32
58

D-32-58

Es de el uso del P. Fr. Josef Feautrier Ruiseco, Carmelita Calzado de Zaragoza.

Ecclesiarũ (2) Hispaniæ, saltèm Aragoniæ, quæ Tradunt S. Laurentium Hispanũ, præcipuè Ecclesia Oscensis, quæ de hoc habet Vetustissima Martyrologia, ostenditque duas Eius Domos, alteram Urbanam, alteram Rusticanam, quarum altera est vbi Natus est Sanctus, & altera vbi Parentes Eius verè Nobiles, Orentius, & Patientia, rem suam administrabant, de quibus postea, & ipsi Sanctissimi Viri, [illegible] habent Oscẽses, vt in Eorum Lectionibus illa recitat Ecclesia. Quem in Martyrologio Romano dicunt, Oscæ Vixiæ, Illumque celebrat, quos etiam Baronius (3) facit in Martyrologij Annotationibus Pietes Laurentij: Ergo si Illi Vixerunt Osc. ibi etiam Natus fuit Laurentius. Quin & Prudentius, licèt non clarè, in Eius tamen hymno insinuat.

O ter, quatèrque, & septi[illegible]
Beatus Vrbis Incola, (4)
Qui Te, ac Tuorum [illegible]minus
Sedem Celebrat Os[illegible]am.
Cui propter advolvi li[illegible],
Qui Fletibus sparg[illegible] locum,
[illegible]n premit[illegible]
[illegible]ure.
[illegible] Nos

(2) Por esso advirtiò con San Ireneo Pedro de Fuẽtidueñas (Varon, cu[illegible] [illegible]otrina fue mui [illegible]nẽdable, y ce[illegible]ada de los Pa[illegible]es del Santo Cõ[illegible]lio de Trento) Si[illegible] Scripturis Ec[illegible]sia [illegible] [illegible]ero [illegible] Apolog. pro Sanct. Concil. adverſ. Ioan. Fabric. fol. 12[illegible]. edit. Antuerp. an 1574. cui suffragatur Beda, dum e[illegible]ntra Gentiles ait lib. 3. Comment. in [illegible]arc. cap. 11.) Qui[illegible] Respondendũ est, [illegible]n omnia Scripta esse quæ in Ecclesia sunt gesta, sicut etiam de factis ipsius Christi, & Dñi nostri scriptura testatur. Vid. supr hoc lib. 1. cap. 2. [illegible]er tot.

(3) Cuenta Higue[illegible] à Baronio entre [illegible]s que asseguran, [illegible] Padres

CAPITVLO XV.

DE SANCTO LAURENTIO: AN fuerit Hispanus?

RES adeò Certas, & ab ipsis Beati Laurentij temporibus constitutas, sunt qui libidine sua volunt[illegible] Dubium revocare. Inter quos quidam Romanus [illegible]cionator Pannigerola, concionatus coràm Romano Pontifice, vocavit Eum HMANVM. (1) Cuius opinioni videtur favere quòd Nullus Antiquiorum Eum faciat Hispanum, & quòd magis mirandum est, nec ipse Prudentius, qui Natus est centũ annis plus minus vè post Gloriosum Eius Martyrium Sed nec Breviarium Romanũ, Toletanum ullumque Martyrologium, nec Nostrum, nec Externum, Illum facit Nostræ Nationis. Senec Ambrosius, Augustinus, Grgorius Pa, Gregorius Turonensis, Petrus Chrysologus, nec alij Sãctissimi, Doctissimique Doctos, nec ipsi Doctores Gothi[illegible] ver propinqu[illegible] ri& debu[illegible] ctit[illegible]

BREVES NOTAS ò Reparos.

(1) De aqui se reconoce, nũca tuvo Baronio el Dictamen que le acomoda el Doctor Balleſter, pues siendo tan versado en sus Escritos Higuera, no advirtiò en è esta singularidad, observa, como particular, y estraña en el Padre Pannigerola.

Juan

Juan Blanco

ESCVELA DE PERFECCIO

DE

FILOSOFI

SAGRADA,

Y MISTICA

TEOLOGIA,

POR

EL P. Fr. PABL

EZQVERRA.

N. 16.627 1 1680 1

UNIVERSIDAD Y PROVA
BIBLIOTECA
DE ZARAGOZA

ESCVELA
DE PERFECCION
DE
FILOSOFIA
SAGRADA,
Y MISTICA
TEOLOGIA,
POR
EL P. F. PABL
EZQVERRA

A-62-118

ESCVELA DE PERFECCION.

FORMADA DE ESPIRITVAL DOCTRINA DE FILOSOFIA SAGRADA, Y MISTICA TEOLOGIA,

15-6 I 16801

LIBRO MVY VTIL, Y IMPORTANTE A TODOS, Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS, QVE TRATAN DE ESPIRITV.

DIVIDESE EN DOS PARTES: EN LA PRIMERA SE TRATA de la excelencia, essencia, y practica de todas las virtudes: Del exercicio santo de la Oracion Mental: y de los tres caminos, ò vias, Purgativa, Iluminativa, y Contemplativa: Y en la segunda se dâ vna instruccion Espiritual, Religiosa, y Politica para Novicios.

POR

EL PADRE Fr. PABLO EZQVERRA DE LA ORDEN de Nuestra Señora del Carmen de la Antigua Observancia, Maestro de Novicios del Convento de Zaragoça.

DEDICASE AL EXTATICO, Y MISTICO DOCTOR N. BEATO PADRE Fr. IVAN DE LA CRVZ FIDELISSIMO COADIVTOR DE N. S. M. TERESA DE IESVS.

CON LICENCIA:

En Zaragoça: por IVAN DE YBAR, Anno 1675.

ESCVELA
DE PERFECCION
FORMADA DE ESPIRITVAL
DOCTRINA DE FILOSOFIA
SAGRADA, Y MISTICA
TEOLOGIA,

LIBRO MUY VTIL, Y IMPORTANTE A TODOS,
Y [illegible] PERSONAL
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

POR

EL PADRE [illegible] DE LA ORDEN
de [illegible] Observancia,
[illegible]
[illegible]

DEDICASE AL EXTATICO, Y MISTICO
DOCTOR N. BEATO PADRE FR. IVAN DE LA CRVZ
FIDELISSIMO TO. DIVTOR DE N.S.M. TERESA
DE IESVS.

CON LICENCIA.

En Zaragoça por IVAN DE YBAR, Año 1675.

APROBACION.

DEL REVERENDISSIMO P.M.Fr.FRANCISCO de Latas, Prior que fue del Real, y Religiosissimo Convento de Predicadores de la Ciudad de Zaragoça, Provincial de la Corona de Aragon, y Definidor General de la Gravissima Religion del Patriarca Santo Domingo.

I. 38.01

POR orden del muy Ilustre Señor D.D.Lazaro Romeo, Vicario General en Sede Vacante deste Arçobispado de Zaragoça por muerte del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D.Fr. Francisco de Gamboa, &c. he visto con toda atencion, y gusto el libro, intitulado: *Escuela de perfeccion, formada de espiritual doctrina de Filosofia Sagrada, y Mistica Teologia*, compuesto por el R.P.Fr.Pablo Ezquerra, Maestro de Novicios del Gravissimo, y Religiosissimo Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Antigua Observancia de esta Ciudad, oficina, y mineral de los hombres mas grandes que venera nuestra edad; pues sin lisonja puedo dezir lo de Clemente IV. *In agro Ecclesiæ hactenus vberes fructus produxit, & producit.* Pues casi a vn mismo tiempo estàn empleadas las Prensas con los glorioso desvelos, a mas de este Prometeo moderno, de los Reverendissimos PP. Maestros Fr.Laurencio Angelo Espin, Fr.Raymundo Lumbier, Fr.Dionisio Blasco, Fr.Iuan Anastasio Arana, y otros que con emulacion Sagrada renuevan todo genero de Facultades, como castizos rayos de aquellas lumbreras grandes, y luceros de primera magnitud, que sirvieron de firmamento al Coronado Carmelo, orígen de todo el estado Monastico. O *Carmelitarum Religio* (ò Domus) *quàm magna facta es in Domo Domini! Numquid non olim á modico Eliæ Dei Prophetæ fonte principium habuisti? Et ecce nunc in magnum fluvium creviſti. Tu olim plantata in Eremo, nunc facta es Civitas plena populo. Sicut enim olim de te processerunt Patriarchæ, & Prophetæ; sic nunc de te procedunt Sacerdotes, & Levitæ, Doctores, & Evangelistæ.* Dixo Filipo Abad Ieropolitano, citado por Lezana de Maria Patrona. Reparò San Ambrosio de su Principe, Antesignano de la vida Monastica, su Gran Patriarca Elias en la peticion que le hizo Eliseo: *Fiat in me duplex spiritus tuus: O hæreditas certè pretiosa! in qua plus relinquitur, quàm habetur, plus consequitur qui accipit, quàm possideat, qui largitur. Pretiosa planè hæreditas, quæ dum á Patre transfertur ad Filium, meritorum quodam fœnore duplicatur:* Y aunque

Filipo Abad Ieropolitano, citado por Lezana de Maria Patr. C.6.n.13. S.Ambr. Serm.84.

que peina oy tan venerables canas de siglos, tiene el mismo vigor: Ad-
Psal.92. huc multiplicabuntur in senecta uberi. Psalm.92. donde Notò el Gran Ba-
S.Basi- silio: Senio confectus, iuveneſcas, repuereſcas, & ad verum iuventutis flo-
lius. rem redeas. Como dilatadamente publican esta verdad los dos gravissimos Iesuitas el P. Emanuel Ortigas en sus Triunfos del Carmelo, y el P. Iosef. Andrès, en su Decor Carmeli.

Y no admiro sea el Autor de esta obra de los mismos quilates del oro que ha producido tan generosa Mina; porque de ella puedo dezir me-
Casiodor. jor, que de los Decios Casiodoro: Neſcit indè aliquid naſci mediocre.
l.3. var. Tot probati, quot geniti. Como centella del rayo de su Zelante Elias en-
Epist.6. lazò lo mas perfecto del estado Monastico en esta obra: Ardere parum,
S.Ber- ponderò del otro Eliano el Precursor Baptista S. Bernardo: Lucere tan-
nardus. tùm, vanum est; ardere, & lucere, perfectum. Sentir, que ilustrò mi An-
A D. S. gelico Maestro S. Tomàs: y como hijo de Elias aprendiò en el retiro
Tho.2.2. de la contemplacion, para saber alumbrar, no solo a las rayzes que ha
q.188.a. plantado en el Paraìso Carmelitano de esta Ciudad, pues le podemos
6. dezir con David: Plantaſti radices eius. Pues con tantos años de Magis-
Ps.79. terio de Novicios, pocos ay que no sean hijos de su educacion, sino a las demàs Familias Religiosas, y personas que tratan de perfeccion. De la doctrina de este Libro se verifica lo que de la Sagrada notô Filon Car-
Filon pacio: Vt enim in favo mel, & cera latent, quorum altero paſcimur,
Carp. altero lumen accendimus. Cera de doctrina Catolica, exornada con mucha, y varia licion de Escritura, SS. PP. Doctores Clasicos, Mistricos, y Historiadores, y luz para quien lo leyere. Bien poca cantidad del panal gustò Ionatas, pues no hizo mas que tocarle con la punta de la lança:
1.Reg.14 Extenditque ſummitatem virgæ, & intinxit in favum mellis; Y con todo esso le confortò, y alumbrò para dar alcanze al enemigo: Et illuminati ſunt oculi eius. Y esta misma virtud tiene la doctrina de este libro, y no ay cosa que no informe al aprovechamiento espiritual, y buenas costumbres, con que se puede dar la licencia que se pide por la vtilidad que se espera. Assi lo siento. Salvo, &c. en el Real Convento de Predicadores de Zaragoça, y Mayo 20. de 1675.

Fr. Francisco de Latas.

IMPRIMATVR.

D. Lazarus Romeo Vic. Gen.

APRO-

APROBACION.

DEL M.R.P.Fr.PEDRO DE LA CRVZ, Religioso Carmelita Descalço, M de Novicios del RR. Convento de N.P.S.Ioseph de la Ciudad de Zaragoça, Letor de Teologia, que fue en el Colegio de N.P.S. Alberto de Huesca, y Definidor de la Provincia de Aragon.

POR comisson del Ilustre Señor Don Gregorio Xulve, Regente la Real Chancilleria, he visto la *Escuela de Perfeccion, formada de espiritual doctrina de Filosofia Sagrada, y Mistica Teologia* del R. Padre Fr. Pablo Ezquerra, Maestro de Novicios del Religiosissimo Convento de N. S. del Carmen de la Antigua Observancia de Zaragoça, en quien forçosamente se embaraça mi modestia, por no poder dezir lo que siento. Reparò Ruperto, en que Moyses anduvo muy limitado en las alabanças del Sol, siendo assi, que en los elogios de otras criaturas se estendiò con ponderacion muy cuydadosa: *Luminare maius, vt præesset diei*, dize solamente del Sol; y en las alabanças de aquellos quatro Rios que nacen del Paraìso, gasta tan multiplicadas lineas, que apenas dexa loor que no manifieste; y es que el Sol, en sentir de algunos Interpretes, fue criado en el agua, en este cristalino elemento tuvo su nacimiento; Moyses tambien renaciò de las aguas, quando fluctuando entre las olas del Nilo, le sacò la hija de Faraon de tan declarado riesgo, con que Moyses, y el Sol tuvieron para la vida casi vn mismo principio, mucho tuvieron de Hermanos; y este parentesco que reconociò Moyses con el Sol, le embaraçò para esplaiarse en sus loores, porque no le tuvieran por apassionado en las alabanças. Reconozco ingenuamente al R.P.Fr. Pablo Ezquerra por Hermano en el cariño, porque le amo con singular afecto, y tambien le reconozco por Hermano en la Profession, pues somos entrambos Hijos de aquella gran Reyna, que es Madre dichosa del Altissimo, y del celebre, y gran Profeta N.P.S. Elias; pues ambos fundaron esta esclarecidissima Religion del Carmen: la Virgen Santissima como causa exemplar, y N.S.P. Elias como causa eficiente. Esta Hermandad tan estimable me detiene, para no dezir lo que siento de su Libro, porque no me tengã por apassionado. Pudiera dezir dèl sin embarazo alguno lo que dixo Christo de la Madalena, quando estava en casa de Marta. *Maria optimam partem elegit*, que el empleo de Maria era de lo mejor que Christo avia visto, por ser empleo de Oracion, y Contemplacion, Gen. 2. Luc. 10.

que

que es el mismo empleo de la Escuela de perfeccion del R. P. Fr. Pablo Ezquerra. Pero yà es muy antiguo en la Religion Carmelitana seguir sus Hijos en sus generosos empleos lo mas agradable a los ojos del Altissimo. Tienelo por principal Instituto, y por punto especial de Observancia en vn Capitulo de Regla, en que dize: *Maneant singuli in Cellulis suis, vel iuxta eas, die, ac nocte in lege Domini meditantes*: Esto es lo que la haze tan agradable a la Religion de Maria Santissima en la presencia de Dios: *Vna est Columba mea*, dixo el Esposo Santo a su Querida: O Esposa mia, muchas prendas tienes, que roban imperiosamente mi cariño; pero lo que mas me lleva la voluntad, es, que seas semejante a la Paloma: *Vna est columba mea*; por esto me eres tan agradable que llevas la palma entre todas las Esposas: *Vna est*. Pues que tiene la Paloma, que assemejandose a ella la Esposa Santa, la haze tan agradable en los ojos del Altissimo? Que? Lo que dixo el doctissimo Rabano, que la Paloma para su pasto elige el mejor sustento: *Optima grana eligit*. Esto es lo que haze la Religion Carmelitana. Este es el empleo del R. P. Fr. Pablo Ezquerra, y es segun su Instituto, eligir el mejor empleo, y procurar que todos escojan para el alma el manjar mas provechoso al espiritu. O que gracias devemos dar todos los Carmelitas a Dios! de ver que despues de tantos años de ancianidad, como tiene la Religion de Maria, se halle oy tan floreciente en virtudes de hermosura, como si oy naciera en el mundo! Esto es lo que admiraron los Antiguos en Sara: tenia yà tantos años, que por sus muchos dias podian llamarla vieja; pero con todo esso despues de tan multiplicados años, se hallava con tanta hermosura, como si fuera vna Niña de doze años. Admirense pasmosamente todas las criaturas, de ver a la Religion Carmelitana despues de tantos millares de años de Nacimiento, tan floreciente en virtudes, y escriviendo de ellas, como si estuviera en sus primeros dias. Quantos son los Varones Ilustres, que a imitacion de los Apostoles divulgaron la semilla del Evangelio por el mundo todo? Quantos los Confessores entre lo penitente de sus austeridades? Quantas las açucenas entre los ampos de su pureza, sobre tantos millares de purpureos claveles matizados por la Fè con su vertida sangre? Todo esto vemos en nuestros dias para dar materia al mundo de elogios, y admiraciones. A todo esto excita la doctrina de esta Escuela; por esso es de tanta estima que faltan palabras para apreciarla. Refiere Aulio Gelio, que llevando vna Sibila nueve libros para vender al Emperador, fue tan excessivo el precio que pidiò por ellos, que la despidiò, teniendola por loca; pero ella sentida del desprecio, quemò la mayor parte de los libros; y bolviendo al Emperador, le pidiò la misma cantidad por lo que le avia quedado: y viendo este tanta constancia en su estima, mandò dar el precio

Reg. Carmel. c. 7.

Cant. 6.

Rabano.

cio que pedia, y leyendolo el Emperador, hallò cosas tan divinas en èl, que dispuso se colocara en el Sagrario del Capitolio Romano. La materia que contenia este libro (segun dize Aulio Gelio) era la que sirve para excitar a la virtud, y la que se enseña en la Escuela de perfeccion; con que por esso la juzgò aquel Principe generoso por de tanta estima, que por la menor parte del libro, tuvo por bien empleado qualquier precio. Tan ajustado viene el hecho desta Sibila para el aprecio deste Libro, que remito al Curioso la aplicacion. Ojala, que como el otro Emperador puso en el Sagrario para memoria perpetua el libro de la Sibila, colocassen tambien, los que lean este, en el Sagrario de su coraçon, la doctrina que contiene; que yo asseguro, que como otro Etna se desatara en llamas de Divino amor. En dos partes divide este Libro su Autor para dexar con esso cifrada la alabança del Cinamomo que tanto engrandece el Espiritu Santo: *Sicut Cinamomum, & balsamum aromatizans odorem dedi.* Eccl. 24. Es sentir de los Naturales, que el Cinamomo es el arbol, que nosotros llamamos Canelo, de quien dixo Plinio, que anida en èl el Fenix; Arbol que los Antiguos consagraron a la Diosa de la paz; de este se hazia dos Partes: la vna para el Pueblo, y la otra para personas consagradas a Dios, como Sacerdotes. Es este Libro oloroso Cinamomo, pues en èl se dividen dos partes vtilissimas para el espiritu. La vna para los que se dedican a la Religion, y la otra para todos los demàs; con que todos pueden quedar agradecidos a su piadoso trabajo; y desde oy reconocerle por Padre de su espiritu. Reconocian los Antiguos a Levania por madre, no porque esta (en su compuesta ficcion) les huviera dado el ser natural, sino que como dize San Agustin, servia de ayudar a levantar los Niños, quando sus Padres los ponian en la tierra al nacer (costumbre que vsavan los Griegos) con razon llamo yo al Autor Levania de la Carmelitana Familia, pues ayuda a los hijos de su Madre la Religion (como aquella a los hijos de la tierra) a criarlos, y levantarlos en la contemplacion, y perfeccion con los documentos que en esta segunda Parte de su Libro enseña. Diez y siete años se ha exercitado en tan Celestial empleo, y en el estudio de la doctrina que en esta Escuela de perfeccion enseña (y se conoce bien.) Por tanto juzgo, no solo puede, sino que deve darse a la Estampa, para que sirva de provecho para todo el mundo. Assi lo siento en el Convento de N. P. San Ioseph, de Carmelitas Descalços de Zaragoça a 27. de Mayo de 1675. S. Augus.

Fr. Pedro de la Cruz.

IMPRIMATVR.

Gregorius Xulve, Regens Cancellariam.

APRO-

APROBACION
DE LA ORDEN.

DE comision, y mandato de N. Reverendissimo P.M.Fr. Raymundo Lumbier, Predicador de su Magestad, Calificador de la Suprema Inquisicion, Catedratico de Prima de la Vniversidad de Zaragoça, Examinador Sinodal, dos vezes Provincial, y aora Vicario Provincial de Aragon de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Antigua Observancia: hemos visto vn Libro, cuyo titulo es *Escuela de Perfeccion de Filosofia Sagrada, y Mistica Teologia*, compuesto por el P.Fr. Pablo Ezquerra, Maestro de Novicios de N. Convento de Zaragoça: y aviendo siempre conocido en el Autor sus muchas prendas, y espiritu en la exacta observancia de su ministerio, reconocemos aora quan dignamente desempeña el nombre que goza del Doctor Apostol, dando a todos en este Libro tan admirable doctrina: Pues puede dezir (como el mismo Apostol a los Galatas) a sus Novicios: *Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis*: pues no solo los ha educado con la palabra, y exemplo, sino que aora de nuevo los buelve a informar espiritualmente con la doctrina deste Libro, dexandoles en èl vna copia de su doctrina, y espiritu, en que tengan Maestro que permanezca para siempre. Mas no solo a los Novicios, y Religiosos, sino a todos generalmente dà luzes de gran doctrina: *Illuminare omnes, quæ sit dispensatio Sacramenti abscondit*, que son los puntos altos de Teologia Mistica. Y assi yâ que de su Libro por su humildad confiessa con el mismo S.Pablo, que no es cosa suya: *Gratia Dei sum id quod sum*, podremos dezir lo que se sigue: *Et gratia eius in te vacua non fuit*; que por lo menos se le conoce lo bien que se ha sabido aprovechar de la practica de los otros, pues en este compendia lo mas acendrado de todos. Y assi juzgamos, que se le deve, no solo dar licencia, sino mandar, que quanto antes le saque a luz para guia de Religiosos, y aprovechamiento de todas las personas que tratan de espiritu: suponiendo que no tiene cosa alguna contra la Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Este es nuestro sentir, Salvo, &c. en Nuestro Convento de Zaragoça a 2. de Mayo de 1675.

Ad Galat. 4.

Ad Eph. 3

1. Corint. 15.

Fr. Dionisio Blasco, Catedratico de Prima de la Vniversidad de Hueſca, Calificador de la Inquisicion, y Definidor de la Provincia.

Fr. Luys Pueyo, y Abadia, Catedratico de Teologia de la Vniversidad de Zaragoça, y Calificador de la Inquisicion.

LICENCIA
DE LA ORDEN.

EL M. Fr. Raymundo Lumbier, Vicario Provincial de los Carmelitas Obſervantes, por comiſsion de N. M. R. P. M. Fr. Gaſpar Navarro, Provincial de la Provincia de Aragon. Por tenor de las preſentes, no ſolo damos licencia, ſino que mandamos al P. Fr. Pablo Ezquerra, Sacerdote profeſſo de N. Sagrada Religion del Carmen de la Antigua Obſervancia, y M. de Novicios en N. Convento de Zaragoça, q̃ (aviendo precedido las demàs licencias, q̃ ſe requierẽ) imprima vn Libro, q̃ ha compueſto, intitulado: *Eſcuela de perfeccion de Filoſofia Sagrada, y Miſtica Teologia.* Por quanto por eſpecial orden, y comiſsion nueſtra le han viſto, y examinado perſonas graves, y doctas de N. Sagrada Religion: y les ha parecido, que no ſolo no contiene coſa alguna contra N. S. Fè Catolica, y buenas coſtumbres, ſino que ha de ſer de mucha vtilidad, y conſuelo para perſonas Religioſas, y para todas las que tratan de perfeccion. Dada en N. Convento de N. Señora del Carmen de la Ciudad de Zaragoça a 20. de Mayo del año 1675.

Fr. Raymundo Lumbier,
Vic. Provincial.

Por mandato de N. Reverendiſsimo
P. Vic. Provincial.
Fr. Mateo Maya Secretario.

CENSVRA

DEL REVERENDISSIMO Padre D. Antonio Gascon, Prior de la Cartuxa de la Purissima Concepcion de Zaragoça, Visitador de la Provincia de Cataluña, Comissario General, que fue de las Cartuxas de Castilla, Portugal, y Francia, y quatro vezes Definidor General de toda su Orden.

LEì en mi retiro de Cartuxa este Libro, que compuso el Venerable Padre Fr. Pablo Ezquerra, Maestro de Novicios en el Religiosissimo Convento del Carmen de Zaragoça, recopilado todo por sus desvelos, dictado de la ternura de su devocion, y escrito con la pluma de su ardiente zelo, templada con la suavidad, y llaneza de su estilo, y doctrina practicada por si mismo. Y discurriendo sobre el acierto de reducir a practica las virtudes; la oracion a exercicio; las tres vidas, Purgativa, Iluminativa, y Vnitiva a claro metodo; la instruccion de Novicios a facil execucion; las excelencias de su Sagrada Religion a gustosa lectura, y los escolios de las Constituciones a devida observancia; apliquè a su pluma la sentencia, que vn discreto Orador dixo, de quien escrivia, con desempeño, sus tareas: *Intinxit calamum in vasculo attramenti Spiritus Sancti.* Y assi parece ser, que encendido el Autor en Misticos rayos de luz soberana, pudo esparcir esplendores claros de doctrina para sus hijos los Novicios, y para quantos la participare en su Libro; pues no solo es util para la cumbre de su Carmelo, sino provechosa para los que habitan los valles de este siglo; que Moyses no comprimiò las luzes, que recibiò en el monte *ex consortio Domini.* Difundiòlas, por ser dones de Dios, y participòlas al Hebreo pueblo que esperava, a la raiz del monte, el despacho de la arcana consulta (ò intima contemplacion) que tuvo con Dios! De ella resultaron los preceptos, doctrinas, y consejos para guiar los Israelitas à la felicidad de la tierra prometida. Preceptos son, y doc-

D. Ioannes Chavet' Carthusian°.

y doctrinas las de este Libro (participadas del Señor en la oracion) para guiar espiritus hasta el mas sublime grado de perfeccion.

La vtilidad comun de las almas en todos estados, y escuelas de oracion, y exercicios mentales, harà experiencia de la facilidad, con que se pone en practica la doctrina, que muchos Autores misticos (cada vno abundando en su sentir, y en la afluencia de su espiritu) dexaron escrita, para elevar las almas al mas subido estado de conocimiento, y comunicacion intima de Dios, en esta mortalidad. Y hallo, que en la concinacion de estas doctrinas, las que en algunos grandes Maestros, por obscuras, no se conocian; por arcanas, no se comprehendian; y por dificiles, no se practicavan; el diestro aliño de nuestro mistico Autor las supo combinar de tal manera, que juntando las humildes noticias de la oracion con el estilo sublime de la Teologia Mistica, hizo inteligibles los terminos, tratable el estilo, y apetecible el exercicio.

Las materias de los olores suelen ser vnas tan intensas que por si solas ofenden: otras tan remissas, que apenas exhalan olor; y algunas tan leves, que en breve se consumen; pero si con destreza las compone el que tiene experiencia de sus efectos, se haze vna confeccion templada, y corregida; que aplicandola a las asquas, produce suavissimo olor: Y assi digo, que la doctrina de oracion que enseña el Autor mistico de este Libro, preparada con su larga experiencia, y devota aplicacion es *Sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ, & thuris, & vniversi pulveris pigmentarij.* Cant. 3.

Traça fue de la Sabiduria Divina, para darse a conocer a los hombres, el averse hecho comunicable, visible, y tratable al sentido de los mortales, con su Humanidad mortal, y passible. Era luz inaccesible, incomprehensible, infinita; y assi en el velo de su Humanidad, juntando lo sumo a lo infimo, *Summa imis*, se recogieron aquellos rayos de claridad eterna, de suerte, que toda la magestad de esplendores del Padre, el Hijo hombre la hizo comunicable a los hombres, mostrandose tratable a ellos, como lo dixo la mas alta Eloquencia de la Africa: *Contubernalem se faciens hominibus.* Tertul.

Bien hizo, pues Nuestro Maestro mistico en combinar la eminencia de los terminos altos, y ocultos con la llaneza, y claridad de su estilo, para comprehender (en el grado que se nos permite) las grandezas de Dios, como quiso el Apostol que las comprehendiessen los discipulos de su Escuela, fundados, è instituidos en la ciencia llana, y experimental del amor: *In charitate radicati, & fundati, vt possitis comprehendere cum omnibus Sanctis, quæ sit latitudo, & longitudo, & sublimitas, & profundum.* Eph. 3.

Y por esto afirmo, que el estilo de la Teologia Mistica, oculto, y tal

vez

vez elevado a la cumbre de terminos inexplicables, dexa las noticias de oracion confusas, los espiritus embaraçados, seca la devocion, tibio el fervor, intimidadas las potencias, y el animo (muertos los impulsos de su aficion) sin alientos, para emprender los exercicios de la vida espiritual.

El Apostol (aun aviendosele revelado por el Divino Espiritu las ex-
1.Cor.2. celencias incomprehensibles de Dios: *Nobis quidem revelavit Deus per*
10. *Spiritum suum.*) Hizo su doctrina comun a todos: *Sapientibus, & insipientibus*: porque es assi, que aquella erudicion, y enseñança es siempre mas acepta en la Iglesia, que es mas conforme a la comun disposicion de los Fieles.

Las nubes que buelan muy altas de la tierra, raras vezes se convierten en agua, y solo sirven de obstaculo a los rayos del Sol, y de prohibir el beneficio comun de su calor a la tierra, y a sus plantas; las que se elevan poco, y quedan vecinas de los montes, y valles, despiden agua, y fertilizan el campo.

Siguiendo este assumpto, juzgo, que no quiso Dios, que en su Iglesia huviesse teorica de estilo mistico, sin poderse alcançar la inteligibilidad de sus terminos, ni practicarse la obscuridad de sus noticias: Y assi dà a entender por su Evangelico Profeta Isaias, que Christo avia de quitar de Ierusalen (que es su Iglesia) la eloquencia mistica que algunos Pru-
Isa.3.3. dentes de este siglo vsan, sin reducirla a la practica de las virtudes: *Dominator Dominus auferet á Ierusalem validum, & fortem: : : : : : : : : & prudentem eloquij mistici.*

Bebiò este devoto Maestro de espiritu, como hijo verdadero, è imitador de su gran Padre Elias de las aguas de aquella prodigiosa fuente
P.2.pág. del Carmelo (de que èl mismo habla en la segunda Parte de este Li-
68.n.81. bro) que subtrayendo el beneficio de sus raudales (por dispensacion Divina) a todos los hombres, solo se franquea liberal, quando se acerca algun Religioso Carmelita a su contorno. Con essas aguas de devocion inebriò su espiritu: de ellas participa a sus hijos los Novicios. Y en esse Santo Noviciado de Zaragoça, palestra de penitencia, stadio de mortificacion, seminario de Celestial Sabiduria, sagrario de devocion, y oficina de todas las virtudes, hecho Paraiso de deleytes, *Paradysus voluptatis* en los siglos passados, y presentes, se fertilizaron tantas plantas de Varones insignes en letras, perfeccion, y santidad, que a los que se trasladaron a mejor vida, los veneramos todos por hombres incomparables, viviendo siempre en la memoria de los mortales; porque su rara virtud, y admirable sabiduria quedò esculpida en las laminas de sus coraçones. Y a los que passan hoy la carrera de su mortalidad, tambien los admira el orbe, porque no ay eloquencia para describir los meritos de sus letras, de su virtud, de su exemplo.

En

En las Catedras de estas ilustres, y celebres Vniversidades de Zaragoça, y Huesca, por ser humildes discipulos de Christo, son los primeros, y mas doctos Maestros. En el argumento son invencibles. Sus escritos son eficaces en persuadir sus doctrinas. En el Pulpito son rayos del verdadero Iupiter, que abrasan los coraçones humanos. Son hijos de Elias, que con el zelo ardiente de su predicacion ingieren en los pechos de los fieles el santo temor de Dios. Son hijos de los Profetas en pronunciar las escrituras. En el Confessonario cada vno es vn Eliseo, que con su caridad Apostolica dâ vida, y calor de amor de Dios a tanto muchacho difunto, esto es, a tanto pecador muerto a la vida, y alientos de la gracia. En las consultas mas graves estos sabios Religiosos assseguran las conciencias. En los apremios de las almas afligidas dilatan los coraçones. En la comunicacion de espiritus dàn doctrina segun la disposicion, y estado de las personas. No ay quien no participe del calor de tanta virtud heredada en las llamas de su Padre Elias: *Non est qui se abscondat á calore eius.* Psf.18. 7.

Y pues estos Gigantes Religiosos en perfeccion, Heroes en la excelencia de sus prendas, renaciendo para Dios en el Sagrado Carmelo de Zaragoça, son hijos de los Profetas, por Successores de su Instituto; no serâ adulacion, ni aun especie de lisonja, dezirle yo a su gran Padre Elias, con palabras del Espiritu Santo: *Profetas facis* (Elias) *successores post te*; pues yà me abriò camino para entrar en este genero de exclamacion el ingeniosissisimo, y doctissimo Caramuel, que hablando en comun de esta Sagrada Religion, llamò Successores de Elias, y Eliseo a los Religiosos que professan tan santo Instituto: *Si arces* (dize) *succurrit Elias, succurrit Eliseus veteris Ecclesiæ Palatia, cuius hodiè Successores, & Filij Ecclesiæ Militantis sunt arces.* Eccl. 48. 9. Caram. t. 4 Theol. præterint n. 3259.

Mas yo mejor que Tritemio Abad puedo temer, que queriendo ponderar las glorias de los hijos de esta Sagrada Religion, y en especial de los de este Religiosissimo Convento de Zaragoça, deslustre, y afee, con mi rudo estilo, las excelencias de tan incomparables Varones; y si aquel gran Tritemio en el Prologo del Libro, que escriviò *de laudibus Sacri Ordinis Fratrum Carmelitarum*, dixo de si: *Cùm non sit speciosa laus in ore peccatoris, vehementer timeo, ne Ordinis tam excellentis dignitas, mea tarditate, offuscetur, fiatque mihi quod imperitis Oratoribus contingere solet, qui præclaras res, sua imperitia solent deturpare*: Yo con mas razon podria temer, que esta esclarecida Familia (a quien aplicò justamente el mismo Abad las palabras de San Pedro, diziendola, que es *Genus electum, Regale Sacerdotium, Gens sancta, Populus acquisitionis,*) saliesse al encuentro de mi grande insuficiencia, y me dixesse: *Quare tu enarras iustitias meas, & assumis testamentum meum, per os tuum?* Trith. in Præfat. Libri de Laudibus S. Ordin. Carmel. 1. Petr. 2. 9.

Pero

Pero, sin embargo de mi inhabilidad, yà se me puede permitir, que admire lo que no alcanço a engrandecer, y que acomode en particular a este Religiosissimo Convento lo que aplica el Abad Tritemio a toda la Sagrada Religion del Carmelo, y con êl exclame: O *decus Cæli! Tu hortus aromatum, quem dextera Dei plantavit in monte Carmeli, cuius flores suavissimum odorem reddunt, dum viros doctos innumeros protulisti, atque Sanctissimos, qui numerari, præ multitudine, non possunt. Tu Vatum Schola: Tu norma disciplinæ. & prænuntia Monasticæ vnitatis. Tu sub lege gratiam, sub gratia prædicas pietatem.*

Trith. c. 2. de Laudibus S. Ordinis Carmel.

El Libro pues de nuestro Maestro Mistico serà Maestro vivo en la posteridad, pues dixo Aulio Gelio: *Libri sunt vivi Magistri.* Y es bien, que siendo este celebre Convento con su Ilustre Colegio de Zaragoça vn Liceo vniversal de ambas Teologias, Escolastica, y Moral, de Filosofia, y todas ciencias, salga tambien de èl al teatro del mundo esta obra de Filosofia Sagrada, y Teologia Mistica, para que se conozca que no ha de aver ciencia que se dexe de enseñar en vna Congregacion de tan aventajados Maestros.

Aul. Gell

Y si bien Erasmo dixo, que apenas avrà escritura exempta, por lo menos, de algun leve error: *Vix quicquam tutum in literis*: pero yo toda la doctrina la juzgo muy segura, y diestramente concordada, concluyendo mi sentir con la docta censura que hizo el insigne Tomàs Rodrigo de la Colecta de sentencias Sacras, que compuso Andreas Eborense: *Tale* (dixo) *nobis opus cudis, quale* (*spero*) *plurimis invidiam, paucissimis calumniam excitabit. Liber est vtilissimus, pulcherrimus, iucundissimus, mole parvus, vsu maximus, & qui vnus omnium instar esse queat.* En la Cartuxa de la Concepcion 1. de Iunio 1675.

Erasm. in Epist.

Thomas Roderic.

Fr. Antonio Gascon.

AL

AL
EXTATICO, Y MISTICO DOCTOR
Nuestro Bienaventurado Padre Fray IOAN de la CRVZ, fidelissimo Coadjutor de Nuestra Santa Madre TERESA de IESVS.

NATVRAL es, que cada cuerpo busque al centro con quien simboliza en calidades, y que las aguas buelvan a reconocer agradecidas la matriz de donde primero salieron: y natural serà tambien, que el cuerpo de este Libro, si algo tiene de bueno en sus calidades, (que si lo son en conformidad del assumpto, es precisso que simbolizen mucho con vuestro espiritu) os busque tambien como a su proprio, y natural centro; y si en la persuasion del fin, a que encamina, tiene algun fervor que le informe, se reconozca yà cuerpo animado, y vivificado del vuestro: pues siendo su mas principal doctrina deducida de Vos, como de fuente, y copiada como de perfecta idea, de la practica misma de Vuestro Espiritu, muy devido es que buelva agradecido a reconocer su origen, llevando en la frente vuestra inscripcion; pues si por la inscripcion sentenciò Christo serle devida la moneda al Cesar, llevando la vuestra este Libro, serà ella misma confession de la deuda, y protestaciò de la gratitud, que solicita. A Vos se encamina reconociendo os por superior Maestro; que si en todas las Escuelas se reconoce algun Principe superior, en quien se viò mas sublimada la ciencia; Libro en q̃ se forma vna *Escuela de Perfeccion*, y se enseña lo mas sublime de la Mistica Teologia, a quiẽ mejor que a Vos puede reconocer por superior Maestro, que fuisteis, no solo idea, y exemplar de Varones perfectos, sino tãbien Maestro de Maestros Misticos? Pues no solo disteis al mundo luz espiritual con la palabra, y exemplo, (en la conversacion a muchos, y en la heroyca fama de santidad a todos) siendo vuestro exemplo, y palabra lo q̃ la de N.G.P. y Profeta ELIAS, de quien dixo la divina Escritura, que *Verbum ipsius quasi facula ardebat*: sino tambien por especial Oficio a los Novicios, que estuvieró a cuenta de vuestra educaciò, disteis duplicada luz en documentos, y virtudes; siendo cada sentẽcia vuestra vn Oraculo, y cada accion vna instruccion eficaz de la perfeccion mas solida. Verificòse por mas alto grado en vuestra doctrina, lo q̃ en la semilla de vn

Eccleſiaſt. 48.

generoso arbol, que de cada grano suyo se erige otro arbol perfecto a su semejança: assi, pues, fueron vuestros misticos documẽtos eficaz cada vno a formar vn perfecto varon a idea, y semejança vuestra. Digan lo tantos gigantes en la virtud, y assombros de perfeccion, como admira, y venera el Mundo en vuestra Reformada Familia, tan hijos de vuestro espiritu, y emuladores de vuestro zelo, q̃ por vos, y por ellos puede con mucha razõ dezirse lo q̃ tãbiẽ dixo el Espiritu Sãto de N.G.P. y Profeta ELIAS: *Prophetas facis successores post te*; que tãtos Profetas teneis, como hijos, é imitadores: *Profeta*, dize Maestro, y Santo; cada vno, pues, de ellos es vn Sãto, y Mistico Maestro, y Vos Maestro de Maestros Misticos.

Ecclesiast. 48.

No pudo ser cõtingencia el trocar vuestro nativo apellido de *Yepes* por el sagrado *de la Cruz*, quando en este dichoso trueque resplãdecen circunstancias tan misteriosas. Pues si el Carmelo se interpreta: *Agnus circuncisus*, Cordero circuncidado; que es Christo, y su Pasion, que es el blason mayor de la Catolica Iglesia; que titulo mas sagrado pudo ajustar a quien renovava el Carmelo en sus primitivas glorias, sino el del Cordero a N.S.M. TERESA de IESVS, y a Vos el *de la* CRVZ, geroglifico expresso de la Pasion? Ni puede ser acaso, que vn hijo de la Carmelitana Familia tenga por titulo especial, y apellido honorifico la q̃ hasta Christo avia sido ludibrio vniversal de las gentes, y por su Pasiõ quedò por glorioso esmalte del Christianismo (como tambien en Nuestro V. y portentoso Varon Fr. Francisco de la Cruz, ser el primer hijo de la Iglesia, que con Cruz sobre sus ombros, y ayunando a pan, y agua peregrinò desde Castilla a Roma, y Ierusalen, venerando aquellos santos, y misterioso lugares, imitando a Christo en tan sagrados passos) Que no es de nuevo en la Catolica Iglesia tener primacia los Carmelitas en circunstancias misteriosas de sus mayores blasones. Y si vn gran nombre obliga a vn generoso desempeño, que otro mas proprio q̃ el de la Cruz pudo venir a medida de vuestro espiritu? Digalo aquella heroyca, è imponderable respuesta, a ofrecimiento, y propuesta del mismo Christo: *Ioannes quid vis pro laboribus tuis? Domine, pati, & contemni pro te*: Señor, padecer, y ser vltrajado por vos. O respuesta digna de inmortal aprecio, y vniversal assombro! Quanto con mas razon puede bastar a engrandeceros, q̃ los Motes, ô Empressas q̃ hizieron celebres a los mayores Monarcas, y Emperadores del mundo! Blason tan heroyco cõ quien puede dignamente tener cotejo, sino cõ otro de tan magnanimo pecho, como el de N.S.M. TERESA de IESVS: *Domine, aut pati, aut mori*: Señor, ò padecer, ô morir: ô cõ otro de la Fenix del divino amor Nuestra extatica, y prodigiosa Santa Maria Magdalena de Pazzi: *Domine, nõ mori, sed pati*: Señor, no morir, sino padecer. Motes tan sublimes, indices de tan relevante afecto, solo ellos pueden dignamente cõpetirse; y si en grado de

per-

perfeccion se exceden, sola la discrecion divina, que haze caval juizio de los espiritus, podrá ser juez de la diferencia. Yo solo aqui devo ponderar con assombro, quan propria Empressa es la Cruz de Hijos de la Carmelitana Familia, pues de ella blasonan tanto en sus heroycas obras; para que se juzgue por soberana providencia averos honrado el Cielo con tan sagrado Titulo.

Ofreceseos tambien reconocida esta humilde Obra, por anticiparse en algun modo obsequiosa a las solemnes glorias, cõ que espera la piedad Catolica, vèr en breve Canonizadas vuestras Virtudes; y os consagra en ella el Autor su devocion, y afecto, en nombre tambien de su Observante Familia: que no tan agena se juzga de vuestras glorias, que no piense tener parte muy principal en la alegria de tã sagrado Triunfo, viendose a vn tiempo mismo ella acreditada por Vos, y Vos acreditado por ella; pues como os deveis mutuamente los lucimientos, tambien mutuamente es justo que os participeis las glorias.

Devisteis a la Observancia la educacion, pero qual generosa, y fertil planta, que a diligencias del cultivo rinde copiosas cosechas, y abundantes frutos; y como pequeña nube, a quien en vapores diò la tierra su primer ser, y exaltacion, y elevandose a superior region, recibe del Sol nuevos aumentos, que retorna a la tierra misma en fecundidades: Assi Vos planta generosa del Carmelo acreditasteis la espiritual semilla, y religioso cultivo de la Observãcia, yâ en ella misma empinado Cedro, llegando al termino del mas perfecto, y saçonado fruto (pues aun dentro de ella fuisteis cõfirmado en Gracia) ostentando en lo perfecto dêl *Hist. de su Vida, libr. 1. cap. 7.* los quilates de su valor; y yà tambien en multiplicadas generaciones, adquiriendola con vuestra copiosa fructificacion nuevas plantas. Y como nube soberanamente fecunda, crecisteis a influencias del divino espiritu los ardimientos que os comunicò vuestra primer Madre la Religion Carmelitana, retornandolos a ella misma con tan copiosos aumentos, que parece tuvo por Vos duplicado ser, logrando por Vos en ambos modos duplicada fecundidad. Deviendo os tanto la Madre misma, a quien deveis el ser, que no es facil de distinguirse quien a quien deva mas: pues si Vos a la Religion deveis el averos formado Observantisimo Religioso, y Varon perfecto, ella Reformada por Vos, parece estaros en la misma deuda: y sobre ella se añade lo que de vuestra gloria le resulta por hijo suyo; que siendo, como dize el Espiritu Santo gloria de los Padres el lustre, y esplendor de los hijos; quãta deuda serà en la Religion el adquirir tanto colmo de glorias, como de vuestro Triunfo se esperan, sobre las muchas que de cada dia goza por tãtos titulos en la dichosa fecundidad de tantos hijos? Deuda, en que con mas estrecho lazo parece estàr obligada la Religion a aquella portentosa muger

vnica excepcion de su sexo por lo varonil de su animo, y por lo heroycō de su doctrina, N.S.M.S. TERESA de IESVS, que como primer movil os conduxo al movimiēto del divino impulso. Deuda es esta, en que se halla tan obligada la Religion, que parece no puede recompensarse cō todo quanto la deveis como a Madre. Pues si el timbre de que mas blasona la Religiō es el sagrado origen de N.G.P. y Profeta ELIAS, Serafin abrasado en fuego del divino zelo por sucesion hereditaria, y legitima descendencia: en que mejor puede ostentar tan generoso blason, que en aver tenido hijos de tan ardiente espiritu, y fervoroso zelo, como Vos, y Nuestra Santa Madre? Y que prueba mas legitima de aver recebido, y conservado siēpre espiritu tan fervoroso, como averosle comunicado en la ancianidad de tantos siglos? Pues la prueba cō que mas califica su fidelidad la Madre, es engendrar hijos muy parecidos al Padre: Luego en suma, è irrecompensable deuda os està Vuestra Madre misma, pues en Vosotros califica el mayor timbre de que blasona.

Pero ni Vuestra humildad permitirâ eximiros del justo reconocimiēto, ni parece puede caver en buena razon, que prefiera lo q̄ a vosotros deve la Religion, al ser que la deveis como Madre. Pues esse mismo fervoroso zelo, esse ardimiento noble con que la procurasteis tan lucidos aumentos, os le comunicò yà en la leche de vuestra primera educacion, y le fomentò en el cultivo de la Observancia hasta el crecimiento de vuestra perfeccion robusta. Y si bien vuestro ardiente zelo os sublimò tanto, que pudisteis heroycamente emular las empressas de Nuestro primer Padre: mas esso mismo era deuda a ley de hijo de tan generoso estirpe; que emular las heroycas hazañas de sus ascendientes, deuda es, que la contraen desde su origen los nobles. Y assi, aunq̄ es muy digna atencion, que reconozca agradeci la la Observancia los creditos, q̄ por vuestras glorias gana: pero muy justo es tambien se le atribuyā como a Madre los creditos q̄ adquiristeis por hijo suyo. Y en fin, que como de ella a Vos, y de Vos a ella se participan reciprocamente los lustres, se gozen tambien reciprocamēte en las glorias; y permanezca siempre en reciproca gratitud, afectuoso reconocimiento. Este os protesta mi devocion en obsequio humilde, y devoto afecto, rogādo al Cielo nos anticipe este Sagrado Triunfo, que esperamos en vuestra gloriosa Canonizacion, para que tengamos en repetidos parabienes alegres jubilos, y Vos de la Catolica Iglesia Vniversal, aplauso en dignas veneraciones.

Vuestro mas humilde, y devoto Siervo, Fr. Pablo Ezquerra, Carmelita de la Antigua, y Regular Observancia.

PRO-

MVchô tẽ prometerâs del titulo deſte Libro, Devoto Letor, pero mas te prometo yo por ſu Dotrina, ſi te aplicas con ingenuidad a a leerla, y te diſpones cõ afecto a practicarla. No te la encarezco por mia, ni te perſuado al aprecio della por quien te la ſaca a luz; que el artifice q̃ fabrica vna diadema, no puede dar quilates a los rubies de que la eſmalta, ni la fragancia de vn ramillete ſe aprecia por la mano del que le aliña; pero ſi las piedras ſon en ſi precioſas, y las flores fragrantes, no pierde la joya ſu eſtimacion por el Artifice que la labra, ni el ramillete ſu virtud intrinſeca por el deſaliño de quien le forma: antes a vno, y otro deve tal vez eſtimarſele el buen logro en que la emplea, y el buen afecto con que la ofreze. Ni a mi tampoco pretendo que me atribuyas mas que el buen deſeo que he tenido de aprovecharte, a menos coſta tuya, cõ lo que ha ſido por algun tiempo empleo de mucho deſvelo mio: deſvelo digo en aver eſcogido, y diſpueſto para el intentento de eſte Libro lo que con menos facilidad pudieras hallar en otros eſparcido.

Encomendome mi ſagrada Religion, ya haze muchos años, el empleo de Maeſtro de Novicios; y reconociendo ſer poca mi ſuficiencia para tanta carga, y eſteril mi eſpiritu, y capacidad para darles alimento de eſpiritual doctrina, procure buſcarla en las mas puras, y copioſas fuẽtes: de las quales haziendo primero alimento para mi miſmo, pudiera deſpues comunicarla a los que ſe cometian a mi cuydado: como haze la tierra eſteril, que primero recibe para ſi el agua en copioſos raudales, y deſpues la comunica a las plantas en diſtilados humores. Formavame para mi miſmo la Inſtruccion, ſolo con animo de ſatisfacer a mi Oficio. Pero perſuadido de perſonas doctas, cuyo dictamen venero por ſuperior, que podia eſta obra ſer para muchos de vtilidad; y inſtado de ſu zelo a que la ſacaſſe a luz; cedì caſi ſolo por obediencia a ſu inſtancia, y determinè dirigirla para eſſe fin. Y aunque no he ignorado quan arduo empeño es ſatisfacer cabalmente a aſſumpto tan de importancia, por lo grave de la materia, y puntos dificultoſos de ſuperior dotrina; como tambien el ſatisfazer a tanta diverſidad de genios, ẽ ingenios por lo dificil, que es contentar a todos; y mas quando en el Autor no hallan la autoridad que ſe requiere para tan altos puntos: pero juzguê ſatisfazer baſtantemente a todo, con dar dotrina que por ſi, y ſus Autores tenga calificacion ſuficiente; y por la autoridad, y vtilidad (que ſon las partes que hazen eſtimable qualquier doctrina) ſe merezca, y conſiga ſu mayor eſtimacion, y aprecio.

La autoridad, y calificacion deſta doctrina por parte de ſus Autores no puede ſer mayor. Pues toda ella và zanjada en lo mas ſolido de la doctrina Evangelica, deducida del inmenſo mar de la Sagrada Eſcritura por ſus mas puras, y criſtalinas fuentes: principalmente de la fuente de aguas

vivas

vivas, y manantial perene de toda la mejor Doctrina, Christo Nuestro Bien Divino, y soberano Maestro; q̃ como aquella fuente del Paraiso se dividia en quatro caudalosos braços para fecũdar toda la tierra, assi en susquatro Sagrados Evangelios difundiò copiosos raudales de espiritual, y soberana Doctrina para regar, y fertilizar todo el mundo. Aqui se hallará Doctrina del Apostol de las Gentes Pablo, que de lo que bebiò del insondable golfo de la sabiduria Eterna en aquel tan soberano rapto, pudo despues como fecunda nube bañar con su predicacion toda la tierra. Ay tambien Doctrina de los demàs Apostoles, Proferas, y sagrados Coronistas; cuyas plumas regidas por el divino Espiritu fueron otros tantos caños, y purissimos conductos desta celestial agua de la sabiduria eterna.

De essa agua bebieron en sus mismas fuentes los Doctores de la Iglesia, sagrados Expositores, y Maestros Misticos; y bañados con ella formaron en sus escritos amenos campos, y frondosos jardines abundantes de muy vtiles, hermosas, y fragrantes flores: y de estas sagradas flores procurò mi desvelo eligir las mejores para el intento deste Libro; escogiendo como solicita aveja las mas vtiles, y provechosas para formar vn sabroso panal, cuya cera sirva para alumbrar al entendimiento, y la miel para aficionar a la valuntad. Y assi yo me considero en la composicion deste Libro, como la pobrecita Ruth, la qual por no tener hazienda, ni caudal propio de su cosecha, iba empos de los segadores: *Sequens messorum vestigia*, recogiendo de las sobras de tan abundante mies, de las quales pudo tener bastante para formar su hazecillo. Esto solo puede deverse a mi cuydado, aver recogido de la abundante mies de Doctos, y Sagrados libros lo bastante para formar este. Pero el credito de Maestro, y autoridad de la doctrina solo pretendo se atribuya a los Autores mismos, de cuyos libros se ha deducido: advirtiendo, que son los que mas pueden calificarla. Pues son no menos que los Sagrados Evãgelios, Psalmos, Epistolas de S. Pablo, y muchos de los demàs de la Sagrada Escritura. S. Agustin. S. Gregorio Magno. S. Ambrosio. S. Buenaventura. Santo Tomàs. S. Dionisio Areopagita. S. Bernardo. N. M. Santa Teresa de Iesus. N. B. P. Fr. Iuan de la Cruz. El B. Alberto Magno, y otros muchos Santos Varones Misticos, y Espirituales. Dionisio Cartuxano. Rusbroquio. Ricardo. Gerson. Casiano. El V. P. Iuan Taulero. N. Lezana. El P. D. Antonio Molina. El P. Arias. Rodriguez. Murillo. El M. Antonio Alvarado. El P. Iuan Eusebio Nieremberg. El St. Obispo D. Iuan de Palafox. El P. Fr. Francisco de S. Elias, y otros muchos, assi antiguos, como modernos de igual autoridad, y espiritu. De todos estos se ha deducido la doctrina deste libro, y con acuerdo estàn en las margenes notadas sus citaciones, para el curioso que quiera de proposito satisfacerse; porque se vea el aprecio, que deve hazerse desta doctrina, por lo que toca a su autoridad.

Ruth. 2.

Por lo que toca a la vtilidad (que es lo mas principal para el aprecio de la doctrina) no puede ser esta mas estimable. Pues sobre ser el asumpto de ella el aprovechamiento del alma, que es de lo que mas deve cuydar el hombre, contiene doctrina tan general, que nadie ay que deva eximirse de ella. Con todos habla el Libro, pues a todos importa lo que enseña; q̃ aunque mas especialmente pertenece a Religiosos (y fue para ellos el primer intento de escrivirle) pero generalmente hablando, nadie deve ser excluido de su doctrina, pues nadie lo està de la obligacion de ser bueno, y aspirar a la perfecció. Por esso el Titulo no la contrae a solos los Religiosos, porque todos se dèn por entendidos: que ay algunos tan demasiado prontos, que miran los libros tan por los titulos, que si en semejantes libros el titulo no les especifica su estado, se persuaden que no habla con ellos el libro: como si la perfeccion Evangelica no pudiera, y deviera caver en qualquier estado. La misma doctrina, que es especial de Religiosos, puede aplicarse en su modo a los que no lo son; que vn mismo calor del Sol perficiona todas las especies del Vniverso, siendo entre si tan diferentes, solo porque la rec be cada vna segun la diferencia, y proporcion de su estado. A mas que a los que no enfervorize esta doctrina por distraidos, podrà servir de luz para aficionarlos: que el mismo fuego que calienta a los que estàn cerca, alumbra a los distantes, para que aficionados le busquen; y la antorcha, que junto al Altar arde en reverencia de Dios, dà luz para que acudan a venerarlo los que la vèn de lexos. Luego nadie deve estrañarse desta doctrina, pues nadie ay que no pueda en su modo participar su fruto.

He vsado en todo el Libro de estilo llano, y inteligible; porque aviendo de hablar con todos, ha de ser de modo, que todos lo entiendan: y en materias de espiritu, dize S. Pablo, no se han de introducir en la persuasion flores de Retorica, ni Humanidad, sino vozes, que descubran llanamente el alma del sentido, y de la verdad: *Non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & veritatis.* Y S. Agustin dixo, que mas queria ser censurado de los Criticos, que dexar de ser entendido de los ignorantes. Pero yo mas propiamente podrè dezir lo que de si dixo el V. P. Ludovico Blosio, que no podria dezir cosa con elegancia, aun que quisiera, ni querria, aunque pudiesse. 1. ad Corinth. 2.

Dividese todo el libro en dos Partes, y cada vna de ellas en tres Tratados. La primera habla generalmente con todos los que tratan de espiritu, y aspiran a la Perfeccion, proponiendo su dignidad, y excelencias, para que haziendo el devido aprecio, la prosigan con mas fervor. Habla tambien con los que aun no la practican, dandoles luz de los espirituales bienes, para que con su noticia se aficionen a conseguirlos. En el primer Tratado se declara la naturaleza de las virtudes, explicando las excelencias

cias,grados,y provechos de cada vna; se descubre el camino,y se propone los medios para alcançarlas.En el segundo se trata de proposito de la Oracion Mental; por ser ella el alimento mas provechoso del alma, la medicina contra todos los vicios,y origen,y fuente de todas las virtudes;y por ser medio muy eficaz para subir a la contemplacion de las excelencias Divinas. En el tercero se trata mas de proposito de las tres vias (ò caminos de la Oracion) Purgativa,Iluminativa,y Vnitiva,ò Estados,que llaman,de Principiãtes,Proficientes,y Perfectos:haziendo diferencia de ellos,y proponiendo,y declarando el exercicio propio de cada estado; con tanta luz, y claridad, que puede cada vno tener bastante direccion con la noticia deste libro. En la explicacion de algunas destas materias se tocan puntos altissimos de Contemplacion, y Mistica Teologia, que por graves, y remontados, no son faciles de entender a todos; pero ha sido preciso no omitirlos;lo vno por el consuelo,y fruto que pueden tener las personas a quien Dios lleva por tan alto camino: Lo segundo, porque assi lo pedia el cumplimiento desta obra, y desempeño del assunto. La segunda Parte pertenece especialmente a los Novicios de mi Sagrada Religion (aunque en su modo puede tambien aplicarse a los de qualquiera otra:) contiene tambien tres Tratados. En el primero se dà vna breve instruccion de lo que toca al govierno Economico del Noviciado,con documentos muy importantes de Religiosa Politica,y santa educacion.En el segundo se compendian, y participan noticias de las excelencias mas singulares de N. S. Religion del Carmen, para que sepan estimar el estado que gozan. En el tercero se les proponen las obligaciones de Nuestro estado, para que estên noticiosos de la Regla,y observancias a que se empeñan, y sepan despues con puntualidad observarlas. Esto es lo que mas propiamente tocava al desempeño de mi obligacion, y satisfaccion de mi Oficio;por esso lo he dado por Instruccion aparte para Novicios. Pero aun de esto mismo puede sacar qualquiera doctrina muy provechosa,singularmente del modo de Examinar la Conciencia,Confessarse,y comulgarse,tener Oracion, y Exercicios Espirituales, que se contienen breve, y compendiosamente en esta segunda Parte. Y pues la caridad se estiende, y comunica a donde ay mas necesidad, la mia es tan grande,que necesito me encomienden a Dios, todos los que leyeren este Libro, por el buen afecto con que les ofrezco este pequeño servicio.

PROTESTA.

Todo lo que contiene este Libro lo sugeto obediente a la Censura de Nuestra Santa Madre la Iglesia, y de todos los hijos de ella, retratandome desde luego, si algo huviere dicho inadvertido, que no conforme a la Fé Catolica, y censura de ella.

TRA-

BEATUS IOANNES A CRUCE,
CARMELITARUM DISCALCEATORUM PARENS.

QVID Ioannes, vis pro cruce? NULLA maior pro labore;
Crucem, Domine, te duce: Nulla maior, ex amore,
Crux, mea dilectio. Optio, petitio.

Alardo de Popma fecit

PARTE PRIMERA
DE ESTE LIBRO.

TRATADO PRIMERO.
DE LA
PRACTICA ESPIRITVAL,
Y DECLARACION DE LAS VIRTVdes Theologales, Cardinales, y Morales, en que se deven instruir, y exercitar los que aspiran a la perfeccion.

CAPITVLO PRIMERO.

QVE COSA SEA VIDA ESPIRITVAL; *quales sus exercicios, y del fin que en ella se ha de tener.*

NO puede la voluntad inclinarse a querer vna cosa, segun enseña Santo Thomas, si primero no se le representa en ella alguna razon de bien honesto, vtil, ò deleytable: porque la voluntad tiene por objeto al bien, como la vista al color: y assi como la vista no percibe, ni vè lo que carece de color; assi la voluntad no ama lo que no se le representa con alguna bondad honesta, provechosa, ô de-

S. Thom. 1.2.q.8. art.1.

leytable. Pues pretendiendo yo inclinar, y mover la voluntad de los Principiantes al amor de la Vida Espiritual, y aficionarlos a sus loables exercicios, necessario es proponerle los bienes que ay en ella, que por no ser conocidos, es de muchos injustamente desestimada. Para este intento conviene primero declarar, que se entienda por estos nombres, Vida Espiritual, y Exercicios Espirituales, por ser el fundamento de todo lo que se ha de dezir.

2. Para lo qual se ha de advertir la maravillosa composicion, que ay en el hombre. De dos cosas tan diferentes se compone, como son alma, y cuerpo, espiritu, y carne: el cuerpo es de baxos quilates, formado de tierra, como dixo Moyses: *Fomavit Deus hominem de limo terræ.* El mas infimo de todas las criaturas corruptibles y sugeto a inumerables miserias. El alma es vna naturaleza espiritual, è incorruptible, muy semejante a la de los Angeles, y aun a la del mismo Dios: que como dize Moyses la criò a su imagen, y semejança: *Creavit Deus hominem ad imaginem, & similitudinem suam.* Y no es el hombre a Dios semejante en el cuerpo, porque Dios carece de èl; sino en el alma, que es espiritu, como Dios: y es vna essencia, en quien se hallã tres potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. Siendo, pues, el alma, y el cuerpo de tan diferentes naturalezas, es necessario que lo sean las inclinaciones, que de ellas salen; y como cada cosa ama su semejante, la carne formada de tierra es inclinada a cosas carnales, y terrenas, a bienes sensibles, y deleytables, con quien andã acompañados los vicios. El alma, que es espiritu, es inclinada a cosas espirituales, y eternas, al conocimiento altissimo de su Criador, y al exercicio de las virtudes sobrenaturales. Todo esto tiene quanto a la parte intelectiva, y en quanto principio de las tres potencias espirituales dichas, en quien reside vn habito, que llaman Sinderesis, razon, o lumbre natural, que inclina a seguir el bien, y huir del mal.

Gen. 7.

Gen. 1.

Con la Vida Espiritual se haze el hõbre semejante a Dios.

3. A esta parte del hombre llamã los Theologos porcion superior: inferior llaman a la misma alma, en quãto comunica al cuerpo vida sensitiva, y dà fuerças a los sentidos interiores, y exteriores del cuerpo para sus obras. Por la mucha vnion, y parentesco que tiene con èl, se le pegan sus inclinaciones, y està sugeta a sus passiones, y mudanças, que la tur-

Que sea porcion superior, è inferior.

turban con diversas olas de afectos: yâ teme, yâ desea, yâ espera, yâ se enoja, yà rie, yà llora, yà se consuela: a esta parte del alma inferior, que es el apetito sensitivo, de que nacen todas las passiones, que incitan a pecar, llaman los Teologos sensualidad, en quanto solo atiende a las cosas temporales, y no van las obras que causa dirigidas por la parte superior intelectiva, en las quales obras no difiere el hõbre del bruto: porque el comer, beber, dormir, y andar, comunes son a ambos: las que le diferencian, y distinguen de él, son las que la parte intelectiva racional por sus potencias exercita; quales son atender, acordarse, discurriendo de vno en otro, amar, y aborrecer; las quales hechas por el afecto, y persuasion de la parte sensitiva, pertenecen a la vida sensual: assi como las obras corporales hechas por mandado del espiritu, pertenecen a la Vida Espiritual, y se llaman Exercicios Espirituales.

Que sea Vida Espiritual, y Exercicios Espirituales.

4 De donde se colige, que por Vida Espiritual se entiende la vida de nuestra alma, segun la parte superior intelectiva, inclinada a seguir el bien, y obrar segun razon; y exercicios Espirituales todas las cosas conforme a razon, mandadas por el espiritu, ora sean corporales, ora espirituales. Vida sensual se llama la vida de nuestra alma, segun la parte inferior sensitiva inclinada al bien sensible, y deleytable: y exercicios sensuales, y carnales se llaman todas aquellas obras, que la sensualidad persuade, que se hagan para conseguir los gustos, sin averlos mandado la parte superior, (aunque lo permite, dexandose llevar sin resistencia) a cuyo cargo puso la naturaleza el señorio de todas las obras libres del hombre.

5 Declarado yà en que consiste la vida espiritual, razon serà, que se aficionen los principiantes a ella, y conozcan los bienes, que encierra. Y pues el alma es tanto mas noble que el cuerpo, quanto và del Cielo a la tierra; justo serà, que el cuerpo, como esclavo, la sirva para sus exercicios, y ella mande como señora. San Bernardo haze este argumento, que concluye: Quando se juntan las cosas baxas con las altas, siempre son preferidas las altas, y mandan a las baxas: bien manifiesto es, que el alma excede en nobleza al cuerpo: Luego razon es, que el cuerpo sirva al alma en la Vida Espiritual: porque de esta suerte passa a vida Angelica; y si no queda el

S. Bernar. Serm. 2. de Nat.

Tres maneras de ser criò Dios en el mundo.

hombre hecho bestia. Tres maneras de ser criò Dios en el mundo: vno puro espiritual: otro animal; y otro corporal: del primero participâ los Angeles; del segundo los animales, (fuera del hôbre) y del tercero las plantas, y demàs criaturas. Despues de aver criado Dios todo esto, dixo, quiero criar al hombre, que presida a toda esta maquina: *Faciamus hominem, qui præsit vniversæ terræ.* Pregunto, Señor, y al hombre, que ser le aveis de dar? Yo lo dirê, dize Dios: vn ser, que comprehenda estas tres maneras de ser, de Angeles, de bestias, y de cosas insensibles, para que viva conforme a vna de estas naturalezas, la que mejor le pareciere: Y assi, si viviere vida Espiritual, serà como Angel en la tierra, y vivirà vida divina; si viviere vida sensitiva, serà bruto; y si viviere insensible a las cosas de mi servicio, serà como piedra insensible, y sin alma; pues la recibiò en vano: que en vano la recibe, quien no la emplea en aquello para que se la dieron, que fue para que viviesse vida espiritual. No le sucede assi al Iusto, como dize David: *Nõ accepit in vano animam suam.*

[Gen. 1.

El que vive Vida espiritual se haze Angel en la tierra.

[Psal. 23.

6 De lo dicho se colige, que so pena de no ser hombres, estân obligados a vivir vida espiritual los que aspiran a la perfeccion; y viviendo segun esta, no solo se haràn semejantes a los Angeles, sino al mismo Dios, en la manera mas levantada que puede la criatura parecerse a su Criador: porque por medio de sus exercicios consiguen la gracia, que es vna calidad Celestial, y vna manera de Deidad, y participacion de la Divina naturaleza. Esta Divina gracia es raiz, y origen de todos los dones sobrenaturales, y por razon de ella son devidas al alma la Caridad, la Fê, la Esperança, y otras virtudes, que son como potencias para hazer obras Divinas, que tienen a Dios por objeto, y son actos de conocimiento, y amor de Dios, tan altos, y Divinos, que se parecen mucho a los actos de amor, y conocimiento, con que Dios se conoce, y se ama. Pues esta semejança se conserva con la vida espiritual: y por esta causa con justa razon se puede dezir, que seràn semejantes a Dios, si viven en estos santos exercicios espirituales.

7 Y con este modo de vida conseguiràn el fin para que Dios los criò, descansando en Dios como en su centro. Assi lo dize San Agustin, por estas palabras: *Fecisti nos Domine ad te;* S. Augus

te, & inquietum est cor nostrum, donec perveniamus ad te. Y si me preguntaren, como llegarán a este vltimo fin? que passos han de dar, y con que pies han de andar? Digo, que llegarán con los passos que dán los dos pies que tiene el alma, que son entendimiento, y voluntad. Este nombre de pies les dá el Real Profeta a estas dos potencias; quando dize: *Stantes erant pedes nostri in Atrijs tuis Hierusalem.* Nuestros pies están en tu zaguan Ierusalen. Llamanse pies estas dos potencias del alma, porque con ellas và adonde quiere: Con el del entendimiento và el alma a lo que piensa: y el de la voluntad tambien lleva al alma donde ama. Y por esso dixo San Agustin: *Anima non movetur pedibus, sed affectibus*; que los pies del alma son los afectos, que la mueven. Supuesto pues, que el entendimiento, y la voluntad son los pies del alma para llegar a Dios, su vltimo fin: lo que han de hazer, es.

Quales sean los pies del alma.

Ps. 122.

S. Augus.

8 Lo primero, salir de donde antes estavan. Sal de tu tierra, dixo Dios a Abrahan, dexa tus parientes, y la casa de tu Padre, si quieres gozar de la regalada tierra de Promission: *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo Patris tui.* Por esta tierra de donde manda salir Dios, se entiende nuestra carne: pues en ella fue criada nuestra alma, y en ella vive. Saldrán de esta tierra los principiantes, quando dexen sus almas de vivir para la carne, y vivieren para el espiritu. O venturosa salida! El primer passo darán con el entendimiento, quando no le ocupen en procurar gustos de la carne, sino en buscar los del espiritu. A este passo se sigue luego el otro de la voluntad: son como pies metidos en grillos, que tras el vno vá el otro: salga el entendimiento, que luego saldrá la voluntad: salir de la carne con el pie de la voluntad, es, no amarla, sino aborrecerla, como a enemigo. Si dán estos dos passos, y salen de la tierra de la vida sensual, y de sus parientes los apetitos, y malas inclinaciones, llegarán a la tierra de Promission, a su vltimo fin, que es Dios, conociendole por Fè, y amandole por Caridad en esta vida, para despues gozarle para siempre en la otra.

Que se ha de hazer para ir a Dios.

Gen. 12.

CAPITVLO II.

Que sea la vida Espiritual, y de la verdadera libertad de espiritu, y paz interior del alma, que en ella se goza.

9 Dios nuestro Señor no solo crió al hombre para que le tuviera por vltimo fin

Dios criò al hõbre libre.

fin en todos sus exercicios; sino que lo enobleciò, haziendolo libre: no para siervo, sino para señor le diò el ser. Mas no conociendo el hombre esta honra, la perdiò, quedando semejante a las bestias: como dize David. *Homo cum in honore esset, non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Y assi pecando, no solo quedò hecho bestia, sino tambien esclavo del mas cruel tirano que puede aver, que es el pecado. Dixolo San Ioan: *Qui facit peccatum, servus est peccati.* Esta esclavitud se origina de no tener mortificada la carne con el esquadron de sus desordenados afectos. Y es mas dura esta esclavitud, que la de vn esclavo a su señor: porque este tiene vn solo Señor, pero el esclavo de su carne, no solo tiene vno, sino muchos, y son tantos, quantos los vicios, passiones, y miserias a que està sugeto. La servidumbre del mundo se acaba con la vida, pero la de la carne se haze perpetua con la muerte del pecado, que durarà para siẽpre en los malos: y por esso dize el Real Profeta de los tales, que la muerte los pacerà: *Mors depascet eos.* Tomando la metaphora del pacer de las bestias la hierba, que como no se arranca la raiz, buelve a nacer: assi la muerte del pecado pace la vida de los malos, sin acabarlos, para que sea perpetua la muerte.

Psal. 48.

Ioan. 8.

Quan fea sea la esclavitud del pecado.

Psal. 48.

10 El esclavo de vn hombre alguna vez descansa, huyendo; pero el esclavo del pecado lleva a su Señor acuestas, y donde quiera que fuere, le halla presente. Mi pecado, dezia David, està delante de mi siempre: *Et peccatum contra me est semper*: otra letra lee: *Coram me.* Suele ser alivio del esclavo el ser vendido a otro señor mas benigno: mas el siervo del pecado, adonde irà a buscar quien le compre? Pues si quando nuestra carne, y sensualidad manda, y govierna, y vivimos segun sus gustos, y antojos, padece el hombre tan miserable servidumbre, y esclavitud, por aver caìdo en el pecado; razon serà, que los principiantes echen este miserable yugo de sus cervices, y levanten vandera en favor del espiritu, y vivan en adelante vida espiritual, en quien se halla la verdadera libertad de espiritu; la qual consiste en estàr el hombre desasido de todo lo criado, para seguir la voluntad de Dios, y cumplir con su ley. Quien cumple la ley del Señor, en êl està la verdadera libertad de espiritu, que prometiò por Santiago: *Qui autem perspexerit in legem perfectam libertatis, &c.*

Psal. 50

Que sea libertad de espiritu, y en donde se halla.

Iacob. 1. 25.

Quien

S. Aug. 11 Quien desea perfecta libertad, dize S. Agustin, procure librarse del amor de las cosas perecederas: porque la cadena que nos tiene presos, y esclavos, no es de hierro, sino de amor desordenado. Pues para evitar este daño, no se entreguen a las cosas, sino prestense. El entregarse a otro, es sujetarse a quien se entrega: pero el prestarse, es darse por algun tiempo, segun que la razon lo pide: y assi si están en la conversacion, no se entreguen a ella, diziendo todo lo que se les antoja, sino estèn en ella como de prestado, deseando bolverse a si: si están en la mesa, no se entreguen a los manjares, comiendo como Epicureos, sino prestense, tomando lo necessario. De esta manera en qualquiera parte posseeràn la joya preciosa de la libertad de espiritu, que no se paga con quanto tesoro tiene el mundo. Y pues la vida espiritual los haze señores de ella, justo es, que la deseen como mina riquissima, que encierra en si tan admirables, y preciosas riquezas.

El amor desordenado nos haze esclavos.

12 Del bien precioso de la libertad se sigue otro de no menor estima, que es la verdadera paz interior: porque assi como despues de conquistada vna tierra, y sujetos los enemigos moradores de ella, luego ay paz en ella, y vida sin recelo: assi despues de conquistadas las passiones del alma, por ser la causa de todos sus desassossiegos, luego se sigue en ella vna paz interior, y silencio admirable, con que vive quieta, y libre de la guerra importuna de estas turbaciones. La paz, como dize San Agustin, es vn orden, y concierto sossegado, con que cada cosa guarda su lugar, y puesto; que sirva el que deve obedecer, y mande el que deve mandar. El sugeto proprio de la paz es aquel en quien manda la razon, y vive el espiritu. Quãdo ay en el alma concierto, guardan las potencias el orden devido; el señor es señor, y manda; el esclavo es esclavo, y obedece: la porcion superior tiene el supremo lugar, manda, y guia a la inferior; el apetito sensitivo, y las demás potencias sensitivas, y inferiores, fuentes de las passiones, no hazen guerra, viendo a la voluntad, y a la razon concordes; y lo que juzga vna, esso mismo quiere, y desea la otra; y lo que la voluntad ama, esso mismo aprueba el entendimiento, siguiendo aquella lo que este le propuso: y assi la voluntad guiada por la razon, haze justicia cõtra las rebeldes passiones, las quales se recogen poco a poco,

S. Aug.

Qual es el sugeto proprio de la paz.

La Vida Espiritual dà paz interior al alma.

y

y se retirán, y no se atreven a levantar las inquietudes, que antes: y si alguna vez se atreven, luego la voluntad con vna sofrenada las pacifica.

13 Con esta nueva luz, y quietud de la vida espiritual, yâ no inquieta el deseo de bienes temporales, porque lo tiene el alma puesto en los eternos: ni la prosperidad la levanta, ni el bien caduco la aficiona, ni el mal la amedrenta, ni la alegria la engrie, ni el temor la encoge, ni està sugeta, como antes, a las desaforadas olas de las pasiones: antes goza de vna sossegada tranquilidad, que es la paz de que vamos hablando; de la qual dize el Apostol, que sobrepuja todo sentido: *Pax Dei, quæ exsuperat omnem sensum.* Obras son estas de la poderosa mano de Dios; a cuya consideracion nos llama David: *Venite, & videte opera Domini, quæ posuit prodigia super terram:* Venid, y ved las obras del Señor, las maravillas, que ha ha obrado en la tierra del coraçon del hombre, quebrando el arco del apetito sensitivo, haziendo pedazos las armas de las pasiones desordenadas, y quemando el escudo del amor proprio, y diziendo: dexad las pasiones, y vivid en paz; para que veais como yo soy Dios ensalçado en el Cielo, y en la tierra: *Vacate, & videte quòniã ego sum Deus: exaltabor in gentibus, & exaltabor in terra.* Pues siendo esto assi, que cosa mas preciosa, que esta quietud, y bienaventurada paz? La qual aũque sea don de Dios, con todo esso podemos dezir, que reconoce por causa, ò a lo menos por instrumento a la vida espiritual, y a sus loables exercicios. Pues como es posible, que reconociendo los principiantes tantos bienes atesorados en esta divina vida espiritual, no se aficionen a ella? Iusto es que codicien esta vida espiritual, y sus loables exercicios, y la amen como a Maestra de tan admirable doctrina, y como a Norte, por quien escaparán de la tempestad, y olas furiosas de sus pasiones; y de esta suerte llegarán al puerto deseado de la paz, y bienaventurança de esta vida presente, y a la eterna que desean.

Los efectos q̃ causa la luz, y quietud de la Vida Espiritual.

Ad Phil. 4.

Psal. 45.

Psal. 45.

CAPITVLO III.

De la alegria de la vida Espiritual, y de la gracia, y fuerças, que Dios comunica en ella.

14 A Los dos bienes que hemos dicho de la libertad, y paz, que gozan los varones espirituales, se sigue otro de no menos estima, que comu-

La vida espiritual dà alegria interio al alma.

comunica la vida Espiritual; que es vna alegria, y gozo espiritual interior, que el hombre halla en ella, y en sus santos exercicios. Porque assi como el que tiene guerra consigo mismo, y es cautivo de las passiones de su tirano apetito, no puede hallar en cosa alguna cõtento; assi por el contrario, el que tiene el animo pacifico, y libre de las olas de sus passiones, conoce el bien de su deseada paz, y libertad, y se goza, y alegra con ellas, como divinamente lo dize el Profeta Isaias: *Lætabuntur coram te, sicut qui lætantur in messe.* Alegrarsehã en ti tus redimidos, como los Labradores, quando cogen el fruto de sus labranças; porque tu, Señor, quitaste de sus ombros el yugo pesado de sus passiones. Y como los Novicios son plantas nuevas, que se trasplantan del mundo a la huerta del Señor, que es la Religion, para hechar hondas rahizes en los buenos deseos de su servicio; porque los furiosos vientos de las tentaciones no los arranquen de ella, por esso los riega, y baña el Señor con vna alegria espiritual; de la qual habla David: *In stillicidijs eius lætabitur germinans*: con las gotas, dize, que en lluvia se distilan, se alegrarà la nueva planta, que comiença a florecer. Y no por llamar gotas a esta alegria, se ha de tener por pequeña; porque como dize San Agustin, el que bebiere del rio del Parayso, del qual vna gota es mayor que el mar Occeano, cierto es, que sola esta bastarà para apagar en èl toda la sed del mundo. Llamala gota, porque es mas conveniente riego de la planta tierna el agua menuda, que no el rio, que sirve para las plantas crecidas, y firmes.

Isa. 9.

Psal. 64.

S. Augus.

15 El Manâ del Cielo, (que Dios embiò a los Hebreos: *Ecce ego pluam vobis panes de Cœlo*, despues de aver salido del cautiverio de Pharaon, acabados yà los groseros manjares de aquella tierra, para que fortalecidos con aquel Celestial manjar caminassen a la tierra de promission,) significa el regalo, y dulçura, que Dios embia del Cielo a los principiantes, quando salen del cautiverio del pecado, y se acava en ellos el gusto de los groseros deleytes sensuales. A esta misma alegria llama San Ioan Manâ escondido: *Vincenti dabo Manna absconditum.* Porque se halla en los mismos exercicios Espirituales penosos, en que los principiantes se hazen fuerça. Pues si Dios con tanta liberalidad regala a los principiantes en la vida Espiritual

Exo. 16.

Apoc. 2.

con tan admirable alegria, y deleyte perfectisimo: como podràn tener los Novicios a la vida Espiritual por desabrida? Si en ella se halla el bien deleytable, honesto, y vtil, que causa pueden tener para no exercitarla, pues en ella estàn todos los bienes juntos? Dos bienaventuranças ponen los Santos; vna començada, y otra acabada: de la acabada gozan los Santos en el Cielo: de la començada gozan los principiantes, si se dàn de veras a la vida Espiritual. Pues que mas quieren, que començar desde luego a ser bienaventurados? Bienaventurada es el alma, que en esta vida goza de la alegria Espiritual, que Dios la embia para caminar a la otra. Dixo David: *Beatus populus, qui scit iubilationem.* Si no sintieren, ni gozaren el sabor de este Manà del Cielo, serà porque tienen el alma estragada con malos humores de vicios, y aficiones desordenadas. Purguen sus paladares con las lagrimas de verdadera contricion, y penitencia, que es la receta primera, que la vida Espiritual ordena; y assi purgados, y limpios gustaràn, y veràn, quan suave es el Señor, como lo dixo David: *Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus.*

En la Vida espiritual se hallan el bien deleytable, honesto, y vtil.

Psal. 88.

El primer passo de la Vida espiritual es la penitencia.

Psal. 33.

16. Los bienes dichos son bastantes para mover el coraçon de los Novicios, y encender en ellos la voluntad para seguir este camino del espiritu: pero por ser poco trillado, y contrario a la mala inclinacion de la carne, y a las passiones desordenadas del apetito, y a la costumbre de la vida sensual, se muestra aspero, y dificultoso; y assi rehusa de entrar en èl la voluntad. Por tanto conviene declarar, quan poca dificultad tenga; y quantas sean las ayudas de costa, que Dios dà para vencer la dificultad, que en êl se persuaden. No se puede dexar de confessar, que el camino de la vida Espiritual es aspero en sus principios; assi lo confiessa David, quando dize: *Propter verba labiorum tuorum ego custodivi vias duras.* Por el amor de las palabras de tus labios, anduve yo por caminos duros: pero esta dificultad no nace de la virtud, que en èl se professa, sino de la mala inclinacion de nuestra carne, y apetito, que despues del pecado contradize al espiritu. Esta es la dificultad, que ay en el camino espiritual, y la rahiz de donde nace: si ponen los principiantes los ojos solamente en ella, y no en las ayudas que Dios ofrece para vencerla, desmayaràn de la victoria, y rehusaràn la batalla. Pero quando

La gracia dà fuerças para la Vida espiritual.

Psal. 16.

dò tienen tan en la mano el favor de la divina Gracia, en la qual sola han de confiar, (desconfiando de si mismos) con esta ayuda todo lo podrán, como San Pablo: *Omnia possum in eo, qui me confortat.* Todo lo puedo, dezia, en quien me conforta, que es Christo.

Ad Phil. 4.

17 De manera, que quando la gracia viene al alma, y haze en ella asiento, và en ella poco a poco tomando posesion de las potencias, primero de las espirituales, y despues estiende su jurisdicion a las sensitivas, y con su presencia, parecen otras nuevas, y cessa la pelea, y contradicion, que antes avia. Assi lo prometiò Dios por Ezechiel, diziendo: *Dabo vobis cor novum, & Spiritum meum ponam in medio vestri.* Yo hos darè vn coraçon nuevo, y pondrè vn espiritu nuevo en medio de vosotros. Pues diganme los principiantes, si toda la dificultad de este camino espiritual nace de la mala inclinacion del coraçon, y Dios les dà otro nuevo, y fuerças para mortificar sus malas inclinaciones, que dificultad queda en este camino? De aqui nace el llamarse el yugo de Dios suave, porque lo tiran dos: Dios, y el hombre: y assi lo que a la naturaleza se le haze pessado, la Divina gracia lo haze ligero. De suerte que tiene dos cosas, ser yugo, y ser suave; dificultad, y suavidad: la vna por parte de la naturaleza, y la otra por virtud de la gracia. Si la zarça ardia, y no se quemava, solo porque Dios estava en ella: que mucho que la vida espiritual sea carga, y sea ligera, pues es el mismo Dios està en ella ayudandola a llevar? Con la ayuda de la Divina gracia, queda vencida la reveldia de la carne, y queda en paz el espiritu, y ambos gozan del deleite de la vida espiritual; como de si confiessa David: *Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Mi coraçon, y mi carne se alegrarõ en Dios vivo.

Los efectos q̃ causa la gracia en el alma.

Ecech. 11.

Psal. 83.

18 Vèn aqui los principiantes el puerto feliz, y alegre a donde llegarân, si lo navegan por el mar de este mundo en la nave de la vida espiritual, soplando sus velas el divino espiritu, y el favor de la gracia. Si Dios es el piloto de esta navegacion, no teman tormenta: si Dios es el Capitan de esta milicia, segura està la victoria. El Señor, dize David, es mi lumbre, y salud, a quien temerê? *Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo?* Y si se levantare batalla contra mi, dize David, en èl tendrê yo mi esperança: *Si exurgat adversum me prælium, in hoc*

Motivos para abraçar la Vida espiritual.

Psal. 26.

ego sperabo. Póganla esperança los principiãtes en Dios, y fié de sus promessas. Y pues les promete nuevo coraçô, y circũcisiô de las excesivas passiones del apetito, de donde naciô la dificultad, no ay porque temer la vida Espiritual. Yaunque huviera en ella algun trabajo, devian hazer rostro a èl, por evitar el tormento eterno, que sus pecados merecian, por conseguir la gloria, que Dios le ofreze, y por agradezer lo mucho que por ellos padeciô. Acuerdense de que Dios es Padre amoroso, y que apenas el hijo prodigo llegò a su casa, quando luego lo recibiò alegremente, y le echô los braços sobre sus hombros. Buelvan pues los principiantes a la casa de este amorosissimo Padre, pidanle perdon de aver gastado el tiempo en la vida sensual, y en apacentar sus bestiales apetitos; que luego al punto recibirán el precioso tesoro de su amor, y gracia en la vida Espiritual. Pero como el primer passo para entrar en ella, es el camino de las virtudes, por tãto trataremos de ellas de proposito, aunque con brevedad; por ser este Tratado compendio de la vida Espiritual, y de todas las virtudes. Quiera Dios assistirme para cosa de tanta importancia.

CAPITVLO IV.

De la necessidad de las virtudes, y del modo con que se deven adquirir.

19 DOs cosas son las que impiden al hombre la perfecta vnion con Dios por amor: la vna es la inclinacion vehemente, que tiene a los deleites, a las honras, y riquezas de esta vida: la otra es la dificultad que halla en las obras de virtud. Sucederã, que vno tenga valor para mortificar el amor de las honras, gustos, y riquezas, y le falte el animo para vencer la dificultad que ay en el exercicio de las virtudes. En este Capitulo trataremos de la necessidad grande que tienen los principiantes de las virtudes, y del modo que deven guardar en adquirirlas. Dos principales oficios tiene la virtud: el vno es adornar, y vestir el alma, por lo qual quando està vestida, y adornada de ellas, es llamada Reyna, que assiste a la mano drecha del Rey, toda vestida de oro, rodeada de varios colores: *Astitit Regina á dextris tuis in vestitu deaurato circundata varietate.* El segundo oficio de la virtud es, ser fuente de las obras virtuosas. Porque assi como los miembros del cuerpo humano, como

Dos cosas impiden el amor, y vnion con Dios.

Dos principales oficios tiene la virtud.

Psal. 44.

mo son los ojos, los braços, los pies, y las manos, no solo sirvé para adornar al hombre, sino tambien para darle fuerças para obrar las cosas, que tiene necesidad, para conseguir el fin devido a su naturaleza; Assi mismo las virtudes, no solo hermosean a la alma, sino que la dàn fuerças para obrar obras buenas, para conseguir su fin sobrenatural. Y entre estos dos oficios, el segundo es el mas principal. Porque la virtud es habito operativo, y para que obremos con èl, se nos dà.

20 Por los actos de las virtudes, como por grados de aquella de Iacob, se sube a la perfecciõ de ellas, y a la vniõ, y semejãça del Señor, que està en lo supremo de ella: *Vidit Iacob scalam, & Dominum inixum scalæ.* Y advierte el Sutilissimo Escoto, que la perfecta semejança con Dios no cõsiste tanto en el ser habitual de las virtudes, quanto en el ser actual, produciendo actos de ellas. Con los habitos precissamente, dizen los Teologos, no merecemos, ni desmerecemos, sino con los actos producidos por ellos; porque en los actos està la vltima perfeccion de la virtud, dize Santo Thomàs: estos aumentan, si son buenos, el merito en esta vida, y en la otra el premio. De lo qual se colige quanta necessidad tienen los principiantes de las virtudes; no solo para hermosear sus almas, sino para producir actos virtuosos, que son su fruto.

Gen. 28.

Escoto.

S. Thom. 1.2. q. 3. art. 2.

21 No ay cosa de mayor importancia, que el saber como se han de exercitar las virtudes. No tiene perfecto conocimiento, dize San Agustin de vna cosa, el que no sabe como se ha de hazer. Assi como le importaria poco a vn hombre, que le dixessen, que fuesse a vna Ciudad, sino le enseñassen el camino: assi mismo es de poco fruto el persuadir a los principiantes, busquen las virtudes, sino se les enseña el modo como las han de adquirir. Como despues de vna enfermedad muy grave, es muy ordinario quedar el enfermo con disgusto para los manjares provechosos, y con apetito para los groseros; assi despues de la enfermedad grave de el pecado, nos quedò el gusto muy estragado para las obras de virtud, y el apetito muy vivo para los deleytes sensuales de esta vida. En figura de lo qual leemos, que despues que salieron de Egipto los hijos de Israel, dexando la miserable esclavitud de Pharaon, con tener en el desierto vn manjar dulcissimo, qual era el Manâ, que tenia

S. Augus.

Quãto importa el saber exercitar las virtudes.

tenia el sabor de todos los manjares, que consideravan los que lo comian; con todo esso, les dava asstio a los mas de ellos, y suspiravan por los ajos, y cebollas, que solian comer en Egipto. Assi sucede en la vida Christiana, que despues de aver salido de la servidumbre del Demonio, Principe del Egipto de este mundo, nos dà asstio el manjar del Cielo, con que se sustenta el alma, que son las Virtudes.

Nicolao de Lira.

22 Pero se ha de advertir con Nicolao de Lira, que este asstio del Manà, no lo tenian sino los malos, que a los buenos les sabìa a lo que querian. De suerte, que su imaginacion les servia de cocinero; que quando querian que les supiesse a perdiz, pensavan en perdiz, y les sabia a perdiz, quando a gallina, hallavan gusto de gallina. A este modo podemos tratar del remedio de nuestro gusto estragado; y para aficionarlo a las obras virtuosas, si las hallamos desabridas, y llenas de dificultad, y queremos, que la voluntad las coma, y haga rostro a ellas, conviene que el entendimiẽto, que es su cocinero, se las prepare, y sazone, considerando los bienes, y provechos que ay en ellas: para que con esto las ame, y abrace la voluntad.

Como se hã de adquirir las virtudes.

Pongamos exẽmplo: si quierẽ los principiantes ser humildes, es menester, quando se les ofrece ocasion de ser menospreciados, que el entendimiẽto considere, que el acto de la humiliacion es vna ¡joya preciosissima de inestimable valor muy agradable a Dios, y muy provechosa para su salvacion. Representando estos, y otros bienes a la voluntad, ella luego se mueve a quererla, y amarla: y assi se ha de hazer de las demas virtudes.

23 Tambien se ha de advertir, que como dizen los Filosofos, de muchos actos se engendra vn habito, que es vna facilidad permanente: como de aver vno pintado muchas vezes, adquiere vna facilidad habitual para pintar, la qual no tenia quando començò. Lo mismo sucede en la voluntad, y en las demas potencias interiores, las quales de acostumbrar muchas vezes tales, y tales actos, adquierẽ vna facilidad muy grande para producirlos, que se llama habito. De exercitarse muchas vezes la voluntad en amar vna cosa, cobra vna facilidad, y inclinacion para amarla; y quanto mas repetidos, è intensos sean los actos, mas presto engendrarà el habito. De aqui se sigue, que para adquirir los principiantes las virtudes, que

Como se adquierem los habitos de las virtudes.

son

son habitos que inclinan la voluntad, y potencia donde residen, es menester exercitarse en muchos actos, porque con ellos, se adquirirâ el habito de la virtud. Y assi si quisieren ser humildes, se han de exercitar en actos de humildad; si quisieren ser muy obedientes, se han de exercitar en actos de obediencia: y assi han de hazer en las demas virtudes.

Quales virtudes se han de adquirir primero.

24 Las virtudes que han de procurar adquirir primero, y con mas fervor, son aquellas de q̃ tienen mas necesidad. Y no entiendan, q̃ en vn dia las han de alcançar todas juntas, sino poco a poco, aora vna, y despues otra; y esto se entiende de las adquisitas, y no de las infusas. Para lo qual se ha de entender, que entre las virtudes ay algunas, que se llaman adquisitas, que son las que el hombre adquiere por el continuo exercicio de ellas (y de estas principalmente hablamos aqui,) las quales no se pierden por el pecado mortal. Ay otras virtudes, que se llaman infusas, porque Dios las infunde; entre las quales, vnas son Teologales, que quiere dezir virtudes de Dios: porque le tienen por especial objeto; estas son la Fè, la Esperança, y Caridad; estas son del todo sobrenaturales. Otras se llaman Morales, porque inclinan a buenas costumbres; y las quatro principales de estas se llaman Cardinales, por ser principio de las demas, y son Prudencia, Justicia, Templança, y Fortaleça. Estas en quanto infusas, no las adquiere el hombre con el exercicio de las buenas obras; sino que las infunde Dios por si mismo al alma. A los niños las infunde con la gracia, mediante el Bautismo; a los adultos que la perdieron, las buelve a infundir, mediante la Fè viva, y el Sacramento de la Penitencia. Recibiendo la gracia, y las virtudes Teologales, recibe tambien todas las virtudes morales infusas, las quales se pierden quando se pierde la gracia por el pecado mortal; porque estas siempre la acompañan. Con tres cosas se adquieren las virtudes; con oracion humilde a Dios, por ser el Señor de ellas, como dixo Dauid: *Domine Deus virtutum.* *Psal. 79.* Con la consideracion de las excelencias, y provechos que ay en ellas; y con la continuacion de sus actos. De todas las quales virtudes referidas trataremos en el discurso de este Tratado con la assistencia de la Divina gracia.

Quales sõ las virtudes adquisitas, infusas, y morales.

Con tres cosas se adquieren las virtudes.

***

CA-

CAPITVLO V.

De las excelencias, y provechos de la nobilissima virtud de la Humildad.

25 AVnque para las excelencias de la Humildad podian bastar las que diremos en el Capitulo 13. del Tratado q̃ se sigue, por traer la por exemplar para dilatar los afectos en la Oracion; pero es tan noble esta virtud, que por muchas que digamos, siempre quedaremos cortos. Es pues la Humildad vnteſoro que nos haze ricos de todas las virtudes. Porque como la Caridad es la Reyna de todas; assi la humildad es madre que las engendra, y conserva; y posseyendola a ella, por maravilloso artificio las posseemos todas. Mandava Dios en la Ley, que quando se edificasse alguna casa nueva, que en el techo de ella, que servia de texado, en que andavan los de casa, se pusiesse vna cerca que lo ciñese todo, como corona, porque ninguno cayesse de lo alto. En el edificio de las virtudes, el techo, como dize S. Doroteo, es la Caridad, por ser la Reyna, y perfeccion de todas las virtudes; y la corona, y cerca es la humildad, que las guarda, y conserva todas, y la que impide, que no caygan los que estàn sobre el techo de la Caridad. Toda la sabiduria Christiana, dize San Leon Papa, consiste en la verdadera, y voluntaria humildad, que Iesu-Christo Nuestro Señor, desde que naciò en el Pesebre, hasta que muriò en la Cruz, escogiò por compañia, y nos la enseñò con palabra, y exemplo: y conociendo esto el Angelico D. Santo Tomàs, en credito de esta virtud, dixo: *Est ibi aliud inflammans animam ad amandum Deum, scilicet Divina humilitas, de qua nimis admiratur anima: nam Deus Omnipotens singulis Angelis, sanctisque animabus in tantum se subjecit, quasi si sit servus emptitius singulorum: quilibet verò ipsorum sit Deus suus.* Enfervotiza grandemente, dize este Santo, al alma, para amar a Dios, la humildad de su Magestuosa Grandeza, y de que el alma deve excessivamente admirarse: pues la Infinita, y Omnipotente Soberania de Dios se sugeta tanto a cada vno de los Angeles, y almas santas, como si de cada vno fuera esclavo comprado; y como si cada vno fuera Dios del mismo Dios. No se puede dezir de la humildad mayor grandeza, ni excelencia.

Excelencias de la Humildad

Deuterō. 22.

Dorothe. doctri. 1.

S. Leo Papa ser. 5. de Nat. Dom.

D. Thom. opus. 63. de Beat. l. 2. §. 3.

26 No poco engrandeze la humildad este Soberano Señor, haziendose Maestro de ella,

Christo fue el M. de la Humildad.

ella. Para dos fines dizen los Theologos vino Christo al mundo. El vno para redimirnos; el otro para enseñarnos la humildad; y por esso se vistiò de naturaleza humana, tomando forma de siervo, como dize San Pablo: *Exinanivit semet ipsum, formam servi accipiens.* El que ha de representar vn personaje, toma vestido proporcionado a èl: y por esso San Ioan venia apredicar penitencia vestido de la piel de vn camello. Christo que venia a leer, y enseñar humildad, se vistiò de naturaleza humilde, escoge por aula vn establo, por Catedra vn pesebre. Assi callando, y sin hablar palabra, la palabra Divina nos enseña humildad. O divino Catedratico, que sin palabras, nos enseñas con obras esta divina virtud! Ponese a los pies de San Ioan para ser bautizado, como si fuera pecador: resistelo San Ioan: *Ego â te debeo baptizari.* Mandale Christo que calle: *Sine modo, sic enim nos decet implere omnem iustitiam.* Dexaos de esso Ioan, dize Christo, que esto es lo que importa: porque vengo yo a enseñar humildad. Y viendo el Padre Eterno quã bien avia leìdo, y enseñado la humildad, le dà el grado de Maestro, diziendo: *Hic est filius meus dilectus, ipsum audite.* Este es mi hijo amado en quien recibo todo agrado: yo le graduo de Maestro de humildad, oydle, que es mi palabra, por la qual dixe todo lo que se. Y viendose Christo Maestro de humildad, dà vozes, y dize a sus Discipulos, y en ellos a todos: *Discite á me quia mitis sum, & humilis corde.* Y San Agustin reparò lindamente en estas palalabras: *Non dixit discite á me mundum fabricare, & Cœlos creare: sed quia mitis sum.* No dixo, aprended de mi a criar los Cielos, sino mansedumbre, y humildad de coraçon.

Ad Phili. 2.

Matth. 14.

Matth. 14.

Matth. 29.

S. Augus. serm. 10. de verbis Domini.

Proveчhos de la Humildad

27 Los provechos de esta soberana virtud son innumerables, y grandes; y no es el menor (como dize Casiano) el ser el fundamento de toda la perfeccion. Y assi el que quisiere hazer firme, y alto edificio de perfecciõ, para conseguir eminente gloria, ha de echar profundos cimientos de humildãd. Quanto mas ha de subir vn edificio, tanto mas se ahonda el fundamento: y assi el q̃ quisiere, que el edificio Espiritual de su alma suba hasta la vista del altissimo, baxe profundamente por las gradas de la humildad, como hizo este Divino Senor, que assi lo levãtarà su Magestad, como hizo con San Ioan: que preguntandole si era el Mesias, respondiò que no era sino voz, que

Matth 12. resonava en el desierto: *Ego vox clamantis in deserto.* Yo no soy sino voz, que es lo mesmo, que vn poco de ayre: y viendo Christo, que se humillava tanto, dixo de èl, que era Angel: *Hic est de quo scriptum est: ecce ego mitto Angelum meum ante faciem meam.* Y en otra ocasion, teniendose San Ioan por indigno de desatar la correa del zapato de Christo, hizo q̃ pusiera las manos sobre su cabeça: porque es proprio de Dios el levantar, y mirar con cariño a los humildes, y a los sobervios mirarlos muy de lexos, como dixo David: *Humilia respicit, & alta á longe cognoscit.* Vióse esto mismo en lo que dixo por Isaias: *Super quẽ respiciam, nisi super humilem?* Y por esta razon levantò a Maria Santissima a ser su Madre, porque conociò en esta Señora la humildad en sumo grado; pues sabiendo que era eligida por Madre de Dios, con profundissima humildad, se reconociò por sierva, y esclava suya: *Ecce ancilla Domini.* Y San Bernardo con su dulçura dize: *Mater Dei eligitur, & ancillam se nominat.* La humildad de la Virgen diò a los hõbres a Dios hecho hombre, comunico la vida a los mortales, renovò los Cielos, pacificò el mundo, y abrio el Paraiso.

Psalm. 122.

Isa. 57.

Lucæ 1.

San Ber. homil. 4. super Miss. cit.

28 Es tan soberana, y provechosa esta virtud, que alcança de Dios el que la tiene grãdes favores. A cada oficial se le ha de dar la materia en que exercita su arte, ò oficio, si queremos que obre, ò que haga alguna cosa: si quieres que el Platero te haga vn vaso de plata, le has de dar plata; si pides al Sastre, te haga vn bestido, le has de dar paño. Dios es oficial, y Maestro de obra prima, y como Criador, haze las cosas de la nada: si quieres que haga de ti algo, llega a èl hecho nada en tu estimacion, llega con humilde conocimiento de tu nada, y ponte en sus manos, que el te levantarà a ser grande. Que al intento San Pedro: *Humiliamini sub potenti manu Dei, vt exaltet vos.*

La Humildad alcança de Dios grãdes favores.

1. Pet. 5.

CAPITVLO VI.

De la necessidad de la Humildad: que sea: quales sus effectos, y quantos sus grados.

29 LA necessidad que tenemos de la virtud de la Humildad es tan grande, que sin ella, no es posible dàr passo en en el camino Espiritual. Y assi es muy necessario, que todas nuestras obras vayan acompañadas, y guarnecidas con la humildad, al prin-

Necessidad de la Humildad.

principio, al medio, y al fin: porque por poco que dexemos entrar la vana complacencia, todo se lo llevarà la sobervia. Por esso dixo San Aguſtin, que la sobervia anda tras las buenas obras para destruirlas. *Superbia bonis operibus insidiatur, vt pereant.* Iba el otro navegando en prospero viento para el Cielo, por aver endereçado lo bueno que hazia a Dios, y de repente le viene vn viento de vanidad, y dà con el en vna roca, deseando agradar a los hombres, ò ser tenido, y estimado de ellos, ò tomando algun vano contentamiento; con que todo se hundiò, y se perdiò por averle faltado la humildad.

S. Augus. Epist. 56. ad Dioscorum.

S. Thom. 2. 2. q. 261. á 2.

30 La Humildad verdadera, como dize Santo Thomàs consiste, no en que el hombre crea que todos los bienes, que tiene son de Dios, y de si no tiene sino pecados, y nada: porque creer esto es acto de entendimiento, y pertenece a la Fê, que tienen todos los Christianos, aunque sean malos, y pecadores, y estên llenos de sobervia. San Bernardo nos definiò la Humildad muy bien en pocas palabras: *Humilitas est virtus, qua homo verissima sui agnitione, sibi ipsi vilescit.* La Humildad es vna virtud, dize este Santo, con la qual el hombre considerando, y viendo sus defectos, y miserias, se tiene en poco; de suerte q̃ la Humildad no cõsiste en palabras, sino en q̃ el hombre con el deseo, y afecto de la voluntad se conforme con el dictamen, y regla de la razon que tuvo de su nada, despreciandose a si mesmo como criatura, que de si no tiene bien alguno, sino nada, y pecados; y refrenando el apetito de la propria estimacion, atribuìa todo lo bueno a Dios.

Que sea Humildad verdadera.

San Bern. de gradi. humili.

31 De la definicion dicha colige San Bernardo, que ay dos maneras de Humildad; vna de entendimiento, y otra de voluntad. La de entendimiento es, quando vno se examina a si mismo, y convencido de la misma verdad por su proprio juizio, y parecer, se tiene por el mas vil de los hombres: la de la voluntad, es quando el afecto, y voluntad concuerda con este parecer, y quiere, y desea ser tenido por tal, como el entendimiento conociò. Esta Humildad de voluntad tuvo Christo quanto a la naturaleza humana, que la del entendimiento no pudo caver en el. Nosotros ambas Humildadades hemos de tener; porque si conocemos nuestra baxeza quanto al ser natural, y moral, sin duda (sino estamos locos, ò ciegos) conoceremos, que somos vi-

Que sea Humildad de entendimiento, y de voluntad.

les, y q̃ merecemos ser despreciados. La Humildad del entendimiento sin la de la voluntad aprovecha poco, y la de la voluntad es la que nos enseñó Christo, y la que es verdaderamente Humildad, como hemos dicho.

Quales sõ los efectos de la Humildad

32 Los efectos que ha de causar en nosotros la verdadera Humildad son: que todos nuestros deseos sean, de que Dios sea sumamente estimado, y alabado, y que se ocupe en esso todas las criaturas, y que nosotros por ser tan viles hemos de desear, q̃ todos nos desprecien, y que nos tengan por peores que la nada, por las muchas culpas que hemos añadido al baxo ser de nuestra naturaleza; conociendo, que es locura querer que los hombres ocupen sus coraçones en nuestra estimacion, y sus lenguas en nuestras alabãças, sino solo en las divinas. Y en esto consiste la perfecta Humildad, y estos son sus efectos.

S. Buenã. Proces. Relig. cap. 22.

Quãtos sõ los grados de la Humildad y quales.

33 Los grados de la Humildad dize San Buenaventura, que son tres. El primero, es, que se tenga cada vno a si mismo en poco, y sienta baxamente de si. Y aunque algunos ponen por primer grado de la Humildad el proprio conocimiento: pero nosotros trataremos de el, como medio para conseguirla. Y assi este primer grado consiste en no tenerse vno en mas de lo que es: y por cierto que no nos piden mucho, en pedirnos, que cada vno de nosotros nos tengamos en lo que somos: porque no es razon, que nadie se tenga en mas de lo que es. El segundo grado de la Humildad, dize este Santo, es desear ser tenido de los otros, conforme cada vno conociò de si mismo: y pues el verdadero Humilde conociò, y juzgò con el dictamen de la razon, que era pecador, y nada, y que de si no tenia fuerças para lo bueno: esso mismo ha de querer, desear, y amar, eligiendo el ser despreciado; porque esso conoce que merece. Porque esto es la primera letra de la A, B, C. de la Humildad: *Ama nesciri, & pro nihilo reputari.* Si estuviessemos bien fundados en el primer grado de Humildad, no nos seria dificultoso el conseguir el segundo: porque si de verdad nos tuviessemos en poco, nos holgariamos que los otros se conformassen con nuestro sentir, y parecer.

Medios para cõseguir este grado de Humildad

34 Para conseguir este segundo grado con perfeccion, importa mucho no desear ser honrados, ni estimados de los hombres; antes bien devemos huir todo lo que es estima-

cion,

cion, y sufrir con paciencia ser despreciados de ellos, conforme aquello del Sabio: *Omne quod tibi applicitum fuerit, accipe, & in dolore sustine, & in humilitate tua patientiam habe.* Todo lo que se nos ofreciere, aunque sea contra nuestro gusto, lo hemos de recibir muy bien; y aunque nos duela, lo hemos de tolerar con humildad, y paciencia. Y no hemos de parar aì, sino passar adelante; no solo no tomando gozo, quando nos alaban, sino que hemos de tener positiva pena, y confusion, de que piensen lo que no somos: conforme aquello del Profeta: *Exaltatus autem humiliatus sum, & conturbatus.* Y para llegar a la perfeccion de este grado, hemos de anhelar a mas, deseando ser despreciados, y tenidos por poco de los hombres, y holgandonos con las deshonras, injurias, y menosprecios, a imitacion de Christo, que por el amor que nos tenia, y por dexarnos exemplo de perfectissima humildad, quiso abatirse, y parecer vil, y ser despreciado de los hombres. Y assi dize: Aprended de mi, que soy humilde, y manso de coraçon: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Que es, Señor, dize San Agustin, lo que quereis que aprendamos de vos? Que soy manso, y humilde de coraçon. Esto es lo que hemos de aprender: en esto se han resumido todos los tesoros de la Sabiduria del Padre, escondidos en vos. Que al intento San Agustin: *Hæccine redacti sunt omnes thesauri Sapientiæ, absconditi in te, ut pro magno discamus à te, quoniam mitis es, & humilis corde.*

Eccles. cap. 2.

Psal. 87.

Matth. 2.

S. Augus. lib. de Virgi. cap. 34.

35 El tercer grado de Humildad, dize San Buenaventura, es, quando vno teniendo grandes virtudes, y dones de Dios, y estando en grande honra, y estimacion, no se ensobervece en nada, ni se atribuye a si cosa alguna, sino todo lo refiere a su misma fuente, que es Dios. Este tercer grado de Humildad es de grandes, y perfectos Varones, dize este Santo, que quanto mayores son, tanto mas se humillan en todo. Que vno que es malo, y pecador, se tenga por tal, no es mucho: pero que el que es muy aventajado en virtud, y tiene muchos dones de Dios, y es verdaderamente grande ante su Divino acatamiento, se tenga por pequeño: esta es humildad grande, y de maravillar, dize San Bernardo: *Magna, & rara virtus profectò est, cùm magna operaris, magnum te nescire: cùm omnibus nota sit sanctitas tua, te solùm lateat: cum omnibus mirabi-*

S. Buenav. Proces. 6. Relig. cap. 22.

S. Bern. serm. 13. super Cãtic.

rabilis appareàs, tibi soli vilescas. Grande, y rara virtud es, que obrando vno grandes cosas, èl no se tenga por grande, sino por pequeño: y que teniendole todos por Santo, êl solo se tenga en poco. Esta rara Humildad se hallò en la Virgen Santissima, que siendo elegida por Madre de Dios, se reconociò por esclava suya,

CAPITVLO VII.

Dizese, como se ha de practicar la verdadera Humildad.

S. Bonav. de Proc. Relig. cap. 18.

36 PAra exercitar la Humildad con perfecciò, y segun tenemos obligacion, dize San Buenaventura, se ha de atender a tres respectos: el primero, que mire al que la posee: el segundo, al proximo: el tercero a Dios. El primero, que pertenece a cada vno en particular, consiste en tres cosas. La primera es, abatirse, y despreciarse a si mismo el que desea ser humilde, y tenerse por la mas vil de las criaturas todas. La segunda, que assi como vno conoce ser vil en si mismo, desee, y quiera ser tenido por tal de los otros, mostrando Humildad en las palabras, no diziendo cosa que sea en su alabança, dando respuestas humildes, y breves a lo que se le pregunta; mostrando en el rostro, y demàs partes de su cuerpo vna composicion modesta, sin artificio, ni afectacion: inclinandose a todos, porque se tiene por digno de ser hollado de todos: mirando a la tierra, por hallarse indigno de mirar al Cielo por sus pecados. La tercera cosa es, el amor que deve tener a las cosas pobres, y humildes, deseando los oficios mas penosos, los lugares mas baxos, los compañeros mas humildes, y los vestidos mas pobres. Porque assi como los sobervios se gozan en las honras, assi los humildes en los desprecios se alegran.

Como ha de ser la Humildad para el q la tiene.

Como ha de ser la Humildad para cõ el proximo.

37 La Humildad para cõ el proximo cõsiste en otras tres cosas. La primera es, no menospreciar, ni juzgar mal de nadie. Porque como el verdadero humilde se tiene por inferior a todos, ha de juzgar, que todos son mejores que êl. La segunda, es adelantarse a honrarlos a todos, haziendoles primero cortesia; combidandoles con el mejor puesto, y mas honorifico oficio, obedeciêdolos a todos; publicãdo las virtudes de ellos, prendas, y buenas obras, y callandolas, que no son segun el querer de Dios. La tercera, es sufrir con paciencia las faltas, è injurias que el proximo le hiziere; no pagando mal por

mal

mal, sino bien por mal, como
2. Post 3. nos aconsejò San Pedro: *Non addentes malum pro malo.* Y como Christo nos lo enseñò, *verbo, & exemplo*, compadeciendose de sus males, y llevando con paciencia, alegria, y gratitud, no solo sus advertencias, sino tambien sus reprehensiones.

Como ha de ser la Humildad para con Dios.

38 La Humildad para con Dios consiste en otras tres cosas. La primera es, la reverencia, y devocion con que deve el hombre adorar a su Dios, honrandole con las tres virtudes Teologales, y obedeciendole en sus preceptos, consejos, è inspiraciones, como siervo a su Señor. Agradeciendole, que se quiera dexar servir de vna tan vil criatura; arrepintiendose de lo mal que le ha servido, y de lo mucho que le ha ofendido. La segunda es, recibir con humildad los açotes, y castigos que Dios le quisiere embiar, conociendose digno de ellos por sus pecados; como hazia el Profeta Mi-
Mich. 7. cheas: *Iram Domini portabo, quoniam peccavi.* La tercera es, no levantarse a mayores con los beneficios de Dios: antes bien deve conocer, que por su infinita bondad se los comunica, sin merecerlos: por lo qual le ha de dar las gracias de todos, quedandose en el conocimiento de su propria nada, y atribuyendo a Dios todo lo bueno que tuviere, como a su principio, y origen. Haziendo lo que haze el mar, que por muchas aguas que reciba, no se entumece, ni hincha, sino que las buelve a distribuir a la misma tierra, de donde le vinieron. Y teniendo las propiedades de las Estrellas, que no se atreven a competir con el Sol, porque reciben de èl su luz, y por esso se ocultan de dia: assi mismo el Humilde, como Estrella de la Iglesia, a vista del Sol de Iusticia Christo, ha de encubrir sus virtudes, atribuyendole todo lo buenò que tuviere. De donde el que es mas Santo, y a quien Dios comunica mayores mercedes, tanto mas ha de conocer su baxeza: porque es estilo de Dios el elegir las cosas mas viles, y humildes, para ostentar mas su poder en levantarlas: *Infirma mundi elegit Deus, vt confundat fortia.* Que dixo San Pablo.

1. ad Corint. c. 1.

39 O admirable virtud de la Humildad, quan grandes son las riquezas, y tesoros que en ti se encierran; pues Christo tanto te estimò, predicò, y enseñò! Divina piedra Iman, que atraes a ti al Criador de todas las cosas. El que te desecha, serà de Dios desechado, aunque estè en lo mas alto del Cielo; y el que te abraçare, serà

Elogios de la Humildad.

serà de Dios abraçado, aunque aya sido el mayor pecador del mundo. Grandes son tus gracias, y maravillosos son tus efectos. Tu hermoseas a los hombres, agradas a los Angeles, confundes a los demonios, y atas las manos a Dios. Tu eres fundamento de las virtudes, muerte de los vicios, espejo de las Virgines, y habitacion de la Santissima Trinidad. Quien llega sin ti, derrama: quien edifica, y no sobre ti, destruye: sin ti las Virgines son desechadas de las puertas del Cielo, y contigo la publica pecadora es admitida a los pies de Christo. Buscad esta virtud, Religiosos, porque sin ella serà vana vuestra Religiõ. Buscad esta Humildad, Espirituales, porque con ella sereis libres de los laços, y tentaciones del demonio, mundo, y carne.

CAPITVLO VIII.

Del primer medio para conseguir la Humildad, que es el propio conocimiento.

Excelencias del propio conocimiento.

40 Siendo la Humildad (como dizen los Santos) el fundamento, madre, y guarda de las virtudes, y el tesoro inestimable que las comprehende todas: trataremos aqui del propio conocimiento, como medio vnicamente necessario para conseguirla, y exercitarla. Es el propio conocimiento fundamento de todo bien, y medio necessario para conocer a Dios: por esso dixo el Profeta: *Surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris.* Levantaos, dize, despues que os huvieredes sentado, los que comeis pan de dolor: esto es, levantaos a conocer a Dios, despues de averos conocido. Porque vana cosa es quererse levantar al alto conocimiento de Dios, antes de la luz que se recibe en el conocimiento propio. Ninguno, dize vn Santo, subirà a las altezas Divinas, si primero no descendiere cumplidamente a conocer su nada, y sus grandes, è innumerables miserias. Y para dezir en breve las excelencias, y provechos grandes de este exercicio, digo, que para todas las cosas es medio vniversal el propio conocimiento; pero especialissimamente para alcançar la Humildad, como se verà todo dibuxado en quatro cosas en que nos podemos exercitar, como lo hizieron los Santos: quales son: *Spernere mundum: spernere nullum: spernere seipsum: spernere se sperni.* Psalm. 126.

Quã hermosa sea el alma, q̃ està engracia.

41 La primera es: *Spernere mundum*, menospreciar al mundo. Este menosprecio ha de nacer de la nobleza de nuestras almas: atendamos, y conoz-

ñozcamos pues su grandeza. Por este descuydo que solemos tener, nos advierte Dios, que miremos la hermosura de nuestras almas: *Ecce tu pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es.* Mira, dize Dios, que es tan hermosa tu alma, que el Sol en su comparacion es carbon requemado: Mira, que es tan hermosa, que los Cielos en su comparacion estàn manchados: Mira, que es tan hermosa, que al mismo Dios enamora: Mira, que es hermosa, y mira, que es hermosa: vna, y otra vez lo repite, porque es dos vezes hermosa. *Quam pulchra es amica mea, quam pulchra es!* Quan hermosa eres amiga mia, quan hermosa eres.

Cant. 1.

Cant. 4.

42 En lo qual nos dá a entender el Espiritu Santo, que el alma que està en gracia, tiene dos hermosuras; vna hermosura criada sobrenatural, que es la misma gracia, la qual la haze mas hermosa que toda la hermosura de la naturaleza: y otra hermosura increada, que es la misma Persona del Espiritu Santo; y esta es inefable, porque es la misma hermosura de Dios, que hermosea al alma, no como forma suya inherente, sino como hermosissimo ornato; para que por vna, y otra hermosura se estime, y no se abata a amar las cosas caducas de este mundo. Bien nos lo diò a entender David, quando dixo: *Filij hominum vsque quo gravi corde? vt quid diligitis vanitatem?* y en donde nuestra Vulgata lee: *Filij hominum*: leyò San Geronimo: *Filij inclitis*: Hasta quando, siendo tan nobles, aveis de amar las cosas de esta vida, que todas son vanidad, y mentira? Dios nos estimò en tanto, que no reparò en dar su sangre por nosotros: yà lo dixo San Pablo: *Empti enim estis pretio magno.* Quando en nuestro Español queremos dezir, que vno se estima en mucho, solemos dezir, que trae vn Rey en el cuerpo. Pues esto nos quiso dezir San Pablo en las palabras dichas, que nos estimassemos en tanto, como quien tiene vn Dios en el alma, para que despreciassemos al mundo, y todo lo que no es Dios; dandole las gracias por tan grandes beneficios, quedandonos en el vacio de nuestra nada con profunda humildad, reconociendo, que todo es suyo.

El alma q̃ està en gracia tiene dos hermosuras.

Ph. 4.

Ad Chor. 6.

43 La segunda cosa es: *Spernere nullum*: no despreciar a los otros: y esto lo haremos, si conocemos la vileza de nuestro cuerpo. San Bernardo en pocas palabras nos recopilò esta nuestra miseria: *Ista tria*

S. Bern. in For. humanæ vitæ.

semper in mente habeas: Quid fuisti? Quid es? Quid eris? Estas tres cosas, dize, tèn siempre delante los ojos: Que fuiste? Que eres? Que sera? *Quid fuisti? quia sperma fœtidum: Quid es? quia vas stercorum: Quid eris? quia esca vermium.* Tengamos siempre en la memoria de lo que fuîmos formados antes de nuestra generacion, y hallaremos, que era vna materia tan vil, que no se puede nombrar. Que somos aora, sino vnos vasos de estiercol? y que seremos, pues pararemos en gusanos? Todo esto bien considerado, bastarâ para conocer la vileza de nuestra naturaleza, despreciandonos a nosotros mismos, y estimando a todos los demâs, por ser propiedad de los humildes. O que bien que dixo el S. Iob: Que es el hombre, sino vn poco de podre, y vn manantial de gusanos? *Putredini dixi, pater meus es, & soror mea vermibus.* El Espiritu Santo, como admirandose, que siendo tan viles, y que no valemos para nada, nos queramos levantar a mayores, despreciâdo a los otros, dixo: *Quid superbis, terra, & cinis?* El Patriarca Abrahan, como tan humilde, y que tenia esto bien considerado, de estos terminos vsava, para estimarlos a todos, y abatirse a si mismo: y con este conocimiento se ponia a hablar con Dios, y dezia: *Loquar ad Dominum meum, cùm sim pulvis, & cinis.* Gen. 18.

Iob. 7.

Eccles. 10.

44 La tercera cosa es: *Spernere seipsum*, menospreciarse a si mismo: porque como dize San Bernardo, el conocimiento propio es vna virtud, con la qual el hombre se tiene por vil: y no harà mucho de tenerse por tal, quien conoce que ha ofendido a Dios: pues mejor le fuera no aver nacido, q̃ aver pecado: como dixo Christo de Iudas. *Bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille.* No ay lugar tan despreciado de Dios entre lo que es, y no es, como el hombre que està en pecado mortal, desheredado del Cielo, enemigo de Dios, sentenciado al infierno para siempre. Y aunque aora no tengamos conciencia de pecado mortal, basta el aver pecado, para conocer nuestra baxeza, y despreciarnos. Porque por mucho que lo hagamos, no podremos llegar al abismo del desprecio que merecemos, por aver ofendido a vn Dios tan infinitamente bueno. No es justo que se desprecie; quié despreciò a Dios? si, y cõ mucha razõ. Y aunq̃ podemos esperar en su misericordia, q̃ nos ha perdonado, pero no nos cõsta. *Nescit homo, vtrũ amore, an odio sit dignus.* A San

S. Bern. in grad. hum. cap. 1.

Matth. 26.

Eccles. 9.

Ber-

Bernardo el considerar este dicho del Espiritu Santo: No sabe el hombre, si està en gracia, ò en pecado, le hazia espeluzar los cabellos. A San Pablo, que es lo que le hazia abatirse, y humillarse, sino el conocer que avia pecado, y no saber, que estava perdonado? como èl mismo lo confiessa de
1. ad Cho. 4. si: *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum.* No me remuerde la conciencia de pecado, dezia, mas no por esso sè, si estoy justificado. Pues si vn Apostol, siendo vaso escogido de Dios, assi se abatia, y despreciava; què devemos hazer nosotros, aviendo sido vasos de contumelia?

45 La quarta cosa es: *Spernere Se sperni.* El menos preciar el ser menospreciados: esto es, no hazer caso de los menosprecios del mundo, ni de sus juizios; como hazia San Pa
1. ad Cho. 4. blo: *Mihi autem pro minimo est, vt à vobis iudicer.* Nos hemos de aver con los menosprecios con la generosidad que se ha el Aguila con las avecillas, que la van picando, que con vna noble presuncion las desprecia, sin ofenderlas: assi mesmo todos los desprecios del mundo los hemos de tener por picaduras de avecillas, menospreciandolos, como cosa de poco momento, y como que es cosa indigna de vna alma tan noble (como hemos dicho) el hazer caso de cosas semejàtes. Aquel ciego que estava sentado en el camino de Iericò, llamava a Christo en su ayuda, y no faltò quien lo menospreciasse, y reprehendiesse; pero èl menospreciando los desprecios, mas perseverava llamando: *Fili David miserere mei.* Assi nosotros *Lucæ 18.* menospreciando los vanos juizios de los hombres, hemos de procurar estar bien con Dios, haziendo en todo su voluntad, porque todo lo demàs es vanidad, sobervia, y falta de humildad.

CAPITVLO IX.

Del *segundo medio para conseguir la Humildad, que es la desconfiança de si mesmo.*

46 LA Desconfiança de nosotros mismos nacida del proprio conocimiento es medio muy necessario para conseguir la Humildad, y no ser vencidos de las tentaciones: porque no ay cosa mas cierta que la cayda en quien tiene presuncion, y vana confiança. Que lexos de esta estava San Pablo, quando dezia: *Omnia possum in eo, qui me confortat.* Y suele ser cosa muy cierta, que los que confian en si, buelven a tras en sus buenos propositos, y suelen quedar

De donde nace la propria desconfianca.

Ad Phil. 4.

como arboles secos, sin fruto de buenas obras. Como dixo el Espiritu Santo: *Non te exaltes, ne relinquaris velut lignum aridum in eremo.* Esta desconfiança nos zanja en la Humildad; haze que acudamos a Dios en nuestras necessidades, que huyamos de los pecados, y de las ocasiones de ellos, y que andemos siempre en santo temor de Dios, como el Santo Iob: *Verebar omnia opera mea.* Porque conociendo nuestra flaqueza, y viendo por otra parte, como dize San Pablo, que trahemos el tesoro de la gracia en vasos de tierra: *Habemus autem thesaurum istud in vasis fictilibus*, y que el mundo está lleno de encuentros, como no desconfiaremos de nosotros mismos, y toda nuestra confiança la pondremos en Dios con profundissima humildad?

Eccles. 6.

Efectos de la desconfiança propria.

Iob 9.

2. ad Cho. rint. 4.

47 Los medios, con que alcançaremos esta desconfiança propria, son tres. El primero es, detenernos mucho en la consideracion de nuestra flaqueza, y vileza; rebolviendo vna, y otra vez el estiercol de nuestra nada: que alli hallaremos escondida esta preciosa joya. Porque quien conoce que su ser lo tiene de tierra, como dixo Moyses: *Formavit igitur Deus hominem de limo terræ*: y que no puede dezir Iesus, sin la ayuda de Dios, como nos certifica San Pablo: *Nemo potest dicere, Dominus Iesus, nisi in Spiritu Sancto*, como no desconfiará de si? El afecto sancto, y humilde, que avemos de sacar de conocer, que todo lo bueno, que tenemos, viene de Dios, es despreciarnos a nosotros mismos, y humillarnos, pues de nuestra parte no tenemos cosa buena, que sea digna de estima y honra; atribuir toda la gloria de lo bueno a Dios, cuyo es, desconfiar de nosotros mismos, y poner toda nuestra confiança en Dios. Porque si de nuestra parte no tenemos cosa buena, luego no avemos de estrivar en nosotros, ni en nuestras fuerças, ni esperar de nosotros lo bueno, que avemos de hazer; sino esperarlo de nuestro Dios, y estrivar en su divino socorro, diziendo cõ David: Estos Señor confian en la fortaleza, y muchedumbre de sus carros, y aquellos en la ligereza de sus cavallos, para vencer, y defenderse de sus cõtrarios: mas nosotros, Señor, confiamos en tu virtud, y en el socorro que te pedimos, y nos has de dar: *Hi in curribus, & hi in equis: nos autem in nomine Domini Dei nostri invocabimus.*

1. ad Cho rint. 12.

Tres son los medios para alcançar la propria desconfiança.

Genes. 2.

Psal. 19.

48 El segundo es, el acordarnos de la inconstancia de nuestro coraçon para el bien, y de las caidas que hemos dado, aun en el tiempo que pre-

tendia-

tendiamos ser buenos: pues no ay Luna que mas mudanças tenga, ni veleta tan inconstante. Y de estas mudáças conoceremos por experiencia nuestra gran flaqueza, y quan vacios estamos de todo bien; y como todo lo bueno nos ha de venir de la mano de Dios: y de este conocimiento experimental vendremos a humillarnos profundamente, y desconfiaremos de nosotros mismos, esperando de Dios el divino socorro. O quan buen testigo es de esta verdad San Agustin: conociò su flaqueza, y desconfiò de si, y puso toda su confiança en Dios, por las mudanças que Dios obrò en su alma; como el lo confiessa de esta manera hablando con Dios: Fortissimo, y Omnipotente Dios, yo creia de mi, que era alguna cosa, siendo nada: pensava que era prudente, y sabio, y engañavame, y pensava que de mi era suficiente para el bien, y que no tenia necessidad de nadie: y era pobre, ciego, desnudo, y miserable. Aora Señor veo, que todo lo bueno, poco, ò mucho, es don vuestro; y que no es nuestro sino el pecado: y que si vos no guardais la Ciudad, en vano vela el hombre para guardarla: *Nisi Dominus custodierit Civitatem, frustra vigilat qui custodit eam*: que dixo antes David, por aver experimentado tambien estas mudáças. Esta es la experiencia con que los siervos de Dios, ayudados de la divina gracia, alcançaron con el conocimiento de su flaqueza, desconfiando de si mismos, y se profundavan en lo mas profundo de la Humildad.

S. Augus. in soli. c. 15.

Psalmo 126.

49 El tercero, es pidir a Dios esta desconfiáça propria como don suyo. Pidamos a Dios esta virtud en todas nuestras oraciones; y hagamos muy continua oracion por ella: no cessemos de llamar a las puertas de la divina misericordia, hasta que el Señor nos dè este tesoro: no dexemos de solicitar con gemidos, y ruegos a la soberana Virgen Maria, y a los Angeles, y Santos que nos la alcançen. Pidamos este don a Dios con grande aficion, y hambre dèl: poniendonos en su presencia como vna vela encendida delante de el Sol, que parece no tiene luz, ni resplàdor: assi nosotros puestos delante de Dios, todas nuestras fuerças, nos pareceràn mucha flaqueza, y assi nos despreciaremos, y desconfiaremos de nosotros mismos; diziendo con David: Mi sustancia, Señor, todo el ser, y tiempo de mi vida, es como nada, considerado delante de ti, que eres inmutable, Eterno, y Poderoso: *Et substantia mea*

Psal. 38.

med tanquam nihilum ante te. Con esta santa disposicion alcançaremos la noble, y rica joya de la santa Humildad.

CAPITVLO X.

Excelencias, provechos, y necessidad de la Mortificacion: que sea, y de quantas maneras: y de los motivos para exercitarla.

50 PAra conservar la humildad no ay otra medicina mas saludable, que la Mortificacion; por tanto tratemos desta virtud de proposito por sernos tan necessaria: los Santos se hazen lenguas en alabarla: Ricardo de Santo Victore dize, que haze en esta vida bienaventurados. En dos cosas consiste la bienaventuranca: la vna en carecer el hombre de aquello, que no querria tener, y en tener todo lo que desea poseer: pues esto, dize este Padre, alcança el siervo de Dios que se mortifica en la tierra, que como por amor de Dios aborreze el deleyte, y ama la afliccion del cuerpo, do quiera halla lo que desea, y lo que por amor de Dios ama: y no sufre cosa de pena que no querria; que es vna participacion, y gusto de la verdadera bienaventuranca. Este exercicio de la mortificacion es el instrumento con que se quitan todos los impedimentos del aprovechamiento espiritual, y el arma con que se vencen, y rinden todos sus contrarios: Es vn medio divino, con que se allanan todas las dificultades, que ay en el camino del Cielo: y es tan admirable, que encierra en si, como en breve compendio, todos los medios, que en particular se dàn para ganar las virtudes y crecer en ellas hasta alcãçar la perfeccion de cada vna; y por esso trataremos aqui de la mortificació antes q̃ passemos a declararlas. Y para dezir algo con acierto, se ha de suponer; que el vltimo fin, y suma perfeccion, que podemos alcãçar en esta vida es, amar a Dios sin repartir nuestro amor a cosa criada, que no se ha ordenada para aumentar este amor: como dize San Pablo: *Finis præcepti est charitas.* No ama a Dios puramente, quien ama a alguna cosa fuera de Dios. Para alcançar este amor devemos despedir de nosotros qualquiera aficion, y desunirnos de todas las cosas: y este despego se llama mortificacion. Porque si la voluntad es vida, el privarla de todo lo que ama fuera de Dios, es quitarla la vida, y mortificarla: y esto es propiamente alcançar en esta vida, como diximos, la bienaventuranca. ¡O dichosos los

Excelencias de la Mortificacion.

Ricardus in Benjaminori, cap. 26.

1. ad Thi 1.

los que se mortifican, y contradizen a sus apetitos desordenados, pues desde la tierra comiençan a experimentar la paz que se posee en el Cielo.

Proveechos, y frutos de la mortificacion.

51 Los frutos, y provechos de la mortificacion son inumerables. Con ella satisfacemos por nuestros pecados, merecemos mucha gloria, obligamos a Dios a que nos dè grande auxilios, prevenimos, y quitamos las ocasiones de las culpas, nos desnuda de nosotros mismos, y nos dispone para conocer, contemplar, y amar a Dios, y vnirnos con èl. Esta divina virtud nos cõforma con el Hijo de Dios, y nos haze retratos suyos. Y pues el Hijo de Dios tãto exercitò esta virtud, q̃ por mostrarnos el amor que nos tenia, y en señarnosla, se puso en la Cruz, sin alivio, sin gusto, y lleno de dolores: razon serâ, q̃ nosotros nos determinemos a mortificarnos, y a negarnos a todo gusto, por lo mucho q̃ nos lo encarga: como dize S. Lucas: *Dicebat autẽ, si quis vult venire post me, abneget semetipsum, & tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me.* Luæc 9.

Quã grande es la necesidad de la mortificacion.

52 La necesidad de la mortificacion procede de la corrupcion de la naturaleza estragada por el pecado: de aqui naciò el rebelion de la sensualidad contra la razon, y de la razon contra Dios. Pide la razon, que el instrumento obedezca al agente, y el siervo al Señor: y todo passa al reves en el hombre: porque el cuerpo que es instrumento del alma se mueve contra el imperio della, y ella cõtra Dios. Pues para tan grave enfermedad, justo era huviesse vna medicina que la curasse: pues esta es la mortificacion, cuyo oficio es curar las enfermedades de la naturaleza estragada, violentando sus inclinaciones, para conseguir el Cielo: como dixo Christo: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* A solos aquellos, que se hazen fuerça, y vencen con violencia sus inclinaciones, llama Christo violentos; que es lo mismo que mortificados, y estos son los que arrebatan el Cielo. La razon es, porq̃ quanto vno mas se negare, y mortificare, tanto mas crecerà, y aprovecharà en el amor de Dios; y assi quanto mas se fuere mortificando, tanto mas se irà vniendo con Dios, y quando estuviere perfectamente mortificado, llegarâ a estar perfectamente su voluntad vnida con la divina, y desta suerte arrebatarà el Cielo, como dize Christo. Matth. 11.

53 Por esto los Santos, conociendo la necesidad que tenemos de la mortificacion, y enterados de esta gran verdad.

dad, la regla, y medida con que miden la virtud, y el aprovechamiento espiritual de cada vno, es la mortificacion, entendiendo, y juzgando, que quanto mas se adelãtare, y aprovechare vno en este santo exercicio, tanto mas crecerà, y se adelantarà en la virtud, y perfeccion. El glorioso San Felipe Neri, quando le venia a las manos alguna persona con nombre de santidad, ò se la encomendavan, para que hiziera experiencia de su virtud, y perfeccion, solia probarla con mortificaciones: y si la hallava mortificada, hazia cuenta della, peso fino, tenia su virtud por sospechosa; y juzgava que no podia aver gran tantidad, donde no avia grande mortificacion. El glorioso San Francisco de Borja, quãdo le alabavã alguna persona, como santa, y perfecta, dezia, seralo si es mortificada. Nuestra Santa Madre Santa Maria Magdalena de Pazzis, dezia, que Dios quiere, que las criaturas le sirvan en vna continua mortificacion, sin la qual no se haze cosa de provecho; y que quien deveras desea servir a Dios, ha de procurar por mil modos, y caminos negarse, y mortificarse a si mismo cada hora, y momento: y que no era digna de llamarse sierva de Dios la persona, que en este mundo no se mortifica. Nuestro Bienaventurado, y mistico Padre Fray Ioan de la Cruz dize, que assi como es necessaria a la tierra la labor, para que lleve fruto, y sin ella no llevarâ sino malas hierbas: assi es necessaria la mortificacion, para que aya proveeho en el alma: sin la qual osò dezir, que para ir adelante en perfeccion, y noticia de Dios, y de si mismo, nunca le aprovecharâ mas quanto hiziere, que aprovecha la semilla que se derrama en la tierra corrompida. Por lo qual dize, es harto de llorar la ignorancia de algunos, que se cargan de desordenadas penitencias, y de otros muchos desordenados exercicios (digo voluntarios) poniendo en ellos su confiança, y pensando que solos ellos, sin la mortificacion de sus apettitos en las demas cosas han de ser suficientes para venir a la vnion de la sabiduria divina. Y no es assi, si cõ diligencia ellos no procuran negar tus apetitos; los quales si tuvieran cuidado de poner si quiera la mitad de aquel trabajo en este, aprovechariã mas en vn mes, que por todos los demas exercicios en muchos años.

S. Phelip. Neri. lib. 3. de su vida.

S. Franci. de Borja lib. 4. c. 5 de su vida.

S. Maria Magdalena de Pazzis cap. 108. de su vida.

N.B. Padre Fr. Ioã de la Cruz, su vida del Monte Carmelo, lib. 1. capit. 8.

54 La mortificacion es vna virtud, con la qual el hombre se priva de todo aquello, que segun su inclinacion depraba-

Que sea mortificacion.

prabada, (aunque sea licito) apetece, y abraça todo lo que la carne aborrece: y assi en dos cosas consiste la mortificacion, en negar a la naturaleza lo que quiere, y que abrace lo que aborrece. El que alcança esta virtud, es de aquellos muertos, que dixo San Pablo: *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* Con que quedarà obligado a no tener otro movimiento, sino el que le dà Christo, que vive en èl; con que ha de quedar muerto a si, y a todo gusto, y vivo para abraçar todo lo adverso, llevando siempre en su coraçon, y boca aquellas admirables palabras, que dixo el Philosopho Epitecto en sus questiones Tosculanas: *Abstine, & sustine.* No solo los pecados, sino tambien todas las faltas, è imperfecciones nacen, y se cometen, ò por huir alguna dificultad, y trabajo, por no padecer; ò por conseguir algun gusto, deleyte, ô comodidad, y por no privarse de ello: pues contra lo primero, *sustine*; contra lo segundo, *abstine*.

Ad Coloss. 3.

Epict. in quæstione Tuscula. lib. 1.

55 Ay dos maneras de mortificacion: vna de obligacion, que es la que devemos tener en todo aquello, que nos estorva el cumplir con la ley de Dios, y obligaciones de nuestro estado: otra ay de devocion, que es mortificarnos en aquellas cosas, que podemos hazer sin pecado, como dexar de mirar, de oler vna flor, &c. Tambien se divide en activa, y passiva; esta es la que devemos tener en todo lo que nos viene adverso, assi de parte de Dios, en enfermedades, trabajos, &c. como de parte de los hombres en falsos testimonios, persecuciones, &c. sin irlas nosotros a buscar. La activa es la que nosotros buscamos, ô procuramos, como vencernos en todo, y no darnos gusto en nada. Otra ay interior, y otra exterior: esta es mortificar los sentidos exteriores, y el cuerpo con penitencias: La interior es mortificar las passiones, y potencias interiores, para que ni se acuerden, ni piensen, ni amen, sino solo a Dios, y a las cosas que Dios manda. Vltimamente ay otra de suma perfeccion, qual es mortificarnos en todo aquello que tenemos obligacion de hazer, como comer, dormir, &c. no dexandolo de hazer, sino haziendolo, no por nuestro gusto, sino por darlo a Dios, y porque Dios lo quiere. De todas las quales mortificaciones, tratarèmos en particular en los Capitulos siguientes.

De quantas maneras sea la mortificacion.

56 Los motivos que nos han de mover a mortificar-

Quales sean los motivos de la mortificacion.

nos, son muchos. Sea el primero, considerar quan agradable es a Dios esta mortificacion, pues en sus divinas Escrituras tanto nos la encomienda por San Ioan: *Qui odit animam suam custodit eam.* Por San Lucas: *Abneget semetipsum.* Por San Matheo: *Tollat Crucem suam.* Y es cierto, que si no le fuera tan agradable, no nos la encargàra tanto. El segundo motivo es la imitacion de Christo; porque no es de pechos generosos querer el siervo ser mas regalado, que su Señor. No ha de ser el Discipulo sobre su Maestro, dixo Christo: *Non est Discipulus super Magistrum.* Y pues la vida de Christo fue toda mortificacion, como dixo San Pablo, que no se diò gusto jamàs: *Etenim Christus non sibi complacuit*: La devemos imitar, y hazernos semejantes a èl; porque ninguno que no le imitare, y fuere conforme a su imagen, entrarà en el Cielo; como nos le aviso San Pablo: *Quos præscivit, & prædestinavit conformes fieri imagini Filij sui.*

Ioan. 2.

Lucæ 4. Matth. 16.

Lucæ 6.

Ad Rom. 15.

Ad Rom. 8.

57 El tercero motivo es, que por medio de esta virtud satisfacemos por nuestros pecados, y nos libramos de las penas de la otra vida: assi lo hizieron los Santos, que sacrificaron todos sus miembros a Dios por la mortificacion, y todos sus gustos por los disgustos que le avian dado. Esto es, hazer vno juizio de lo q̃ há sido para con Dios, para hazer justicia contra si mismo, como lo dixo, y hizo David: *Feci iudicium, & iustitiam.* Por este camino llegan los hombres, como dize San Agustin, a ser grato sacrificio para Dios: porque assi comò la victima, para ofrecerla en sacrificio a Dios, era necessario que la matassen; assi mesmo el alma, si quiere ser sacrificio agradable a Dios, deve vivir mortificada. El vltimo motivo es considerar, que por medio de la mortificacion alcançarèmos de Dios todo lo que le pidieremos: de esto bastantes exemplos tenemos en la Escritura Sagrada; porque Iudit, Ester, Daniel, y otros Santos del viejo Testamento por medio de la mortificacion alcançaron de Dios grandes beneficios. Y lo mismo dizen las Historias de nuestros tiempos: Y la razon es, porque como Dios ama tiernamente a los Iustos, en viendolos mortificados, su piedad no puede tolerar el no consolarlos, dandoles lo que piden, y socorriendolos en sus necessidades.

Psalm. 118.

S. August.

***

CA-

CAPITVLO XI.

De la mortificacion de los cinco sentidos, y amor proprio.

58 EL cuerpo se ha de mortificar primero en la modestia exterior, guardando gravedad, y no haziendo cosa que ofenda al proximo, ni le desedifique; procurando, que en todas nuestras acciones resplandezca la santidad de nuestra profesion; y assi hemos de tratar con todos con humildad, suavidad, y mansedumbre, para que todos queden edificados con nuestro exemplo, y Dios sea glorificado. *Sic luceat lux vestra coram hominibut, vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in Cœlis est*: dixo Christo por San Matheo. Esta modestia exterior ha de ser guarda de la interior; porque ay no sê que vnion, y liga entre el hombre interior, y exterior, que lo que ay en el vno luego se comunica al otro. Y seria maravilla hallarse espiritu recogido en hombre inmodesto, y modestia exterior donde no ay devocion, y guarda interior del coraçon.

Como se ha de mortificar el cuerpo.

Matth. 16.

59 Cosa cierta es, que los sentidos corporales le son al alma (sino estàn mortificados) ocasion de su muerte; y por esso nos lo previno el Espiritu Santo, que por las ventanas de los sentidos sube la muerte a la alma: *Ascendit mors per fenestras*. El de la vista es el mayor enemigo, y por tanto el mortificarlo serà mas necessario; porque a este sentido es al que mas objetos se le ofrecen, que pueden ser ocasion de su ruina, y armarsele enemigos, y por ser el sentido, que con mas eficacia excita, y mueve las passiones. A quantos han sido ocasion de caidas los ojos? Quien fue el principio de la perdicion del mundo, sino este sentido? Assi lo sintiô San Gregorio, que si nuestra madre Eva no huviera mirado lo deleytable de la fruta vedada, no huviera pecado ella, ni Adan. Quien perdiò a David, a la Dueña del casto Ioseph, a Olofernes, y a otros, sino este sentido? Sabida la necessidad que ay de mortificar la vista; se ha de advertir, que a este sentido, (como a todos los demàs) se le pueden ofrecer tres maneras de objetos: Vnos, que de suyo provocan a mal, como los torpes: otros ay, que solo sirven de apacentar la vista, y deleytarla; como son los suntuosos edificios, y otras curiosidades: otros ay honestos, y buenos, que pueden desper-

Ierem. 9.

S. Greg.

Tres maneras de objetos tienen los sentidos; y como se han de mortificar.

tar a cosas santas, como son las Imagenes. De los primeros se ha de mortificar la vista totalmente: y aunque el mirar a las mugeres parece acto de objeto indiferente: pero por el riesgo que puede aver en despertarse algunos malos pensamientos, se ha de mortificar el hombre, como si fueran cosas de suyo malas, como nos lo aconsejò el Es-

Eccles. 9. piritu Santo: *A muliere compositâ averte faciem tuam.* Acerca de las cosas indiferentes se ha de mortificar la vista, privandose por amor de Dios de todo aquello, que solo sirve de deleytar los ojos, sacrificandole aquel gusto por los disgustos que le ha dado. Y si alguna vez quisiere el hombre vsar de estas cosas deleytables, ha de ser, pidiendo a Dios licencia para vsar de ellas, no para que el gusto le sirva de lazo para caer, sino de despertador para mas alabarle. En las cosas, ò objetos, que de suyo son buenos, no se ha de mortificar la vista; solo se ha de procurar, que el sentido, no se apaciente en lo curioso de ellos; sino que nos eleve las almas a la consideracion de lo que las Imagenes nos representan. Todo lo q̃ hemos dicho de la vista, se ha de dezir de los demas sentidos; y assi la regla general ha de ser el mortificarlos de todos los objetos, que son dañosos, ô malos, como cosa pernicioſa del alma, privandolos por amor de Dios de cosas indiferentes, y vsando de las buenas, apartando de ellas la mezcla de las superfluidades.

6o Lo que principalmente a de mortificar el que desea servir a Dios es el amor proprio con todos los desordenados afectos, que dèl nacen. Es el amor proprio vn tirano, que tiraniza el amor, que a Dios se deve, constituyendo por su vltimo fin, su honra, ê interes, ò gusto. Es el amor propio el primogenito del pecado original, y el que puebla de almas el infierno. Este es semejante al cavallo, que metieron los Griegos en Troya para destruirla; porque assi como aquel cavallo estava preñado de gente armada, la qual saliendo, destruyò la Ciudad: assi este amor propio està preñado de innumerables afectos desordenados, que metido dentro del alma, salen estos, y la destruyen todos los bienes de gracia. Del nacen los siete pecados mortales, rayzes de todo los demàs, como enseña Santo Thomàs. Porque quien desordenadamente se ama, si quiere para si honra, cae en sober-

Los daños que el amor proprio causa en el alma.

D. Thom. 1. 2. q. 77. art. 7.

via

via; si riquezas, en avaricia; si vengança en ira; si gustos de comidas, y bevidas, en gula; si deleytes sensuales, en luxuria; si descanso, en pereza; si pesar del bien ageno, en embidia; finalmente ninguno peca, que no sea por alcançar alguna cosa, que desordenadamente ama, sin atender, ni considerar, que a Dios deve todo su amor. Deste enemigo nace el vivir el hombre de si, y de sus cosas enamorado, encubriendo sus faltas, y avergonçandose de que otros la sepan.

Que sea el amor proprio.

61 Es el amor propio vna aficion desordenada, con que el hombre se ama a si, ò otra cosa por su honra, gusto, ò interes, sin dirigirlo a honra de Dios; y aunque el vencer a este enemigo parece dificultoso, no lo será ayudados de la divina gracia, si nos valemos de los medios siguientes. Sea el primero el pidir a Dios en la oracion nos de el odio santo de nosotros mismos, por ser, y aver sido tan malos. El 2. es tener cada vno vna firme resolucion de contradezir a su carne, por ser su mortal enemigo; como haria vn Señor con vn esclavo, que le deseasse quitar la vida; que ya que no le matasse, no le daria gusto en nada. El tercero es, en las cosas que vno tiene obligacion de hazer, que traen algun gusto, como comer, ò beber, &c. protestar, no quererlo por el gusto que traen, sino porque Dios lo manda, y quiere. El quarto es conformarse con la voluntad de Dios, assi en lo adverso de parte de los hombres, en injurias, testimonios, &c. como de parte de Dios, en calores, frios, enfermedades, &c. dandole gracias, porque le ayuda a mortificar su carne. Sea el vltimo, y el de mayor importancia, que cada vno abra los ojos, y vea sus inclinaciones, y passiones, y voluntad a donde se inclinan, y siempre que conociere, que es por su gusto, honor, ò interes, y no por amor de Dios, venza semejante afecto, ò inclinació: y si hallare, que es por gloria de Dios, prosiga, aunque sea bramando.

Cinco medios para vencer el amor proprio.

CAPITVLO XII.

De la mortificacion de las passiones del alma.

Como se ha de mortificar el alma con todos sus afectos, y passiones.

62 MOrtificado el cuerpo con todos sus sentidos, resta nos concertar el alma con todos sus afectos, y passiones. Començando por el apetito sensitivo, que comprehende todos los afectos, y movimientos naturales della; digo, que es la parte mas baxa de nuestra alma, y que nos haze semejantes a las bestias;

es

es el que mas nos abate a las cosas de la tierra, y aparta de las del Cielo : en este està toda la monicion del pecado. Este apetito es la viña, que siempre hemos de cabar, la huerta que siempre hemos de escardar, y las malas plantas que hemos de arrancar, para plantar en su lugar las de las virtudes. Este exercicio es aquella mortificacion, y mirra tan alabada de las divinas escrituras: esta es la Cruz, y negacion de nosotros mismos, que nos predicò Christo Redemptor nuestro : esto es hazer juizio, y justicia: en esta devemos emplear nuestras fuerças, oraciones, y exercicios. Y ayudarà mucho para esto el conocer nuestras inclinaciones ; y en las que sintieremos mayor peligro, contra ellas ha de ser el mayor cuydado: pero principalmẽte lo hemos de tener en mortificar los deseos de honrás, riquezas, y gustos; porque estas cosas son las principales fuentes de todos nuestros males, y daños.

El apetito sensitivo incluye 2. potẽcias, y de ellas nacen onze passiones.

63 El apetito sensitivo del hombre, incluye dos potencias: la vna se llama concupiscible, la otra irascible ; las obras, y movientos destas potencias (porque suele aver en ellas alteracion corporal, y passion del cuerpo) se llaman passiones, segun sienten los Filosofos, y Teologos : estas passiones son onze, seis de la concupiscible, que son amor, odio, deseo, huida, gozo, y tristeza ; y cinco de la irascible, que son esperança, desesperacion, osadia, y ira, que tambien se llama indignació, y temor. Coligense desta manera : todo lo que representa la imaginacion al apetito, ò lo representa como bien, ò como mal ; si es bien, el apetito se complace en èl, y se inclina, y esto se llama amor. Desta complacencia del bien conocido, nace vn apetito, que incita a procurarlo, y se llama deseo ; despues de alcançado causa en el alma vn contento, que se llama delactacion, ò alegria: si lo que se representa al apetito, es mal, causa tres passiones contrarias, displicencia, ò inclinacion a desviarlo de si: que es el odio, de que se sigue el apetito de huir el mal, y es huìda ; y quando no se pueda huìr, se sigue la otra passion, que es tristeza, y dolor. Las passiones de la irascible se conocen assi: quando el bien es dificultoso de lograr pero ay medios proporcionados para alcançarle, se engendra la esperança; pero sino ay medios para conseguirlo, sale la desperació. Quando lo que se representa es mal dificil de huirse sigue el temor; si ay es-

pe-

perança de librarse dèl, se sigue la osadia, y si no se puede huir, se sigue el temor; y quando el mal està presente en la obra, ò imaginacion, sale la ira, y el apetito de vengança, despues de recebida la injuria.

64 Puso Dios estas passiones en el hombre para que le sirviessen de lo que a las aves las alas, y a las galeras los remos: pues sin ellas, ni se moviera con eficacia al bien, ni huviera con presteza del mal. Son comparadas a los humores del cuerpo, los quales estando en devida proporcion, causan la salud, y sino, enfermedades, y muerte: y assi las passiones quando moderadas, conservan la paz del alma: pero si se desentrenan, todo lo inquietan, y perturban. De aqui se sigue la necessidad grande que tenemos, de hazer que sigan el dictamen de la razon: y assi nos lo manda el Espiritu Santo: *Post concupiscentias tuas ne eas*, y no solamente el mortificarlas es bien del alma, sino del cuerpo: pues como tienen assiento en el coraçon, sino estàn moderadas, y mortificadas, le hazè grande daño. Para mortificar estas passiones el remedio es, conocer primero cada vno la que mas reyna en èl, y pelear contra ella con oracion

Ecclesiast. 18.

Como se han de mortificar las passiones.

fervorosa, conocimiento, y desconfiança de si mismo, proposito firme de vencerla, y exercicios de los actos contrarios, assi interiores, como exteriores; y aunque parezca, que esta vencida, es necessario vivir con cuidado: pues como dize San Bernardo, estas passiones despues de cortadas broran, y aviendo huìdo, buelven; despues de apagadas, se encienden, y aviendo se dormido despiertan. Sobre todo, lo que mas se ha de mortificar, es la passion del amor: porque es la rayz, y principio de las demàs.

S. Bern.

CAPITVLO XIII.

De la mortificacion de las potencias del alma.

65 LA propria voluntad es primogenita del amor propio, y mucho peor que èl: porque aunque el amor propio es la rayz de los pecados, pero nunca ay pecado, hasta que llega el consentimiento de la voluntad. Esta es segun San Bernardo la que no tenemos comun con Dios, y con los proximos, sino que es nuestra solamente; no queriendo las cosas por amor de Dios, ò provecho del proximo, sino por nuestro gusto, honra, ò interes. Esta propia voluntad la devemos mortificar

La propia voluntad es peor q̃ el amor propio; y por q̃ motivos se ha de mortificar.

car por dar a Dios esse gusto, y porque nos lo aconseja assi: Eccl.18. *A voluntate tua averte.* Con esta mortificacion de la propia voluntad nos hazemos semejantes a Christo, que nunca hizo la suya, sino la de su Eterno Padre, como dize San Lucas: Luc.22. *Verumtamẽ non mea voluntas, sed tua fiat*, y para no hazer nuestra propia voluntad, importarà ir siempre inquiriendo la divina, como San Pablo: Act.Apostol.9. *Domine quid me vis facere?* Vsando de la oracion jaculatoria, que vsava David: Psl.142. *Doce me facere voluntatem tuam*, obedeciendo a todos, como nos enseñò San Pedro: 1.Petr.cap.1. *Subiecti estote omni humanæ creaturæ.* Negandonos en todo, arrancando toda aficion de las criaturas, y poniendola en solo Dios.

Para mortificar la voluntad, se han de exercitar tres afectos.

66 A la voluntad superior, que es el apetito racional, la mortificaremos, si la adornamos con tres santos afectos; quales son, humildad de coraçon, pobraza de espiritu, y odio santo de si mismo.

S.Bern. tract. 1. de grad. humi.

La Humildad, como dize San Bernardo, es desprecio de si mismo, que nace del propio conocimiento: a esta virtud pertenece desterrar de la voluntad la sobervia con todos los apetitos de honras, poniendo al hombre en el mas baxo lugar de las criaturas: y no basta que tenga este desprecio interior, sino que lo ha de mostrar en lo exterior, viviendo llana, y humildemente, haciendo poco caso de los juizios, y dichos de los hombres, que a esto cõtradixeren. El segundo afecto con que se ha de adornar la voluntad, para que quede mortificada, es la pobreza de espiritu: esta virtud es vn menosprecio voluntario de las cosas del mundo; la qual corta de vn golpe de la voluntad, la raiz de todos los males, que es la codicia, como dixo San Pablo: Ad Philip.6. *Radix omnium malorum est cupiditas.* El tercer afecto es el odio santo de si mismo: deste dixo Christo, que el que le tenia, se ama para la vida eterna: Ioan.2. *Qui odit animam suam, in vitam æternam custodit eam.* Este es el que tuvieron los Santos a su propia carne, como a causa de todos los males, y estorvo de todos los bienes, no tratandola conforme a su gusto, sino como a estropaxo del espiritu. Este odio santo no solamente aprovecha para mortificar la voluntad de sus malos afectos; sino para descargar el golpe de la mortificacion sobre la carne nuestra enemiga. Porque el braço, y fortaleza de la mortificacion, toma las fuerças prestadas, no solo del amor de Dios, sino

del

del aborrecimiento propio. Con estas tres divinas virtudes, no solo quedarà la voluntad mortificada, sino adornada.

Como se ha de mortificar la imaginacion.

67 Despues de las dos potencias apetitivas dichas, ay otras dos cognoscitivas en el hombre (si se sufre dezir,) que son imaginacion, y entendimiento: la imaginacion (que es la mas baxa dellas) es vna de las potencias de nuestra anima, que mas desmandada ha quedado por el pecado, y menos sujeta a la razon: de donde nace, que muchas vezes se nos va de casa, como esclavo fugitivo, y primero dà vna buelta al mundo, que echemos de ver a donde està. Por lo qual conviene, que entendidas sus mañas le acortemos los passos, y la atemos a la consideracion de las cosas buenas, poniendola silencio a todas las demas. Por lo qual devemos tener grande discrecion, para examinar quales pensamientos devemos admitir de los que propone la imaginacion como amigos, y quales desechar como a enemigos; porque a los que faltare esta discrecion, muchas vezes dexaràn entrar en sus almas cosas que no solo les quitaràn la devocion, sino el amor de Dios, en que esta la vida del alma: y les sucederâ lo que al Rey Isboset, que porque indiscretamente se durmiò la portera, que porgava trigo, entraron sus enemigos, y le quitaron la vida: *Venientes igitur filij Remnon ingressi sunt domum Isboset, & ostiaria purgans triticum obdormivit, & percutientes interfecerunt eum.* Desta manera, pues, se duerme la discrecion, que tiene por oficio escoger, y apartar la paja del grano (que es la buena imaginacion de la mala,) y por no hazer lo assi, entran tales pensamientos en el alma, que muchas vezes la quitan la vida. 2. Reg. 4.

Como se ha de mortificar el entendimiento.

68 El entendimiento lo mortificaremos, sujetandolo al parecer de los Superiores. Mucho agrada a Dios el rendir la voluntad a lo que mandan, pero mas le agrada el rendimiento del propio juizio, en el qual cautivamos la joya mas preciosa de nuestra libertad por Christo, como dize San Pablo: *Captivantes intellectum in obsequium Christi.* Ofrecer a Dios la voluntad, captivandola, y mortificandola, es medio sacrificio; pero quien a esta oferta añade la del entendimiento, haze el holocausto entero. A esta mortificacion del entendimiento pertenece el no juzgar a nadie, no desear saber nuevas, ni curiosidades, ni otras cosas; 2. ad Corint. c. 10.

que no son del servicio de Dios, ni provecho del proximo. A esta nobilisima potencia del entendimiento avemos de mortificar, adornandola con la altisima virtud de la prudencia, (de la qual trataremos de proposito en su propio lugar.) Esta virtud para el entendimiento es, lo que los ojos en el cuerpo, lo que el Piloto en el navio, lo que el Rey en el Reyno: sin esta virtud estaria ciego, y lleno de confusion. Esta virtud no tiene vn oficio solo sino muchos, y diversos; porque dà orden, y concierto al entendimiento, para que elija los medios convenientes para el acierto; endereza todas las cosas a Dios, como a vltimo fin: examina la intencion si es puramente por amor de Dios, ò por amor propio: porque este es tan subtil, que aun en los mas altos exercicios se busca assi mismo, y se entremete. Desta suerte quedarà el entendimiento, no solo mortificado, sino adornado.

Como se ha de mortificar la memoria.

69 La memoria se ha de mortificar, sacudiendo della todo pensamiento malo, procurando no sea el coraçon como la plaça a donde entran todos los que quieren: sino como dixo el Espiritu Santo, huerto cerrado, y fuente sellada: *Hortus conclusus fons signatus.* Tambien se à de vaciar la memoria de los pensamientos inutiles, y vanos; por esso dixo Dios por Micheas: *Væ qui cogitatis inutile.* Se ha de mortificar la memoria de los pensamientos, aunque sean buenos, quando vienen fuera de tiempo, ò proposito; como en la oracion, ò rezo: desocupandola de los cuydados superfluos, y ocupaciones no necessarias: quando son del oficio, ò obligacion, se ha de vsar dellas sin congoja, ni ansia; sino pensar en ellas a su tiempo, porque impiden la paz, y recogimiento interior: dexando lo todo a la divina providencia para el buen sucesso, como a conseja David: *Iacta super Dominum curam tuam, & ipse te enutriet.*

Cant. 4.

Mich. 2.

Psal. 54.

CAPITVLO XIV.

De tres grados de mortificacio, y de los medios para conseguirla.

S. Bern.

La mortificacio tiene tres grados.

70 SAn Bernardo, como tan exercitado en la mortificacion, nos enseñò tres grados, para que por ellos, como gradas, subamos a lo mas perfecto della. El primero es el avernos en esta vida como peregrinos: esto ya nos lo enseñò San Pedro, quando dixo: *Charissimi obsecro vos tanquam advenas, & peregrinos*

1. Pet. 2.

nos abstinere vos á carnalibus desiderijs, quæ militant adversus animam. Hermanos mios ruegoos, que os ayais como peregrinos en la tierra, y como tales os abstengais de los deleytes de la carne. El peregrino, dize San Bernardo, va su camino drecho con toda la brevedad posible; si vè reir aqui, no haze caso, si vè acullà bailar, passa adelante su camino, no cuida de otro sino de hazer jornada, y llegar al termino. Y para poder caminar mas ligero, no quiere sino vn pobre vestido, y vna limitada comida, siguiendo el consejo de San Pablo: *Habentes alimenta, & quibus tegamur, his contenti sumus.* Toda su ansia es llegar a donde pretende. Hagamonos peregrinos sobre la tierra, toda nuestra ansia sea, quando llegaremos a nuestra Patria celestial, suspirando nuestro destierro con el Real Profeta: *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est.*

1. *ad Thi. cap. 6.*

Psalmo 119.

71 El segundo grado dize San Bernardo es mas perfecto: porque el peregrino aunque no se detiene en los Pueblos, pero se huelga de oir, y hablar por el camino. Y assi dize este Santo, que hemos de ser en este mundo, como muertos: porque el peregrino aunque no sea, sino en pedir, y buscar lo necessario para su camino se detiene: pero el muerto, aunque le falte la sepultura, no lo siente; todas las cosas adversas, y prosperas lleva cõ igualdad, de nada haze caso, porque està muerto; muerto para el mundo, pero vivo para Dios. Este grado de mortificacion nos enseñò San Pablo: *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* No nos hemos de contentar con avernos como peregrinos en esta tierra, sino como muertos, no sintiendo las injurias, no enojandonos contra los que nos murmuran, no quexandonos por los trabajos: estas son las propriedades de vn muerto: porque este aunque le pisen, lo desprecien, y no hagan caso de èl, no lo siente. O dichoso aquel que està desta manera muerto! Porque esta muerte es verdaderamente vida, y vida divina.

Ad Colos. cap. 3.

72 Grande por cierto es este grado de mortificacion, dize San Bernardo, pero aun ay otro mayor, qual es, morir crucificado a imitacion de Christo, q̃ se humillò, y se mortificò hasta la muerte, y muerte de Cruz, dize S. Pablo: *Humiliavit semetipsũ Dominus noster Iesus Christus vsq̃ ad mortẽ, mortem autem Crucis.* Pues este es el tercer grado de mortificacion, que consiste en amar todo lo que el mundo aborre-

ce, como son las penas, deshõras, y trabajos; y aborrezer todo lo que ama, que son los deleytes de la carne, las riquezas, y gustos. Esto es estar crucificados al mundo, y que el mundo con todas sus honras, pompas, y deleytes nos sea Cruz: Assi estava San Pablo, quando dezia: *Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo.* Mas alto, y mas perfeto grado de mortificacion es este, dize San Bernardo, que el primero y el segundo: porque el peregrino aunque vive de passo, algo se detiene: el muerto, no haze diferencia de las honras, y las deshonras; pero en este tercer grado, le passa mas adelante, porque el que le tiene, tiene las honras, riquezas, y gustos por Cruz; y las deshonras, penas, y pobreza por gloria: *Absit mihi gloriari, nisi in Cruce Domini mei Iesu Christi*; dezia San Pablo, como quien avia llegado a este tercero grado de mortificacion.

Ad Gal. 6.

Ad Gal. 6.

73 Muchos son los medios para conseguir la mortificacion. Sea el primero la gracia de Dios, la qual devemos pidir continuamente, porque es la que todo lo puede, como se viò en San Pablo; que viendose afligido para mortificar vna passion, pidiò a Dios se la quitasse, y le respondiò Christo: *Sufficit tibi gratia mea*, basta te mi gracia. Como se viò, pues dixo assistido con esta divina gracia: *Omnia possum in eo qui me confortat, non ego autem, sed gratia Dei mecum.* No nos dexa Dios solos, que muy al lado se nos pone, a yudandonos a llevar la Cruz de la mortificacion: y por esso la llamò iugo, pero suave, carga, pero ligera. El iugo se lleva entre dos, que son Dios, y el alma; y el que lleva la mayor parte siempre es Dios: *Iugũ enim meũ suave est, & onus meum leve*, parece la mortificacion (segun la flaqueza humana) carga pessada, pero la gracia de Dios la haze suave, y ligera.

Quales sean los medios para conseguir la mortificacion.

Ad Cho. 12.

Ad Phil. 4.

Math. 11.

74 El segundo medio, que nos harà facil este exercicio es el amor de Dios. Porque el que ama dize San Augustin no trabaja: *Qui amat non laborat.* Quien haze al que caza el sufrir el frio, y el calor, sino el amor de la caza? Quien haze a los animales brutos ayunar, y poner la vida por defender a sus hijos, sino el amor que les tienen? Qnien hizo a Iacob parecerle pocos los dias, y faciles los trabajos de catorze años, al Sol, y a la elada, sino el amor de Rachel? *Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.*

S. August. in man.

Gen. 29.

75 El tercero es, considerar el premio que Dios dà al

que

que se vence, y mortifica. Ya lo prometiò por San Ioan: Apoc. 2. *Vincenti dabo Manâ absconditum.* A vista de este, que es la gloria, quien no se vencerà, y mortificarâ? Con esta esperança se animava el S. Iob en los Iob. 19. trabajos, quando dezia: *Scio quod Redẽptor meus vivit, & in carne mea videbo Salvatorem meum.* Con esta confiança, se vencia, y mortificava, y se animava a guardar la ley de Dios Psal. 11. David: *Inclinavi cor meum ad faciendas iustificationes tuas, propter retributionem.* Pues si las bravezas del mar, y peligros no desmayan a los Mercaderes; si las tempestades, y piedras no amedrentan a los Labradores; si las heridas, y muertes no acobardan a los Soldados, solo por la esperança del premio, y este corruptible, como nos ha de desmayar a nosotros la mortificacion, quando esperamos, por ella vna corona incorruptible? 1. ad Cor. 6. *Et illi quidem vt corruptibilem coronam, nos autem incorruptam*, dixo San Pablo. Y esta por mucho que nos mortifiquemos, siempre se nos darà de valde. Y la gloria que Dios nos tiene prometida, no es por otros tantos años de mortificacion, sino por vna eternidad, y mas: Exod. 18. *In æternum, & vltra.* Que gozo tendremos de vèr, que por tan poco trabajo de mortificacion, se nos dà tãta gloria? Que gozo tiene el Labrador, quando coge cien cahizes de trigo, por vno que sembrò? Ea animemonos a sembrar muchas buenas obras de mortificacion, que recebiremos ciento por vno, y la vida eterna: *Centuplum accipietis, & vitam æternam possidebitis.* Matth. 29.

76 El vltimo medio es el exemplo que Christo nos diò en la mortificacion, pues toda su vida, y muerte fue mortificacion, y negacion. Pues quien vè a Christo tan mortificado, y puesto en vna Cruz, que mortificacion le parecerà penosa? Por cierto ninguna, especialmente si le mira puesto en la Cruz por su amor, y para su exemplo, y enseñança. Cuenta la divina Escritura, que quando los hijos de Israel no hallaron en el desierto sino aguas amargas, que mostrò Dios a Moises vn madero (simbolo de la Cruz) que echandolo en las aguas quedaron dulces: Exod. 25. *At ille clamavit ad Dominum qui ostendit ei lignum: quod cum misisset in aquas, indulcedinem versæ sunt.* Assi mesmo quando nos pareciere amarga la mortificacion, acordemonos de Christo puesto en vna Cruz, y todo se nos harà suave. Nos avemos de aver como los Elefan-

fantes, que a vista de la sangre se embravezeu mas: pues nosotros como generosos Elefantes nos hemos de embravezer, mortificandonos, viendo la sangre de nuestro buen Iesus vertida en la Cruz, tan acosta suya, y provecho nuestro.

En q̃ consiste la dificultad de la mortificacion del hõbre.

77 No dexo de entender que ay mucha dificultad en mortificarse el hombre en las cosas sobredichas. Porque le sucede al cuerpo, y al alma lo que a dos caminantes, que estàn en vna posada: el vno de ellos madruga, y và caminando, el otro en este tiempo duerme con mucho reposo, hasta que sale el Sol; quando este comiença a caminar, ya el que madrugò tiene andado medio camino. Esto mismo acontece al cuerpo, y al alma; el cuerpo muy demañana, luego en naciendo, vive vida sensual, y sensitiva, và caminando, y gozando de los objetos de los sentidos con mucho amor propio, soltando las riendas a la iracible, y concupiscible; y quando despierta el alma, la vida intelectiva, y vso de razon perfecta, halla que el cuerpo su compañero tiene andado medio camino: halla aficionada la carne a sus gustos, y deleytes que tiran del alma por averse criado con ellos. Suele acontecer lo que aun niño criado por vna rustica Labradora, que tiene mas amor a esta que a su propia madre, y huyendo de esta se và tras la ama. Assi la alma racional hija de la razon, como se criò al principio, luego que tuvo ser, en este mundo con la sensualidad en esta carne rustica, y grosera, vase tras ella, y dexa el llamamiento de la razon, que es madre propia; y assi quando cae en la cuenta de su nobleza, y las obligaciones que tiene a vivir conforme a las leyes del Espiritu, y determina guardarlas, y contradecir a la carne: veis aqui el ruido en casa. Llamase a possession la carne para que buelvan por ella; aunq̃ es menor en dignidad, por ser mayor de dias, se quiere levantar a mayores, y despierta la quadrilla de sus afectos, y passiones para que hagan guerra al espiritu. Si este quiere ayuno, y templança, sale el apetito con vn deseo de comidas, representando al sentido el deleyte que ay en ellas, bien encarecido, y la necessidad, y hambre que padece, no disminuida: finge vna enfermedad grave que se seguirà del ayuno, y otros mil inconvenientes; y lo mismo sucede en el exercicio de las demàs virtudes: y assi es continua la guerra de la carne

con

con el espiritu, y la razon.

78 Y esta es la dificultad, que ay en mortificarnos. Si ponemos los ojos solamente en ella, y no en las ayudas, que de parte de Dios se nos ofrecen para vencerla, desmayaremos de la victoria, y reusaremos la batalla. Y nos sucederâ lo que al Discipulo de nuestro Padre San Eliseo, que viendo los enemigos que venian a quitar la vida a su Maestro, se turbò, y desmayò, porque no conocia las ayudas, que de parte de Dios tenian, como se refiere en el quarto libro de los los Reyes: *Consurgens diluculo Minister viri Dei, egressus vidit exercitum in circuitu Civitatis, nunciavitque ei dicens: heu, heu, heu, Domine mi quid faciemus? At ille respondit, noli timere, plures enim nobiscum sunt.* El Señor nos abra los ojos, para que assi como experimentamos las dificultades que tenemos en mortificar nuestro cuerpo, y nuestra alma, experimentemos, y conozcamos las assistencias de su divina gracia para salir con la victoria.

La gracia es la que dà fuerças para mortificarse el hombre.

Libro 4. Reg. cap. 6.

CAPITVLO XVII.

De la guarda del coraçon, y recogimiento interior del alma.

79 MOrtificado el hombre exterior, è interior se ha de procurar guardar el coraçon, y conservarse en el recogimiento interior de su alma. Guarda tu coraçon, porque dèl procede la vida, dixo el Espiritu Santo: *Omni custodia serva cortuum; quia ex ipso vita procedit*, y para enseñarnos este admirable documento, pide atencion: *Fili ausculta sermones meos.* Y por coraçon no se ha de entender lo material de èl, sino la parte superior del alma, que encierra en si el entendimiento, y voluntad, en cuya guarda ha de aver particular vigilancia: como la suele aver de vn castillo por lo que tiene en si, y por los enemigos de adentro, y por los que tiene fuera; porque por vnos, y otros puede venir a perderse De la misma suerte hemos de guardar este castillo de nuestro coraçon, por lo que tiene, que es la gracia, y virtudes; y por los enemigos que tiene dentro, que son las malas inclinaciones, y passiones desordenadas; y por los enemigos de fuera, que son todas las criaturas, como dixo el Espiritu S. *Creaturæ Dei factæ sunt in scandalum animabus hominum.* Pues si este nuestro coraçon tiene tantos enemigos dentro, y fuera, no es justo que le guardemos con todo cuidado? De verdad, que qualquiera guarda

Prov. 4.

Como se ha deguardar el coraçon.

Sap. 14.

da es poca. Por tanto deve el hombre guardar las puertas de este castillo, que son los sentidos con todo cuidado, porque si se juntan los enemigos de dentro con los de a fuera, visto es, que lo han de asaltar, y perder.

Que ha de hazer el que quiere guardar su coraçon.

80 Deve pues entre otras cosas el que quisiere guardar el castillo de su coraçon vivir en perpetua centinela, a tendiendo principalmente a los enemigos de adentro; porque en ellos está el mayor peligro. Por tanto en sintiendo vno que se mueve alguna mala inclinacion, ò apetito, luego degollarlo con el cuchillo de la mortificacion. Tambien se ha de mortificar el amor desordenado de criaturas, y cuidados superfluos; porque mal podrà huir de tantos peligros, el que està distraìdo con muchos cuidados. Pero ha de advertir, que despues, que aya alcançado victoria de los enemigos caseros (que no serà facil) no por esso se ha de descuidar de los enemigos de a fuera; que ellos no se descuidan, especialmente el demonio, que es enemigo incansable. Este es el que rodea, y cerca este castilllo, como nos

1. Pet. 5. lo avisò San Pedro: *Fratres: sobrij estote, & vigilate; quia aduersarius vester diabolus tanquam leo rugiens circuit quærens quem devoret*; de suerte, que este comun enemigo conoce las entradas, y salidas de este castillo: porque no ay en èl puerta, ni postigo, que no sepa: y como sabe, que esta fortaleza no se puede tomar por fuerça, no solo se aprovecha de tiros gruesos de batir (que son las tentaciones) sino de dadibas, y coechos, para que voluntariamente se rinda; y assi soborna a las centinelas, que son los sentidos, dandole a cada vno aquello que sabe, tiene gusto, para que le dèn libre la entrada: y assi pues estas son las puertas por donde este enemigo entra, procure cada vno tenerlas cerradas; de tal suerte, que sin reconocer la gente que a èl llega, no le dè entrada.

Como se consigue vitoria de los enemigos.

81 Pues para salir con esta victoria serà muy bueno el dar a Dios voluntariamente el coraçon libre de todo amor de criaturas, suplicandole tome a su proteccion este castillo, pacificando la gente de dentro, y librandolo de los enemigos de a fuera. Y hecho esto pongase la razon en lo alto del castillo, y desde alli procure atalayar con gran de vigilancia los enemigos de dentro, y de fuera; no permita que los sentidos se entreguen mucho en el trato de criaturas; y quando fuere forçoso

çoso el abrirles las puertas, a tienda luego la razon, y vele sobre lo interior del castillo acompañando a los que huvieren entrado; y si quisieren apoderarse del castillo, echelos fuera, y cierreles luego la puerta con el santo temor de Dios. Y esto es guardar el coraçon con toda guarda, como nos aconseja el Espiritu Santo.

82 Vna cosa nos a cõseja Christo en su Evãgelio, q̃ busquemos, y q̃ todas las demàs se nos darân: *Primum quærite Regnum Dei, & omnia adijcientur vobis*; de suerte, que buscando esta sola cosa, nos hallaremos ricos de todas las demas. Y esta cosa tan preciosa la hallaremos dentro de nosotros mismos; como dixo el mesmo Christo: *Ecce enim Regnum Dei intra vos est.* Y assi el exercicio mas alto que el alma puede tener en esta vida es, entrar dentro de si a buscar a este Reyno; porque todo lo demas, no es sino vanidad, y afliccion de espiritu, como conociò el Ecclesiastico: *Omnia vanitas, & afflictio spiritus*; que turba las almas. Esta es la piedra preciosa, y tesoro escondido. Este pues es el recogimiento interior del alma, el qual es el Reyno de Christo: y Reyno suyo es donde su Magestad mora, y manda. Y este Reyno consiste en vna perfecta sujecion de nuestra voluntad a la divina, pacificando las passiones, y el apetito con la razon, para gozar de vn silencio interior profundissimo, para oìr lo que Dios interiormente la dize, y enseña, como lo prometiò por Oseas: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.*

Matth. 6.

Luc. 7.

Eccles. 1.

El alma recogida es Reyno de Dios, y en que cõsiste este Reyno.

Osee. 2.

83 Divertidos estàn, y fuera de su coraçon, todos los que permiten q̃ ande su alma derramada entre las criaturas: y lexos de ellas los que ponen su consideracion en solo Dios, que tienen dentro de si: haziendo cuenta que en el mundo, no ay mas que Dios, y el alma; y esta atencion con que perpetuamente le miran, se llama recogimiento interior por muchas causas. La primera, por lo poco que salen de si mesmos; y si alguna vez salen, luego procuran bolver a su introversion, y descanso como David: quando se dezia: *Convertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi.* Huyendo del trato de criaturas, y del amor de ellas. La segunda es, porque este cuidado recoge la sensualidad debaxo del dominio de la razon: como hizo el Angel a Agar, que se iba por no estar sujeta a Sarà, y la hizo bolver al dominio de su Señora.

Que sea recogimiẽto interior del alma.

Psalm. 114.

La tercera porque se llama recogimiento interior es; porque este exercicio haze amar los lugares solitarios, porque en ellos ay menos ocationes, que diviertan, y los sentidos landan continuaméte mortificados, y los miembros del cuerpo con este recogimiento guardan las leyes de la modestia; y las potencias, y facultades del alma atienden, y se recogen mas facilmente a su centro, que es Dios, con el qual estàn vnidas, porque no ay criaturas que lo impidan.

Medio para alcançar el recogimiento interior del alma.

84 El medio para alcançar este recogimiéto es practicarlo mucho: porque no ay arte que para conseguirse, no se aya de practicar, no poco. Y la practica de esto consiste en tener vn continuo cuidado de evitar todas las ocasiones, que distrahen, y que arrebatan para las cosas de afuera, y en vna continua atencion de Dios que tiene dentro de si. Y para conseguir este recogimiento interior con perfeccion, se han de hazer tres cosas. La primera es mortificar todas las potencias, y sentidos como queda dicho; porque si estos, y aquellas vân derramadas, no puede andar el alma recogida. La 2. es vna continua atencion con que el alma deve ir mirando lo que passa dentro de si mesma, sin apartar la consideracion del Rey, que està en medio della, para cumplir todo lo que conoce, que es su voluntad. Y este es el Reyno que està dentro de nosotros mismos. La tercera es el frequentar continuamente sus actos; porque mas se pierde en vna hora de distraccion, que se gana en muchos dias de recogimiento; y quando al alma le es forçoso el ocuparse en algunas acciones exteriores, se ha de acostumbrar a no perder de vista lo que passa en el Reyno interior que tiene dentro de si; no perdiendo a Dios de vista.

CAPITVLO XVI.

De *la presencia de Dios.*

Excelencias, y provechos de la presencia de Dios.

85 DEspues de aver dicho de la guarda del coraçon, y recogimiento interior del alma, siguese muy bien, tratemos de la presencia de Dios que devemos tener siempre. El medio vnico para llegar a la perfeccion, es llevar a Dios presente con los ojos del entendimimiento por fè, y abraçarle con los afectos de la voluntad por caridad: esto nos quiso dezir David: *Quærite Dominum, & confirmamini, quærite faciem eius semper.* Buscad a Dios con fortaleza, y perseverancia, buscad siempre su faz. Y San

Psalmo 104.

Aguſ-

Agustin sobre este Psalmo, dize, que buscar la faz del Señor, es ir siempre en su presencia. Esto es començar en esta vida a ser bienaventurados: porque la bienaventurança de los Santos consiste en vèr, y amar a Dios: pues esto mesmo podemos hazer nosotros viendole por fè, y amandole por caridad. Es tan poderoso este divino exercicio de la presencia de Dios, que haze luego perfectos: como se verificò en Abrahan, quando le dixo Dios: *Ambula coram me, & esto perfectus.* Este exercicio elevò a tanta altura de perfeccion a nuestro Sãto P. Elias; pues siempre solia dezir: vive el Señor en cuyo acatamiento estoy: *Vivit Dominus in cuius conspectu sto.* Y antes que declaremos como ha de ser esta presencia de Dios, y de quantas maneras sea: sera bien declarar los passos, y jornadas con que se aparta el hombre de Dios por el entendimiento, y voluntad, y por quales se acerca, y vne con èl.

Gen. 17.

Libro 3. Reg. cap. 17.

86 El hombre perfecto, y vnido por amor con Dios, se puede alejar de su Magestad por el entendimiento, y memoria por cinco passos, ô jornadas. La primera por natural divertimiento, y este no es culpa, sino imperfeccion de la naturaleza. La segunda es quando piensa el hombre en Dios por su gusto, pero no por agradarle, y de esta suerte se aparta de Dios; porque aun que el entendimiento le tiene por objeto, pero no por fin. La tercera es, quando el hombre emplea su entendimiento en cosas indiferentes, no teniendo a Dios por fin de ellas, y entonces se aparta mucho de Dios; pues ni le tiene por objeto, ni por fin. La quarta es, quando ya pone su pensamiento en cosas malas, y aun que la voluntad no consienta en ellas, el entendimiento està muy lexos de Dios. La quinta es, quando al entendimiento le falta la fè.

Por cinco jornadas se aparta el hõbre de Dios por el entendimiento.

87 Por otras cinco jornadas se aparta la voluntad de Dios. La primera dexandole de amar actualmente por falta de consideracion involuntaria, y esto es imperfeccion natural. La segunda es, quando ama el hombre a Dios, no por la bondad de Dios, sino por su gusto, ò interes, y aqui se aparta la voluntad mucho de Dios, pues no le tiene por fin, sino a si mesma. La tercera es quando la voluntad del hombre ama cosas indiferentes, sin tener por fin, y motivo a Dios, sino a su amor propio; y en esta jornada se aleja la voluntad mucho de Dios. La quarta es, quando ya la voluntad

Por otras cinco jornadas se apartapor la voluntad.

se inclina a amar cosas malas; y aunq̃ su malicia no sea grave, en esta jornada se aparta la voluntad sumamente de Dios y se dispone para perderle del todo. La quinta es, quando ya la voluntad ama cosas gravemente malas, y entonces queda del todo apartada, y en desgracia de Dios.

Por cinco jornadas se acerca el hombre a Dios.

88 Sabidas pues las jornadas por donde se aleja de Dios el hombre; será bien dezir por donde se acerca, y vne con èl. La primera es, quando huye de los pecados mortales. La segunda es, quando evita los venials. La tercera quando se mortifica en sus sentidos; pasiones, y amor propio, imaginacion, y potencias espirituales, sacudiendo todo pensamiento inutil, y memoria de criaturas. La quarta es, quando ocupa su entendimiento, y memoria en Dios, y la imaginacion en la Humanidad de Christo. La quinta es, quando ya el hombre està vnido con Dios con el entendimiento por fè, teniendole por fin, objeto, y centro, y vnido con la voluntad por amor de caridad, amandole por su divina bondad.

Dos maneras ay de presencia de Dios.

89 De lo dicho sabremos que ay dos maneras de presencia de Dios; vna de entendimiento, con que le possee-mos dentro de nosotros mesmos, como objeto del mismo entendimiento, conociendole por fè: y otra de voluntad, con que nos le entregamos por amor, transformandonos en su Magestad, teniendole por fin, y motivo de todas nuestras obras, palabras, y pensamientos; de donde se colige, que la presencia de entendimiento es medio para alcançar la de la voluntad; por tanto diremos de quantas maneras las podemos tener ambas.

El entendimiento puede tener a Dios presente de quatro maneras.

90 De quatro maneras puede tener a Dios presente el entendimiento por fè. La 1. conociendole en las criaturas visibles; en las quales resplandece su poder, sabiduria, y bondad, tomando a cada vna dellas por despertador, y motivo para alabarle; considerandole en cada vna, que es como alma que les dà el ser, vida, y movimiento, como nos lo enseña la fè: *In ipso enim vivimus, movemur, & sumus* Act. Apostol. 17. La segunda es considerar a Dios dentro de nosotros mesmos, entrañado en nuestras almas, que està obrando con nosotros todo quanto hazemos. La tercera es acordarnos, y conocer a Christo con la memoria, y entendimiento espiritualmente por fè, ò formando vna Imagen de su Santissima Humanidad. La quarta

es, considerar a Dios en si mismo intelectualmente, con vna atencion intelectual, ô espiritual, pura, y sencilla, retirada de todos los sentidos interiores, y exteriores, y de todas las Imagenes, figuras, y semejanças, elevada al ser infinito de Dios. Esta presencia de Dios de entendimiento es la mas perfecta, porque aparta al hombre de todas las cosas, y de si mismo, le dà desengaño, y desprecio de todas las cosas de la tierra, y amor a las del Cielo.

CAPITVLO XVII.

Prosiguese lo del capitulo passado.

La presencia de Dios de la voluntad es en dos maneras.

91 YA hemos dicho, que la presencia de Dios de la voluntad cõsiste en amarle por su bondad infinita; restanos dezir, de quantas maneras sea. Esta se puede, y deve exercitar de dos maneras: la vna en los afectos, que es presencia de Dios de la voluntad afectiva; y la otra en los efectos, ò obras, que se llama efectiva, y es hazer, padezer, obedezer, y exercitar las virtudes por amor de Dios: en estas dos cosas consiste toda nuestra perfeccion. Viniendo pues a la presencia de Dios de la voluntad, que pertenece a los afectos; digo, que son muchos los que hemos de exercitar; entre los quales el mas principal es el del amor de Dios: al qual le deven preceder quatro, que son como aposentadores, que desembarazan, y adornan la casa, que es el alma para Dios. El 1. es afecto de cõtricion, cõ el qual se quitan del alma los embaraços de los pecados. El segundo es de Humildad; con la qual està el hombre delante de Dios corrido, y avergõçado de averle ofendido, despreciandose a si, y deseando que otros lo hagan. El tercero es de admiracion, de vèr, que siendo tan vil, y malo, aquella suma bondad se digne de comunicarsele. El quarto es de agradecimiento, el qual se ha de exercitar conociendo los beneficios, que Dios le haze, de donde ha de sacar motivos para el del amor de Dios, transformandose en el mismo, descansando, y complaciendose en su ser, y bondad infinita: y deste amor ha de nacer el afecto del gozo en los bienes divinos, teniendo el hombre vna perfecta conformidad, y vnidad con la voluntad de Dios: y de esta conformidad ha de nacer vna alegria en todo tiempo, y sucesso, y mucho mayor en los trabajos, por estar el hombre entre ellos mas libre del

Al amor de Dios le han deprecder quatro afectos.

amor

amor propio: y de esta alegria han de resultar vnos encendidos deseos de agradar a Dios, y de amarle cõ infinito amor, si fuera posible: y de estos deseos ha de sacar vna desconfiança de si mismo, y temor santo de perder a Dios vn solo punto de vista. Finalmente de todos estos afectos se engendra en el hombre espiritual la verdadera devocion, q̃ es estar pronto para exercitarse en toda virtud, atropellando con todas las dificultades, que contra esto se pueden ofrecer.

Que no deve hazer para conseguir, y conservar la verdadera Devocion.

92 Por ser esta virtud de la verdadera Devocion, tan soberana, y necessaria para la vida espiritual, y que habilita al hombre para toda virtud, y le es como alas para bolar a la perfeccion, me ha parecido dezir aqui algo della. El que trata de alcançarla, y conservarse en este santo afecto, tan precioso, ê inestimable, ha de ser continuo, y solicito, en la guarda de si mesmo, esto es, de los ojos, de los oìdos, de la lengua, y del coraçon: ha de ser templado en el comer, y beber: ha de ser sosegado en todas sus palabras, y movimientos: ha de amar el silencio, y soledad: ha de procurar la atenta, y reverente assistencia a los Divinos Oficios: ha de ser fiel en dar al alma a sus tiempos, y horas concertadas el pasto, y sustento conveniente de oracion, leccion espiritual, presencia de Dios continua en quanto fuere posible, oraciones jaculatorias, y examen de conciencia general, y particular: ha de ser solicito, y continuo en la negacion, y mortificacion de sus passiones, apetitos, y malas inclinaciones; ha de tener su voluntad vnida con la divina en qualquier sucesso prospero, ò adverso; conviene, qne tenga vna perpetua solicitud, y vigilancia, y vna continua atencion a todo lo que huviere de dezir, y hazer; y que este siempre como con vn compas en la mano, midiendo, nivelando, y ajustando todas, y cada vna de sus obras, y acciones, palabras, y pensamientos, para que todos vayan ajustados, y conformes a la razon, y querer de Dios en la sustancia, y en el modo: y que ninguno aya que desdiga, ni discrepe desta regla, llevando siempre puesto el vn ojo en Dios, pidiendole luz para conocer su santissima voluntad, y su gracia, y auxilios eficaces para ponerla por obra: y el otro ojo en sus potencias, sentidos, y miembros, cuidando que sean fieles, y puntuales en hazer todas sus acciones exteriores, è interiores, ante los ojos de

tal

tal Magestad, Iuez, y testigo, que sentado en su Tribunal le ha de tomar muy estrecha, y rigorosa cuenta de cada vna de sus obras, pensamientos, y palabras, para premiarlas, ò castigarlas; de manera que no solo los pecados, sino los negocios no necessarios, y qualquiera cosa que divierta al hombre de Dios, le haze perder, ò a lo menos disminuir esta nobilissima virtud de la devocion perfecta: porque assi como el hierro para que estè hecho fuego, conviene que estê siempre, ò casi siempre en el fuego, porque sino, luego se buelve a su frialdad natural: assi este noble afecto depende tanto de andar el hombre siempre vnido con Dios, por actual consideracion, y amor, que en cessando, ò apartandose del, fuego se le và entibiando, y perdiendo el calor de la verdadera devocion.

93 Declarada ya la presencia de Dios que deve tener nuestra voluntad en los afectos, diremos la que ha de tener, y exercitar en los efectos que son las buenas obras. Esta ha de ser de tres maneras, llevando presente a Dios, como fin, como dechado, y como causa eficiente. Habituada pues el alma en el amor de Dios, lo que le falta es, el estender esse amor a todas las cosas, que biziere, pensare, y hablare; de tal suerte, que todas nazcan de este amor; y de esta suerte se verifica lo que dizen los Teologos, que la caridad, ò amor de Dios dà forma, ser, y vida a las demàs virtudes. Como fin llevaremos a Dios presente en nuestras obras, si las ordenamos actualmente a honra, y gloria suya, procurando que la voluntad se mueva a dar gusto a Dios, porque Dios lo quiere; y esto es llevar a Dios presente en razon de fin, y poner en execucion la presencia intelectual, y la de la voluntad: pues haziendo esto, nos acordamos de Dios, y actualmente le amamos con el afecto, y con el efecto; y de esta suerte siempre estaremos en oració, como nos enseñò Christo: *Oportet semper orare, & nunquam deficere.* Cumpliendo tambien con lo que nos manda nuestra santa Regla: *Maneant singuli in cellulis suis die, ac nocte in lege Domini meditantes, & in orationibus vigilantes.* Y esto es vivir vida divina, y sobrenatural, no teniendo otro norte, ni fin sino solo a Dios, conociendole por fè, y amandole por caridad.

La presencia de Dios de la voluntad es en tres maneras.

Como se lleve a Dios presente como fin.

Lucæ 18.

Reg. Car. cap. 7.

94 La segunda manera de llevar a Dios presente en nuestras obras, y virtudes, es cõsiderar las de Christo nuestro

Como se lleva a Dios presente como dechado.

ro bien, llevándole por dechado para imitarle: aviendonos en esto como vn entallador, que para hazer vna Imagen, primero la forma en su imaginacion, y despues toma vn tosco madero, y con la acha, azuela, y cepillo la vâ poco apoco desvastando, y puliendo, y con el martillo, escoplo, y otros instrumentos vâ formando la Imagen que tiene concebida en su imaginacion. De la misma suerte el que quiere hazerse imagen de Christo por la imitacion, primero ha de formarle en su memoria racional, ò imaginacion, considerando por fè los misterios, y virtudes que obrò este Señor: y luego ha de poner los ojos en si mismo; y aunque se reconozca como tronco grosero, no desmaye, antes bien invoque el favor divino, y eche mano de la acha de la penitencia, y contricion, cortando las ramas de los pecados, y con la azuela, y cepillo de la mortificacion, destruya los apetitos, y amor propio, y con el martillo, y escoplo del exercicio de las virtudes, vaya formando en si las facciones de Christo, que son sus virtudes, aviendose en cada cosa, que hablarè, pensare, ò obrare con los afectos de humildad, agradecimiento, amor, reverencia, y obediencia que tuvo este Soberano Señor con su Eterno Padre. Y no ha de parar de este santo exercicio hasta que se forme Christo en èl, representandole al vivo en su vida, y costumbres; pudiendo dezir con San Pablo: *Vivo autem, non ego, sed vivit in me Christus*, y esto es llevar a Dios presente como dechado.

2. ad Gal. 2.0.

94 La tercera manera de llevar a Dios presente en el exercicio de las virtudes, es considerarle como causa eficiente, ayuda, y compañero nuestro; obrando con nosotros todo lo bueno que hazemos; y por esso llamò por San Matheo al exercicio de las virtudes iugo, que se lleva entre dos, y por esso es suave: *Iugum enim meum suave est*, y assi Dios es el que obra con nosotros principalmente, siendo nosotros como instrumentos vivos, y libres, que nos dexamos llevar de su direccion, y movimiento, no atribuyendonos nada; antes bien, conociendo nuestra insuficiencia, hemos de implorar continuamente su ayuda para bien obrar, dandole de todo lo bueno las gracias, como Autor dello, quedandonos en el vacio de la nada.

Como se lleva a Dios presente, como causa eficiente.

Matth. 11

96 Y para conservarnos en esta divina presencia es

muy

Medios para alcançar la presencia de Dios.

muy buen medio el del amor de Dios: porque este es vn despertador perpetuo, que representa a la memoria su divina presencia. Porque como dixo S. Augustin. San Agustin, el amor es el peso del alma, cuyo centro es la persona amada: y assi como el peso inclina a las cosas hasta que descansan en su centro: assi mesmo el amor causa en el alma vn movimiento, que no cesa, hasta que la pone en presencia de Dios, como en su centro, con quien la dexa vnida. Y no es menos eficaz medio para esta divina presencia el mortificar las passiones, apetitos, y aficiones desordenadas del alma: porque estas son como vnos laços que la detienen, para que ni se ponga, ni se conserve en la divina presencia. Es cosa cierta que el alma reside en lo que ama; pues si està divertida, y aficionada con desorden a muchas cosas, como podrà acordarse de Dios? Y importa mucho el tomar a pechos el salir con este santo exercicio, llevando continuo examen de las faltas que se cometen en èl, para enmendarlas.

CAPITVLO XVIII.

De la perfeccion de las obras ordinarias, y de la pura intencion con que se han de hazer.

97 EL principal fruto que hemos de sacar del exercicio de la presencia de Dios, es el hazer las cosas que hazemos con pura intencion, y bien hechas. Assi como no consiste en ser vno Religioso, sino en ser buen Religioso; assi mesmo no consiste la perfeccion en obrar mucho, sino en obrar bien: *Bene omnia fecit*, dixo San Marco de Christo, para enseñarnos como aviamos de obrar. De suerte, que todo nuestro mal, ò bien està en nuestras obras; si estas fueren buenas, seremos buenos, y si malas, malos. Por esso dixo Christo, que por las obras se conocia cada vno: *A fructibus eorum cognoscetis eos*, y estas obras de que aqui hablamos, no son otras, sino aquellas, que hazemos cada dia; y assi su perfeccion consiste en hazerlas como Dios quiere, y puramente por su amor. En esto està todo nuestro aprovechamiento, no en arrobos, no en hazer milagros, sino en hazer lo que hazemos con perfeccion, con mucha presencia de Dios, y cõ mucho amor suyo; a esto nos hemos de resolver con grande resolucion, entendiendo que no tenemos otro oficio, ni otra obligacion que es el ser perfectos, y para serlo, no ay otro medio, como el que dezimos.

En q̃ consiste la perfecciõ de las obras ordinarias.

Marci 7.

Matt. 7.

98 Y para hazer estas cosas ordinarias que hazemos

Medios para hazer bien las obras ordinarias.

con toda perfeccion, nos valdremos de algunos medios. Sea el primero el hazerlas puramente por Dios. Reparò S. Ambrosio, q̃ no alabò Dios al hombre quando lo criò, aviendo alabado todas las demàs cosas: porque estas, dize este Santo, tienen toda la perfeccion por afuera; pero el hombre en su intencion: y assi quando vno obra puramente por Dios, es digno de alabança: como se viò en aquel buen Siervo del Evangelio, al qual alabò Christo: *Euge serve bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam.* Con esto se entenderà, que haziendose por Dios se han de hazer bien; y quando no van hechas con toda perfeccion, nos hemos de reprehender, diziendo, es posible, que haga yo esto por Dios, y que lo haga tan mal? El segundo es, ir siempre en presencia de Dios (como queda dicho) diziendo: *Mira que te mira Dios*, como es de fè, para no hazer cosa que ofenda a aquellos divinos ojos; teniendo muchos para mirar como se piensa, como se habla, y como se obra. Esto es lo que nos quiso dar a entender San Ioan, quando nos dixo, que viò delante del Trono de Dios vnos animales llenos de ojos: *In medio sedis, & in circuitu sedis quatuor animalia plena oculis ante, & retro.* Porque el que està en presencia de Dios, ha de tener ojos para mirar como habla, ojos para mirar como piensa, y ojos para mirar como obra.

S. Amb.

Matth. 25.

Apoc. 4.

99 El tercero es el hazer cada cosa como sino huviera otra que hazer: como quando estamos en el Coro, ù diziendo Missa, hazer estas cosas de tal suerte, como si no se huviera de hazer otra: lo contrario seria confusion, y tentacion; porque Dios no es amigo de confusion, sino de paz; y assi esto que quita el sosiego, y orden de las cosas, no es Dios, sino el demonio. El quarto medio es, y mas principal, el hazer cada cosa, como si huviesse de ser la vltima: este medio dava S. Bernardo: *In omni opere suo dicat quisque sibi ipsi; si modo moriturus esses, faceres istud?* De suerte, que cada vno deve pensar, que cada cosa que vâ a hazer puede ser la vltima de su vida. O si hiziessemos cada cosa, como si luego nos huviessemos de morir, que Missa diriamos tan devota, que examen tan fervoroso, que confession tan bien hecha, que oracion tan bien tenida! Al fin como para morir. Si de esta suerte anduviessemos siempre, nos hallaria la muerte prevenidos. Como nos aconsejò Christo: *Beatus ille servus,*

S. Bern. in spec. Monac.

quem

Marci. 46. *quem cum venerit Dominus eius, invenerit vigilantem.* De esta suerte obrava el Santo Iob, pues estava tan prevenido, que

Iob. 14. le dezia a Dios: *Vocabis me, & ego respondebo tibi.* Me llamarás, Señor, y luego te responderè.

100 Dados yâ los medios para hazer bien las obras ordinarias. Resta nos dezir el fin, è intencion, que hemos de

Psal. 33. tener en ellas. *Diverte á malo, & fac bonum,* dixo el Psalmista. De lo primero, que hemos de huir para hazer las obras con pura intencion, es de la vanagloria, y respetos humanos; porque este es vn enemigo disimulado, que quando menos nos pensamos, nos roba todo lo bueno que hazemos. Este vicio consiste en querer vno, que le dèn honra por lo que haze, la qual se de-

1. ad Thimot. 17. ve a solo Dios: *Soli Deo honor, & gloria,* dixo San Pablo. El provecho de las buenas obras, dize Dios, sea para el que las haze, pero la gloria ha de ser para mi. Y el que no dà a Dios la honra, y gloria de todo lo bueno que haze, pierde el fruto de ello; dixolo el mismo Christo: De verdad os digo, que los que obran con vanagloria, yâ tienen en esso su

Math. 6. premio, y no les faltarà su castigo: *Amen dico vobis receperũt mercedem suam.*

101 Sabido, pues, que hemos de cerrar el ojo de los respectos humanos, y abrir el de la recta intencion en nuestras buenas obras, dirêmos el fin que hemos de tener en ellas; y este es la mayor gloria de Dios, haziendo lo que hazen las Aguilas, que para conocer si los polluelos q̃ crian, son sus hijos, los sacan al Sol, y si no lo miran de hito a hito, los tienen por adulterinos, y los arrojan: assi lo hemos de hazer nosotros, si nuestras obras no vân hechas de hito a hito mirando al Sol de Iusticia Christo, entendamos, que no son buenas, sino malas, y hijas del Demonio. Hemos de hazer lo que el ballestero, que antes de tirar para acertar en el blanco cierra el ojo izquierdo, y està parado vn poco: assi mesmo nosotros hemos de cerrar el ojo izquierdo, que mira, y atiende a los respectos humanos; y antes de obrar nos hemos de parar vn poco abriendo el drecho, dirigiendo la intencion para dar en el blanco, que es el coraçon de Dios; como hizo la Esposa:

Cant. 4. *Vulnerasti cor meum Soror mea Sponsa; vulnerasti cor meum.* Diziendo siempre, por vuestro amor hago esto Señor. De esta suerte la obra exterior irà bien hecha, ayudada de la intencion interior; con que

Qual sea el fin que se ha de tener en las buenas obras.

irán juntas Marta, y Magdalena. Porque si la vna no ayuda a la otra, irán las obras hechas con desmayo, è imperfeccion: pero si se hazen con este fin, serán obras llenas, porque lo estarán de grande merito.

Tres grados de perfeccion de las buenas obras.

102 Dizen los Teologos, que ay muchas maneras de servir a Dios en nuestras obras. Si las hazemos bien por el temor santo de Dios, bueno es, pero no es lo mejor; aunque este pidia David: *Confige timore tuo carnes meas.* El hazerlas bien por el premio, que esperamos, mejor es; pero no es lo mas perfecto: aunque muchas vezes obrava el Real Profeta por este motivo: *Inclinavi cor meum ad faciendas iustificationes tuas in æternum propter retributionem.* De suerte, que aunque este modo de obrar es bueno; pero quiere Dios tengamos mas altos pensamientos, como nos lo diò a entender por San Pablo: *Æmulamini charismata meliora.* No se contenta Dios, que le sirvamos como quiera en nuestras buenas obras, sino que nos muestra otro camino mas excelente, qual es, el hazerlas por su amor, y por su bondad infinita.

Psalmo 118.

Psalmo 118.

1. ad Chorint. 12.

CAPITVCO XIX.

De la primera virtud Teologal, que es la Fé Divina.

Excelencias de la Fè divina

103 LAs excelencias de la Fè Divina son muchas. Santo Thomas dize, que la Fè es el fundamento de la vida Christiana; porque drechamente es la primera labor del edificio espiritual, y la que sustenta todo lo demàs. Es tambien muy meritoria; y sin ella es imposible agradar a Dios: *Sine fide impossibile est placere Deo*, dixo San Pablo. Ay otras virtudes, sin las quales podemos agradar a Dios; como el que està enfermo sin hazer penitencia le agrada: el pobre sin dar limosna le dà gusto: pero sin fè ninguno le darà agrado, tanta es su excelencia. Es esta divina virtud la que nos ha descubierto los bienes eternos de la otra vida, y el fin para que fuimos criados, y otras cosas, que nuestro entendimiento no podia alcançar. Pues esta es la mayor excelencia de la Fè, que nos es luz, y ojos para vèr las cosas sobre naturales, (de la suerte que la Fè vè) para que las estimassemos, y amassemos. Finalmente es la Fè medio vnico para vencer las tentaciones, y alcançar toda santi-

S. Thom. 2. 2. q. 161. á 5.

Ad Hebr. 11.

dad,

dad; como dixo San Pablo: *Sancti per fidem vicerunt Regna, operati sunt iustitiam.* Ad Hebr. 11.

104 De tres maneras infunde Dios la luz sobrenatural al entendimiento del hombre: vna es la de la Fè, para que le conozca, y esta es obscura; otra es la que le comunica en la gloria, que llaman los Theologos *Lumen gloriæ*, para que le vea claramente; y otra media entre estas dos, ni tan obscura, como la de la Fe, ni tan clara como la de la gloria; y esta es la que Dios dà en la contemplacion divina infusa: (de la qual tratarêmos en el Tratado tercero de esta primera parte.) Viniendo, pues, a tratar de la Fè, digo, que es vna luz sobrenatural, que Dios infunde sobre nuestras almas, con que las habilita, è inclina a conocer las cosas, que son sobre todo entendimiento humano reveladas por Dios, y a confessarlas, y defenderlas, dando la vida, si fuere necessario, sacrificando a Dios el entendimiento, no muerto, sino mortificado, sugetandole a que se rinda, y cautive induvitablemente a las cosas reveladas: *Captivantes intellectum in obsequium Fidei.* 2. ad Chorint. cap. 10. Que bien dibujada tenemos nuestra Santa Fè en aquella Estrella, que vieron los Magos: *Vidimus enim Stellam eius in Oriente.* Pues los llevò hasta donde estava Dios, quedandose ella fuera: Matth. 2. Assi mismo la Fè nos guia, y lleva al Cielo, y en llegando allà, yâ no ay mas Fè; como nos enseño San Pablo: *Videmus nunc per speculũ in ænigmate: tunc autem facie ad faciem.* 1. ad Chorint. cap. 13.

De quantas maneras infunde Dios al entendimiento humano la luz sobrenatural.

Que sea Fè divina.

105 Esta luz sobrenatural, que nos comunica Dios, por la Fè, tiene dos oficios: el primero es sugetar nuestras almas a Dios, para su divina enseñança, como lo diò a entender el Padre Eterno en el Tabor, quando dixo: *Hic est Filius meus dilectus, ipsum audite.* Matth. 17. El segundo es, que compone todas nuestras costumbres, y nos enseña a pelear contra nuestros enemigos, obrando bien. Y assi como toda la hermosura del arbol nace de la raiz; assi toda la bondad de la vida Christiana pende de la Fè, dize S. Agustin; pero esto siendo viva: que los q̃ la tienen muerta, bien se les conoce en el desmayo de sus obras. Por esso dixo Santiago: *Fides, si non habet opera, mortua est.* Iacob. 2. De suerte, que los tales tienen el coraçon como vn pedernal, que tiene el fuego muerto, y si se he de sacar, es a puro golpe: esto pueden hazer los que se hallan sin buenas obras, por tener la Fè muerta, dar golpes en el pe-

La Fè tiene dos oficios.

S. Augustin.

pedernal de su coraçon con la consideracion de las verdades Catholicas, y con esso saldràn centellas de desengaños, y se avivarà la Fè, y el alma se encenderà con el fuego del amor de Dios.

106 Quien si considera con viva fè, que ha de llegar el dia del juizio para èl, y que le han de pidir cuenta estrecha, no se le espeluzarân los cabellos? San Geronimo con ser tan Santo, quando considerava estas cosas con viva fè, temblava, como el mismo lo confiessa: *Quoties diem illum considero, sive comedo, sive bibo, toto corde, & corpore contremisco.* Quien si considera, que si muere en pecado ha de ir al infierno eternamente a penar, y constandole del pecado, y no del perdon, no se deshará en penitencia? Muchos Santos con solo oìr, y considerar las verdades de la fè, quedavan tan movidos, y desengañados, que dexavan todo lo que tenian, y se iban a los desiertos: como vn San Pablo, San Hilarion, y otros.

S. Geron. libro 8. c. 131.

107 Esto que exercitavan los Santos, hemos de practicar nosotros, y aprovecharnos de esta vtilissima virtud, actuandonos en las verdadas de la fè, considerando en nuestras postrimerias, en los beneficios que devemos a Christo, y en las infinitas perfecciones de Dios para temer, y servir a tal Señor; porque son tan fuertes, y eficaces las verdades, que la fè nos enseña, que si nos las persuadimos intimamente, bastaràn para trocarnos el coraçon. O creemos las verdades catolicas, ò no las creemos? Sino las creemos, somos herejes; si las creemos, y obramos mal, somos locos. Abramos los ojos, y consideremos con viva fè lo que seremos en el Cielo si nos salvamos, para procurarlo; y lo que seremos en el Infierno, si nos condenamos, para huir del pecado. De esta suerte nos sucederà lo que aun caminante, que en vna noche obscura, por ir perdido, se entra en vna cueba, y por la mañana a la luz del Sol, se vè entre basiliscos, y despeñaderos, y sale luego dellos: assi mesmo nosotros, con la luz de la Fè hemos de vèr los riesgos, peligros, y despeñaderos en que estamos, para huir dellos, obrando bien.

Que cosas a vivan la Fè.

108 Esta luz de la Fè sana la vista del alma, quita las cataratas de los ojos, que son las pasiones, que ciegan la vista, y assi tiene por proprio oficio purificar, y limpiar los ojos del alma, para que el hòbre haga juizio entre la verdad, y mentira, y descubra las pinturas vanas, que el demo-

Efectos q̃ causa la Fè.

nio

nio pinta: porque el justo vive de la Fè, como el pecador de la mentira; y por esso la llamò San Pablo sustancia: *Est autem fides sperandarum substantia rerum.* Porque la Fè es la que descubre la sustancia, quitando los reboços de las cosas; y descubiertas las verdades, son alimento del justo.

Ad Heb. 11.

Los motivos de la Fè quales son.

109 La Fè tiene por motivos el dicho, y verdad de Dios: de tal suerte, que ambas cosas son necessarias: assi como para dar credito a alguna cosa humana, es menester que aya quien la diga; y el que la dize, que sea verdadero: assi mesmo el assenso de las cosas de la Fè ha de estribar en el dicho de Dios; el qual revelò muchas verdades a los Profetas, como nos lo enseña la Iglesia en el simbolo: *Qui locutus est per Prophetas*, y en su verdad infalible, como nos testificò S. Ioã: *Deus verax est.* La Fè puede ser implicita, ò explicita. Implicita es la q̃ se tiene a todas las cosas reveladas, que enseña la Iglesia, las quales el Christiano no tiene obligacion de saber, pero ha de tener el animo dispuesto, para creerlas siempre que se las propusieren, confessarlas, y defenderlas con la vida, si fuere necessario. La explicita es la que deve tener el Christiano de todos los misterios que tiene obligacion de saber en particular.

Simb. Sãcti Atan.

Ioann. 3.

CAPITVLO XX.

De la segunda virtud Theologal, que es la Esperança.

Excelencias de la Esperãça.

110 ES tan excelente esta divina virtud de la Esperança, que los Santos se han esmerado mucho en alabarla; diziendo, que es puerto seguro a donde se acogen los justos en el tiempo de tormenta; es vn escudo fuerte, cõ q̃ se defiendẽ de los males de este siglo, y tentaciones del demonio: es como vn deposito de pan en tiempo de necessidad, a donde acuden todos los pobres a pidir socorro: es vna medicina, y comun remedio de todos los males. Pues es verdad, que todo lo que justa, fiel, y sabiamente espera el hombre en Dios, alcançarâ, siendole saludable. Y por esso dixo Cipriano, que la misericordia de Dios es la fuente de los remedios, y que la Esperança es el vaso que los recibe, y que segun la capacidad de este vaso, assi serà el remedio: porque por parte de la fuente no puede faltar el agua de la misericordia divina.

S. Cipriãnus.

Que sea la virtud de la Esperança.

111 Es pues la Esperança vna virtud divina, con la qual el hombre, estrivando en la in-

fini-

finita bondad, y misericordia de Dios, y en los meritos de Christo, espera perdon de sus pecados, la gracia, y la gloria por medio de las buenas obras. El fundamento de la Esperança es la Fê; porque esta nos enseña que ay bienaventurança, y que fuimos criados para ella. De suerte, que el que tiene verdadera Esperança, de tal manera confia alcançar la gloria, que ni cree que sola la ayuda de Dios lo salvarà sin las buenas obras; ni que solas sus obras le haràn bienaventurado sin la divina gracia: por esso dixo David: Psal. 37. *Spera in Deo, & fac bonitatem.* A esta Esperança suele acompañar vna gran confiança, que se cria a los pechos de la divina bondad, sabiduria, y omnipotencia. Porque como la Fè nos enseña que Dios es bueno para compadecerse de nuestras miserias, y sabio para entender los medios para remediarlas, y Omnipotente para executar lo que a la divina sabiduria parece ser conveniente: de aqui nace, que por ser Dios infinitamente bueno, querrá remediarnos; por ser sumamente sabio, sabrà, como, y quando; y por ser Omnipotente podrâ hazerlo. Y assi esta confiança es muy estimada de Dios; por que por ellá quedán honradas su bondad, su sabiduria, y omnipotencia.

112 Assi como ay dos maneras de Fè, vna muerta, que no haze obras de vida, qual es la de los malos; y otra viva, y informada con caridad, qual es la que tienen los justos, conque hazen obras de vida: assi mesmo ay dos maneras de Esperança, vna muerta, que ni dà vida al alma, ni la aviva, ni esfuerça en sus obras; qual es la que tienen los malos: ay otra que tiene vida, la qual, como cosa que tiene vida, tiene efectos de vida, que son animar al alma, y esforçarla en el camino del Cielo. Pues esta Esperança viva obra muchos, y muy admirables efectos en el alma donde mora; y tanto mas quanto mas participa de la caridad, y amor de Dios. El primero es, esforçar al hombre en el camino de la virtud con la esperança del premio. S. Gregorio dize q̃ la virtud de la Esperança de tal manera levanta nuestro coraçon a los bienes de la Eternidad, que nos haze, no sentir los males de esta mortalidad. San Ioan Chrisostomo dixo: si las temerosas tempestades del mar no desmayan a los Marineros, ni las piedras, ni nie-

Efectos de la Esperança.

S. Gregorius.

S. Ioann. Chris.

blas

nieblas acobardan a los Labradores, ni las heridas, ni muertes intimidan a los Soldados, quando ponen los ojos en las esperanças engañosas de lo que pretenden: Mucho menos avian de sentir los trabajos los que esperan el Reyno de Dios. No miremos si el camino de las virtudes es aspero, sino donde và a parar: ni que el de los vicios es dulce, sino el fin que tiene: y por esto dize este Santo: quien irà de buena gana por vn camino de rosas, si và a parar en la muerte? Y quien reusarà vn camino aspero, si và a parar en la vida? Ninguno, que sea cuerdo por cierto.

113 El segundo efecto de la Esperança es, que no solo nos consigue el vltimo fin, sino que nos alcança los medios, que para êl se requieren. Por esta noble virtud es el hombre socorrido en sus tribulaciones, defendido en sus peligros, consolado en sus dolores, provehido en sus necessidades, y por ella se alcança el favor de Dios, que para todas las cosas es necessario, Todo esto lo dize largamente David en los seis versos vltimos del Psalmo 39. *Expectans expectavi Dominum, & intendit mihi, &c.* alli dize el Real Propheta: Esperando esperè en el Señor, y èl mirò por mi, y sacòme del lago de la miseria, y del lodo en que estava atollado, y asentò mis pies sobre vna firme piedra, y endrezò todos mis passos: y puso en mi boca vn cantico nuevo, y vn Himno en alabança de nuestro Dios: verân esto los justos, y alabarân a Dios, y esperarân en èl. Bienaventurado el varon, que puso su esperança en el Señor, y no puso sus ojos en las vanidades, y locuras del mundo. Todas estas son palabras de David; en las quales veremos lo que es la Esperança, y los muchos, y buenos efectos, que causa en el alma, y lo que Dios la premia, y estima: porque por ella le honramos, teniendole por fiel en sus promessas,

Psal. 39.

114 Los medios para conseguir esta divina virtud de la Esperança son muchos. El primero es, pidirla a Dios, de donde dimana todo bien. El segundo es acordarnos que nos tiene prometido, que no nos desamparará. Por esso dixo el Santo Concilio Tridentino, que nunca Dios desampara a nadie, si èl primero no le dexa. El tercero es, que quando nos vieremos tentados de desconfiança, no pongamos los ojos en nuestros pecados, sino en la bondad de Dios, y los meritos de Christo, y en lo que padeciò, y trabajò

Medios para conseguir la Esperança.

Conc Trident. sess. 6.

trabajò para salvarnos, y lo que ha hecho con grandes pecadores, pues no solo los perdonò sus muchos pecados, sino que los levantò a grande santidad, y a eminente gloria. Finalmente el remedio muy eficaz es, vivir bien, obedeciendo a Dios en sus preceptos, y divinas inspiraciones.

CAPITVLO XXI.

De la tercera virtud Theologal, que es la Caridad.

115 LA 3. virtud Theologal, es la Caridad, con que nos manda Dios, que le amemos, en el Deutero nomio, y Christo por San Mateo, San Marco, y San Lucas: *Diliges Dominum Deum tuum extoto corde tuo, ex tota mente tua, extota anima tua, & ex omnibus viribus tuis.* Nos obliga a mucho: porque assi con o Dios por amor se nos diò todo; assi mesmo quiere que por amor nos le entreguemos todos: y por esso nos manda, que le amemos de todo coraçon, que es con toda la voluntad: como declara Santo Thomàs; y con toda la mente, es dezirnos, que nuestro entendimiento se sugete a la Fè de lo que su Magestad le dixere, y reciba la doctrina que le enseñare: con toda la anima, es lo mismo qué mandarnos, que nuestro apetito que reside en la parte inferior della, se regule en las acciones a la ley divina: y con todas las fuerças, es lo mismo que dezirnos, que con las acciones exteriores se execute lo que Dios ordena: para que de esta suerte todo el hombre sirva, y estè sujeto a Dios, pues es echura suya. Y es muy de notar que no nos pide la voluntad, el entendimiento, el apetito, y las fuerças; sino toda la voluntad, y como imperados de esta los tres principios que son todo el entendimiento, todo el apetito, y todas las fuerças. Esto nos quiso enseñar San Pablo: *Omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei.* Como si dixera, todas las cosas las criò Dios para que fuessen vuestras, y assi vosotros aveis de ser de Christo, y Christo de Dios: y assi como Christo interior, y exteriormente se refiriò a su Eterno Padre; assi vosotros, dize San Pablo, os aveis de entregar, y ofrecer a Christo, amandole con toda la voluntad, no admitiêdo amor de cosa que sea contraria a la suya, ni admitiendo en el entendimiento cosa que contradiga a su divina enseñança, ni en el apetito movimiento que repugne a su divina ley: ni que las fuerças executen algo

Deut. 6. Matth. 22. Marc. 12. Luc. 10.

1. ad Corint. c. 3.

S. Thom. 2. 2. q. 44. á 5. Declarase que sea amar a Dios, sobre todas las cosas.

que

que sea contra su beneplacito. Y esto es amar a Dios con toda nuestra voluntad, con todo nuestro entendimiento, con toda nuestra alma, y con todas nuestras fuerças.

Que sea la Caridad.

116 Es pues esta Caridad, que devemos tener con Dios, vna voluntad recta, apartada de todas las cosas perecederas, y vnida con Dios, en quien como en su vltimo fin tiene todo su amor. Las excelencias del amor de Dios son muchas. Sea la primera, que Dios es Caridad, como dixo San Ioan: *Deus Charitas est.* Y como Dios tiene en si todas las cosas buenas, de ay es, que el que tiene la Caridad tiene todas las virtudes, y bienes espirituales. La segunda es, que la Caridad es la Reyna entre todas las virtudes, y aun entre las Teologales: porque la Fè mira a Dios en obscuridad, atendiendo a su verdad: la Esperança le considera como sumo bien, que espera poseer; con que aqui se mezcla algo de interes propio. Pero la Caridad ama a Dios solo por su increada bondad en si mismo. Luego si esta virtud es la mas excelente, su exercicio serà el mas perfecto. La tercera es, que la Caridad es el fin de todas las virtudes, y leyes divinas: porque assi como el manjar se ordena a sustentar el cuerpo, el vestido a cubrirle, y la medicina a curarle: assi mesmo las virtudes, la ley de Dios, consejos, y demas criaturas se ordenan a que el alma ame a Dios.

Ioann. 4.

Cinco excelencias de la Caridad.

117 La quarta es, que la Caridad es alma, vida, y perfeccion de todas las virtudes; porque sin Caridad no ay virtud agradable a Dios, y con ella, todas le dan gusto. Es la Caridad en el alma lo que es el alma en el cuerpo, y lo que es la rayz en el arbol, y lo que es el Sol en el mundo: y assi como el cuerpo sin alma, estaria muerto, y el arbol sin rayz, estaria seco, y el mundo sin Sol en tinieblas: de la misma suerte el alma sin Caridad estaria sin vida, sin fruto, y sin luz. Y por esso dixo San Pablo, que aunque hablasse con lengua de Angel, y resucitasse los muertos, sino tuviera Caridad, seria nada: *Si linguis hominum loquar, & Angelorum, Charitatem autem non habeam, nihil sum.* La quinta excelencia es, que la Caridad es el estimulo, y despertador de todas las virtudes: porque el que ama a Dios, luego procura darle gusto en todo, obedeciendo su ley, venciendose en todo, y exercitando todas las virtudes, especialmente la de la fortaleza tan necessaria en la vida espiritual, que es la

2. ad Chorint. 13.

que ayuda a llevar la carga de todas las demàs virtudes, y a vencer todo lo dificultoso de ellas.

Tres grados del amor de Dios.

118 Este amor tiene tres grados de perfeccion; vno que pertenece a solo Dios: porque como solo Dios es el que se conoce, solo su Magestad se puede amar como merece. El segundo a los Bienaventurados, que aunque no aman a Dios como merece, le aman todo lo que pueden, por tener la voluntad presente al sumo bien. El tercero pertenece a los hombres viadores, que aunque no pueden amar a Dios como los del Cielo, pero se deven esforçar a quitar los estorvos, que impiden la perfeccion del cõtinuo amor, especialmente el del amor propio, por ser como dize S. Aug. San Augustin, ponçoña del amor divino. Y assi la perfeccion del amor de Dios en esta vida consiste en resistir poderosamente todo lo que impide el estar actualmente amandole.

Circunstãcias del amor de Dios.

119 Y para que este amor sea perfecto deve ser afectivo, no hallando gusto fino en solo Dios, y efectivo que se vea en las obras, haziendolas todas con espiritu, y perfeccion, mostrando en ellas el amor del coraçon: y vnitivo, apartando el amor de toda criatura, y de si mismo, para que este el alma vnida con solo Dios. Ha de ser solicito este amor, amando cada dia mas, y mas: y desinteresado, amando a Dios solo por ser quien es. Vltimamente ha de ser fuerte, venciendo toda dificultad, que lo estorve, abraçando todo padecer por el amor de Dios, diziendo con San Pablo: *Quis nos separabit a Charitate Dei, tribulatio? An angustia? An gladius? Neque mors, neque vita, neque Angeli, &c.* El que tiene el amor con estas seis circunstancias dichas, experimentarà de Dios maravillosos efectos. Ad Chor. 8.

Efecto del amor de Dios.

120 Con este amor alcança el ama vna noticia experimental de la nobleza, y bondad de Dios, la qual es puerta por dõde entran los dones, y beneficios al alma, enriqueciendola Dios grandemente: y de esta noticia, que està en el entendimiento, procede vna grande inflamacion, y fuego en la voluntad, con que arde en amor de aquella suma bondad, que el entendimiento conoce: y de este fuego nace vn deleyte suavissimo, que es aquel Manà escondido, que nadie sabe lo que es, sino quien lo ha probado: y de este deleyte procede vn deseo de gozar y poseer este tesoro: porque ya en este estado el alma en

ninguna cosa halla gusto, sino solo en Dios. Y porque sabe que este bien se alcança con el exercicio de las virtudes, mortificacion, y imitacion de Christo, se dispone a todo esto: y de este deseo se origina la hartura, que engendra en el alma vn astio a las cosas de esta vida, que todas las tiene debaxo de los pies como San Pablo: *Omnia arbitratus sum vt stercora, vt Christum lucrifaciam*, y de esta hartura procede la embriagez; con la qual el alma olbidada de todas las cosas, y de si misma, solo queda anegada en aquella infinita bondad, que ama. De esta embriaguez divina nace vna segu ridad en Dios, que no ay cosa que la perturbe, ni de pena: diziendo con David: *Deus noster refugium, & virtus, adiutor in tribulationibus.* Y de esta seguridad nace la tranquilidad, y paz del alma con que alcança al Espiritu Santo con todos sus dones, aviendo conseguido aquel tesoro escondido del Evangelio, por el qual, como divino mercader vendiò, y diò todo lo que tenia.

Ad Phil. 3.

Psal. 45.

Medios para conseguir el amor de Dios.

121 Los medios mas eficazes (entre otros) para alcançar este amor perfecto, son dos: oracion, y mortificacion: porque esta despide del alma todo lo que es contrario a Dios, y la oracion la vne con el mismo Dios; y assi se haze semejante a èl; como vn hierro, que para transformarlo en fuego, se acerca al fuego (de la mortificacion ya tratamos largamente en los capitulos 6. 7. 8. de este tratado. De la oracion haremos propio, y particular tratado adelante.) Estas dos virtudes fueron las que subieron a la Virgen nuestra Señora a tanta vnion, amor, y gloria, que admirò a los Angeles, como se refiere en los Cantares: *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus myrreæ, & thuris, & vniversi pulveris pigmentarij.*

Cant. 3.

CAPITVLO XXII.

De los motivos que nos han de mover para amar a Dios con perfeccion.

122 LOs motivos que nos han de mover a amar a Dios son infinitos. Diremos aqui algunos. El primero por lo que las tres divinas Personas han hecho por nosotros. El Padre Eterno quiso ser nuestro Padre, y el ser hijos adoptivos suyos, nos obliga a mucho amor; y el avernos criado antes que otros muchos, aviendo criado esta casa del mundo tan sumptuosa con todas las criaturas de ella para nuestro servicio: dan donos

Primer motivo para amar a Dios.

Que hizo el P. Eterno por nosotros.

donos a cada vno vn ayo, que es vn Angel de los grandes de su Corte. A quien no enamorará? Pues, si miramos lo que tiene para los Santos en su gloria, viendolos hecho herederos della por la gracia. A que coraçon de bronce no moverá a amar a vn Dios tan gran bienhechor? Y aque amor no nos empeña el avernos dado a su hijo, y entregadole a la muerte, y muerte de Cruz por nuestro amor?

Que hizo el hijo por nuestro remedio.

123 Si consideramos lo q̃ hizo el hijo por nosotros, nos empeña a mucho amor. Por nosotros baxô del Cielo, se encarnò, nacìò en pobreza, viviò sin gustos, sin honras, ni riquezas; se sacramentò por nuestro bien, hasta ponerse en vna Cruz por salvarnos, mostrandonos el amor con las seis circunstancias, que hemos dicho. Porque alli mostrò el amor afectiuo que nos tuvo: el efectivo bien se viò, pues diò la vida por nosotros: el vnitivo ya se conociò, pues su mayor pena era, el que se le iban las almas por el pecado: el solicito bien se echò dever, pues tuvo deseo de mas padecer, para mostrarnos mas su amor: el desinteresado bié lo mostrò, pues solo padecia por nuestro bien. Y sobre todo fue su amor fuerte, pues no quiso baxar de la Cruz, solo porque nos convenia que muriese en ella. Pues estas finezas de amor a quié no cõquistará el coraçõ?

Que hizo el Espiritu Santo por nuestro amor;

124 Pues el Espiritu Santo no fue menos fino en amarnos; por esso vino en persona a la Iglesia, infundiendose en las almas de los Fieles con todos sus dones, y frutos, echãdo el sello a las finezas de Dios, aplicando el fruto de la redempcion; que con ser ella de tanta eficacia, no nos aprovecharà, si el Espiritu Santo no nos la aplicara con su gracia, y en los Apostoles fue tan superabundante, que quedaron llenos della. Y los trocò de suerte, que no parecian los que antes eran; al fin llenandolos de la plenitud de su amor: porque el Espiritu Santo es propiamente amor. Pues este amor aquien no enamorarà? Aquien no encenderá en Caridad?

Segundo motivo para amar a Dios por ser nuestro hermano.

125 El segundo motivo es, porque Dios quiso hazerse nuestro hermano; y aunque los parientes no se escogen, pero Dios nos escogiò por hermanos, tanto mas le devemos, y por esto le hemos de amar sin medida. Y siendo nuestro hermano mayor, nos hizo participantes de su Reyno. Y no solo le devemos amar porque quiso ser nuestro hermano segun nuestra naturaleza humana, sino porque nos comu-

Tercero por ser nuestro Esposo.

comunicò la suya divina. El tercero es, porque es nuestro Esposo. Pues si le tuviera por grande dignidad el ser hijo, ò hermano, ò Esposa de vn Emperador, el serlo todo de Dios, que serâ? Consideremos como nos dotò este divino Esposo con su propia sangre, sin faltar a la fidelidad de serlo por los muchos agravios, y adulterios espirituales, con que le hemos ofendido. Pues como no le amamos?

Quarto por ser nuestro Amigo.

126 El quarto es, porque Dios es nuestro Amigo: y esto significa mayor vinculo de amor, que el ser Padre, hermano, y Esposo; porque entre estos parentescos suele muchas vezes faltar el amor, pero entre los amigos nunca. Pues si a Dios, por ser nuestro Amigo, no le faltò nunca el amor, como a nosotros nos falta siempre? Y si ser amigo (como dixo el Filosofo) es ser *alter ego*, que mayor dignidad puede aver que esta? El quinto es, porque Dios nos es todos los bienes, y assi no serà mucho que nuestra voluntad ame aquello que encierra todo lo que el entendimiento puede conocer, y el apetito desear: y assi devemos no mẽdigar bienes rateros en las criaturas, pues todos juntos los hallaremos en Dios. El sexto es, por ser tan gran bienhechor nuestro: y assi aunque no huviera ningun titulo de los dichos, solo el ver, y saber lo que hazè cada instante, y ha hecho por nosotros, bastava a echarnos cadenas de amor. Pues su Magestad no solo nos ha favorecido con su gracia, sino con su mismo ser, entregandose a nosotros, y por nosotros, y por aquellos mismos que le aborrecian. Y finalmente fue tanto el amor que Dios nos tuvo, que puso ley, para que ninguno nos ofendiesse, fulminando sentencia de eterna condenacion contra qualquiera que nos agraviase gravemente, aunque fuesse el mayor de sus amigos. Pues puede aver mayor amor que el que Dios nos tiene? Y puede aver mayor ingratitud, que no amar aquien tantos bienes nos ha hecho? Ea pues amemos a Dios, pues tanto nos amò, pues no reusò dar su vida porque nosotros no perdiessemos las nuestras.

Quinto porq Dios nos es todos los bienes.

Sexto por ser nuestro Bienechor.

CAPITVLO XXIII.

De los grados por donde sube el alma a lo perfecto del amor.

127 SAnto Tomàs tratando de *dilectione Dei, & Proximi*; dize, que los grados por donde el alma sube a lo mas perfecto del amor de

S. Thom. Opus. 61.

Dios

Dios, son diez. El primero dize, que es. *Languere vtiliter.* En este grado el alma enferma provechosamente, como la Esposa, quando dezia. *Adiuro vos filiæ Hierusalem, si inveneritis dilectum meum, vt nuncietis ei, quia amore languo.* Cant. 5. Có esta enfermedad desfallece el alma al pecado, y a todas las cosas de esta vida, y a todo lo q̃ no es Dios: y no le quedan fuerças para seguir sus antojos, como antes hazia (siempre hablamos mistícamente, y no con rigor escolastico, quando decimos que no le quedan fuerças, ò cosas semejantes) porque assi como el enfermo corporal pierde el apetito a todos los manjares de que antes gustava: assi tambien el alma enferma con esta provechosa enfermedad, y le dà disgusto todo lo que no es Dios, y no quiere, ni apetece cosas criadas, gustos, ni entretenimientos; porque conoce, que en ninguna cosa criada halla arrimo, gusto, ni consuelo como antes; antes bien todas las cosas que no son Dios, ò cosas de virtud, la disgustan, y enfadan, y no las quiere ver, ni oìr. Esta enfermedad la dà Dios a la alma por pura misericordia.

Diez son los grados por dõde el alma sube a lo mas perfeto del amor.

Psalmo 104.

128 El 2. grado es: *Quærere incessanter*, que es buscar a Dios sin cessar, como nos lo aconseja David: *Quærite Dominum, & confirmamini, quærite faciem eius semper*, y le busca el alma en todas las cosas sin cansarse hasta hallarle. Assi lo hazia la Esposa: *Per vicos, & plateas quæram quem dilegit anima mea.* Cant. 3. Y dà la razon San Gregorio sobre este lugar: *Quia vis amoris intentionem multiplicat inquisitionis*: y estâ el alma en este grado de tal suerte, que en todas las cosas que habla, haze, ò padece, busca a su amado sin pensar en otro. S. Greg.

129 El 3. grado es: *Operari indefinenter*: aqui trabaja el alma continuamente, porque es cosa propria del verdadero amor, y muestra de èl, el trabajar, y obrar por el amado: assi lo dize San Iuan Chrisostomo: *Opera enim testimonia sunt voluntatis: Deus autem per opera diligi quærit.* Ioã. Chr. num. 74. Pero este trabajar es de manera que las obras grandes le parecen al alma pequeñas, las muchas, pocas, y el tiempo largo, breve: como a Iacob, que con averle hecho pastorear siete años, sobre otros siete, le parecian pocos, por el amor grande que tenia a Raquel: *Servivit ergo Iacob propter Rachel septem annis, & videbantur ei dies pauci, præ amoris magnitudine.* Gen. 29. Aqui le dâ pena al alma lo poco que haze, y pa-

padece por Dios; y por esto se tiene por inutil, y peor que todas las criaturas, porque conoce lo que Dios merece: y de aqui lo que saca, es confusion.

130 El 4. grado es: *Sustinere infatigabiliter*; en el qual padece el alma continuamẽte por el amado, sin cansarse. Muy desinteresada està aqui el alma; pues en ninguna cosa busca, ni pretende consuelo, ni alivio, ni premio, ni en Dios, ni otra cosa; porque todo su cuydado lo tiene, en como agradarà mas a su amado, aunque cueste vida, honra, trabajos, y enfermedades. Porque mas muestra que ama el que padece, que el que obra. En este grado comiença el alma a ser visitada de Dios, como lo prometiò por su Propheta: *Cum ipso sum in tribulatione.* Psal. 90.

131 El 5. grado es: *Appetere impatienter.* En este grado apetece, y codicia el alma a su amado impacientemente: porque tiene tanta ansia por vnirse con èl, que qualquiera dilacion le parece larga: porque como el alma ha gustado de Dios, le crece el apetito de gozarle de tal manera, que con vna impaciencia amorosa desea saciarse de èl. Como haze vno que tiene hambre, que si gusta algun sabroso manjar, mas se le excita el hambre, y apetito. Por esso dixo el Espirttu Santo: *Qui edunt me, adhuc esurient.* Eccles. 24.

132 El 6. grado es: *Currere velociter*; que es correr con ligereza, de suerte, q̃ de la sed que tiene el alma de su Dios, yà no le busca andando, sino corriendo, como haze el ciervo herido, que corre tras las aguas para saciar su sed: porque como dize San Bernardo, el que ama mas ardientemente, corre con mayor velocidad, y halla a Dios con mayor presteza; porque si este Señor se dexa hallar de los que le buscan andando, como no le hallaràn los que le buscan corriendo? O que priesa se dàn los que llegan a este estado! como se aprovechan de las ocasiones, como desechan la tibieza, como se ciñen quitando los estorvos de las criaturas! no ay rio que assi corra, quando sale de madre; no ay Aguila que tan veloz buele, como vna alma, que ha llegado a este grado. S. Bern.

133 El 7. grado es: *Audere vehementer*: en este grado el alma posseìda de la vehemencia del amor, advierte poco lo que haze, ù dize; ni cõ facilidad se puede detener para tratar con mas comedimiẽto con su Esposo. De este impetu intenso, y amoroso fue llevado Moyses, quando con

osadia dixo a Dios, que perdonasse al pueblo, ò que lo borrasse del libro de la vida: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vita.* En este grado la Esposa con atrevimiento amoroso pedia a su amado la vnion fruitiva, y estado de matrimonio, para la qual la disponia, y convidava: *Osculetur me osculo oris sui.* Pero se ha de advertir, que no le es licito al alma el atreverse a esto, sino sintiere esta osadia, y mano que el mismo Dios la dâ amigablemente: Porque a vn Dios de eterna Magestad siẽpre se ha de tratar con humildad profunda, reverencia continua, y encogimiento vergonçoso.

Exod. 32. Cant. 11.

134 El 8. grado es: *Stringere in disolubiliter.* En este grado se abraça el alma fuertemente con su amado: assi lo hizo la Esposa: *Tenui eum, nec dimittam.* Santo Thomâs dize, q̃ los otros grados se pueden andar, aviendo distancia entre el amante, y el amado, pero en este se comiença la vnion de entrambos: porque el que abraça, tiene la cosa abraçada, y assi no dista della; en los otros grados el alma ama, y es amada, busca, y es hallada, pero en este por vn modo inefable arrebata, y es arrebatada, aprieta, y es apretada de Dios: hasta aqui Santo Thomàs. Aqui en este estado ya satisface el alma por entonces sus deseos, aunque no de continuo, como en el estado de matrimonio espiritual; y assi me parece, que este grado es el desposorio espiritual.

Cant. 3. S. Thom.

135 El 9. grado es: *Ardere suaviter.* En este estado el alma arde en amor pero cõ suavidad, deleyte, y dulzura; que como el amor es fuego, hallando al alma bien dispuesta, la haze arder. Los que llegan a este estado estân muy lexos de las culpas, aun de las leves, y han dado de mano a toda tibieza, no obrando remisamente, sino con grande fervor: porque ya en este grado està el alma vnida con Dios totalmente, por estar semejante a èl por amor; con que la comunica todas sus propiedades en matrimonio espiritual: porque como Dios es fuego: *Dominus tuus ignis consummens*; y el alma està echa vna misma cosa con èl por amor, por esso la comunica todas sus propiedades, y la haze arder con suavidad: como diremos largamente en el tercer Tratado de esta primera parte, tratando del matrimonio espiritual.

Deut. 4.

136 El 10. grado es: *Assimilari totaliter.* En este grado queda el alma totalmente seme-

semejante a Dios. Este grado se entiende de los Bienaventurados de la gloria: porque aunque el alma tiene semejança por amor infusa, y sobrenatural en el nono grado: pero esta de la gloria, es la que por excelencia se llama propiamente semejança. Tambien porque aqui se conoce claramente a Dios, y el conocimiento, y amor duran, y durarân sin riesgo de pecado, ni imperfeccion para siempre. Todos estos grados hazen vna escala mistica por donde el alma vâ subiendo a Dios desde el primero dia de su Conversion hasta verse en la gloria; y aunque muchas almas estèn en vn mismo grado, no por esso son iguales en el amor, y virtud: es lo mismo que en la gloria, que aunque todos vèn, y aman a Dios, pero no todos igualmente.

CAPITVLO XXIV.

Del Santo temor de Dios.

137 AViendo ya tratado en que consiste la virtud de la Caridad, y amor de Dios, razon serà que tratemos del santo temor que le deuemos tener; porque es cosa cierta, que los que aman a Dios, le temen. Por esso dixo el Espiritu Santo, que el principio de toda sabiduria es el santo temor de Dios: *Initium sapientiæ est timor Domini.* Y no es mucho que sea el temor de Dios principio de toda sabiduria, pues es el principio de todos los afectos buenos de la voluntad. Las excelencias del santo temor de Dios son muchas. Sea la primera, que el que le tiene, se haze esforçado, a diferencia del temor mundano, que buelve cobardes: este temor de Dios causa en el alma no tristeza, sino alegria, que es testimonio de la buena conciencia: ya lo dixo el Espiritu Santo: *Timor Domini delectabit cor, & dabit letitiam, & gaudium.* La segunda es, que es el tesoro de Dios: assi lo llamò Isaias: *Timor Domini, ipse est Thesaurus eius;* y assi como en el tesoro estàn encerradas todas las riquezas; assi mesmo en el temor de Dios estàn ateçoradas todas las virtudes. La tercera es, que Dios estâ mirando a los que le temen con especial cariño, no para castigarlos, sino para assistirlos: *Oculi Domini super timentes eum.* Y para llenarlos de misericordias, como nos dixo la Virgen nuestra Señora en su Cantico: *Et misericordia eius á progenie in progenies timentibus eum.* Finalmente es el temor de Dios ancora de nuestro coraçon, como dixo San Gregorio:

Excelencias de el santo Temor de Dios.

Eccles. 1.

Eccl. 11.

Isai. 33.

Eccles. 34.

Luc. 1.

S. Gregorio. li. 6. Moral. c. 27.

gorio: *Anchora cordis est pondus timoris*, y assi como el navio està seguro en las tempestades con las ancoras; assi mesmo nuestro coraçon estarà firme en el servicio de Dios con el santo temor suyo.

Tres son los grados de el temor de Dios.

138 S. Buenavẽtura dize, que ay tres maneras de temor de Dios. El primero es servil, este no lo admite la Caridad, porque este solo huye la culpa por el temor de la pena. El segundo es inicial, y aunque este se compadece con la Caridad, pero si es muy perfecta, echalo fuera: el qual huye la culpa por razon de la ofensa. El tercero es filial, ya este la misma Caridad lo introduce, y se precia de tenerle por compañero. Este temor filial es muy diferente de los otros dos primeros: porque este no es otra cosa, sino vna humilde reverencia con que, los que le tienen, amando a Dios, están en su presencia como encogidos, conociendo su pequeñez delante de aquella inmensa Magestad.

Como se engendra el santo temor de Dios.

139 Engendrase el temor de Dios de conocer quan perfecto, y justo sea Dios en si, y quan justiciero en sus efectos, assi temporales como eternos; por lo qual teme el pecador su justicia, tiembla de su ira, y estremecese de su furor. Llamase justicia de Dios la voluntad igual que tiene para castigar a los pecadores; ira se dize el mismo castigo, quando es en penas temporales, y furor es, quando es en penas eternas. Tres partes son terribles en vn Iuez, que le hazen severissimo. La primera si fuesse tal, que supiesse todos los delictos, y los tuviesse todos probados plenamente. La segunda si fuesse tal, que lo quisiesse castigar todo, sin disimular cosa alguna. La tercera, si tuviesse tanto poder, que nadie le pudiesse ir a la mano. Dios es este Iuez que lo sabe todo, no se le esconde nada, todos nuestros pecados tiene plenamente probados con la sabiduria infinita, y tiene por testigos nuestra propia conciencia, Angeles, demonios, y otras criaturas, que dàn vozes contra nosotros: y por saber esto San Pablo dixo: *Cum metu, & tremore vestram salutem operamini.* Porque como sabia que Dios tiene ojos mas que de lince, le pareciò que era necessario vivir con todo cuidado, y temor: Aquien no espantarà, que siendo tan copiosa la redempcion de Christo, aya tantos castigos, tantos pecadores, y tantos condenados? O que terrible voz la del Hijo de Dios! *Multi sunt vocati pau-*

Ad Philip. 2.

Mat. 20.

ci verò electi. O que verdad tan para temer la que dize
Matt.7. Christo por San Matheo! *Arcta est via, quæ ducit ad vitam, & pauci inveniunt eam.* Pues si el hallarla es de pocos, el ir por ella, y acabar de andarla de poquissimos serà. O que trueno tan tremendo es lo
1.Pet.4. que dize San Pedro: *Si iustus vix salvabitur, impius, & peccator vbi apparebunt?* Si el justo a penas se salvarà, el pecador en donde aparecerà?

Los efectos, y bienes, que causa el santo temor de Dios.

140 El principal efecto del santo temor de Dios es, el apartar al alma del pecado, y hazer que le tema mas que a la muerte, y al infierno, por los grandes daños que la causa, y bienes de que la priva; como lo recopilò David:
Psal.37. *Cor meum conturbatum est; dereliquit me virtus mea, & lumen oculorum meorum, & ipsum nõ est mecum. Amici mei, & proximi mei adversum me appropinquaverunt: & vim faciebant, qui quærebant animam meam.* Lo primero dize David como quien lo avia experimentado, que se conturbò su coraçon porque le faltò Dios por el pecado, y que le faltò su fortaleza; porque assi como la vida del alma es Dios, assi mesmo es su fortaleza; y faltandole Dios al alma, le falta su fortaleza: y mas dize, que le faltò la luz de sus ojos: y como Dios es luz verdadera: como dixo San Ioan: *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem.* Visto era que faltandole Dios, avia de quedar ciego en el alma: y tambien dize, que sus amigos, que son los Angeles eran contra el, y le miraron de lexos; y que los que buscavan su alma, que eran los demonios, le hazian fuerça: porq̃ viendo ellos a vna alma desamparada de Dios, sin fortaleza, ciega, y sin la assistencia de los Angeles, la inducen a nuevos pecados, hasta dar con ella en vna desesperacion, y en el infierno. Pues quien esto considera como no procurarà habituarse en el santo temor de Dios? Pues le librarà esta virtud del pecado, y del infierno.
Ioán.1.

CAPITVLO XXV.

De la Caridad, que hemos de tener con nuestros proximos.

141 DEspues de aver tratado de la Caridad que hemos de tener para con Dios, sigue se muy bien el tratar de la que hemos de exercitar con nuestros hermanos: *Ecce quam bonum, & quam iucundum habitare fratres in vnum.* Que linda cosa es la Caridad, y vnion entre los hermanos, dixo el Psalmista, y
Psalm. 131.

San

S. Hieronym. San Geronimo siente, que lo dixo esto por los Religiosos, aquienes nos incumbe mas esta Caridad por nuestro estado: y San Pedro exhortandonos a ella nos dize, que ante

Pet. 4. 8. todas las colas devemos exercitarla: *Ante omnia autem mutuam in vobis metipsis Charitatem continuam habentes.* De esta virtud se podian dezir grandes excelencias; porque los Prophetas, Evangelistas, y los Santos se hazen lenguas alabandola. Pero principalmente el Santo de los Sãtos Christo nuestro bien nos la encomendò; y mandò que nos amasemos como este Señor nos amò. Y como el amor que Christo nos tuvo, fue por Dios, y para Dios, esta misma Caridad quiere que tengamos con nuestros proximos: con que con estos motivos viene a ser virtud Theologal. Pues puedese dezir mayor excelencia de la Caridad?

Excelencias de la Caridad del proximo.

142 Su necesidad es tanta, que ya se sabe que sin ella es imposible el conservarse el estado Religioso. Conociendo San Geronimo la necesidad que ay della exclamò: *Hæc Charitas monachos facit, sine hac, cœnobia sunt tartara, habitatores sunt dœmones, cum hac verò sunt Paradisus interris.* La nave que tiene las tablas poco vnidas, se và a fondo; assi mesmo los Religiosos sin Caridad echan a fondo su Religion; pero los Caritativos parecen Angeles, y su habitacion, Cielo; que se puede dezir muy bien, lo que dixo Iacob: *Vere Dominus est in loco isto; non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cœli.* Gen. 18.

Necesidad de la Caridad del proximo.

S. Hiero. in Reg. Monac.

143 El amor que nos mandò Christo por San Matheo tuviessemos al proximo fue, que le amasemos como a nosotros mismos: *Diliges proximum tuum, sicut te ipsum.* Y como nosotros nos hemos de amar para el fin que Dios nos criò, figuese que este mesmo amor hemos de tener a nuestros proximos, deseandoles la gloria, y procurandoles los medios necessarios para conseguirla. Y por ser tanta nuestra ignorancia para exercitar este amor con nuestros proximos, Christo nuestro bien nos dexò la regla invariable del amor que les devemos tener: *Hoc est præceptum meum,* dixo por San Ioan, *Vt diligatis invicem sicut dilexi vos.* De suerte, que los Religiosos no nos hemos de contentar con amar al proximo solo con el amor de Caridad, y aquel vniversal que dicta la ley de la razon; sino que le hemos de amar con todas las propiedades, que Christo nos amò.

Mat. 22.

Ioan. 15.

144 La primera es, que Chris-

Como se ha de amar al proximo.

Christo nos amò graciosamente sin preceder propios meritos nuestros, antes bien demeritos; y assi nos amô por su bondad; pues nuestro amor ha de ser para con el proximo puramente gracioso, y por la bondad de Dios. La segunda propiedad del amor de Christo es, que fue desinteresado, porque en amarnos, no mirò su propio interes, sino nuestro provecho: y assi si deseamos ser semejantes a Christo en esta propiedad de amor, devemos amar a nuestro proximo tan desinteresadamente, que no atendamos a nuestras conveniencias, sino a su provecho: y por esso dixo San Pablo: *Charitas non quærit quæ sua sunt.* 1. ad Corint. 13. Tambien el amor de Christo fue despreciador de injurias, y por esso se compara en la Escritura al oro puesto en el crisol, que quanto mas perseguido està del fuego, mas se purifica, y sube de quilates: en esto han de imitar a Christo los que se precian de ser sus Discipulos, amando mas, quando mas perseguidos; haziendo mas bien a los mas ingratos: y a quien se le apagare el amor con alguna injuria, no ama, como mandò Christo, y como este Señor nos amô.

145 Tambien fue el amor de Christo liberal, porque no es amor verdadero, si es avaro; y assi este Señor por amarnos tan liberalmente, nos diò todo lo que tenia, y assi mismo: pues de esta suerte hemos de amar a nuestros proximos, socorriendoles en sus necesidades. Finalmente el amor de Christo fue perseverante, como afirmò San Ioan: *Cum dilexisset suos, in finem dilexit eos*: y aviendo passado tantos trabajos, nada le detuvo hasta que diô la vida, porque nos amava. Pues a imitacion de Christo deve el Religioso amar a sus hermanos perseverantemente; porque dize San Pablo, que la Caridad jamàs acaba: *Charitas autem numquam excidit*, y assi el que no ama al proximo con las propiedades dichas, no le ama como a si mismo, ni como manda Christo, ni como Christo nos amò. Ioan. 13. 1. ad Chorint. 13.

Medios para conseguir el amor del proximo.

146 Los medios vnicos para conseguir la perfeccion de la Caridad con nuestros proximos son quatro. El primero, es tener para con ellos coraçon de madre; porque esta ama mucho a sus hijos, les dà buenos consejos, y despues de averles dado el ser, les dà todo lo que tiene: con que paciencia los sufre! con que facilidad los perdona; como los enseña con su buen exemplo; con que cariño les habla, como

mo se entristece con sus males; y que alegre está con sus bienes, y felicidades! El segundo medio es considerar que el Proximo es imagen de Dios, y obra de sus manos: *Faciamus*, dixo Dios, *Hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Y que es miembro de Christo, pues este Señor es cabeça de todos; y assi lo que se haze por el proximo, se haze por el mismo Christo. Quié en si mesmo porque los dientes mordieron la lengua, se los sacò? Ninguno, porque son partes dél mismo cuerpo: y assi como en vn cuerpo los miembros son todos necessarios, y por esso todos se aman: de la misma suerte, siendo todos miembros del cuerpo mistico de la Iglesia, cuya Cabeça es Christo, forçoso es el amarnos.

Gen. 1.

147 El tercero es, por estar vnidos con tantos vinculos de vnion, como dize San Pablo, nos devemos amar: *Vnus Dominus, vna Fides, vnum Baptisma, sicut vocati estis in vna spe vocationis vestræ.* Somos hijos de vn Padre, que es Dios, de vna Madre, que es la Iglesia, de vn Señor, que es Christo; tenemos todos vn Bautismo en donde fuimos todos adoptados por hijos de Dios, vna Esperança de la gloria, donde todos estaremos vnidos por amor, vn mantenimiento del alma de que todos participamos, comiendo en la mesa del altar; y sobre todo que de vn mismo espiritu, todos participamos, pues a todos nos vivifica con su gracia. Pues si los miembros de vn cuerpo se tienen tanta ley, que no se ofende vno a otro, sino que se aman, porque los vivifica a todos vna alma, mejor nos vivifica a todos los Fieles el Espiritu Santo, que es todo amor. Pues porque no tendremos amor, y Caridad con nuestros hermanos? El quarto medio es el exemplo de Christo, pues nos amò a todos nosotros fuerte, dulce graciosa, desinteresada, liberal, y perseverantemente, dando la vida por nuestro amor. Pues a vista da este exemplo, quien avrà que no ame a aquellos, que este divino Señor tanto amò?

Ad Roman. 12.

CAPITVLO XXVI.

De siete grados de Caridad, que se han de exercitar con el proximo.

Siete grados de caridad, que se han de tener con el proximo.

148 EL primero grado de Caridad para con el proximo, es no juzgar mal de él, ni desearle mal alguno. No dezimos que no vengan estas cosas al pensamiento, sino que quando vinieren se deven desechar, procurando

El primer grado es, no juzgar mal de el proximo.

no

no quede en èl alguna mala opinion del proximo: Y aunque en alguna ocasion el juzgar alguna cosa grave, por aver bastantes fundamẽtos, no fuesse pecado; pero el no vaciarse de semejante opinion, puede serlo, quando el proximo està mejorado de su culpa. Hase de presumir, que el proximo de su mismo pecado sacò provecho, para mas enfervoriçarse, y hazer peniten cia, como San Pedro. Y lo mejor, y mas seguro es no juzgar a nadie, aunque aya fundamentos, sino echarlo todo a la mejor parte, como aconseja San Bernardo, dexando el juizio a Dios, que es el verdadero Iuez.

149 El segundo grado es no murmurar del proximo. La lengua del murmurador, es como vna espada, que de vna vez hiere a tres; a si mismo con el pecado, que comete murmurando; al murmurado, por quitarle la fama; y al que oye, quando le queda mala opinion del proximo. Y San Bernardo dixo, que la lengua del que murmura es mas cruel, que la lança que abriò a Christo el costado; porque esta le hiriò estando muerto; pero el que murmura hiere a vn miembro de Christo vivo. Este desorden vnas vezes nace de sobervia; otras de embidia, otras de repugnancia, que ay entre algunas personas y naturales; otras de enojo, y rencor; y otras finalmente de mala inclinacion: Y assi cada vno mire la causa de semejante daño, para remediarlo.

El segundo grado es, no murmurarlo.

¶ El tercero es, no descubrirle secretos; porque de esto se suelen seguir gravissimos daños; y es tal este desorden de la humana naturaleza, que quanto mas le han encargado a vno el secreto, mas ansia tiene de dezirlo: no obstante, que es contra la ley natural, y divina, no aviendo motivo justo. La causa de esta libiandad, en vnos es vanidad, dando a entender con esto, que son hombres de quien se haze caso: en otros es gana de congraciarse con otros, y darles este gusto, grãgeando amigos; en otros es pura libiandad, que no les cabe en el coraçon, y rebientan hasta que dizen el secreto, que tienen en èl. Todos los quales deven considerarse para enmendarse, y evitar la ofensa, que hazen a Dios, a la naturaleza humana, y al trato politico.

El tercero es, no descubrirle sus secretos.

150 El quarto grado es, no mentir, ni vsar de fingimientos en las palabras; este vicio es el mayor enemigo de la naturaleza humana, pues

El quarto es, no mẽtir.

destruye el trato, y comercio entre los hombres. La mentira, dize San Agustin, es hija del demonio, como la verdad es hija de Dios. El que miente, quanto es de su parte destruye el trato, y comercio de este cuerpo mistico de los Fieles, como se destruiria vn cuerpo humano, sino se guardassen fidelidad entre si los miembros.

S. Augus.

El quinto es, no adular.

¶ El quinto es, no adular al proximo. La adulacion es vn dulce veneno, y ponçoña suave. Y por esso dixo San Agustin, que haze mas daño el que lisongea, que el que persigue; porque este daña al cuerpo, y aquel ofende al alma: porque a los vicios los dora, y propone como virtudes; y los entendimientos humanos siguen (aunque sea malo) lo que les alaban por bueno: Y assi los aduladores doran los vicios, dandoles nombres de virtudes; llamando al prodigo, liberal; al avaro, prudente; a los lascivos, cortesanos; a los habladores, afables; a los obstinados, constantes; a los pereçosos, maduros; y a los iracundos, zelosos. Pues como se aborrecerán estos vicios, si los aduladores los canonizan por virtudes? El remedio de tan grandes daños será no alabar a nadie en su presencia, para evitar la vanagloria, que el proximo puede tener. Y sobre todo se deve mortificar el apetito de tener grangeada la gracia de los proximos para las conveniencias proprias, y especialissimamente la de los Prelados, los que fueren Religiosos; de esta suerte se evitarán grandes inconvenientes, originados del amor proprio.

S. Augus.

151 El sexto grado es, no sembrar ziçañas, ni discordias entre los hermanos: este es vn vicio muy abominable para Dios; y los que lo tienen son mas malos para las Comunidades, que los mismos demonios, pues vsurpan a estos este oficio, oponiendose a la vnion que Christo traxo del Cielo: pues el mismo Señor dixo por San Ioan, que venia a congregar a los hijos de Dios: *Moriturus erat, vt filios Dei, qui erant dispersi, congregaret.* Y estos con sus discordias derramã a los vnidos. El remedio de tan grave daño, solo puede ser, que consideren los que tienen semejante vicio, que este solo dize el Espiritu Santo, que detesta, entre los siete que mucho aborrece: *Sex sunt, quæ odit Dominus, & septimum detestatur anima eius.* Pues quien no aborrecerá vn pecado, que tanto Dios detesta?

El sexto es, no sembrar discordias.

Ioan. 11.

Prov. 6.

152 El septimo es, no ser de-

El septimo es, no porfiar.

demasiadamente porfiados, y contenciosos; porque este es propriamente vicio de mugercillas; y assi los hombres prudentes lo tienen por afrétoso. Es ocasion este vicio de perder la paz tan agradable a Dios. Suele proceder este desorden, en vnos del apetito desordenado de honra, pareciendoles, que es buen medio para quedar honrados el porfiar hasta salir con la suya: y estos tales son grandes vocea dores, atendiendo mas al aplauso de los circunstantes, que a averiguar la verdad, valiendose mas de las vozes, que las oyen todos, que de las razones, que las entienden pocos. En otros suele proceder el porfiar de vna depravada inclinacion de contradezir a todo quãto en su presencia se trata; y no advierten, que se hazen aborrecibles de todos, pues quieren que su dictamen, y porfia (aunque sea siniestra) sea sobre todo el sentir de los demás: y assi los tales atajarán grandes inconvenientes, si mortifican esta passion.

CAPITVLO XXVII.

De las quatro Virtudes Cardinales.

173 LAS quatro Virtudes Cardinales son como quatro piedras angulares sobre las quales se reedifica el edificio espiritual. Començando por la Prudencia, digo: que es vna virtud intelectual (segun dize San Agustin) que enseña a discurrir entre lo bueno, y lo malo; para seguir lo vno, y desviarse de lo otro: con que viene a ser la prudencia guia de todas las virtudes; porque huye de los estremos viciosos, y elige siempre el medio honesto. Y assi el prudente, ni todo lo ha de creer, ni todo lo ha de dexar de creer, ni todo lo ha de negar, ni todo lo ha de conceder, ni todo lo ha de justificar, ni todo lo ha de condenar, atendiendo siempre al fiel de la razon, sin dexarle llevar del impetu de la passion. Los actos de la verdadera virtud de la prudencia son tres: El primero es dar buen consejo: el segundo hazer buen juizio: y el tercero tener eficaz imperio. El dar buen consejo consiste en tener buen fin en lo que se aconseja, elegir buenos medios, y que sea en tiempo oportuno. El hazer buen juizio consiste en la buena determinacion, y eleccion de el medio, consideradas todas las circunstancias en orden al fin, y mirando las circunstancias del tiempo, del lugar, y de las personas. El tener eficaz im-

S. Augus. lib. de liber. Arbitrio.

Que sea prudẽcia, y quantos sus actos.

perio, està en saber mandar con eficacia, que se apliquen los medios eligidos a la obra, poniendolos por execució de aquella manera, y por el orden, que el juizio de la razon ha dictado. De esta suerte la prudencia dicta, que no se ha de creer ligeramente, porque es libiandad de coraçon; ni conceder con facilidad; porque es tener de que arrepentirse. Ni prometer con presteza, porque se pierde la libertad. Ni determinarse muy apriessa, porque es ponerse a peligro de errar. Ni conversar con los hombres con libiandad, porque es causa de menosprecio.

Que sea justicia, y de quantas maneras.

154 La segunda es la justicia: la qual segun los Teologos, es vna virtud con perpetua voluntad de dar a cada vno lo que merece, y es suyo. Esta virtud tiene su asiento en la voluntad. La primera justicia ha de ser para con Dios, obedeciendole en sus preceptos, consejos, è inspiraciones. La segunda, para consigo mismo, procurando tener toda santidad; haziendo juizio de sus pecados, para executar justicia en si mismo, haziendo penitencia de ellos, como hizo David: *Feci iudicium, & iustitiam.* Psalm. 118. La tercera, para con los proximos, teniendo con el enemigo, paciencia; con el necessitado, misericordia; con los mayores, reverencia; con los iguales, concordia; y con los inferiores, y demàs proximos, buen exemplo. Todo lo qual nos dixo San Pablo en tres adverbios: *Sobrie, iuste, & pie viviamus in hoc seculo. Sobrie*, para con nosotros mismos, aviendonos como Iuezes rigorosos, teniendo continuo cuydado en la negacion y mortificacion de nuestras passiones, apetitos, y malas inclinaciones; teniendo vna perpetua solicitud, y continua atencion a todo lo que huvieremos de pensar, dezir, ò hazer, para que todo vaya conforme a la razon, y querer de Dios en la substancia, y en el modo. *Iuste*, para cò el proximo. Amandole, no con amor desnudo, y seco, sino cò amor cordial de madre, que es el mas tierno; aconsejandole en sus ignorancias, socorriendole en sus necessidades, sufriendole en sus condiciones, perdonandole en sus injurias, y edificandole con buenas obras, no juzgando sus acciones, ni murmurando de sus procederes, ni defraudandole sus bienes, ni desedificandole con malas palabras y desatentas obras. Y *Pie*, para con Dios: devemos tener coraçon de hijos para con su Padre. Amandole, temiendole, reve-

Ad Philip. 2.

ren-

reciandole, zelando su honra divina, teniendo pura intencion en las obras de su servicio, acudiendo a èl en nuestras necesidades, agradeciendole sus beneficios, obedeciendole en todo, y conformando nuestra voluntad con la suya en todos los trabajos, que nos embiare con humildad, paciencia, y alegria.

Que sea templança. *S. Isidor.*

155 La templança es la Tercera. Es pues segun San Isidoro vna virtud, con la qual se refrena el deleyte de la luxuria, y la concupiscencia inmoderada del gusto. En quanto a la obligacion que tenemos de refrenar el deleyte de la luxuria, dirèmos quando tratemos de la Castidad en los Capitulos 40. y 41. de este Tratado. Aora trataremos del remedio de la concupiscencia inmoderada del gusto. Los Santos alaban mucho esta virtud de la templança por reducirse a ella otras muchas. A esta virtud pertenece principalmente la parsimonia que devemos tener en el comer, y beber; atendiendo al modo, al tiempo, a la cantidad, y a la calidad de los manjares. San Gregorio nos enseña todo esto admirablemente. No anticipes, dize, la hora del comer, como hizo Ionatas, quando comiò el panal de miel: ni desees manjares apetitosos, como hizieron los hijos de Israel, apeteciendo los de Egipto: ni quieras comidas curiosamente guisadas, como las querian los hijos de Heli: ni comas hasta mas no poder, como hizieron los de Sodoma: ni te dexes llevar del demasiado gusto, como hizo Esau con la escudilla de lentejas; hasta aqui son palabras de San Gregorio: en las quales nos dà admirables documètos de templança. Y para cumplirlos todos aprovecharà mucho que quando nos sentamos a comer pensemos q̃ tenemos dos huespedes aquien proveher, que son el cuerpo, y el espiritu; al cuerpo dandole el alimento necessario, y al espiritu procurando q̃ guarde las leyes de la modestia, y templança dicha, sin que se divierta de la letura espiritual, ò alguna santa consideracion para que le sirva de alimento espiritual.

S. Grego. lib. Moral. 1.

Que sea fortaleza, y quales sus actos. *S. Gregorius.*

156 La quarta es la fortaleza: esta es la que refrena las passiones del temor, y osadia; para que el animo inmoble entre los sucesos prosperos, y adversos, execute con valencia lo que deve. San Gregorio alaba mucho esta virtud, diziendo: la fortaleza del justo consiste en vencer la carne, en contrastar los proprios

del

deleytes, en apagar los gustos de la vida presente, amando las cosas asperas della por conseguir los gozos de la eterna. Los actos de la fortaleza son dos. El primero es no temer, antes sufrir valerosamente las adversidades, quando la causa porque se padecen es justa, como lo hizieron los Martires. El segundo es, acometer animosamente qualquiera dificultad, quando ay fin honesto, segun dicta la razon. De lo qual se colige, que el acto mas heroyco de fortaleza que vno puede hazer, es vencerse a si mismo, por ser tanta la dificultad que en esto se ofrece. La Prudencia (como diximos) es la que nos dà ojos para discernir lo bueno de lo malo, y mirar lo que devemos hazer, y la fortaleza es la que nos provehe de braços para poderlo executar. Esta fortaleza es la que vence todas las dificultades que impiden el exercicio de las virtudes: y assi ha de andar esta virtud con la espada en la mano, haziendo executar lo que la prudencia conociò. Assi como el Herrero tiene necessidad de traher siempre el martillo en las manos por razon de la materia que labra que es dura de domar: assi el hombre virtuoso tiene necessidad de esta fortaleza como de vn martillo espiritual para domar esta dificultad, que en la virtud se halla, ò por parte del amor propio, ò por parte del demonio, ò por parte del mundo. Y assi sin esta fortaleza, que podrà el hombre desarmado, y desnudo? Sin ella estàn todas las demàs virtudes como atadas de pies, y manos para poderse exercitar. Y si me preguntaren, que medio ay para alcançar esta fortaleza; porque tambien es ella dificultosa como las otras virtudes: porque no en valde començò el Sabio aquel su Abecedario lleno de doctrina espiritual, por esta sentencia: *Mulierem fortem quis inveniet?* El valor della, dize, es sobre todos los tesoros, y piedras preciosas trahidas desde los vltimos fines de la tierra; pues porque medios podremos alcançar cosa de tan grande valor? Respondo, que considerando esse mismo valor; porque sin duda es cosa de grãde precio lo que tãto ayuda para alcãçar el tesoro inestimable de todas las virtudes. Pues como no ay otra cosa que nos aparte dellas sino esta dificultad; temiẽdo fortaleza para vẽcerla, luego es conquistado el Reyno de las virtudes. Pues quien no tomarà aliento, y se esforçarà a conquistar esta fortaleza, la qual ganada, està ganado

Como se à de exercitar la fortaleza.

Proverb. 32.

Los medios para conseguir la fortaleza.

do el Reyno de las virtudes, y con el el Reyno de los Cielos: Con esta fortaleza es vencido el amor propio con todo su exercito de pasiones, afectos, y malas inclinaciones; y echado fuera este enemigo del alma, luego es apossentado en ella el amor divino, ò por mejor dezir el mismo Dios.

CAPITVLO XXVIII.

De la paciencia.

157 LA paciencia es muy hija de la fortaleza, y es segun San Agustin, y Santo Thomàs, vna virtud cõ la qual sufrimos con serenidad de animo los males que proceden de causa interna, ò externa sin perturbacion alguna contra quien los causa. Es tan necessaria esta virtud, que apenas ay momento en que no se deva exercitar. El oficio de esta virtud es moderar la tristeza que nace de las adversidades, para que en medio dellas, no se inquiete el alma. Esta virtud tiene algunos grados. El primero es quando el hombre no desea, ni ama las cosas adversas, que le suceden, antes las huye, pero quiere sufrirlas de tal manera quando le vienen, que mas quiere tolerarlas, que hazer algo contra la voluntad de Dios por evitarlas. Dixo San Agustin declarando este primer grado de paciencia: aquellos se dizen pacientes, que quieren sufrir los males que tienen, antes que hazer pecado, y no quieren librarse dellos, cometiendo culpa alguna. De manera, que aunque vno sienta pena, gima, y llore con los trabajos, y adversidades, puede no perder por esso la paciencia. Y el buscar los alivios licitos, no es contra este grado. El segundo grado mas excelente es, sufrir los trabajos porque vienen de la mano de Dios. De manera, que aunque el hombre no los busque, ni elija, mas despues de venidos, los acepta de buena gana, y no los quiere huir, aunque pueda licitamente, sino en caso que estê obligado: porque en tanto los quiere sufrir, en quanto es voluntad, y mayor gloria de Dios que los sufra: este grado añade al primero tener amor a las penas por amor de Dios. El tercer grado es, quando el Siervo de Dios por el grande amor que le tiene, y por conformarse con Christo crucificado, desea eficazmente padecer, y penar por su amor. Y de aqui viene, que se alegra, y consuela con las penas, quando le vienen. Porque lo que se ama, y desea mucho, quando se alcança, causa gozo; como lo tenia

S. Augus. de Patiẽ. cap. 2.

S. Augus. lib. de Patien. c. 2. S. Thom. 2. 2. q. 136. art. 1. & 2.

Que sea paciẽcia, qual su oficio, y quantos sus grados.

2. Ad Corint. cap. 12.

nia San Pablo en sus enfermedades, pues dezia: *Gloriabor in infirmitatibus meis.*

Que se deve hazer para llegar a lo sumo de la paciencia.

158 Y para llegar a este tercer grado con perfeccion, es admirable medio el considerar tres cosas. La primera considerar lo que padecieron los Santos, lo que de su parte hizieron, y lo que los confortò la gracia. No eran estos Sãtos de otros cuerpos que los nuestros; ni tenian otro Dios que los ayudasse, que el que nosotros tenemos: ni esperavan otra gloria, que la que todos esperamos. Pues si estos con tan terribles penas, y penosas muertes, con tanta paciencia, y alegria consiguierõ la gloria: porque nosotros no procurarèmos imitarlos en la paciencia? Entre los exemplos de invicta paciencia el de Christo es el mas eficaz; porque la memoria de lo que padeciò tiene particular eficacia para confortar los animos en las adversidades. Porque si miramos sus trabajos, no pueden ser mayores; si a la persona que los padeciò, no puede ser mas excelente; si la causa porque los padece, no es otra que por nuestra salud, y para darnos exemplo de paciencia. Cosa fue esta de que se espantaron los Cielos, y temblò la tierra, y se despedaçaron las piedras, y sintieron todas las cosas insensibles. Pues como somos tan ingratos, que no procuramos imitar en la paciencia a este Señor, pues la exercitò por nuestro exemplo? Pues quien serà tan sobervio que viendo al Señor de la Magestad con todos sus amigos, y escogidos caminar para el Cielo con tantos trabajos, y paciencia, quiera el ir gastando la vida en regalos, y sin exercicio de paciencia?

159 Mandava el Rey David a Vrias (que venia de la guerra) ira dormir, y a descãsar a su casa, y cenar con su muger; y el buen criado respondiò: el arca de Dios està en las tiẽdas, y los Siervos del Rey mi señor duermen sobre la tierra, y irè yo a mi casa a comer, beber, y descansar? *Arca Dei, & Israel, & Iuda habitant in papilionibus, & Dominus meus Ioab, & servi Domini mei super faciem terræ manent: & ego ingrediar domum meã, vt comedam, & bibam, & dormiam cum vxore meã?* Por la salud tuya, y la de tu alma tal cosa no harè. O fiel, y buen criado tan digno de ser alabado, quan indignamente muerto. Pues como nosotros viendo de la manera que vemos a nuestro Señor en la Cruz no tenemos este mismo comedimiento para con êl? El arca de Dios de madera de cedro incor-

Libr. 2. Regum, cap. 11.

La paciẽcia de Christo, y de sus Santos es medio para conseguirla.

incorruptible padece dolores, y muerte con tanta paciencia, y nosotros buscamos regalos, y descansos sin exercitarla? Y a esta Arca mistica juntemos para confundirnos, los trabajos de los Siervos de Dios, que duermen sobre la tierra: esto es, los exemplos, y trabajos de los Santos Profetas, Apostoles, Martires, Confessores, y Virgines, que con tanta paciencia passaron los dolores, y asperezas de esta vida; como cuenta vno de ellos, que fue San Pablo, diziendo: *Sancti per fidem vicerunt Regna: operati sunt iustitiam. Alij autem distenti sunt. Alij verò ludibria, & verbera experti sunt, insuper, & vincula, & carceres, &c.* Los Santos por la Fè padecieron escarnios, açotes, prisiones, y carceles, fueron apedreados, aserrados, tentados, y muertos a cuchillo: anduvieron pobremente vestidos de pieles de ovejas, y de cabras: necesitados, angustiados, afligidos; de los quales no era el mundo merecedor. Y todos ellos en medio de estos trabajos, por la paciencia que tuvieron, fueron hallados Fieles de Dios. Todo esto puede servir para exercitarnos en esta noble virtud de la paciencia.

Ad Hæb. cap. 11.

160 La segunda es, acordarnos de los pecados, que hemos cometido. El acordarse los hermanos de Ioseph, que le avian ofendido, les hizo dezir: *Merito hæc patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum.* Pues si consideramos lo que hemos ofendido a Dios, que trabajos nos parecerán grandes? Ningunos por cierto, sino que en todo veneraremos la justicia Divina con suma paciencia. La tercera, y mas eficaz es entender, que todos los trabajos, y persecuciones vienen originalmente de la mano de Dios, valiendose de sus criaturas, como de instrumentos, permitiendo su malicia, ò como Iuez para castigar nuestros pecados; ò como Padre, para exercitarnos en la paciencia, para darnos mucha gracia en esta vida, y en la otra mucha gloria. ¶ Los medios muy eficazes para conseguir esta virtud de la paciencia con toda perfeccion, son los siguientes. El primero, que hemos de procurar (en quanto nos fuere licito) las cosas de trabajo. El segundo andar siempre hambrientos de penas, como N. S. M. TERESA de IESVS, que deseava, ò morir, ò padecer, y sedientos de perfecciones, como N. B. P. Fr. IOAN de la CRVZ, que prometiendole Dios premios por los servicios, y trabajos, no quiso sino penas, y desprecios: *Ioānes quid*

Gen. 42.

Medios para conseguir la paciencia.

R. P. Fr. Geron. de S. IOSEF, en su dibuxo.

vis pro laboribus? Y respondiò el Bienaventurado Padre: Señor, padecer, y ser despreciado por ti: *Domine, pati, & contemni pro te.* El tercero servir a quien nos persigue, sin quexarnos, ni dar satisfaccion a nadie, que basta que lo sepa Dios. Y finalmente alcançarèmos esta virtud, si en todo nos hizieremos fuerça, venciendo nuestro amor propriò con todo el esquadron de sus passiones, y afectos; y con esto cõseguirèmos el poseer nuestras almas, que es vno de los mayores privilegios, que se puede gozar en esta vida: como lo prometiò Christo por San Lucas: *In patientia vestra possidebitis animas vestras.* Luc. 21.

CAPITVLO XXIX.

De las Virtudes, Religion, Devocion perfecta, y Perseverancia.

Que sea la virtud Religion.

161 RElegió (segũ la comũ sentẽcia de los Teologos) es vna virtud moral, q̃ inclina al hombre a que pague a Dios Nuestro Señor el culto, y honra que se le deve, como a comun Señor, y Criador de todas las cosas. Esta virtud es mas excelente, que las otras virtudes morales; porque aunque no es Teologal, por quanto no mira inmediatamẽte a la Divina Magestad, como a su proprio objeto, lo qual es proprio de las virtudes Teologales: llegase mas que otras a la dignidad de ellas, pues mira a Dios como a fin, al qual ofrece culto, y reverencia: el qual culto, y reverencia es el objeto, que inmediatamente mira. Acerca de la honra, culto, y reverencia, que esta virtud haze a Dios, se ha de notar, que en ella ay de material, y de formal. Lo material es qualquiere acto interior, ò exterior, oficio, rito, ò ceremonia, que hazemos a fin de despertar en nosotros, ò en otros tal estima, qual se deve a la Divina Magestad. El formal es aquella estima de la excelencia, ò Magestad Divina, la qual estima se llama gloria de Dios; esto es, vna noticia junta con mucha reverencia, que es el blanco, y objeto de la virtud Religiosa, la qual suele llamarse con otros nombres, que todos significã culto de Dios, como Santidad, Theosebia, Eusebia, Latria. Los actos de esta virtud se dividen en dos ordenes: En el primero se ponen todos los actos de todas las otras virtudes; porque todas se pueden, y deven referir a la estima, y gloria de Dios, como lo hazen los buenos Religiosos, y personas espirituales. En el segundo se ponen los

Quales sean los actos de la virtud Religion.

los actos propios de la virtud Religion, los quales se pueden reduzir a tres ordenes, segun la sugecion, que esta virtud profesta cõ la Magestad Divina, sugetandose por ella el hombre a si mismo, y sus cosas a Dios Nuestro Señor. En el primer orden entran los bienes espirituales del alma, los quales se sugetan a Dios, por los actos de devocion, y oracion, que son en esta parte principalissimos; y por los actos de los votos, con los quales el hombre se sugeta firmemente a la Divina Magestad, como a Señor suyo; y por el acto de jurar quando conviene, con el qual el hombre protesta la excelencia divina; y por el vso de los Sacramentos, en los quales protestamos, que el Señor es Autor de la Gracia, con la qual sugetamos nuestra alma a su Divina Magestad. En el segundo orden entra el bien externo del cuerpo, el qual sugetamos a Dios por las exteriores adoraciones, genuflexiones, postraciones, &c. En el tercer orden entran los bienes exteriores, que el hombre possee, ò ofreciendolos inmediatamente al Señor, como en el Sacrificio, que se haze en honra, y reconocimiento suyo, ò mediatamente para sus Ministros, como pagando las Dezimas, y Primicias. De estos actos de la virtud Religion, no se ofrece dezir otra cosa, sino que acerca de la Devocion, y Oracion, adviertan los Religiosos, que en hazer los actos acostumbrados en nuestro estado, como son los votos, quando los hazen la primera vez, levanten su coraçon a la Divina Magestad; y assi mismo quando los renuevan despues, y quando hazen las ceremonias de adoraciones, genuflexiones, y postraciones, pongan siempre la mira en la Divina Magestad, queriendola honrar, y glorificar, con cada vno de aquellos actos con afectos vivos del coraçon, y a este fin refieran todos los actos de las virtudes sin exceptar alguno.

Que sea la devocion perfecta.

162 Acerca de la Devocion perfecta, que es acto de Religion, diximos en el Capitulo 17. de este Tratado. num. 92. los medios para conseguirla, y conservarla; aora dirêmos que sea, en que consiste, y quales son sus causas. La verdadera, y perfecta Devocion es acto de la voluntad, donde la misma virtud Religion està: y este acto no es otra cosa, que vn querer pronto, y con resolucion aparejado a hazer las cosas pertenecientes al Culto de la

Magestad de Dios. De donde se sigue, que puede estâr la verdadera, y substancial Devocion en la voluntad, sin aquella devocion sensible, que suele aver acerca de las cosas del servicio de Dios; antes bien puede estàr con grâde renitencia de la parte inferior, acerca de las cosas de Dios, y su divino culto. Lo qual deven advertir los que son nuevos en el servicio de el Señor, a los quales suele parecer, que no aprovechan, quando no sienten devocion en la parte inferior, y yerran por ignorancia. Las causas de la Devocion, que es aquel querer pronto, y aparejado para las cosas del servicio de Dios, son muchas, pero principalmente dos, despues de la Gracia Divina. La vna es la consideracion del amor que Dios nos tiene, y de sus divinos beneficios: La otra, la de los proprios defectos. La primera estimula, y mueve a la voluntad: la segunda la despierta, y haze recurrir al Señor, conociendo el hombre la necessidad, que tiene de estâr debaxo las alas de la divina Proteccion.

Quales só las causas de la devoció.

163 Para todas las cosas de virtud es muy necessaria la Perseverancia, sin la qual ninguna virtud puede llegar a perfeccion. La Perseverancia no es otra cosa, sino vna firme estabilidad en el bien començado hasta conseguir su fin; y es de tanta importancia esta virtud, que sin ella, ni el que pelea puede alcançar la victoria, ni el vencedor la palma. Esta virtud es la que aumenta el merito, solicita el premio, y defiende la santidad: *Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit*, dixo San Pablo. No serà coronado sino el que legitimamente peleare. Y San Agustin dize, que pelear legitimamente, es pelear con perseverancia hasta el fin; y este es el que merece ser coronado: como dixo Christo por Sã Mateo: *Qui perseveraverit vsque in finem, hic salvus erit.* Porque sin conseguir el fin no ay cosa digna de premio. Como se viô, que aviendo David muerto al Gigante con la honda, y piedra, no se colgò por tropheo en el Templo, sino el alfange, por aver sido este el que diò fin a la victoria. Poco aprovecharâ aver començado bien, sino acabamos bien: *Non quæruntur in Christianis*, dixo San Geronimo, *initia, sed finis. Paulus male cepit, sed bene finivit. Iudæ laudantur exordia, sed finis proditione damnatur.* Que le aprovechò a Iudas aver començado bien, y aver echo milagros,

2. ad Thimot. c. 5.

S. Augus. Ser. 8. ad Fratr. in Heremo.

Mat. 24.

S. Hiero. Epist. ad Lucin.

Que sea la virtud de la Perseverancia, y sus excelẽcias

si

si acabô mal? Que nos aprovechará el començar a exercitar las virtudes, sino tenemos perseverancia? *Quid prodest Christum sequi, si non contingit consequi. Idcó Paulus dicebat, sic currite, vt comprehendatis*; dixo San Bernardo. Pongamos el termino de nuestro camino, y perseverancia, donde Christo lo puso: del qual dize San Pablo, que fue obediente hasta la muerte: por mas que corramos, sino es hasta morir, no alcançaremos la corona. Christo nos avisò de esto por San Lucas, diziendo: *Nemo mittens manum suam ad aratrum, & respiciens retro, aptus est Regno Dei.* El que echa mano del arado, esto es, el que comiença el camino, y exercicio de las virtudes, y buelve el rostro atràs, no es apto para el Reyno de Dios: por esso dizen los Sãtos, que todas las virtudes corren por el premio de la eterna Biẽaventuraça. Pero la Perseverancia en el bien es la que felizmente lo consigue: acordemonos de la Muger de Loth, que por aver buelto la cara atràs, quedò hecha estatua de sal: escarmentemos pues en cabeça agena, y no hagamos, por donde otros escarmienten en la nuestra.

S. Bernardus Epis. 253. ad Abbat.

Lucæ 9.

Cõ la perseverãcia se cõsigue el premio

164 El glorioso San Ioan Chrisostomo dize: assi como los que caban algun tesoro, ò alguna mina de oro, ò plata, no dexan de cabar, y sacar la tierra, y quitar todos los impedimentos que se les ponen delante, y ahondar hasta dar en el tesoro que buscan: assi nosotros, que buscamos las verdaderas riquezas espirituales, y el verdadero tesoro de la virtud, y perfeccion, no avemos de descansar hasta dar con èl, venciendo todas las dificultades, y enemigos que nos detienen: como hizo el Real Propheta: *Persequar inimicos meos, & comprehendam illos, & non convertar, donec deficiant.* Perseguirè mis enemigos, y no me cansarè, dize, hasta alcançar victoria de ellos. Esta santa perseverancia en el camino de las virtudes hemos de tener nosotros, venciendo todos los enemigos, que nos pretenden estorbar el que no consiga mos la perfeccion de ellas, y en esta perseverancia està el conseguirlas todas. Dos son los medios para perseverar, y alcançar de Dios el Don de la Perseverancia. El primero es fundarnos muy bien en la virtud, y mortificacion; los que no estàn en estas cosas bien fundados, vienen a desdezir, y caer. La fruta gusanada luego se cae del arbol; pero la buena, y sana permanece en el, hasta llegar a su perfeccion. Assi sino tenemos virtud solida,

S. Chrys. 5. super Gener.

Psal. 18.

Medios, para conseguir la perseverancia.

da, y mucha mortificacion, los gusanillos de la sobervia, impaciencia, ò otras passiones desordenadas nos irán royendo, y consumiendo el jugo de la devocion, y enflaqueciendo la fortaleza de la virtud, y nos pondrán en peligro la Perseverancia. El segundo medio es, el santo odio de nosotros mismos, porque esta virtud de la Perseverancia tiene vn grande enemigo, que es el amor propio, este acobarda el animo, y buelve atràs en lo começado; y aunque començemos muchas vezes será lo propio, mientras no destruyeremos este enemigo con el aborrecimiento propio; considerando, que si por huir de las penalidades que trahe consido el exercicio de las virtudes, no passámos adelante en ellas, forçosamente hemos de dar en las penalidades eternas del Infierno. A mas de los medios dichos para conseguir el don de la Perseverancia, diremos algunos, que dava San Felipe Neri a sus Discipulos. El primero dezia, que era el hazer todos los dias oracion particular, y ofrecer a Dios alguna devocion, ò servicio para alcançar esta virtud. El segundo dezia, que era el hazer las devociones, y exercicios espirituales con discrecion, no cargandose demasiadamente, sino de manera que se pudiesse perseverar en ellos: teniẽdo hora señalada para cada exercicio sin faltar a ella por tentaciones, ni sequedades, ni ocupaciones; porque si el demonio haze dexar vna vez vn exercicio, facilmente lo hara segunda, y tercera hasta que se resuelba todo en nada. El tercero dezia, q̃ para perseverar en la virtud importava huir de las malas conversaciones, y malas compañias. El quarto enseñava, que para començar bien, perseverar, y acabar mejor: era muy necessaria la devocion de la Virgen Santissima, y frequencia de Sacramentos.

Medios, para la perseverancia de S. Felipe Neri.

Lib. 2. de su Vida cap. 21.

CAPITVLO XXX.

De la conformidad con la voluntad de Dios.

165 REformado el hombre interior, y exterior (como hemos dicho) deve conformar su voluntad con la divina: porque todo su aprovechamiento consiste en esta conformidad; porque como todo lo que sucede es dirigido por el querer de Dios, con esta noticia facil nos será el conformar nuestra voluntad con la suya. Esta conformidad consiste en abstraher el hombre su alma de todas las cosas criadas, y desviar el afecto de

toda

toda inclinacion, gusto, ò aficion actual de toda criatura, y abstenerse, no solo de lo que es malo, sino de lo que es bueno, y honesto, poniendose indiferente para abraçar todas las cosas, y para carecer de todas ellas, segun el querer de Dios. Assi como vn punto, que està en medio del centro, igualmente mira a todas las partes de la circunferencia, igualmente està expuesto, que saquen de èl lineas a esta parte, ò aquella, y para recibir, las que vinieren de qualquiera parte de la circunferencia a èl, segun la voluntad del artifice: esta misma indiferencia ha de tener el que desea la perfecta resignacion; desde aqui ha de començar, procurando abstraherse de todas las cosas, apartando, y arrancando el afecto de donde le tiene pegado, y ponerse en medio de todas, indiferente para la honra, y deshonra, para la abundancia, y pobreza, para la tribulacion, y consolacion: y esta es la proxima disposicion para la perfecta conformidad. Este no querer bienes, ni del Cielo, ni de la tierra, en quanto son bienes, estos, ò aquellos, sino en quanto, son voluntad de Dios. Deseando, que se cumpla su divina ordenacion en nosotros, y en todas las criaturas en tiempo, y eternidad, assi como lo tiene dispuesto. Y el que de veras tiene fixa en su alma esta determinacion, todas las cosas toma de mano de Dios, y en todas ellas no halla mas que vna: quiero dezir, que como todas las cosas no las considera en si, sino como nacen de Dios, y vienen de su mano, en todas ellas, no ay mas que vna, que es la voluntad de Dios. Porque si es afligido, no considera la afliccion, sino la voluntad divina que se la embia: si es consolado no mira la consolacion, sino la voluntad divina, conformandose con ella: y assi los que viven con esta resignacion estàn agenos de toda eleccion, y multiplicidad, y son reducidos a aquella vnidad, que Christo nos dixo en su Evangelio, que sola ella era la necessaria: *Vnum est necessarium.* Luc. 10.

La indiferencia es necessaria para la conformidad.

166 Los bienes, excelécias, y provechos de esta conformidad son muchos, dizen los Santos: el primero es, que es la suma de toda la santidad, y perfeccion; rayz, y principio de toda la paz que le es necessaria al alma para ser morada del Espiritu Santo, quedando dispuesta para todo lo que Dios quisiere hazer de ella; diziendo con David: *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum.* Psalm. 107.

Excelencia, y provechos de la conformidad.

El segundo bien es, que el

el que tiene esta conformidad alcança victoria de todas sus passiones, y malas inclinaciones; con que conseguirá la perfecta mortificacion, medio necessario para la misma conformidad. El tercero es, que esta conformidad es vno de los mas agradables sacrificios que podemos hazer a Dios: porque en los otros sacrificios ofrece vno a Dios cosas temporales; pero en este su mismo coraçon, y esto es lo que quiere Dios de nosotros: *Præbe fili mi cor tuum mihi.* Hijo, dame tu coraçon dize el Espiritu Santo. Assi como el Alcon real no se ceba sino de coraçones, assi mesmo Dios lo que mas precia, y estima es el coraçon resignado; y si este no le damos con ninguna otra cosa lo tendrèmos contento. Vltimamente esta perfecta conformidad causa en el alma vna grande alegria, que por muchos que sean los trabajos, que Dios la embia, siempre està alegre, y conforme, y con mucha paz, como hija de Dios; y San Agustin sobre aquellas palabras de San Mateo: *Beati pacifici, quoniam Filij Dei vocabuntur*: dize, que por esso llama Christo a los pacificos bienaventurados, y hijos de Dios; porque no ay cosa en ellos que contradiga, ni resista a la voluntad divina, sino que en todo con suma alegria, se conforman con ella como buenos hijos.

Proverb. 23.

S. August. libro de Serm. Domin. c. 8.

167 No ay quien tenga contento, sino los que estàn assidos a esta conformidad con la voluntad divina; porque no ay quien les pueda quitar a Dios; porque de los tales Dios es propio suyo: y por esso dezia David: *Deus Deus meus*, y los verdaderos Religiosos son los que mas experimentan esto; porque como tienen renunciada su voluntad, con esso viven con suma alegria, haziendo la de Dios por sus Superiores; ò por mejor dezir la suya, porque no tienen por propria, sino la Divina; y de esta suerte se disponen para recibir de Dios singulares beneficios; como se viò en San Pablo, que de perseguidor de la Iglesia, quedò hecho Apostol de ella, solo porque renunciò su voluntad, como se refiere en los Actos de los Apostoles: *Domine, quid me vis facere?* Aqui estoy, Señor, como vn poco de barro en vuestras manos: Y porque le hallò Dios tan resignado, y conforme, le hizo Vaso escogido, para que llevasse, y derramasse su nombre por todo el mundo: *Vas electionis est mihi iste, vt portet nomen meum coram gentibus, & Regibus.* Y assi el que quisie-

Psal. 62.

Act. 9.

Act. 9.

siere recibir de Dios semejantes favores, deve resignar en manos de este Señor la llave de su propria voluntad; como su Magestad lo dixo a Santa Getrudis, por estas palabras: *Qualquiera que desea que yo venga libremente a él, y le haga muchos favores, ha de resignarme la llave de su propria voluntad sin tornarmela a pedir.* Es tambien esta conformidad con la voluntad divina medio muy eficaz para alcançar todas las virtudes: porque al resignado vnas vezes se le ofrecen ocasiones de obedecer, y obedece por hazer la voluntad de Dios; otras de humillarse, y se humilla; y otras de padecer, y padece, por dar a Dios este gusto, y assi de las demàs, con esto las exercita todas.

168 Y para que tambien se nos haga facil este santo exercicio, es necessario que nos zanjemos en vna verdad Catolica; que no ay cosa que no venga dirigida por el querer de Dios, assi lo prospero, como tambiẽ lo adverso. Esto nos enseñò Christo Nuestro Bien, quando San Pedro le quiso defender de los Iudios: *Calicem quem dedit mihi Pater non vis, vt bibam illum?* Ioan. 18. No dixo el caliz, que me ha procurado Iudas, sino que me diò mi Padre. Para advertirnos, que aunque venga por malicia de los hombres el trabajo, hemos de entender viene todo permitido, y governado por el mismo Dios para nuestro bien, a diferencia de los condenados; que a ellos las penas son por puro castigo, pero a nosotros en esta vida para nuestro remedio. Y esto no ha de ser especulativamente; sino como si viessemos, y oyessemos al mismo Dios, que nos dize: *Toma, hijo, este trabajo, esta mortificacion, esta enfermedad, &c.*

CAPITVLO XXXI.

Prosigue se lo del Capitulo passado.

169 PAra llegar a la perfecta conformidad con la voluntad divina en todas las cosas adversas, assi interiores, como exteriores, hemos de subir por sus grados. El primero es, llevar con paciencia quanto Dios nos embiare, sin resistencia, ni repugnancia: esto aun los imperfectos lo hazen, como se viò en el Sacerdote Heli, que con ser tal, que por sus pecados, y por los de sus hijos castigò Dios a Israel, en oyendo la sentencia ayrada de Dios contra si, y su casa, tuvo paciencia, y dixo: *Dominus est, quod bonum est in oculis suis faciat.* 1 Libr. Reg. 3.

Los grados de la Cõformidad son quatro.

ciat. Dios es Nuestro Señor, Padre, y Iuez; y quando nos castiga, (a mas que siempre es misericordia) via de su drecho. Y si hazer resistencia a la justicia humana, es tan grande delicto, como serà licito resistir a la justicia Divina? La impaciencia no es alivio del trabajo, sino otro mayor, no es descarga de la Cruz, sino hazer la mas pesada, llevandola sin la ayuda de Christo. El segundo grado es, llevar las adversidades, y penas con alegria, y contento del alma. El Rey David antes que tuviesse entendida la voluntad de Dios en la muerte del hijo, que le naciò de Bersabè, llorò mucho, y se afligiò; pero luego que supo era voluntad de Dios, se puso de fiesta, y se alegrò, y fue al Templo a adorar al Señor, y consolò a Bersabè. Christo Nuestro Bié con estàr triste sobremanera, y con trasudores de muerte, luego que el Angel le representò, que era voluntad de su Eterno Padre, que padeciesse, se confortò, y consolò, y con valentia dixo a sus Discipulos: *Surgite, eamus, ecce appropinquavit, qui me tradet.* Esta alegria, y fortaleza, toda le vino de cumplir la voluntad de su Eterno Padre, para enseñarnos esta divina virtud de la conformidad.

Matth. 26.

170 El tercero grado es, llevar lo que nos es penoso con accion de gracias, estimandolo como gran beneficio, alabando a Dios por ello. El Santo Iob con perder en vna hora hijos, y hazienda, y con padecer tan grande tragedia, que de Rey se viò mendigo, alabò a Dios, diziendo: *Dominus dedit, Dominus abstulit, sit nomen Domini benedictum.* Los Santos Apostoles bien enterados de esta verdad tenian por dicha el padecer, como se refiere en los Actos de los Apostoles: *Ibant gaudentes, quoniam digni habiti sunt pro Nomine* IESV *contumeliam pati.* De suerte, que despues de averlos açotado, y afligido por IESVS, quedavan gozosos, dandole gracias, por aver padecido por su amor. El quarto grado es, llevar los trabajos con deseo de padecer mas, a imitacion de Christo, que confessò de si, que se afligia, porque no llegava la hora de su Pasion; la qual dixo, que deseava para llenarse de penas, y estando cubierto de ellas en la Cruz, se quexò de sed: *Sitio*, que sin duda fue sed de mas padecer.

Iob c. 1.

Act. Apostol. 5.

Ioan. 19.

171 No solo nos hemos de conformar con las cosas exteriores, y humanas, sino en las interiores, y divinas, co-

como es de carecer de consuelos en la Oracion, y de qualesquiere otras cosas espirituales; no queriendolas mientras Dios no las quisiere dar, no desmereciendolas nosotros por nuestras culpas. De suerte que quando carecemos de estas cosas espirituales, nos devemos conformar, y esperar, que puede ser para mayores bienes, como le sucediò al Santo Iob: y quando nos las comunica Dios, hemos de entender, que puede ser para prevenirnos para mayores trabajos, como les aconteciò a los Discipulos, que Christo subiô al Tabor. Pues lo que hemos de hazer es, tener el coraçon preparado para lo que Dios quisiere, entendiendo, que aquello que Dios dispone, es lo que mas nos conviene. Y esto, aunque sea padecer grandes sequedades en la Oracion, ô fuera de ella: si es por culpa nuestra, sentirlo, y quitar la causa; y si no es, sino que es voluntad de Dios, holgarnos mucho de que se cumpla; y aunque no hagamos otra cosa tendrèmos alta Oracion; como la tuvo Christo, quando en la suya se viò desamparado, pero del desamparo sacò conformidad, y fortaleza para padecer, dexandonos a todos exemplo en la resignacion, y conformidad que tuvo en sus trabajos.

172 El medio vnicamente necessario para resignarnos en todo lo adverso, es el acordarnos, que nuestros pecados esso, y mas tienen merecido. Y notan esto los Santos sobre aquellas palabras, que dixo Christo nuestro Redentor al enfermo de la probatica piscina: *Ecce sanus factus es: iam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat.* Guardate de pecar de aqui adelante, le dixo, porque no te acontezca otra cosa peor. San Gregorio dize, que nos hemos de aver en nuestros trabajos, como se ha vn enfermo de vn tumor de apostema, que por conocer la grave enfermedad, que tiene, se pone en manos del Cirujano, gustoso, para que corte como quisiere, y cauterize en donde le pareciere: assi mismo nosotros conociendo nuestras enfermedades causadas por los pecados, devemos ponernos en las manos de Nuestro Divino Medico IESVS, y conformarnos gustosos en todos los trabajos que nos quisiere embiar, como medicinas de nuestras dolencias. Que lindamente este Santo: *Dolor quippé flagelli temperatur, cum culpa cognoscitur.* Y los Siervos de Dios,

Medio para la conformidad

Ioan. 5.

Gregor. lib. Mor. 10. cap. 8.

pecaron, no solo los llevavan con paciencia, sino que los pedian a Dios, como vn David: Psal.25. *Proba me, Domine, & tenta me: quoniam ego in flagella paratus sum.* S.Augus. Y San Agustin dezia: *Hic vre, hic seca, hic non parcas, vt in æternum parcas.* Señor, quemad, y cortad aqui, y no me perdoneis en esta vida; porque me perdoneis para siempre en la otra.

CAPITVLO XXXII.

De los efectos, que ha de causar en nosotros la Virtud.

De la conformidad con la voluntad de Dios.

En q̃ consiste la perfeccion.

173 Cosa cierta es, que toda nuestra Perfeccion consiste, en que nuestros pensamientos, deseos, palabras, y obras vayan dirigidas segun el querer de Dios: pues esto es lo que hemos de sacar de la conformidad con su Divina voluntad; y la regla con que hemos de medir, y endreçar nuestros pensamientos, deseos, palabras, y obras, ha de ser su querer. Pues començando por las obras, digo, que antes de començar qualquiera que sea, hemos de examinar el motivo de ella; y si hallaremos que es solamente por nuestro gusto, interès, ò honra, nos hemos de mortificar, dexandola de hazer, ô mudando de motivo, ordenandola por amor de Dios; sino se le pudiere dirigir, por ser mala, dexarla de hazer; y si fuere buena, dirigirla puramente por darle gusto, y porque lo quiere assi. Las obras indiferentes hechas de esta suerte passan a ser muy meritorias, y muy de su agrado: porque Dios no tanto mira la obra que hazemos, quanto el amor, ò fin con que la hazemos: como se viò en aquella pobre Viuda, que refiere San Ioan, que ofreciò dos cornados para la edificacion del Templo, y los estimò Christo tanto, que dixo, que avia dado mas que todos: *Vidua hæc pauper plus quam omnes misit.* Ioán.21. Pues si las obras baxas hechas con este motivo, se hazen tan agradables a Dios; que serà las que de suyo son buenas, y virtuosas, si se hazen por amor suyo, y por cumplir su santa voluntad?

Cada obra buena ha de ir acompañada con muchos buenos afectos.

174 Cada obra buena que hazemos la devemos acompañar con muchos afectos de amor de Dios, de confiança, de obediencia, de humildad, de temor filial, y otros tales: y quizà por esta causa Christo llamò ojo a la intencion, y a la obra cuerpo, quando dixo: *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus* Luc.11.

tuum

tuum lucidum erit. Dando a entender, que como el cuerpo tiene muchos miembros, y partes, assi cada obra ha de ir hecha con varios afectos de virtudes, endreçados todos por el ojo de la pura intencion, a gloria de Dios, y por cumplir su voluntad. Y assi en cumplimiento de esta doctrina hemos de vestir nuestras buenas obras con varios motivos de virtudes sobre el oro de la Caridad: porque assi estarán como vna Reyna en la presencia de Dios a su mano diestra con vestido dorado, rodeada de variedad, y hermosura: *Astitit Regina á dextris tuis in virtute deaurato, circundata varietate.* Que dixo David. Psal. 44.

En las palabras se ha de atender a cinco circunstancias.

175 En las palabras hemos de atender a cinco circunstancias: que es lo que se dize: a quien se dize: el modo con que se dize: el tiempo, y lugar donde se dize. Lo primero que se ha de mirar es a la sustancia de lo que se habla: donde se excluye no solamente el hablar cosas malas, como son mentiras, murmuraciones, y otras semejantes, que pueden dañar al alma, sino tambien el hablar de cosas, que no trahen provecho al que las dize, ni al que las oye, como son sucessos de guerras, nuevas del siglo, lisonjas, y otras tales. Lo segundo, que hemos de considerar en nuestras platicas la persona con quien se habla: porque vnas mesmas platicas no pueden ser de provecho para todos; porque hablar al principiante de contemplacion, seria imprudencia, y al perfecto hablarle de la via purgativa, inconsideracion; sino que a cada vno se le ha de hablar de aquello que segun su estado le puede aprovechar: ni a todos se ha de hablar de vna manera: porque al superior se le ha de hablar con reverencia; al igual con venebolencia; al inferior con afabilidad; al anciano con respeto, y al sabio con humildad.

176 Lo tercero a que se ha de atender es al modo con que se ha de hablar; el qual como enseña Hugo de Santo Victore, consiste en tres cosas, en el gesto, en el sonido, y en la significacion de lo que se dize: el gesto ha de ser modesto, y humilde; el sonido de la voz baxo, y suave sin melindre, ni afectacion, ni arrogancia; la significacion verdadera, y propia. Lo quarto a que ha de atender el que habla es a la circunstancia del tiempo; porque como dize el Espiritu Santo, tiempo ay de callar, y tiempo de hablar: *Tempus tacendi, & tempus loquendi.* Eccl. 3.

quendi. Primero puso el tiempo de callar, porque callando, se ha de pensar si llegò el tiempo de hablar. El necio derrama su espiritu por la lengua; pero el sabio difiere el hablar para su tiempo: y la razon es, porque el necio tiene el coraçon en la lengua, y assi luego dize todo lo que tiene en èl; sin aguardar tiempo, ni oportunidad: pero el sabio tiene la lengua en el corazon, y assi antes que ella diga palabra considera si es tiempo para dezirla: todo esto nos lo dixo admirablemente el Espiritu Santo por el Eclesiastico en pocas palabras: *In ore fatuorũ cor illorum, & in corde sapientium os illorum.* Qual sea el propio lugar de las palabras consideradas, enseñalo la prudencia, y discrecion en cada estado, y en el de la Religion las leyes que ay en ella.

Eccl. 29.

177 La vltima circunstancia que se ha de considerar es el lugar donde se ha de hablar; porque no todo lo que es bueno absolutamente, es licito en todos lugares: y assi el hablar en las Iglesias donde se celebran los Divinos Oficios es notable falta: como las platicas piden propio tiempo, tambien piden propio lugar. Sobre todo hemos de considerar el motivo que tenemos en nuestras platicas antes de hablar, deteniendo la lengua hasta apurar la intencion, conforme al consejo, que el Espiritu Santo dà por estas palabras: *Aurum tuum, & argentum tuum confla, & verbis tuis facito stateram, & frenos ori tuo rectos, & attende ne forte labaris in lingua, & cadas in conspectu inimicorum insidiantium tibi, & sit casus tuus insanabilis in mortem.* Acrisola tu oro, y tu plata dize el Espiritu Santo, y haz vna valança para tus palabras, y vn freno para tu boca, y ten cuidado de no resvalar en la lengua, porque no caygas en presencia de tus enemigos, los que te estàn poniendo asechanças, y sea tu caìda incurable, y mortal. Acrisolar el oro, y la plata es purgarlo de la tierra, y escoria que tiene; y assi manda el Espiritu Santo, que nuestra lengua no gaste metales baxos de poco valor, sino oro, y plata: esto es platicas tocantes al servicio de Dios, y provecho del proximo, y que estas vayan purgadas de todo respecto terrestre: y que sea la intencion pura, solo por hazer la voluntad de Dios.

Eccl. 28.

178 Purificada la intencion, manda que se haga peso para las palabras, y freno para la boca, que se pesen las palabras; y lo que se huviere de dezir, sea considerando las cin-

cinco circunstancias sobredichas, y hallando que falta alguna de ella, se ha de poner freno a los labios, y guardar silencio; y si ninguna faltare, hablar por hazer la voluntad de Dios. Y porque hablemos con cuidado, dize, que hablemos como quien está en presencia de sus enemigos: y es assi que los demonios assisten a nuestras platicas, para acusarnos, no solo de las ilicitas, sino de las inutiles, y ociosas en la presencia de Dios: Dize, que la caìda, ò herida de la lengua es incurable, y mortal, para advertirnos, que la llaga que haze la lengua en la fama del proximo, murmurando, se cura con dificultad: porque a penas se ha visto bien restituida, despues de quitada: y assi la llaga que haze la mala lengua es incurable en quien la recibe, y mortal en quien la haze; porque si la honra del proximo queda llagada, el alma de quien causa la llaga, queda herida de muerte; y todo es contra el querer de Dios, y conformidad que devemos tener en nuestras platicas con su divina voluntad.

Como se han de examinar los pensamientos.

179 Quanto a los pensamientos, conviene que los examinemos al principio, para ver si son buenos, ò malos; inspiraciones Divinas, ò tentaciones diabolicas. El medio principal para conocer esto es la oracion, en la qual hemos de pidir a Dios nos alumbre para conocer si son buenos, ò malos los pensamientos; y en ella se han de considerar profundamente las razones de su bondad, ò malicia; procurando que la voluntad no se pegue al objeto, que ha de juzgar el entendimiento: porque entonces està el entendimiento libre, y claro, y puede bien discernir, lo qual no haze quando la voluntad està aficionada. Conocido el pensamiento por bueno, y por inspiracion divina, conviene lo primero le demos muy buena acogida, y agradezcamos a Dios la merced que nos haze, en darnoslo: y para que no aya venido en vano, se ha de poner luego por obra, por cumplir la voluntad de Dios. Si el pensamiento fuere malo, ò tentacion del demonio, hemos de despidirlo con valentia con otros pensamientos santos de cosas contrarias, ò actos de amor de Dios.

Como se han de examinar los deseos.

180 Acerca de los deseos es menester mayor cuidado para examinarlos, y discernir los buenos de los malos. El coraçon humano envestido en amor propio, es vna fuente de donde continuamente manan deseos perjudiciales cõtra

tra la voluntad divina: y assi es menester abrir los ojos del alma para conocerlos, pidiendo luz al Señor para ello. San Basilio dize, que las principales armas con que nos haze guerra el demonio para que no nos conformemos con la voluntad de Dios, son nuestros deseos. Toda nuestra felicidad consiste en cerrar la puerta a los que nacen de nuestra depravada naturaleza, y abrirla a los que proceden de la divina gracia, y van a parar a conformarnos en todo con la divina voluntad. Quando tenemos algun deseo de estos, hemos de dar gracias al Señor por ser don suyo, y ponerlo por obra, puramente por su amor, y no por gusto, ni interes nuestro. El avernos en nuestras obras, palabras, pensamientos, y deseos de la suerte dicha, es hazer la voluntad de Dios; y este es el fruto, que hemos de sacar de la conformidad con su divino querer.

CAPITVLO XXXIII.

De los grandes bienes que tenemos en la Religion, y de los beneficios, que Dios nos ha hecho en trahernos a ella.

Quan grãde bien sea el beneficio de la vocacion.

181 ANtes de tratar de las tres virtudes, ò votos, que constituyen el estado Religioso, me ha parecido dezir algo de los bienes grandes que tenemos en la Religion, y de los beneficios sumos, que Dios nos ha hecho en trahernos a ella. Ponderemos pues el beneficio excelentissimo, con que Dios nos ha favorecido en llamarnos a la Religion, que professamos, y sacarnos del siglo, y del tempestuoso mar del mundo, y de vn peligroso laberinto, en el qual quien mas anda, mas se enreda, y enmaraña. Y para que sepamos estimar esta merced, hemos de advertir dos cosas. La primera de donde salimos, y la segunda a donde aportamos; que son el termino *à quo*, y el termino *ad quem*, como dize el Filosofo: y no aumenta poco la grandeza de este beneficio la consideracion del termino *ã quo*, esto es, del lugar de donde salimos: porque tanto crece el bien, quanto el mal de que fuimos libertados es mayor. Como el que saliò de cautiverio, tanto mas deve al que lo libertò, quanto el cautiverio era mas duro, triste, y miserable. Segun esto veamos que cautiverio era el nuestro antes de ser llamados a la Religion. Sin duda era el del mundo, lleno de miserias, y pecados: donde todo es confusion, tinieblas, y ceguedad, todo peligros, leyes perniciosas,

Phil. 3.

Dos cosas notables, para conocer el beneficio de la vocacion.

sas, y malos exemplos: donde todo es engaños, y laços. Declarando San Ioan Chrisostomo aquellas palabras del Sabio: *Scito quoniam in medio laqueorum ambulas.* Conoce, hijo, (dixo el Espiritu Santo hablando con los que viven en el mundo) que andas entre laços. Y este Santo, reparò, que no dixo, mira, sino conoce: porque estos laços no se vên con los ojos del cuerpo, sino con los del alma: (Con estos viô Sã Antonio Abad al mundo lleno de ellos, quando a vozes exclamò, diziendo: *Quien, Señor, podrá escapar de tantos laços?*) Y estàn tan escondidos estos laços, que es menester muy agudo entendimiento para conocerlos: Y dize en medio, para significar, que por todas partes estân rodeados de peligros. Sale vno a la plaça, vè a su enemigo, de solo verle, la sangre se le rebuelve: vè al otro honrado, crece luego la embidia: vè al pobre, y desprecialo: vè al rico, y codicia su dinero: vè a la muger, y deseala por hermosa. Todo, dize este Santo, està lleno de laços: y para huir de ellos es menester hazer lo que las aves, que para defenderse de los lazos del cazador, buelan por lo alto, sin assentar los pies en el suelo. A esta altura nos ha llamado el Señor, y nos ha puesto en los atrios de su casa, que es la Religion: *Stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Hierusalem,* Rompiendo el laço que nos tenia parado el Demonio, para que cayessemos en el lago del Infierno: *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.* Està el mundo tan depravado, que no hallareis en èl cosa sana, ni parte que no està enferma; como lo dixo David: *Non est, qui faciat bonum: non est vsque ad vnum.*

S. Ioann. Chrysost. Hom. 15. ad Populum. Eccles. 9.

Que sea el mundo, y quãtas sus miserias.

Psalm. 121.

Psalm. 132.

Psalm. 13.

182 Los males que ay en el mundo son innumerables; pero si algunos hemos de contar, ningunos son mayores, ni mas vniversales, que los que refiere San Ioan: *Nolite diligere mundum: neque ea, quæ in mundo sunt: si quis diligit mundũ, non est charitas in eo:* Hijos, dize, no querais amar al mundo, y lo que està en èl, que a lo primero le falta el amor de Dios; y lo segundo tiene concupiscencia de carne, concupiscencia de ojos, y sobervia de vida. Mirad sin quien, y con quien; sin amor de Dios, y con amor desordenado de deleytes sensuales, de riquezas, y voluntad propria, que punçan, y mortifican cuerpo, y alma; de estos males, y de este mundo perverso nos ha sacado Dios; del fuego de los Caldeos, como

Quales son los males de el mundo.

Ioan. 2.

al Patriarca Abrahan. De este incendio peligroso nos sacò Dios con santas inspiraciones, por su infinita bondad, y misericordia.

183 Comencemos a dezir algo del termino *ad quem*; esto es, del estado felicísimo a donde Dios nos llamò, que es a la Religion del Carmen: (de cuyas excelencias harêmos Tratado aparte) Para lo qual se ha de advertir, que la Divina Providencia ordenò, que dentro de la Casa de su Iglesia huviesse vnos, como retretes, que son las Religiones, a donde se pudiessen acoger sus especiales amigos, huyendo de los peligros de el mundo, y asseguraslen su salvacion, por los medios, que para esto tienen. El principal es el trato amigable cò Dios, en ocuparse en conocerle, y amarle, y vnirse con êl por caridad, en imitar las virtudes de Christo Nuestro Bien, y cumplir sus consejos, a mas de los mandamientos de su Ley. En estos retretes de la Casa de Dios, que son las Religiones se hallan los tres generos de bienes. El primero es el bien honesto, que abraça todas las Virtudes, assi Morales, como Teologales. La Religion arranca primero de la tierra de nuestro coraçon los abrojos, y espinas, y mala semilla, que ahogava la virtud: desviandonos del mundo; y quedando el alma pura, y limpia, planta en ella todas las virtudes. Por fundamento de este edificio espiritual pone la Pobreza, Obediencia, y Castidad, con las quales quita los impedimentos de la virtud, que son riquezas, honras, y gustos. Sobre este fundamento van campeando las demàs virtudes en el estado Religioso.

Los bienes que se hallan en la Religion.

184 Y començando de las Teologales; cierta cosa es la firmeça, que en èl tiene la Fè; porque el Religioso dexa todas las cosas, fiado en la palabra de Dios, que le ha de dar bienes eternos, por los temporales, que dexô: y lo mismo digo de la Esperança: muy grande la tiene, quien dexa lo que tiene en la mano, por lo que espera poseer. La Caridad lleva aqui la vandera: *Vexillum super me amor.* Este amor vá a Dios primero; porque solo su amor mueve a tan estrecha vida, pues sobrepuja a otros amores de Padre, Madre, riquezas, gustos, honras, y de si mismo: no es posible dexasse vno todo esto, si no amasse a Dios sobre todo: y de esta suerte nace el amor del proximo. Despues de estas tan gloriosas virtudes, siguense las Mora-

En la Religion se exercitan todas las Virtudes.

les

lest entre las quales es la primera la Prudencia: y si esta consiste en endreçar al hombre a su fin, quien mejor lo encamina al fin para que fue criado, pues nos aparta de todo lo que puede impedir el conseguirlo? Aqui resplandece la justicia, que consiste en dar a cada vno lo que merece: y por esso la Religion procura darlo todo a Dios; porque todo es suyo. La Templança en la Religion haze su asiento: pues modera las delectaciones del manjar, y de la propagacion: para lo qual se exercita bien la virtud de la Fortaleza, que consiste mas en la del animo, para vencer las passiones, y malas inclinaciones, que en la del cuerpo, con que se vencen los enemigos visibles. Con estas virtudes, que son las principales, se juntan otras, como nacidas de estas; quales son, la Paciencia, Humildad, y otras. Finalmente la Religion es escuela donde se aprenden todas las virtudes, como dize Santo Tomâs. Y assi se conoce la perfeccion de este estado, y quan cumplidamente se halla en èl el primero genero de bien, que es el honesto.

S.Thom.

185 El segundo es el bien deleytable. Y aunque algunos, que no conocen otros bienes, sino los sensibles del cuerpo, piensan, que la vida Religiosa no es deleytosa, sino desabrida, viven muy engañados: porque aunque es verdad, que en ella ay trabajos; pero como los verdaderos deleytes de la criatura racional consisten en el alma, y en la vnion con el sumo bien; claramente se colige, que en la Religion donde ay mas de esta vnion, que en el siglo, ay mas verdaderos gustos, y deleytes. Yo los alegrarè d xo Dios: *Lætificabo eos in Domo Orationis.* Yo los alegrarê en la Casa de Oracion; esto es, en la Religion, que propriamente es Casa de Oracion; donde se bebe el vino, que alegra el corçon; el vino que embriaga el espiritu, y haze olvidar los deleytes de la carne. *Isai. 56.*

186 El tercero es el vtil, y provechoso; el qual tan conocidamente se halla en el estado Religioso, que no es necessario confirmarlo con muchas razones. Que mayor vtilidad se puede imaginar en vn estado, que verse libre de ocasiones de pecados, y con medios muy convenientes para conseguir el vltimo fin? Gran diferencia ay entre vno que se exercita solo en la virtud; y otro, que se exercita en ella en cõpañia de otros; por

que el particular, aũque ande con diligencia, no puede adelantarse mas de lo q̃ tiene de fuerças proprias; pero el Religioso, fuera de las suyas, tiene las de sus hermanos, q̃ se le comunican, enriqueciendole vnos a otros; cõ q̃ de esta suerte son los provechos innumerables. S. Bernardo en vna Homilia de la Margarita preciosa, por la qual el sabio Mercader dà todo lo que tiene para averla: *Inventa vna Margarita pretiosa, abijt, & vẽdidit omnia, quæ habuit, & emit eã.* Pregũta: que Margarita es esta? Y responde el mismo Santo, la Religion santa, y pura; en la qual el hombre vive mas puramente; cae mas raras vezes; levantase mas presto; anda cõ mas cautela; es consolado con mas frequencia; descansa mas al seguro; muere mas confiado; tiene el Purgatorio mas breve; y el premio de la Gloria mas abundante. Todos estos bienes vtiles, deleytables, y honestos se hallan con excelẽcia en la Religion. De modo que podemos dezir de ella, lo que dixo el Sabio de la Sabiduria divina: *Venerunt mihi omnia bona pariter cũ illa.* Todos los bienes me vinieron con ella, y por su medio alcance innumerables riquezas, y no sabia, q̃ era madre de todos los bienes: y assi es, q̃ la Religion es Madre de todas las Virtudes en su perfeccion: ella las cria, y sustenta cõ la leche de su doctrina, y las haze crecer con los medios que pone para exercitar sus actos, y las encierra con los cerrojos de los tres votos; y las levanta a tanta alteza, que compiten con las de la vida Angelica.

S. Bernar. in Hom. Simile est Regnum Cœl. &c.

Matt. 13.

Sap. 7.

187 San Antonino compara la Religion a la Escala de Iacob, cuyas gradas por donde se sube a la perfeccion, son Licion, Oracion, Meditacion, Contemplacion, mortificacion de passiones, y otros exercicios semejantes; y por aqui suben los Religiosos, como Angeles terrenos al culto divino, y baxan al exercicio de la Caridad del proximo. Y no es facil el caer, porque estriva en Dios la Escala por lo alto, y en Humildad por lo baxo; y assi se puede dezir con Iacob: *Verè non est hic aliud, nisi Domus Dei, & porta Cœli.* No es otra cosa esta Escala, y la Religion, sino la Casa de Dios, y puerta del Cielo. Estos son los bienes innumerables, que Dios por su infinita Misericordia nos ha comunicado en traernos a este puerto feliz de la Religion: seamosle agradecidos con la santa observancia de este feliz estado.

S. Antonino.

La Religion es, como la Escale de Iacob.

Gen. 28.

CA-

CAPITVLO XXXIV.

De las excelencias, provechos, y necessidad de la virtud de la obediencia.

188 TRes diferencias de sacrificios huuo en la ley vieja, dize Santo Thomàs: *Sacrificium pro peccato. Hostia pacifica. Et holocaustum.* En el primero se quemava parte del animal para Dios, y parte se dava al Sacerdote. En el segundo parte se dava a Dios, parte al Sacerdote, y parte al Sacrificante. Pero en el tercero que era el holocausto, todo se sacrificava a Dios. Pues este, dize San Gregorio es el que haze de si el Religioso por la obediencia, muriendo espontaneamente, y sepultando su propia voluntad, como dixo San Ioan Climaco: *Spontanea mors est obedientia, & sepulcrum propriæ voluntatis:* porque todo lo dexò, y por esso muere a todo por Dios. Prosigue S. Gregorio: *Cũ enim omne, quod sapit; omne, quod vivit; omne, quod habet Omnipotenti Deo voverit: ideó holocaustum.* Pues q̃, a todas las cosas ha de morir? Y responde el Santo; si, pues en esso està su vivir para Dios: *Toties vitæ reddimur, quoties obedimus.* Y este que obedeciendo muere a todas las cosas, vive tan para Dios, que es en quien pone con cariño sus ojos: *Ad quem autem respiciam?* Isai. 66. Dize Dios por Isaias: a caso Señor es al que os ofreze muchos sacrificios? Dize Dios no. Pues quien serà Señor? *Ad quem, respiciam nisi ad trementem sermones meos?* Este es el que se me lleva el cariño. Y entra aqui San Ioan Chrisostomo diziendo: *Quid est trementem sermones meos, nisi obedientiam operibus implentem?* Y concluye el Santo: *Hæc igitur faciamus, vt respiciat nos Dominus.* Supuesto esto, si queremos seguir vn camino cierto para agradar a Dios, este es el de la obediencia, como dixo Isaias: *Hæc est via; ambulate in ea*, y por esso no mirò Dios a aquellos, que ayunavã mucho, y le quexavan no poco: *Quare ieiunavimus, & non aspexisti?* Isai. 58. Y responde Eusebio: *Quia in ieiuniis vestris invenitur voluntas vestra.*

S. Thom. cap. 2. q. 102. art. 3.

S. Grego. Hom. 10. in Ezechiel.

S. Ioann. Clymac. cap. 4. de Obed.

S. Grego.

S. Ioann. Chrysost. Hom. 56. super 29. Genes.

Isai. 3.

Eusebius Ho. 2. ad Monach.

189 Es tan excelente la obediencia, que aquien la exercita dà vida, y la desobediencia la quita. Esto segundo bien se viò en lo que sucediò a la muger de Lot; que nos puso Christo por exemplo: *Memores estote vxoris Loth.* Acordaos inobedientes de lo que le sucediò a la muger de Loth. Que fue? Que aviendo Dios mandado a ella, y a su marido, que no bolviessen la cabe-

La Obediencia dà vida, y la desobediencia la quita.

Lucæ 17.

ça a mirar a la Ciudad por
Gen.19. cosa que oyessen: *Nolite respicere retro*, ella desobedeciò: *Aspiciens autem vxor eius post se, versa est in statuam salis.* Pues es posible, que por bolver la cabeça la quita Dios la vida? Si. Porque quien no obe-
Hug. Cardinal. dece, dize Hugo Cardenal, no es en la casa de Dios hombre vivo, sino estatua muerta: *Habet inobediens speciem hominis, sed vt statua.* No es assi el que obedece, sino que Dios le alarga la vida. Vióse esto en lo que cuenta Isaias; como enfermò de muerte el Rey Ezequias, y que estando ya para morir, se bolviò a Dios, y le dixo: *Señor dadme mas vida para emplearla en vuestro servicio:* y para conseguir la, que le propone? Acaso los grandes servicios que le avia hecho, desterrado la idolatria de Israel?
Isai.28. No por cierto. Pues que? *Memento quæso, quomodo ambulaverim coram te*; que en frase Hebrea es lo mismo que obedecer a Dios, como dize San
S. Grego. Magnus. Gregorio Magno. Pues si a Dios le representa, que ha sido obediente, segura tendrà la vida, como la tuvo.

Que sea la Obediencia. 190 Los provechos de la obediencia son innumerables, y los recopilò San Ioan Cli-
S. Ioann. Clymac. grad. 4. maco divinamente, difiniendo la: es la obediencia, dize, vna perfecta abnegacion del alma, y cuerpo, vna muerte voluntaria, vna vida sin solicitud, ni cuidado; es navegacion sin tormenta, donde camina vno para el Cielo, como durmiendo; es sepulcro de la propia voluntad, y vida de la humildad: porque vivir en obediencia, es echar la carga a otro, y es andar en hombros agenos seguro, y nadar en este mar del mundo sin riesgo de ser ahogado; y aunque todo lo que dize, es divino, pero es mucho de notar, el dezir, que como durmiendo caminamos para el Cielo, si obedecemos. De donde viene a ser, que siendo esta vida tan pesada, solo a los Religiosos obedientes es suave, apacible, y sin pena.

Provechos de la Obediencia.

191 San Gregorio dixo: *Obedientia sola virtus est, quæ cæteras virtutes menti ingerit, insertasque custodit.* Es tan poderosa esta virtud dize este Santo, que con ser vna, todas las demas ingiere, y las guarda en su exercicio: porque por lo mismo que vno obedece a otro, exercita la humildad, que nos rinde, no solo a los superiores, sino a los iguales, è inferiores: exercita la paciencia en cosas que repugnan al amor propio: exercita la fè, creyendo que està Dios en quien manda: exercita la Esperança, que haze menospre-

S. Grego. l. 35. Moral. cap. 10.

Obediencia do se exercitan todas las virtudes.

ciar

ciar todo el mundo: resplandece la caridad grandemente, anteponiendo la voluntad divina a la propia. Al fin, si bien lo considerамos, hallaremos, q̃ en vn acto de obediencia se exercita todo el coro de las virtudes: y esso es ingerirlas en el alma: las quales en ella se aumentan, y se guardan en la misma obediencia. Puedese dezir cosa mas provechosa de esta noble virtud de la obediencia?

Quãta sea la necessidad de la Obediencia.

192 Su necessidad es tanta, que sin ella, no se puede conservar el estado Religioso. Que imperio puede estar en pie, sin la devida obediencia de los Vassallos a su Señor? Que Reyno, ò que Republica se puede conservar sin obedecer a su cabeça? Pues si esto passa en las republicas humanas, que seria en las congregaciones Religiosas si faltasse esta obediencia? Seguiriase, que no abria virtud ninguna por encerrarlas todas la obediencia (como hemos dicho,) y por esso San Buenaventura dize, que toda la perfeccion del Religioso està en cumplir la obediencia, y todos los daños en faltar a ella. Finalmente es tan necessaria esta virtud en la Religion, que sin ella no se podria conservar, ni vn solo dia: y vese esto claro, porque todas las Religiones que han caydo de su fervor, y observancia, ha sido por aver faltado en ellas la obediencia. Y la experiencia enseña, que el Religioso, que no es obediente, es muy relaxado.

S. Bonav. in specul. disc. p. 2. cap. 4.

CAPITVLO XXXV.

De los grados de la perfecta obediencia.

193 EN el voto de la obediencia consiste principalmente la substancia de la vida Religiosa. Y el Religioso haze mas en ofrecer a Dios por el voto de la obediencia su voluntad, que si le ofreciera todas las cosas del mundo. Bien se viò esto en lo que dixo Samuel a Saul: *Melior est obedientia, quam victimæ*; mejor es la obediencia que los sacrificios. Es el voto de obediencia semejante al sacrificio de Abrahan, que sacrificô a Dios lo que mas amava, que era su hijo Isaac. Pues esto haze el Religioso, sacrificar su Isaac por la obediencia, que es su querida voluntad; y assi como ofreciendo a Dios su voluntad por el voto de obediencia, haze a Dios de si grande sacrificio; assi mesmo desobedeciendo comete grande agravio. Por tanto San Pablo todos los daños que nos vinieron por el pecado de Adan, los atribuye a la deso-

Libr. 1. Regum, cap. 15.

Por la Obediencia se ofrece a Dios el mayor de los sacrificios.

be-

bediencia que tuvo: y todos los bienes que nos comunicò Christo, a efectos de su obediencia.

194 Esta virtud tan agradable a Dios, para ser perfecta, ha de tener siete grados, como dize San Bernardo. El primero es obedecer con presteza; como los Angeles, que antes parece que obedecen a Dios, que oyen su mandato. Segun dixo David: *Facientes verbum illius ad audiendam vocem sermonũ eius.* San Bernardo dize, que el perfecto obediente previene el precepto, no lo dilata para mañana, apareja los ojos para vèr, los oìdos para oìr, la lengua para hablar, los pies para caminar, y las manos para executar lo que el Prelado le manda. Todo esto nos enseñò con admiracion Samuel; pues a penas oyò no mas que su nombre, como se refiere en el libro primero de los Reyes: *Samuel, Samuel*, quando sin reparar en la tierna edad (pues segun dixo Iosepho, no tenia sino doze años,) y sin que lo fuerte del sueño lo detuviera, sin que el descanso de la cama lo empereçara, bastaron para que oìda la voz sola de su nombre, aunque sin llamarle (pues no le dixeron *Samuel, Samuel veni*: sino, *Samuel*, solo) pudo tàto en este niño la fuerça de la obediencia puntual, que dexando la cama, estuvo presto, y corriò a Heli, a vèr q̃ le mãdava: *Et cucurrit ad Heli: ecce, ego vocasti enim me?* O soberana obediencia! Esta obligò a Abrahan a dezir: *Adsum*, quando Dios le mandò sacrificar a su hijo: esta es el: *Ecce ego* de Isaìas, quãdo Dios le propuso los trabajos de la predicaciò: esta es el: *Continuo relictis retibus*, de Pedro, y Andres, quando Christo los llamò a su Apostolado: y esta es finalmente el: *Domine quid me vis facere*, de S. Pablo, quando Christo lo llamò para los trabajos de su escuela. Esta pronta obediencia es la que exercitaron estos Santos con mucha perfeccion: pues procuremos imitar estos tan raros exemplos.

S. Bern. de gradibus humilitatis.

Pſ. 102.

La Obediẽcia ha de ser prõta.

Lib. 1. Regũ, c. 1.

Reg. 1. cap. 3.

Isaí. 6.

Matt. 4.

Act. 9.

195 El segũdo es obedecer voluntariamente: esto es, que deve el Religioso conformar su voluntad con la del superior: porque no es buen obediente el que desea le manden lo que quiere; sino el que quiere lo que el Prelado mandare: porque el que solicita le manden lo que quiere, no obedece, sino que haze su voluntad, y assi mismo se engaña. Estima Dios tanto este genero de obediencia voluntaria, que muchas vezes no quiere mandar las cosas por gozarse de la

La Obediẽcia ha de ser voluntaria.

Iosepho li. 1. antiquit. cap. 11.

la obediencia de los que se ofrecen a ellas. Bien se viò esto, pues queriendo Dios embiar al Pueblo Iudayco, propuso su voluntad delante de Isaìas: *Quem mittam, & quis ibit nobis?* A quien embiarè? dixo Dios. Pues, Señor, dize San Ambrosio, si quereis que Isaìas vaya, mandadselo. Esso no, responde el mismo Santo, que quiere Dios vèr, si Isaìas se ofrece voluntariamẽte, para gozarse en su obediencia, y darle mucho premio. Pues despues que se ofreciò: *Ecce ego, mitte me*; lo premiô Dios por la voluntad, con que se ofreciò, y por la execucion de su obediencia.

Isai. 6.

S. Ambr.

La Obediẽcia no solo ha de ser exterior, sino interior.

196 Esta obediencia quiere Dios, que no solo sea exterior, sino interior. Dixo Dios a Abrahan: *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de Domo Patris tui.* Pues, Señor, si Abrahan avia salido yà de su casa, y de su tierra, como siente Hugo Cardenal: *Iam enim egressus fuerat de domo sua*; para que se lo mandais? Y el mismo Hugo responde, que aunque avia salido con el cuerpo, pero no con el afecto, y voluntad, y tenia animo de bolver a ella: *Egressus erat corpore, non voluntate.* Y assi dize Dios, no me contẽta essa obediencia exterior, y del cuerpo, sino la interior de la voluntad; y assi buelve Dios a mandarle: *Egredere.* Porque dize Dios, en mis ojos la obediencia exterior sin la de la voluntad, no la tengo por obediencia, sino por cosa de cumplimiento.

Gen. 12.

Hug. Cardinal.

197 El tercero grado es obedecer a ciegas, sin inquirir razon. Pocas materias ay en la Escritura, y en los Santos mas copiosamente tratadas, que esta de la obediencia ciega, y de entendimiento: de donde se colige, quan necessaria nos deve de ser, pues tanto se repite, y se pondera. El buscar razon en la obediencia es tentacion; y el que no las busca, sino que obedece a ciegas, alcançarà victoria de todas las tantaciones, como dixo el Espiritu Santo: *Vir obediens, loquetur victorias.* Sintiendo, que lo que el Prelado mãda es lo que conviene, porque està en lugar de Dios, como dixo Christo: *Qui vos audit me audit.* Y obedeciendo de esta suerte, se consigue el merito de la Fè, y obediencia; como lo alcançò San Ioseph, quando el Angel le mandô huyesse a Egipto con el Niño: *Accipe Puerũ, & fuge in Ægyptum.* Que sin buscar razon cautivò su entendimiento, y obedeciò al mismo punto.

La Obediẽcia ha de ser ciega.

Proverb. 22.

Lucæ 10.

Matth. 2.

198 Estò pretẽdiò Christo en no dar razon a S. Pedro,

quando le mandò se dexasse labar los pies: que no se la diesse consta, por las admiraciones, y replicas que tuvo: Ioan. 13. *Tu mihi lavas pedes? Non lavabis mihi pedes in æternum.* Y dize S. Ambr. S. Ambrosio, q̃ S. Pedro no advirtiô lo que Christo pretendia, y por esso rehusô el dexarse lavar: *Petrus non advertit Mysterium, & ideó recusavit Domini ministerii.* Quiere Christo que S. Pedro cautive el entendimiento como subdito: y por esso no le dà Christo razones por entonces. Porque obedecer, porque me dàn razones, essa es obediencia imperfecta; como dize el Cardenal Toledo: *Imperfecta est obedientia, quæ præceptorum rationes ante, quam obediat speculatur.* Y por esto no le diò Christo razon a S. Pedro, de porque le lavaba los pies, para enseñarle a obedecer, cautivando el entendimiento a toda razon.

El Card. Toledo.

199 El quarto grado es, obedecer alegremente, mostrando serenidad en el rostro, y suavidad en las palabras. Porque el que no muestra esta alegria, retarda al Superior le mande lo que conviene, y por esso se dexan de hazer muchas cosas, de que darà cuenta a Dios, el que es causa de esto. Y aunque no fuera sino porque a Dios ninguna dadiva le es acepta, sinô la que se le dà con alegria, como dixo San Pablo: *Hylarem datorem diligit Deus*; aviamos de obedecer alegres. Christo Nuestro Bien en la Oracion del Padre nuestro nos enseñô la alegria, que aviamos de tener obedeciendo: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in terra.* Dize, que pidamos hazer la voluntad de Dios en la tierra, como se haze en el Cielo. Esto parece que es enseñarnos a pedir vn imposible; porque no ay quien diga, que aqui en la tierra se puede hazer la voluntad de Dios con la perfeccion que se haze en el Cielo. Pues que querrà dezir? Què? Que assi como los Bienaventurados de el Cielo obedecen a Dios, y hazen su voluntad con alegria; assi nosotros con la mesma, que està en nuestra mano, obedezcamos a nuestros Prelados. Porque sabia Christo, que el obedecer con tristeza desmaya el coraçon, y haze imperfecta la obediencia.

La Obediencia ha de ser alegre.

2. ad Corinth. 9.

Matt. 6.

200 El quinto grado es, obedecer varonilmente en las cosas arduas, y dificultosas, como Christo; que dize San Pablo, que se hizo obediente por nosotros hasta la muerte, y muerte de Cruz, que era la mas penosa, y afrentosa de todas: *Christus factus est obediens*

La Obediencia ha de ser varonil.

Ad Phil. cap. 2.

pro

prō nobis vsque ad mortem; mortem autem Crucis. Y obedeciò en esto tan varonilmente, que por no perder la obediencia perdiò la vida. Mas si alguna vez el Prelado mandasse alguna cosa tan ardua, y dificultosa, que excedieſſe las fuerças del Religioso, no es contra esta obediencia, el proponer al Prelado con indiferencia lo dificultoso de la obediencia; y si no obstante esto prosiguieſſe el Prelado en su intento: entonces haga lo que Christo, que es resignarse, y abraçarse con el caliz de la obediencia: *Pater, si possibile est, transeat à me Calix iste; verumtamen, non sicut ego volo, sed sicut tu.* De suerte, que si el Religioso a imitacion de Christo obedece gustoso, y rendido, corre por cuenta de Dios, ò aliviar el peso de la obediencia, ù darle fuerças para que la cumpla, ò mover el coraçon del Superior, para que mude de intento.

La Obediēcia ha de ser humilde.

201 El sexto es, obedecer con humildad, conociendose el Religioso por indigno de ocuparse en tan santo empleo, como es la obediencia: y despues de averla cumplido perfectamente deve tenerse por siervo inutil para su Señor; pues todo el provecho de la obediencia es para èl. De esta suerte cumplirà con su obediencia con santa humildad. ¶ El septimo, y vltimo grado es, obedecer con perseverancia. Que aprovecha el correr, si antes de llegar al termino se pàra el que corre? Nada por cierto. Por esso aconsejò San Pablo, que hasta alcançar el premio, no se ha de parar en la carrerâ. *Sic currite, vt comprehendatis.* Porque la obediencia, que no alcança premio por falta de perseverancia, no sirve, sino de cansancio. Estos son los siete grados de obediencia, que enseña San Bernardo, y dize, son las gradas de aquella misteriosa Escala, que viò Iacob: *Vidit Iacob Scalam super terram, & Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes.* Y el camino de obediencia, yà se sabe que es Angelico, ora sea baxando por esta Escala al ministerio de obediencias humildes, ora sea subiendo al alto de la Contemplacion. Y para alcançar el dulze premio, ô abraço, que Dios dà a los que suben por esta Escala divina, es necessaria la perseverancia, cumpliendo la obediencia con los siete grados dichos.

La Obediēcia ha de ser perseverante

1. *ad Cōrint.* 11.

Gen. 28.

CAPITVLO XXXVI.

De los medios para alcançar la perfecta Obediencia.

El amor proprio estorva la Obediencia.

202 LA raiz de donde nace el no obedecer con los grados dichos, es la inmortificacion, y amor proprio: y de no estar los Religiosos indiferentes, proceden los desconsuelos, y juizios contra los Superiores. El remedio, pues, serà el conocerse enfermos de la dolencia del amor proprio; y assi como el enfermo, por conocer que lo està, toma la purga, aunque le amarga, porque conoce ser esse el medio de su salud: assi mismo los Religiosos que se hallan enfermos de su dolencia del amor proprio, deven tomar por medicina todos los ordenes de los Superiores para curar de su enfermedad, venciendo siempre su inclinacion; y de esta suerte no solo daràn a Dios mucho gusto; sino que recibiràn de su Divina Magestad gran premio. Sea la prueba de esto, lo que dixo David: *Et æquæ, quæ super Cœlos sunt, laudent nomen Domini.* Estas son aquellas aguas, que Dios criò en el principio del mundo sobre la tierra; y para descubrirla, parte de ellas retirò a los mares, y parte subiò a los Cielos; y segun sienten San Basilio, San Ambrosio, y San Agustin, las puso sobre el octavo Cielo. Pregunto aora, porque puso Dios en este puesto mas las aguas, que a los otros elementos? Casiano responde, que por credito de la obediencia, y para dar a entender, que el que violentandose la executa, le darà Dios mucho premio. No son essas aguas pesadas, y de su naturaleza inclinadas a descéder para abaxo? Si. Pues aguas, que saben, obedeciendo, ir contra su natural inclinacion, pongalas Dios sobre los Cielos, que no merecen menos premio, para que siempre le alaben: *Vt laudent nomen Domini.* Pues lo mismo harà Dios con los Religiosos, si en punto de obediencia vencen su inclinacion, y rendidos obedecen a los ordenes de sus Superiores.

Pſalm. 148.

S. Basil. *S. Ambr.* *S. Aug.* *Casiano.*

203 Que al contrario les sucederà a los que llevados de su inmortificacion ya mor propio, prorrumpen en replicas contra todo lo que les mandan: estos tales pueden temer de Dios mucho castigo. Mandale Dios a Moyses, que vaya a Egipto a librar su Pueblo del cautiverio de Faraon; saliò Moyses a su embaxada, porque se lo mandò Dios, y le sale al encuentro vn Angel con vna espada desembayna-

Los desobedientes tendràn grande castigo.

da,

da, que se la iba atrabesar por las entrañas: *Cumque esset in itinere*, dize el sagrado Texto, *In diversorio occurit ei Dominus, & volebat occidere eum.* Tened Señor, que hazeis? A vuestro Siervo? A Moyses quereis matar? Pues ya no va a lo mismo que vos le mandais? Si. Pero que me dà a mi, dize Dios, si me ha replicado con nimiedad: *Non credent mihi.* Vna replica: *Non sum eloquens.* Otra replica: *Mitte quem missurus es.* Pues que ay que admirar, que escusas, y replicas tantas en punto de obediencia las pretenda castigar Dios con tanto rigor? Aora veamos estas replicas de que causa nacian. Digalo San Gregorio; todas estas escusas, y replicas de Moyses le nacieron de puro conocimiento, y humildad, por conocerse por indigno de cosa tan grande: *Moyses*, dize este Santo, *quia humilis extitit, gloriam tanti regiminis expavit.* Pues si la obediencia hecha con replicas nacidas de humildad la castiga Dios en sus siervos con tanto rigor, que rigor, y castigo no pueden temer los que no obedecen con puntualidad, y ya que obedezcan lo hazen con replicas nacidas del amor propio?

Exod. 3.

S. Grego. l. 35. Moral. cap. 13.

204 El medio mas eficaz para obedecer con toda perfeccion es, considerar que los Prelados son escogidos de Dios por especial Providencia suya: y assi todos los Religiosos deven estar sugetos a sus ordenes, como dixo San Pablo: *Omnis anima potestatibus sublimioribus sit subdita.* Quien en sus obras, prosigue el Apostol, ò dichos contradize a sus Superiores en las cosas que mandan, contradize, y resiste a la ordinacion divina. Y dà el mismo Apostol la razon: *Non enim est potestas, nisi á Deo*; porque la potestad que tienen no es suya, sino de Dios. Aqui fundò San Basilio vn argumento, que haze a nuestro proposito. Si el Apostol San Pablo mandò a los Christianos, hijos de Dios, que esten sugetos a aquellos que por ley humana recibieron verdadera potestad para mandarles, como a Christo; y San Pedro añadiò, que no solo a los buenos, sino a los malos: *Non tantum bonis, & modestis, sed etiam discolis.* Que obediencia se devera a aquellos, que por el mismo Dios estàn constituidos por Prelados, y que de èl recibieron el poder para governar? No se puede dudar, sino que deve ser muy grande, pues tenemos la autoridad del mismo Salvador, que nos dize: *Qui vos audit me audit, qui vos spernit*

Ad Roman. 13.

S. Bas. in Constit. Monast. c. 23.

1. Petr. cap. 2.

Luc. 10.

nit me spernit. Quien a vosotros oye a mi oye; y quien a vosotros desprecia, a mi desprecia. Las quales palabras, dize San Basilio, que no solo las dixo a los Apostoles, sino en ellos a todos los Prelados.

205 Estrivando tambien San Bernardo en la firmeza de este fundamento, no reparò en dezir, que a Dios, y al hombre, que està en su lugar como Vicario suyo, con igual cuydado los hemos de obedecer en quanto nos mandaren, y con igual reverencia los hemos de respetar, excepto en caso, que el hombre mandasse algo contra la voluntad de Dios: *Sive Deus, sive homo Dei Vicarius aliquid iusserit quodcumque illud fuerit pari obsequendum cura, pari reverentia deferendum esse: hoc verò excepto, si Deo contraria iuberet.* Este ha sido siempre el comun sentir de los Santos, fundados en las divinas letras, y en la experiencia, que de la obediencia tuvieron, y del respecto devido a los Superiores. Pues que mas se pudiera apretar este punto, que venir a concluir, que se deve igual aprecio, estima, y reverencia a los ordenes de los Prelados, que a los del mismo Dios?

S. Bern. de præcept. ante medium.

CAPITVLO XXXVII.

De como hemos de obedecer a nuestros Prelados.

206 DEspues de aver tratado de las excelencias, provechos, necessidad, y grados de la obediencia, parece acertado el dezir como la avemos de practicar con nuestros Prelados: y assi digo, que nos hemos de aver con ellos, amandolos, reverenciandolos, y obedeciendoles. Y nada de esto se puede hazer bien, sino nos zanjamos en vna verdad Catolica, qual es, que nuestra obediencia, no ha de ser politica, como la de los Soldados, que obedecen por respectos humanos, y motivos extrinsecos: sino evangelica, obedeciendo a Christo en ellos; y por no hazerlo assi ay tan pocos perfectos obedientes; porque como obedecen por diferentes motivos, por esso no engrendan el habito de perfecta obediencia. Pero los que obedecen a sus Prelados como a Christo, cuya persona representan; estos a mas de lograr el merito de la fè, defechan varonilmente todo lo que puede estorvar esta obediencia evangelica; la qual encierra en si amor, reverencia, y puntualidad a los ordenes de los Superiores, que en lugar

A los Prelados se ha de amar, reverèciar, y obedecer.

Que sea Obediencia Evangelica.

lugar de Dios aman, reverencian, y obedecen. Desechando todas las razones fingidas que el sentido, ò amor proprio proponen. Como haze el que vê vna estrella, que al sentido le parece pequeña, pero el entendimiento, y razon conociendo la distancia asseguran que es mayor que la tierra; con que se corrigen con la razon los engaños de los ojos: assi mesmo quando el demonio, y amor proprio proponé razones contra los Prelados, que son hombres, que se pueden engañar: deve entrar la fè corrigiendo estos errores, asseverando, que aquellos estàn en lugar de Dios, y que Dios los govierna. Y esta se llama obediencia evangelica, que encierra en si amor, reverencia, y obediencia.

207 El amor se pone en primer lugar, porque sin èl, ni avrà reverencias, ni obediencia. Por esso dixo San Pablo hablando con los Subditos de la suerte que se avian de aver con los Prelados: *Vt habeatis illos abundantius in charitate.* No se contenta el Apostol con qualquiere amor, sino con amor de subidos quilates; que como sabia que las obligaciones de vn Subdito eran tan crecidas, le pareciò que no se podia cumplir con ellas, sino teniédoles subidissimo amor: porque este es fuego que ablanda aunque sea el coraçon de hierro para que se rinda, y sujete a la persona que ama. Pues si faltasse la reverencia, faltaria tambien la obediencia: porque como dize Santo Thomàs: *Obedientia procedit ex reverentia, quæ exhibet cultum, & honorem superiori.* La obediencia procede de la reverencia, dize este Santo, con que los Subditos veneran, y honran a sus Prelados. Y declarando San Bernardo quan de coraçon ha de ser esta reverencia, que los Subditos deuen tener a sus Superiores: dize: *Redde inquam reverentiam Prælato, & obedientiam, quarum vna cordis, altera corporis est.* Dale, dize este Santo, a tu Prelado lo que le deves, que es honor interior, y exterior; este se dà con la obediencia, y el otro con la reverencia: porque no basta que les obedezcas en lo exterior, sino les tienes cordial afecto, y reverencia interior, sintiendo de ellos altamente por muchos titulos, que por qualquiera dellos deven ser amados, reverenciados, y obedecidos.

208 Sea el primero porque los Superiores nos representan a Dios, y estàn en su lugar; como dixo San Pablo: *Præsunt vobis in Domino.* El segundo es porque son nuestros Pa-

Ad Thessal. 5.

S. Thom. 2. 2. q. 104. art. 3.

S. Bern. Serm. 5. Advent. Domini.

Por tres titulos devemos obedecer a los Prelados.

Ad Thessal. 5.

Padres espirituales, que con su consejo, govierno, y doctrina nos dân nuevo ser, y el mejor, quales el espiritual: como se verificò en San Pablo: *Per Evangelium ego vos genui.* Pues si a los Padres naturales solo porque nos dieron el ser natural, y manchado, les devemos tanto amor, reverencia, y obediencia: a los Prelados que velan como quien ha de dar cuenta a Dios de nuestras almas, como dixo San Pablo: *Ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri.* Y que nos dân el mejor ser, quales el espiritual: que amor, que reverencia, y que obediencia no les deveremos? El tercero titulo es, porque son nuestros Maestros. El ser Discipulo es cosa assentada, que engendra amor; reverencia, y obediencia al Maestro: y por esso San Pablo exortando a su Discipulo Thimoteo a esta obediencia, amor, y reverencia le dize: *Positus sum ego prædicator, & Apostolus, & Magister gentium.* Y para encargarnos Nuestra Sagrada Regla en vna palabra todas estas obligaciones no hallò por donde intimarnos lo mejor, que con dezirnos: *Christũ potius cogitantes quam ipsum.*

1. ad Corint. 4.

Ad Hæb. 13.

2. ad Thimot. 1.

Ex Reg. Carmel. cap. 17.

209 Y de no ser los Religiosos para con los Prelados de esta suerte, se sigue vna grande infelicidad, dize el grã Padre Ioan Taulero, lustre de la gravisima Religion de Predicadores: O *quam multi Religiosi infructuosi sunt martyres, dum propria voluntate repleti, sibi ipsis duces sunt: parvam, aut nullam suis maximis exercitijs beatitudinem merentur, qui si in obedientia resignatione illa perficerent, insignes Sancti perficerentur.* O que de Religiosos, dize, son martires sin provecho, que obrando grandes cosas merecedoras de la gloria, por querer ser Iuezes de si mesmos, y obrar con propria voluntad, lo pierden todo: y todo nace por no tener mortificadas las dos potencias entendimiento, y voluntad. De estos dixo el Espiritu Santo: *Seminastis multum, & intulistis parum.* Sembrasteis mucho poniendo la mira en lo que era segun vuestra voluntad, y en lo que segun vuestro parecer errado os avia de estar mejor, y se os menoscabò, y deshizo entre las manos: esto es, que a los tales no les queda sino el cansacio, pero sin ningun provecho.

Ioannes Tauler. cap. 11. Inst.

Agræ. 2.

210 Pues para remedio de tan grave daño, se ha de mortificar el entendimiento rindiendolo, y sujetandolo a la obediencia, juzgando que todo lo que nos mandan es lo mas acertado; creyendo mas a

Medios para obedecer con perfeccion.

la

la autoridad de los Superiores, que estàn en lugar de Dios, como nos enseña la Fè, que a las razones que se nos ofrecen. La voluntad es la que mas principalmente se ha de mortificar; porque esta es veneno mortal de la vida espiritual, y muy hija del amor proprio. A esto nos exorta el Espiritu Santo: *A voluntate tua averte.* Y aunque no tuvieramos otro exemplar, que a Christo Nuestro Bien, aviamos de renunciarla; pues este Señor, no pudiendo errar, nunca hizo la suya; antes bien se sugetò a iniquos hombres; pues nosotros, que estamos sugetos a tantos engaños, razon serà que la renunciemos, mortificando nuestros proprios quereres. Ayudarà tambien a esto el no hazer cosa sin licencia de los Prelados, y sugetandonos en todo, a todos, como nos aconsejò San Pedro: *Subiecti estote omni humanæ creaturæ.* Y sobre todo, el medio vnico para esto es irnos negando en todo, haziendo siempre lo contrario de lo que quiere nuestra voluntad; y cumplirèmos con lo que nos enseñò Christo Nuestro Bien: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum.* No poniendo el afecto en cosa criada, sino solo en Dios.

Eccl. 18.

1. Pet. 2.

Mat. 16.

CAPITVLO XXXVIII.

De las Excelencias, provechos, y premio de la santa Pobreza de espiritu.

211 LA santa Pobreza es la que desembaraça al Religioso, para poder seguir a aquel Soberano Señor, que desembaraçado de todas las cosas de la tierra, se alegrò como gigante para correr su carrera: *Exultavit ut gigas ad currendam viam.* Esta virtud no solo nos la enseñò este Señor de palabra, sino con las obras; desde que naciò en el pesebre, pobre, hasta que muriò en la Cruz desnudo: dandonos a entender, que el vnico remedio para alcançar la perfeccion, es la santa Pobreza, como se viò en lo que dixo a aquel mocuelo: *Si vis perfectus esse, vade, vende quæ habes, & da pauperibus.* Y por esso dixo San Bernardo, ninguna cosa ay mas acepta a Dios, ni mas agradable a los Angeles, ni mas provechosa a los Religiosos, que el vivir, y morir en santa pobreza.

Psal. 25

Christo fue el verdadero Maestro de la Pobreza.

Mat. 19.

Bernard. Serm. 1. in Vigil. Nativit.

212 Y aunque la Pobreza no tuviera otra excelencia, que librar a los Religiosos de los cuydados que tienen los ricos, ni otro bien, que hazerlos indemnes de los muchos

Excelencias de la santa Pobreza.

riesgos, y pecados que suele ocasionar el adquirir, y conservar las riquezas, devia ser estimada; como dixo San Pablo aludiendo a esto: *Radix omnium malorum est cupiditas.* 1. ad Thimot. c. 6. Y entra aqui San Ambrosio, diziendo: Pues la contraria sale legitima, que la raiz de todos los bienes serà la Pobreza. S. Ambr. Que lindamente este Santo: *Sicut rerũ facultates sunt instrumenta omnium malorum; ita harum abnegatio generatrix est omnium virtutum.* O virtud admirable de la santa Pobreza! por ti tiene Dios cuydado de los pobres: *Et factus est Dominus refugium pauperis.* Psal. 9. Por ti ô Pobreza santa! oye Dios las Oraciones, y remedia las necessidades de los pobres: *Desiderium pauperum exaudivit Dominus.* A los pobres eligiò Dios para conquistadores del mundo, y Fundadores de su Iglesia. Finalmente son tantas las excelencias, y provechos de la santa Pobreza, que no sè yo como ay quien quiera ser rico.

El Pobre tiene drecho al Reyno de los Cielos.

213. No solo el pobre atesora en esta vida muchos bienes espirituales, sino que tiene drecho al Reyno de los Cielos. Y esto para què? Para hazer Dios a los pobres Reyes en su Corte; titulo devido al merito de su Pobreza. Ber. Ser. 4. de Adventu. Y assi dixo San Bernardo, el ser los pobres Ciudadanos del Cielo, es poco, y no han de tener menos, que el ser de ellos el Cielo. *Beati pauperes spiritu, quoniã ipsorum est Regnum Cœlorum*, dixo Christo. Matt. 5. Pues que diferencia ay de ser Ciudadanos del Cielo, a ser de ellos el mismo Cielo? La que ay, dize San Bernardo, de ser vasallos, a ser Reyes; y la que ay de dezir, Fulano es de Aragon, ò Aragon es de fulano; que lo primero es ser vasallo, y lo segundo es ser Rey de Aragon: Y assi en llegando vn pobre al Cielo, luego le pone Dios vna corona en la cabeça como a Rey. Y exclama aqui San Gregorio con el Profeta: *Nimis honorati sunt Amici tui Deus.* S. Greg. Bendito, y alabado seais Señor, que assi honrais a vuestros amigos los pobres, pues los hazeis Reyes de vuestra Gloria. Y no solo honra Christo a los pobres en la otra vida, sino en esta, dandoles todas las cosas, como dixo San Pablo: *Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.* 2. ad Corint. c. 6. En esta vida viven los pobres descansados, y como quien no tiene nada, y con este descuydo lo tienen todo: Y assi los que tienen honras son los pobres, porque tienen a Dios: *Ego hæreditas, & possessio eorum*, dixo Dios por Ezequiel. Ezech. 44. Yo quiero ser su here-

dad,

dad, yo quiero ser su possession. Dichosa suerte la del pobre, pues tal heredad, y possession le ha cabido.

Quatro maneras de pobres ay en el mundo.

214 Y antes que digamos, que sea esta Pobreza, y en que consiste. Se ha de advertir, que ay quatro suertes de hombres en el mundo. Vnos ricos pobres; estos son, los que aunque tienen riquezas, no tiené el afecto a ellas, como David: *Divitiæ si affluant, nolite cor apponere.* Estos son ricos en el efecto, pero pobres en el afecto: Y esta manera de riqueza no es reprehensible. Otros ay pobres ricos, y estos son los que carecen de bienes temporales, pero no de los deseos de tenerlos: esta Pobreza no es de merito alguno, sino de trabajo, por ser de necessidad: porque los tales padecen el trabajo de la Pobreza, y no gozan su fruto, merito, ni privilegios: y los Religiosos que desean tener las cosas con abundancia, a este genero de gente se reducé, que padecen, y no merecen. Otros ay ricos, ricos: y estos son los que no solo estan llenos de bienes temporales, sino que tienen todo su coraçon en ellos: y de estos dixo Christo aquella tan estupenda sentencia: *Facilius est camelum per foramen acus transire, quam divitem intrare in Regnum Cœlorum.* Otros ay Pobres, Pobres: y son aquellos, que voluntariamente se abraçaron con la Pobreça, renunciandolo todo; de tal suerte, que aunque por medios licitos pudiessen ser ricos, no lo harian por amor de Dios, y de la santa Pobreza. Este es el Tesoro escondido, y la Margarita preciosa, por la qual todo lo demàs se ha de vender, y despreciar. Esta es la suma sabiduria, en cuya comparacion, dize el Sabio, que todo oro es arena: *Omne aurum in comparatione illius arena est exigua.* De las quatro suertes de hombres, esta es la mas dichosa. Porque como dize San Buenaventura, tener riquezas, y no amarlas, es trabajoso; amarlas, y no tenerlas, es peligroso; tenerlas, y amarlas es pernicioso: queda, pues, que el no tener las, ni amarlas sumamente, es provechoso. Y esto haziendose por voto, es lo mas que el Religioso puede hazer por Dios Nuestro Señor, y el mas agradable sacrificio que puede ofrecerle.

Psal. 61.

Sap. 7.

S. Buena.

Mat. 19.

***

CAPITVLO XXXIX.

Que sea pobreza de espiritu: los medios con que se consigue, y a que nos obliga

S. Laur. Iustin. Que sea pobreza de espiritu; y quantas sus excelencias.

115 SAn Laurencio Iusti. dize, que la pobreza es causa de la perfeccion, es puerto seguro de las tempestades del siglo, es ayuda de la oracion, que no ocupa al alma en lo temporal: es exortacion de nuestra peregrinacion: porque nos avisa que somos peregrinos para que no queramos arraygar en tierra agena: y assi es fundamento de la quietud, y sossiego, que en la divina contemplacion se possee. Finalmente dize que la verdadera pobreza, no consiste solo en dexar las cosas, sino en dexar el afecto a ellas, desnudando el coraçon, y el espiritu. Porque el dexarlas solo, lo hizieron muchos gentiles: pero el dexar la aficion a ellas, es proprio de Varones Evangelicos. De suerte, que la pobreza de espiritu consiste en dos cosas: en dexarlo todo, y no tener el afecto a cosa criada; y esto segun lo es lo mas principal: porque muchos Santos ha avido muy ricos, que han sido juntamente muy pobres de espiritu. En este desapego de todas las cosas consiste esta noble virtud, en poner todas las cosas debaxo los pies cõmo San Pablo: *Omnia arbitratus sum vt stercora vt Christum lucrifaciam.* Todo lo hemos de despreciar por ganar, è imitar a Christo. La Virgen nuestra Señora nos enseñô este desprecio; pues todas las cosas sublunares (que son las de este mundo) las tenia a sus pies, como dize S. Ioan: *Et Luna sub pedibus eius*: por lo qual la benditen todas las generaciones, como dixo en su Cantico: *Quia respexit humilitatem.* (y otra letra lee:) *Paupertatem ancillæ suæ, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Pues quien con este exemplo de pobreza, y el que Christo, y sus Santos nos dieron, no se animarà a ser pobre?

Ad Phil. 2.

Apocal. 12.

Lucæ 1.

216 De donde se sigue, que el Religioso que aviendo dexado las cosas del mundo, no dexa con ellas la aficion, es fingido: como tambien lo es el que la tiene a estas cosas pequeñas de la Religion: este tal no hizo sino mudar la aficion de las cosas grandes en las pequeñas, y de las cosas del siglo a las de la Religion, con que queda mas apocado, por tener el coraçon a estas cosas pequeñas tan asido, como lo tenia en el siglo a las grandes. Con razon exclama

San

S. Bern. ad Mon. San Bernardo: O *insipientia! imò, & insania! vt qui maiora reliquimus, minora cum tanto detrimento teneamus!* O que locura es la nuestra, dize, que avien lo tenido animo, y valor para dexar grandes cosas en el siglo, no lo tengamos para apartar el afecto de las pocas, y pobres de la Religion!

Los grados de la santa Pobreza son tres.

217 Tres son los grados de la santa Pobreza. El primero es de los que dexan las cosas. El segundo es, de los que no solo dexan las cosas sino el afecto a ellas, assi las del siglo, como las de la Religion. Y no obstante esto no quieré que les falte nada de lo necessario: y de estos dize San Bernardo, que no tienen de pobres sino el nombre: porque esto aun los muy ricos del siglo no lo alcançan: con que podemos dezir que la pobreza de estos, mas es comodidad, que pobreza evãgelica de la que aqui hablamos. Y es muy ordinario ser estos tales, los que en el siglo no tendriã que comer, y en la Religion quieré ser muy servidos. El 3. es, el q̃ cõstituye la verdadera pobreza de espiritu, qual es el carecer el Religioso de lo necessario, y gloriarse en ello, conformandose el nombre de pobre con las nesidades que por Dios gustoso sufre. Esta pobreza de espiritu es la que tuvieron Christo, y los Apostoles, y a esta hemos de arribar.

Medios para alcançar la Pobreza de espiritu.

218 Los medios para alcançar esta pobreza de espiritu son tres. El primero es no vsar de las cosas como proprias, sino tenerlas como las tiene el Caxero, ò Mayordomo las de su Señor, que aunque se las pide, no lo siente, antes bien tiene siempre el animo preparado, y dispuesto para entregarselas: porque conoce, que no son suyas, sino de su dueño. De suerte, que el Religioso, que quando le quita su Prelado lo que tiene, que da sin pena, pobre de Espiritu es; pero si lo siente, aficion tenia, y propriedad. El segundo medio es, no tener cosa superflua, sino lo necessario, y esto es lo que conserva la santa pobreza: porque no es facil tener las cosas sobradas, sin tener el afecto a ellas. El tercero es, a mas de no vsar de lo superfluo, en lo necessario de que vsamos, hemos de procurar resplandezca la santa pobreza, y parecer pobres; pues de verdad lo somos, y por obligacion. Con esto quedaremos entendidos, que no nos es licito ir vestidos de cosa de mucho valor, ni vsar de cosas de mucha curiosidad, aunque nos las dên. De suerte, que la regla que hemos de procurar tener,

assi

assi en el vestir, como en el comer ha de ser la que tenia San Pablo: *Habentes alimenta, & quibus tegamur, his contenti sumus.* Y se ha de advertir que no dixo, *oblectamenta*; sino alimenta; ni dixo, *quibus honoremur*; sino, *quibus tegamur.* Nuestra comida, dize San Pablo, no ha de ser para regalo, sino para alimento, ni nuestro vestido ha de ser para fausto, y vanidad, sino para cubrir nuestra desnudez.

1. ad Thimot. c. 6.

219 La essencia del voto de la pobreza consiste en carecer voluntariamente, y por voto particular hecho a Dios del dominio de todas las cosas de este mundo. Y para guardar este voto el Religioso, deve saber (segun el sentir de los Doctores, y está declarado en los Sagrados Canones) que le está prohibido, no solo el dominio de las cosas, sino qualquiera accion, que tiene resabio de él: como es poseer, tener, dar, prestar, tomar, enagenar, comprar, vender, comutar, recibir, obligarse a pagar, y otras cosas semejantes sin licencia del Prelado tacita, ò expressa. Porque lo contrario es contra la sustancia de este voto. Y esto se ha de entender, aunque las tales cosas se las huviessen dado al Religioso, ò él las huviesse adquirido con su trabajo, ò por otro qualquiere camino él las huviere avido: porque es regla del drecho, que todo lo que el Religioso adquiere es de su Religion. La razon de esto es porque el Religioso no tiene dominio, ni propriedad en cosa; sino que todo lo que tiene es de la Religion, y se lo permite para que use de ello en cosas licitas, decentes, y necessarias. Y siempre que hiziere alguna de las sobredichas cosas sin licencia tacita, ò expressa de su Prelado, pecará contra el voto de la pobreza. Y lo mismo se ha de dezir, si escondiere, ò ocultare las cosas a su Prelado; por ser acto de propriedad por usar de dominio que no tiene.

A q̃ obliga el voto de Pobreza.

220 La licencia tacita es, quando los Prelados vèn algunas cosas, y no obstante esso no las corrigen, ni castigan; sino que las toleran, quieren, y gustan de ellas: en tal caso dàn a entender que vienen bien en ello, y tacitamente dan licencia para las tales cosas. Y aunque para lo essencial del voto de pobreza basta no tener dominio, ni propriedad en cosa alguna; pero para tener el espiritu, y merito de la santa pobreza es necessario tener apartada la voluntad de la codicia de las cosas, y libre el coraçon del amor de ellas: de tal suerte, que

Que sea licencia tacita.

ni

ni desee el Religioso, lo que no tiene, ni tenga afecto a aquellas necessarias, que la Religion le permite. Adviertase, que en todo lo que hemos dicho del voto de la Pobreza, se entiende, que obliga en aquella forma, que comunmente se platica en la Religion entre los Religiosos timoratos; porque los estilos, y costumbres sabidas por los Prelados, son los interpretes de la obligacion. El que quisiere vêr algunas advertencias pertenecientes a lo que obliga el voto de Pobreza; y como se satisface con esta obligacion, lea los numeros 161. 162. 200. y 210. del tercer Tratado de la segunda parte de este Libro.

CAPITVLO XL.

De las Excelencias, provechos, y premio de la Castidad.

Excelencias de la Castidad.

221 MVy hermana de la Pobreza, de que acabamos de hablar, es la castidad Religiosa; pero son tanto mas excelentes sus provechos, que los de la Pobreza, quanto se renuncia mas por ella, y son mas fuertes sus impetus, y combates. Es tan excelente esta virtud, que en los ojos de Dios parece que tiene mas estimacion ella sola que todas las demàs juntas: *Sint lumbi vestri præcincti*; dize Christo; sed castos, (assi lo declaran los Santos este lugar) y prosigue: *Et lucernæ ardentes in manibus vestris.* Y resplandezcan vuestras obras como achas encendidas: esto es, todas las demàs virtudes, como siente San Agustin. En lo que se puede reparar es; que porque Christo a sus Discipulos les dize de parte, que sean castos, y despues, que obren todas las virtudes? Si la Castidad es virtud como las demàs, juntela con las otras, y digalo de vna vez. No, no, con mucho acuerdo anda Christo, que quiere dar las ventajas a la Castidad, sobre todas las demàs virtudes, por ser mas de su cariño. Esto se prueba con lo que dixo el Angel a las mugeres: *Dicite Discipulis eius, & Petro.* Y dize San Geronimo, que aunque es verdad, que San Pedro es Discipulo como los demàs, pero como Cabeça, y mucho mas excelente, nombrese de parte, para dar a entender su excelencia, y Prelacia. Pues esto mismo pretende hazer Christo de la Castidad, por ser mas excelente entre las demàs Virtudes, y ser mas de su cariño.

Luc. 12.

S. Augus. Serm. 13. de verbis Domini.

Mat. 16. S. Hieronym.

222 Y fundados San Gregorio, y San Agustin en esto, dixeron, que la razon, porque Chris-

Christo amò mas a San Ioan, y le revelò los mayores secretos, y dexò encomendada a su Madre, fue porque fue Virgen. Christo nuestro bien por honor de esta virtud quiso que su Encarnació fuesse por obra del Espiritu Santo; y no quiso tener Padre en la tierra, ni Madre que no fuesse Virgen; dispensando con los Fueros de la naturaleza, solo por credito de esta Margarita preciosa: por la qual devemos dar todas las cosas, y vencer todas las dificultades por no perderla.

La Castidad es imagẽ de Dios.

223 Y no ay que admirar que Christo engrandezca tanto la castidad; pues esta virtud santifica al que la tiene, y lo haze imagen de Dios: *Non enim vocavit nos Deus in immunditiam, sed in sanctificationem*, dixo San Pablo. Pregunto yo a que llama aqui San Pablo santificacion? Y responde Cayetano, a la castidad. Y San Cipriano subiò esto de punto difiniendo la castidad assi: *Castitas est Dei imago: respondens ad sanctimoniã Dei.* Es esta virtud dize vn retrato de la pureza de Dios: de modo, que no solo la castidad haze santos, sino que nos haze imagenes suyas en la tierra: Por lo qual donde nuestra Vulgata dixo en el Psalmo segundo: *Aprehendite disciplinam.* Tradaron otros del Hebreo: *Adorate puritatem*: como si dixera adorad la castidad, porque es imagen de Dios. O virtud de virtudes! O soberana, y celestial castidad, quien no se enamora de ti!

1. ad Thes. cal. 4.

Caiet. li. de pulic. cap. 17.

Cyprian. li. de habitu Virginum.

Psal. 2.

224 Pues si la castidad es santidad, y imagen de Dios en esta vida, luego el casto en el Cielo mucha gloria tendrà. Pregunta David: *Quis ascendet in montem Domini, aut quis stabit in Monte Sancto eius?* Y responde el mismo: *Innocens manibus, & mundo corde.* San Ioan Chrisostomo entendiò por aquel *mundo corde*, a los castos: *Mundos corde*, dize el Santo, *appellamus continentes. Nihil enim nobis est ita opus ad videndum Deum.* Porque nos es sumamente necessario, si queremos vèr a Dios, el guardar Castidad: este es el camino no ay otro mejor. Queremos alto lugar en el Cielo? Pues castidad y pureza en la tierra, y alcãçaremos la mas alta gloria. Esto se prueba con aquella vision que tuvo San Ioan: *Vidi supra Montem Sion Agnum, & cum eo centum quadraginta quatuor millia.* Donde dize que viò en el Monte de Sion, que es en el Cielo a los que guardavan castidad, ò virginidad en compañia del Cordero, y que le seguian donde quiera que iba. Y San Gregorio notò que

Premio de la Castidad.

Psal. 23.

S. Ioann. Chrysost.

Apoc. 14.

S. Grego. lib. 4. in cap. 13. libr. 1. Reg.

que los Virgines, y Castos estàn con Christo Redentor Nuestro en el monte; porque por el merecimiento de la Castidad estàn levantados en lo mas alto de la Gloria: *Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati.* Que mas se puede dezir de la excelencia, y provechos de esta Angelica virtud de la Castidad, y de lo mucho que Dios la premia?

CAPITVLO XLI.

De los grados de la Castidad, y medios para conseguirla.

Los grados de la Castidad.

225 LOS grados por donde hemos de subir a lo mas perfecto de esta virtud son siete. El primero es, que estando el Religioso despierto, no se dexe llevar de movimientos, ni pensamientos sensuales, sino que luego deve poner la consideracion en el Cielo, diziendo con David: *Cor mundum crea in me Deus.* El segundo es, que los pensamientos deshonestos deve el Religioso desecharlos de si apenas los conoce, como asquas encendidas, que suben del Infierno: y assi como si le cayesse en la mano vna asqua encendida, no se pondrìa a mirarla, ni pensar, si la arrojarìa, sino que luego la lançarìa de si; de la misma suerte ha de hazer con los pensamientos impuros. El tercero es, no alterarse, ni moverse viendo mugeres: pero para tener este grado con seguridad, lo seguro es, no mirarlas. Porque en estas materias, se alcança victoria huyendo de la pelea. El quarto es, no permitir el Religioso en si el mas levissimo movimiento de la carne, sino luego que lo sintiere, divertirlo, poniendose en obras virtuosas. Esto es lo que nos mandò Christo: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris.* Que fue dezirnos: Ceñid vuestros lomos, y movimientos sensuales, y detenedlos, obrando obras santas, y virtuosas. El quinto es, que quando el Religioso oyere en las confessiones cosas menos puras, ò las estudiare, passe por ellas, como si fuessen otras cosas: esto se harà, poniendose en el Costado de Christo, diziendo con David: *Hic requies mea in sæculum sæculi, hic habitabo.* El sexto es, quàdo el Religioso vive tan abstraìdo de cosas contrarias a la Castidad, q̃ aun durmiendo no padece representaciones menos puras. El septimo, y vltimo es, que ni velando, ni durmiendo no sien-

Psal. 50.

Lucæ 10.

Psalm. 131.

te en si los movimientos, y efectos, que las causas naturales suelen causar: y esto es de pocos: porque esto es semejante al estado de la inocencia, que perdiò Adan por el pecado; pero se puede alcançar con la gracia de Dios, y lo han conseguido muchos, peleãdo valerosamẽte contra este vicio de la sensualidad por muchos años.

226 La tentacion contra esta virtud de la Castidad viene a traicion, porque trahe la muerte, y muerte eterna, debaxo del deleyte cõ que viene vestida. Y assi razon serà, que descubramos los enemigos de la Castidad, y demos remedios para vẽcerlos: vnos son caseros, y estraños otros: los caseros son la carne misma, y passiones brutales, y loçanas. Y pues la raiz, y origen de la enfermedad està en la carne, en ella se ha de aplicar el remedio. Los estraños son en dos maneras, vnas vezes son los Demonios, que atizan el fuego de la sensualidad con feas imaginaciones, y movimientos torpes, sin tener respecto, ni a lugares Sagrados, ni a tiempo de Oracion, ni a flaquezas del cuerpo, ni a penitencias; que se conoce muy bien, que estos enemigos son infatigables en el pelear. Otras son, leer, dezir, ò oir palabras, ò cantos deshonestos, ò ver objetos torpes; y estos son los que mas facilmente se vencen con la mortificacion de los ojos, y demàs sentidos, y huir de las ocasiones.

Quales son los enemigos de la Castidad.

227 Los medios, ò remedios para conseguir la Castidad, y victoria de nuestros enemigos, assi caseros, como estraños, son muchos; dirẽmos los mas principales. Sea el primero lo que dize Casiano, que era resolucion de aquellos Padres antiguos, que sin mortificacion imposible era guardar Castidad. Esto dize, que enseñavan, y esto practicavan. S. Basilio dize, q̃ la mortificacion principal ha de ser de los sentidos, y en especial la de los ojos. Allà David con ser tan Santo, porque en cierta ocasion se descuydò en mirar, le entrò por ellos la muerte. El mirar algunas cosas menos puras, levanta luego en el alma tan grande fuego, como quando cae alguna cẽtella en gran cantidad de polvora. En cosas de Castidad devemos tener gran cuydado, aun en cosas muy pequeñas; por ser esta virtud tan excelente, que qualquiera cosa la afea; como a vn cristal, que qualquiera mota lo turba. Porque en materias de Castidad el mas santo no puede fiar de si, ni dezir

Cas. li. 4. de instit. renunt. cap. 8.

La mortificaciõ es medio para guardar Castidad.

hasta

hasta aqui llegarè, y no passarè de aqui. El segundo remedio es la Oracion: *Vigilate, & orate ne intretis in tentationem*, dixo Christo. El clamor de la Oracion haze huir al Demonio, y llama a los Angeles, y Bienaventurados, para que vengan en nuestra ayuda. Y la consideracion de la passion tiene grande eficacia para vencer esta tentacion; de esta se valia San Bernardo, quando se veia tentado, y dezia: *Deus meus pendet in patibulo, & ego voluptati operam dabo?* Mi Dios en vn madero, y yo me darè a gustos? Esso no dezia este Santo.

Mat. 26.

La Oracion guarda la Castidad.

S. Bernardus in form. honest. vit.

228 El tercero es acordarse de los Novissimos. Que mayor locura puede aver, y como puede ser que aya hombre, que acordandose, que por vn breve gusto ha de padecer penas eternas; y que ha de morir; y que ha de dar cuenta; y q̃ ofende a esse mismo q̃ le ha de juzgar, y que puede ser que en el mismo instante que peca, se atreva a pecar? Esto es lo que quiso dezir David, quando aconsejò, que baxassen los hombres vivos al infierno: *Descendant in infernum viventes.* Vivos quiere que baxemos? Si, con la consideracion, para no caer en tan fea tentacion, y no baxar despues de muertos a padecer por toda vna eternidad. El quarto es la penitencia. Dize Santo Tomàs, q̃ del castigo se dixo la castidad: *Castitas dicitur à castigatione.* De este medio vsavan los Santos con notables rigores, y asperezas: en especial se ha de vsar de êl, quando las tentaciones son de feos movimientos en el cuerpo; que quando son de torpes representaciones en el alma, el mas eficaz es el nombrar los dulcissimos nombres de Iesus, y de Maria, ocupando el pensamiento, y imaginacion en cosas santas.

La memoria de los Novissimos consigue la Castidad.

Psal. 54.

La penitencia alcança Castidad. S. Thom. 2. 2. q. 155. art. 1.

229 El quinto es la humildad. A los montes altos, y arboles muy crecidos combaten los rayos, y tempestades, pero no a los valles, y mimbres: assi son los humildes, que las tentaciones los abaten hasta el suelo; los quales de la misma tentacion sacan provecho, despreciandose a si, y burlandose del demonio, y no haziendo caso de la tentacion: con que esta cessa, el demonio huye, y el alma queda, no solo victoriosa, sino mejorada. El sexto, y vltimo es el santo temor de Dios; pues sin êl es imposible conservar la castidad, considerandose siempre cada vno en la presencia, y acatamiento de tan soberana Magestad: diziendose a si mismo: *Mira que te mira Dios.*

La Humildad es medio para conservar Castidad.

El temor de DIOS preserva de la luxuria.

Esta virtud de la castidad es vn licor preciosissimo, y lo llevamos en vasos quebradizos: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus*, como dixo San Pablo. Y si entre los encuentros, y enemigos de esta vida no vamos con mucho tiento, y temor, romperase el vaso, y perderase el licor, Dios quedarà ofendido, y nuestras almas afeadas con la fealdad de tan abominable culpa.

2. ad Corinthios, cap. 4.

CAPITVLO XXXXII.

De *la devocion de los Santos.*

230 VNa de las cosas mas necessarias para exercitar con perfeccion todas las virtudes sobredichas (en que consiste la perfeccion Christiana) es la intercesion de los Santos, y esta se consigue teniendoles devocion; y por esso me ha parecido tratar de ella al fin de este tratado. Porque como son tan caritativos, y privados de Dios, alcançan de su Magestad todo lo que piden, y como para si no tienen necesidad de pidir, porque de nada necesitan; por tanto toda su ocupacion es pedir, y alcançar para sus devotos. Y si en el siglo es grande dicha tener algun Principe, ò Privado del Rey por amigo, ò pariente; esperando todo buen sucesso en qualquiera pretension: quanto mayor serà la nuestra, y quanto mas podemos esperar de Dios sus misericordias, y sus auxilios eficaces para exercitarnos en las virtudes sobredichas, si por medio de sus Privados, que son los Santos, se las pidimos. Y que cosa avrà que no alcançemos si les somos devotos? Bien se viò esto en los moradores de Sicar, pues dexando de ir Christo a otras Ciudades ricas, y grandes, se les entrò por las puertas, siendo pobre, y pequeña: *Venit Iesus in Ciuitatem Samariæ, quæ dicitur Sichar. Erat autem ibi fons Iacob.* Solo porque aunque ellos eran malos, y pecadores, tenian devocion al S. Patriarca Iacob, y en memoria, y reverencia suya conservavan el poço, ò fuente, y lo invocavan en sus necesidades: *Patrem nostrum Iacob.*

Ioan. 4.

La devociõ de los Santos alcança de Dios grãdes bienes.

231 En tres cosas principales cõsiste la devocion de los Santos. La primera, en la reverencia que les devemos tener; y a esta pertenece el amarlos mucho, alegrandonos de su Bienaventurança, y alabando mucho a Dios por las muchas gracias, y glorias, que les ha comunicado. Esta es reverencia interior: la exteriores, reverenciar mucho sus santos nombres, Imagenes, Reliquias, y todas las cosas que a los

En q̃ consiste la devocion de los Santos.

los Santos pertenecen. La segunda es la invocacion: a esta pertenece el ofrecerles santos deseos, oraciones devotas, y obras buenas; como son ayunos, Missas, y otras semejantes para impetrar su ayuda. La tercera es imitar sus virtudes; y esta es la mas principal: a esta pertenece el leer sus vidas, meditarlas, ponderar sus virtudes, è imitarlas segun el estado de cada vno, valiendose del exemplo de los Santos para servir a Dios. Y de esta imitacion se les sigue a los Santos mucha gloria; por la que a Dios resulta de los que por su imitacion le sirven.

232 A quien primero devemos tener devocion es a la Virgen Santissima; especialmente nosotros los Carmelitas, por ser con especialidad hijos suyos, y estar nuestra santa Religion del Carmen con singularidad fundada en la roca de su Proteccion. El Venerable Padre Thomàs de Kempis hablando de la devocion de esta soberana Señora, dize. Quando el verdadero devoto de la Virgen Santissima reverencia, invoca a esta soberana Señora, y pronuncia su santissimo Nombre: el Cielo se goza la tierra se pasma, Satanàs huye, el infierno se estremece, el mundo es tenido por vil, la carne se marchita, la tristeza se auyenta, viene al alma nueva alegria, la floxedad desfallece, crece la devocion, nace la compuncion, aprovecha la esperança, aumentase la consolacion, recrease el animo, y el afecto enfermo se fortalece en el bien. Lo primero que pertenece a la devocion es la reverencia; por tanto la devemos tener a esta Señora profundissima como a la criatura mas alta, y que mas participa de Dios por ser su Madre. Porque el Santo, y casto Ioseph guardò trigo a los de Egipto para los siete años de esterilidad, que Dios le revelò, avia de aver: el Rey Pharaon le hizo el segundo en su Reyno con el segundo asiento, vistiendole vestiduras reales, poniendole vn anillo de su dedo, publicando que todo lo que avia de dar, avia de ser por su intercesion. Viendo esto los de Egipto, le tuvieron tanta reverencia, que se ponian de rodillas, quando passava. Si esta reverencia se hizo a Ioseph, solo porque les guardò pan; y porque el Rey lo ensalçò: a la Virgen Santissima a quien ensalçò Dios tanto, y que nos engendrò, guardò, y diò el pan del Cielo, que fue Christo, no solo para siete años, sino para todos los siglos, que reverencia no la devemos? Los Sãtos en esta reveren-

V. Thom. de Kempis in Solilo. cap. 23.

A la Virgen SS. se ha de tener grande devociõ, y que efectos causa esta devocion.

La reverẽcia que se ha de tener a la Sãtissima Virgen.

N. Daniel á Virgin. Maria in Vin. Car. p. 6. c. 1. nu. 866. p. 483.

verencia bien se esmeraron. N. P. San Gerardo Religioso Carmelita, siendo Obispo Cadadiense en Hungria, la tuvo tã gran reverencia, q̃ los Hungaros a su imitaciõ le arrodillavan oyendo nõbrar el Nombre Santissimo de MARIA.

La invocacion de la Virgen SS. es mui necessaria

233 La invocacion ya se vè quan necessaria nos es; y assi la devemos llamar con muchos gemidos de nuestro coraçon, ofreciendola muchas obras buenas, medios vnicos para alcançar por su intercession todo lo que pidieremos. En Egipto auñq̃ era Faraon el dueño del trigo en aquel tiempo de necessidad, no lo dava que no fuesse por intercession de Ioseph. Assi Dios aunque es el Autor de las gracias, y bienes, no los concede sino por ruegos de su Madre. Lo tercero es la imitacion. Assi como Christo vino a ser nuestro exemplar para podernos salvar; assi mesmo nos dexò a su santissima Madre qn̄do se subiò a los Cielos, para que imitando sus virtudes, pudiessemos subir a donde su Magestad està. Esta imitacion se ha de exercitar considerando las virtudes, y vida perfectissima de esta soberana Señora, imitandola quanto nos fuere posible. Y para que mejor pueda hazerlo el que se precia de devoto de esta Señora, vea vn tratado que hizo el Venerable, Docto, y mistico Padre Francisco de Arias de la Compañia de Iesvs en su aprovechamiento espiritual, intitulado, Imitacion de nuestra Señora. De esta imitacion se sigue a Dios mucha gloria, porque cumplimos su ley, a la Virgen mucho gozo, y a nosotros mucho provecho.

Como se ha de exercitar la imitacion de la Virgen SS.

Quantas maneras ay de adoracion.

134 Todo lo que hemos dicho de la devocion de nuestra Señora, y como la avemos de tener, se ha de practicar, y observar con la de los Santos, aunque con alguna diferencia de adoracion. Porque a Dios se le deve adoracion Latria; a la Virgen por ser Madre de Dios Hiperdulia; a los Santos Dulia. A mas de lo dicho digo, que hemos de tomar Santo devoto, y Advogado para cada año. Porque siendo tantos los peligros, que por el discurso de él nos suceden y las tentaciones en que nos vemos tan repetidas, necessario es que tengamos vn Advogado y defensor a quien con repetidas ansias oraciones, y obras pias tengamos obligados para nuestra ayuda. Tambien para cada mes. Porque si Salomon tenia constituidos doze prefectos para que cada mes huviesse vno que cuidasse de la provision de su Palacio Real. Mucho mejor lo haràn

si tomamos otros doze Santos por Advogados para que nos provean del divino Salomon lo necessario para el bien de nuestras almas, que son los Palacios Reales. Tambien hemos de eligir Advogados para cada dia de la semana. Para el Domingo a los Santos Angeles: para el Lunes a los Santos Patriarcas, y Profetas: para el Martes a los Sãtos Apostoles: para el Miercoles a los Santos Martires: para el Iueves a los Santos Pontifices, y Doctores: para el Viernes a los Santos Confessores, y para el Sabado a todas los Santas Virgines, y Matronas. Y para cada dia sera muy acertado el eligir al Santo de quien se reza; y para cada ora a la Virgen nuestra Señora. Porque teniendo tales Advogados, y valedores, quien nos podra ofender?

Para con los Santos se han de exercitar cinco afectos.

235 Para que esta devocion sea perfecta, se deven exercitar cinco afectos a mas de los dichos para con los Sãtos nuestros devotos. El primero es de Gratitud, dando a Dios las gracias por los bienes que les ha comunicado; porque los predestinò; porque los librò de grandes peligros, y pecados por los grandes auxilios que les concediò, para obrar heroycas virtudes, por los grandes dones, gracias, y mercedes que les hizo hasta ponerlos en su Gloria. El segundo, es de Gratulacion; esta consiste en dar a los Santos los parabienes, porque vencieron al demonio, mundo, y carne: porque hizieron obras dignas de la Gloria: y porque salieron de las borrascas de esta vida, y estân yâ en los descansos eternos. El tercero, es de Invitacion, combidando a los Santos para que alaben a Dios, por lo que nosotros, por nuestra flaqueza, no hazemos; y para que se dên gracias por los beneficios, que siempre nos haze. El quarto, es de Donacion: con este se cumple, ofreciendoles todas nuestras obras, para que en nuestro nombre las presenten a DIOS Nuestro Señor, y redunden en honor suyo, y provecho nuestro. El quinto, es de Peticion; pidiendoles nos alcancen de Nuestro Redentor IESV CHRISTO perdon de nuestras culpas, auxilios eficaces para grandes virtudes, el don de la perseverancia en la Gracia, y que delante de la Magestad Divina nos soliciten, como buenos Advogados, el negocio de nuestra salvacion.

Qual ha de ter la devocion de los Angeles Custodios.

¶ Y los que nos solicitan esto con especialidad, y sumo cuidado son nuestros Angeles Custodios; por tanto les devemos tener mucha devocion, y reverencia. El Patriarca Veneciano San Lorenço Iustiniano; dize como hemos de tener esta reverencia, y devocion a nuestros Angeles de guarda: *Sta super custodiam tuam: & dum oras, legis, sedes, ambulas, loqueris, vel aliud agis, attende diligenter quæcumque versantur in te: tibi assistunt Angeli.* Muy atento has de estar, dize este Santo, a las diligencias que haze tu Angel Custodio: quando oras, quando lees, quando estâs sentado, quando andas, quando hablas: y en qualquier exercicio has de considerar que te assiste tu Angel; exortandote a la oracion, al exercicio de las virtudes, al llanto, &c. Quien puede ponderar la devocion, y reverencia que devemos tener a nuestros Angeles de guarda, en correspondencia de la excelente caridad con que nos assisten, sin ofenderse de nuestros desordenes; pues siempre nos assisten con favores, con santas exortaciones nos despiertan; con sus oraciones nos amparan, con su virtud atan los demonios, para que no nos dañen como quieren. No conviene dize SanBasilio, y es muy grande descortesia, que el hombre menosprecie la presencia, y hermoso rostro de su Angel, a quien tiene Dios hecho credito de la guarda de su alma, y salud: *Neque verò convenit, vt Angeli eius, cui credita est cura, ac custodia nostræ salutis, faciem aspernetur homo.* Y si procediere como fiera; (que digo fiera? pues esta sabe ser grata a su bienechor) si vive como vn arbol, que no conoce al que le planta, cultiva, riega, y defiende, que merece, sino el desamparo de tal presidio? Pues por no quedar sin este amparo, seamos devotos de nuestros Angeles Custodios. Y tengamosle continuamente mucho amor, y reverencia, exercitando lo que nos inspiran, y persuaden.

S. Laur. Iustin. in lib. de vita solit.

S. Basilio lib. 3. cõtra Eunomium.

**
*

Fin de este Tratado.

TRATADO SEGVNDO, DEL EXERCICIO SANTO DE LA ORACION MENTAL.

CAPITVLO PRIMERO.

DE LA ORACION EN COMVN, Y QVE SEA LA VOCAL, y como se aya de hazer.

Que sea oracion.

236 ORacion en todo rigor es vna peticion, que hazemos a Dios de las cosas que nos convienen: pero tomada con mas latitud es qualquiera ocupacion del alma en Dios Nuestro Señor con actos de entendimiento, y voluntad. Y en esta significacion la definiò San Ioan Damasceno, diziendo: *Oratio est ascensus mentis in Deum.* Este nombre Latino *mens*, significa el entendimiento animado, que lo llama Santo Thomas entendimiento practico: esto es, el entendimiento con la voluntad acompañado de ella en su execució. Y assi en esta elevacion de el entendimiento a Dios, se incluyen dos cosas: acto de entendimiento, y acto de volũtad; y como la oracion es peticion formal, ò virtual, de aì es, que se requieren los actos de estas dos potencias. Si esta peticion se haze con sola la mente, se llama Oracion Mental: pero si a las palabras del coraçon, se añaden las de la boca, se llama Oracion vocal. Estas dos maneras de oracion son dos alas, con que el varon espiritual se adorna, y perficiona, y levanta su espiritu de la tierra al Cielo. La vocal es medio, y disposicion para la mental. Con la oracion vocal llamava David la mental, y al espiritu de devocion, que se adquiere en ella: quando dezia: *Os meum aperui, & atraxi spiritum.* *Psal.* 184.

Ay dos maneras de oracion.

S. Ioan. Damas. lib. 3 fidei Ortho. c. 24.

S. Tho. 2. 2. q. 83. ar. 1.

237 Para que la oracion vocal consiga este efecto maravilloso de disponer el coracon para la mental, y despertarle a devocion, conviene que se haga con actual atencion, segun enseña Santo Tomas (qual aya de ser esta atencion para la oracion vocal, y de quantas maneras; lo diremos largamẽte en el primer tratado de la segunda parte de la instrucciõ de los Novicios en los Capitulos 13. y 14. tratando como se ha de rezar el Oficio Divino.) La devocion procede de la actual consideracion de las cosas divinas. Para los demas efectos de la oracion, que son merecer, satisfacer, y impetrar, basta la actual, ò virtual atencion; y el que no tuviere alguna de estas atenciones, no solo no merecerà, ni satisfarà, ni impetrarà de Dios cosa alguna, sino que pecarà, orando; segun enseña Cayetano: de los que oran de esta suerte se quexa Dios por Sã Mateo. *Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum lõgè est à me.* De donde se colige, que el que haze oracion vocal sin actual atencion, ò virtual a lo que dize, no pide a Dios cosa alguua: porque (como diximos) el pidir es acto de entendimiento practico, en el qual se forman las palabras, y razones de la peticion: y assi quien no atiende con el entendimiento a lo que dize la boca, aunque pronuncie palabras que contienen peticiones, èl no pide: y aunque estè atento con el entendimiento, sino tiene volũtad, y deseos de alcançar de Dios lo que le pide, pide fingidamente. Y esta es la causa de no conseguir de Dios lo que le pidimos en la oraciõ; porque no tenemos deseos vivos, y eficaces de alcançar lo que pretendemos: y no ponemos de nuestra parte la disposicion que se requiere: porque si llegassemos a la oraciõ con deseos eficaces, saldriamos della bien despachados.

S.Th. 2. 2. q. 83. a. 13

Cayet. in summa.

Matt. 15.

Para la oracion es menester atencion actual, ò virtual.

238 Ay dos maneras de deseos, vnos eficaces, y otros ineficaces. Los eficaces se declaran con esta palabra, quiero. Los ineficaces, y imperfectos, es lo mismo que, querria. Estos los tienen aun los muy malos; porque no ay hõbre por perdido que sea, que no desee ser bueno, y salvarse. Pero los tales deseos no le aprovechan, sino de llevarle engañado al infierno: porque aunque querria ser bueno, pero en la verdad, no quiere, pues no pone en execuciõ los medios que cõducen para serlo. De estos dixo el Espiritu Santo. *Piger vult, & non*

Los deseos son en dos maneras.

Eccles. 4.

non vult. Los deseos de los tales son deseos en flor, que no llegan a dar fruto. Pues para que lo dèn copioso, conviene q̃ los deseos de nuestra oracion tengan eficacia, que pidamos, y hagamos lo que es menester para conseguir lo que pidimos. Si pidimos a Dios perdon de nuestros pecados con deseo eficaz de alcançarle, es necessario disponernos para la verdadera cõtricion, y penitencia de ellos: Si pedimos otras virtudes, es menester exercitarnos en sus actos, echãdo mano a la obra de lo que pidimos; y esto es pidir con deseos eficaces, y conseguir lo que pretendemos. Porque si oramos, y llamamos a Dios con estos deseos, seguros podemos estar de ser oidos. Como lo estava David, quando dezia: Llamè con todo mi coraçon, oyeme Señor. *Clamavi in toto corde meo, exaudi me Domine.* Sobre las quales palabras, dize San Gregorio, tanto vno menos clama, quanto menos desea, y tanto con mayor voz penetra los oidos de Dios, quanto mas se estienden para èl sus deseos. Estendamos pues los nuestros en la oracion, deseando con eficacia lo que pidimos en ella: porque esta es la polvora, que hará subir nuestra oracion hasta el Cielo, y encenderà nuestros coraçones en afectos de todas las virtudes: y con esta manera de oracion vocal adquiriremos el espiritu de devocion, que se requiere para la mental.

Como se consigue lo que se pide en la oracion.

Psalm. 14

S. Gregor.

339 A esta mental pertenece mas propriamẽte la definicion que hemos dicho en comun: porque ella mas propriamente es subida de la mente a Dios, que la vocal: y assi es mas excelente q̃ la vocal, pues participa mejor la essencia de la oracion, y es fin, vida, y alma de la oracion vocal. Tambien es mas provechosa, porque con la oracion mental con mas facilidad fixamos en Dios el pensamiento, y el afecto, que con la vocal. Con mas brevedad habla el entendimiento, que la boca. Mas alumbrado queda el entendimiento, y inflamada la voluntad con la mẽtal, que con la vocal; porque mas inmediatamente se llega el alma a Dios en ella, y le habla, y le oye, que con la vocal (siempre se entiende esto, no siendo de obligacion la vocal.) Pues por estos provechos, y otros muchos que dirèmos en el Capitulo tercero, conviene que nos demos a este santo exercicio de la Oracion Mental, de la qual tratarèmos en los Capitu-

los siguientes, ayudados de la divina gracia.

CAPITVLO II.

De las Excelencias de la Oracion Mental.

La vida espiritual es activa, y cõtemplativa

240 TOdos los Sagrados Doctores dividen la vida espiritual en activa, y contemplativa: el oficio de la vida activa es ocuparse en obras de piedad, como Marta en hospedar a Christo: el de la contemplativa, es considerar, y contemplar en Dios cõ quietud, y reposo, como lo tenia Maria Magdalena a los pies de Christo: el qual se hospeda de buena gana en donde estã estas dos hermanas, esto es, vida activa, y contẽplativa. Estas se declaran en aquella misteriosa vision de los quatro animales, que mostrò Dios a Ezechiel, de quiẽ dize la Escritura, que iban, y bolvian. *Et animalia ibant, & revertebantur.* Que subian al Cielo por la contemplacion, y baxavan a la tierra por la accion; y con ser la vision de tan diversos animales, que el vno parecia Aguila, y el otro Leon, y el otro Buey, y el otro Hombre, todos eran santos, todos tenian alas, y todos tenian manos de hombre debaxo las alas. En la qual vision nos quiere el Espiritu Santo dezir, que en esta variedad de animales estàn significados todos los estados de personas, y que en todos ay santos, y que todos han de tener alas con que suban a la contemplacion de Dios, de sus grandezas, y beneficios; y valerse de la oracion, que es medio para apartarse de los vicios, alcãçar, y conservarse en las virtudes. Tambien dize, que aquellos animales sãtos tenian manos de hombre debaxo de las alas, dando a entender, que no es animal santo, el que cõ las alas de la contemplacion, y oracion, no tiene obra de mano activa, acudiendo al remedio de los proximos. (Esto se entiende, quãdo no ay especial vocacion para la vida contẽplativa sola.) Esta es la felicidad de nuestro estado de Carmelitas, el qual abraza ambas vidas contẽplativa, y activa, como doctamente enseña N. M. R. P. M. Lezana, comentando el Prologo de N. S. Regla. De la cõtemplaciõ, consta del Capitulo 7. de la misma Regla, que nos manda orar de dia, y de noche, *Maneant singuli in Cœllulis suis, vel iuxta eas die ac nocte in lege Domini meditantes, & in orationibus vigilantes.* De la activa consta del Capitulo

Ezech. 1.

Lezana t. 1. q. Regul. cap. 1. n. 9.

Reg. Carmel. c. 7.

14.

14. de la misma Regla por aquellas palabras: *Gladius autem spiritus, quod est Verbum Dei, abundanter habitet in ore, & in cordibus vestris.* En las quales nos manda la Regla la predicacion Evangelica, como a Coadjutores de los Obispos. Por tanto nos obliga a predicar, y a enseñar, y a sembrar en los corações de los fieles la palabra de Dios, imitando a los primeros Carmelitas, que luego que recibieron la Ley Evangelica, fueron con los Apostoles como Coadjutores suyos a predicar por todo el mundo. Assi lo refieren gravissimos Autores, y nuevamente N.M.R.P.M. Espin en sus Consultos eruditos, y el Docto Padre Andres en su *Decor Carmeli.*

N. Espin cons. 14. nu. 1164.

Andres Decor 46 47. 48.

242 Y es de notar, que estos santos animales tenia las alas en mas alto lugar que las manos: porque es mas alta la vida contemplativa, que la activa. Assi lo declarò Christo por San Lucas. *Maria optimã partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* Por esta causa los Santos se hazen lenguas alabando la Oracion. San Ioan Chrisostomo dize, que la oracion haze a los hombres Angeles en la tierra: Porque si el oficio del Angel es alabar a Dios, y estar en su presencia, esta misma es la ocupacion del que ora, gasta el tiempo en alabanças de Dios, considerase en su presencia, y vnido con èl, goza de la bienaventurança, que se puede en esta vida. Si el Angel es tan veloz, que en vn instante baxa del Cielo a la tierra, y en otro sube de la tierra al Cielo; esto mismo haze el que tiene oracion, pues estando en la tierra buela en vn instãte por la oracion al Cielo, y quando mas favorecido se vè de Dios al punto pone los ojos en la tierra, reconociendo humildemente su miseria, hallando se indigno de las mercedes que recibe. Luego los Varones que tienen oracion, dize este Santo, son Angeles en la tierra, y semejantes a los del Cielo, no solo porque su ocupacion es de las tres potencias, en que se asemejan a ellos, sino porque la oracion les comunica vna vida Angelica llena de pureza, y santidad: Por la oracion, quando es perfecta, participã el amor de los Serafines, la plenitud de ciencia de los Cherubines, la paz, y quietud de los Tronos, el Señorio de si mesmo de las Dominaciones, el poder contra los demonios de las Potestades, la magnanimidad para cosas maravillosas de las Virtudes, la discre-

Alabanças de la Oracion.

S. Chrisost. li. de Ora. Deum.

La Oracion haze a los hombres Angeles terrestres.

cion

cion en el govierno de los Principados, la fortaleza en cosas arduas de los Archangeles, la obediencia en todas las cosas de los Angeles: y finalmente la sabiduria, rectitud, y pureza de todos los Bienaventurados.

La oracion es llave del Cielo.

242 Puedense dezir mayores cosas de la oració? Si: Porq̃ no solo iguala a los Angeles, sino parece, q̃ los excede en muchas cosas. Porq̃ el que se dà a la oracion, es como vn Privado del Rey de el Cielo para quien no ay puerta cerrada. Y por esso la llama San Agustin llave del Cielo, que abre a todas las puertas dèl, y a todos los cofres de los tesoros de Dios. *Oratio iusti clavis est Cœli, ascendit precatio, & descendit Dei miseratio.* Aun lo que quiso Dios poner debaxo de su llave, no està cerrado para la oracion. Sea prueba de esto vnas palabras del Paraphraste Ierosolimitano, declarando otras del *cap.*30. del *Gen.* Quatro llaves son las que Dios se reservò, sin aver querido fiarlas de los Angeles, ni Serafines: La primera, la de el agua: La segunda, la del mãtenimiento de los hombres: La tercera, la de la resurreccion de los muertos: La quarta, la generacion de los hijos; que todas estas cosas se reservò Dios, dize, y las tiene debaxo de su llave, y que èl solo puede abrir, y cerrar, fundandolo en quatro lugares de la Escriptura, en que expressamente se alude a esta metaphora de la llave con que Dios abre, y cierra estos quatro tesoros.

*S. August. lib. de Salutaribus monitis, cap.*28.

La oracion puede mas que los Angeles.

243 Esto supuesto, si yo pruebo, que la oracion es llave maestra, que abre, y cierra estos tesoros, avrè probado, que es mas poderosa que los Angeles, y que los Serafines, y que puesta esta llave en mano de vn hombre, se les gana a todos. N.S.P. Elias hombre era mortal como nosotros, y no era Angel, ni Serafin; con todo esso fue tan poderoso con la llave de la oraciõ, que cerrò los Cielos, cõ esto quedò la tierra seca, y esteril, que no llevava pan, ni vino, hè aqui cerradas las puertas del agua, y del pan por tres años y medio. Y al cabo de ellos, bolviò a abrir con la misma llave de la oracion estas dos puertas, y luego fue abundãtissima el agua, y copiosa la cosecha. Todo nos lo dize, y prueba Santiago. *Elias homo erat similis nobis passibilis: & oratione oravit, vt non plueret super terram: & non pluit annos tres, & menses sex. Et rursum oravit: & Cælum dedit pluviã, & terra dedit fructum*

ctum suum. Tambien la tercera, y quarta cerradura de los sepulcros, y esterilidad las abriò la llave de la Oracion de N.P.S.Eliseo, como cõsta del libro 4. de los Reyes, que orando alcançò a la Sunamitides, siendo esteril por la ancianidad de su marido, vn hijo. *In tempore isto habebis in vtero filium; & concepit mulier & peperit.* Y a esse mismo hijo muerto, orando lo resucitò. *Ingressus est ergo Elisæus domum: & ecce puer mortuus iacebat in lectulo eius, & oravit ad Dominum: incubuit super puerum, aperuitque oculos.* (Y no sin grãde advertencia el Legislador de N. S. Regla San Alberto Patriarca de Ierusalen, considerandonos a los Carmelitas hijos de vnos Padres de tan alta oracion, nos la mandò tener continua en la Regla, a imitacion suya, como queda advertido en este Capitulo.) Luego la oracion es llave del agua, del pan, de la resurreccion de los muertos, y de la procreacion de los hijos: y si de estas quatro cosas, que se precia Dios tenerlas tan debaxo de su llave, que no las dà, ni concede a los Angeles, ni Serafines, es dispensero el hombre, solo con la virtud de la oracion; que no harà cõ ella? y que no podrà? Avrà algo que se le pueda resistir? Yo pienso que no. Que animal ay mas bravo, y feroz q̃ vn Leon? Pues a muchos bolviò mansos la oracion de Daniel. Que cosa mas activa que el fuego? Pues en presencia de los tres mancebos, que oravan en el horno de Babilonia, no supo quemar. Tambien olvidò su natural inclinacion, que es subir para lo alto, pues la oració de mi Padre S. Elias le hizo baxar mas que de passo, a quemar su sacrificio.

Li. 4. Reg. cap. 4.

244 Concluyo este punto con lo que prosigue el grã Padre de la Iglesia San Ioan Chrisostomo en el lugar citado. La Oracion, dize, es alma de nuestras obras, muro de la Ciudad de nuestra conciẽcia, cimiento del edificio espiritual, lastre del navio de la gracia, agua en q̃ viven nuestras potencias, como peces en el estanque, arma para pelear con los enemigos invisibles, y leña con que se enciẽde el amor de Dios: y assi como el cuerpo sin alma se corrompe, y la Ciudad sin muro es saqueada de los enemigos, y el navio sin lastre, se trastorna en el mar, y el cuerpo sin nervios, no tiene fuerça, y el soldado sin armas es vẽcido, y los peces fuera del agua, se mueren, y el fuego sin leña,

Excelencia de la Oracion.

no

no puede encenderse: Assi tãbien nuestra alma sin oració, no tiene ser, ni vida en los exercicios espirituales, ni fortaleza para resistir a la artilleria de las tentaciones, de las quales cõbatida, y de sus perversas inclinaciones, rodeada, y cercada de tantos vicios, queda expuesta a gran peligro de ser saqueada; ypue de temer con razon, que el edificio de su aprovechamiẽto espiritual darà en tierra, y que como navio sin lastre, andarà bambaneando entre los peligros del mũdo, y que como pece sin agua quedarà pegada a la tierra de sus apetitos, sin poder respirar, y como fuego sin leña, se irà poco a poco apagando en ella la llama del amor divino.

CAPITVLO III.

De los provechos, y necessidad de la Oracion.

Provechos de la Oracion.

245 LOS provechos de la Oracion son innumerables. Entre las virtudes es la oracion la mas meritoria, por ser virtud de Religiõ con que honramos a Dios, y le damos culto, y porque en ella se exercitan las demas virtudes: Es esta virtud satisfactoria, por lo mucho que ay que vencerse para tenerla, y conservarse en ella: Es impetratoria, pues por ella alcançamos de Dios todo lo que hemos menester; y assi tiene tantos provechos, como bienes nos comunica: pero esto pidiendo, y orando, como dixo Christo por San Mateo. *Petite, & accipietis.* *Matth. 7.* Assi como Dios tiene decretado dar trigo a los hõbres ab eterno para su alimento, pero con condicion, que trabajẽ la tierra: assi mesmo tiene Dios decretado darnos bienes ab eterno; pero los comunica en tiempo, si se los pidimos por medio de la oracion. Por la oracion se alcança la perfeccion, y santidad, pues la experiencia ha enseñado, que ninguno ha llegado a ser grande Santo, sino por medio de la oracion. Es tambien medio principalissimo para conseguir la salvacion (como diremos en este Capitulo) porque moralmente hablando, parece que se puede dezir, y esperar, que ninguno que la exercitare de veras, y perseverare en ella, se condenarà. Por medio desta virtud llega el hombre a la perfecta contemplacion, y vnion con Dios, con la qual se deifica, y se eleva sobre si mismo, como dixo el Profeta: *Sedibit solitarius, & tacebit: quia levavit super se.* *Thren. 3.* De suerte

re, que esta felicidad es la mayor, que vn alma puede tener en esta vida, y todos los trabajos de ella, puede dar por bien empleados, por alcançarla. En la oracion recibe el alma ciencia sobre natural con que conoce a Dios, y a si misma, y se enciende en amor divino. Porque si el fuego por ser elemento noble dà mas luz, y calor al que mas se cerca a èl: quanto mas Dios, siendo quien es, comunicarà luz, y fuego de amor a quien se acerca, y vne con èl por medio de la oracion? y por tener de esto tanta experiencia el Real Profeta nos lo aconsejò: *Accedite ad eum, et illuminamini.* En la oraciõ adquiere el alma la devocion verdadera con la qual con alegria, y fortaleza vence las dificultades que ay en el cumplimiento de la ley de Dios, y obligaciones de su estado.

Psal. 33.

247 Finalmente es la oracion tã provechosa, que por medio de ella dà el hombre passos para el Cielo: quales son el apartarse de el mal, y obrar bien, como dixo David. *Declina à malo, & fac bonum*: que es lo mismo que dexar los vicios, y obrar virtudes; y ninguno de estos passos se puede dar bien sin la oraciõ. Lo primero, para apartarnos del camino de los vicios que otro remedio puede aver que la oracion? Pues en ella se considera la fealdad del pecado: la breve duracion de su deleite: la mezcla de disgustos, que le acompañan: los rigurosos tormentos con que es castigado: la gloria eterna que se pierde por èl; con que la voluntad se và desviando del camino de los vicios. Assi como nuestra perdicion nace de no considerar estas, y otras cosas, como dixo Ieremias. *Desolata est vniversa terra, quia nullus est qui recogitet corde.* Assi mesmo de la oracion proviene el remedio de este daño: porque de ella nace en la voluntad vn dolor intenso de aver gastado mal la vida, y vn deseo fervoroso de enmendarla, pidiendo a Dios nos dè la mano para sacar el pie de el atolladero de los pecados, y dar el primer passo, que es salir dellos; disponiendonos para el segundo, exercitando las virtudes. Para exercicio, y conservaciõ de las quales, es admirable remedio la oracion: porque en ella se fortifica la Fè, rumiando los Misterios que nos enseña; se aumenta la esperanca considerando las mercedes, que Dios ha hecho en esta vida a los justos, y los premios que dà en la otra a los Bienaventurados: se enciende la

Ierem. 12.

Psal. 36.

Por la Oracion se camina para el Cielo.

caridad, representando a la voluntad lo que Dios merece ser amado por lo que es en si y por lo que ha sido para nosotros. Vltimamente la oracion es el despertador de todas las virtudes. Estos, y otros muchos provechos tiene la oracion: quien los quisiere experimentar, tengala a imitacion de los Sãtos, y de el Santo de los Santos Iesu Christo nuestro Bien, que toda su vida fue vna continua oracion.

La oracion es despertador de todas las virtudes.

248 La necessidad, que tenemos del exercicio santo de la oracion, es muy grande. Porque como dize Santo Tomas, con Suarez, y otros Teologos, ay de ella precepto divino. Fũdanse en lo que dixo Christo por San Mateo. *Petite, & accipietis.* Y por Sã Lucas. *Oportet semper orare, & nunquam deficere.* Las quales palabras dizen, que no solo contienen consejo saludable, sino precepto riguroso, que trae consigo obligacion, y necessidad (no me pongo agora en averiguar que oracion es la que obliga, si la vocal, ò mental, como, y quando) sino en quanto es medio vtil, y muy principal para cõseguir la perfeccion, y assegurar la salvacion de la suerte, que el hombre la puede assegurar, y hazer cierta, como dize el Apostol San Pedro. *Fratres magis satagite, vt per bona vestra opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis.* Esta necessidad de la oracio se reduce a dos fundamentos, ò principios. El vno es la obligacion, que tenemos de honrar a Dios cõ el culto que se le deve; y principalmente le honramos con el exercicio de las virtudes Teologales, Cardinales, y Morales, y sin oracion nada desto se puede hazer con perfeccion. Porque la fè sin oracion es muerta, y carta cerrada, q̃ no se abre, sino en la oracio, donde se descubre, y vèn claras las verdades. La esperança sin oracion es temeraria, porque sino se conocen la bondad, y misericordia de Dios, y meritos de Christo, en que estriva? La caridad sin oracion està fria, porque la voluntad no amarà a Dios si el entendimiento no se lo propone, como bueno, y amable; todo lo qual se haze en la oracion, y lo mismo se puede dezir de las demas virtudes. Como darà culto a Dios con la virtud de Religion, quien no conoce ser principio de todos los bienes? Como tendrà contricion, quien no conoce la bondad de Dios ofendida, y la malicia de sus pecados? Como serà a Dios agra-

S. Tho. 1. 2 q. 83. a. 3.

Suarez de Relig. lib. 1. cap. 28.

Matth. 7.

Lucæ 18.

De la necessidad de la oracion.

2. Petr. 1.

Sin la Oracion, no se le puede dar a Dios con perfeccion el culto que se le deve.

agradecido, quien no considera sus beneficios? Como tendrà humildad quien no conoce su vileza, y su nada? Como tendrà temor de Dios, quien no pondera su justicia? Y lo mismo podiamos dezir de todas las demas virtudes, q̃ sin el exercicio de la oracion ni se pueden exercitar cõ perfeccion, ni dar a Dios con ellas el culto que se le deve.

249 El otro fundamento es la necessidad, que tenemos de la assistencia de Dios, por vivir entre tantos enemigos, y hallarnos tan prontos para el mal, y tan tardos para el bien, que de nosotros mismos no podemos tener vn buen pensamiento. Pues quien no conoce esta necessidad, como pidirà socorro? Por esso dixo Sã Agustin, que teniamos tãta necessidad de la oracion, como del socorro divino, y este no se alcãça, sino por medio de la oracio; y assi como no ay tiempo, en que no necessitemos de la ayuda de Dios para bien obrar, assi no lo ha de aver en que no oremos para alcançarla. Porque quien vive entre tantos enemigos, perecerà, sino se vale de esta arma de la oracion defensiva, y ofensiva de ellos. De lo dicho se colige, que no ay persona de qualquiere estado que sea que no tenga obligacion de tener oracion para ser buena, y perfecta; no por la obligacion del estado tanto, quãto por la obligacion que tiene de honrar a Dios por el exercicio de las virtudes, y de guardar la Ley de Dios; y nada de esto se puede cumplir con perfeccion, y como se deve, sin el exercicio de la oracion, y por esso dixo el Espiritu Santo. *Qui servat legem, multiplicat orationem.* Como si dixera, aquel solo guarda la ley con perfecciõ, que tiene oracion. Pues si a todos estados incumbe el tener oracion por las razones dichas, quanto mas al de los Religiosos, y especialissimamente a nosotros los Carmelitas por mandarnosla nuestra Regla tener continua, como probarèmos en el Tratado tercero de la segunda Parte, declarando el Capitulo septimo de nuestra santa Regla. Y no pueden escusar de este exercicio las ocupaciones: quien mas ocupado que David, y èl mismo confiessa, que siete vezes al dia se recogia a este santo exercicio. *Septies in die laudem dixi tibi.* Que mayores ocupaciones, ni de mayor importãcia puede aver, que las de vn Papa? Y no obstante esto San Bernardo las llama pestimas a todas

S. Augustin.

No se alcãça el socorro divino sin oracion.

Eccles. 35.

Psal. 118.

S. Bernar. lib. de Cens. ad Eug.

das aquellas que estorvan la oracion. Porque assi como no ay ocupacion, ni obediencia, que pueda escusar el comer, y dormir lo que es necessario para vivir; assi mesmo no la pueda aver, que pueda escusar el exercicio de la oracion, pues es necessaria para vivir el alma vida espiritual, como ya se ha probado.

CAPITVLO IV.

De las cosas que deven preceder a la Oracion Mental.

Tres cosas han de preceder a la oracion.

250 TRes cosas han de preceder a la oracion, con las quales se templa el espiritu de el que ora: La primera, pureza de conciencia: La segunda, quietud, y sosiego de espiritu. La tercera, rectitud de intencion. El que llegare sin estas tres cosas a la oracion, sacará poco, ò ningun provecho della.

La primera, pureza de conciencia.

La pureza de conciencia ya se sabe quan necessaria sea, pues no le agrada a Dios la oracion, que se haze en pecado, ni la oye de buena gana, porque los pecados ponen division entre Dios, y el alma, como dixo por Isaias.

Isai. 1. *Iniquitates vestræ diviserunt inter vos, & Deum vestrum.* Llenas estàn las divinas Escrituras de lugares en que Dios dize que bolverà su rostro, y apartarà sus oidos de la oracion de los pecadores; y de esto no ay que admirarnos: porque si la oracion mẽtal es vna comunicacion familiar en que el hombre manifiesta a Dios sus deseos, y Dios le comunica sus dones, como es posible que aya esta comunicacion entre enemigos? Luego necessario es, que quien quisiere aprovechar en este santo exercicio, deve conservar la conciencia limpia de pecado, y no solo de los mortales, sino de los veniales, y imperfecciones; porque quanto mas limpia llegare la conciencia a la oracion, tanto mayor disposició lleva para alcançar lo que en ella pidiere, y recibir de Dios soberanas mercedes, como lo testifica David, preguntãdo. Quien subirà al monte de el Señor? Y quien estarà en su lugar santo? *Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto eius?* Y responde. *Innocens manibus, & mundo corde:* Los q̃ tienen las manos innocentes, y limpio el coraçõ essos, dize subiràn al monte del Señor, que es la oracion, y contemplacion, y perseveraràn en el lugar santo de su casa, recibirã bendiciones del Señor, y misericordias de Dios causador de la salud: porque esta es la

Psal. 23.

ge-

generacion de los que buscã a Dios en la oració; y de los que Dios busca para que le alaben en ella.

La segunda quietud interior

251 La segunda cosa que se requiere para orar bien, es el sosiego de el espiritu: porque como el orar, no es otra cosa, sino poner en Dios el coraçon, el que tuuiere el espiritu inquieto, no podrà perseverar en ella. Para lo qual importarà saber, que cosas son las que nos inquietan y como nos libraremos de la inquietnd que causan. Lo que mas nos inquieta son los varios pensamientos de cosas temporales, que son aquellas hijas de Ierusalen, que inquietavan a la Esposa el dulce sueño de su oracion. De estos vnos proceden del demasiado amor que tenemos a las criaturas: porque allà và el pensamiento, dõde està el coraçon; para remedio deste daño, se ha de mortificar la passion del amor con el olvido de ellas. Otros proceden de las cosas que hablamos, vemos, y oimos: pues el que desea tener quietud en la oraciõ ha de procurar que estas tales cosas no dexẽ especies, ni imagines que le inquieten el coraçon, sino que le ayudẽ a recogerlo. Pero porque es forçoso el tratar, y vsar de semejantes cosas, que de su naturaleza turbã la paz del coraçon: por esso importa mucho el recogimiẽto interior continuo, y guarda de los sentidos; y acostumbrarnos a tratar pocas cosas, y a traer el pensamiento puesto en solo Dios, y en lo que puede ayudar para conocerle, y amarle, como lo hazia David, que confiessa, que en todo tiempo traia fixos sus ojos, esto es, sus potẽcias en solo Dios. *Oculi mei semper ad Dominũ.* *Psal. 24.* Desuerte, que si procuramos que nuestra voluntad ame a solo Dios; y que nuestro pensamiento se acostumbre en pensar en solo Dios: y que nuestros sentidos no se ocupen, sino en cosas que nos lleven a Dios; nuestro espiritu estarà quieto, y recogido, y dispuesto para tener alta oracion. Porque presto se recoge, el que nunca se derrama.

Que cosas impiden la Oracion, y de su remedio.

252 Tambien los escrupulos suelen impedir la quietud de la oracion. Y porque es muy grave el daño q̃ hazen, y muy dificultosa su cura, serà bien dezir algo de ella. Para lo qual conviene saber las causas de donde proceden: en vnos nacen de melãcolia; el remedio para estos es la medicina de los Medicos del cuerpo, sin olvidarse de la del alma, que es Dios, y los santos exercicios. En otros

Remedios para los escrupulosos.

tros proceden de amor proprio; el remedio de este daño es mortificarle, como diximos en el capitulo 11. del primer tratado de esta primera parte. En otros proceden los escrupulos de vn temor indiscreto, nacido de no tener bien conocida la bondad de nuestro Dios. El remedio de estos es considerar la clemencia de Dios, y lo que hizo por salvarnos: porque quien tanto hizo con tanto trabajo proprio, no se ha de entender querrà armar lazos a los escrupulosos para enredarlos, sino que como amoroso Padre, los assistirà con su gracia. En otros se originan de ignorancia. El remedio de estos eficaz es dexarse guiar de sus Padres espirituales: porque el escrupuloso en el estado en que està, no puede ser buen Iuez de si mesmo por estar ciego de la passion de escrupulos. Por sabio que sea vn ciego, se dexa guiar de vn niño que tiene vista, y assi cõsiderandose el escrupuloso ciego de su passiõ, dexese en manos de su Confessor, que irà seguro. Ay otros escrupulos que embia nuestro Señor a muchas almas, para castigo de alguna relaxacion, ò oculta sobervia. El remedio de estos es procurar la enmienda de sus defectos con fervor, y humillarse muy de coraçon delante de Dios, y de los hõbres. Y finalmente ay otros escrupulos, que embia nuestro Señor para exercitar las almas en la paciencia: como suele embiar otras Cruzes a otras, embia esta a los escrupulosos, que no es pequeña. Los que viven en estos temores, consuelense considerando, que son efectos de amor, porque nadie teme ofender a quien no ama, y supliquen a nuestro Señor les quite este trabajo, ò les dè fuerças para llevarlo: para que en la oracion no los turben, ni inquieten, y quede su Magestad servido, y ellos aprovechados.

253 La tercera cosa que se requiere para orar bien es rectitud de intencion: esta cõsiste en ir a la oraciõ movidos del perfectissimo fin, q̃ es solo por agradar a Dios, y darle gusto; que le recibe muy grãde, y se hõra de que sus criaturas le pidan favor, y remedio para sus necessidades, como dize el Profeta David: *Invoca me, eruam te, & honorificabis me.* Gusta nuestro Dios de ser conocido, temido, reverenciado, adorado, amado, y glorificado de sus criaturas, por ser todo esto muy provechoso para ellas. Y aun que en todas las obras de virtud

La tercera, pureza de intencion.

Psal. 49.

tud se pueden exercitar estos actos, con mas excelencia se producen en la oracion, y en ella le son a Dios de mucho gusto, y a las almas de gran provecho. No nos ha de llevar a la oracion la costumbre ni el temor de ser reprehendidos, ni los gustos que en ella Dios comunica; porque esto seria buscarnos a nosotros mismos, y no a Dios. Y assi si vamos a la oracion cõ fin solo de dar gusto a Dios, aunque tengamos sequedades, saldremos de ella contentos, por entender, que este es su querer. Y aunque este es el fin principal, no contradize a èl el ir a la oraciõ con intento de alcançar perdõ de nuestros pecados: mortificacion de nuestras passiones, victoria contra las tentaciones, aumento de gracia, exercicio de las virtudes, y perseverãcia en todo lo que fuere voluntad de Dios: Todos estos fines son buenos, licitos, y necessarios, y tanto mas agradables a Dios, quanto nuestra intencion fuere mas desnuda de atender en ellos a nuestro proprio interes: amandolos, y deseandolos solamente, porque todos se ordenan para gloria de Dios, y son conforme su divina voluntad.

CAPITVLO V.

De las condiciones de la Oracion Mental.

254 YA hemos dicho las cosas, que han de preceder a la oracion, razon serà digamos las cõdiciones interiores, que deve tener, para que sea musica agradable a los oidos de Dios, y alcançemos todo lo que en ella pidieremos. Que la razon porq̃ no siempre lo conseguimos, es porque no pidimos cõ las condiciones, que devemos. Ya nos lo avisò esto Santiago. *Petitis & non accipitis, eo quod male petatis.* Las condiciones pues que ha de tener la oracion son cinco. La primera, que sea atenta: esta cõdicion es muy necessaria; porque como la oracion sea vna subida, ò elevacion del espiritu a Dios, si este anda distraido en otra cosa, que no sea Dios, ya no ay oracion. Las distracciones puedẽ ser, ò por falta de la misma naturaleza estragada por el pecado; ò por los demonios, que las ocasionan, por ser para ellos la oracion azote que los aflige, como dizen los Santos: *Flagellum dæmonum est oratio.* O por culpa propria nuestra por no resistirlas con valentia, y por no hazer de nuestra parte lo que podemos

Iacob. 4.

Cinco condiciones de la Oracion Mental.

La primera, que sea atenta.

mos para estar recogidos, assi fuera como dentro de la oracion. Para remedio de estos daños serviràn los avisos siguientes,

Remedios para la atencion.

255 Sea el primero, que para tener atenta oracion, devemos tener fuera de ella el coraçon recogido, huyendo el trato superfluo de las gẽtes, mortificando las passiones, inclinaciones, sentidos, y potencias, desocupandonos de todas las cosas, que no seã forçosas, amando la soledad, y recogimiento. El segundo es, que en el tiẽpo de la oracion, no admitamos pensamientos por buenos que seã como no pertenezcan a la oracion; sino que hagamos cuẽta, que nos echamos a dormir: y como el que duerme no piẽsa en cosa alguna, aunque tenga muchas a su cargo: assi mesmo el que ora, ha de dormir a todas las cosas, y tener solo el coraçon, que son las potencias de el alma vigilantes, para orar, como las tenia la Esposa quando dezia. *Ego dormio, & cor meũ vigilat.* El tercero, que dàn los Santos es, el conservarnos en presencia de Dios, llevando bien prevenida la materia que se ha de meditar, para tener de donde assirnos en el combate de los pensamientos. El quarto es, quando conocemos que nos hemos distraido, procurar en adelante estar mas atentos; como haze el caminante, que se ha dormido, que despues camina mas aprisa. El quinto es, correrno s, y avergonçarnos de hallarnos distraidos delante de vna tan Soberana Magestad, en cuya presencia los Angeles tiemblan. El sexto, es pedir a Dios remedio, y quanto mas nos molestaré los pensamientos, tanto mas devemos clamar a Dios en nuestro coraçon; como hazia aquel ciego del Evangelio, q̃ quanto mas le estorvavan, tanto mayores vozes dava. *Iesu fili David miserere mei.* El vltimo es, tener paciencia y perseverãcia; y aunque mil vezes nos hallemos distraidos, otras tantas hemos de bolver a atar el ilo de nuestra oracion, y entender, que no es oracion sin fruto, sino que lo tendrà muy grande, aunque no hagamos otra cosa, que resistir.

Cantic. 5.

Luc. 18.

La oracion ha de ser fervorosa.

256 La segunda condició es, que sea la oracion fervorosa, como nos aconsejò S. Pablo. *Orationi instantes, spiritu ferventes.* Le agrada a Dios mucho, que la oracion vaya llena de encendidos afectos. Al contrario la tibia; porque esta es manjar desabrido para su estomago, y tal que le pro-

Ad Rom. 12.

Apocal.3. provoca a bomito, como dize por San Ioan. *Quia tepidus es, incipiã te evomere.* Y aunque en todas las cosas la tibieza es dañosa, mucho mas lo es en la oracion, porque como esta sea vn buelo de el espiritu para llegar a Dios, es menester que sea fervoroso, y apresurado. Por esso pidia David alas de paloma, la qual (como dizen los naturales) tiene el buelo apresurado. *Quis dabit mihi pennas sicut columbæ!* Y es de notar,

Psal. 54. que no pidia alas de Aguila, ni de otras aves que buelan mas alto, sino de paloma, para darnos a entender, que la oracion no ha de ser de sutilezas de ingenio, con deseo de saber cosas altas, sino con solo animo de escaparnos de el demonio, mundo, y carne, enderezando el buelo fervoroso solo para conocer, y amar a Dios.

257 Y porque la floxedad de la oracion suele provenir de muchas causas, será bié advertir las mas comunes, para que conocidas, se remedien. La primera, es la indisposicion del cuerpo, que sino està bien templado, destempla el espiritu, como dixo el Espiritu Santo. *Corpus quod*

Sap. 9. *corrumpitur, aggravat animã* El remedio de este daño es acudir a la necessidad de el cuerpo, para que no quite el fervor del espiritu. La segunda es, la demasiada lozania de el cuerpo por el nimio regalo cõ que le tratamos, por el qual se levanta a mayores contra el espiritu: el remedio es desarmar al enemigo, mortificandolo con ayunos, y penitencias. La tercera suele ser la permision divina, que ordena, que padezcamos la pena que causan las sequedades, por exercitar nuestra paciencia, ò por aumentar el merito, ò por humillarnos para que le pidamos con mas instancia el fervor de espiritu, porque tiene prometido el darlo al que con perseverancia lo pidiere. *Qui perseveraverit pulsans, dabit ei spiritum bonum.* La quarta es, por algunas culpas, ò imperfecciones habituales, ò afectillos temporales que tenemos; y assi Dios nos priva de los divinos. Como hizo con los Israelitas, que no les lloviò el Maná del Cielo, hasta que se les acabò la arina de la tierra. Y assi el remedio es vaciarnos de los gustos, y afectos temporales, para que nos llene de los que comunica a los que halla desasidos de todo lo terreno.

Luca 11.

Las causas de la tibieza en la oracion.

258 La tercera condició es, que sea la oracion humilde; porque a la de los humil-

La oracion ha de humilde.

des mira Dios con cariño, como dixo David. *Respexit in orationem humilium.* Esta es la que penetra los Cielos, como nos assegura el Espiritu Santo. *Oratio humilium penetrat Cœlos.* Quando se tira con vn arco, quanto mas buelve atras el tirador la cuerda, tanto mas adelante và la saeta: y assi si queremos embiar saetas enarboladas del arco de nuestro coraçon al Cielo, que son los afectos, y peticiones fervorosas, quanto mas nos humillaremos, y bolvieremos atràs, considerando nuestra nada, tanto mas subirà, y bolarà hasta el Cielo nuestra oracion.

Psal. 101.

Eccles. 35.

259 La quarta condició, que ha de tener la oració es, que ha de ser hecha con confiança, porque sin ella no alcançaremos de Dios merced alguna. Por vna de quatro cosas suelen los hombres retirarse de pedir mercedes a alguna persona, que son, ò porque saben que no gusta de dar, ò porque ya que dà, dà a pocos, ò porque ya que dè a muchos, es muy poco lo que dà a cada vno: ò porque ya q̃ dè mucho, y a muchos, es amigo de zaherir, y dar en rostro con la dadiva. Pues hermanos mios, dize Santiago, no es assi Dios. *Si quis autem vestrum indiget sapientia, postulet à Deo, qui dat omnibus affluenter, & non improperat.* El que tiene necessidad de sabiduria, pidala a Dios con confiança; porque su Magestad tiene tal condicion, que es amigo de dar, y no a pocos, si no a todos; y no dà poco, sino abundantemente; y no dà en rostro con las mercedes que haze, sino que gustoso los comunica. Pues teniendo vn Dios de tal condicion, quien no llegarà a pedirle mercedes con grande confiança?

La oracion ha de ser cõ confiança:

Iacobi 1.

260 La quinta condicion es la perseverãcia, la qual devemos tener en la oracion; porque suele el Señor dilatar el cumplimiento de las mercedes que le pidimos, por aumentar el merito por la perseverancia cõ q̃ las solicitamos. El que ora con fidelidad, ha de perseverar, llamando a las puertas de la divina misericordia: porque aunque tarde Dios en responder nos, sin duda nos responderà, si lo esperamos, como hizo con el Profeta. *Expectans expectavi Dominũ, & intẽdit mihi.* Esperando, dize, esperè al Señor, y tanto llamè, que me oyò. Estas son las condiciones, que acompañan la perfecta oracion, con las quales es a Dios muy agradable, y a nosotros muy provechosa.

La oracion ha de ser con perseverancia.

Psal. 39.

CA-

CAPITVLO VI.

Que cosa sea Oracion Mental, y en que consiste.

261 LA Oracion Mental, de que aqui hablamos, como enseña Santo Tomas, es obra de las tres potécias interiores del alma, Memoria, Entendimiento, y Voluntad: exercitando con el divino favor sus actos acerca de los misterios, y verdades, que enseña nuestra santa Fè Catolica, y hablando dentro de nosotros mismos cõ Dios nuestro Señor, tratando familiarmente con èl, pidiendole sus dones, y negociando todo lo necessario para nuestra perfeccion, y salvacion. Desuerte, que toda la substancia de la oracion mental, consiste principalmente en las quatro cosas siguientes.

S.Tho. 2.2 q. 83. ar. 1.

262 La primera es, con la memoria acordarse de Dios nuestro Señor, con quien se ha de hablar, y negociar, y acordarse tambien del misterio que se ha de meditar, passando brevemente por la memoria con claridad, y distincion lo que ha de ser materia de la meditació, de la manera que la Fè lo enseña, y repartido por sus puntos. Y porque esta memoria, y recordacion no sea seca, es biẽ juntar con ella actos de fè, creyendo con la mayor viveza que pudieremos, las verdades de aquel misterio, porque Dios, que es suma verdad, las ha revelado, haziendo de la Fè escala para subir al perfecto conocimiẽto, porque (como dize Isayas) sino creyeredes, no entendereis.

En quatro cosas consiste la oracion mẽtal.

Que ha de hazer la memoria en la oracion:

263 La segunda cosa es, con el entendimiento hazer discursos, y consideraciones varias acerca de aquel misterio, inquiriendo, y buscando las verdades que estàn encerradas dentro de èl, con todas las causas, propriedades, y efectos, y circunstancias que tiene, ponderandolas muy en particular: desuerte que el entendimiento forme vn cõcepto verdadero proprio, y entero de la cosa q̃ medita, y quede convencido, y persuadido a recibir, y abrazar aquellas verdades que ha meditado, para proponerlas a la voluntad, y moverla con ellas a exercitar sus actos.

El exercicio del entendimiento en la oracion, y qual sea.

294 La tercera es, con la voluntad sacar varios afectos, ò actos virtuosos, cõformes a lo que el entendimiento ha meditado, vnos en orden a si mismo, como son aborrecimiento proprio, de los pecados, confusion de su miseria: y otros en orden a Dios, como son, mucho amor suyo, confiança de su miseri-

Como se ha de aver la voluntad en la oracion.

cordia, alabanças divinas, hazimiento de gracias por los beneficios recibidos, deseos de alcançar las verdaderas virtudes, propositos eficaces de hazer buenas obras, y de mudar, ò mejorar la vida, resignacion en la divina voluntad, ofrecimiento de hazer, y padecer quanto Dios ordenare, y dispusiere, y otros semejantes, a los quales llamamos afectos: porque se han de hazer con aficion, y gusto de la voluntad, movida por lo que le ha mostrado el entendimiento, y en estos consiste la substancial devocion, de la qual nace la paz, y alegria de el alma, y a ellos como dize Santo Tomas, se ordena principalmente la meditacion, y contemplacion, y los demas actos de entendimiento, que se exercitan en la oracion mental. Por lo qual dixo de ella Sã Ioan Damasceno (como ya diximos) que era vna subida de nuestro espiritu a Dios, vniendonos con èl por actual conocimiento por fè, y amor por Caridad. La quarta cosa es, hazer peticiones a Dios nuestro Señor, travando platicas, y coloquios con èl, en razon de pedirle lo que la voluntad ha deseado, y el entendimiento ha visto: y todo lo demas que hemos menester: en lo qual consiste lo que propriamente llamamos Oracion, que es peticion humilde, confiada, y fervorosa de las cosas que nos convienen, y desea mos alcançar de Dios nuestro Señor.

S. Tho. 2.2 q. 82. ar. 3.

S. Ioann. Damasc.

Que sea Oracion mental.

265 Estas peticiones, y coloquios se han de endrezar vnas vezes al Padre Eterno, otras a su Hijo Vnigenito Iesu Christo, otras al Espiritu Santo, y otras a toda la Santissima Trinidad, alegandoles titulos, y razones, que les muevan a concedernos lo que les pidimos. Estos titulos se pueden tomar de tres partes. Vnos de parte del Padre Eterno, pidiendole por su bondad, por su misericordia, por su sabiduria, por el amor que nos tiene; por el deseo, que tiene de nuestro bien, porque nos manda que le pidamos, por la gloria de su nombre, y porque sea alabado de todas sus criaturas. Otros titulos ay de parte de nuestro Señor Iesu Christo, que es el Hijo, por su Encarnacion, por su Nacimiento, por su Circuncision, y Presentacion al Templo, por sus ayunos, por su hambre, frio, y desnudez, por los dolores, pena, ignominias, y trabajos de su Passion, y Muerte, por su humildad, paciencia, resignacion, caridad, pobreza de espiritu, y obediencia. Otros ti-

Las peticiones, y coloquios a quienes, y a que fines se han de encaminar en la oracion.

tu-

tulos ay de parte del Espiritu Santo, pidiendole por su clemencia, por su amor, por su gracia, y porque quiso venir en persona a comunicarla a la Iglesia. Otros titulos ay de parte de la Virgen Sātissima, y de los Santos, que se pueden alegar para ser oidos, y socorridos por su intercesion en la oracion. Y finalmente ay otros titulos de parte de nuestra necesidad, y miseria, alegando delante de nuestro Señor, que hemos sido concebidos en pecado, como lo hazia David. *Et in peccatis concepit me mater mea.* Que tenemos terribles pasiones, fuertes enemigos, gravissimas ocasiones, y peligros, que nada podemos sin su ayuda. Que somos criaturas suyas, hechas a su imagen y semejança: y que por esta causa el demonio nos persigue para destruirnos, y que assi a èl toca el ampararnos. Estas, y otras cosas hemos de representar delante de nuestro Señor para inclinarle a q̄ vse de misericordia, concedie̅ donos lo que le pidimos.

Psal. 50.

266 Y pidiendo a Dios del modo dicho, cumplimos todo lo que nos manda el Apostol San Pablo. *In omni oratione, & obsecratione cū gratiarum actione petitiones vestræ innotescant apud Deū.* To das nuestras peticiones, dize, se presenté delante de Dios, no a solas, sino acompañadas con tres maravillosos actos, conviene a saber, con oracio que levante nuestro espiritu, y sus afectos a la presencia de Dios; con obsecracio que alegue titulos para ser oidos; y con hazimiento de gracias por las mercedes recibidas, que nos disponga, para recibir las que de nuevo pidimos. Estas son las cosas principales que abraza la oracio mental: cuyo orden declara San Agustin, diziendo: *Meditatio parit scientiam, scientia compunctionem: compuntio devotionem: devotio vero perficit orationem.* La meditacion frequente, dize este Santo, engendra sciencia, y conocimiēto de Dios, y de si mismo; La sciencia engendra afectos de compuncion por nuestros pecados, y miserias. La compuncion despierta afectos de devocion cō Dios, por sus grandezas, y misericordias, y la devocion perficiona la oracion, haziendo que nuestro espiritu se junte amorosamente con Dios, y le pida las cosas que conducen para mayor servicio suyo, y aprovechamiento nuestro.

Ad Phil. 4

Tres actos han de acōpañar a la oracion.

S. August. lib. de Spirit. & anima, c. 70.

CA-

CAPITVLO VII.

De las partes integrales de la Oracion; trataſe de la Preparacion, y Licion.

267 AViendo tratado de las coſas que deven preceder a la oracion, de las condiciones que ha de tener, y de lo que es, y en que conſiſte, razon ſerà tratemos de las partes integrales, que la componen. Tiene pues la oracion mental ocho partes integrales, de las quales ſe cõpone, como vn cuerpo de ſus miembros: que ſon Preparacion, Licio, Meditacion, Hazimiento de gracias, Ofrecimiẽto, Peticion, Contemplacion, y Concluſion. Eſtas partes ſon las gradas de la eſcala miſtica de Iacob. *Vidit Iacob in ſomnis ſcalam.* Por donde han de ſubir los principiantes en la oracion para vnirſe con Dios, que eſtà en la cumbre de ella. Eſtas ocho partes por ſer integrales, no ſon tan abſolutamente neceſſarias, que aunque falte alguna, ò algunas de ellas, no aya oracion, ſolo ſe ſeñalan para guiar a los Novicios, ò principiantes, y aſsi dirèmos de ellas lo que pareciere preciſſamente neceſſario para encaminarlos.

Ocho ſon las partes de la oració

Geneſ. 28.

268 La primera de eſtas ocho partes, es la Preparacion, la qual aconſeja el Eſpiritu Santo: *Fili ante orationẽ præpara animam tuam.* Antes de la oracion, dize, prepara tu alma, y no quieras ſer como hombre, q̃ tienta a Dios. Si el que quiere hablar con vn Rey, primero piẽſa lo que ha de dezir, y que le ha de pidir; quanto con mayor cuidado lo deve hazer el que ſe pone a tratar con vn Dios de tã infinita grandeza en la oracion, penſando que es lo que ha de tratar con ſu Mageſtad, que le ha de pidir, y que es lo que ha de negociar. De lo qual ſe colige, que el primer punto de la preparacion, es prevenir la materia que ſe ha de meditar conforme al camino por donde anda, y a la ocaſion, y neceſsidad en que ſe halla. El ſegundo es, deſpues de aver prevenido lo q̃ ſe a de meditar, y pedir a Dios es, ponernos en ſu preſencia. (Y por aver tratado largamente del exercicio de el andar en la preſencia de Dios en los capitulos 16. y 17. del tratado antecedente, no digo aqui coſa alguna de ella.) Para tener a Dios preſente, no es meneſter buſcarlo con los pies del cuerpo, ſino con los del alma, que ſon (como diximos arriba) el entendimiento, y voluntad, con eſtos le hemos de conſiderar preſen-

Eccleſ. 18.

La primera es preparacion

Puntos de la preparacion

La preſencia de Dios es neceſſaria para la oracion.

sẽte cõ vna vista interior, atẽta, y amorosa: entendiendo, q̃ como los peces en el mar estàn llenos, y rodeados de agua; assi nosotros lo estamos de Dios, pues le tenemos presente dentro, y fuera de nosotros mismos por potencia, presencia, y essencia, conservandonos el ser, y dando virtud a las potencias para sus actos. Con esto cumplimos lo que Christo nuestro Señor nos mandò por San Mateo.

Matth. 6. *Quando oraveris intra incubiculum tuũ, & clauso ostio ora Patrem tuum.* Quando ores, dize, entra en tu retrete; esto es, dentro de tu coraçon, y cerrando las puertas, y ventanas de tus sentidos, y potencias a todo lo que no es Dios, ora a tu Padre celestial en lugar secreto, y te darà lo que pidieres.

Afectos de la presencia de Dios.

269 De la presencia de Dios, que devemos tener en la oracion, han de proceder algunos afectos importantissimos, como son humildad, reverencia, sosiego de espiritu, y atencion. Y se ha de notar, que quando consideramos a Dios presente, le hemos de conocer, segun el atributo conveniente al afecto q̃ pretendemos sacar de la oraciõ: como si nos vemos atribulados, y llegamos a la oracion a buscar en Dios el consuelo, no lo hemos de considerar como Iuez riguroso, sino como Padre amoroso. Si nos vemos tibios en su amor, le hemos de considerar como sumo bien, digno de ser amado con infinito amor. Si nos hallamos indevotos, y caidos, lo hemos de considerar Iuez severo: y lo mismo se ha de hazer en otros afectos. Y esta advertencia es de mucha importancia.

270 El tercer punto de la preparacion (aviendonos puesto en presencia de el Señor) es hazer vna grande, y profunda reverencia, adorando aquella Suprema Magestad, en cuya presencia tiemblan las Potestades del Cielo, considerando la grandeza de aquella Magestad divina, y nuestra baxeza: como lo hazia Abrahan. *Loquar ad Dominum cum sim pulvis, & cinis.* *Genes. 18.* Hecha esta reverencia, nos hemos de armar con la señal de la Cruz. Proponiendo, que no en virtud nuestra, sino de la Santissima Trinidad, nos ponemos a orar. Y por ser el Espiritu Santo la guia de este camino, lo hemos de invocar poniendo por intercessora a nuestra Señora, y todos los Santos, en especial el Angel de nuestra guarda. Y conociẽdo nuestras culpas, devemos hazer vn acto de cõtriciõ, pidien-

diendo a Dios perdon, como hazia el Publicano. *Deus propitius esto mihi peccatori.* Y despues de todo esto nos prepararemos con la preparació siguiente, a otra semejante. Señor Dios vivo, que realmẽte estais aqui mas presente, que yo mismo: yo miserable pecador, postrado en vuestra presencia, os adoro, dandoos muchas gracias por los beneficios que me aveis hecho, especialmente por admitirme en vuestra presencia: y aunque me reconozco ser la criatura mas vil de el mundo, y que merecia estar en el infierno; pero vuestra misericordia me alienta, y confiesso todos mis pecados, y de todos ellos me arrepiento por ser ofensas vuestras, y propongo en adelante nunca mas pecar, y espero me perdonareis, porque sois infinitamente bueno. Consuelome que teneis en la tierra muchos Santos, que en esta hora os alabã, y en el Cielo lo hazen siẽpre vuestros Escogidos, con las oraciones de los quales ofrezco vnida la mia, para que os sea agradable: y pues sabeis mi ignorancia, os suplico me enseñeis a orar, ilustrãdo mi entendimiento, y inflamando mi voluntad, para que vos quedeis Señor engrandecido y yo salga de aqui aprovechado.

Luca 18.

Preparació para la oracion

271 La segunda parte de la oracion, es la Licion de lo que se ha de meditar, la qual es absolutamente necessaria, quando el que ha de orar, no sabe de memoria el misterio ò puntos, que ha de meditar: porque assi como los animales tienẽ necessidad para sustentarse de buscar nuevo mãjar, y mascarle muy bien, quãdo no tienen dentro de si algun deposito para su sustento (como tienen el osso, y buey.) Assi los que no tuvieren depositados en la memoria los puntos de la meditacion, deven buscarlos de nuevo por la licion: la qual no se deve hazer apresuradamente, sino poco a poco, y con sosiego para sacar el jugo de lo que se và leyendo. Y como para que el manjar nos sustẽte, no basta mascarlo, sino cõviene, que se le aplique el calor del estomago, para que lo cueza, y digiera: assi tambien no basta aplicar a la lectura el entendimiento solo, para entender lo que se lee, sino q̃ es necessario el calor de la voluntad para gustar lo que se entiende, y saborearse, y detenerse algo mas en el bocado que causare mas gusto, y devocion. La licion no ha de ser muy larga, sino lo que baste para dar tres, ò quatro puntos, para que sobre ellos se

La licion para la oracion es muy necessaria, y como ha de ser.

se pueda meditar, sino fuere en caso, que el espiritu estuviere muy distraido, ò indevoto, que entonces se podrà alargar algo mas, ò juntar, y entreteger la licion cò la meditacion. La licion regularmẽte hablando ha de ser segun el camino, ò via en que cada vno està. Para los principiantes se les suele señalar la lectura de los pecados, y de los novissimos; para los proficiẽtes la de la vida, passion, y muerte de nuestro Señor Iesu Christo, y de sus beneficios; y para los perfectos la de los atributos, y perfecciones divinas.

CAPITVLO VIII.

De la meditacion, y de quantas maneras sea.

Que sea meditacion.

272 LA Meditacion es el discurso, y consideracion, que se haze para rumiar, y desmenuzar las cosas que se han leìdo: cuyo oficio proprio es considerar con atenciõ, y de espacio en Dios, ò en cosas que nos muevan a conocimiento, y amor suyo, ò à otros afectos santos; discurriendo de vnas en otras, hasta que la voluntad quede movida al afecto de ellas; como quien hiere vn pedernal, que golpea hasta sacar el fuego que pretende. De manera, que el fin de la meditacion es encender fuego en la volũtad, batiendo en ella el entendimiento las alas de la consideracion, como hazia David: *In meditatione mea exardescet ignis.* De lo qual se colige, que quando se ocupa el entendimiento en considerar pũtos delicados, y cosas que no se ordenan a despertar algun afecto en la voluntad, esta ocupacion mas es estudio, que meditacion. Conviene, pues, que el alma ande este camino, dando vn passo con el piè de el entendimiento, y otro con el de la voluntad, q̃ vaya el discurso entreverado con afectos (que es dezir sea con intencion de mover la voluntad, y no precissamente de saber) los quales tienen este nombre, porque se han de hazer con aficion, y gusto de la voluntad. *Psal.* 33.

La meditacion consiste en tres conocimientos, y tres afectos

273 Assi como todas las meditaciones de el hombre tienen tres objetos, y vã a parar à tres generos de conocimientos: vno de si mismo, de sus pecados, y miserias: otro de los beneficios recibidos, y de las virtudes de Christo; y otro de el mismo Dios, y de sus infinitas perfecciones, cõforme a las tres vias, ò caminos, de los quales se tratarà largamente en sus lugares: assi mesmo ay tres maneras de

afectos en la voluntad, correſ reſpondientes a los tres conocimientos: vnos de confuſion, aborrecimiento, y menoſprecio de ſi meſmo, de dolor de los pecados, y de temor de la juſticia divina: otros de agradecimiento a los beneficios divinos, y imitacion de las virtudes de Chriſto: y otros finalmẽte para cõ Dios de admiracion, gozo, y de amor ſuyo. En el exercicio de eſtas tres maneras de conocimiento, y afectos conſiſte la meditacion.

Tres maneras ay de meditacion.

274 Tres maneras ay de meditacion. La primera, es imaginaria, q̃ es figurar interiormente la coſa que ſe medita (ſi es figurable) y mirandola con los ojos del alma, y procurando deſpertar en ella algun buen afecto de compaſion, ſi es doloroſa, ò temor ſi es airada, ò amor ſi es hermoſa, &c. Como quando ſe me repreſenta Chriſto crucificado, y conſidero aquella figura tan disfigurada por mis pecados, concibo vn temor del caſtigo que harà Dios en mi por ellos, ſiendo tan riguroſo el que executò en el hijo proprio por los agenos: ò ſaco vn afecto de agradecimiento, viẽdo lo mucho que padeciò por mi, ò vn afecto de compaſion amoroſa. Eſte modo de meditar pertenece a la imaginacion, cuyo oficio es conſervar eſpecies, y figuras de las imagines devotas, que hemos viſto, ù de lo que hemos leìdo. Y porque la imaginacion es potencia corporea, y mas vecina al apetito ſenſitivo, que al racional, los afectos que de ella reſultan, de ordinario ſon de la parte ſenſitiva, y no de la racional: de dõde proviene que ſe llore con facilidad, y aya mas ternura con eſta meditacion: y porque con ella ſe engoloſinan los principiantes, les es muy provechoſa, ſi tienen facilidad de figurarla. Los que carecen de ella, acertaràn en dexar eſta manera de meditacion, porque ſerà mucho el trabajo, y poco el provecho. Para que le ſaquẽ grande los que la vſaren, adviertan, que conviene figurar lo que meditaren, de la manera que ello es dentro, ò cerca de ſi, porque ayuda eſto al recogimiento interior del alma, y el figurarlo lexos ſuele enflaquezer las cabezas.

Que ſea meditació imaginaria.

Que ſea meditacion intelectual.

275 La ſegunda manera de meditar, que ſe llama intelectual, es conſiderar la verdad de el miſterio, que ſe ha de meditar, ſegun lo enſeña la Fè, y luego inquirir, y ponderar las cauſas, propriedades, efectos, y circunſtancias, que alli ocurrieren muy en par-

particular, y sacar de todo algunos afectos buenos de la voluntad. Como si la materia fuesse el Nacimiẽto de Christo, considerando lo que del cuentan los Evangelistas, se deve luego atender, que la causa de venir Dios al mundo hecho Niño, no es nuestro merecimiento, sino ser Dios sumamente bueno, y comunicativo. El fin que le moviò es la manifestacion de su bondad, y la Redencion de el linage humano. Despues se han de considerar los provechos desta venida, que fueron luz para conocer el estado miserable de el pecado, y la esclavitud de el demonio, en que estava el hombre, gracia para salir de èl, y entrar en el camino de las virtudes, y en el Cielo. Luego se han de cõsiderar los daños, que se seguian, si Christo no naciera en el mundo: y finalmente las circunstancias del tiempo, y del lugar. Si la materia de la meditacion fueren los açotes de Christo, se ha de considerar, quien es el que està atado a la columna, que es el Hijo de Dios; como està alli desamparado de sus amigos, y dicipulos, y rodeado de lobos rabiosos, desnudo de sus vestidos, y vestido de mortal tristeza, herido con crueles açotes, y bañado en sangre. Y si se considera porque està alli: se hallarà, que es por el excesivo amor que tuvo a los hombres, por pagar los hurtos, que ellos avian cometido, por pecados agenos, por gente ingrata. Iuntando estas consideraciones con las otras passadas, và conociẽdo el entendimiento la gran bondad del Señor, y la volũtad se và aficionando a ella, y agradeciendole lo mucho que le deve, y deseando pagar algo de ello. Estos afectos que de la meditacion resultan (segun enseña Santo Tomas) son el fin de la misma meditacion, en los quales se ha de ir haziẽdo pausa conforme a la devocion que tuviere cada vno. *S.Tho. 2.2 q.82.ar.3.*

276. La tercera manera de meditar es, por aspiraciones de la voluntad, por via de vn simple razonamiento en esta forma. Considerase el alma con los ojos de la fè en la presencia del Señor; y que la mira, y la oye; y con este concepto sin mas discurso, ni figura, ni otra consideracion, le habla mentalmente, ò regalandose con èl, ò alabandole, ò contandole sus necessidades, y pidiendole remedio de ellas. Esta manera de meditar es suavissima, y facil para todo genero de personas, y es propria para encender la voluntad, si las pa- *Que sea meditacion de aspiraciones.*

labras interiores salen vivas, y afectuosas. Este razonamiẽto con Dios puede ser a manera de dialogo, ò coloquio, donde algunas vezes hable el alma, y otras calle, y estè atenta, oyendo lo que le habla el Señor, como hazia David. *Audiam quid loquatur in me Dominus.* No piense el alma, que ha de oir alguna voz sensible con los oidos corporales, sino que cessando de pidir, y proponer, atienda a lo q̃ el entendimiento en aquel silencio, casi sin discurso alguno descubre a la voluntad, por vna ilustracion, y claridad, que infunde Dios en èl, mediante la qual trata con el alma, y la habla, que es lo que comunmente llamamos inspiracion. El Espiritu Santo es el piloto, que guia a los que navegan para el Cielo por el camino de la oracion, y algunas vezes con viento tã prospero, que ellos hazen poco, porque èl recoge la memoria, dispone los discursos, enciende los afectos, concierta las peticiones, y ordena los coloquios. Y advierta el alma, que quando este Divino Señor en la meditacion la visita con algun consuelo, no ha de parar a gozarse en èl, sino tomarlo como despertador, para mas animarse en este exercicio: como haze el que caba vn tesoro, que quãto mas halla, mas caba por hallar mas. Mas quando falta este socorro especial, es menester que trabaje con sus potencias en la forma dicha, ayudada del favor de la gracia, que nunca falta; porque los que tratã de oracion, no han de ser como navios de alto bordo, que no pueden navegar, sino con viẽto, sino como galeras, que navegan con viento, y con remos. Y quando faltare el viento prospero de la divina inspiracion, han de navegar con los remos de las potencias, ayudados con el divino favor, aunque no sea tan sensible. El qual modo de orar, como es mas trabajoso, suele ser mas provechoso. Qualquiera de estas tres maneras de meditar es bastante, y muy necessaria para fundarse el alma en la vida espiritual, porque en ellas se cõsideran, y entienden bien los misterios de nuestra Santa Fè, y Ley Divina, y se conoce, y aprecia cada cosa por lo q̃ es. Conoce el alma las obligaciones de su estado, y las que tiene de seguir las virtudes, y apartarse de los vicios. Finalmente es vna licciõ espiritual, en la qual el alma aprende vna ciencia practica para governar la vida, segun

Psal. 84.

gun la ley, y voluntad de Dios.

CAPITVLO IX.

Prosigueſe a tratar de la meditacion, y como en ella ſe han de exercitar las potencias, con algunos aviſos neceſſarios.

277 YA hemos dicho, que la meditacion, no es otra coſa, ſino vn diſcurſo que haze el entendimiento, conſiderando algunas coſas, y ſacando acerca de ellas diferentes conceptos, ò conſideraciones, coligiendo vnas coſas de otras, dirigidas todas a conſeguir algun fin, y a ordenar para, èl los medios convenientes. Y por ſer de tanta importancia el ſaber, que ſea meditacion, qual ſu fin, y como ſe ha de exercitar, no parecerà ocioſo continuar a dezir aqui algo de ella, y aſsi digo, que conſiderando el entendimiento los miſterios de nueſtra Sãta Fè, và acerca de ellos haziendo diſcurſos, y formando conceptos de lo que ha de amar la voluntad, y lo que ha de aborrecer; lo que ha de procurar, y de lo que ha de huir. Y eſto propriamente es meditacion; y para que eſta ſea verdadera, deven acompañar actos de voluntad a los diſcurſos, y conſideraciones del entendimiento, ordenados a exercitar las virtudes, reformar la vida, y guardar la Ley de Dios. Y para que eſto ſe haga con acierto, ſe han de exercitar las tres potencias del alma. La Memoria acuerda la preſencia de Dios, y lo que ha de ſer materia de la meditacion. El entendimiento ſirve para diſcurrir cõ varias conſideraciones, ponderando las circunſtancias, cauſas, propriedades, y efectos de lo que ſe medita, formando de ello concepto verdadero, y repreſentandolo a la voluntad, para que ella movida por lo que el entendimiento le ha moſtrado, exercite afectos, y actos de virtudes, amãdo a Dios, aborreciẽdo el pecado, deſeando la perfecciõ, y otros ſemejantes.

Las tres potencias del alma hã de exercitar ſus actos en la meditacion.

278 Acerca de eſtos actos de las potencias, ſerà biẽ dar algunos aviſos. Sea el primero, que qualquiera recordacion de la memoria, ò conocimiento del entendimiento de qualquiere miſterio q̃ ſea, ha de ir acompañado cõ acto de fè, haziendo vna ſimple aprehenſion, ò juizio cierto, de q̃ todo lo que la memoria propone, ò el entendimiẽto conoce, es verdad infalible: y en eſte fundamento ſolido, ſe ha de fundar la meditaciõ.

Aviſos neceſſarios para la meditacion.

El

El segundo aviso es, que al entendimiẽto se le ha de poner limite en sus discursos, y cõsideraciones: porque el fin, y fruto de la meditacion, no es el inquirir, ò saber muchas cosas, sino el sacar muchos afectos de amor a lo bueno, y aborrecimiento a lo malo. Y no queremos dezir con esto, que la meditacion sea superficial, salpicando de vnas cosas en otras, sino que se ha de rumiar vna cosa hasta que el entendimiento quede entera do, y convencido de la verdad, y la voluntad aficionada, y movida a algun buen afecto, y el alma resuelta, y determinada a obrar lo que le conviene para el servicio de Dios, y provecho proprio. Y para que este aviso sea de prouecho, será muy bueno el acostumbrarse el alma a tener la meditacion en coloquio con Dios, tratando con su Magestad todos los discursos y consideraciones, que se le ofrecieren de qualquiere genero que sean. Y de quando en quando tambien podrà tener soliloquio cõsigo mesma: vnas vezes exortandose a sacar de aquellas consideraciones afectos de amor; otras de temor, y otras de esperança, y otras de otras virtudes.

279 El tercer aviso es, q̃ los afectos de la voluntad se han de exercitar con quietud y suavidad, no queriendo cõ demasiada fuerça producirlos, porque la demasiada vehemencia seca el alma, y cansa la cabeza; sino que deve el alma contentarse con hallarse presente a Dios, y al misterio que medita sencillamente, y conservar en su interior los motivos que fueron causa de ellos, para que goze de la verdadera devocion. El 4. aviso es, que el alma ha de tener entendido, que el fin de la meditacion es para conocer a Dios para mas amarle, servirle; y conocerse a si mesma para negarse, y mortificarse. De suerte, que todos los discursos, consideraciones, y afectos han de ir encaminados para reformar la vida, y guardar la Ley de Dios y cumplir cada vno con las obligaciones de su estado. Y si quisiere saber el hombre si aprovecha en la meditacion, y si consigue el fin que pretende, mirese a las manos; esto es, mire como crece en las virtudes; que de aì conocerà si saca fruto de la meditaciõ. El quinto aviso es, que la meditacion se ha de repartir en tres partes: La primera es, conocer el misterio: La segunda es, ponderar las circũstãcias de èl. La tercera es, sacar afectos, y deseos de las virtudes.

Los afectos de la voluntad se hã de exercitar cõ suavidad.

Qual sea el fin de la meditacion.

La meditacion se ha de repartir en tres partes.

tudes, exercitá dolas en la meditacion cõ los deseos, y fuera de ella ponerlas por obra. Pero se ha de notar, que no porque aqui se pongan estas tres partes, se ha de guardar siempre en la meditacion este orden: porque si en la primera consideració se le ofrece algun buen afecto, y el alma se halla bien ocupada todo el tiempo de la meditacion, no ha de passar a la põderacion de las circunstancias: y lo mismo se ha de dezir, si en la ponderacion de vna circunstancia el alma se halla bien, no ha de passar a ponderar otras. El sexto aviso es, para las personas, que no pueden discurrir en la meditacion, ò por ignorancia, ò por flaqueza de cabeza, las quales devé proceder en ella por via de coloquio cõ Dios: esto es, que despues de averse puesto en su presencia, deven tratar con su Magestad, refiriendole sus trabajos, representandole sus necessidades, dandole gracias por los beneficios que les ha hecho, alabandole por sus perfecciones, ò pidiendole mercedes. Y sino aciertan a hazer estas cosas en presencia de la Divinidad, podrá acordarse de vn passo, ò misterio de la vida de Christo, al qual le pueden considera: presente, y hazer, y dezir lo que hizieran, y dixeran si se hallassen presentes quãdo passò. Este modo de meditar es muy facil, sin que aya quien se pueda escusar de èl: porque para estarse mirando a Christo, y razonar con èl, no son menester muchas consideraciones, ni discursos.

Que ha de hazer la persona que no puede discurrir en la Oracion.

280 Y pues el fin de la meditacion es, y ha de ser la contemplacion, quiero dar aqui dos advertécias. La primera, que pues la meditacion es coloquio (como diximos en la tercera manera de meditacion, y para mayor declaracion proseguiremos aora) que se tiene entre dos, hablãdo el vno, y respondiendo el otro: por tanto, no ha de hablar siempre el alma, sino de quando en quando oiga lo q̃ Dios la dize. No quiero dezir, que espere a que le diga algunas palabras, ò que la haga algunas revelaciones, sinò que despues de aver ponderado el misterio sobre q̃ medita, se estè con algunos afectos, mirando a Dios con el entendimiento, y deseando q̃ le inspire lo que deve hazer: como hazen los pobres, que despues de aver representado sus necessidades, quedan mirando a quien han pidido, esperando el socorro. De esta suerte ha de hazer el alma

El fin de la meditacion es la contemplacion

des-

despues de aver meditado, y discurrido; se ha de acostumbrar a que calle el entendimiento, oyendo lo que Dios la inspira interiormente para ponerlo por obra. Y sino siéte inspiració alguna, buelvase a su meditacion, y puede hazer lo mismo consigo mesma, respondiendose aquello que piamente entiende q̃ Dios la avia de inspirar, como que la reprehende de sus faltas, ò la amoneста a despreciar el mundo, ò a que se mortifique, ò otras cosas semejantes.

Como ha de hazer el alma grada de la meditacion para subir a la cõtemplacion.

281 La segunda advertẽcia es, que de todas las meditaciones haga el alma grada para subir a considerar alguna de las perfecciones divinas, especialmente si la meditacion es de alguno de los misterios de la vida, ò muerte de Christo nuestro Bien: que aunque es verdad, que todas las criaturas son motivos para conocer, y amar al Criador; pero los misterios de la vida, passion, y muerte de Christo tienen esto por excelencia, porque dan mas clara luz de Dios nuestro Señor, y de sus infinitas perfecciones divinas: y a esto ha de aspirar nuestra meditacion, y el fruto della, ha de ser esta cõtemplacion. Pongo exemplo, quando considera el alma lo mucho, que la amò Christo en quanto hombre, pues dio la vida por ella, ha de considerar luego quanto la amara en quanto Dios, por ser su amor incõparablemente mas perfecto. Y si en quanto hombre conoce que la ha mostrado tanta caridad, que ha tenido tanta paciencia, que ha vsado con ella de tanta misericordia, que harà en quanto Dios? y en semejantes ocasiones se ha de quedar el alma sin discurrir, ni ponderar, sino conociendo simplemente las perfecciones divinas con mucha admiracion, amor, y gozo: Y esto es disponerse el alma para la contemplacion por medio de la meditacion: Por ser el fin de ella la contemplacion.

CAPITVLO X.

De las circunstancias que se deven meditar en la vida, passion, y muerte de nuestro Señor Iesu Christo.

Siete circũstancias que se han de meditar en la vida, y muerte de Christo.

282 LAS circunstancias, que se han de meditar en la vida, passion, y muerte de nuestro Señor Iesu Christo las mas principales son siete: *Quiẽ padece. Que es lo Que padece, Por quien padece, Porque causa padece, De quien padece, Como padece, y en*

En donde padece. Estas circũstancias bien consideradas, y ponderadas causaràn en el alma maravillosos efectos. La primera es, *Quiẽ padece* aquella pena, ò haze aquella obra: este es Iesus Dios, y Hombre verdadero, que siendo Dios *ab æterno*, sin principio, y de vna misma naturaleza con el Padre, se hizo hombre por nuestra salud: este es el que nos criò, govierna, y conserva en cuya presẽcia todas las cosas, no sõ como vna ormiga. Y los mas altos Serafines tiẽblan, y se encogen en su presencia. En quanto hombre es Rey de todo lo criado, y todas las criaturas le deven obedecer, y puede hazer dellas lo que quisiere, y no solo en las naturales, sino tambien en las sobrenaturales. Pues puede perdonar pecados, instituir Sacramentos, dar la gracia, y gloria a quien quisiere. Su cuerpo fue formado por el Espiritu Santo de la mas pura de las mugeres, con que fue el mas hermoso, y delicado de los nacidos. Su alma fue criada llena de gracia, caridad, y dones de el Espiritu Santo, con mas plenitud que todos los Angeles, y Bienaventurados juntos. Tiene tal Sabiduria, que conoce todas las cosas, naturalezas, y propriedades. Sabe quantas Estrellas ay en el Cielo, y como se llaman. Penetra, y conoce todos los pensamientos de los hombres, y Angeles. Tuvo gracia desde que fue concebido, y viò claramente la Essencia Divina, y detuvo, y represò esta gloria milagrosamẽte para poder padecer trabajos: y no quiso vsar de el imperio q̃ tenia, sino nacer pobre, y vivir despreciãdo. Tuvo autoridad de hazer milagros, resuscitar muertos, y curar todas las enfermedades. Mandava a los Demonios, y le obedeciã, Ibanse los Pueblos tras su Divina Persona por oir, y aprẽder su Divina Doctrina. Todas estas cosas, y otras muchas que ay que considerar acerca de la persona de Christo, es justo tener muy en la memoria para saber quien es la persona que *dize*, *haze*, ò *padece*.

Quien padece es Iesu Christo, dizese sus excelencias.

Perfecciones de la Alma de Christo.

283 La segunda circunstancia es, *Que es lo que padece*. Y se ha de suponer, que las penas que passò Christo, fueron mayores, que las que han padecido, y padeceràn todos los Santos. Presupuesto esto, digo, que fueron excessivas, porque padeciò en la fama, levantandole falsos testimonios; en la honra, llamandole infames nombres; en la hazienda, pues se partieron los saldados sus vestiduras; en

Que es lo que padece Christo.

Dolores de el cuerpo de Christo, quantos, y quan grandes fueron.

su cuerpo, pues no tuvo parte en èl que no tuviesse su particular, y excessivo tormento; su cabeza fue atravesada con espinas, su rostro escupido, sus mexillas abofeteadas, sus barbas mesadas, los oidos atormétados con blasfemias, las manos, y pies atravesados con duros clavos, las espaldas abiertas con mas de cinco mil azotes, los ombros molidos con el peso de la Cruz, los ojos llenos de lagrimas, y lastimados por ver la furia de sus enemigos, el gusto atormentado con la amargura de la hiel, y vinagre, el olfato afligido con la corrupcion de las salivas flemosas, y sucias, el tacto grandemente atormentado con las ligaduras, golpes, y malos tratamiétos, que le hizieron, y todo su cuerpo descoyuntado, y de tal suerte, q̃ no tenia parte sana en èl. Y con ser tan grãdes los dolores de su cuerpo, fueron mucho mayores los de su Santissima Anima.

Penas de la Alma SS. de Christo, quantas, y quan grandes fueron.

El primero era la representacion que tenia de todos los pecados de los hombres, y esta pena crecia al passo, que conocia la bõdad infinita de Dios quan ofendida estava, aviendo de ser tan amada; y como la amava infinitamente, infinitamente lo atormentava el verla tan agraviada. El segundo tormento de su Alma fue, el vèr la condenacion de tantas almas: porque a la medida del amor, que a Dios tenia, era el que tenia a los hombres. Especialmente le afligia el conocer los muchos Christianos, que se avia de condenar sin aprovecharse de su passion, y muerte, queriendo mas ser esclavos de el demonio, que hijos de Dios. La tercera pena era, la clara, y distinta representaciõ de todos los tormentos de su passion, y muerte, de suerte, que en cada instante de su vida padeciò lo mismo, q̃ quando lo azotaron, coronaron, y crucificaron. La quarta pena fue, el distinto conocimiẽto, que tenia de las penas, q̃ su Santissima Madre avia de padecer, viẽdole morir muerte tan afrentosa, y cruel. Estas quatro penas fueron otros quatro clavos, que crucificaron la Santissima Anima del Redentor mientras viviò.

284 La tercera circunstancia es, *Por quien padeciò el Señor todo esto*: porque si padeciera por quié lo merecia, y lo huviera de agradecer, no fuera mucho. Pero padecerlo por los hombres de baxa naturaleza, y viles correspondẽcias, y enemigos suyos, que por su proprio querer se avia perdido; esto encarece mucho

Por quien padeciò Christo N Redentor.

cho el amor de Christo. Y lo mas es, que aunque no huviera sino vn hombre, padeciera este Señor lo mismo por darle la gloria. Y assi cada vno deve hazerse cargo desto, como si por èl solo huviera padecido, porque a todos los tenia presentes este Divino Señor en su entendimiento.

Porque causa padeciò Christo.

285 La quarta circunstãcia es, *Porq̃ causa padeciò el Señor*, y se hallarà, q̃ no la huvo, pues aun el Presidente, y Iuez, no la hallò, sino que sola fue su misericordia, y bondad, que vsò con nuestra miseria, por estar todos condenados a muerte eterna, y no tener posibilidad para librarnos de ella. Y assi de su parte, no huvo mas causa, que hazernos biẽ, y de la nuestra, nuestros pecados, que le azotaron, y crucificaron.

De quien padeciò Christo N. Señor.

286 La quinta es considerar, *De quien padece este Señor*, que es de su Pueblo escogido, de quien era Rey, y avia sido prometido, a quien avia sacado del cautiuerio de Faraon, a quiẽ avia dado la Ley escrita con su dedo, y sustentado con el Manà del Cielo, de quien avia tomado carne, y venido a predicar, y enseñar el camino del Cielo: Padece de aquellos, que le devian mayores beneficios, y se le avian conjurado mortales enemigos, siendo viles verdugos, y gente vil, y baxa. Todas las Naciones se conjuraron contra este paciẽtissimo Cordero, Gentiles, y Iudios, pequeños, y grandes, ricos, y pobres; los que no le podian atormentar con las manos, lo hazian con las lenguas. De suerte se hallò este Señor, q̃ mirando a vna, y a otra parte no hallò quien lo conociesse, ni consolasse, pues de sus Discipulos vno le vendiò, otro le negò, y casi todos le dexaron.

Como padeciò Christo N. Redentor

La sexta circunstancia es, *Como padece*. Esta circunstancia se ha de considerar con tres ponderaciones. La primera, que padeciò con grandissima caridad, y fue tanta, que si fuera necessario para nuestro bien el estar en el mũdo tres mil años padeciẽdo, como estuvo treinta y tres, estuviera gustoso. La segunda ponderacion es, que padeciò sin alivio; a otros Martires les dava Dios mucho consuelo, pero Christo de su misma voluntad lo renunciò tan del todo, que de su mismo Padre quedò desamparado. La tercera ponderacion es, mirar el modo con que pedece, exercitando todas las virtudes, con el mas perfecto grado, q̃ era posible. Como la humil-

dad en querer ser el mas despreciado, y abatido, siendo infinitamente grande; la paciencia en no quexarse, recibiendo tãtos trabajos, y falsos testimonios. Y assi se puede ir discurriendo de todas las demas virtudes, y en todas hallaremos admirables exemplos.

En donde padeciò Christo.

288 La septima circunstãcia es, *En donde padece*: que fue en Ierusalen, Ciudad de las mas populosas de el mundo, para que sus deshonras fuessen mayores: Y esto fue en la Pasqua, aviendo concurrido de todas partes innumerables gentes a las fiestas. Entonces està este Soberano Señor lleno de penas, quando todos se entregavã a los gustos. Estas circunstancias se hã de tener bien sabidas, y muy en la memoria, para que bien põderadas saque el alma maravillosos afectos. Y aunque se ponen aqui con este ordẽ, no siempre se ha de guardar, sino segun el afecto de cada vno.

CAPITVLO XI.

De los afectos que se han de sacar de la meditacion de la vida, passion, y muerte de Nuestro Señor Iesu Christo.

289 DE las circunstancias dichas bien ponderadas en la meditaciõ se han de sacar muchos afectos, los mas principales son siete. El primero es de compassion, este se tiene quando el alma conoce las muchas penas, que padeciò Christo, y con intenso dolor lo acompaña en ellas, compadeciendose dèl, por ser vna persona noble, divina, y inocente, y por padecer los mas atroces tormentos, que se hã padecido, y esto de su voluntad propria, sin otro motivo, que librar a los hombres del infierno. El segundo es de cõtricion: este se tiene conociẽdo la malicia de los pecados (que por ser tanta convino para destruirla el que el mismo Dios diesse su vida) y la bõdad de Dios ofendida, por la qual el alma los aborrece, y le pesa intensissimamente, por aver ofendido a vn Dios tan infinitamente bueno, con firme proposito de nũca mas ofenderlo. Avivarà este dolor el considerar que amando el Padre Ererno a su Hijo, infinitamente, lo entregò en manos de sus enemigos, paraque lo crucificassen, solo por destruir la malicia de vn pecado mortal: pues viendo esto, y los muchos, que cada vno ha cometido, como no se le partirà el coraçon de dolor al pecador? Especialmente si con-

Siete afectos se han de sacar de la meditacion de la vida, y muerte de Christo.

Afecto de compassiõ.

Afecto de contricion.

considera, que los verdugos, que açotaron, y crucificaron a este Señor son sus pecados?

Afecto de admiracion

290 El tercero, es de admiracion, y esta se tiene de ver alguna extraordinaria cosa, que viendola, y ignorando su causa, queda el hombre cõ deseo de saberla, y en ninguna cosa del mundo cabe tanto este afecto, como en los misterios de Christo, porque este Señor en si, y en sus obras es admirable. Y si no nos causan mas admiracion, es porque no las consideramos con atencion, y fe viva; que los hombres contemplativos, que las miran con mucha atencion, a quienes Dios comunica divinas inteligencias, quanto mas las consideran, mas suspensos, y admirados quedan. A quien no admirarà, que siendo Dios de tã infinita Magestad, nos redimiesse para darnos la gloria, dando su vida, tan acosta suya, y provecho nuestro?

Afecto de gozo espiritual.

291 El quarto afecto es de gozo espiritual, y este es de mucha importancia, porq̃ dà brio para la virtud, mortificacion, y penitencia. Este afecto se exercita quando se considerã algunos misterios del Señor de prosperidad, olgandose el alma de su gloria, y honra: y aunque los misterios seã de su passion, se pue de sacar este afecto, no en quãto se ponderan sus penas, sino en quanto se conocen las glorias que a Dios resultan, y a la Santissima Humanidad de Christo, por aver vencido con fortaleza con su insuperable paciencia la malicia de sus enemigos, exercitando todas las virtudes con heroico grado de perfeccion. Tambiẽ se deve exercitar este afecto en los misterios de la passiõ, por los grandes provechos, que por ellos se siguieron a todo el linage humano, pagando el Señor con sus penas las deudas de nuestros pecados, rescatandonos de la esclavitud de el demonio, y haziendonos herederos de su Reyno.

Afecto de Esperança.

292 El quinto, es de esperanca. Esta se exercita, viendo el alma lo mucho, que Dios ha hecho por ella, y el amor, que la muestra en padecer tãto por su salud, y el grande deseo, que tiene de su salvacion, haziendola participante de todos sus meritos, virtudes, buenas obras, y Sacramentos: por lo qual se ha de alegrar de que le aya cabido tan dichosa suerte. Y pues este Soberano Señor ha hecho tanto caso della, ha de cõfiar mucho que la salvarà por su infinita bondad.

293 El sexto, es de amor

de

Afecto de Amor de Dios.

de Dios: este encierra tres principales actos. El primero es, tener gran gozo de que Dios sea quien es, que sea tã sabio, y infinitamẽte bueno, y de todas sus infinitas perfecciones. El segundo es, desear, que Dios sea alabado, amado, y engrandecido de toda criatura, y no ofendido. El tercero es, mostrar con las obras el amor del coraçon, guardando la Ley de Dios, y proponiendo el no quebrantarla, ni leuissimamente. Y este mismo amor con estos tres actos se ha de exercitar cõ la Humanidad Sãtissima de N. Señor Iesu Christo. Y se ha de advertir, que el perfecto amor de Dios encierra en si la perfecta resignacion con la divina voluntad, assi en lo prospero cõmo en lo adverso. Este afecto de resignacion es importantissimo, y dispone mucho para la contemplacion, por el qual el alma se reduce a vnidad, pues en todas las cosas no considera, sino vna, que es la voluntad de Dios, como diximos en los capitulos 30. y 31. del Tratado antecedente.

Afecto de imitació de las virtudes de Christo.

294 El septimo afecto es de imitacion de las virtudes de Christo, y este es el fruto principalissimo, que hemos de sacar de la consideracion de sus misterios, conformando nuestra vida con la suya. Este afecto se exercita considerando el alma de espacio las virtudes que resplandecẽ en el misterio que medita, aficionando la volũtad a amar las, haziendo firmes propositos de exercitarlas, y poner los medios necessarios para conseguirlas. Y se ha de notar, que estos deseos de las virtudes, no se han de exercitar en general, sino que se hã de tener en particular. Como, tiene vno vn deseo de imitar la pobreza de Christo: no ha de ser proponer en general tengo de ser pobre: sino dar buelta a lo que tiene, y quitar todo lo superfluo, y aun en lo muy necessario ha de proponer tener paciencia, si le faltare; y lo mismo se ha de hazer en otras cosas en particular, que pueden servir para imitar la pobreza de Christo Nuestro Bien. Tiene vno vn deseo de imitar la humildad de Christo: no ha de ser en general, tengo de ser humilde, sino individuar, tengo de humillarme, no hablando de mi, sino mis faltas, he de buscar no ser conocido, y assi de otras cosas particulares. Tiene vno vn deseo de agradar a Dios: no ha de ser esto en general, sino proponer, he de cumplir con mis reglas, he de ser muy puntual a

Practica de imitacion.

mis

mis obligaciones, he de vivir muy recogido, y assi de otras cosas en particular, con las quales bien hechas, queda N. Redentor imitado, y Dios servido, y el alma aprovechada. Desta misma suerte se ha de proceder en todas las demas virtudes, individuãdo las cosas particulares, y siempre ha de poner el alma el mayor cuidado en aquella que tiene mayor necessidad. Y de esta suerte se consigue el fin de la oracion, que es reformar las costumbres, desterrar los vicios, y adquirir las virtudes, proponiendolo en la oraciõ con eficacia, en particular, y despues practicandolo de veras, y en las obras, y acciones de entre dia; y esta se llama oracion especulativa, y practica.

CAPITVLO XII.

Dase modo, y forma para exercitar los afectos en otras meditaciones.

295 EL que huviere entendido bien el modo de exercitar los afectos en las meditaciones de los misterios de Christo, facilmente coligirà el que deve guardar en otras meditaciones. Pero como esto se ordena à enseñar Novicios, y principiantes, me ha parecido ponerles aqui con toda brevedad el modo que han de guardar en sacar afectos de las meditaciones que mas propiamente pertenecen a su estado. Y començando por la meditacion del conocimiento propio: digo que de esta meditaciõ hã de sacar, y exercitar los afectos, y virtudes siguientes. Lo primero, han de tener vn grã deseo de conocerse a si mismos, reduciendose a la nada, que de suyo son, y de este conocimiento han de sacar grãdes deseos de despreciarse, y de que los otros lo hagan, fundandose en vna perfecta humildad, dando a Dios las gracias, por averles dado el ser sin merecerlo, y de aqui se han de motivar a admirar la Sabiduria Divina, q̃ por su sola bondad ha querido poner en criaturas tan viles los tesoros de su gracia, por lo qual deven amar, y alabar a Dios, reverenciandole, y adorandole como a principio de su ser: gozandose en su aniquilaciõ, para que Dios quede engrandecido, y ellos humillados.

Afecto de el proprio conocimiẽto.

296 En la meditacion de los pecados: se han de cõsiderar delante de Dios, como vnos herizos llenos de ellos, ò como vnos perros muertos llenos de gusanos, y estimarse como tales, y han de de-

Afecto de dolor de los pecados.

desear, que los otros tengan el mesmo baxo concepto de ellos, solo por aver sido pecadores, y con este afecto hã de confessar en general sus pecados, diziendo con el Rey Manases: Pequè, Señor, sobre el numero de las arenas de el mar, por tanto, no soy digno de levantar los ojos al Cielo, ni que me sustente la tierra, si no que todas las criaturas se levanten cõtra mi. Y de aqui han de sacar grande afecto de contricion, doliendose mucho de aver ofendido a vn Dios tan bueno, con firme proposito de no pecar mas. Y vn gran temor de no bolver a caer por su mucha flaqueza, pidiendo a Dios el socorro para no pecar. Han de sacar tãbien afectos de aborrecimiento proprio, por aver por sus pecados perdido a Dios, su gracia, y su gloria, y merecido pena eterna: proponiendo con firmeza hazer penitencia dellos, privandose de los gustos licitos, por los ilicitos, que han tenido pecando. De todas estas cosas han de sacar grande amor a Dios, pues por su misericordia, no los privò de la vida, luego que pecaron, agradeciendole mucho los llamamiẽtos que les ha hecho, los bienes, y beneficios, que les ha comunicado, y de los males, que los ha librado.

297 En la meditacion de la muerte, devẽ temerla, pues los hombres muy perfectos la temen, avergonçandose de no averla temido: proponiẽdo prepararse para morir, mortificandose en todos los afectos, y deseos desordenados, despegandose de todas las cosas de esta vida, pues todas las han de dexar en la muerte. Deven cõsiderar, que han de parar en gusanos, y polvo para sacar desprecio de todas las cosas, especialmente de las honras, riquezas, y gustos; pues ninguna de estàs cosas les podrà servir de provecho en la hora de la muerte (antes seràn sus mayores Fiscales, y enemigos) sino las buenas obras. De esta meditacion especialissimamente han de sacar el cuidado q̃ deven tener para prepararse para morir bien, pues solò esto es de importancia, y todo lo demas de burla, haziendo cuenta, que todo lo que sucede de prospero, ò adverso, es como vna comedia, que luego se acabarà.

Afectos de la considera cion de la muerte.

298 En la meditacion de el juizio, cõcibiràn lo primero grãde temor al juizio, por averlo Dios manifestado con palabras tan espantosas, y ser la sentencia irrevocable de gloria, ò pena eterna, y ser el Juez

Afectos de la considera cion del Iuizio.

Iuez el mismo Señor ofendido, que es Iesu Christo; De aqui han de sacar grãdes deseos de agradarle, pues tanto lo han menester en aquel espantoso dia. Y para que este juizio no sea tan riguroso, lo harán exactissimo de sus cõciencias, haziendo justicia; esto es, haziendo penitencia de sus pecados, mortificandose en todo, y no dandose gusto en nada. Vltimamente sacarã grandes afectos de gratitud, y esperança; pues aviendo de ser el dia de el juzio nuestro Señor Iesu Christo el Iuez, aora es su Advogado, y intercessor con el Padre Eterno, dandoles, y comunicandoles su proprio caudal de todas sus virtudes, santas obras, y divinos merecimientos, para que puedan quedar con descargo de todos sus pecados.

Afectos de la considera cion del infierno.

299 En la meditacion de el Infierno podrán sacar los afectos siguientes. Lo primero considerarán quan horrible, y feo es el pecado, pues siendo Dios tan misericordioso lo castiga con tan terribles, y eternas penas; de donde sacarán vn firmissimo proposito de antes morir, que pecar, por no caer en ellas. Y antes de pecar, harán lo que haze el ganapan, que primero vè, y tãtea si puede llevar la carga, antes de concertarse con el dueño de ella. Assi mismo, si conocen, que les será insufrible el tolerar, y padecer las penas del infierno, no se concierten con el demonio para pecar. Con estas consideraciones, y ponderaciones deven concibir grande pavor, y temor a la Iusticia Divina, pues vna sola palabra ociosa la castiga con grande rigor. Y por ser disposicion los regalos, gustos, y deleytes de esta vida para caer, y pecar, hã de sacar de esta meditacion grãde aborrecimiẽto a todo gusto, y a todo lo que el mundo ama; como haze el que dexa de comer de vn manjar muy gustoso, porque sabe que tiene en si el veneno encubierto: y con esto deven abrazar los trabajos de esta vida con gusto, exercitandose en la penitencia, y olgandose en las adversidades, pues todas juntas las de esta vida, no son nada respecto las penas intolerables del infierno. Diziendo con San Agustin: Señor, aqui afligidme, y castigadme, con tal que no lo hagais en el infierno. Vltimamente, sacarán afectos de agradecimiento, y amor a Dios nuestro Señor, por averlos esperado con tãto cariño, y dadoles tiempo para hazer penitencia, y no averlos echado en aquellos pielagos de fuego, teniendo- *S. August.*

lo tanto merecido.

Afectos de la consideracion de la Gloria

300 En la meditacion de la Gloria se han de sacar muchos, y admirables afectos. El muy principal es, dar a Dios muchas gracias, por auerles prevenido tan inmensos bienes, antes de nacer, pues a vn Dios tan liberal, que agradecimiento no se deve? Y desta consideracion sacarán grande esperança, que por ser Dios tan bueno, les ha de dar esta bienaventurança, fundada tábien en los infinitos meritos de Christo, pues para llevarlos a ella los ha criado, y redimido tan acosta suya. De dónde han de tener esforçados deseos, y eficaces ansias de gozar de estas dichas, y soberanos bienes: Pero esto ha de ser teniendo altos pensamiétos de ser santos, y poniendo debaxo de los pies todas las cosas de esta vida engañosa, y miserable, pues no fuerō criados para ellas. Como haria vn Magnifico Rey, si se hallasse, y viesse en vna pobre Aldea, que no amaria cosa de ella, porque sabia, y le constava, que era, y avia sido criado para cosas mayores.

CAPITVLO XIII.

Dizese como se han de dilatar los afectos en la Oracion.

Modo de dilatar los afectos en la oracion.

301 VNO de los principales cuidados del que tiene oracion, ha de ser lograr los afectos que Nuestro Señor en ella le comunica: y porque los que comiençan a tener oracion, suelen hallarse atajados para dilatar vn buen afecto, aunque mas tengan la voluntad movida: por esso cōviene mucho, que mientras q̄ nuestro Señor no les enseña, como especial Maestro, tengan mucho en la memoria doze modos con que puede dilatarse vn buen afecto: para que con esso se les haga menos pesado el tiempo que tuvieren oracion: y juntamente logren tanto bien, como en ella està encerrado: advirtiēdo dos cosas. La primera, que estos afectos, ò modo de exercitarlos, no sea como cosa estudiada, y que sale solo de la memoria, sino que salgan de vn coraçon enamorado. La segunda, que cada vno destos afectos se puede dilatar mas, ò menos, segū Dios le comunicare, y el alma se dispusiere. Son pues los modos los siguientes, singularizados en el afecto de la virtud de la humildad.

Modo primero.

De Confusion.

Confusiō de no tener la humildad.

302 O Dios mio, lo que me confundo de aver hasta aora

aora buscado otra cosa, que el ser por vos despreciado! O lo que me averguenco de aver sido tan sobervio! Dime alma mia, que has sacado de la vanidad? que te han dado, ò que has tenido por tu sobervia? Nada mas que afear tu hermosura, Si Iesus tu Redentor se humillò, y abatiò tanto por tu amor, siendo Dios Soberano, y Altissimo, quanto deves tu avergonçarte de no humillarte por su amor, siédo gusano vilissimo? Si tanto Dios se humillò, siédo la suma inocencia, digno de toda honra, y reverencia, quanto deves tu humillarte, siendo la suma maldad, y digno de todo desprecio?

Modo segundo.

De Arrepentimiento.

Arrepentimiéto de no ser humilde

303 Pesame, misericordioso Padre, de tan lamentable miseria, Ojala que mi coraçon se huviera hecho pedaços de dolor antes de aver seguido la vanidad. Ojala que para seguir yo tanto mal, no huviera yo nacido. O quien tuuiera las lagrimas de la Madalena para llorar tanta desdicha! O quien tuviera la humildad de San Francisco para desagraviaros por mi sobervia!

Modo tercero.

De la Conformidad.

La cóformidad con la humildad.

304 Ya, Dios mio, no mas sobervia, basta, basta tanto mal para mi alma, solo quiero la humildad: solo abrazo el que todos me vltrajen: biẽ conocido tengo quanto bien he perdido por aver sido sobervio, y assi para mi ya se acabò la vanidad, y la sobervia. Ya feneciò el dar gusto a las criaturas por la estimaciò propia; solo quiero el olvido de todas, y el proprio desprecio.

Modo quarto.

Amor de la Humildad.

Amor de la humildad.

305 Amo, Dios mio, la virtud gloriosa de la humildad. Que tẽgo yo Dios mio de amar sino el desprecio? Que tẽgo de querer, sino el ser vltrajado? Acaso Dios mio amarè la vanidad? La soberuia? No por cierto, Dueño mio, pues esto solo merece perpetuo aborrecimiento. Virtud, que vos Maestro Celestial, y Divino tanto la amasteis, y preciasteis, y tanto la exercitasteis tomãdola por cõpañera inseparable todo el tiempo, que vivisteis en este mundo, y tanto nos la encomendasteis, diziendo: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Quanto serà razon la ame, *Matth. 29*

estime, y exercite el que desea, y professa ser vuestro discipulo, y seguir vuestras pisadas, y exemplo?

Modo quinto.
De Admiracion.

Admiracion de ser humilde.

306 O Eterno Rey de la Gloria, quan grande deve ser el bien de la humildad! Quan ricos sus tesoros! Pues vos Señor, siendo Rey de la Gloria la buscasteis con tanta ansia! Quien subiò a Maria Santissima, y a otros millares de Santos a tanta gracia, y eminente gloria, sino la humildad? Luego grandes son sus riquezas, y inumerables sus bienes. Alabente Dios mio todas tus criaturas, porque nos enseñasteis virtud tan preciosa, y nos disteis ocasiones para merecer mucho por ella.

Modo sexto.
De Deseo de la Humildad.

Deseo de la humildad.

307 Quien Dios mio, siendo la virtud de la humildad, perla tan rica, margarita tan preciosa, no la desearà con vivas ansias? Faltéme Dios mio las riquezas de este mundo, las honras, y gustos deste miserable valle, que esto importa menos que nada, pues ya no lo deseo; lo que deseo es, Bien mio, esta preciosa margarita de la humildad, por ella tengo vivas ansias, librea, y gala tan rica, resplandeciente, y hermosa, que vos Rey de la Gloria, y Esposo Celestial de las almas vestisteis, y de q̃ tanto os preciasteis, quanto la devo estimar, y desear, y quanto devo procurar vestirme della para ser vuestra Esposa?

Modo septimo.
De Eleccion.

Eleccion de la humildad

308 Elijo Dios Eterno, Padre Amantissimo de misericordia, elijo para mi exercicio la virtud de la humildad, esta Señor serà en adelãte mi empleo: lo que abrazare Dios mio, serà el proprio desprecio, el que todos me vltrajen, y olviden. Ya Señor, no me emplearè en buscar la vanidad, pues la aborrezco tanto como al infierno. Quié no ha de elegir a la humildad pues haze de hombres Angeles? y quien no aborrecerà la sobervia, pues haze de Angeles Demonios? Y assi alma mia, humildad, y mas humildad, que esta es la que te conviene, y en tenerla està tu dicha.

Modo octavo.
De Proposito.

Propositos de tener humildad.

309 Yo propongo, Padre Amantissimo, de emplearme en

en bien tan grande, como es la humildad: de lo intimo de mi coraçõ, ofrezco Dios mio el exercitarme en mi proprio aborrecimiento, en que todos me vltrajen, en que nadie haga mas caso de mi, que de vn gusano. Vos Rey del Cielo y de la tierra os humillasteis, y abaxasteis a los pies de vnos pobres pescadores, y de vn Iudas, y se los labasteis, y limpiasteis. A vista desto, que tengo yo de hazer, siendo tan malo como soy, sino proponer el abatirme, y ponerme debaxo de los pies de todos?

Modo nono.
De Especialidad.

Especialidad de la humildad.

310 En particular, Dios mio, ofrezo a vuestra Divina Magestad el humillarme en tal, y en tal ocasion, q̃ yo tanto siento. Ya veo Dios mio, que llevado de mi flaqueza, llevo con amargura, q̃ me desprecien en tal, y en tal materia, pero no mas mi Dios, pues desde aora hago firme proposito de la enmienda.

Modo dezimo.
De Gozo.

Gozo de la humildad.

311 O Dios mio, lo que me gozo de ser despreciado, en esto tengo todo mi deleyte: recreense otros en sus gustos, hóras, y riquezas, que para mi no ay gozo, riquezas, ni honras, como ver, que todos se olviden de mi, y que de mi, ya no ay memoria en el mundo.

Modo Vndezimo.
De Peticion, y Desconfiança de si, y confiança en solo Dios.

Peticion de la humildad.

312 Pero quien soy yo, Dios mio, para emplearme en tanto bien; bié sabeis vos, que soy menos que nada, y assi os pido, que me deis gracia, para que no cayga mas en vanidades, ni sobervia, sino q̃ame, abraze, y exercite la verdadera humildad: con vos Señor todo lo puedo, pero sin vos nada.

Modo Duodezimo.
De Invocacion.

Invocacion de la humildad.

313 O Reyna de los Serafines, alcançadme de vuestro Hijo la preciosa margarita de la humildad, de que vos tanto os preciasteis, y de la qual tan raro exemplo nos disteis. Glorioso Patriarca Sñ Ioseph, Angel Santo de mi Guarda, Santos todos de la Corte Celestial, a todos pido vuestro amparo, sedme fieles advogados para con Dios, para que yo alcance la virtud

tud de la humildad. Y humillandome a vuestra imitació en la tierra, merezca ser ensalzado con vosotros en el Cielo.

314 Estos doze modos se puede exercitar en qualquiera otro afecto, procurãdo los que comiençan a tener oracion, tenerlos muy en la memoria, paraque con este exẽplar de la humildad, que hemos puesto puedan hazer lo mismo en los otros afectos, virtudes, y partes integrales de la oracion.

CAPITVLO XIV.

Prosiguese a tratar de las partes integrales de la Oracion, y dizese, que sean el hazimiento de gracias, y ofrecimiento.

315 LA quarta pârte integral de la oracion, es el Hazimiẽto de gracias. A este santo exercicio nos exorta San Pablo: *Cum gratiarum actione petitiones vestræ innotescant ante Deum.* Manifestad dize vuestras peticiones en la oracion cõ hazimiento de gracias, que es tener vn reconocimiento de los beneficios recibidos de la mano de Dios. Quanto mas se multiplican los beneficios, que Dios nos haze, tanto mas crece la obligacion de agradecerlos; y siendo estos continuos, tambien lo deve ser el agradecimiento. Principalmẽte este afecto se ha de exercitar en la meditacion, porque no ay ninguna, que no sea materia de gratitud: Como, si meditamos en la passion de nuestro Señor Iesu Christo, le hemos de dar gracias, porque nos redimiò tan a costa suya: Si en los pecados, le daremos gracias, porque nos ha esperado tanto tiempo a penitencia: Si meditaremos en las penas de el infierno, le daremos gracias, porque no nos ha llevado a ellas, teniendolo tan merecido nuestros pecados: Si en la gloria, porque nos ha criado para ella, y assi harèmos en las demas meditaciones, sin olvidarnos en ellas de dar gracias a Dios por lo que es en si, y ha sido para nosotros, comunicandonos tantos beneficios: assi de naturaleza, como son Creacion, Conservacion, &c. Como de gracia, que son Redempcion, y todos los que incluyen la vida, passion, y muerte de nuestro Señor Iesu Christo, que son inumerables; y tambien por los muchos bienes espirituales, que nos ha dado, y por los inumerables males de culpa de que nos ha librado. Todos son beneficios suyos, y si ca-

Ad Philip. 4.

De el hazimiento de gracias.

Practica de el hazimiẽto de gracias

cada beneficio es vn leño seco, que enciende en la voluntad fuego de amor, y agradecimiento: siendo tantos los beneficios, que fuego de amor de Dios, será justo se encienda en nuestros coraçones?

S. Augustin. epist. 77.

316 San Agustin dize, que no ay cosa, que podamos tener en el coraçon, ni echar por la boca de mayor importancia, que esta palabra: *Gracias a Dios.* No ay cosa, dize, que se pueda dezir con mas brevedad, ni oirse con mas alegria, ni sentirse con mayor alteza, ni hazerse con mayor vtilidad nuestra. Santo Thomas dize: que el hazimiento de gracias sirve de titulo para impetrar de Dios lo que le pidimos; porque de buena ga na dà su Magestad lo que le pidimos en la oracion, quando vè, que le agradecemos lo que nos ha dado. Porque la ingratitud, dize San Bernardo, seca en quanto es de nuestra parte la fuente de las divinas misericordias: y assi esta parte de la oració es muy necessaria, y por tanto deve ser muy repetida, segun lo q̃ se medita. Hase de advertir, que para que este hazimiento de gracias no sea seco, ha de ir acompañado con buenas obras, ofreciendonos a Dios nuestro Señor por perpetuos esclavos suyos, resignandonos en su voluntad, ofreciendole todo quanto hizieremos, pensaremos, hablaremos, y padecieremos, solo por su amor, sin respecto a premio alguno, solo por serle agradecidos a lo mucho que le devemos.

S. Tho. 2. 2 q. 83. art. 17.

S. Bernar.

Al afecto de gratitud hà de acompañar las buenas obras.

317 Y de este hazimiento de gracias se ha de seguir otro afecto maravilloso, qual es el de diuinas alabanças. Este afecto lo devemos exercitar, deseando que nuestras almas con sus potẽcias, y nuestros cuerpos, con todos sus sentidos, y miembros alaben a Dios perpetuamente, no solo por lo que le devemos, y ha sido para nosotros, si no porque en si es tan infinitamente bueno, como nos acõseja David: *Laudate Dominũ quia bonus Dominus*, diziendo, os doy Señor infinitas gracias, y os alabo, porque sois Dios verdadero, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, Trino en Personas, y vno en Essencia; porque sois infinitamente Sabio, Bueno, Poderoso, Misericordioso, Iusto, Paciente, Piadoso, Liberal, Amoroso, Fuerte, Suave, Hermoso, y Providente. Porque sois mi Criador, Conservador, Governador, Redemptor, Medico, Pastor, Maestro, Rey, Amigo, Padre, Esposo, Iustificador,

Afecto de divinas alabanças, que sea, y como se ha de exercitar.

Psal. 134.

dor, Salvador, y Glorificador. Os alabo, porque sois todo mi Bien, mi Deseo, mi Esperança, mi Gozo, mi Amor, mi Sabiduria, mi Misericordia, mi Honra, mi Gloria, y todas las cosas. Y conociendo, por fè todas estas infinitas perfecciones de Dios, y que no le podemos alabar como merece: hemos de convidar a todas las criaturas desde los mas altos Serafines, hasta la mas minima de ellas paraque le alaben, y bendigan; y viendo, que aun quedamos cortos, nos podemos consolar cõ saber, que el mismo Dios se alaba a si mismo, como merece por toda su Eternidad.

318 La quinta parte de la oracion es el Ofrecimiento, el qual naturalmente se sigue al hazimiẽto de gracias: porque ninguna cosa viene mas a proposito despues de aver recibido vn beneficio, como tratar de ofrecer lo q̃ el hõbre tiene al seruicio del Bienhechor. Como lo hizo el Santo Tobias, considerando las buenas obras, que èl, y su hijo avian recibido de el Archangel San Rafael; luego entrò en consulta, de lo que le avia de ofrecer en agradecimiento de tantos beneficios. *Quid possumus dare viro isti sancto, qui venit tecum?* Desta manera, viendonos obligados en la oracion por las mercedes que de la mano de Dios recibimos, haremos lo que el Santo David: *Quid retribuam Domino, pro omnibus quæ retribuit mihi?* Que darè yo al Señor por las mercedes, que me ha hecho? Y aunque valemos, y podemos tan poco, ò nada, no obstante esso, deve cada vno en la oracion ofrecerse a Dios con humildad, repitiendo muchas vezes. Ofrezcote Señor mi alma por esclava: mi entendimiento, mi memoria, y voluntad resigno en la vuestra: ofrezcoos Señor mi cuerpo con todos sus sentidos, miembros, y fuerças, paraque todo se emplee en vuestro santo servicio: Assi mesmo, ofrezcoos todos mis pensamientos, palabras, y obras, para que todo sea a gloria vuestra.

Tobi. 12.

Psal. 115

319 Y porque todo esto es poco, ofrezco los merecimientos de vuestro Vnigenito Hijo, todos los trabajos, q̃ por vuestra obediencia padeciò desde que naciò en el pesebre, hasta que muriò en la Cruz, con los de la Virgen Santissima su Madre, y de todos los Bienaventurados. Este ofrecimiento hazia el Santo Rey David. Quando despues de aver consultado, que ofreceria al Señor por las mer-

De la oblacion, ò ofrecimiento, y como ha de ser.

Como se hã de ofrecer los meritos de Christo, y de los Sãtos.

mercedes, que de su liberal mano avia recibido; acordò de ofrecerle el Caliz salutifero de la amarga Pasion de Christo: *Calicem salutaris accipiam.* Porque sabia, que no se puede ofrecer, ni presentar otra ofrenda mas preciosa, y agradable a los divinos ojos, que la sangre de Christo Redemptor nuestro, derramada en la Ara de la Cruz por nuestra salud. No clama esta por vengança, como la de Abel, sino por perdon, y misericordia; y la podemos esperar con seguridad, quando presentaremos a Dios esta ofrenda: ella es el fundamento que nuestra peticion ha de llevar y en que ha de restrivar. Se ha de advertir, que este ofrecimiẽto, no se ha de hazer en la oracion de vna vez, sino q̃ se ha de entretexer entre las otras partes de la oracion, segun lo que se meditare.

El ofrecimiento ha de ir entretexido con las demas partes de la oracion.

CAPITVLO XV.

De las tres vltimas partes de la oracion, que son, Peticion, Contemplacion, y Conclusion.

Que sea peticion, y como se ha de hazer.

320 LA sexta parte integral de la oracion (a quien propriamente conviene este nombre) es la Peticion. Como de nosotros mismos seamos tan pobres de bienes, y estemos tan llenos de males: por tanto devemos acudir a Dios, que es la fuente de donde nacen, y dimanan todos los socorros para nuestras necesidades; no por que Dios no las sepa, sino q̃ quiere, que conociẽdolas, nos humillemos, pidiendo el remedio de ellas. La Peticion no se ha de hazer de vna vez, sino que se ha de vsar de ella por todo el tiempo de la oracion. Quando se ha de repetir, y doblar es, quando nos vieremos afligidos con alguna grave tentacion, para no caer en ella, ò inflamados cõ deseos de alguna virtud para conseguirla. Dos cosas ay acerca de la peticion, que declarar. La primera, como se ha de pidir, y esto ya lo diximos en el Capitulo sexto de este Tratado. La segunda, que es lo que se ha de pidir. Llegando pues a pedir en la oracion a nuestro Señor con las condiciones que diximos en el Capitulo quinto deste Tratado, no saldrà nuestra peticion vacìa del Tribunal de la Divina misericordia, sino cargada de bienes celestiales.

Tres generos de cosas son los que se hã de pidir en la oracion.

321 A tres cosas se reduce principalmente lo que hemos de pedir en la oracion. La primera pertenece a Dios. La segunda a los proximos. Y la tercera a nosotros mis-

mos. La primera, que hemos de pidir, es la honra, y gloria de Dios, que todas las gentes del mundo le conozcan, adoren, y alaben, como a su Vnico, y Verdadero Dios, diziendo con todo afecto lo q̃ David: *Confiteantur tibi populi Deus, confiteantur tibi populi omnes.* Tambien devemos rogar por la conservacion, y aumento de la Iglesia, y la acertada direccion de las cabezas que la goviernan, y personas, que tienen a su cargo almas, y por las Religiones, y especialmente por la nuestra del Carmen, y nuestros Superiores. Tambien por el brazo Secular, por los Reyes, y Principes Christianos, y por los miembros misticos de Christo, que son los Iustos, para q̃ el Señor los conserve en su gracia: por los pecadores, para que los cõvierta, y por los fieles difuntos, para que consigan el descanso de la gloria: por los enfermos, encarcelados, cautivos, y afligidos, para que el Señor los consuele, y remedie: Por los amigos, y enemigos, por los bienhechores, y parientes, y por todos los que se han encomendado en nuestras oraciones.

Psal. 66.

Que se ha de pedir para que Dios sea alabado

Que se ha de pedir para que el proximo quede socorrido.

322 Aviendo pedido mercedes para nuestros proximos, las devemos pidir para nosotros mismos. Lo primero, perdon de nuestros pecados, y gracia para la enmienda de ellos, doliendonos de averlos cometido, y formando actos de cõtricion dellos. Y tambien favor para desarraygar los vicios de nuestras almas, y mortificar las pasiones de ellas, en especial de aquellas, que mas nos arrastran. Tambien pidiremos gracia para observar la Ley de Dios, los consejos Evangelicos, y obligaciones de nuestro estado. Y despues pidiremos las virtudes Theologales, Cardinales, y Morales: La peticion de estas hemos de acompañar con actos fervorosos de ellas: Como quando pidimos a Dios nuestro Señor nos dè su amor, hemos de multiplicar actos amorosos, y afectos encendidos de la volũtad; y lo mismo se a de hazer en la petició de las demas virtudes, representando con el entẽdimiento los motivos que ay para exercitarlas; y para que esto se haga con acierto, y se sepa como se hã de adquirir, lease lo que dezimos en el Capitulo quarto del primer Tratado desta primera parte.

Que hemos de pedir para nosotros mismos.

323 La contemplacion es el fin de la oracion, y aunque se cuenta entre las partes de la oracion, no es porque ella sea necessaria para tener oracion

cion mental, porque no siempre se alcança. Y porque trataremos della de proposito, quando tratemos del estado de los perfectos, por esso aqui no diremos, sino lo que baste para saber, que cosa sea contemplacion, con algunas breves advertencias. Es pues la contemplacion, segun la difine Santo Thomas, vna vista sencilla, suave, y quieta de la verdad eterna, sin variedad de discursos: sino mirada simplemente con grande admiracion, amor, y gozo. Ay esta diferencia entre la meditacion, y contemplacion, que el oficio de la meditacion es inquirir la verdad con el discurso, y de la contemplacion, es gozarse con la verdad hallada con vista amorosa, y quieta. Por lo qual se suele comparar la meditació al Cazador, quando por vna, y otra parte discurriendo busca la caza. Y la contemplacion, quando despues de averla hallado se la està mirando, gozandose en ella. Mientras vno con trabajo discurre, y busca la verdad, esta en meditacion, cuyo oficio es andar a caza de las verdades. Pero despues que las ha hallado, y las estima, y se goza en ellas, està en contemplacion. Esto declara Ricardo admirablemente por estas palabras: *Per meditationē veritate quæsita, & iam inventa, mens solet cum avditate suscipere, mirari cū exultatione; & hoc est iam meditationem meditando exercere, & per meditationem in contemplationem transire.* La verdad, dize este Padre, que por mucho tiempo ha buscado la meditacion, despues de hallada la recibe nuestra alma cō mucho gozo, y la mira con alegria, y suele por grande espacio mirandola maravillarse: y esto ya es meditando exceder los limites de la meditacion, y passar a la contemplacion: Porque el oficio de la contemplacion es mirar con deleyte, y admiracion la verdad, y el de la meditacion el buscarla.

S. Tho. 2.2 quæs. 180. art. 3.

Ricardo lib. 1. de Arcanis mistic.

324 Para que esto se entiēda mejor, quiero poner vn exemplo. Tiene vna persona oracion en la passion de Iesu Christo, y para esforçarse a padecer por èl, quiere considerar lo mucho que nuestro Redemptor padeciò por su amor. Considera, que Christo era de vna complexion muy delicada, que los dolores que padeciò, eran de suyo terribles, que padeciò en lo interior, y exterior: y de esta manera và discurriendo por otras circunstancias. Todo esto es discurso, y meditacion, y son vnas como premissas,

de las quales saca el alma esta verdad, que fueron grandes los trabajos que Christo padeciò por ella. El conocer esta verdad, y estarsela mirando el alma con admiracion, y amor de Christo. Esto es, cõtemplacion. De donde se sigue lo primero, que assi como alcançando el fin, cessan los medios, y como tomado el puerto cessa la navegacion: assi tãbien quando por medio del trabajo de la meditacion se configue el gusto y reposo de la contemplaciõ, se ha de poner freno al discurso, haziendo que cesse la especulacion de el entendimiento, contentandose el alma con vna vista sencilla, y amorosa de Dios, ù de la verdad, que fue cazando por la meditacion, para que emplee todas sus fuerças en la ocupacion de la voluntad. Deve pues estarse quieta el alma en semejantes ocasiones, con sola la noticia que la fe le dà de Dios, ò la verdad que la meditacion buscò, aplicando a ella toda la voluntad, recogiendose al centro de si mesma, donde està la imagen de Dios; y alli a solas como sino huviera mas que ella, y Dios, oyga lo què Dios la habla interiormente, y quedese quieta alli, que està bien ocupada. Y se ha de advertir, que siempre que el alma se hallare con estos recogimientos, no los ha de desechar (aunque estè en estado de meditacion) porque son bocaditos de contemplacion.

Como sepassa de la meditacion a la contemplacion.

325 La vltima parte de la oracion, es la conclusion, la qual comprehende tres puntos. En el primero se ha de examinar el alma si llegò a la oracion con la preparacion devida: Si se puso a meditar sin llevar prevenida la materia, y fruto que avia de sacar: Si diò entrada a pensamientos impertinentes: Si fue tibia en resistirlos: Si fue curiosa en la especulacion del entendimiento, y remissa en los afectos de la voluntad: Si faltò a la pureza de intencion, prefiriendo su gusto a la honra de Dios: y assi ha de hazer de las demas condiciones de la oracion. Si hallare pocas faltas, dè a Dios las gracias: Y si muchas, examine la causa de ellas, y procure su remedio con el verdadero arrepentimiento, y proposito de enmẽdarlas. En el segundo punto deve hazer memoria de aquellas palabras interiores de el Señor, ò cosas que con mas eficacia movieren su coraçõ, para aprovecharse de ellas al tiempo de la mayor necessidad, como haziaDavid: *In corde meo abscondi eloquia tua,* *Psal.118.*

Que se ha de hazer en el fin de la oracion.

vt

vt non peccem tibi. Porque estas cosas han de ser espuela para exercitar las virtudes, y remedio contra las passiones. En el tercer punto de la conclusion de la oracion, ha de hazer vnos firmes propositos de poner en execucion aquellas virtudes, que propuso exercitar en la oracion, y las que el Señor la enseñò, q̃ tenia mas necessidad: con estos deseos ha de salir el alma de la oracion, para que conserve en medio de su coraçó el fuego de el divino amor: y en viendo ocasiones para ponerlos por obra, alegrarse en ellas como quien halla vn tesoro, executandolos: porque de esta suerte se conoce, que los deseos fueron verdaderos, y eficaces; y este es el fruto que el alma ha de sacar de la oracion, que es practicar fuera de ella las virtudes, que en ella conociò, reformandose en los vicios, y adornandose con las virtudes. Y entienda el alma, que no ha de dexar a Dios en el oratorio, sino que ha de continuar aquella divina presencia, llevando a Christo presente, como a exemplar, y dechado, en quien estàn todas las perfecciones, a cuya imitacion ha de procurar el alma pensar, hablar, y obrar. Haziendo cuẽta, que la dize el Espiritu Santo. Haz segun el exemplar que te fue mostrado en el monte alto de la oracion. Como dixo a Moyses: *Fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Y esto es propriamente aprovechar en la oracion. *Exod. 25.*

CAPITVLO XVI.

Proponense algunos medios para tener bien la Oracion Mental.

326 EL primer medio es, que devemos ir siẽpre a la oracion con advertencia, que no es ella el fin q̃ pretendemos, sino medio para conseguir la virtud: y assi no hemos de parar en tener consuelos, sino procurar encender el coraçon, para bolverlo al estado de la inocencia, como se haze con el hierro, que con fuego, y martillo se ablanda, y haze el Artifice la imagen que de èl pretende. Esto nos quiso dar a entẽder Dios, quando nos dixo, que Moyses salia de la oraciõ con vnos resplandores a modo de puntas. *Cumque descenderet Moyses de monte Sinai: tenebat duas tabulas testimonij, & ignorabat quod cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.* En las quales puntas està significada la for- *Exod. 34.*

La oracion es medio para cõseguir la virtud.

fortaleza para vencer las dificultades que ay en el camino de la virtud por medio de la oracion. Esta misma fortaleza nos enseñò Christo, quã do despues de la oracion que tuvo en el Huerto saliò con valentia, a entregarse en manos de sus enemigos: *Surgite* *Matt. 26.* *camus, ecce appropinquavit, qui me traddet.* Y por esso llamò vn Santo a la Oracion Omnipotente: *Omnipotens Oratio, quæ cum vna sit, Omnia potest.*

El fruto que se ha de sacar de la oracion.

327 El segundo es, que hemos de llevar prevenido el fruto que pretendemos sacar de la Oracion: porque como el fin desta es reformar la vida, por tanto hemos de ver, que es lo que mas nos arrastra, y nos haze caer, y esto es lo que principalmẽte hemos de procurar remediar. Esto es lo que nos enseñò aquel ciego del Evangelio, que no pidiò a Christo vestido, ni comida, sino vista, que era de lo que mas necesidad tenia: como refiere San Marco: *Domine vt videam lumen.* *Marci 10.* Es la oracion como el Maná, y por esso la podemos aplicar a lo q̃ quisieremos, y mas huvieremos menester.

Los deseos en la oracion han de ser en particulares

328 El tercero es, que no hemos de tener ni sacar de la oracion deseos de ser santos en comun, sino que hemos de descender a casos particulares: como, si se nos ofrece la virtud de la resignacion, hemos de proponer resignarnos en esto, ò en lo otro, y en aquello que tenemos mas repugnancia, y assi se ha de hazer en las demas virtudes. Porque desear ser santos, aun los muy malos lo desean. La oracion, no solo ha de ser especulativa, sino que ha de pasar a ser practica. Y sino se vè en las obras fruto, y mejoria en las costumbres, es señal q̃ los deseos que tuvimos en la oracion, no fueron verdaderos. El quarto es pararnos en la oracion de quando en quando a pẽsar como nos và si medramos en las virtudes, si vencemos los vicios, si cumplimos con nuestras obligaciones; y si hallaremos, que vamos desmedrados, poner remedio: Como haze el Mercader, que se pone a pensar por donde gana, para seguir aquel negocio, ò por donde se pierde, para huir de semejante trato. Este es vn medio que no estorva la oracion; antes bien el que vsare bien de èl (no perdiendo a Dios de vista) quedarà desengañado para reformar su vida, vencer los vicios, y adquirir las virtudes, que es el fin principal de la oracion.

329 El quinto es, que de ve-

La oracion se ha de desear con eficacia.

vemos tener vn ardiente deseo de tener verdadera oracion, por ser madre de todas las virtudes, y assi para alcançarla, es necessario desearla, y pidirla a Dios, pues nos tiene prometido este Señor por San Matheo concedernos lo que pidieremos. *Petite, & dabitur vobis, quærite, & invenietis.* Matth. 7. Porq̃ si la deseamos con eficacia, pondremos los medios necessarios para conseguirla. El sexto es, tener grã de fortaleza para vencer todas las cosas que la estorvã: Assi como no ay cosa que estorve a ninguno el comer, beber, y dormir, por ser todo necessario para vivir: assi mesmo no ha de aver cosa, que estorve los ratos señalados para la oracion, por ser esta necessaria para vivir vida espiritual. Los perezosos ya quieren tener oracion, pero porque les falta la fortaleza para vencer el amor proprio, la inmortificaciõ, y otros encuentros, y enemigos que tiene la oracion, por esso no la tienen. Porque lo mismo es no querer, que querer sin fortaleza. El septimo, es la guarda del coraçon, y sin esta no puede aver oracion; porque como todo procede de èl, si èl no està recogido, y defendido de cosas peregrinas, no podrà el hombre tenerla. Por lo qual se ha de guardar de vanos pẽsamientos, y de afectos desordenados, y de saber nuevas, y conversaciones inutiles: de esta suerte quedarán purificados el entendimiento, y voluntad, y se verificarà lo que dize el Esposo del alma, que le es con esta reformacion de potencias, Huerto cerrado, y fuente sellada. *Hortus cõclusus, fons signatus.* Cantic. 3. Y el que no guarda su coraçon en esta forma, lo tendrà como la plaça, que entran en ella todos los que quieren, sin contradicion alguna.

La fortaleza es necessaria para la oracion.

Para la oracion es necessario recogimiento de coraçon.

330 El octavo es, que deve el alma procurar la continua presencia de Dios, porque esta la recoge, y la comunica la verdadera devocion, con la qual està prompta para la oracion, y fervorosa en ella. Y si alguna vez se hallare sin esta presencia de Dios, exhortese, diziendo con David: *Convertere anima mea in requiem tuam.* Psal. 114. El nono es, vsar de oraciones jaculatorias, las quales conservan el alma fervorosa, recogida, y dispuesta para la oracion. Nos hemos de aver como los que estàn en regiones muy frias, que los que no pueden estar siempre en las estufas por sus ocupaciones, de quando en quando buelven a estas por no morirse de frio: Assi hemos de hazer

La presencia de Dios importa para la oracio.

Oraciones Iaculatorias quan necessarias sean para la oracion.

zer nosotros: es imposible estar siẽpre en la oracion, pues buen remedio, para que el alma no se enfrie en la caridad, deve ponerse en la oracion con estas breves oraciones jaculatorias, porque con esto està encendida, y dispuesta para tener buena oracion. Al horno despues de la primera calienta, le echan de quando en quando vnos palitos para que no se acabe el calor: assi mismo estas oraciones jaculatorias, hechas con affecto de quando en quando conservan el calor del amor, q̃ el alma sacò de la oracion, y la disponen para que buelva a ella con fervor.

331 El dezimo es, leer libros espirituales para darle al coraçon pasto espiritual necessario para que el alma persevere en la oració. Dixo *S. Bernar.* San Bernardo, que el coraçon era como el molino que mo dia lo que le echavã: Assi mismo, si nos habituamos a leer libros espirituales, la oracion serà muy buena, y espiritual. El vndecimo es, la guarda de los sentidos, no mirando, oyẽdo, ni hablando, sino lo muy necessario: ni aun de esso, no ha de quedar nada dentro. Por esso mandò Dios a Noe envetunar el arca, para que no entrasse dentro ni vna gota de agua: *Facque arcam de* *Genes. 6.* *lignis levigatis, & vitumine linies intrinsecus & extrinsecus.* El coraçon humano es figura del arca, y aunque este estè entre las aguas de este mundo, si los sentidos estàn mortificados, no entraràn en el alma cosas que la estorven la quietud de su oracion. El duodecimo medio es, el amar la soledad, y conservarse el alma en ella, assi en la interior, como en la exterior, porque sino es de esta suerte, no hallarà a Dios en la oracion: como no le hallò la Esposa, porque no estava recogida. *Per vicos, & plateas queram quem diligit anima mea, quasivi illum, & non inveni.* *Cantic. 3.*

La leccion espiritual es muy necessaria para la oració.

332 El vndecimo es, tener tiempos deputados para tener oracion tarde, y mañana, a los quales no deve faltar el alma, que quisiere aprovechar. Como lo hazia David: *Septies in die laudem dixi tibi.* Y en faltando en esto, todo và perdido. Y si algun dia faltare por alguna ocupació, se ha de resarcir quanto antes; como haze el que no come en la hora acostumbrada por ocupado, que come acabada la ocupacion: de la misma suerte si en la hora señalada no pudiere tener la oracion por alguna vrgente ocupacion, la ha de tener en desocupandose lo antes que pu-

La perseverãcia es muy necessaria en la oracion.

Psal. 118.

die-

diere: porque assi como al cuerpo se le dà su alimento dos vezes al dia, para que el calor natural no se cebe en las entrañas, y mate al hombre; assi mesmo se le ha de dar al alma dos vezes por lo menos su alimẽto espiritual, que es la oracion, porque el calor pestilencial de el amor proprio no la quite la vida de la gracia. Tanta dependencia, y mas tiene nuestra alma para recibir virtud, y gracia de Dios por medio de la oracion, como la tiene la Luna del Sol para tener claridad: y assi como la Luna, sino mira al Sol, no tiene claridad, sino obscuridades: assi mismo si el alma no mira al Sol de Iusticia Christo por medio de la oracion, no recibirà la gracia, ni claridad, que Dios en ella comunica, sino que se quedarà en sus tinieblas, y obscuridades.

Para la oracion es menester Maestro.

333 El vltimo medio para aprovechar en la oracion, es hazer eleccion de Padre espiritual docto, y experimentado. Porque ha sido regla, y consejo general de todos los Santos, que para aprovechar en la oracion, y perfeccion es necessario Maestro, y guia: porque el que no la tuviere, le acontecerà lo que dize San Vicente Ferrer por estas palabras. Digoos de verdad, q̃ nunca N.S. Iesu Christo darà su gracia (sin la qual no se puede hazer cosa, q̃ sea agradable) al hombre, que pudiendo tener Maestro, y guia para caminar por el camino de la oracion, y perfeccion, no quiere ser governado por otro, si no por si mismo, y por su propria voluntad: el qual, dize N.B.P.F. Ioan de la Cruz, serà parecido a vn arbol silvestre puesto en la soledad sin cultura, ni cuidado de quien mire por èl, expuesto a que los passajeros lleven su fruto sin llegar a sazon, y despedazen sus ramas, por considerarle sin guarda, ni quien cuide de èl. Y por no dar en ninguno de estos inconvenientes, deve el que trata de oracion elegir Maestro (como hemos dicho) docto, espiritual, y experimentado; y hecha eleccion, comuniquele con la frequencia que pudiere, descubrale todo lo interior de su alma, sin encubrirle nada. Obedezcale muy fiel, y puntualmente en todo lo que le ordenare, y procure no hazer cosa grãde, ni pequeña sin su consejo: y con esto podrà seguramente prometerse acertado, y prospero sucesso en su oracion, y santos exercicios. Y el que assi lo hiziere, dize San Felipe Neri, que no tendrà que dar cuenta en el

S. Vicente Ferrer envntrar. Espirt.

N.B.P. Fray Ioan de la Cruz. Son. Espir. 5.

San Felipe Neri.

Tribunal de Dios de sus acciones. Y que aprovechará, y adelantará mas en la oracion y perfeccion en poco tiempo que sin esso en muchos años.

CAPITVLO XVII.

De las cosas que estorvan la Oracion, y de sus remedios.

Todo pecado estorva el fruto de la oracion.

334 LO primero, que impide la perfecta Oracion, no solo son los pecados mortales, sino los veniales: estos son muy perjudiciales al alma, porque la quitan las alas para volar en la oracion; y assi el que trata de oracion, ha de tener perpetuo pleito contra estos pecados, y faltas leves. El mismo Dios es el que nos manda lo leve, y lo grave, y le devemos obedecer en todo, porque de todo se ha de dar cuenta, aun de vna palabrilla ociosa, como dixo Christo. *De omni verbo otioso reddenda est ratio.* Y no se admiren los que padecen sequedades en la oracion, y experimentan desvios de Dios, que no es otra la causa, sino el no hazer caso de faltas leves: y las devian temer mucho, por ser disposicion para las graves. El que està vivo, no solo teme la muerte, sino las enfermedades, que disponen para ella.

Matth. 12

La inquietud interior estorva la oracion.

La segunda cosa que estorva la oracion, es la perturbacion interior, como escrupulos, y turbacion de animo: porque Dios no descansa en el coraçon lleno de las espinas de las inquietudes, sino entre las flores de las virtudes: *Lectulus noster floridus*, dixo el divino Esposo. Y assi dize San Agustin, que deve el alma vaciarse de la hiel de la perturbacion, para llenarse de la miel de la oracion.

Can. 1.

S. August.

Los consuelos humanos impiden la oracion.

335 La tercera cosa, que impide la oracion, es la consolacion humana. Ay algunos que quieren tener muy fervorosa oracion, pero sin dexar las consolaciones, los buenos bocados, la buena cama, y el ser estimados. Y no saben estos que estàn reprobados en aquellas aves, que Dios no quiso para sacrificio porque volaban, y nadavan, por ser inmundas: assi son estos, que nadã en las aguas de los gustos, y quieren volar a lo alto de la oracion, ignorando, que esta no se halla entre los gustos, y regalos: como dixo Iob: *Non invenitur in terra suaviter viventium.* Dios no dà consuelos divinos a las almas que no dexan los humanos; como no diò a los Israelitas el Manà del Cielo, hasta que se les acabò la arina de Egipto. La quarta cosa que impi-

Iob 26.

de

Los cuidados demasiados impide la oracion.

de la oracion, son los cuidados demasiados; porque estos arrebatan el coraçon, son como las moscas, que aunque se sacudan, luego buelven a inquietar. El remedio es, descarnar el coraçon de todos los afectos de criaturas. Quié privò de aquella feliz cena aquellos convidados, sino los cuidados, y ocupaciones? Y assi es necessario, si queremos tener buena oracion, desviarnos de todo lo que no sea de nuestra obligacion, y no tener otro cuidado, sino el de nuestra salvacion.

La interrupcion de los exercicios impide la oracion.

336 La quinta cosa, que estorva la oracion, es la interrupcion de los Santos exercicios. Vna de las mayores miserias que experimentamos, es que para lo bueno estamos tibios, y tardos, y para lo malo promptos, y dispuestos, y assi si dexamos la oracion, y santos exercicios, es muy dificultoso bolver a ellos. Y quando quisieremos bolver, los hallaremos tã nuevos como al principio, y assi todo se nos irà en començar y nunca passar de principiantes. *Semper discentes, & nunquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Porque el coraçon del hombre, dixo David, que era: *Spiritus vadens, & nõ rediens.* Assi como los estudiantes, que hazen faltas en las liciones, no saben, ni aprovechan, de la misma suerte si hizieremos faltas en la oracion voluntariamente, no aprovecharemos en ella, ni en la virtud. La sexta, es la destéplança en el comer, y bever; porque como el ayuno dispone para la oracion, assi el mucho comer la estorva; por tanto, es necessario acordarnos de la hiel, y vinagre de Christo nuestro Señor, para contentarnos con lo necessario: con que desta suerte quedaremos téplados, y dispuestos para siempre orar, como nos amonestò Christo. *Oportet semper orare.* No queremos dezir, que sea tanta la abstinencia, que enferme el cuerpo; en todo se ha de vsar de prudécia. ¶ La septima es el no tener el alma ratos dilatados de oracion tarde, y mañana, que por lo menos deven ser dos horas, vna cada vez: porque siendo menos, se le irà casi todo el tiempo en sossegar la imaginacion, y quietar el coraçõ, y despues se levantarà de la oracion, quando avia de començarla. Porque el coraçon humano, es como el agua turbia, que ha menester mucho tiempo para aclarezerse, y sossegarse: assi mismo es menester tener paciencia, y perseverancia en la oracion largos ratos para.

Psal. 77.

Lucæ 18.

alcançar la quietud, luz, y amor, que en ella comunica Dios, como haze el que quiere encender fuego en leños verdes, que sopla, y llora largo rato, y despues goza la luciéte llama. Esta gozará el alma de amor Divino en la oracion si perseverare en ella, hasta que estè bien desengañada, y fervorosa.

Las aficiones de criaturas estorvan la oracion.

337 La octava es, quando el alma se dexa llevar de sus aficiones, è inclinaciones, de las quales se ha de desnudar, aunque sean de cosas buenas en los ratos deputados para la oracion: porque sino, este afecto, y cariño que tiene ya a las ocupaciones, ya a los estudios, ya a las conversaciones, ya a las criaturas, no solo la estorvarà para que no vaya a la oracion, sino q̃ de la misma oracion la sacarà: porque el demonio la tiene asida a essas cosas como bestia al pesebre, por no dar lo que es de Cesar a Cesar, y lo q̃ es de Dios a Dios. ¶ La nona es el decaymiento del coraçon, de suerte, que si queremos aprovechar en la oracion, es menester que tengamos el coraçon atento, fervoroso, y levantado a Dios. Esto quiso significar Salomon quando puso aquellos Cherubines de pũtillas ante el arca, para darnos a entender, que quien està delante de Dios en la oracion, ha de estar con actual atencion: pero esta no ha de ser tan vehemente, que enflaquezca la cabeça; ni tã remissa que vaya vagueando el alma, como haze el Caualiero, que lleva la rienda del cavallo; ni tan floxa que se precipite; ni tan tirante, que buelva atras, sino en vn medio.

La falta de cõsuelos no ha de estorvar la oracion.

338 La vltima cosa, que estorva la oracion, es la falta de los consuelos. Ay algunos que si tienen consuelos en la oracion, perseveran, y permanecen en ella, y sino, la dexan: Y lo peor es, que muchos se buelven a las consolaciones humanas, y quedan perdidos. Otros ay que quando no las tienen, ò Dios no se las comunica, las quieren tener a fuerça de romperse las cabezas. Es menester que entiendan los vnos, y los otros, que las consolaciones en la oracion, las quita Dios muchas vezes por diferẽtes motivos, y siempre para nuestro bien. Porque vnas vezes las quita por la salud corporal, porque quando son con mucha vehemencia, enferman al cuerpo. Otras las quita para humillarnos, para que entẽdamos, que este bien, no es nuestro, si no suyo, y que no lo tenemos, sino quando su Magestad nos lo quiere dar. Otras ve-

vezes nos las quita para probar si somos sus amigos; porque estos aman a Dios igualmente en las sequedades, y consuelos. Y si Dios vè, que en las sequedades lo dexamos, conoce que no le buscamos a su Magestad, sino a nosotros mismos. Otras las quita para que resplandezca la grandeza divina, llevando las almas por diferentes caminos: y assi a muchas lleva Dios por sequedades en la oracion por toda la vida. Finalmente en todo nos hemos de resignar en la voluntad divina, y entender, que todo lo obra Dios para nuestro bien. Este Divino Señor se ha con las almas en la oracion como las aves, que quando los hijuelos son pequeñitos, les ponen la comida ya digerida en el pico: pero quando son grãdes, a picazos los hazen salir del nido a bolar, y padecer: assi mismo Dios a vnas almas lleva en la oracion por regalos, y a otras por sequedades y penas.

339 Hase de advertir, que todos los documentos, y avisos, que hasta aqui hemos dado para la oracion, se han de tomar como vnas disposiciones con que el hombre se dispone para la divina gracia, como dize San Pedro Alcantara, exercitandose en ellos con diligencia; pero quitando la confiança de ellos, y poniendola en solo Dios. Digo y advierto esto, porque ay algunas personas, que hazẽ vna como arte de todas estas reglas, y documentos, pareciendoles, que assi como el que aprende vn oficio, guardadas bien las reglas de èl, por virtud de ellas sale luego buen Oficial: assi mesmo les parece que guardadas las reglas dichas, por virtud de ellas alcançaràn a tener alta oraciõ: sin mirar, que esto es hazer arte de la gracia, y atribuir a reglas, y artificios humanos, lo que es pura dadiva, y misericordia divina. Pues por esto conviene tomar este exercicio de la oracion, no como cosa de arte, sino como que nos ha de venir de la gracia, observando los avisos, y documentos dichos: porque tomandolo de esta manera sabra el hombre, que el principal medio que para esto se requiere, es vna profunda humildad, y conocimiento de su propria miseria, y desconfiãça de si mismo, con grandissima confiança en la divina misericordia, para que de el conocimiento de lo vno, y de lo otro (observando los avisos dichos) consiga, y experimente prosperos sucessos en la oracion.

S. Pedro de Alcantara, cap. 5. de la oracion, y devocion.

Aviso muy saludable para la oracion.

CA-

CAPITVLO XVIII.

De las partes essenciales de la oracion mental.

Las partes essenciales de la oració son materia y forma.

340 AViendo tratado de las partes integrales de la oracion mental, restanos tratar de las essenciales que la componen, quales son la materia, y forma. La materia de la oració es aquella que meditamos para sacar afectos de temor, ò amor de Dios, ò obseruãcia de su Ley. Y porque todas quantas cosas ay buenas, ò malas, visibles, ò invisibles, criadas, ò increadas, si se consideran, y meditan, mueven a algun afecto, de aqui se sigue, que todas son materia de oracion: y por esso David meditava en todas ellas: *Meditatus sum in omnibus operib⁹ tuis.* Todas ellas son escala por donde el alma puede subir al conocimiento, y amor de Dios: porque en ellas resplandece la grandeza de su Omnipotencia, y Sabiduria infinita, amor, y liberalidad inmensa. En todas se pueden considerar quatro cosas: lo que son en si: quien las hizo, como, y para que. Y en cada púto de estos podrà hallar vna persona de mediano entendimiẽto materia de meditacion en que detenerse. Pongo vn exẽplo, con el qual se entenderà, como se ha de aver en las demas cosas. Considera vno sus pecados: Lo primero hallarà, que son vn mal infinito, injuria de vn Dios infinitamente bueno, muerte del alma, condenaciõ eterna, &c. Lo segundo conocerà, que quien cometiò estos pecados, por vna parte es vna criatura vil, y baxa, y por otra, que està muy obligada a Dios nuestro Señor por innumerables beneficios. Y lo tercero, que estos pecados son contra vn Dios digno de ser servido, y amado con infinito amor; por lo qual formarà vn dolor de contricion, que le atravesarà el alma. Lo quarto, si considera el fin, y paradero de los pecados, que son muerte perpetua, compañia de demonios, fuego eterno, &c. es forçoso aborrecerlos, y temerlos. Lo mismo se puede cõsiderar en las demas cosas, segun fueren.

Psal. 142.

En todas las cosas se pueden considerar quatro circunstancias.

341 Comunmente suelen señalar los Misticos diferentes materias de meditacion, para los tres diferentes caminos de via Purgativa, Illuminativa, y Vnitiva, de las quales meditaciones se han de sacar afectos proporcionados al estado en que cada vno està, y via por donde camina. Para los principiantes, dizen, ha de ser la materia de la meditacion de los pecados, y No-

Cada estado ha de tener diferente materia de meditació.

vissi-

vissimos para sacar afectos de cõtriciõ, humildad, penitẽcia, y temor de Dios. Para los Proficiẽtes, de los beneficios divinos, y vida, passiõ, y muerte de Christo N. Señor para sacar afectos de gratitud, y de imitacion de sus divinas virtudes. Para los perfectos, de las perfecciones, y atributos de Dios, para sacar afectos de amor para vnirse con èl por fè, y caridad. Desta limitacion de materias se excepta la consideracion de la SS. Humanidad de Christo N. Señor, porque tiene igual, y aun mas virtud, y fuerça para todas las vias, y es acomodada, y apropriada para qualquiera de ellas. Pongamos exemplo: para mover al alma a contricion, y aborrecimiento de sus culpas, mas la moverà el considerar lo que padeciò Christo por ella, que considerar la fealdad de los mismos pecados. Y esto veese claro, porque los hechos, y dichos de Christo tienen esta virtud, que no solamente con la aplicacion, sino con la consideracion purifican el alma; como fue figurado en la serpiente de metal, que no solo tocada, sino mirada sanava las picaduras de las vivoras. Para la via Iluminativa, nos lo enseñò San Ioan, diziendo, que Christo era luz verdadera, que ilumina a todos. *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Y para la via Vnitiva, mas a proposito es mirar a Christo (que es el mismo amor, y la suma de los hechos del amor de Dios) que otras cosas, que no nos declaran tanto este amor divino. Desuerte, que la consideracion de essa Sacratissima Humanidad es materia mas conveniente, que qualquiera otra, para sacar afectos de humildad, de cõtricion, de agradecimiento, de temor, y de reverẽcia, de gozo espiritual, de imitacion de este mismo Señor, y de amor de Dios, y de sus divinos atributos. *Ioann. 1.*

La consideracion de la Humanidad de Christo es para todos los tres estados.

342 La segunda parte, y mas essencial de la oracion mental, es la forma. Por ser (como diximos) la oracion vna elevacion, ò subida de la mente a Dios: por tanto, la essencia de ella consiste en aquel movimiento, que haze el alma para vnirse con Dios. Para entender mejor esto, se ha de advertir, que assi como quando vno sube por vnas gradas a vn Altar, las gradas por dõde sube, no son el movimiento, sino camino por dõ de se haze el movimiento; ni tampoco lo es el Altar (que este es el fin, y termino de el movimiento) solamente con-

Que sea la forma de la oracion.

sis-

siste el movimiento en ir subiendo de vna grada en otra hasta llegar al Altar: assi tambien lo formal de la oracion mental, no cõsiste en la materia que se medita (que son las gradas de esta subida, y el camino material por donde se haze este movimiento) ni en el fin, y termino del movimiento, y subida, que es la vnion cõ Dios; sino en el movimiento que se haze por el camino para llegar al fin que se pretende, que es vnirse cõ Dios. Y porque el alma tiene dos pies (como diximos) con que se mueve para Dios, y para vnirse con èl, que son entendimiento, y voluntad; de aqui se sigue, que los actos del entendimiento, y voluntad, que nosotros hazemos para Dios, son los passos, y movimiento de la mente: y propria, y formalmente oracion. Y assi la forma de la oracion mental consiste en conocer actualmente a Dios, ò cosa que a èl se ordene, y en movernos àzia èl con qualquiere acto de voluntad.

Con q̃ pies se mueve el alma para Dios.

343 Estos dos pies del entendimiento, y voluntad con que se mueve el alma a Dios, y sube a vnirse con èl, han de caminar a vn passo, y subir juntos, como pies puestos en grillos: porque poco subirà el vno, si el otro se queda abaxo. Por mas que el entendimiento se dispõga a tener muy altas consideraciones, si la voluntad no le acompaña con sus afectos, y se queda en tierra; luego se abate a ella el entendimiento: y si ella con su calor no saborea aquel mãjar, que el entendimiento medita, presto se cãsarà, y le darà hastio. Y aunque es verdad que los actos de las dos potencias son necessarios para lo essencial de la oracion, pero la forma, y essencia de la oracion meritoria, y perfecta, principalmente consiste en el acto de la voluntad, mas que en el del entendimiento: porque todo el merito de los hombres se funda en la caridad, la qual reside en la volũtad. De manera, que la voluntad, guarnecida de caridad tiene la mejor, y principal parte en la elevacion de el espiritu, y dà el mejor passo, aunque el principio dèl pertenece al entendimiento, que es el que và guiãdo. A lo qual aludiendo San Pablo dize, que caminamos por fè. *Per fidem ambulamus, & non per speciem*, Comenzando este camino con el pie del entendimiento, adornado con la fè, y lumbre sobrenatural, con q̃ se manifiesta la bõdad de los Misterios soberanos, en cuyo amor se enciende la voluntad;

En que cõsiste lo essencial de la oracion.

Ad Cor. 5.

tad: ella coge la caza q̃ el entendimiento levanta: porque el amor es el que nos junta a Dios, y con el se alcanza el fin de la oracion, que es la vnion con Dios. Queda pues declarado cõ que pies se haze este movimiento, y como se han de mover juntos. Resta dezir, porque caminos se han de mover, de los quales se tratarà con latitud por pidirlo assi la gravedad de la materia en el Tratado siguiẽte, y se explicarã las tres vias purgativa, iluminativa, y vnitiva, ò como otros llaman, estados de Principiantes, Proficientes, y Perfectos, y el modo de caminar por ellas con la assistencia de la divina gracia.

TRATADO TERCERO.

DE LAS TRES VIAS PVRGATIVA, ILVminativa, y Vnitiva, ò Estados de la Oracion Mental, de Principiantes, Proficientes, y Perfectos.

CAPITVLO PRIMERO.

DIVIDENSE LOS TRES CAMINOS DE LA ORACION MENtal, ò Estados de principiantes, proficientes, y perfectos, y dizese la vtilidad, y necessidad que ay de caminar por ellos, con otras advertencias.

343 EN el capitulo vltimo del Tratado antecedente diximos, que la forma, y essencia de la Oracion mental, es el movimiento, y subida a Dios, que el alma haze con los pies del entendimiento, y voluntad. Cõviene declarar aora los caminos por donde el alma haze este movimiento, y el modo con que ha de caminar por ellos. Por el pecado, segun dixo Isaias, se aparta el hombre de Dios, y el medio por donde se buelve a vnirse cõ èl, se llama camino, ò via, y el bolverse a èl, es el mover-

Quales son los caminos para ir a Dios

En cada movimiento, ò camino ay tres cosas.

se,y caminar: y assi como en todos los movimientos que se hazen de vn lugar a otro ay tres cosas. La primera, el termino, ò lugar de donde el caminante parte. La segunda,el termino,ò lugar a donde el caminante va a parar. Y la tercera, el moverse de vn termino a otro:assi mesmo en el movimiento con q̃ el alma apartada de Dios, se buelve a vnir con èl, podemos considerar otras tres cosas: la primera el termino de donde sale,que es el pecado: la segunda el termino a don de va a parar, que es Dios para vnirse con èl:y la tercera es passar de vn termino a otro andando el camino que ay en medio de los dos terminos. Y assi como quien camina,primero ha de dexar el lugar dõde estava, y despues andar hasta llegar al termino,ò lugar que pretende:Assi tambien en el camino espiritual el primer passo, y primera parte del camino es salir de los pecados,en que estava el alma, y esto se llama via purgativa, ò camino de principiantes, porque en èl el alma se purifica, y limpia la conciencia de los pecados con el agua de las lagrimas de la contricion, y penitencia. Y assi como aviendo salido el caminante de su posada, si quiere llegar al lugar que pretende, le es necessario el andar el camino, que en medio hallare: Desta manera despues que el alma se partiò de el pecado en la via purgativa, deseosa de llegar a Dios para vnirse cõ èl por amor,ha de passar por el segundo camino, que se llama via iluminativa, ò estado de proficientes,que se haze,ò se camina conociendo a Christo, y imitando sus virtudes. El tercero, y vltimo camino en que el alma llega al termino,y fin deseado,que es la vnion maravillosa con su Divino Esposo, es llamado estado de perfectos,ò via vnitiva,porque se vne cõ èl por amor. Y de aqui tiene principio el dividirse la oraciõ en tres caminos,ò vias,purgativa,iluminativa,y vnitiva: En la primera, se purifican los principiãtes de sus pecados: En la segunda,se ilumiñ los proficientes, conociendo a Christo,y imitando sus virtudes: En la tercera,se vnen los perfectos con Dios por fè, y caridad, como todo se declarà por el discurso de este Tratado.

Dividense los tres estados,ò caminos de la oracion.

344 De la necessidad, y vtilidad, que ay en caminar por estos tres caminos, ò vias, puede bastar lo que diximos tratando de la neces-

Quan necessario sea el andar por estos caminos.

si-

sidad de la oracion mental en el capitulo tercero de el Tratado antecedente; pues la oracion consiste en ellas, como el todo en sus partes: y no parece necessario añadir mas aqui, por ser tan claro, y cierto, que ninguna cosa ay mas provechosa, y necessaria, que caminar por estas vias para limpiar el alma de pecados, para desarraygar de ella los vicios, para mortificar las passiones, para adquirir las virtudes, y la Reyna de todas, que es la Caridad, para gustar de la dulçura, y consolacion que comunica Dios a sus amigos en esta vida; y finalmente para llegar con seguridad a tomar possession de la eterna, porque son estas vias, caminos ciertos, y seguros para ella. De las quales parece q̃ habla el Real Profeta. *Notas mihi fecisti vias vitæ, adimplebis me lætitia cum vultu tuo.* Hiziste, dize, que me sean manifiestos los caminos de la vida, y assi me inchirás de alegria cõ tu cara. Llama los caminos de vida, porque por ellos vamos a la vida eterna a gozar de la vista soberana de Dios nuestro Señor: y si gozan pocos de ella, es porque caminan pocos por estos caminos. *Psalm.* 15

345 Se ha de notar que en cada vno de estos caminos, no ha de estar el alma mas de lo necessario; porque lo contrario seria no hazer camino, ni llegar al fin vltimo que se pretende. Pongo exemplo en la via purgativa: aunque el principal fin de esta via es purgar los pecados: purgada ya el alma, y aviendo cobrado temor de reincidir en ellos, y desseo de agradar a Dios, y cuidado de conservarse en la pureza adquirida por los Sacramentos: cõviene que passe a los exercicios de la via iluminativa: porque el detenerse mucho en la via purgativa sin necessidad, seria impedir el aprovechamiento espiritual, y sacar poco fruto en semejantes exercicios: le sucederia al alma en esto, lo que a vn niño, que aviẽdole dado su Ama à mamar vn pecho, si despues q̃ ha mamado toda la leche dèl, loquisiera detener alli sin darle el otro, el niño no haria sino forcejar, y llorar sin provecho: Assi mesmo Dios N. Señor para cada camino comunica las influencias necessarias para aquel estado: si el alma despues de aver las recibido se estuviera en èl, sin passar a otro, no aria sino rõperse la cabeza cõ poco provecho (y noten esto los Padres espirituales, para q̃ puedan

En cada estado ha de estar el alma no mas que lo necessario.

dan governar las almas con acierto,) y lo mismo se ha de dezir de la via iluminativa, q aviédo estado el alma en ella lo necessario ha de passar a los exercicios de la via vnitiva.

346 Y si me preguntaren quanto tiempo serà bien gastar en cada vna de estas vias. Respondo. Que assi como en la Medicina es dificultoso el dar reglas generales para la salud de todos los cuerpos humanos, los quales como son de diferétes conplexiones, han menester diferentes medicamentos: assi mesmo para curar las almas, y governar la salud espiritual de ellas, no se puede señalar regla general, ni tiempo determinado para cada vno de los estados, ò vias. Esto solo queda al prudente juizio del Padre espiritual, considerando el orden, ò deforden de la vida passada, las prendas naturales de ingenio, los socorros sobrenaturales con que Dios las favoreze, la diligẽcia que ellas ponen para ayudarse de ellos: bien consideradas estas cosas, ellas mismas le ayudaràn cõ la luz divina para conocer quãdo podra el alma passar de vn estado a otro.

Que tiempo ha de estar el alma en cada estado, ò camino.

347 Pero es mucho de advertir, que para que passẽ con acierto, les importa mucho a los Principiãtes el fundarse biẽ en su estado de via purgativa; exercitandose mucho en el dolor, mortificacion, y contricion de sus pecados, y penitencia de ellos desarraigãdo los vicios, y malas inclinaciones, antes de passar al estado de la via iluminativa: y a los proficientes el exercitarse muy de proposito en adquirir las virtudes, imitando a Christo en quien resplandecen todas. Porque si quisiessen passar de vn estado a otro sin estar bien fundado cada vno en el suyo, seria ir sin fundamento: y assi siempre quedarian mancos: como el que quisiesse passar a la classe de Mayores sin averse fundado bien en la de Menores; y subir al escalon postrero sin passar por el primero.

Como se ha de fundar cada vno en su estado.

CAPITVO II.

Comiençase a tratar de la via purgativa, y de su principio, y exortase a los exercicios della.

348 QVien primero nos enseñò estos tres estados, ò caminos, fue el Espiritu Santo por David en aquel verso, que dize: *Diverte à malo, & fac bonum, inquire pacem, & persequere eam.* De suerte, que el alma, que

Psalm.33.

Que deve hazer el principiãte.

què con resoluciò quiere bolverse a Dios, y tratar de oracion, lo que primero ha de hazer, es el apartarse de el mal: *Diverte à malo*, llorando sus culpas, y haziendo verdadera penitencia dellas. Y este es el estado, que llaman de via purgativa: porque el alma que està en este estado, ha de procurar como de oficio ponerse en gracia de Dios, llorando sus culpas, y proponiendo con firmeza la enmienda de ellas con vna inculpable vida, venciendo tentaciones, y huyendo las ocasiones de pecar. Esto es lo q̃ nos està Dios voceando por Isaias: *Lavamini, mundi estote.* De suerte, que para llegar a la cumbre de la contemplacion, es necessario passar primero por la purgacion, labãdo el alma de sus pecados cõ el agua de las lagrimas. Buen exemplo tenemos de esto en San Pedro: *Et egressus foras flevit amare.* Aquel salir fuera, y llorar amargamẽte, que otra cosa fue, que enseñar al alma que se convierte, como ha de salir de las ocasiones para llorar sus pecados? Pues con tan divino exemplar, salga el alma de sus culpas, salga de las ocasiones de ellas, salga de si mesma, y de los malos habitos, y passiones desordenadas, y llore y llore amargamente sus pecados.

Isai. 1.

Matt. 26.

349 Abre anima miserable (dize vn Santo Doctor) los ojos, mira lo que eres, y lo que eras: donde estavas, y en donde estàs: eras esposa del muy alto: eras templo de Dios vivo: eras vaso de eleccion: eras talamo del Rey Eterno: eras trono del verdadero Salomon: eras silla de la Sabiduria: eras hermana de los Angeles, y heredera de los Cielos: todo esto eras, y cada vez que digo eras, eras, es necessario que gimas: pues que mudança ha sido esta tã grande? La esposa de Dios, se ha hecho esclava de Satanas? El templo de el Espiritu Santo, se ha mudado en cueva de ladrones? El vaso de eleccion en vaso de corrupcion? El talamo de Christo en rebolcadero de puercos? La silla de Dios en catedra de pestilẽcia? La hermana de los Angeles en compañera de demonios? Y la que volava como paloma por el Cielo, ya como serpiẽte rastrea por la tierra? Llorate pues alma miserable, llorate, pues te lloran los Cielos, pues te llora la Iglesia, pues te lloran los Santos. A ti lloran las lagrimas de David, porque pecaste, y no hiziste penitencia como èl: a ti lloran las lagrimas de los Profetas, porque

Exorracion para llorar lo specados

ven

ven ya venir sobre ti el furor de la Divina Iusticia: a ti lloran mucho mas que a las almenas caidas de Ierusalē las lagrimas de Ieremias, por ver derribada del Cielo la Noble Israel, por ver a la hija de Sion ya perdida toda su hermosura: a ti finalmente llora Christo en el huerto con lagrimas de sangre por tantos ojos como poros tenia su sacratisimo cuerpo. Pues llora tu, y pues tienes tāto porque llorar, llora, y daràs con tus lagrimas, penitencia, y contricion vn dia alegre al Cielo, y a los Angeles, como dixo Christo: *Dico vobis quod ita gaudium erit in Cælo super vno peccatore pœnitentiā agente, quam super nonaginta novem iustis, qui non indigent pœnitentia.* *Lucæ 15.*

350 Dos fuentes son las que concurren a la purificacion del principiante que comiença el camino de la via purgativa, dize San Bernardo, vna es superior, y esta es Dios con las aguas de sus divinas influencias: la otra es el mismo hōbre, q̄ en virtud de la primera se laba cō las lagrimas de la contricion, y purifica la memoria de olvidos culpables, el entendimiēto de errores, la volūtad de torcidos quereres, los apetitos de sus passiones desordenadas, los sētidos de sus demasias, la carne de sus regalos sensuales, y el alma de sus viciosas costumbres. Con estos actos, y santos exercicios se alcança la perfecta pureza y se abren las çanjas para el edificio espiritual de las virtudes. *Ber. lib. 1. de Consid.*

Dos fuētes son las que purifican al principiāte

351 Los passos que se hā de andar en la via purgativa se reducen a tres ordenes. El primero abraza los actos de conocimiento proprio, con desprecio de si mesmo, teniēdose por digno de ser de todos olvidado, y despreciado y quanto es de su parte, lo deve el principiante desear, y procurar (en que consiste la verdadera humildad) exercitādo algunas humillaciones, y alegrandose en las que se le ofrecieren. El segūdo abraza los actos que ayudan para quitar las raizes de los pecados passados, a fin de no bolver mas a ellos: como son la castigacion de la carne para sujetarla al espiritu: la mortificacion de los apetitos desordenados, reduciendolos a la razon: abnegacion de la voluntad propria para que se conforme con la divina: aborrecimiento de todas las cosas, en las quales se ceba el amor proprio, para que halle entrada en el coraçon el amor divino. El tercero or-

Quales seā los passos, q̄ se han de dar en la via purgativa.

den

den es, el que abraza los actos, que disponẽ para la justificacion, como son temor de la Divina Iusticia, esperanca en la Divina misericordia, riguroso examen de la conciencia, confesion entera de los pecados, satisfacion con obras por las culpas contra Dios cometidas: y principalissimamente dolor perfecto de contricion, por aver ofendido a vn Dios tan infinitamente bueno, con firmissimo proposito de no bolver a pecar, y dilatada esperança de alcançar el perdon por su bondad infinita.

Medio para conseguir la contrició

352 Y porque este dolor verdadero de contricion no se puede tener sin la ayuda de Dios, se le deve pidir cõ instancia, y perseverãcia. Porque el arrepentirse el hombre de sus pecados como deve, es don singularissimo, y gracia suya, y obra que excede la virtud, y facultad de la naturaleza humana: la qual por el pecado perdiò la rectitud en q̃ Dios la criò: Porque Dios la criò drecha, y levantada a si por amor, y el peso del pecado la torciò, y inclinò a si misma, y al amor de las cosas visibles, las quales ama mas q̃ a Dios: ya si como para vn hombre q̃ nace torcido, y corcobado no ay medecina natural que le restituya la rectitud: assi tambien naciendo la voluntad humana con esta manera de corcoba, y torcimiento espiritual, y torciendose mas por los pecados actuales, nada puede retificarla, y endrezarla a Dios, haziendo que le ame sobre todas las cosas, y sobre todas ellas aborrezca los pecados, sino el mismo Señor que la criò. Puede la volũtad por si torcerse, y caer como la piedra para baxo, pero para subir aviendo caydo en el profundo del pecado, no tiene fuerzas, si Dios no la dà la mano. Pues si es obra de Dios la conversion del pecador, y mas excelente que la creacion del mundo por ser sobrenatural, y mayor don que el de la Gloria: siguese que el pecador ha de pedir a Dios esta contricion, que es medio para su justificacion con profundissima humildad, fervor, y perseverancia. Con esta perfecta contricion, y dolor de los pecados han de subir los principiantes a Dios por el camino de la Oracion, ofreciendole vn Sacrificio suavissimo de dolor, y contricion; como lo hizo David. *Sacrificium Deo Spiritus contribulatus; cor contritum, & humiliatũ Deus non despicies.* Sembrando lagrimas de dolor para llegar a los

Como han de caminar los principiantes por el camino de la oracion.

Psal. 50.

a los gozos inexplicables de la perfeccion; como prometiò Dios por David. *Qui seminant in lacrimis in exultatione metent.* Y para que los principiantes puedan con facilidad,y promptitud ponerse en el acto de contricion, les quiero proponer la malicia del pecado mortal, y las circunstancias que lo agravan.

*Psal.*125.

CAPITVLO III.

De la infinita gravedad del pecado, y de las circunstancias que lo agravan.

353 VN pecado mortal tiene tan estupẽda malicia, q̃ despoja al que lo comete,de Dios,de su gracia, y de su gloria,y de todos los bienes espirituales grangeados con mucho trabaxo: y despues de perdertodo esto, se grangea vn infierno eterno. Y si a alguno le pareciere que es mucha pena, serà por que no conoce su malicia;que si la conociera, entenderìa que aun es poca: y eslo tanto, que Dios con todo su poder no puede castigar lo que merece ser castigado vn pecado mortal; y todos los Teologos convienen, que Dios lo castiga en el infierno menos de lo que merece ser castigado. Pues a quien no admirarà tal mõstrosidad de malicia? a quien no pasmarà, que lo que se goza en vn instante, se pague con vna eternidad de pena? Y la razon desto es, que la malicia de vn pecado mortal es tan intensa, è infinita, que equivale a vna eterna extension de penas. La culpa grave,y su pena se han como el cuerpo, y su sombra:y assi como la sombra de vn cuerpo,no tiene ser, sino de apariencia de hombre;assi las penas del infierno,que son como sombras de los pecados, no tienen ser sino aparente respecto del ser del pecado por ser de malicia infinita. De aqui se puede colegir que serà el pecado mortal, pues en respecto suyo,las penas del infierno son como sombra?

Daños que haze el pecado mortal.

Malicia del pecado mortal.

354 A quien no espantarà,que siendo Dios tan caritativo, viendo a vna alma arder por toda su eternidad, no se compadece de ella? y esto no es por falta de piedad en Dios, sino por sobra de malicia en el pecado: y tiene la tan grande que monta mas vn pecado mortal en razon de injuria que todas las obras buenas de todos los Santos en razon de obsequio, aunque fuessen mil vezes mas,y mayores. La razon es,porque todas las obras de los

Mas monta la malicia de vn pecado mortal, en razon de mal,que todas las obras buenas en razon de obsequio para Dios.

los Santos, aunque consideradas ellas en si, son mucho, pero respecto de lo que a Dios dã, son como nada, por que por todas ellas, no se le dà a Dios gracia alguna. Pero por el pecado mortal, se le haze a Dios injuria infinita. Y por esso viene a ser vn pecado mortal mayor mal en razon de mal, que todas las buenas obras, en razon de bien. La malicia del pecado, se conocerà con dezir, que todas las criaturas juntas no podian satisfacer por èl, sino que fue necessario, que muriesse Dios, y mas nos ha de admirar, que muera Dios por pecados agenos, que no que estè el pecador en el infierno eternamente penando, por los proprios.

S. Thomas 2. 2. q. 71. art. 6.

355 Santo Tomas dize, que se pueden distinguir en el pecado dos malicias, siendo mortal: la vna en quanto es disonante, y contrario a la naturaleza racional, a la qual deshonra, y envileze: la otra es, en quanto ofende, y desprecia a Dios, Autor de toda la naturaleza. Por lo primero, tira el pecador a deshazer la mas noble naturaleza del mundo, que es la racional, y por consiguiente todas las naturalezas, que se criaron para el hombre; y las haze tan notable injuria, que si fueran capaces de sentir esto, se levantarian cõtra èl, como cõtra vn traydor a todas ellas para despedazarlo, y destruirlo. Por lo segundo, aun es mas detestable el pecado: porque como nota Sã Bernardo, tira el pecado mortal a matar, y destruir a Dios en quanto es de su parte. Y assi Christo nuestro Señor, que quiso satisfacer por los pecados, quiso hazerlo muriendo: porque como el pecador, quanto es de su parte, es homicida de Dios, y tira a quitar de el mundo la Divinidad, convino que se satisfaciesse perdiendo la vida quien era Dios, siendo proporcionada la satisfacion a la ofensa. Pues como dependa de Dios essencialmente la naturaleza por ser Autor della, Conservador, y su vltimo fin, destruido Dios, quedaria ella destruida; y todo lo que se opone al ser de Dios, se opone a la naturaleza por estos tres titulos de ser Dios Criador, Conservador, y fin de todas las cosas. Y assi el pecado que es contra Dios, y tira en quanto es de su parte a deshazer a Dios, haze lomismo cõtra toda la naturaleza, la qual sin su vltimo fin, no fuera, y sin su Artifice, no empezara, y sin su Conservador, no durara.

S. Bernar.

El pecador es tres vezes homicida de Dios, y de toda la naturaleza.

En el pecado mortal ay dos malicias enormes.

Y assi es el pecador tres vezes contrario, y homicida de Dios, y de toda la naturaleza a quien agravia enormemente. Pues si el Principiante considera todas estas cosas con viveza, como es possible, q̃ no se le parta el coraçon de dolor de aver pecado? Y como es posible, que no se haga todo ojos para llorar sus culpas, y manos para castigarlas?

Nueve circunstancias que hazen maldito, abominable, y enorme al pecado mortal.

356 Este agravio, que se haze a Dios por el pecado mortal, aunque es en si, y por su misma sustancia tan enorme, como hemos dicho, se descubrirà mas su insolencia, y maldad por todas sus circũstancias, por las quales puede crecer mucho la malicia, ò bondad de vna accion: pero la del pecado es tan abominable, y tan maldita por todas partes, que no vna, ù dos circunstancias la agravan, sino todas juntas; y assi las iremos ponderando, vna por vna, paraque el principiante lo deteste, y aborrezca mas que al mismo infierno. Tulio a quien sigue Santo Tomas, y otros Teologos ponen nueve circunstãcias, que pueden agravar mucho a qualquiera accion moral, y son estas. *Quis, quid, vbi, quib⁹ auxilijs, cur, quomodo, quãdo, cõtra quem, & circa quid.*

Iull. in Rechor. S. Thomas 1.2. q. 7. art. 3.

Veamos, pues, como en todas estas circunstancias es el pecado mortal abominable, y enorme.

Quien es el que peca.

357 La primera es: *Quis: Quien es el que peca*, que es vn hombre vilissimo, que se atreve a cozear a su Dios como dize San Pablo, y levantar la mano contra su Criador, y perderle el respecto: si esto fuera por otro DIOS igual, si lo huviera, passe; pero por vn hombre, que naciò esclavo del demonio, que este se atreva a tan Omnipotente Señor, assombro es. La segunda: *Quid: Que es lo que haze*, quando peca? San Anselmo dize, que en quanto es de su parte, quita a Dios la corona, y se la pone en su cabeza. San Pablo dize, que en quanto es de su parte buelve a crucificar al mismo Christo. Si qualquiera de estas cosas hiziesse vn hõbre vil cõtra su Rey, assombraria, y no avria equivalẽte castigo; pues como no nos assombramos, de que se haga tantas vezes contra el Rey Celestial? O Santo Dios, quien pudiera explicar lo que haze vn pecador contra vos, y contra si! Contra vos, pues desprecia a vuestra Magestad, rasga vuestra Ley, riesse de vuestra justicia, y tiene en poco vuestras promessas. Contra si,

S. Ansel.

Que se haze quando se peca.

pues

pues haze renunciacion solemne, siempre que peca de la gloria, por ser esclavo de Satanas en las vorazes llamas del infierno.

Donde se peca.

398 La tercera: *Vbi: Donde se haze*: El que peca haze a Dios este agravio en su misma casa, que es el mundo, y en su misma cara, pues siempre le tiene presente. Si esto se hiziesse donde no lo viesse Dios, fuera grande arrojo, pero a sus ojos, es grãdissimo atrevimiento. Por esso David considerando en donde avia pecado, no podia enjugar sus lagrimas, y esto era lo que al parecer le dava mas pena. Pues dezia. *Et malum coram te feci.* Y no solo se peca delante de Dios, sino estando en sus mismos brazos: *In quo vivimus movemur & sumus.* Porque en èl vivimos, y en sus braços nos sustenta. La quarta: *Quibus auxilijs: Con q̃ ayudas*: las quales son los mismos beneficios divinos. El desagradecimiento es vn sẽtimiento muy vivo, el olvidar el beneficio, es desagradecimiento, el despreciarle es injuria; pero valerse de el mismo beneficio el hombre para ofender al mismo Bienhechor, no sè como lo llame? Esto haze el que peca, que de las mismas criaturas q̃ criò Dios para que le sirviessen, se vale para ofenderle; y es tanta la alevosia del peca dor que quiere, que el mismo Dios le ayude a pecar; porque Dios concurre a toda accion natural del hombre. Puede aver mayor maldad? Quien avria tan inhumano, q̃ forçasse a vn padre, para q̃ concurriesse a matar a su hijo? Pues cosa equivalente haze el pecador, haziendo, que concurra Dios a la accion cõ que pecando èl, torna a crucificar al Hijo de Dios. Esto merece mil infiernos.

Psalm. 50

Acta 17.

Con¡que ayudas se peca.

Porque se peca.

359 La quinta es: *Cur: Porque se peca.* Si preguntasemos al pecador; porque pecas? Porq̃ crucificas a Christo? Que causa puedes tener para tan enorme maldad? Acaso es porque no se hunda el mundo? Es por dar gusto a otro Dios? Responderà, que ni es por esso, ni por essotro, sino por vn gusto vil, por su antojo, porque quiere. O Dios Sãto como no embiais rayos abrasadores que consuman a hombres tan locos? La sexta es: *Quomodo*: *De que manera se haze el pecado mortal.* Porque es con vna sobervia de Lucifer, y desverguença nunca vista. Y esto se conoce: pues sabiendo el pecador, que Dios nuestro Señor por vn pecado de pensamiento lançò a los Angeles

De que manera se peca

del Cielo a lo profundo del infierno,y por otro de golosina desterrò a Adan del Paraysо,y por otros anegò todo el mundo con el dilubio: aun despues de saber esto, y otros castigos que Dios ha echo,atrevetse el pecador a pecar,es burlarse de la justicia Divina. La septima circunstancia es:*Quando:El quãdo peca el pecador.* Esto es despues de aver muerto Dios por èl en vna Cruz,y averse echo hombre por hazerlo hijo de Dios. Despues que sabe q̃ se deshizo, y muriò la muerte mas afrentosa de el mundo, despues que hizo el resto de sus finezas,quedandose en èl Santisimo Sacramento:*Memoriam fecit mirabilium suorum;escam dedit timentibus se.* Despues de esto pecar,es ser peor que vn Demonio,porque el Demonio no pecò con esta circunstancia,que Dios se huviesse hecho Angel por èl,ni muerto por su remedio, ni perdonadole algun pecado. Por lo qual los Christianos pecadores merecen mayores penas que los mismos demonios. La octava es : *Contra quem: Contra quien peca el pecador:* Esta es la que mas agrava, pues se peca contra vn Dios Omnipotentisimo, Sapientisimo,&c. que nos ama infinitamente,que nos ha criado,redimido,sufrido,esperado a penitencia, y hecho otros infinitos beneficios. Y pecar contra vn Bienhechor, aun entre las fieras no se halla. Considerando esto David exclamò.*Tibi soli peccavi.* Pareciendole,que el auer pecado contra vn Dios tan bueno,era el mayor mal de los males,y merecedor del mayor castigo. La nona es:*Circa quid:Sobre que se peca.* Sobre cosas que no nos importan, sobre gustos, que apenas se perciben,sobre bienes falsos y engañosos, por los quales se pierdẽ los celestiales. Que dixeramos de vn hombre, q̃ porvna paja matava a otros? Pues por cosa,que mõta menos que vna paja, que son los gustos de el pecado,mata el pecador a Dios. O maldad nũca oida! O locura de atar! O malicia infernal! Estas circunstancias del pecado bien cõsideradas,moverán al principiante a detestarlo muy de veras.

Quando se peca.

Psal. 110.

Contraquiẽ se peca.

Psal. 50.

Sobre que se peca.

360 Aviendo tratado ya como se ha de auer el principiante en la penitencia, y como se ha de exercitar en los actos de contricion, me ha parecido dezirle,como se ha de disponer para recibir los Sacramentos de la Penitencia,y Comunion, fuentes de

Que diligẽcias ha de hazer el principiãte en el principio de su conversion.

de la Divina Gracia, vnicamẽte necessarios para purificarse de sus culpas. Y serà cosa muy saludable al principiãte el hazer vna Confesion General, valiendose de los avisos, y documentos que daremos en los Capitulos siguiẽtes: y esto serà muy acertado, que sea al principio de su conversion. Y hecha esta con el devido examen, y disposicion, se ha de quietar, y no acordarse de la vida passada, sino para llorar los pecados en comun: y si le vinieren despues de hecha la confesion general inquietudes, las ha de tener por tentaciõ, y desecharlas con valentia: porque sino lo haze assi, el demonio lo atarà cõ los grillos de los escrupulos para que no passe adelante: y assi conviene, que no dè oidos a estas cosas, sino que haga juizio que se confessò bien, y q̃ no tiene mas obligacion: Assi lo enseñã gravissimos Autores, y digo, que se ha de poner en manos de vn Confessor santo, docto, y practico en la inteligencia destos caminos, para que le guie con acierto: al qual ha de obedecer, como al mismo Dios, por estar en su lugar, dandole cuẽta de su conciencia, porque sino lo haze assi, no aprovechará en la virtud, ni caminarà por estos caminos.

CAPITVLO IV.
De la Confesion.

361 EL Pecador que desea salvarse, no tiene otro medio, que el bolverse a Dios con verdadero dolor de aver pecado, confessando todos sus pecados al Confessor. El que quiere hospedar en su casa a vn grã Rey, riegala primero, y despues la barre, y limpia de todas las inmundicias que pudieran ofender los ojos del Rey: Si el principiante pretende hospedar al Rey de la Gloria en su alma, deve lo primero regar el aposento de su corazon con las lagrimas de la penitencia, y contricion (como queda dicho) y despues barrerle con la confessiõ: como hizo David: *Et scopebam Spiritum meum.* La primera puerta por donde ha de entrar a Dios, es la Cõtricon, como primera parte del Sacramento de la Penitencia: dicho està yà, y declarado; diremos aora de la segunda, que es la Confesion, y paraque esta sea buena, deve el penitente guardar los avisos siguientes.

Que deve hazer el q̃ desea salvarse.

Psal. 76.

362 El primero es; que ha de tomar el tiempo necessario para examinar su conciencia antes de confessarse: porque si por no exami-

Avisos para hazer vna buena confession.

minarse como deve, dexase de confessar pecado, ò pecados mortales, seria sacrilega la confesion. Todos los Santos aconsejan por medio vnico para la pureza del alma, el hazer todos los dias el examen de conciencia: porque de esta suerte se aseguran las confesiones, no se arraigan los pecados, ni se enuejezen los vicios. Ay dos maneras de examenes vno general, y otro particular: este se ha de hazer de vna cosa sola, esto es del vicio que mas arrastra al alma, y le es ocasion de cometer mas culpas, y mas le impide la perfeccion, y con que mas desedifica a los proximos. De suerte que todo el cuydado del alma es vencer a este vicio rey, que vencido esse, todos los demas quedaràn vencidos. El tiempo que ha de durar el examen particular de vn vicio, ha de ser, no hasta que no se sienta la passion que incita a èl, sino hasta que se vença con facilidad, y promptitud. Y lo mismo se puede hazer poniendo cuydado en traer examen particular de vna virtud, no tomandola en general, sino en particular por sus partes, y grados començado por lo mas facil, hasta subir a lo mas perfecto de ella: y serà muy acertado poner los ojos en vna de las superiores, que contenga en si las demas virtudes, como seria vna profunda humildad, ò vna perfecta conformidad con la voluntad de Dios, ò vna ardiente caridad, paraque conseguida ella, se consigan todas las demas. Con este cuydado y exercicio irà el alma arrancando de si los vicios, y plantando las virtudes. De el examen que se ha de hazer cada dia, y para cõfessarse dirèmos en el Cap. 4. del Tratado primero de la Instrucció en la segunda Parte de este libro a donde nos remitimos.

El examen de la conciencia es muy necessario.

Como se haze el examẽ particular.

363 El segundo aviso es, que deve el penitente dezir el numero de los pecados graves, y de los dudosos con la duda que se conozen, y lo mismo de las circunstancias que mudan de especie, y aun de las que agravan, por ser lo mas provable, y seguro: y sino pudiere dezir el numero cierto de las cosas dichas, vea si puede dezirlo poco mas, ò menos: y si aun esto no le es posible por la frequencia del pecar, dirà el tiẽpo: y la costumbre de pecar, y las circunstancias que mudan de especie, y que agravan. El pecado tiene otras tantas circunstancias, que mu-

De los pecados mortales, se ha de confessar el numero, y circunstancias, y lo mismo de los dudosos.

mudan de especie, quantas son las virtudes, ò preceptos a que se opone. Como quando vno hurta vn caliz, a mas del pecado del hurto que comete, incurre en otro de sacrilegio, por ser cosa sagrada. Y quando no se opone a diferẽtes virtudes, ò preceptos, sino que en la misma especie de el pecado crece, entonces es circunstancia, que agrava; como el que hurta cien reales, que desde quatro reales (que ya es pecado mortal) hasta ciento, creze, y agrava el mismo pecado.

364 El tercero aviso es, q̃ el penitente no gaste mas palabras en la confesion, que aquellas que son necessarias para declarar sus pecados, sin traer las historias, ni los modos de ellos, como en los modos no aya alguna de las circunstancias dichas. El quarto aviso es, que el penitente deve guardar la fama del proximo en la confession, no diziendo, ni nombrando las personas con quien pecò. Y si le es forçoso dezir alguna circunstancia por la qual conoce, que el Confessor ha de venir en noticia del complice, ha de mudar de Confessor. Los pecados no los ha de escusar, ni dezir lo cierto como dudoso, ni lo dudoso como cierto, sino cada cosa como es, y segun la conoze. Y ha de procurar el principiante buscar Confessor entendido, porque sino lo fuesse, seria llevar vna guia ciega, y dar los dos en el pozo del infierno.

365 El quinto aviso es, para el penitente que ha de hazer confession general por aver hecho confessiones nulas, y sacrilegas, y lo son en las cosas siguientes. El primero es, quando no hizo antes de confessarse suficiente examen de conciencia, segun el tiempo que no se avia confessado, y por esso dexò de confessar alguno, ò algunos pecados mortales. El segundo es, quando no tuvo dolor de sus pecados de contricion, ò atricion, ni proposito de la enmienda, ò satisfazer al proximo, ò dexar la ocasion proxima, pudiendo. El tercero es, quando en la primera, ò mas crecida edad callò en la confession por verguença, miedo, duda, malicia, ù de industria, algun pecado mortal, ò circunstancia grave. El quarto es, quando no cõfessò el numero de los pecados mortales, y de los que dudava, si lo eran, ò circustancias graves. Adviertase, que aunque algunos Doctores dizen, que no ay obligacion de confessar las circunstancias, que agravan: pero otros mas probablemente dizen, que si; porque confessandolas tiene el Confessor mas entera noticia de la disposicio, ò estado con que llega el penitẽ-

Avisos para hazer Confession General.

tente; y assi siempre serà lo mas seguro el declararlas en en la confelsion. El quinto es, quando mintiò grave mẽtira en la confelsion, ò leve, si era materia total del Sacramento. El sexto es, quando se confelsò cõ Confessor tan ignorante, que no lo entẽdiò, y el penitente no se diò a enteder, teniendo casos dificultolos que confessar. El septimo es, quando estando con alguna censura no la declarò de industria, ò si se confelsò de industria con Confessor, que no tenia autoridad, ò jurisdiccion, ò sciencia para ello. Todas las confelsiones hechas con qualquiera de estos defectos se deven reiterar.

Como se reiteran las malas confelsiones.

266 Y quando se reitera vna Confelsion por nula, se ha de confessar el penitente de todos los pecados mortales, que en ella confelsò, y no confelsò por su culpa; diziendo, porque fue mala: porque si la causa de serlo, de suyo fuese pecado mortal, seria distinto pecado del pecado de sacrilegio que cometiò, con que tendria obligaciõ el penitente de confessarse de ambos pecados: pero si la causa de la nulidad de suyo no era distinto pecado mortal, no cometiò sino vno de sacrilegio; y si se comulgò en mal estado, cometiò otro de sacrilegio, y se devia confessar de ambos sacrilegios. Esto mismo se ha de dezir, y hazer de todas las confelsiones, y comuniones, que huviere hecho en mala fe, ò mala cõciencia, que todas se deven reiterar. Hase de notar, qquãdo la confelsion, y comunion anuales se hazen en mal estado, a mas de lo dicho se cometen dos pecados mortales contra los dos preceptos de la Iglesia de confessar, y comulgar, que manda, que se hagan bien, y con verdadera disposicion.

Reglas para conocer qual es pecado mortal ò venial.

367 Para conocer qual es pecado mortal, ò venial, puedẽ servir las reglas siguientes. La primera es, que todo aquello, que es contra caridad en materia grave, es pecado mortal: y por caridad se entiẽde el amor de Dios, y del proximo. De suerte que todo aquello, que es contra la honra de Dios, y biẽ del proximo en materia grave, es pecado mortal; y contra el proximo se peca haziendole daño en su hõra, hazienda, ò vida, ò en qualquiera otra cosa semejante; porque esto apaga la caridad en la qual consiste la vida espiritual del alma. Y muchas de estas cosas pueden ser contra justicia: como quando vno levanta vn testimonio a su proximo, ò dize alguna cosa grave dèl, que le infame, y esto aunque sea verdad, siendo secreta; en estos casos, y otros semejantes, no satisface el delinquẽte con confessarse solo, sino que

a mas de esto, deve bolverle la fama, y pedirle perdon de la ofensa. La segunda regla es, que todo lo que es contra alguno de los preceptos assi Divinos como Eclesiasticos, es pecado mortal, pero puede ser no mas que venial, quando la materia es parva, (aunque no en todos se admite materia parva) ò quando faltò el entero, y pleno consentimiento, como suele acontecer en los pensamientos no plenamente consentidos. Ay tres maneras de preceptos, vnos afirmativos, como amar a Dios, y estos obligan siempre, pero no por siempre: otros ay negativos, y estos obligan siempre, y por siempre, como no matar: Otros ay compuestos de ambos, como es el restituir lo ageno, porque este precepto manda restituir lo ageno, y no tener lo ageno: y assi estos obligan siempre, y por siempre. Se ha de advertir, que el hombre no es señor de su vida, y salud, y assi perderla volùtariamente, ò ponerse a riesgo conocido, es pecado mortal: Tambien lo seria el dezir, ò hazer el Religioso cosas escandalosas con que quede infamado, para los de fuera de la Orden: porque quedan dolo èl, lo queda su habito, y Religion. El ponerse en ocasion proxima de pecar gravemente, tambien es pecado mortal: desear pecar mortalmente, ò que otro peque, mandarlo, aconsejarlo, holgarse, ò complacerse del pecado proprio, ò ageno, alabarse, ò alabar a otro de que aya pecado, qualquiere destas cosas es pecado mortal. Y quando vno es causa, que otros pequen gravemẽte, deve dezir en la Cõfession quãtas vezes, y quantas fueron cada vez las personas que pecaron por su causa. El que pensando, que vna cosa es pecado mortal, ò dudando si lo es, la haze, pecò mortalmẽte, aunque la tal cosa no fuesse pecado, porque obrò con conciencia erronea, ò dudosa sin deponerla, y se deve confessar dello.

Declarase los preceptos affirmativos, negativos, y mixtos.

368 Despues de la contricion, y confession, siguese la satisfacion, como parte integral del Sacramento de la penitẽcia, por el qual el principiante se purifica de sus pecados. A esta satisfacion pertenece el cumplir la penitẽcia que impone el Confessor quanto antes (està vna vez aceptada) se deve cumplir. Tambien deve satisfacer a Dios por lo que le ha ofendido con oraciones: a los proximos con buenas obras: y assi mesmo haziendo peni-

Dizese que sea satisfacion.

tencia con ayunos, vigilias, disciplinas, silicios, y aspereza en el vestido, comida, y sueño, exercicios proprios de vn principiante, y penitẽte.

CAPITVLO V.

De la Sagrada Comunion, y de la preparacion necessaria para ella.

Quan necessaria sea la verdadera disposicion para la Comunion.

369 DEspues de la Confession parecerà acertado digamos algo al principiante como se ha de disponer para la Sagrada Comunion, para que obre en èl este Divino Sacramento maravillosos provechos, y serán tantos, quanto fuere mayor su disposicion, y para sacarlos copiosos, la principal diligencia que deve hazer, es reconocer con mucha humildad su insuficiencia, y suplicar al Señor con instancias, y fervorosos deseos, que èl se digne poner en su alma la disposicion que ha menester, y la que èl quiere hallar en ella paraque saque el fruto que este Divino Sacramento comunica; y no solo ha de alentarle la esperança del fruto para disponerse, sino el temor de su desmedro espiritual: porque assi como es de grande provecho para el que le recibe con buena, y fervorosa preparacion; assi es de poco, para el que llega sin ella, y con tibieza. Y tratando mas en particular de esta preperacion, digo que son necessarias las cosas siguientes.

370 La primera, que el que ha de comulgar deve llegar limpio de pecado mortal: dixolo el Profeta David: *Lavabo inter inocẽtes manus meas, & circundabo Altare tuum Domine.* Aqui nos enseña David, que primero se han de labar las manos, en las quales estàn significadas las malas obras, por el Sacramento de la penitencia, para rodear el Altar, esto es para recibir a Christo: porque no haziendose assi quedarà el alma con mas pecados. Por esso dixo San Pablo: *Qui verò manducat, & bibit indigne, iudicium sibi manducat, & bibit.* Este Divino Sacramento se ha con las almas, como con las hierbas el Sol, que este a las vivas las hermosea, y haze crecer; pero si estàn muertas las seca, y deshaze, y dispone para el fuego: assi mesmo este Santissimo Sacramento por contener en si al Sol de Iusticia Christo a las almas que llegan vivas con Fè, Esperãça, y Caridad las hermosea, y las haze crecer en la perfeccion. Pero si llegan muertas por llegar en pecado mortal, las desmedra y se-

Psalm. 25

Que pureza de conciencia se requiere para la Comunion.

1. ad Chor. cap. 11.

y seca para que ardan en el infierno; nó por falta de el Sacramento, sino por su mala prepraciõ. No solo de pecados mortales, sino de veniales han de procurar llegar limpias a esta Messa, y ya que de los veniales no se confiessen, deven arrepentirse dellos con verdadera contricion; porque sino pecaràn venialmente comulgando sin esta diligencia.

Para la Comunion se requiere actual reverẽcia, y devocion.

371 La segũda cosa es, que por ser tan excelente este Divinõ Sacramento, por estar en èl Christo nuestro Redemptor, ha de llegar el que quiere recibirle con actual reverẽcia, y devocion; la qual nõ puede ser perfecta sin actual atencion, y consideracion de las cosas divinas: y para esto deve despedir de su alma, el que comulga, por entonces todos los cuidados de las cosas humanas, y poner el coraçon en solo Dios. Bien nos significò su Magestad esto, quãdo mãdò a Moyses, que subiesse solo al monte, estando lleno de nieblas: para que assi la soledad, como la niebla le quitasse la vista de toda criatura, porque avia de hablar cõDios. Pues si pide Dios a Moyses toda esta preparacion, para que con reverencia, devocion, y atẽciõn le hable; quãto mayor nos la pidirà su Magestad para recibirle? Conviene pues, que llegue el principiante a comulgarse con vn coraçon solitario, recogido, y olvidado de todas las cosas; de tal suerte, que por entonces le parezca, que no ay mas que Dios, y èl.

372 La tercera cosa es, q̃ ha de llegar el que comulga a este Divino Manjar con pura intencion, solo para honra, y gloria de Dios: y para esto se ha de preparar con mucho amor para encerrar en si este Divino fuego, para que mas le abrase: representando a Dios sus enfermedades, para que le cure como Divino Medico: reconociendo sus deudas, y confessando sus pecados, para que mediante esta Divina Hostia, y Sacrificio, sean pagadas, y perdonados: pidiendo remedio para sus tribulaciones, pues este Divino Sacramento es el que las destierra. Como dixo David: *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me.* Agradeciendo a Dios sus beneficios, y alabandole por ellos. Y sobre todo la principal intencion, que ha de tener es, sacar de la Comunion vna perfecta imitacion de las virtudes de Christo, transformandose en èl por semejança: de tal suerte, que pueda dezir lo que Sã Pablo: *Iam non vivo ego, sed vivit in me Christus.*

Para la Comunion se requiere pura intenciõ, y como se adquiere.

Psalm. 22

Ad Galat. 2.

373 La quarta cosa, con que ha de llegar a la Comuniõ es la actual devocion, porque

efectos maravillosos, q̃ causa el SS. Sacramento al que llega con devoció

sin ella, no recibirà los efectos proprios, que causa este Divino Sacramento: quales son, como dizen los Theologos, vna refeccion espiritual, que da esfuerço para el bien obrar, y vn gusto, y suavidad de las cosas divinas: porque assi como el mãjar corporal da fuerças corporales, y gusto de la comida al paladar: Assi mesmo este Divino manjar causa en el alma espiritualmente estos mismos efectos. Es pues la actual devocion con que ha de llegar a la Comunion, vna como agua de Angeles, la qual se destila de diferentes flores; assi esta devociõ es vn agregado de diferentes virtudes. Porque como dize Sã Ambrosio, no le han de faltar a

S. Ambr. la alma que comulga el exercicio de las virtudes mas principales, que son temor, reverencia, amor, confiança, y deseos encendidissimos deste Pan Celestial, Divino, Soberano, y Eterno.

374 Despertarasele el afecto del temor, humildad, y reverencia, si conoce quan vil es, y

Como se hã de exercitar el temor, y reverencia. considera que debaxo de aquellas especies Sacramentales està encerrada aquella divina, y tremenda Magestad, Criadora, Conservadora, y Governadora de todo lo criado: en cuya presencia las columnas del Cielo

Iob. 26. tiemblan, como dixo Iob: *Columnæ cœli contremiscunt, & pavent ad nutum eius.* Ante cuyo acatamiento toda criatura hinca la rodilla: de cuya hermosura el Sol, y la Luna se admiran. Pues como no temerà de llegarse a recibir a este Sobera no Señor sin la reverencia devida? Si por pura reverencia mãdò Iosue al pueblo de Dios, q̃ no se llegasse al Arca por espacio de dos mil codos quando abria camino por el Iordan para la tierra de promission, siendo este Divino Sacramento lo significado, y figurado por aquella Arca, que abre el camino del Cielo, como no se preparará el que le ha de recibir cõ mucha humildad, temor, y reverencia?

375 El amor, y confiança se atizarà si considera el principiante, que este Señor aunque es infinitamente grande en su justicia, tambien lo es en su bõdad, y misericordia; pues esta le hizo baxar del Cielo a la tierra, y vestirse de nuestra carne, ayunar, sudar, y sufrir injurias. Por esta caminava, y predicava de dia, y velava, y orava de noche, solo por amarle, y buscarle para el Cielo. Finalmente esta bondad fue la que no solo le inclinò a venir del Cielo a la tierra, sino que le hizo morir en vna Cruz, y quedarse en este Divino manjar, paraque el alma llegase con amor, y confiança a recibir la vida espiritual

Como se avivarà el amor, y confiança.

que

que se comunica en èl.

Como se hã exercitar los deseos de comulgar.

376 Sea la quinta, que deve llegar con grande hambre, y deseos de recibir este pan del Cielo, y estos deseos se exercitan, considerando los bienes q̃ obra en las almas, que dignamente le reciben: Porque este Divino manjar es vna triaca espiritual ordenada por consejo del Medico Divino Iesvs para remedio de la naturaleza humana inficionada con el veneno de la serpiente. Y crecerá estos deseos si considera lo que en el se contiene, que es la misma carne de Christo, y por estar vnida al Verbo Divino, participa sus virtudes; como el fuego vnido con el hierro, que le comunica todas sus calidades: De donde se sigue que este Divino Sacramento tiene en si todas las virtudes, y Divinas perfecciones de Christo, por tener en si al mesmo Christo. Pues q̃ mucho es que lo desee recibir, pues viene a honrarlo con su presencia, a vngirlo con su gracia, a curarlo con su misericordia, a labarlo con su sangre, a resuciturlo con su muerte, a alumbrarlo con su luz, a inflamarlo con su amor, a regalarlo con su suavidad, a despossarse con su alma, y a hazerle participante de todos sus bienes? Finalmente este SS. Sacraméto es el que purifica los pecados passados, preserva de los venideros, enflaqueze las passiones, desminuye las tentaciones, despierta la devocion, ilumina la fè, confirma la esperança, inflama la caridad, fortifica la fortaleza, y en este manjar se nos da la prenda de la Gloria. Pues si todas estas cosas se nos dan, quien no será codicioso de estas riquezas? y quien no tendrá hambre de comer de este Divino manjar?

Como se ha de dar gracias despues de aver comulgado.

377 Despues de la comunion es muy justo, que dè gracias a tan gran bienechor, dandole el corazon en gratitud de tan gran beneficio, y este lo deve considerar con profundidad, estimar con reverencia, y agradecer con muchas obras de virtud, que es la verdadera gratitud: y para tenerla como deve despues de la comunion, ha de cõsiderar quié es el q̃ le da este manjar Divino? y hallará que es Dios Omnipotente, infinitamente rico, bueno, &c. Que es lo que le da en el? y conocerá que es el mesmo Verbo Divino, la sabiduria del Eterno Padre, Iesu Christo Dios, y hombre verdadero, &c. A quien se comunica este bien? y verá con evidencia, que es a vn hombre femẽtido, ingrato, pecador que ha sido esclavo de Sathanàs. De donde ha de sacar motivos de divinas alabanças en gratitud de tan gran misericordia, afectos de amor a quien se le dà

por

por amor, y peticiones repetidas para sí, para la Iglesia, y para todos los redimidos.

CAPITVLO VI.

Declaracio de lo que recibe vna alma quando recibe el Santissimo Sacramento.

378 SErà de grandissima vtilidad para los que dezimos Missa cada dia, y comulgan con frequencia, oir vna descripcion breve, que haze el Angelico M. S. Thomas, de lo que se nos da, y recibimos en el Santissimo Sacramento; y nos puede servir de motivo para amar, reverenciar, y sabernos preparar para recibir dignamente esta Divina prenda. Dize el Santo, dase alli al mismo Dios Padre con el Espiritu Santo, por la identidad q̃ tiene con el Verbo Divino encarnado, en la naturaleza Divina. Dase en aquel Celestial bocado lo que es Dios en sí, y en sumo: todo aquello que no tiene igual en grandeza, y dignidad en ninguna naturaleza, ni en la Divina, ni en la Espiritual, ni en la corporal; comprehendiendo en nombre de naturaleza Divina el ser de Dios Trino, y Vno con todas sus perfecciones, y atributos: En nombre de naturaleza Espiritual, se entienden los nueve Cotos de los Angeles, los Bienaventurados, las almas, todas las gracias, virtudes, y dones de Dios. En nombre de naturaleza corporal, se entienden los Cielos, el Sol, las Estrellas, las piedras, preciosas, y quanto hermoso, y delicioso perciben las potencias, y sentidos del hombre. Las palabras del Santo son estas. *Cum ergo Corpus & sanguinem Filij sui, Deus Pater sub Sacramento dedit; tũc corporalem substantiã in summo dedit: quando verò animam eiusdem Filij dedit: tunc spiritualem substantiã in summo tradidit: cuius anima omnibus, Angelis, & Sanctis animabus perfectior gratia in omni sanctitate fuit. Insuper in Sacramento, totam Divinam naturam obtulit; omne bonum in se naturaliter, & aeternaliter continentẽ.* No tienen ponderacion igual estas palabras del Santo, y menos lo que Dios nos da en el Santissimo Sacramento.

S. Thomas Opusc. 63. de beatitudine, c. 2.

Que recibe el alma quãdo comulga

379 Levantemos vn poquito la consideracion del modo q̃ podemos para descubrir algo esta verdad. Dà Dios Padre en el Santissimo Sacramento, en el cuerpo, y sangre de su Hijo toda la naturaleza corporal en el sumo grado de nobleza, de dignidad, y de perfeccion. *Tunc corporalẽ substantiam in summo dedit.* Considerese la ofrenda, q̃ haria a Dios vn hombre, si todo el oro, la plata, las perlas, y zafiros: si quanto el mundo tiene pre-

Que dà del Padre Eterno al que comulga en el cuerpo, y sãgre de su Hijo.

precioso, y de hermosura, las aves, y animales estuviessen en su dominio, y les ofreciesse a su Magestad. Considerese mas, que este hombre tiene por suyas las Estrellas, el Sol, los Planetas, y los Cielos; assi el firmamento como el Cristalino, y Empireo, dõde tiene el Rey Divino su Trono, y Dosel; y que los presentasse a su Deidad; que rico presente seria este? Considerese mas, que este hombre fuesse dueño de tantos Cielos impireos (cuya hermosura, y aprecio es igual, y semejante a los cuerpos gloriosos) como ay arenas en el mar, polvos en la tierra, y Estrellas en el Cielo, y que los dedicasse a hõra, y gloria de Dios: que dadiva tan superior seria esta de prendas, y dones corporales? Pues excede sin comparacion la prenda que Dios dà al hombre de solo el cuerpo, y sangre de Christo en el Santissimo Sacramento: Esto quiere dezir: *Corporalem substantiam, in summo, sub Sacramento dedit.*

380 Que mas dà en èl? La Alma de Christo: y con ella toda la Nobleza, Dignidad, y Perfeccion de las sustancias espirituales en el supremo grado. *Tunc spiritualem substantiã in summo dedit.* Considereuos, q̃ el mismo Padre Eterno dà al hombre todas las almas santas del Cielo, todos los Coros, y Ierarchias de los Angeles, todas las gracias, dones, y virtudes, que ha comunicado en el Cielo, y en la tierra a sus criaturas. Ponderemos, que criasse su Omnipotencia, y Sabiduria infinita tantos Serafines glorioso, como ay atomos en el ayre, hojas en los arboles, plantas, y gotas de agua en el mar, y q̃ qualquiera dellos tuviesse a solas todas las gracias, que tienen todos juntos, y los diesse al hombre para su honra, y servicio. Todo esto seria menos de lo que dà Dios al hombre en el Santissimo Sacramento con sola la Alma de Christo. Esto quiere dezir S. Tomas en estas palabras: *Spiritualẽ substantiam in summo dedit.* O dadiva preciosa! O liberalidad de vn Dios infinito, que se conozca tan poco este don, y se olvide tanto esta merced, y que nos preparemos tan poco para recibir este Santissimo Sacramento!

Que dà el Padre Eterno al que comulga en el Alma de su Hijo.

381 Ay cosa mayor, que pueda Dios dar, y que realmente dè al hombre en el Sãtissimo Sacramento? Si. *Insuper in Sacramento, totam Divinam naturam obtulit.* Dà to-

Que dà el Padre Eterno al que comulga en la naturaleza Divina, que le comunica.

toda la Divina naturaleza, y todo el bié q̃ tiene Dios natural, y eterno en simismo, todo esto da su liberalidad inmẽsa al hõbre debaxo la Hostia cõ sagrada. O pielago de pieda des infinito? Si la naturaleza de Dios se pudiesse dividir, y vn hombre fuesse dueño de la menor partecilla, y la presentase a Dios en agradecimiento de beneficios recibidos, y con fin de merecer su privança, que dadiva tan preciosa seria esta? Mucho mayor que las referidas. Pues qual serà la que nos da su Divina Magestad en el Santissimo Sacramento de toda su Divinidad? Consideremos nosotros los Sacerdotes lo que ofrecemos en el Sacrificio de la Missa. Si todos los polvos del suelo fuessen Angeles Santos; si las goras del Mar, y Rios fuessen Archangeles; si las hojas de las plantas fuessen Principados: si los atomos del ayre fuessen Potestades: si las arenas fuessen virtudes: si como los innume rables instantes fuessen las Dominaciones: si las Estrellas fuessen Tronos: si los Cherubines, y Serafines fuessen Paraysos de Gloria; y toda esta grandeza estuviesse en la mano del Sacerdote, y del q̃ comulga, como suya, y la ofreciese a su Magestad por beneficios recibidos, y para impetrar nuevas gracias, seria muy inferior ofrenda, a la que haze presentandole el Santissimo Sacramento: porque todo aquello seria finito en dignidad, y precio; y esto es infinito. Los mas encumbrados Serafines no pueden apreciar el valor desta Divina Prenda. Por tener alguna noticia desta verdad, con luz superior el Angelico Doctor, exclama con admiracion: diziendo. Ay, y quan pocos son los hombres que conocen, y reconocé a Dios esta merced! Pero ay; y quan pocos son los que se preparan bien para recibir tan soberana gracia!

CAPITVLO VII.

Quan importante cosa sea despues de aver recibido el Santissimo Sacramento, ofrecerlo al Padre Eterno, y el modo, y forma como se ha de poner en practica.

Como deve ofrecer al Padre Eterno el que comulga a su Hijo Sacramentado.

382 NOte bien lo sobredicho en los Capitulos antecedentes la persona que dize Missa, ò comulga; y considere con la atencion, que le fuere possible la grandeza, y inmensidad de bienes que Dios le comunica, quando recibe el Santissimo Sacramento, y pues tiene

ne

ne por suyo vn Tesoro tan grande, razõ es que lo ofrezca al Padre Eterno, por ser esta oferta la cosa mas agradable que le puede ofrecer. Y paraque conozca, y entiẽda de quanto agrado, honra, y gloria es a este Soberano Señor el hazerle esta oferta, he querido poner aqui, lo que dize en orden a este punto el Reverendo Padre Fray Ioan de los Angeles Varon espiritual, y contemplativo: y porque en la forma, y estilo con que lo escrive da probable conjetura que fue revelacion, ò inspiracion, y respuesta que tuvo en la oracion, me ha parecido ponerlo aqui con sus proprias palabras; y son las siguientes.

R.P.F. Ioañ de los Angeles, tract. 2. de la Lucha Espirit. en la Addicion al cap. 13.

383 Pensando con migo muchas vezes en los altissimos Misterios de la Missa q̃ Dios nuestro Señor por el grande amor que tuvo al hõbre, le quiso comunicar, el poder consagrar su SS. Cuerpo, y preciosa Sangre, y tratarlo tan familiarmente, para que lo recibiese cada dia en sus entrañas, si quisiese: siempre me pareciò, y cada dia me va pareciendo, que el gusto, y gloria, que el Padre Eterno recibe cada vez, que el Sacerdote le ofrece a su muy amado Hijo encubierto, y encerrado en el venerabilissimo Sacramento, es tan grande, que todo el gusto, y gloria que todos los Angeles, y los demas Bienaventurados le ofrecen de continuo en el Cielo, en su comparacion, es como nada. Porque todas las obras de las criaturas, por altas, y nobles que sean, ninguna proporcion tienen con las del Criador; y el Sacerdote, ò el que comulga ofreciẽdo al Padre Eterno la Divina Persona del Hijo en el Sacramento, ofrece Dios a Dios, y por consiguiente le ofrece honra infinita, gloria infinita, y gozo infinito. Y los Angeles, y toda la Corte Celestial por mas servicios, y alabanças que ofrezcan a Dios, aunque sea por toda la eternidad, no ofrecen Dios a Dios, y por consiguiente es todo poco, ò nada respecto desta Divinissima Ofrenda, en la qual se ofrece el mismo Dios.

Que ofrece al Padre Eterno el que despues de aver comulgado le ofrece a su Hijo en el Santissimo Sacramento.

384 A esta consideracion añadiò el V. Padre otra, no menos noble, y excelente: de las grandes mercedes, que Dios continuamente haze a los hombres, y de la razon q̃ ay de que todos le amen, y le dèn, no qualquiera honra, y alabãça, sino vna hõra, y alabança infinita. En este pẽ samiẽto senti, dize, interiormẽ

Con quanto amor, humildad, y reverencia se deve hazer esta oferta.

te vna como respuesta, que me dezia, que si esto queria, y deseava, que ningun medio podia hallar tan a proposito como recibir en gracia, y cõ la disposicion devida el Santissimo Sacramento del Altar; y despues de averlo recibido, y tenerlo en mi pecho, y en mi poder, hecho ya cosa mia propria, y yo como dueño, y señor della, tornarla a dar, y ofrecer al Eterno Padre, recogiendome para esto en algun lugar quieto, ò quietãdome en aquel en que me hallasse. Este ofrecimiento se deve hazer con intimos deseos del coraçon, y actos amorosos de la voluntad, y con la humildad, y reverencia que fuere posible. Porque dando, y ofreciendo al Padre Eterno este don, se le dà, y ofrece en èl gloria, alabança, y gozo infinito de parte de la dicha ofrenda. La qual ni los Angeles, ni Bienaventurados del Cielo la pueden dar por otro algun medio. Hasta aqui son palabras de este Autor. Y por ser este punto tã sustancial, è importante, me ha parecido poner aqui la forma en que se pueda hazer este ofrecimiento, para quien no se le ofreciere otro mejor.

Modo como se ha de ofrecer a Iesu Christo Sacramentado al Eterno Padre despues de aver comulgado.

385 Señor Dios, Padre Santissimo, que por la abundancia de vuestra excessiva caridad, nos disteis a vuestro Vnigenito Hijo, para que todos los que creen en èl con fè viva, no perezcan: sino alcançen la vida eterna: y para que del tesoro de sus merecimientos se suplan nuestros defectos. Yo aunque miserable pecador, mas por vuestra misericordia fiel Christiano, y siervo de mi Señor Iesu Christo, como miembro de su Iglesia le he recibido, y le tengo en mi pecho, como cosa ya mia, y vnida conmigo: y como tal en vnion de la caridad con que èl mesmo se diò, y ofreciò por nosotros en la Cruz, y se dà, y comunica en este Sacramento, os le ofrezco con todos sus merecimientos, y virtudes para eterna gloria, alabança, y agrado vuestro. Ofrezcoos, Padre Santissimo toda su caridad, su religion, su obediencia, su humildad, su pobreza, su mãsedumbre, su paciencia con todas las demas virtudes suyas excelentissimas: paraque de ellas se supla lo que a mi me falta de todas. Y pues yo no puedo daros las devidas gracias por los beneficios q̃ me aveis hecho: ofrezcoos las alabanças que èl os diò, todo el tiempo, que viviò en esta vida, y las que aora os dà en la gloria. Y pues tan po

co

co puedo satisfacer por mis pecados, ofrezcoos todos sus trabajos, sus ayunos, sus vigilias, sus oraciones, y todo quanto hizo, y padeciò, desde que fue concebido, hasta que espirò en la Cruz: todos los dolores, y tormentos de su passiõ, toda la sangre que por mi derramò, todas las llagas que por mi recibiò, y la muerte que por mi sufriò. Esso es, Padre Clementissimo el tesoro en q̃ yo confio, y este el caudal que ofrezco en satisfacion de mis deudas. Mirad Señor el rostro de vuestro Hijo; y pues le veis tan vnido cõmigo, suplicoos que me mireis a mi con essos mismos ojos de misericordia. Debaxo de su protecciõ y merecimiẽtos me arrojo a presentar delante de vos: para que poniẽdo primero los ojos en èl, me mireis a mi cõ benignidad, como a siervo suyo. No permitais que perezca vna alma, que tantas vezes ha tenido aposentado en si mesma a vuestro Hijo, ni me consintais apartar jamas de èl por vuestra infinita misericordia.

Amen.

*****
***
*

CAPITVLO VIII.

Del cuydado que deve tener el principiante despues de aver confessado, y comulgado para no reincidir en los pecados passados.

386 NO les ha de suceder a los principiantes lo que a los Hebreos, que aviendolos sacado Dios de la miserable servidumbre de Faraon en Egipto, anegado en el Mar bermejo todo su Exercito, dandoles passo franco las conocidas aguas, y lloviendo el Cielo preciosissimo Manà para su regalo, y sustento, y recibiendo otras mercedes muy particulares de la mano de Dios: con todo esso representandoseles a la memoria el gusto que solian tener en la comida grosera de los ajos, y cebollas de Egipto, començaron a suspirar por ellos con tanto deseo, que sino estuviera el Mar bermejo de por medio, no fuera mucho el bolverse allà los mas dellos. Figura es esta manifiesta de lo que sucede a los principiantes poco fervorosos, que aviendolos sacado Dios misericordiosamente de la esclavitud del demonio que es principe tirano de este mundo, y anegado todos sus pecados en

El principiante no ha de bolver atràs.

el Mar bermejo de su Pasiò, mediante el Sacramento Sãto de Penitencia, y sustentandoles con el precioso, y suavisimo Manà de su Sagrado Cuerpo: no obstante esto en acordandose de los gustos, y groseros deleytes de la vida passada suspiran por ellos, y tratan de bolver a Egipto, que es el estado del pecado en que antes vivian.

Como se haze incapaz del Cielo el que no prosigue en el bien començado.

387 Son estos tales como la inconsiderada muger de Loth, que aviendo salido de la Ciudad de Sodoma, y del fuego que la abrasava, bolviò a ella la cara, y se convirtiò en Estatua de sal en pena de su inconstancia. Pues la sal de esta Estatua ha de ser la medicina de la enfermedad de la inconstancia que padecen los principiantes: y tomando cada vno su grano en cada plato de virtud, quãdo le viniere tentacion de bolver atras en el camino de ella, si la hallare algo desabrida, eche esse grano de sal, acuerdese deste castigo, y del que Dios le darà en la otra vida si buelve atras en lo començado, pues se haze incapaz de su Gloria segun dixo por San Lucas. *Nemo mittens manum suam aduratrum, & respiciens retro aptus est Regno Dei.* Que con esto prosiguirà el camino cõ valentia. El Soldado que ha començado a pelear, aunque vea que los enemigos le acometen, y le hieren, si tiene de su parte ayuda, y esperança de ganar ricos despojos, no buelve atras hasta vencerlos. Soldado es de Christo el principiante, yà milita debajo de la vandera de la Cruz, yà tira sueldo, que es el fruto de los Sacramentos; si los enemigos le hazen guerra, si el camino de la virtud le parece aspero, mire que tiene de su parte a Christo que le da fortaleza: no buelva atras q̃ es cosa indigna, que despues de aver conocido, llorado, confessado, y alcançado perdon de sus pecados reincida en ellos, bolviendose al bomito como el perro.

Luæ 9.

388 Y assi el principiante deve temer mucho el bolver a caer en los pecados passados, perseverando en vn firme propsito de no caer, aunque le cueste la vida, y huyendo las ocasiones de ellos. Iustos eran David, y Salomõ, y por no huir de las ocasiones cayeron en pecados gravissimos. Que bien sabia este peligro el Santo Patriarcha Ioseph, quãdo solicitado de su señora, por no perder la castidad dexò la capa en sus manos por huir de la ocasiõ: pareciòle, que si bolvia por ella,

Que ha de hazer el principiante para no bolver a los pecados passados.

ella, que se ponia en peligro de caer, y por esso se la dexò; y quiso mas huir de la ocasion, aunque fuesse a costa de su honra, ò vida, que ponerse en ella, por no pecar. Y quando la ocasion, ò apetito llamare a la puerta del cõsentimiento del principiante, puede responder lo que la Esposa. *Expoliavi me tunica mea, quomodo induar illa? Lavi pedes meos, quomodo inquinabo illos?* Heme desnudado de la vestidura de el hombre viejo por la cõfession, y vestidome de la de la gracia, como he de bolver a vestir vestidura tan pesada como la del pecado? Lavème los pies poniendo mi entendimiento, y voluntad en cosas de el Cielo, como los he de suciar en cosas de la tierra?

Cant. 5.

Que ha de hazer el principiante quando se viere tentado.

389 Y para no caer en pecados mortales el principiante, le serà muy necessario el evitar con cuidado los veniales. No deve contentarse con aver purificado el alma de los pecados mortales, sino que ha de trabajar todo lo posible por limpiarla de los veniales. El que menospreciа las cosas pequeñas, dize el Espiritu Santo, poco a poco cae en las grandes: *Qui spernit modicum paulatim decidit.* San Ioan Chrisostomo dize, q̃ se han de temer los pecados veniales, casi como los mortales; porque la misma naturaleza de los pecados graves, haze que los aborrezcamos: pero los veniales porque lo son, nos buelven descuidados. El buẽ siervo, no solo evita las ofensas graves a su señor, sino las leves, por no disgustarle: assi ha de hazer el principiante, no solo ha de evitar los pecados graves, sino los leves, por ser ofensas de Dios, y contra su divino querer: y tambien porque disponen para caer en los mortales. El que desea mucho la vida, no solo evita lo que se la puede quitar, sino lo que puede disponer para ello.

Eccles. 19.

San Iuan Chrisost.

Los pecados veniales se han de evitar por no caer en los mortales.

CAPITVLO IX.

Dizese el exercicio que ha de tener el Principiante en la Oracion, y como se ha de aver en ella, con algunas advertencias.

390 DEterminada pues el alma para darse a la Oracion, qualquiera q̃ sea: aunque al parecer aya sido virtuosa, se ha de juzgar, que està llena de pecados, y que su intento es purificarse de ellos por medio de fervorosos actos de cõtricion: por q̃ este es el medio para quitar los pecados hechos despues

Qual ha de ser el principal intento del principiante en la oracion.

pues del Bautismo fuera del Sacramento de penitencia: de suerte, que el acto de contricion verdadero, y perfecto en quanto incluye el voto, ò proposito de confessarse, luego que se tiene justifica, como difine el Santo Concilio Tridentino. La qual contricion es vn dolor intenso de aver ofendido a Dios, porque es sumamente bueno, y merece ser amado sobre todas las cosas, con proposito firmissimo de no bolver a pecar, y con grande esperanca de alcãçar el perdon, por ser Dios infinitamente bueno. El principal intento, y exercicio de los principiantes que comiençan a tener oracion, es humillarse, mortificarse, y purificarse por medio de los actos de contricion: para sacar este dolor, han de encaminar todos sus discursos, consideraciones, y ponderaciones. Pongo exemplo, quiere tener vn principiante oracion sobre los pecados; despues de averse preparado, lea vn poco sobre vn punto que trate de ellos, y sino tiene en q̃ leer, acuerdese, que ha cometido muchos pecados, que es peor q̃ los demonios, pues ellos no cometieron sino vno, y que èl los ha multiplicado sobre las arenas del mar: sobre esto entre meditando, discurriendo, y ponderando: que siendo yo vna vilissima criatura aya tenido tal atrevimiento de dar a Dios tales disgustos! A mi Dios siendo tan infinitamente bueno tantas ofensas! O alevosia! O fiereza! O maldad! O atreuimiẽto infame! O ingratitud sin medida! Y esto Señor en vuestra presencia! Pesame, Dios mio, sumamente de averos ofendido, por ser como sois bondad infinita: yo propongo la enmienda con toda firmeza.

Conc. Tri. Sess. 14. c. 4

Que sea acto de Contricion.

Como hade tener oracio el principiante.

391 Puesta el alma en acto de contricion, no ha de vsar de discursos, ni meditaciones, porque estos son medios para la contriccion que es lo proprio del estado de principiantes: y estando ya en ella ha de procurar estar, y conservarse con este dolor todo el tiempo que pudiere: Y si le vinieren distracciones, buelva a ponerse en su acto de contricion; y para esto bastarà el acordarse de Dios ofẽdido, y de la gravedad de sus pecados; y si esto no bastare, acuerdese de los motivos q̃ la movieron a producirlo, y continue en èl como queda dicho, y si le vinieren tentaciones estando actuada en la contricion, no haga caso de ellas. Pero si las tentaciones le

Como se ha de aver el alma quãdo està en acto de Contricion.

Como se ha de aver el principiante con las distracciones, y tentaciones.

le vinieren estando el alma fuera del acto de contricion, estas le han de servir de aviso, y despertador para ponerse, exercitarse, y conservarse en su acto de contricion con todas las veras posibles; porque este ha de ser su empleo ordinario, y fin particular para purificarse de sus pecados, y no caer en adelante en ellos Porque la contricion es como la lima, que siempre q̃ lima el hierro, al ir, y al venir quita hierro, y lo deshaze: Assi es la contricion, que cõ ella purifica el alma los pecados passados, y con el proposito se corrobora para no caer en adelante. Y se ha de notar que la contricion no ha de ser de los pecados en particular, si no en comun: porque de no hazerlo assi se pueden seguir muchos inconvenientes.

La Contricion es como la lima.

392 Del exemplo que hemos puesto de los pecados para ponerse en la oracion el principiante en acto de contricion se ha de tomar exemplar para qualquiere otra meditacion, sea de la muerte, del juyzio, del infierno, de la Gloria, ù de la Passion: que con la brevedad dicha se han de discurrir, y ponderar los motivos que encaminan, y mueven al alma a ponerse en acto de contricion. Y quando no se hallare dispuesta para tenerlo, ni conservarse en el, ha de exercitar los actos de otras virtudes, que pertenecen a su estado: como tener conocimiento proprio, desprecio de si mismo, deseo de mortificarse, y de hazer penitencia, propositos de vencer sus passiones, y malas inclinaciones, temores de bolver a pecar, y horror a las penas del infierno, y temor de la Divina justicia, ò otros affectos semejantes, y actos de virtudes que pertenecen a la via purgativa, y estados de principiantes, como diximos en los Capitulos 1. y 2. de este Tratado. Esto se ha de hazer a mas no poder, por no poder conservarse en el Acto de Contricion, que tiene de oficio por su estado.

Las virtudes que pertenecen al estado de principiantes, quales son.

393 Y se ha de advertir, que no queremos dezir en esto, que quãdo el alma se viere movida a exercitar las otras partes de la oracion integrales, q̃ no las exercite; q̃ antes bien dezimos que las deve exercitar, y detenerse en ellas lo que pudiere; que bien ocupada estara, tomandolas por medio para encenderse en su continuo dolor, y contricion, que de esta nunca se ha de olvidar. Se ha de aver en esto, como vno que se pone a comer en vna esplendida mesa de diferentes manjares, q̃ va comiendo de ellos, assi como se los ponen delante, y todos los come con el pan; y quãdo faltan los manjares, se buelve a su pan. Assi mesmo la oracion

Como se ha de exercitar el principiãte en las partes integrales de la oracion.

cion de los Principiantes,es vna mesa de diferentes manjares espirituales,ò afectos que se encaminan a purificar el alma, y el pan de esta mesa es el pan de dolor,y contricion: y assi siempre que al alma se le ofrecieré los afectos dichos,se ha de exercitar, y detener en ellos, pero con el pan de dolor que sustenta esta mesa;y quando no se viere el alma movida, ù Dios no la moviere a los actos,ò afectos de las partes integrales de la oracion, ò otros actos de las virtudes dichas,que pertenecen a su estado, se ha de bolver, y alimentarse con su pan de dolor,y contricion. Y advierta esto el principiante,que es de mucha importancia para purificarse,y zanjarse biẽ en el fundamẽto del edificio espiritual.

394 Este es vn modo de tener oracion los principiantes muy facil, y provechoso, que ninguno por rudo que sea puede escusarse de exercitarse en el. Helo puesto aqui con esta brevedad,y claridad para vencer a los principiantes las dificultades que suelen tener para tener oracion, por parecerles cosa muy dificultosa.Y le quiero advertir alprincipiãte q̃ en lo q̃ha de poner sumo cuidado es, no solo en no pecar, sino que deve huyr las ocasiones de los pecados de mil leguas; porque como està tan tierno, y poco firme en la virtud, caerà con mucha facilidad sino se guarda.Y deve aficionarse mucho a la mortificacion, y exercitarse en ella;assi en la interior como en la exterior, porque oracion sin mortificacion es ilusion.Deve ser muy dado al silencio, y soledad;porque para evitar pecados este es vno de los mas eficazes medios,remedios,y diligencias, que puede hazer de su parte.Y para el acierto de todo esto se ha de poner en manos de su Maestro docto,virtuoso,y experimentado con todo rendimiento, como si fuera en las de Dios, pues està en su lugar.Y cuyde el Maestro mucho de ver como el principiante se funda, y halla en estos principios:porque si aqui no està con notables impetus,y fervores de penitencias, y mortificaciones, ò que mal señal! Porque para ir bien en los principios, es menester que el principiante estè tan animoso,que sea necessario que el Maestro lo temple,y detenga en los rigores.Porque raras vezes sucede,que las almas que a los principios viven remissas, despues tengan fervores en lo restante de la vida: porque los tales ò dexan la oracion,ò no aprovechan en ella.

Las obligaciones de los principiantes quales sean.

Quan necessario es el Padre Espiritual para aprovechar en la oracio y como se ha de aver con los principiantes.

Con

CAPITVLO X.

Del medio, y fin de la via purgativa, y como se ha de aver el principiante fuera de la Oracion con algunas advertencias.

395 DEspues que el principiante ha purgado el alma de sus culpas con la penitencia, contricion, y confesion en el principio de este camino, ò via purgativa; como queda dicho, y declarado: en el medio de ella ha de cortar los afectos desordenados, que suelẽ nacer en el alma, con el cuchillo de la mortificacion, mortificando sus potencias espirituales, y materiales, amor proprio, pasiones desordenadas, y sentidos corporales. Y por aver tratado de la mortificacion de todas estas cosas en el Tratado primero de esta primera parte en los Capitulos 10. 11. 12. 13. 14. y 15. No diremos aqui cosa particular; sino que remitimos al principiante que los vea para que la pueda exercitar conforme la obligacion de su estado. En el fin de este camino, ò via purgativa para perseverar en la pureza adquirida, y escusar otras manchas, y pecados en que facilmente puede caer incitado de la natural inclinacion al mal, y de la perversa costumbre, ha menester poner el principiante delãte de sus ojos vn espejo claro en que las vea al punto que salgan para que las quite, y vn dechado, y exemplar para que sea regla, y modelo para cõponer su vida. Y este ha de ser Christo nuestro bien, imitandole con el afecto de imitacion negativa: la qual consiste en actos negativos; como quando se le ofrece al principiante ocasion de pensar, hazer, ò dezir alguna cosa, y considerando luego que Christo es regla, y dechado por quien se ha de nivelar, y que si estuviera Christo en el estado, edad, ò oficio que èl està, no pensara, hablara, ni hiziera tal cosa: entonces imita a Christo dexando de pẽsar, hablar, ò hazer aquello, q̃ Christo no pensaria, hablaria, ni haria. Y si alguna vez el principiante conociere, q̃ ha pensado, dicho, ò hecho alguna cosa q̃ Christo no pensara, dixera, ni hiziera, ha de reprehenderse, y castigarse, por aver excedido de su regla, y dechado, que es Christo. Y esta se llama imitacion negativa de Christo nuestro Señor. En estos afectos se ha de ensayar el principiante en la oracion, esto es lo que ha

Que cosa sea imitacio de Christo negativa.

de sacar de ella, esta es la presencia de Dios q̃ ha de traer entre dia, y la idea perfectissima por donde se ha de ir ideando para hazerse imagẽ de Christo.

396 El entallador que ha de hazer vna imagen de relieve, primero la forma en su imaginaciõ para guiarse por ella, y luego echa mano de vn grossero madero, y con los instrumentos de su oficio la va desvastando, y deshaziendo, y de esta suerte forma la imagen: assi mesmo el principiante, siendo, ò aviendo sido vn tosco madero, ha de concebir en su imaginacion, ò memoria racional la imagen de Christo, y conforme ella se ha de desvastar con la contricion, y penitencia, y deshazer con la humildad, y mortificaciõ, hasta que quede formada la imagen de Iesu Christo en èl; porque esta en este estado de principiantes se forma con la imitacion negativa, deshaziendo los pecados passados con la contricion, destruyendo las malas inclinaciones, passiones, y amor proprio, y propria voluntad con la mortificaciõ, y copiando en si la pureza de la vida de Christo para poder ser imagen suya perfectissima, agradable a su Eterno Padre: por que como dize San Pablo. *Nam quos præscivit, & prædestinavit cõformes fieri imagini filij sui.* A los q̃ Dios abeterno conociò, aprobandolos, a estos en la misma eternidad con firme determinacion ordenò q̃ fuessen conformes, y semejantes a la imagen de su Hijo. 2. *Ad Roman.* 8.

Como se exercita la imitacion de Christo negativa.

397 Y resumiẽdo en breves palabras todo lo arriba dicho: la via purgativa en q̃ el alma purga, y limpia la cõciẽcia tiene tres partes: principio: medio: y fin: en el principio se purga de todos sus pecados, de las ocasiones de ellos, y de los habitos viciosos mediante la contricion, y penitẽcia: en el medio se purga de los afectos desordenados del amor proprio, y purifica las potencias, y sentidos por la mortificacion, y negacion de sus apetitos: en el fin se purifica de las desemejanças que tiene con Christo, procurando imitarle con la imitacion negativa, no pensando, ni hablando, ni obrando, lo que Christo no obraria, ni hablaria, ni pensaria, si estuuiera en el estado que el principiante està.

En que cõsiste la via purgativa, y estado de principiantes.

398 Con este santo exercicio de contricion, mortificacion, y imitacion negatiua de Christo nuestro Bien, se ha de exercitar el principiante en la oracion, y fuera de ella, pro-

procurando zanjarse en el santo temor de Dios hasta conseguirle en habito; y lo tendrà este, quando con facilidad, y promptitud deseche, y resista a las tentaciones de los pecados, teniendoles tanto horror, que primero se dexaria hazer pedazos, que consentir, ni cometer cosa, q̃ sea contra la Ley de Dios, especialmente en materia grave. Aviendo llegado a este estado, y conseguido en habito el santo temor de Dios, parece que podrà passar ya al estado de los Proficientes, ò via illuminativa; de la qual trataremos en los Capitulos siguientes. Y para conseguir con perfeccion todo lo sobredicho, ha de procurar el Principiãte no olvidarse fuera de la oracion del exercicio de su estado, haziendo todas las cosas a honra, y gloria de Dios, sin otro motivo: y esto muy a menudo: y las cosas, y exercicios cotidianos los ha de hazer con toda perfecciõ, no solo en la sustancia, sino en el modo.

Quando podrà passar el principiante al estado de proficiẽte

399 En lo que ha de poner mucho cuydado el principiante es, en vsar muy amenudo fuera de la oracion de oraciones jaculatorias conforme a su estado, valiendose de estas que se siguen, ò otras semejantes q̃ el Señor le inspirare. Maestro mio, aun q̃ no supe vivir cõforme vuestra doctrina, dadme q̃ muera de dolor de mis culpas. Rey mio perdonad las deslealtades que cometi, pecando. Esposo mio, no os acordeis de los adulterios de esta triste alma. Fuẽte de aguas vivas dadme que mis ojos se hagã fuentes de lagrimas de puro dolor de averos ofendido. Vida por quiẽ vivo, cõcededme q̃ muera yo de dolor de aver pecado. O fuego que siempre ardes, enciende mi elado coraçon con perfecta contricion. Luz inaccesible que siempre vives, alumbra mi entendimiento, para que conozca la malicia de mis pecados, y haga verdadera penitencia de ellos. Tesoro mio, que perdido quedè, quando te perdi. Cordero Divino con vuestra sangre preciosa labad las manchas de mis culpas, que me pena infinito de averlas cometido, por ser vos quien sois. Pastor mio a vos se reduce esta obeja perdida, con dolor de sus errados caminos. Medico Divino curad las enfermedades de mi alma: Padre de misericordia recibid este hijo prodigo, que con dolor de averos dexado, buelve a vos. Lastimado IESVS aved lastima, de quien nunca la su-

Las oraciones jaculatorias quan necessarias son en este estado de principiantes.

po tener de si. Redemptor mio perdonadme, pues por ser conmigo suave, fuiste para con vos, riguroso. Espiritu consolador perdonad lo que fui desobediente a vuestros preceptos, y Divinas inspiraciones, y dadme las que me importan para passar de las amarguras de las culpas, a las dulzuras de la gracia: para que os alabe, y bendiga por toda la eternidad.

CAPITVLO XI.

Del principio de la via iluminativa.

400 EL entendimiento del proficiente se ilumina en el principio de la via iluminativa oyendo, y conociendo la doctrina, que le enseña la palabara Divina que es Christo: porque esta causarà en èl maravillosos efectos; entre los quales los mas principales, y pertenecientes a esta via son dos; iluminar el entendimiento, y inflamar la voluntad. Del primero habla David, quando dize: vuestra palabra es linterna para mis pies, y luz para mis sendas: *Lucerna pedibus meis verbũ tuum, & lumẽ semitis meis.* Para el camino real de la guarda de los mandamientos vuestra palabra divina, Señor, es como linterna, que me va alumbrando para vèr donde pongo los pies, lo que he de entender con el pie del entendimiento, y lo que he de amar con el de la voluntad; y los bienes que he de seguir, y de los males de q̃ me he de apartar. Y para la senda estrecha de los consejos es luz clara, y descubierta que guia mi alma por ellos. Ni huviera observãcia de consejos, ni guarda de mandamientos, sino huviera Dios dexadonos la luz de su Divina palabra en Christo, que enseña a los que estàn en tinieblas, y en la sombra de la muerte el camino de la Celestial Ierusalen. Esto es lo que pidia Zacharias: *Illuminare his, qui in tenebris, & in vmbra mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.* Si el Señor, dize Isaias, no nos huviera dexado esta divina semilla de su divina palabra, ya estuviera el mundo tan abrasado en el fuego de los vicios, como las miserables Ciudades Sodoma, y Gomorra. De esta divina semilla nacen las virtudes en el alma del proficiente; y como no se cogen frutos, ni ay esperança de cogerlos donde no se siembra: assi tampoco la pueden tener los proficientes de coger fruto espiritual de virtudes, si-

Efectos de la via iluminativa, quales son, y de donde dimanan

Psal. 118.

Luca 1.

sino oyeren la doctrina desta divina palabra, que siembra el Señor en sus coraçones.

Qual sea la verdadera señal de predestinacion

401 El oirla, dize el mismo Christo por Sã Ioan, que es señal de ser predestinados y hijos de luz: y por el contrario el no oirla, ni aprovecharse de lo que esta divina palabra enseña, es indicio manifiesto de ser reprobos, y hijos de tinieblas. *Qui ex Deo est, verba Dei audit: propterea vos nõ auditis, quia ex Deo nõ estis.* dixo S. Ioã: En llamar David linterna a la palabra divina, descubre esta propriedad que tiene para diferenciar los buenos de los malos. Suelen los cazadores, quando cazan de noche llevar linternas encendidas con que encandilan las aves, que viẽdo la luz se vienen a las manos de los cazadores: porque es muy proprio destas el andar a buscar la luz, aunque pierdan su libertad. Las bestias fieras por el cõtrario son enemigas de la luz: en viendola el Leon, y el lobo, y los demas animales fieros, huyen de ella como del fuego, y azorados se van a sus tenebrosas cuevas. De esta manera la linterna, y luz de la palabra divina descubre quienes son las aves, que buelan àzia el Cielo, y quienes los animales ferozes que corriendo vã àzia la cueba de el infierno. De suerte, que los proficientes para seguir esta luz de la palabra divina, y ser como las aves, que buelan para el Cielo, han de estar siempre muy atentos a lo que esta palabra divina, que es Christo les enseña, assi en la oracion como fuera de ella, para que sus entendimientos queden iluminados, y sus voluntades inflamadas. Y para recibir esta divina luz en el principio de su estado, y camino, han de procurar ser muy humildes. Y por esso Christo nuestro Señor diò gracias a su Eterno Padre, porque escondiò a los sobervios los Misterios altissimos de la Fè, y los descubriò a los pequeñuelos, y humildes por su divina palabra, doctrina, y enseñança: *Confiteor tibi Pater Domine Cœli, & terra quia abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis.* Y assi, si se hazen los proficientes pequeñuelos, y humildes delãte de este Divino Maestro, serán alumbrados luego que comiençen a andar por este divino camino de la via iluminativa,

Ioann. 8.

La humildad es muy necessaria para recibir la luz Divina.

Matth. 11.

402 Pero porque esta via iluminativa practica va encaminada a producir fuego en la yesca de la voluntad con los

A dos cosas ha de reducir el proficiente sus exercicios.

los golpes que diere el eslabon de el entendimiento, no se han de contentar los proficientes con sacar luz de conocimiento de lo que Christo enseña, sino que han de procurar, que sus voluntades se inflamen en amor de este Divino Señor, y de sus soberanas virtudes, y esta es la razon porq̃ se llama este estado via iluminativa practica, porque combida, excita, y mueve a exercitarlas todas. A estos dos puntos principales deven reducir todos sus exercicios, meditaciones, oraciones, y platicas, como solicitas aues, las quales de diferentes flores hazen su panal de miel: assi mesmo los proficientes de todo lo que la palabra divina enseña, hã de sacar cera que alumbre sus entendimientos, y miel, que inflame sus voluntades.

S. Gregor. lib. 8. Moral. c. 14. San Gregorio dize, que lo que Christo enseña es luz para las almas, es vn tesoro de innumerables riquezas, es vna botica preciosa, dõde ay medicinas de todas hiervas para curar las almas de qualquiera dolencia: es vn fertil campo de flores, y frutos: es vn banquete general, en el qual dà Dios todos los platos, y manjares, que pueden dar buen gusto al hombre espiritual: es vn Manà celestial, que sabe a todo lo que vno ha menester. Y adviertã los proficientes, què para q̃ saquen estos frutos, y provechos, han de mascar con los dientes de la consideracion, rumiãdo, y ponderando quié es el que enseña, a quien enseña, porque fin, con que modo, y espiritu, que es lo que significa esta divina enseñança, que es lo que manda, y aconseja, amenaza, ò promete: todas estas cosas pertenecen al principio de esta via iluminativa, y bien ponderadas, y conocidas les motivaràn a sacar afectos conforme lo que huvieren conocido; considerando, que oyen a Christo, que es su Maestro, Legislador, Consejero, Protector, y Galardonador: oyẽdole con deseo de aprender lo que enseña, de executar lo que manda, de seguir lo que acõseja, de temer lo q̃ amenaza, y esperar lo q̃ promete, y amarle por su infinita bõdad, y por lo q̃ dize, y ẽseña.

Para sacar provecho de lo que enseña Christo que se hà de hazer.

403 Y para que sepan practicar esto con acierto, les quiero poner vn exemplo en las primeras palabras del, Padre Nuestro, que este Divino Señor nos enseñò. La primera palabra es (Padre) por quien es entendido Dios, que mediante la gracia, y caridad, nos hizo hijos adop-

Como se ha de exercitar el proficiente en su estado.

adoptivos ſuyos, como a tales nos mantiene con el pan ſoberaniſsimo de ſus conſolaciones, y nos ha prometido la herencia de la Gloria. La ſegunda palabra es (*Nueſtro*) aqui han de reparar que no dize mio, para dar a entender la inmenſa bondad de Dios, que no ſe comunica a vno ſolo, que diga Padre mio, ſino a muchos q̃ puedan dezir todos Padre Nueſtro. Conſiderando pues los proficientes que eſta comunicacion nace de la infinita bondad, y amor de Dios, deven deſear, y pedir eſte Divino amor con afectos muy fervoroſos La tercera palabra es (*Que eſtàs en los Cielos*) en la qual ſe dà a entẽder, que mora Dios de buena gana en las almas, que tienen las propiedades de los Cielos.

Los proficiẽtes han de tener las propiedades de los Cielos.

El Cielo eſtà adornado de muchas Eſtrellas: aſsi las almas de los proficientes deven eſtar ataviadas con muchas virtudes, para ſer digna morada de Dios. El Cielo es perpetuo, y incorruptible, en lo qual declara la firmeza, y perpetuidad q̃ han de tener en la fè que profeſſaron en el bautiſmo. El Cielo ſiempre ſe mueve ſin parar vn punto, en ſignificacion, que las almas de los proficientes ſe hã de mover ſiempre para ſu Dios con los paſſos de la voluntad, que ſon afectos amoroſos; ſubiendo por las gradas de las virtudes, como dixo de los juſtos David: *Ibunt de virtute in virtutem.* De eſte modo pueden los proficientes ir ſacando afectos de todo quanto Criſto enſeña, conſiderando q̃ ſu doctrina viſte a ſus almas de Celeſtiales virtudes, mas reſplandecientes, y hermoſas que Eſtrellas, y las preſerva, y libra dela corrupcio delpecado, y las haze volar a Dios, y moverſe a èl como a ſu centro, en quien eſtà ſu deſcanſo. Y eſte es propiamente el principio de la via iluminativa, en que los proficiẽtes iluminan ſus entendimientos, y inflaman ſus voluntades para el exercicio de todas las virtudes a imitacion de Chriſto. *Pſalm.* 8.

CAPITVLO XII.

Comiençaſe a tratar del medio de la via iluminativa, dizeſe en que conſiſte, y exortaſe al exercio de ella.

404 LA experiencia enſeña y es ſentir de los Filoſofos, que todas las cauſas naturales para introducir la forma que pretenden, deſtruyen primero los impedimentos de ella; que ſon las diſpoſiciones contrarias que tenia el ſujeto en quien obran, y luego introducen las convenientes a la nueua forma, que han de introducir: como quando vn fuego ha de

Como ſe hã de inflamar en amor de Chriſto, è imitacion de ſus virtudes los tibios.

de producir otro de vn leño,lo primero que haze es destruir la humedad, y frialdad, y los demas vapores que contradizẽ a la forma de fuego,y luego se seca, y calienta,que es introducir en el calor, y sequedad, disposiciones proprias del fuego:las quales puestas en su pũto,luego se ceva la llama, y arde. Lo mismo se ha de hazer, quando queremos que vn coraçon frio en el amor de su Criador, y descuydado en imitar sus virtudes,y ocupado todo en las criaturas,venga a inflamarse,y a semejarse a este Señor.Lo primero se han de desterrar dèl los impedimentos, y disposiciones contrarias, que son los pecados, y malas inclinaciones: como diximos en la via purgativa(*Diverte a malo*) Lo segundo, pertenece a la via iluminativa, y es el ilustrar el entendimiento, y disponer a la voluntad para que obre bien, como dixo David. *Et fac bonum.*

405 De aqui es que el exercicio,y medio de esta via iluminativa,consiste en que el entendimiento se ocupe en conocer a Christo,y de este conocimiento se sigã en la volũtad deseos inflamados de imitar sus virtudes.Y assi toda la ocupacion de los proficientes ha de ser,sacar consideraciones incitativas, y despertadoras de la imitació positiva de Christo nuestro Bien.Y porque el entendimiento està ocupado en estas consideraciones, que se hazen mediante la luz natural manifestadora de lo que se entiende; y mediante la sobrenatural de la fè,y dones del Espiritu Santo,y otros particulares resplandores,que a semejantes actos influye el Sol de justicia Christo en las almas de los proficientes, limpias ya de los pecados: por esso se llama este exercicio via iluminativa, ò camino en que es alumbrado por Christo el entendimiento ciego,y le son manifestadas,y descubiertas sus virtudes,de cuya luz,y conocimiento se enciende en la voluntad la llama del deseo de imitarlas:y de esta suerte se introduce en las almas de los proficientes esta nueva forma de las virtudes destruyendo la de los pecados, y desemejanças, que antes tenian.

En que consiste el exercicio,y medio de la via iluminativa

406 Para q̃ todo lo dicho se entienda mejor se ha de advertir, que Christo nuestro Señor es luz eterna, y infinita, y comunica sus rayos,y alumbra a las criaturas conforme al beneplacito de su Divina voluntad, y disposicion que en ellas halla:como dixo San Ioan. *Erat lux vera quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mũdum.* Y assi como el Sol no solo ilumina, sino que inflama, y

Ioann. 1.

ca-

calienta: assi mesmo la luz divina, que este Sol Celestial Iesu Christo infunde en las almas de los proficientes, no solo ilumina sus entendimiẽtos, sino que tambien los calienta, y inflama sus voluntades (si estàn limpias) en ardientes deseos de imitar su vida santissima. Y assi los proficientes todo quãto meditaren, y pensaren, lo han de encaminar a estos dos fines para recibir luz en sus entẽdimientos para conocer a Christo, y las obras maravillosas que obrò, y virtudes q̃ exercitò, y calor en sus voluntades para encenderse en deseos de imitarlas, y exercitarlas: y este segundo es el principal, porque en èl consiste la salud del alma, y verdadera imitacion de Christo.

A dos fines han de procurar encaminar los proficientes sus exercicios.

407 Para cõseguir el proficiente estos dos fines, ha de procurar por medio de la oracion conocer a Christo N. Señor Dios, y hombre verdadero con vn conocimiento proprio, entero, y verdadero, que llegue a entender, y penetrar (de la suerte q̃ puede hazerlo el alma ayudada de la divina gracia) la infinita dignidad de su persona, y las inestimables riquezas, y tesoros de su gracia, y sus heroycas virtudes con grande estima, y aprecio de ellas; por

Como conseguirà el proficiente estos dos fines.

que en este conocimiento, como dixo el mismo Señor està la vida eterna: *Hæc est autem vita æterna: vt cognoscant te solum Deum verum, & quẽ misisti Iesum Christum.* Por quãto dèl, como de semilla, proceden los medios para conseguirla. Y con su soplo se enciende en la meditacion y oracion de los proficientes el fuego de la caridad, q̃ los abrasa en su amor; de el nace la fortaleza de coraçõ para imitar su vida, y virtudes heroicas con tanta perfeccion, que como dixo San Gregorio Niseno, el Christiano se puede llamar *Alter Christus*: otro Christo en la humildad, paciencia, y demas virtudes: al modo que dezimos de vn hombre sabio, que es otro Salomon.

Ioann. 17.

S. Gregor. Nisen. ser. de Perf. forma. hom. Christiani.

408 A esta imitació nos exortò el Padre Eterno en el Thabor, quando mandò a todos los fieles que le oyessen, y le tuviessen por Maestro, y guia, y obedeciessen al mandato de su admirable doctrina, y imitassen el exemplo de su vida santissima, como refiere San Matheo: *Hic est filius meus dilectus, ipsum audite.* Esto que dixo el Padre Eterno en el Thabor promulgaron los Apostoles, que se hallaron presentes, a todo el mundo. San Pedro, como ca-

Matth. 17

Exortacion a la imitació de Christo.

beza de la Iglesia deseoso de el bien de ella,sabiendo que consiste en la imitacion de Christo,dize: Christo padeciò por nosotros dexandoos exemplo,para que sigais sus pisadas,y le imiteis: *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum:vt sequamini vestigia eius.* San Ioan Evangelista, que fue otro de los Apostoles que oyeron la voz de el Padre Eterno en el Thabor, nos enseña lo mismo por estas palabras:el que dize,que està en Christo,que està vnido cõ èl,y que participa sus merecimiẽtos, deve trabajarpor vivir de la manera q̃ èlviviò:*Qui dicit se in ipso manere, debet sicut ipse ambulavit & ipse ambulare.* S. Pablovaso escogido deDios,para dar a beber al mũdo la doctrina Evangelica,amonesta a todos los fieles la imitacion de Christo,diziendo: vestìos todos de Nuestro Señor Iesu Christo:*Induimini Dominũ Iesum Christum*:quiere dezir: representad a Christo, vestìos de su figura, imitad su vida santissima, de manera que parezca que estais vestidos dèl.

1. *Petr.2.*

1. *Ioan.2.*

Ad Rom. 13.

409 El mismo Christo, conociendo de quanta importancia noses su imitació, nos lo encomendò encarecidamente muchas vezes por S.Matheo:el que no toma su Cruz,y me sigue,no es digno de mi. *Qui non accipit Crucẽ suam, & sequitur me, non est me dignus.* Por San Lucas, el que no lleva su Cruz,y viene en seguimiento mio,no puede ser mi discipulo. *Qui non baiulat Crucem suam, & venit post me, non potest meus esse discipulus.* Y por S. Iuan: estando de partida este Señor para su Eterno Padre, les dize a sus Discipulos: Exemplo os he dado para q̃ assi como yo he obrado, assi vosotros obreis: *Exemplũ dedi vobis vt quemadmodum ego feci,ita & vos faciatis*: que es dezirnos:mirad como vivi yo en este mundo, que palabras hablè : que obras obrè : como me huve en las adversidades : como en las prosperidades : como en la soledad: como en la compañia:como con los amigos:como con los enemigos : y finalmente mirad la excelencia de mis virtudes, la caridad, la humildad, la paciencia, la obediencia, la pobreza,la mansedumbre,los ayunos,las vigilias,las lagrimas, los trabajos,el zelo de las almas, el amor de los proximos,el rigor,y aspereza para conmigo,la blandura, y piedad para con todos.Todo esto quiere Christo que confi-

Matth.10

Lucæ 14.

Ioann.13.

Como exorta Christo a su imitacion a los proficiẽtes.

de-

deren los proficientes para imitarlo, que para este fin lo obrò: desta suerte quedaràn sus entedimientos iluminados, y sus voluntades inflamadas, y inclinadas a la imitacion de este Diuino Señor, y en esto cõsiste la via iluminativa, y esta es la obligació de los de este estado de proficientes, este ha de ser su exercicio, y este todo su cuidado.

CAPITVLO XIII.

Dizese que cosa sea imitacion positiva de Christo nuestro Señor; y como la deven exercitar los proficientes.

410 DOs son las causas mas principales por las quales vino el Hijo de Dios al mundo: la vna fue para redimir al hombre, pagando por sus culpas con las penas gravissimas que padeciò, y dando la vida por librarlo de la muerte. La segunda causa porque vino, fue para dar a los hombres exemplo de todas las virtudes, y persuadirles la imitacion de ellas: Esta segunda causa de la venida de el Hijo de Dios para los hombres que tienen vso de razon, es tan necessaria como la primera: porque para que nos aproveche la redẽpcion hecha por Christo, es menester que se nos aplique, y essa aplicaciõ se haze en los que tienen vso de razon mediante la imitacion de la vida, y passion de Christo nuestro Señor, su gracia, y el vso de los Sacramentos: y como no nos seria de provecho el estar hecha la redempcion, sino se nos aplicasse cõ las cosas dichas: assi no nos seria provechoso aver venido Christo al mundo a redimirnos, sino le imitassemos sus divinas virtudes, y vida santissima, y recibiessemos los Sacramentos, para conseguir su divina gracia.

Quales fueron los fines que Christo tuvo en venir al mũdo

411 A esta imitacion de Christo empeña el estado de proficientes, los quales han de retratar en si a este Diuino Señor, tomando agora vna virtud de proposito, y despues otra, dandoles muchas manos, esto es, exercitandose mucho en ellas, hasta alcançarlas con perfeccion. En cada pensamiento que tuviere, en cada palabra que hablaren, ò obra que hizieren, se han de ajustar al modo, y fin como Christo lo pensaria, la hablaria, ò la obraria; de esta manera iràn formando de si mesmos con todas sus obras vn retrato de Christo, y cada dia lo perfeccionaràn mas, sin parar en esta labor hasta que

Como se exercita la imitacion positiva de Christo.

como dize S. Pablo, se forme Christo en ellos: *Filioli mei quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis:* hasta que con sus vidas, y costũbres le representen al vivo, y sean muy agradables a los ojos del Eterno Padre, y muy amados dèl, no han de parar deste exercicio.

Ad Galat. 4.

412 A esta imitacion exorta Christo a los proficiétes en aquellas palabras q̃ dize por San Matheo. *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde.* Los quales teniendo a Christo por dechado, y imagen perfectissima han de imitar, y pintar en su alma, que es como vna tabla rasa (segun dize Aristoteles) vna Imagen de el mismo Christo con los colores, y matizes de las virtudes, que vieren en su Magestad Santissima: se han de aver en la imitacion de este Señor al modo de los pintores que pintan, y copiã Imagenes, que van pintando, copiando, y poniendo los colores, y matizes hasta dejarlas acabadas; a diferencia de los principiantes, que estos (como diximos) en la via purgativa, se han como los Escultores que las forman desvastando, y quitando de los toscos maderos hasta formar las Imagenes que pretenden: de suerte que estos con la contriccion, y penitécia van quitando los pecados, y destruyendo la malas inclinaciones hasta reformar sus vidas con la imitacion negativa de Christo (que arriba diximos) pero los proficientes van poniendo, y introduciendo las virtudes que conocen en Christo. Esta se llama imitacion positiva, que consiste en imitar con actos positivos las virtudes soberanas que Christo nos enseñò: como quando consideran la humildad de Christo, que siendo Dios altissimo se abaxò tanto, y se ofreciò de su voluntad a los mayores menosprecios, q̃ jamas se hizierõ: con este conocimiento comienzan a encogerse, y desazen la rueda de su sobervia, despreciandose, y teniendose por cosa vil, y deseando de coraçon, que no los honren, ni los estimen, y determinan de buena gana sufrir qualquiere menosprecio a imitacion de Christo, por los muchos que este Señor padeciò por ellos. Y esta es verdaderamente imitacion positiva de Christo, y pertenece propriamente a la via iluminativa.

Matt. 11.

Como se hã de aver los proficientes en la imitaciõ positiva de Christo.

413 Para declarar mejor como ha de ser esta imitaciõ positiva de Christo, a que estàn enpeñados los proficientes

Exẽplo que declara como ha de ser la imitacion positiva de Iesu Christo.

tes por raçon de su estado, quiero poner vn exemplo. Quando vn cuydadoso jardinero halla en su jardin vn arbol infructifero, ù de malas mãçanas, lo ingiere òingerta cortandole primero la cabeça con todas sus ramas, y le pone vna pua de regaladas peras, bien vnida al masto, auiẽdolo herido por medio: y del tronco, y de la pua me diãte el calor del Sol, y humor dela tierra, sehaze vn arbol de tal suerte q̃la fruta de èl, no es del trõco, ò masto, q̃ era de malas mançanas, sino de la pua que se ingiriò, que era de peras regaladas: y aunque la rayz, y el tronco del mançano administran el humor, para producir el fruto, pero el fruto no es del masto, q̃este de su naturaleza no davasino, malas mãçanas; no es sino de la pua injerta del peral, y esta es la que produce muy sazonadas peras; y para que la virtud toda de este arbol dè peras, el Iardinero quita los renuevos que del masto nazen. De esta manera ha de hazer el proficiente, que como arbol de mala fruta, para que la dè sazonada de buenas obras, ha de vnirse con Christo por la imitacion positiva, de tal suerte que Christo quede injertoen èl, y vnido por imitacion, para dar copioso fruto de admirables virtudes sobrenaturales, y Divinas, no humanas producidas con las fuerças naturales: porque estas siempre serán malas. Porque como el obrar se sigue al ser, y al vivir; y el ser, y vida del proficiente ha de ser de Christo, por la imitacion de sus virtudes; de ay es, que sus obras han de ser de Christo, no de si mesmo, como arbol de mala fruta, sino de la pua injerta en si mesmo por la imitacion, que es Christo. Y para que dè este Divino fruto, ha de cortar primero la cabeça, esto es su propria voluntad con todas las ramas que de ella nazen, aviendose herido con el cuchillo de la mortificacion. Y de esta suerte podrà dezir lo que San Pablo: *Vivo autem iam non ego, vivit ergo in me Christus.* Vivo yo ya no yo, porque vive en mi Christo: como si dixera: si se mira la rayz, y tronco de este arbol racional, de hombre es, y pecador; pero si se mira el fruto que lleva, de Christo es, por la imitacion de sus virtudes: Christo es el que lo vivifica, y haze frurificar a este arbol racional. Y assi podrà dezir el proficiente, Christo piensa, obra, y habla en mi, porque por Christo [illegible] y por

Ad Galat. 2.

Christo vivo, imitando sus virtudes.

414 Y para que todas las obras sean de Christo, ha de procurar el proficiente quitar los renuevos, y pimpollos que brota su naturaleza, para que no le impidan la virtud que Christo le comunica por estar injerto en èl. Esto es lo q̃ aconseja S. Pablo, quãdo dize: *An experimentum quaritis eius qui in me loquitur Christus?* Que es lo mismo que dezir, quando brotare en el proficiente vn pimpollo de amor proprio, ò vn renuevo de honra, ò vn hijuelo de deseo de deleytes, al punto ha de echar la hoz de la mortificacion, y cortar essos pimpollos, y renuevos que nacen de la naturaleza; que cortados ellos, la gracia darà copiosos frutos mas divinos, que humanos, mas de Christo, que de si mesmo. Y esto es propriamente vivir Christo en èl, y vivir el proficiente por Christo, imitando sus divinas, y soberanas virtudes. Y esto es aprovechar en el medio de este camino de Proficientes, ò via iluminativa.

2. *Ad Corint.* 13.

† CAPITVLO XIIII.

Dase a los Proficientes algunas noticias de las excelencias y perfecciones espirituales de la SS. Humanidad de Christo para que sabiendolas se aficionen mas a la imitacion de sus soberanas virtudes.

415 PAra ayuda, y cõsuelo de los Proficientes q̃ desean aprovechar mucho en la oracion, antes de deziries como la hã de tener segũ su estado: meha parecido proponerles, y declararles algunas de las excelencias, y admirables perfecciones, y soberanas virtudes de Christo nuestro Bien; para que haziendo altissimo concepto de este Señor, se enciendan en ardẽtissimos deseos de imitarle, y amarle en la oracion, y fuera de ella. Y començando por la altissima dignidad de su Santissima Humanidad: digo como tiene ser infinitamente dignificada de Dios, porque està vnida con la persona del Hijo de Dios, y està colocada en el lugar mas sublime que puede ser, ni se puede pẽsar: porque està sustentada en la persona de el mismo Dios inmediatamente con vinculo tan intimo, y vnion tan estrecha, que haze que

La altissima dignidad de Christo N. Bien.

Quãto amõ Dios a Christo N. Bien.

que el mismo que es hombre, esse mismo sea Dios. Y como dize Santo Thomas, ama Dios a aquella Santissima Humanidad incomparablemente mas a ella sola, que a todo el resto de criaturas del Cielo, y tierra. Porque todo el ser, que Dios diò a todas las criaturas, es finito, y a aquella Sagrada Humanidad le comunicò, como dize Santo Thomas su mismo ser infinito, y ser, que no es criatura, sino el mismo Criador.

S. Thomas p. 3. q. 2. ar. 7. & 9.

S. Thomas p. 5. q. 13. ar. 1. & 2.

416 Y por estar vnida al Verbo Divino, se le diò drecho, y señorio en todo lo criado, y poder vniversal para hazer milagros, y maravillas en el Cielo y en la tierra: y assi Christo N. Señor, no solo en quanto Dios, y Criador, sino tãbien en quanto hõbre, y Redemptor es Rey, y Señor vniversal del Cielo, y de la tierra de los hombres, y de los Angeles. Mas en quanto Dios, el poder lo tiene de si mismo, que es dezir, que no lo tiene recibido a merced de otro: y es poder del todo infinito, no solamente sobre todo lo criado, sino para criar, y hazer de nuevo todas las cosas posibles: y en quanto hombre, el poder lo tiene recibido de la Divinidad, y es poder vniversal para todo lo que pertenece a la salvacion del mundo, y al señorio, que tiene sobre todos los hombres, y Angeles, como enseña con la agudeza, y admiracion q̃ acostũbra S. Thomas.

Poder, y autoridad de Christo N. Señor.

¶ La hermosura, y santidad de su santissima Alma excede inefablemente a quanto se puede dezir, y pensar: porque en el mismo pũto que fue criada, fue llena de gracia suma en genero de gracia, que es dezir, que tuvo toda la gracia posible, segun lo ordenado por la infinita Sabiduria de Dios; y que tuvo la gracia tan sin tassa, y sin medida, que no la tuvo solamente para si, sino tãbien para comunicarla como cabeza a todos los hombres de este mundo, y de otros infinitos mundos que huviera, que de ella se quisiessen aprovechar. Y conforme a la gracia estava tambien llena de caridad, y amor divino por excelencia para cõ Dios y para con los hombres, y de todas las virtudes *per se adquisitas*, (como dize el Theologo) y infusas, y dones del Espiritu Santo: Y assi sola ella tenia, como tiene aora, mas amor de Dios, mas virtud, y gracia, que tienen, y tendrãn juntos todos los hombres, y Angeles biẽ aventurados, y esto con tanta ventaja, que no tiene comparacion. Y sobre todo esto estava tambien llena de suma gloria: porque desde el primer instante que fue criada, viò la divina Essencia, y fue tan Bienaventurada, como lo es aora; aunque

S. Thomas p. 3. q. 7. art. 10. & 11.

Hermosura, y santidad de la alma de Christo N. Redentor

Amor de Dios, y del proximo de Christo N. Señor.

la

la gloria,no la comunicò en esta vida al cuerpo, ni a la parte inferior del alma,y esto por poder padecer por los hombres.

417 La sabiduria de aquella SS.alma fue tã grãde como dize Santo Thomas, y tan inefable desde el punto que fue criada, como lo es aora: porq̃ desde aquel punto supo, y viò todas las cosas que Dios hizo, y harà, todas quantas fueron y seràn para siempre jamas:todos los pensamientos, y deseos que todos los Angeles, y hombres buenos,y malos avian tenido, y tendràn por el espacio de la eternidad: todos los veia aquella Santissima anima,y todas las naturalezas de las criaturas,y todo el numero de ellas y todas sus perfecciones, virtudes,y propiedades,y sucesos de ellas: assi de las que son en tiẽpo,como de las q̃ seràn,y durarán mientras Dios durare: todas las sabia,y veia clarissimamente, como las sabe, y vee aora. Este pielago inmenso de Divina sabiduria,que ennobleze aquella benditissima Alma de Christo nuestro Señor, y estas perfecciones espirituales de poder, gloria, y hermosura, que hazen sumamente admirable aquella Sagrada Humanidad con todas las demas virtudes de humiladad,mansedumbre,misericordia,Obediencia,Pobreza,fortaleza, y otras innumerables, que resplandezen en los Misterios de la Vida,Passion,y Resureccion de este Divino Señor,han de tener los proficientes bien sabidas; para que considerandolas, y ponderandolas en la oracion sientan altissimamente de las obras, palabras, y virtudes de este Divino Señor, y se enciendan en ardentissimos deseos de imitarlas, y en amor de vn Señor,que aun en quanto hombre, y hermano nuestro,es tan altissimo en dignidad,y poder, tan elegantissimo en toda gracia,y hermosura,tan suavissimo en la condicion, y trato,y perfectissimo en todas sus virtudes, y por consiguiente dignissimo de toda reverencia,imitacion,y amor.

S.Thomas p.3.q.10. ar.2.&3.

Sabiduria de Christo N.Bien.

Virtudes de Christo N. Señor.

418 La razon porque es necessario que los proficientes hagan altissimo concepto de Christo es, para que con esta estimacion saquen mas encendidos afectos de imitacion de sus soberanas virtudes: porque todas las obras, palabras,y virtudes deste Divino Señor se les harán mas sublimes, y admirables, y dignas de imitacion, si consideran la infinta grandeza que tiene en quanto Dios. Por esta causa el Evangelista San Ioan aviendo de referir la humildad,que Christo exercitò en la vltima Cena lavando los pies a sus Discipulos, declara pri-

Porque razon es necessario hazer altissimo concepto de la Humanidad de Christo N. Señor.

primero la grandeza, y autoridad de este Señor, assi la q̃ tiene en quanto Dios, por la generacion eterna; como en quanto hombre por la vnion con la Divina Persona: diziẽdo. *Sciens Iesus, quia omnia dedit Pater in manus, & quia à Deo exivit, & ad Deum vadit: surgit à cœna, & ponit vestimenta sua: & cum accepisset lintcum, præcinxit se, deinde mittit aquam impelvim, & cœpit lavare pedes Discipulorum, & extergere linteo, quo erat præcinctus.* Sabiendo Iesus, que el Padre Eterno avia puesto todas las cosas en sus manos, y sabiendo que saliò del Padre, por aver sido de el engendrado ab eterno, luego refiere la obra humilissima que hizo en lavar los pies a sus Discipulos para dexarnos exemplo; para que sintiendo altissimamente de su grandeza, estimassemos, y imitassemos mas esta virtud de su humildad. Y por ser tã de el estado de los proficientes esta imitacion de las virtudes de Christo, me ha parecido, no solo referirlas, sino tãbien darles alguna noticia de su grandeza; para que se enciendan en afectos fervorosos, y encendidissimos deseos de imitarle, y desta suerte tendràn acertada oració, y aprovecharàn mucho en ella.

Ioann. 13.

CAPITVLO XV.

Dizese como han de tener oracion los proficientes.

419 LLegado el tiempo de la oracion, y hecha la preparacion, como queda dicho en el Capitulo septimo del Tratado 2. de la Oracion, num. 270. se leerà vn punto de meditacion, y siempre serà conveniente a los de este estado, que sea de la vida, Passion, ò misterios de Nuestro Señor Iesu Christo. Y adviertan los proficiẽtes, que para sacar los afectos de imitacion, que pertenecen a su estado: han de cõsiderar muy en particular atentamente, y de espacio las virtudes de Christo N. Señor que se descubren en el passo de su vida, ò passion, ò misterio que mediran, y han de aficionar la voluntad al deseo, y amor de aquella, ò aquellas virtudes; y hazer muy firmes propositos de procurarlas, y poner por obra los medios necessarios, para alcançarlas, y exercitar los actos en que consisten conforme a la condicion, y estado de la persona que los considera, y conforme a las ocasiones que se les suelen ofrecer.

Modo de oracion de los proficientes

420 Pongamos esto en practica, y supongamos, que

Exéplos para que sepa el proficiente como ha de tener oracion.

la licion dize assi acerca de Christo Nuestro Bien. *Considera que siendo este Señor Omnipotente, y Eterno, quiso ser despreciado en este mundo, y siendo la misma santidad, fue tenido por pecador.* Esto puede bastar para licion. Luego ha de entrar el proficiente ponderando con el entendimiento brevemente: Dios siendo tan infinitamente grã de se humilla, se deshaze por mi! Por mi es despreciado Dios? Pues digo Señor, que por vuestro amor, y por imitaros, deseo, y quiero ser humillado, despreciado, y tenido por pecador. Y aviendo el proficiente sacado afecto de imitacion, quedese en èl: porque afecto de imitacion positiva, no es otra cosa, sino vn deseo de conformar nuestra vida, y obras con la vida y obras de Christo. Si la licio fuere como *Christo estava desnudo en la columna*, pondere breuemente. Mi Dios, que viste todas las cosas, en vna columna desnudo! Siendo tã rico: por mi en tanta pobreza? Pues q̃ mucho harè yo de ser pobre por mi Dios, quãdo su Magestad por darme exẽplo siẽdo Dueño, y Señor de todo, lo dexò todo, y todo lo renunciò? Con esta meditacion ha de procurar el proficiente sacar afectos de imitar la pobreza de Christo, privandose de todas las cosas superfluas, y vsando de las muy necessarias.

421 Si la licion fuere *De la paciencia que Christo tuvo en la columna*, Harà lo mismo el proficiente; diziendo en su coraçon. Mi Dios siendo inmortal, è impassible padece, y sufre tantos açotes, tantas penas por mi, siendo tan gran pecador yo, y esto con tanta paciencia, sin quexarse, ni abrir la boca: pues como yo tan impaciente, y poco sufrido? Pues digo señor que por vuestro amor, y por imitaros me dedico, y me ofrezco a padecer con mucha paciencia, resignacio, y mansedumbre, todos los trabajos, afrentas, y dolores que me quisieredes embiar. Y a esta misma traza harà en todas las demas virtudes de Christo nuestro Señor que fuere considerando. Y entienda el proficiente, que este exercicio, y modo de oracion es de grande importancia, y provecho; porque si se hazen con veras estos propositos, y se producen con eficacia estos deseos, y se exercitan estos actos interiores de las virtudes, los recibe nuestro Señor como si realmente los exercitassen; y disponen el animo para quando

do se ofrecen las ocasiones para exercitarlas, y ponerlas por obra; y de esta manera se adquieren con facilidad los habitos de las virtudes, imitando las de Christo Nuestro Señor.

Que deve hazer el proficiente quãdo està movido al afecto de imitacion.

422 Y luego que el proficiente se hallare movido cõ qualquiere de estos exemplares, que hemos puesto de las virtudes de Christo a la imitacion de ellas, quedese en semejante afecto, y no quiera discurrir, ni meditar por entonces; porque el intento, que ha de tener, y lo que ha de procurar como de oficio, es sacar afectos de imitacion positiva de las virtudes deste Divino Señor; y en llegando los a tener, han de cessar todos los medios: porque estos no son de provecho, quãdo el alma està en el fin, que es el afecto de imitació. Puesto pues el proficiente en afecto de imitacion, ha de procurar conservarse en èl todo lo que pudiere. Y se conservarà acordandose de aquellas cosas, motivos, razones, ò misterios, que le movieron al afecto de imitacion, subiẽdo luego al objecto, que es Christo en su imitacion. Y por entònces no se acuerde de otra cosa.

423 Y advierta el de este estado, que considerando el alma, y ponderando las virtudes de Christo Nuestro Señor, y mirandolas de espacio con atencion và recibiendo de su Magestad influencias, favores, y socorros divinos de santos deseos, y afectos q̃ tacitamente, y sin ruidó se vàn embebiendo en la voluntad, y la van fecundando, encendiendo, y inflamando en el amor, y deseos de las tales virtudes, y de sus actos, y exercicios, y en la determinacion, y proposito firme de exercitarlos. Y se van mitigando, y apaciguãdo las passiones de los vicios contrarios: y se van engendrando afectos santos de humildad, de paciencia, de obediencia, y de las demas virtudes; de las quales el alma se va fecundando. Y acabo de algun tiempo, que con deseo, y cuidado de imitar a Christo, usa el alma este santo exercicio, y modo de oracion, se hallarà llena de virtudes, y rica de merecimientos con los muchos actos interiores, que dellas ha exercitado en la oracion, y consideracion de estos misterios, y actos exteriores, que fuera de ella huviere executado.

Efectos que causa en el alma la pónderacion de las virtudes de Christo.

424 Y si le vinieren en la oracion, remordimientos de si esta, ò no està ocupada la volvntad, si obra, ò no

Como se ha de aver el proficiente en la oració con las distracciones, y tentaciones.

obra, no haga ningun caso de esto; porque si el alma està acordandose de aquellos motivos, ò virtudes que la movieron a hazer dicho afecto de imitacion, y por otra parte no quiere admitir libremente otra cosa, es indicio cierto que la voluntad perfevera en su dicho afecto de imitacion, y quedãdose assi queda bien ocupada. Y si le vinieren distraccio nes, digo que luego que el alma se sintiere distraìda procure blandamente ponerse en el mismo afecto de imitacion, ò otro semjante; y esto lo harà con facilidad, si se acuerda de los motivos, y razones que antes la movierõ; y si estas no bastan añadir otras; y luego que se halle en acto de imitacion, ha de continuarlo. Y si sucedieren muchas vezes las distracciones, otras tantas ha de vsar el proficiente del mismo remedio. Y si le vinieren tentaciones; si dichas tentaciones le hallan ocupado en el afecto de imitacion, no las escudriñe libremente, ni las admita, sino procure con descuydo olvidarlas, esto es, no hazer caso de ellas. Pero si las tẽtaciones quando llegan lo hallan distraìdo, ha de procurar tomar ocasion de ellas para luego ponerse en su acto de imitacion, con descuydo de dichas tentaciones. Y si de esta manera vsa de ellas no le podrán hazer mal alguno, sino mucho provecho.

CAPITVLO XVI.

Prosiguese lo del capitulo passado.

425 DE los modos que hemos puesto para tener el proficiente acertada oracion, y ponerse con brevedad en los afectos de imitacion positiva de las virtudes de Christo, podrà tomar exemplar para qualquiera otra, meditació de su vida, y passió; de que con la brevedad dicha han de discurrir, y ponderar los motivos que encaminan, y mueven al alma para ponerse en el afecto de imitacion. Y advierta que para tener acertada oracion en este estado, no se ha de valer de la imaginacion, sino del entendimiento, y memoria racional; porque estas potencias son las que incitan, y mueven a la voluntad para exercitarse, y ponerse en los afectos de imitacion con promptitud, y facilidad. Y es de notar, que no le queremos dezir al principiante có este modo de oracion, que hemos propuesto, que no exercite, ni se acuerde de las

El entendimiẽto, y memoria racional excitan mas para el afecto de imitacion q̃ la imaginacion.

otras

otras partes integrales de la oracio(de las quales tratamos en esta primera parte de los Capitulos 12. y 13. del segundo Tratado de la Oracion) antes bien le dezimos, que se deve acordar, y las deve exercitar tomandolas por medio para ponerse en el afecto de imitació que es la principal ocupacion de su estado.

Que ha de hazer el proficiente quãdo no pueda tener afecto de imitació

426 Y porque no siempre se hallarà dispuesto, y devoto para los afectos de imitacion, podrà en semejante caso exercitarse en los afectos de compassion, de agradecimiento, de gozo espiritual, de esperança, de amor de Dios, de admiracion, de oblacion, ù de petició; porque todos estos son muy de el estado de los proficientes: de los quales afectos tratamos en el Capitulo 11. de el segundo Tratado de esta primera Parte, alli los podràn ver para saber como los han de exercitar. Y advierta el proficiente, que esto se entiende a mas no poder, y quando no se pudiere conservar en el de la imitacion positiva: porque este es el que tiene de oficio por su estado. Y para que esto lo entienda mejor, le quiero poner vn exemplo.

Exemplo admirable para saber el proficiente como ha de tener oracion, segun su estado.

427 Assi como quãdo los hombres se hallan en vn gran banquete, ò comida esplendida; los prudentes, y experimentados, aunque todos los manjares, ò platos que les ponẽ delante sean buenos, con todo esso procuran no entregarse en ellos, para que assi puedan hazerlo mejor en aquel que es plato mas regalado, y manjar mas precioso, y de mas sustancia que todos, y assi lo executan quando se lo ponen delante: de la misma manera el proficiente quando està en el banquete espiritual, y mesa esplendida de la oracion, y meditacion de los Misterios de la Vida, y Passion de Christo nuestro Señor, y de sus soberanas virtudes, aunque todas las partes integrales de ella, consideraciones, y afectos sean muy buenos, de mucho agrado para Dios, y provecho para su alma; con todo esso, bien es que coma de todos, y se detenga en ellos; pero en dõde principalmente ha de poner los ojos, y el corazon, dõde se ha de detener mas, a lo q̃ mas se ha de entregar, en lo q̃ principalmẽte han de hazer presa, y se han de cebar sus deseos, ha de ser en el afecto sãto de la imitacion de las virtudes de Christo (porque esto es lo que principalmente pide su estado) ay han de hazer su nido, ay se han de estar mas de espacio, essa ha de ser su morada, ay hã de fijar la vandera de sus deseos, y afectos. Porque aunque los

los demas afectos son muy principales, pero este de la imitacion de las virtudes de Christo es mas principal, y mas necessario que todos: porque contiene el afecto de amor de Dios, y los otros santos afectos arriba referidos, y abraça todos los actos de las demas virtudes.

El afecto de imitació es el compendio de todos los demas afectos y virtudes.

428 De manera q̃ la imitació no es vn afecto solo, ni vna virtud sola, sino vn compendio, y suma de todos los santos afectos, y virtudes en que consiste la vida Christiana, y la perfeccion de ella. Esta pues es la feria donde ha de negociar el proficiente, y hazerse rico, y de buena ventura, este es el mineral donde ha de cavar, y ahondar, y no parar hasta topar, hazer suyos, y posseer los tesoros preciosissimos, è inestimables de las virtudes que resplandecen en Christo. Sacando ardentissimos deseos, y firmissimos propositos de imitarlas, y ponerlas por obra; insistiendo cada vno en la imitacion de aquella virtud de que tiene mas necesidad; deteniendose, cavando, ahondando, y actuandose en ella hasta que se le vaya enbebiendo, y arraygando, y entrañandose en el corazon, y se vaya mitigando, y apaciguando la passion, y vicio contrario: despues passar a otra virtud, y despues a otra, y esto es de mas provecho, que picar en muchas, y passar ligeramente por ellas.

Quan importante sea al proficiente este modo de tener oracion.

429 Hemos señalado a los proficientes este modo brevissimo de tener oracion, por ser de suma importancia: porque mas les moverán las ponderaciones breves, y eficazes al afecto de imitacion, que dilatados discursos; porque estos quando son muchos esterilizan la voluntad, y no sirven sino de gastar tiempo sin provecho, por ser mas estudio de entendimiento, que oracion de la que aqui hablamos, y pretendemos enseñar al proficiente. Todos los que con acierto escriven, y enseñan a tener oracion, aconsejan que las meditaciones, discursos, y ponderaciones sean breves, y eficaces para mover con brevedad, y eficacia a la voluntad a la imitacion de Christo Señor nuestro: Y por ser este modo de oracion tan breve, y facil, no avrá ninguno por rudo, è ignorante que sea, que se pueda escusar de exercitarle y la experiencia ha enseñado ser de mucho provecho.

CAPITVLO XVII.

Dizese como se ha de aver el proficiente fuera de la oracion.

430 FVera de la oracion el proficiente ha de procu-

Como se ha de aver el proficiente fuera de la oracion.

curar con todo cuidado, cumplir lo que en ella prometiò, exercitandose en las virtudes que conociò en Christo, porque en este estado es como vn niño, que aprende a escrivir, el qual està continuamẽte mirando, como escrive su Maestro para imitarle, y aun que a los principios haze las letras imperfectas, pero con el continuo vso, y exercicio, viene a hazerlas cõ toda perfeccion, assi pues el proficiente en este estado (y aun por toda la vida) ha de ir mirando a Christo Señor Nuestro, como, y de que manera obrava para imitarle, y hazer las obras semejãtes a las suyas. Porque este Divino Maestro en todo genero de virtudes nos diò admirables exemplos, y primero las obrava, que las enseñava, como se refiere en los actos de los Apostoles. *Capit Iesus facere, & docere.* Y assi deve el proficiente llevar siempre presente a este Divino Señor, como fin, como dechado, y causa eficiẽte para imitar sus virtudes, como declaramos en los Capitulos 16. y 17. del Tratado primero de esta primera parte, hablando de la presencia de Dios.

Act. 1.

El fin que el proficiente ha de tener en el exercicio de las virtudes.

431 Y para exercitarlas con toda perfeccion, las ha de obrar, y exercitar por la bondad de Dios, y por darle gusto, este ha de ser el fin vltimo que ha de tener en practicarlas, y de esta suerte siendo virtudes morales, exercitandolas por amor de Dios, y por su bondad infinita, passarán a ser actos de la virtud Theologal de caridad, la qual es la mas excelẽte de las virtudes, de mayor agrado a Dios, y de mayor merecimiẽto para el alma. Pongamos vn exemplo el proficiente en este estado ha de exercitar la humildad, la paciencia, la tẽplança, el silencio, la pobreza, la obediencia, y las demas virtudes, que en Christo conociò: pues lo que le queremos dezir es, que quando se humilla, sea por la bõdad de Dios, y quãdo exercita la paciencia, que sea por dar gusto a Dios, y quando obedece, que sea a honra, y gloria de Dios: y lo mismo ha de hazer en las demas virtudes. Y de esta manera sin mas trabajo haze en cada acto de las virtudes morales, vn acto de amor de Dios.

Oraciones jaculatorias para el estado de proficientes.

432 Ayudarale mucho para este santo exercicio el vsar muy de continuo de algunas aspiraciones, y oraciones jaculatorias, como: O Iesus mio, quando os seguirè! Quando Señor sereis vnico dechado de mis acciones?

Quando os agradarè en todas las cosas! Quando vivirè solo para daros gusto? Endrezad mis passos en las sendas de vuestra imitacion. Ya no deseo sino imitaros: Ya no quiero vida sino para conformarla con la vuestra. O vida de mi vida, quando vivirè yo en vos por imitacion, y vos en mi! Ayudadme Señor, para que yo cumpla con las obligaciones de mi estado, como las conozco. Iesus, salud, y gloria mia, adoro tu santissima Cruz, abrazola cõ todos mis deseos, y reverencio la con toda la reverencia de mi coraçon: O quien muriesse en ella por imitaros! Adoro tus benditissimas llagas. Escondedme Señor en ellas, para que en ellas halle fortaleza para imitaros. Ponedme Señor en vuestro coraçon, para que en èl me defienda de todos mis enemigos. Escrivid Señor en mi anima todas vuestras penas, y dolores paraque me compadezca entrañablemente de vos. Imprimid vuestras llagas en mi coraçon, para que quede herido, y llagado de vuestra imitacion, y amor. Descubridme Señor todas las virtudes, que resplandecen en vuestra santissima vida, y passion, para que en todas ellas os imite, y en todo me conforme perfectamente con vos. Con estas oraciones jaculatorias, ò otras semejantes, que el Espiritu del Señor le inspirare, se encenderà el proficiente en afectos de amor, y imitacion de este Divino Maestro. Y no se ha de admirar, de q̃ le vengan tentaciones, que las suele aver en este estado repetidas, y muy grandes. Pero las vencerà con la continua oracion, y presencia de este Soberano dechado, y Divino exemplar, y estas oraciones jaculatorias.

433 Advierta el proficiẽte, que su estado le obliga, y empeña a ser fuerte, y continuo en vencer su natural, en domar su carne, en quebrantar su propria voluntad, en crucificar sus passiones, en destruirlos malos habitos, en aniquilar los vicios, en romper con las leyes del mundo, en reirse de sus juyzios, en alegrarse con sus calumnias, en recibir con alegre rostro sus murmuraciones, en conservar la paz en las persecuciones, en mostrar caridad en las injurias, en rogar por quien le ofende, en la conformidad en los trabajos, en la paciencia en las enfermedades, en humillarse en las cosas prosperas, en alentarse en las adversas, en andar solicito en el servicio de Dios,

A que le empeña al proficiente su estado.

en

en remediar a los proximos, en el olvido de todo lo temporal, en la renunciacion de todo gusto, en la privacion de todo consuelo humano, en el aborrecimiento de las honras, en el deseo de las injurias, en la perfecta prueba de espiritu, en el retiro, y soledad, en la guarda de parlerias, en no admitir ocupaciones que no sean de obediencia, obligacion, ò caridad. Todo esto deven los de este estado saber, y leer muchas vezes, y procurar adquirir, y exercitar con veras. Porque de la observancia de estas cosas, pende la verdadera imitacion de Christo, y su aprovechamiento proprio.

CAPITVLO XVIII.

Quanto le importa al proficiente evitar los pecados veniales en este estado, y quando estarà dispuesto para passar al de los perfectos, que es a la contemplacion.

Quanto deve el proficiente evitar los pecados veniales, y quantos sósus daños.

434 NO solo ha de huir el proficiente de los pecados veniales masque de la muerte, por ser ofensas de Dios, sino tambiẽ por los gravissimos daños que causan en el alma. Escurecen el entendimiento para que no conozca a Dios como deve: entibian la caridad, paraque no le ame el alma como tiene obligacion: enflaquezen las fuercas espirituales para resistir las tentaciones: hazẽ la perezosa, y echanla grillos para el camino del Cielo. Y lo que es mucho de temer, que causan en el alma espiritualmente todas las enfermedades que puede padecer vn cuerpo: porque los pecados veniales son cancer del alma que la vàn corrompiendo las virtudes: son lepra que la mãchan, para que no pueda recibir el osculo del Divino Esposo: son perlesia, que la impiden para andar para Dios: son asmas que no la dexan aspirar para el Cielo: son sordera que no la dexan oìr las inspiraciones de Dios; son ceguera que la ciegã para no ver las verdades, son tisica que la enflaquezen la virtud: y finalmente son disposicion para caer en los mortales, que es el mayor mal de los males. Ofenden a Dios tanto los pecados veniales que los ha castigado en esta vida con gravissimas penas. Muchos Autores dizẽ que no fue mas que pecado venial el de Moyses, Aaron, y la muger de Loth: y no obstante esto, los castigò el Señor con pena de muerte. Al Sãto Abad Moyses porque

hablò vna palabra desentonada, se le entrò vn demonio en el cuerpo: y lo cierto es, q̃ mas vale tener vna legiò de demonios en el cuerpo, q̃ vn pecado venial en el alma. Con estas noticias quedarà el proficiente advertido para euitar los pecados venialès, por ser muy de la obligacion de su estado, y se dispõdrà para adquirir la pureza necessaria para el estado de perfectos.

435 De quanto tiempo ha de estar el proficiente en este estado de meditacion (aunque no se puede dar regla cierta, y general: porque vnos estàn mucho, y otros poco: a muchos quiere Dios tener en este estado toda la vida; y a otros en poco tiempo los passa al estado de contemplacion, por averse vencido mucho, y aver alcançado en habito las virtudes de Christo.) No obstante esto para que sin riesgo de bolver atras, ni perder tiempo pueda el proficiente passar con acierto, y sin temor al estado de perfeccion, ò contemplacion activa, donde el alma como de oficio, y como de assiento se exercita en actos de amor de Dios: suelen poner los Doctores Misticos tres señales; segun enseña nuestro Bienaventurado P. F. Ioan de la Cruz (presuponiẽdo siempre que el proficiente ha de estar bien fundado en lo que pertenece a la via purgativa, y iluminativa, y aviendo adquirido en habito las virtudes de Christo,) La primera es, quando el proficiente vè en si que no puede meditar, ni gusta de la meditacion, como antes solia: antes bien halla sequedad en lo que solia sacar jugo de devocion. La segunda es, quando se halla sin gana de poner la imaginacion, ò sentido en otras cosas exteriores, ni interiores: no queremos dezir, que la imaginacion, no vaya, y venga, sino que no gusta el alma ponerla en cosa alguna, no obstante que no puede meditar, ni halla gusto en la meditacion.

436 La tercera, y mas cierta es, si el alma gusta de estarse a solas con atencion amorosa en Dios sin particular consideracion en paz, y quietud interior, sin actos, ni exercicios discursivos de las potencias, sino solo con la noticia, y advertencia general, y amorosa. De suerte, que todas tres se vienen a cifrar en vna, que es la vltima: y es que si el alma del proficiente gusta de estarse a solas con atencion amorosa a Dios sin particular consideracion en

paz

Dizese quãdo podrà passar el proficiente al estado de perfectos.

N. B. P. Fr. Ioan à Cruce sub. del Monte Carm. lib. 2. cap. 13.

Tres cosas necessarias para que el proficiente pueda passar al estado de perfectos.

paz, quietud, y descanso, sin actos, ni exercicios discursivos de las potencias, sino solo con la noticia general amorosa sin particular inteligencia de otra cosa: en tal caso podrà dicho proficiente, sin temor, ni riesgo alguno passar al estado de contemplacion activa, que llaman de perfectos, ò via vnitiva.

Inteligencia verdadera de las sobredichas cosas para q̃ passe el proficiente al estado de perfectos.

437 Esta condicion, se ha de entender de manera, q̃ no sea esto vna, ù otra vez, ò que no sea curiosidad, ò sobervia del alma: que por aver leìdo esta manera de oracion le parezca, que es para ella: si nò que es menester, que el alma del proficiente muchas vezes, y por muchos dias (q̃ bastarán quinze) experimente lo que hemos dicho con verdad. O ya sea, que nuestro Señor la pone sin procurarlo ella, ò ya que el alma procura ponerse en esta presencia de Dios puramente espiritual, sea lo que fuere: en llegando el alma a la presencia de Dios puramente espiritual, y le parece, q̃ halla alli su descanso, sosiego, y contẽto, y que por entonces le sabe malo la hagan meditar, ò ocuparse en otras cosas, ò q̃ la quiten aquella santa paz, ò acto de presencia de Dios, si esto experimenta el proficiente por algunos dias con alguna continuacion, puede sin temor passar al estado de contemplacion activa, que es el fin de este estado de proficientes, como veremos en el Capitulo siguiente. Porque todo esto que hemos dicho, es indicio de que ha de dexar el estado de meditacion, que es el de los proficientes, y passar al estado de perfectos en que se exercita el alma en contemplaciò, y amor de Dios, que es la via vnitiva.

Que deve hazer el proficiente pãra disponerse del todo para passar al estado de contẽplaciò

438 Y porque la Diuina Sabiduria ordenò, que todas las cosas visibles, y especialmente la Santissima Humanidad de Christo, nos fuessen medio para conocer las divinas perfecciones, y por ellas nos levantassemos al conocimiẽto altissimo de Dios y encendidissimo amor suyo: por tanto el proficiente en el fin de su estado ha de vsar de la consideracion de los Diuinos Misterios de Iesu Christo, de tal manera, q̃ con ella se vaya disponiendo para que Dios lo levante a la contemplacion purissima de su Divinidad, que es la q̃ causa la vnion perfecta de el alma con Dios, que se haze por encendidissima caridad. Y es cierto, que mientras el proficiente mas se desnudare en la consideracion de las

cosas divinas de imagenes, y similitudines de cosas corporales, y mas se exercitare en la consideracion de cosas puramente espirituales (juntando con esto la pureza de cõciencia, y la imitacion de Iesu Christo) tanto mas se dispone, y habilita para q̃ Dios con su piadosa mano lo levãte a la contemplacion, que es a mas claro conocimiento, y mas perfecto amor del mismo Dios. Aviso es este, que lo dan San Gregorio, y Rusbroquio. Y para que esto lo haga con acierto el proficiẽte en el Capitulo siguiente le diremos como lo ha de exercitar.

S. Gregor. in Mor. li. 23. cap. 13 Rusbr. de vera contemp. c. 7.

CAPITVLO XIX.

Del fin de la via iluminativa.

439 EN el fin de la via iluminativa el proficiẽte se deve exercitar en el conocimiento de la Divinidad de Christo, y de sus divinas perfecciones; por ser muy importante, y prouechoso este exercicio para subir a la divina contemplacion. Porque toda la perfeccion de la criatura, consiste en vnirse por amor con el Criador, y no se puede amar el sumo bien, si primero no es conocido: la voluntad es ciega para conocer lo q̃ ha de amar, el entendimiento es el que le ha de proponer el objecto como bueno, y quanto mayor bien le propone, tanto ella tiene motivo para mas amarle; de aqui es, que los Bienaventurados aman necessariamente a Dios, porque le conocen claramente como infinito bien: y assi si el proficiente desea amar a Christo Señor nuestro, y vnirse con èl, ha de procurar conocerle por todos los caminos posibles. No se contente con el conocimiento que se saca de las criaturas, sino passe adelante a considerar en si mesmo este sumo, y infinito biẽ, la essencia perfectissima, los atributos, y grandezas inefables de este Sol Divino. No le deslumbrarà el resplãdor fulgentissimo de sus rayos: antes bien ilustrarà su entendimiento con la luz que pretende. Allegaos a Dios dize David, y sereis alumbrados. *Accedite ad Deum, & illuminamini.* Quanto mas se llega vn hombre al origen de la luz, tanto mas serà alumbrado. Christo es fuente de la luz por ser Dios infinito: y assi quanto mas se llegare el proficiente a èl, tanto mas conocimiento, y luz tendrà de su Divinidad. En este conocimiento consiste la Bienaventurança començada de esta

Que exercicio ha de tener el proficiente en el fin de la via iluminativa

Psalm. 33.

esta vida. Luego si todo el bien, y perfeccion del proficiente cõsiste en conocer, y amar a Christo Nuestro Bien en esta vida; justo es que la gaste en procurar este conocimiento Divino, para que la voluntad se vaya inflamando en el fuego amoroso de este Señor.

De tres maneras se pueden conocer las perfecciones divinas en Iesu Christo.

440 De tres maneras puede el proficiente conocer las perfecciones Divinas en Christo Nuestro Señor. La primera es, conociendo, ò considerando las perfecciones criadas en las mas perfectas criaturas, y ir subiendo de estas perfecciones a las de Christo Nuestro Bien, reparando en el exceſſo infinito que hazen las perfecciones del Criador à las de la criatura. Como para conocer la hermosura de Christo Nuestro Redemptor ponga los ojos en el mas perfecto Serafin, y imaginele hermosissimo, digno de toda admiracion, y amor; hecho esto, imagine otra criatura cien mil vezes mas hermosa, assi puede ir subiendo, multiplicando grados de hermosura en la criatura, luego levante el entendimiẽto, y considere que Christo por ser Dios es infinitamente mas hermoso, y mas perfecto, y mas amable, que todo quanto ha pensado, y puede pensar, aunq̃ estuviesse multiplicando grados de hermosura hasta la fin del mundo. En este conocimiento, detengase admirado de tal hermosura, y gozese de que Christo la tenga, y de que sea tan hermoso como es, y produzca actos de amor; que consisten en vna complacencia de la perfeccion que considera en Christo, estimandola como propria; y en querer entrañablemẽte que goze de aquella hermosura, y de las demas perfecciones que tiene con el mismo afecto, que si lo quisiera para si mismo, en el qual se incluye la vnion que causa el amor.

Primer modo de conocer las perfecciones divinas en Iesu Christo.

Conocimiẽto de la hermosura de Christo N. Señor en quãto Dios.

441 Para conocer la eternidad de Christo en quanto Dios que es sin principio, ni fin, considere vna duracion de cien mil años antes de la creacion de el mundo, en la qual, ya era Dios con toda la perfeccion, que aora tiene. Passe adelante, y imagine otra duracion antes de quinientos mil años, y de quinientos mil siglos, y vaya multiplicando todo lo que quisiere, y hallarà, que antes de todo esso ya era Dios por vna duracion, y espacio infinito tan grande, y poderoso como aora. Esto es subir por gradas a la alteza de la consideracion de la eternidad de Christo en quanto Dios. Viẽdose en lo mas alto de lo que llegare el buelo de su corto entendimiento, admirese de tan estre-

Conocimiẽto de la eternidad de Christo N. Bien enquãto Dios.

estremada perfeccion, y gozese grandemẽte de que se halle en Christo, y con infinitas ventajas, y amele por ella, produciẽdo actos fervosos de amor.

Conocimiẽto de la Magestad de Christo en quãto Dios.

442 Para rastrear algo del poder, y Magestad de Christo, considere la grandeza de la tierra, que segun dizen los Astrologos tiene siete mil leguas de ambito; considere luego la grandeza del agua, que es diez vezes mayor que la tierra, despues de esto considere la grandeza del ayre, que es diez vezes mayor que la agua, y ciento que la tierra, y luego la del quarto elemẽto del fuego, que està sobre el ayre, diez vezes mayor que èl, y mil vezes mayor que la tierra: y luego considere la grandeza del primer Cielo, hasta el octavo, que se llama el firmamento donde està las Estrellas, las quales son mayores que la tierra diez y ocho vezes, y algunas mas de cien vezes: y luego passe a considerar el Cielo cristalino, que es el nono, y el dezimo, que es el primero que se mueve, y haze mover a los demas, y llegue a cõsiderar la magnitud del Cielo impireo, que no se mueve, Y es la morada glorioſissima de los Bienaventurados, y considerãdolo lleno de Angeles, y Almas santas admire la inmensidad, y numero casi infinito de estas celestiales criaturas: y despues de esta consideracion, levante los ojos del alma, y considere quanta serà la grandeza, y Magestad de Christo en quanto Dios, y su infinito poder, pues toda esta maquina hizo en vn instante con solo su querer. En esta consideracion deve parar el proficiente, y admirarse de la grandeza, y poder deste Señor, y gozarse sumamente de que sea tan poderoso. De esta manera puede considerar otras perfecciones de Christo nuestro Redentor.

Segũdo modo de conocer las perfecciones divinas en le su Christo.

443 La segunda manera de conocer las perfecciones Divinas en Christo, es mas dificultosa que la primera, aunque es mas perfecta: y es poner los ojos en el concepto que de ellas ha formado el entendimiento, contemplandolas desnudas de toda materia, como ellas son, cõ vna simple especulacion sin discurrir por argumentos, ni por especies sensibles de vna cosa en otra, de la manera que se conocen los primeros principios de las ciencias: a este modo de conocer llaman los Filosofos simple inteligencia, y los Theologos misticos, contemplacion, de la qual trataremos en los Capitulos siguientes, por ser el fundamento de la Theologia mistica. Pero por ser tan excelente, y dificultoso este modo

do de conocer, son pocos los que le alcançan, porque no son muchos los que saben desnudar las essencias de las cosas de toda materia, y reducirlas a vnidad, pureza, y inmaterialidad. Y assi si el proficiente no es de agudo ingenio para saber desnudar las essencias de las cosas de toda materia, ù Dios no le da luz sobrenatural para conocer las perfecciones Divinas con este modo de conocimiento, no le aconsejo vse de este modo de conocerlas.

Tercer modo de conocer las perfecciones divinas en Christo.

444 La tercera manera, como puede conocer el proficiente las Divinas perfecciones, es por la fè; la qual nos enseña en la Sagrada Escritura que en Christo se encierran todas las perfecciones; y en diversos lugares de ella nos las va refiriendo: diziendo en vnos, que es poderoso; en otros que es sabio, en otros que es eterno; y assi de los demas. Y aunque este modo de conocer, no da tanta claridad al entendimiẽto como los otros dos primeros, pero causa en èl mayor certeza: porque se funda en la palabra de Dios, que no puede engañar; y de esta mayor certeza resulta en el alma del proficiente mayor sossiego, y gusto. Por lo qual el mejor modo de conocer los proficientes las perfecciones divinas de Christo nuestro Bien, el mas provechoso, y facil es este tercero, porque es para doctos, y indoctos. De estas tres maneras puede el proficiente conocer las infinitas perfecciones de N. Señor Iesu Christo; vse de la que mas le encendiere en el amor de este Señor, y elija aquella en la qual mejor se hallare. Y ocupado el entendimiẽto en estas divinas perfecciones, la voluntad no ha de estar ociosa, sino que se ha de exercitar en actos de amor de este Divino Señor. Y este es propriamẽte el fin de la via iluminativa, y estado de proficientes.

445 Y antes que tratemos en los Capitulos siguiẽtes de la via vnitiva, ò estado de perfectos me ha parecido advertir, que estas tres vias, no se han de entender que vna excluye a las demas; de modo que los exercicios, y meditaciones de la vna, no convengan ya a los que estàn en las otras: antes conviene muchas vezes mezclarlas; y por mas alto que estè vno en la contemplaciõ, deve mas imitar las virtudes de Christo, y mas, y mas purificarse: y quando al presente no tuviere de que, nunca

se

se ha de olvidar de hazer penitencia de lo passado, y entrar en el profundo de su propio conocimiento: assi lo aconseja Nuestra Serafica Española, y mistica Doctora Santa Teresa de Iesus por estas palabras: esto del conocimiento proprio jamas se ha de dexar del todo, ni ay alma en este camino de contéplacion tan gigante, que no aya menester muchas vezes tornar a ser niña: ni estado de oracion tan subido, que muchas vezes no sea necessario tornar al principio: porque esto de los pecados, y conocimiento proprio es el pan cotidiano, con que se han de comer todos los manjares por delicados que seã. Pero esto se ha de entender (como añade la misma Santa) con discrecion, y modo, que no siempre estè el alma escarbando en este cieno; sino que estando bien fundada en su proprio conocimiéto, passe a otras consideraciones, teniendo recurso a esta: y lo mismo se ha de dezir de los demas estados: Porque estos estados, ò vias simbolizan mucho con aquella escala que viò Iacob, que estava fixa en la tierra, y con lo alto llegava al mismo Dios; y por esso bajavan, y subian Angeles: Assi han de ser los varones espirituales, que aunque se levanten a lo mas alto de la oracion contemplando en el mismo Dios, nunca se hã de olvidar de afixarse bien en la tierra de su proprio conocimiento; y su ordinario exercicio ha de ser subir, y bajar por esta escala: esto es, subir al conocimiento de Dios, y bajar al de su propria miseria, y nada; que son las dos cosas que San Augustin pedia a Dios, diziéndo, Señor conozcame ami, y conozcate a ti.

N. S. M. Teresa de Iesus, cap. 13. de su Vida.

CAPITVLO XX.

De las excelencias, y provechos de la via vnitiva.

446 ANtes de começar a tratar de la via vnitiva, ò estado de perfectos, quiero poner aqui vna advertẽcia del Illustrissimo, y Venerable señor D. Ioan de Palafox, y Mendoza, dignissimo Obispo de Osma cuyo voto, y sentencia en materias de espiritu tiene tanto peso, y autoridad, como todos saben: la advertencia es esta. El que siguiere la vida espiritual, y camino de perfeccion, por aprovechado: que se halle, nunca dexe de tener horas determinadas de oracion mental, señaladamante por la

Palafox, Varon de deseos en la Introduccion.

la mañana. Y esto se entiende aunque se sienta muy favorecido de la presencia divina, y con grandes sentimiẽtos de amor, actos anagogicos, y jaculatorios, y subidissima contemplacion: porque si dexa la oracion, que es la que ceba el amor Divino, facilmente sin ella podrà bolverse de interior, exterior; de exterior, relaxado, y de relaxado, perdido. Y finalmẽte la oracion determinada a ciertas horas al dia es el nutrimento de todo èl, y a quiẽ se deven por la divina gracia todos los buenos efectos y progressos de la perfeccion.

447 El pecador apartado de Dios, deseoso de llegarse a èl, en la via purgativa: como diximos con David: *Diverte à malo*: saliò de la posada, y de el estado de las culpas con la contricion y dolor de averlas cometido: y purgado, y limpio el entendimiento pudo ser ilumi nado con el conocimiento de la doctrina, virtudes, y perfecciones de Christo N. Biẽ, para inflamar a la voluntad a la imitacion de ellas, por ser el principal exercicio de la via iluminativa: *Et fac bonum*. Con estas disposiciones llega el alma al fin, y termino de su jornada, que es la paz de la contemplacion, y continuo amor de Dios: *Inquire pacem, & persequere eam*; que prosigue David: La qual se goza, y alcança en esta via vnitiva: porque en ella se haze la vnion entre Dios, y el alma, mediante el amor, por ser vinculo que vne al amante con la cosa amada, transformandole en ella, por la conformidad de voluntades que ay entre los dos. Y se llama este camino via vnitiva por esta maravillosa vnion, que en ella se haze: la qual seria mas deseada, si se conociessen su valor, y excelencias.

En que consiste la paz q̃ se cõsigue en la via vnitiva.

448 En esta vnion, que es la misma caridad, consiste, dize San Agustin, toda la perfeccion Christiana: porque entonces vna cosa està en toda superfeccio, quãdo ha llegado a su termino, y vltimo fin para que fue criada; y como la caridad nos llega, y vne con Dios, que es el vltimo fin, y centro del hombre, en quien està todo lo que el entendimiento humano puede entender, y la voluntad amar: assi en ella sola consiste la perfeccio de la vida Christiana. La caridad es reina de todas las virtudes, a quiẽ todas se rinden: fin a quien todas se ordenan, vida, y anima por quien todas viven: esti-

S. Augustin.

En que cõsiste la perfeccio Christiana.

Excelencias de la caridad.

mulo, y despertador de todas las buenas obras: cuchillo, y muerte de todos los vicios: maestra de santidad: espejo de Religion: peso de merecimientos: llave del paraiso; mantenimiento del alma: fortaleza de los que pelean: corona de los que vencen: margarita del Evangelio, por cuya possession se han de dar todas las cosas, pues todas ellas comparadas con la caridad son nada, segun lo afirma el Espiritu Santo. *Si dederit homo omnem substantiam domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiciet eam.* Pues si en la caridad ay estas excelencias, y otras muchas, que no se pueden explicar, y se conserva, y aumenta con los exercicios de esta via vnitiva, que son sus principales actos, quien dexarà de aficionarse a ellos?

Cantic. 8.

449 Todo lo que hasta aora hemos dicho de las dos vias antecedentes, que es alcançar perdon de pecados, y vitoria en las tentaciones, y el exercicio de las virtudes, lo hallaremos todo con mas perfeccion en esta via vnitiva, y exercicio de caridad. Lo primero se prueba con lo que le sucediò a la Magdalena, cuya limpieza, y perdon de pecados no lo atribuyò Christo a las muchas lagrimas, y penitencia, sino al mucho amor, diziendo: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.* Perdonados le son muchos pecados, porque amò mucho. No la purificaron las muchas lagrimas, sino los muchos actos de amor que hizo. Estos son tambien admirable remedio para salir con vitoria de todas las tentaciones, y de los vicios. Dos maneras ay dize SanBuenaventura de vencer los vicios: vna mas comun, y imperfecta, y es quando resiste el alma a algun vicio por los actos de la virtud contraria: como quando nos viene alguna tẽtacion de ira por algun agravio, y la resiste el alma con el acto contrario de la mansedúbre, y paciencia: y aunque esta manera de vencer los vicios, y tẽtaciones es buena, pero ay otra mejor: la qual consiste, dize este Santo; en que llegãdo la tentacion de vn vicio, no se resista con los actos de la virtud contraria, sino con actos de caridad, leuantando luego el coraçon a Dios con vn deseo fervoroso de agradarle en todo, y de no ofenderle en nada, aunque cueste la vida. Con este levantamiẽto de amor, se ausenta el alma de alli, y se presenta a Dios; queda el vicio vencido y la

Luca 7.

S. Bonav.

Como en la via vnitiva se hallã con perfeccion los provechos, y efectos de las otras vias.

Por actos de amor se vẽcen mejor los vicios q̃ con los actos contrarios à ellos.

y la tentacion defraudada de su intento, porque no halla a quien herir; porque el alma les huyò el cuerpo, y ya no està alli donde la tentacion la tirava el golpe; sino en la presencia de Dios, tan ocupada en amarle, que no se acuerda de los golpes de la tentacion. Es cosa cierta que el que està exercitado en los actos de caridad, y los produce muy fervorosos, no es herido de los golpes de la tentacion, ni aun la siente: antes halla tanta dulzura en la vnion de su Dios que goza por aquel salto, que ama aquien le tirò, siendole ocasion de la tentacion, y piensa le deve dar las gracias, porque le fue ocasion de tanto bien.

La via vnitiva viste al alma de virtudes.

450 No solo la via vnitiva con los actos de amor de Dios vence las tentaciones de los vicios, y desnuda al hombre del viejo Adan, sino que tambien le viste, y adorna con los habitos de las virtudes. La caridad dize San Pablo es muy benigna: *Caritas benigna est*: Es muy paciẽte, es muy humilde; cree todo lo que deve creer: y espera todo lo que se puede esperar: virtualmente encierra en si todas las virtudes. Vinieronme con ella todos los bienes, dize el sabio. *Venerunt*

1. *Ad Corint.* 13.

Sap. 7.

mihi omnia bona pariter cum illa: quiere dezir todas las virtudes: porque ella las encierra virtualmente todas; y de ella reciben el ser, y perfeccion que tienen. Yveese esto ser assi; porque con la caridad se certifica la fè: con la caridad se asegura, y fortaleze la esperança: con la caridad se esfuerza la virtud de la fortaleza: porque es el amor fuerte como la muerte, y mas que la muerte, pues èl haze Martires, Confessores, y Virgines: y finalmente la caridad haze los hombres santos, porque a la medida del amor, es la santidad.

Cõ actos de caridad se consiguẽ las virtudes cõ mas facilidad que con sus proprios actos.

451 De todo lo dicho se sigue que es mas perfecto modo de alcançar las virtudes, el exercitarse en actos de caridad, que en los actos proprios de ellas: porque de esta suerte se obra con los actos de la virtud mas perfecta. Pues siendo esto assi, justo es que todo nuestro estudio, y diligencias se empleẽ en alcançar esta virtud, pues trae consigo todas las demas, y con ella se adquierẽ con mas perfeccion, y facilidad. No ay ocupacion mas preciosa en el Cielo, ni en la tierra, que la del amor Divino, ni los justos de la tierra, ni los bienaventurados de la Gloria pueden hazer obra de mayor ex-

celencia, y vtilidad que la del amor. Si pusiese Dios en vn Angel toda la virtud, y fortaleza de todos los Angeles, no podia hazer otra obra mas excelente que amarle. Pues si la via vnitiva se exercita en actos tan excelentes, bien se conoce su grandeza, excelencia, y vtilidad.

452 Gustad, y vereis quã suave es el Señor para el que le ama, dize David, *Gustate, & videte quam suavis est Dominus.* Primero dize gustad, y despues dize, vereis; para que entiendan los de este estado, que para ver, y entender la suavidad de Dios, primero le han de amar. Del alma santa dize Salomon, que siguiẽdo este consejo, gustò, y viò que era buena manera de negociar. *Gustavit, & vidit quoniam bona est negotiatio eius.* Y el Espiritu Santo nos acó seja, que para expetimentar quien es Dios, y para alcançar la ciencia experimental de este Señor, el medio es amarle. *Diligite & habebitis disciplinam.* Donde los Setẽta traducen: *Diligite & eruditemini.* Amad, y saldreis doctos en esta divina ciẽcia de el amor, y assi los de este estado sepan, que todo su exercicio ha de ser amar, y mas amar a Dios, y amandole, se encenderàn en mayor amor suyo. De lo qual se colige claramente, que el primer documento de esta doctrina, ha de ser, que los de este estado de perfectos, ò via vnitiva se han de exercitar de continuo en actos de amor de Dios muy subidos, que se llaman anagogicos: estos son, vnos deseos encendidos de agradarle en todo, sin esperar tiempo, ni lugar determinado para producirlos: de aqui nace el gozarse el alma de los bienes que Dios tiene por ser infinitos. Deseando, que todos los hombres cumplan con esta obligacion, y penãdole mucho de que falten a ella: conformandose cõ la voluntad divina, assi en lo prospero, como en lo adverso.

Psal. 33.

Para conocer a Dios con perfeccion, el medio es el amarle.

Prov. 31.

Sap. 6.

Quales son los actos anagogicos, y como se exercitan.

CAPITVLO XXI.

Quan necessaria sea la presencia de Dios para la via vnitiva, y para el exercicio del amor diuino.

453 PAraque pueda la voluntad perseverar mucho tiempo en los actos de amor de Dios, es admirable remedio, que el alma le considere presente, y dentro de si misma: porque assi como el alma da ser, y vida al cuerpo, y todos los movimientos, y hermosura que tie-

Como perseverarà el alma mucho tiempo en amor de Dios.

tiene, se los participa; y apartado de ella queda feo, y abominable: Assi mesmo Dios da ser al alma, y està intimamẽte entrañado en ella: dèl recibe toda la hermosura, y perfeccio q̃ tiene. Si Dios se apartase de ella, al punto se aniquilaria: y apartandose de ella segun la gracia (que es la vida principal de el alma, la qual se pierde por el pecado mortal) queda mucho mas fea, y abominable que vn cuerpo muerto. De manera que si bien lo consideramos, lo mas proprio, y intimo que en nosotros tenemos es Dios, y quitado èl, somos nada: porque èl es el alma de nuestra alma, y vida de nuestra vida, en èl vivimos, y nos movemos, y somos: como se dize en los actos de los Apostoles. *In quo vivimus, movemur, & sumus.* Pues quien avrà que considerando a Dios tan en si, y como tan proprio, no le ame ternissimamente?

Actor. 17.

454 Para entender esta verdad mas de raiz, se ha de advertir, que aunque Dios (segun enseña la Teologia) està en todas las criaturas por essencia, potẽcia, y presencia; en el hombre, que es el paraysso de deleytes que escogiò en la tierra, està de muchas maneras. La primera, es esta comun, y general que hemos dicho, segun la qual se dize estar Dios en el hombre en quanto le dà el ser natural, y le conserva en el cuerpo, y en el alma con todas sus potencias, y sentidos, moviendolos a obrar. De esta manera està en buenos, y malos, de la qual habla por Ieremias, *Cœlum, & terram ego impleo.* Yo hincho el Cielo, y la tierra. De otra manera està en solos los justos; q̃ es por la gracia, la qual es vna participacion del ser Divino, mediante la qual, y las demas virtudes, y dones sobrenaturales que la acompañan, habita Dios en el alma, dandola nuevo ser, y vida sobrenatural, y Divina: de la qual habla por San Ioan, quando dize tratando del justo: vendremos a èl, y haremos assiento en su alma: *Ad eum veniemus, & mansionẽ apud eum faciemus.* De otra manera està Dios en el que comulga, y le recibe encubierto en las especies Sacramentales todo el tiempo que ellas se conservan dentro dèl que le recibe; porque està el Verbo Divino vnido con su Santissima humanidad, y el Padre, y el Espiritu Santo, porque son vna misma essencia con èl. Y aunque consumidas las especies Sacramentales, dexa de estar en nosotros el Cuerpo de Christo: pero en el que dignamente comulga queda la Divinidad assistiendo al alma con particular gracia, y fa-

Ierem. 23.

Ioann. 14.

De quantas maneras està Dios en el hombre.

Como està Dios en el que comulga.

favor:como se colige de lo que dixo el mismo Christo por San Ioan. *Qui mãducat meam carnẽ, & bibit meum Sanguinem,in me manet, & ego in illo.* Quien come mi Cuerpo,y bebe mi Sangre queda en mi, y yo quedo en èl,dandole vida,y podemos dezir que vida Divina,pues para darsela se quedò en este Santisimo Sacramento.

Ioann. 6.

Como està Dios en el alma en razon de objecto de sus potencias.

455 Tambien està Dios en el alma en razõ de objecto de su entendimiento, y voluntad, que es en quanto el hombre le conoce,y ama actualmente:porque estas dos potencias obran vniendose cõ sus objectos,y assi para entender a Dios nuestro entendimiento le ha de entender dentro de si,no segun su ser real,sino segun el ser intencional, mediante alguna especie inteligible, que en alguna manera representa a Dios: y assi quando vno piẽsa en Dios, dezimos,que està Dios en èl, como objecto de su entendimiento; y quando le ama està cõ Dios,y se vne con èl; y assi està Dios en quien le ama. Esta manera de estar Dios en el hõbre es perfectissima,y para ella se ordenan las otras tres precedẽtes:porque para este fin, que es conocer,y amar a Dios, fue el hombre criado, y para el mismo fin se le da la gracia, y virtudes sobrenaturales. Pues si de tantas maneras tenemos a Dios presente dentro de nosotros mismos,y esta vltima manera de tenerle es tan perfecta, y provechosa,y està en nuestra mano, justo es que la procuremos.De aqui se infiere, que el traer a Dios presente es de mucha importancia para la via vnitiva: porque si la presencia de Dios es medio para la perfeccion,y esta se alcança con la via vnitiva, claro està, que es para ella convenientissimo el traer a Dios presente.Los exercicios de esta via son actos de amor,losquales sõ mas fervorosos,quãdo se cõsidera el objecto presẽte.La ausẽcia(como dizen)causa olvido, y falta de amor,y la presencia del bien conocido,lo aumenta. De poner el pensamiento enDios se sigue el poner el deseo,y afecto:porque la presencia del entendimiento, es medio para la de la voluntad.

Que presencia de Dios deven exercitar los de la via vnitiva.

456 La presencia de Dios que deven exercitar los de este estado es la intelectual, que es considerarle en si mismo con vna atencion espiritual pura, y sencilla, retirada de todos los sentidos interiores, y exteriores, y desnuda de corporales imagines, y elevada sumamente a aquel ser infinito, y sumo bien, que comprehende en si todo ser,y todo bien. Este modo de

de presencia no se haze sin imagines espirituales, que llaman los Filosofos especies inteligibles: pero hazese sin discursos, ni meditaciones, y assi se llama simple inteligencia, como el conocimiento de los primeros principios de las ciencias. Para llegar vno a esta contemplació, y presencia de Dios, es menester estar ya muy exercitado en santas meditaciones, y tener alumbrado el entendimiento con muchos discursos, y consideraciones, y juntamente favorecido con particular influencia divina; de donde se sigue la presencia vnitiva de la voluntad: porque el conocer a Dios, y cõsiderarle presente con los ojos del entendimiento, por fè va encaminado al abraço tierno que ha de dar la voluntad con los brazos de los afectos amorosos para vnir al alma con Dios.

457 Esto es lo que dize la Esposa en los Cantares. *Tenui eum, nec dimittam.* De esta suerte el de este estado considera a Dios en si mismo sus infinitas perfecciones, y atributos; y assi como el entendimento los va contemplando, la voluntad los ama, y se goza de que Dios los tenga: de esta suerte conservará el fuego del amor en el altar de su coraçon, cebandole cõ la presencia de Dios sobredicha. El medio para alcançar esta presencia de Dios, es pidirla a su Magestad con fervorosos deseos, teniendo vn cuidado solicito, y vehemente deseo de cõseguirla, apartando la voluntad del amor de las criaturas, y poniendolo todo solo en Dios. El amor, segun dize San Agustin, es el peso de el alma, cuyo centro es la cosa amada: y assi como el peso de vn cuerpo grave le lleva tras si, y no lo dexa descansar hasta llegar al centro; de la misma suerte el amor lleva al alma toda entera cõ todas sus potẽcias a Dios por amor, mirãdole como a su cẽtro, su bien, y todo su tesoro, sin perder su divina presencia. Presupuesto este fundamento de la presencia de Dios para vnirse el alma cõ èl, en que consiste lo principal de la via vnitiva, diremos brevemente lo restante de ella, començando como en las demas vias, por la divisiõ de sus partes.

Cantic. 3.

Medios para cõseguir la presencia de Dios espiritual.

S. August.

CAPITVLO XXII.

De el principio de la via vnitiva.

458 LA via vnitiva se divide como las demas

mas,en principio, medio, y fin. El principio consiste en vna pureza grande de intencion en todas las obras que hizieren los de este estado; en vna voluntad de agradar a Dios en todo, y por todo; en vn deseo actual, y continuo de conformarse con su Divina voluntad,y que todo lo que pensaren, dixeren, ò obraren sea por gloria,y hõra de Dios: demanera que ninguna cosa corporal,ò espiritual busquen, ò quieran, que no sea con intento, de que Dios sea mas glorificado.Si desean tener virtudes, no las han de desear por ganar en esta vida gracia, y en la otra gloria; sino porque con ellas pueden servir mas a Dios, y porque Dios lo quiere, y porque quede mas engrandezido.Si tienen oracion, no ha de ser por alcançar consuelos, ò bienes espirituales, ò corporales: sino porque Dios gusta que la tengã,y desea por ella ser alabado.Si amaren al proximo, ò le hizieren algun bien, no ha de ser por el gusto que en ello pueden tener, ò por la esperança de la gratitud, sino porque es voluntad de Dios que el proximo sea amado, y favorecido. Si comieren,bebieren, ò durmieren,no ha de ser por el gusto que en ello puede aver, sino porque Dios quiere que hagan semejantes cosas para conservar la vida, para mas servirle.Finalmente los de este estado en todas las cosas han de procurar tener esta actual intencion de la gloria de Dios,con el mayor fervor que pudieren, amandole con amor liberal, y desnudo de todo interes proprio. Este modo de obrar, se llama amor castissimo de Dios:por que salen las obras de vn amor casto, y puro sin mezcla de otros fines menos puros,y perfectos.

En que consiste el principio de la via vnitiva

459 Assi como pueden los de este estado considerar a Dios de dos maneras,ò segun lo que es para ellos por los bienes que de su mano han recibido,ò esperan recivir: ò segun lo que es Dios en si mesmo por su essencia infinita,por su bondad,misericordia,ò demas atributos; assi lo pueden amar de dos maneras.La primera sigue al primer conocimiento, porque es Dios bienechor,principio, y fuente de todos los bienes: este amor es imperfecto, y interesado; porque no busca a Dios puramente. Y hablando con propriedad, esto no es amar a Dios, sino codiciarle.La segunda manera de amar a Dios sigue al segun-

De quantas maneras se puede amar a Dios.

gundo modo de conocerle: y es quando le aman por lo que es en si, y por sus infinitas perfecciones. Los de este estado a este amor de Dios estàn obligados juzgando todo el bien de Dios por propio, y procurãdo su honra, y gloria, y el cumplimiẽto de su voluntad, sin pretẽder interesse alguno, mas que agradarle: Su ocupacion principal ha de ser, pensar en las grandezas que ay en Dios, y gozarse de ellas, de que sea tan infinito, tan eterno, y tan poderoso como es: de q̃ todas las criaturas le amen, le sirvan, y alaben sin cessar, por sola su bondad infinita: y esto sin hazer reflexion a si mismos, sin atender a que de ello les ha de resultar algun provecho espiritual, ò temporal. Si algun bien desearen ha de ser solo por entender, que con èl pueden amar, servir, y agradar mas a Dios.

Quãtos bienes consigue los que amãa Dios puramente.

460 Adviertan los deste estado, que por lo mismo que prefieren la gloria de Dios a la suya, y como olvidados de si mesmos, solo se acuerdan, y pretenden la mayor honra, y gloria de Dios, no solo no quedaràn defraudados, antes bien hallaràn en esta, y en la otra vida mayor ganancia, y provecho. Para entender esto, se ha de saber, que los Bienaventurados tienen en el Cielo dos maneras de gusto. El primero es de ver a Dios. De esta vista resulta en el alma tanto gusto, que no ay palabras para explicarle: pero con todo esso tienen otro sin comparacion mayor, que es el gozo en los bienes divinos, el qual les resulta de aquel liberal, y perfectissimo amor con que a Dios aman, por el qual se vnen perfectissimamente con èl, y miran sus cosas como proprias, y mas que propias, porque amã a Dios mas que assi mismos; y assi se alegran mas de sus bienes, que de los suyos proprios, y por esso les comunica Dios su gozo, y bienaventurança; y esto quieren dezir aquellas palabras, que dixo por San Mateo: *Euge serve bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium Domini tui.* Alegrate siervo bueno, y fiel, porque buscaste mi honra, y mi gloria, porque me amaste liberalmẽte, y sin interes proprio, entra en el gozo de tu Señor. Como si dixera, no me contento con llenar tu alma de bienes, que tiene corta capacidad, y no caben en ella tantos, como yo la quiero comunicar, y assi entra tu en el gozo de tu Señor, quie-

Matth. 25

ro que participes de mi propio gozo, que es infinito, y este no puede caber en ti, y assi ven tu, y entra a gozarle en mi. De donde se sigue que el Bienaventurado descubre los bienes Divinos con el entendimiento; y con èl, y con la voluntad se entra por ellos, como por cosa propria: y assi su bienaventurança es la bienaventurança del mismo Dios, y su gozo es el mismo con q̃ se goza Dios.

Quan grande gozo tienen en esta vida los perfectos.

461 Este gozo lo comiençan a tener en esta vida los perfectos, que son los de este estado de la via vnitiva: estos son los que le aman perfectamente, y tienen resignada su voluntad en la Divina, y no buscan otro interes proprio sino la Gloria de Dios, y en ella se gozan. Esto es lo que aconseja San Pablo. *Gaudete in Domino, iterum dico, gaudete.* De este gozo estava llena la Virgen, quando dixo. *Et exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.* Regocijòse mi espiritu en mi Dios, y Salvador; como era grande el amor que tenia a Dios, y a sus infinitas perfecciones, assi era grande el gozo que de ellas recibia. En este amor puro se han de exercitar los de este estado, a esto estàn obligados los de esta via, y este es el primer passo que han de dar en este Divino camino.

Ad Phil. 4.

Luc. 1.

CAPITVLO XXIII.

Del medio de la via vnitiva.

En que cósiste la contemplacion intelectual.

462 EL medio de la via vnitiva consiste en la contemplaciò intelectual; la qual Dionisio Cartuxano define assi. Contemplacion es vn conocimiento afectuoso, pronto, y sencillo de Dios, ù de sus divinas perfecciones. Para saber que conocimiento es este, se ha de suponer con la Filosofia, que el entendimiento humano tiene dos modos de entender las cosas. El primero es deduciendo, y sacando conclusiones de los principios, ò inferiendo vnas cosas de otras. El segundo modo de entender las cosas es por vna simple aprehension, y vista de ellas, con la qual sin discursos, proponiendole el objecto delante, le conoce, y vee. De esta manera conoce los principios primeros vniversales de las ciencias: como vna cosa no puede ser, y no ser juntamente, y otras verdades infalibles semejantes. Este modo de entéder se llama simple inteligencia, y el entendimiéto, en quanto entiende assi, se llama Mente, y Apex de la razon. Este segun

do

do modo de entender es mucho mas perfecto que el primero; porque tiene menos composicion, y està sujeto a menos engaños, y es mas cõforme al conocimiento de los Angeles. De la misma suerte nuestra voluntad tiene otros dos modos de amar, que correspondẽ a los dos modos de conocer del entẽdimiẽto. El primero es de la inclinacion, y amor, que el alma tiene al biẽ que ha conocido por medio de la razõ: y quando ama desta manera la volũtad se llama apetito racional, porq̃ ama al biẽ conocido por la razon. Este amor es libre, y puede la voluntad tenerle, y no tenerle; assi como puede el entẽdimiẽto assentir, ò no assentir a las cõclusiones, que se infieren de los principios, sino son evidentes. El segundo modo de obrar de la voluntad es vna inclinacion natural, que el alma tiene al bien conocido por la simple inteligencia: de este modo ama la voluntad necessariamente: porque assi como el entendimiento necessariamente assiente a los principios, y verdades claras que conoce por la simple inteligencia: assi mesmo la voluntad ama, y quiere el bien, que es conocido por bien absolutamente; como es el bien en comun, representado por la simple inteligencia. Este modo de obrar de la voluntad, se llama sindieresis, ò cumbre de la voluntad.

De quantas maneras puede conocer el entendimiento, y amar la volũtad.

463 De estos dos modos de obrar de el entendimiento, y de la voluntad, se colligen dos diferencias de actos que tiene cada qual de estas potencias. El acto del entendimiento quando obra de la primera manera discurriendo de vna cosa en otra, se llama meditacion. El fin propio de este acto es el conocimiẽto de la verdad, los medios son las razones por las quales se saca a luz. El acto que tiene el entendimiento, quãdo obra de la segunda manera sin discursos por vna simple inteligencia, se llama contemplacion: el qual haze muchas ventajas a la meditaciõ; a esta contemplacion acude Dios con luz celestial, con la qual conoce altissimas cosas. Ay dos maneras de contemplacion, vna natural, y otra sobrenatural. Contemplacion natural se llama la consideracion de simple inteligencia sin discurso, que el alma tiene con su diligencia, y cuidado, despues de aver meditado con mucho recogimiento interior alguna cosa. Contemplacion sobre-

Que sea cõtemplacion natural, y sobrenatural.

natural se llama, quãdo nuestra alma elevada, y movida de Dios con vna mocion sobrenatural conoce por este modo de simple inteligencia (mediante la luz sobrenatural, que Dios infunde en el entendimiento, y el don de la sabiduria) las verdades, y misterios soberanos, que su Divina Magestad le quiere comunicar, los quales no conoce con solas sus fuerças, si no porque Dios se los representa, y eleva el entendimiento, y le da luz para conocerlos.

Que cosas son necessarias para la contemplacion sobrenatural.

464 Para rastrear algo del modo como se haze esta contemplacio sobrenatural, se ha de advertir: que nuestro entendimiento ha menester dos cosas para conozer a Dios, vna de parte del objeto, que es tenerle presente, y otra de parte de la potencia, que es tener luz bastante para conocerle. Quanto a la primera (porque Dios no se junta en esta vida inmediatamẽte segun su essencia, que esto està reservado para la otra) conuino que huviesse algunas especies espirituales de Dios vnidas con nuestro entendimiento, que tambien es espiritual, por las quales le conociese, y estuviese Dios vnido a nosotros segun el ser intencional, y objetivo. Estas especies pueden ser adquiridas sacadas por el entendimiento de cosas visibles. O infusas, las quales Dios las infunde en el entendimiento para que le conzca por ellas: y estas son las mas perfectas.

Quãtas maneras de luzes ilumina al entendimiento humano para conocer las cosas divinas.

465 Quanto a la luz que se requiere de parte del entẽdimiento, se ha de notar, que assi como no basta tener vna imagen delante de los ojos para verla, sino ay luz que alumbre el medio por donde passan las especies del objeto a la potencia visiva; assi tampoco no basta que las especies representativas de Dios se junten con el entendimiento para conocerle, sino que es menester luz. Quatro diferencias de luzes alũbran al entendimiento humano para conocer las cosas Divinas. La primera es la luz natural comun a todos los hombres. De esta habla David, quando dize. *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine.* Señalada està sobre nosotros la luz de tu rostro. La segunda es, la luz sobrenatural de la fè que comunica Dios en el Bautismo a todos los Christianos, con la qual conocen todos los misterios revelados, a cuyo conocimiento no llega la luz natural. A esta diferencia de luz sobrenatural se reducen

Psalm. 4.

la

la del don del entendimiento con que el alma aprende las cosas divinas, y la de el don de sabiduria con que haze juizio de ellas: de las quales procede el acto de contemplacion. La tercera es la luz de la gloria, q̃ es vna soberana luz, que Dios concede al entendimiento del Bienaventurado en el Cielo, para que pueda verle claramente, y quede proporcionada la potencia con el objeto. Ay otra quarta luz actual, que es vna ilustracion que comunica Dios a los contemplativos para conocer algunos misterios sobrenaturales con mucha mas claridad que la que causa la fè, y con menos que la que comunica la luz de la gloria. Esta luz produce en el alma los efectos que en el cuerpo la luz del Sol que son alumbrar al entendimiento, y inflamar la voluntad.

466 Esto supuesto digo, q̃ Dios en la contemplacion intelectual comunica al entendimiento vn conocimiento altissimo de si, y de sus Divinas perfecciones, moviendo las especies de cosas divinas, que avia en el entendimiento, ò infundiendo otras de nuevo mas representativas, que las que antes tenia, y le dà nueva luz para conocer con las adquiridas, ò con las infusas los misterios que representan: la qual luz inflama la voluntad, y la enciende en el amor del bien conocido por el entendimiento, al qual està Dios vnido mas principalmente, que a la volũtad en esta contemplacion intelectual. En la vnion anagogica de la voluntad, que es el termino de la via vnitiva (como adelante diremos) sucede al contrario, porque en ella se vne Dios mas principalmente a la voluntad, que al entendimiento. De estas dos diferencias substanciales de vnion que Dios haze con las dos potencias espirituales, que son Entendimiẽto, y Voluntad, se colige, que ay dos especies de oracion sobrenatural, que son la contemplacion intelectual, y la vnion perfecta anagogica de la volũtad. Otras maneras de oracion, y vnion sobrenaturales: como son revelaciones, visiones, extasis, ò arrobamientos, &c. mas son medios diversos accidentales, diferencias, y afectos de la vnion, que especies substanciales distintas: y assi se reducen a las dos especies substanciales sobredichas.

Que comunica Dios en la contemplacion al entendimiẽto, y voluntad.

Ay dos especies de contemplacion sobrenatural.

467 Para conocer, quando es la contemplacion intelectual sobrenatural, y verdadera, a diferencia de la natural, y falsa, se pueden señalar algunas reglas. La primera es, que quando

Reglas para conocer quãdo la contẽplacion es verdadera.

do es infusa, y verdadera, no está en mano del alma el tenerla ò recibirla, sino quando Dios quiere darla. La segunda, que dà al alma claridad, y certeza; al entendimiento dà luz, y influmacion a la voluntad, y dexa paz, y satisfaccion en el espiritu. La tercera es, quando queda en el alma vna grande certeza sin rastro de duda, de q̃ es Dios el que la comunica; y conoce, que es èl el que se vne con ella. La quarta es, quando de esta vnion queda el alma con grandes ansias de alabar a Dios, y de que todos le alaben, y sirvan: y de las ofensas que contra Dios se hazen recibe mas pena que si le quitasen la vida; en esta vnion desea mucho emplearse en el servicio de su amado, y padecer mucho por el: todo lo criado le parece estiercol: a solo Dios estima: y en èl solo halla descanso. Estas son las señales mas ciertas para conocer quando es de Dios la cõtemplacion intelectual, y quando es sobrenatural, y infusa; y no natural, ni del demonio.

CAPITVLO XXIIII.

Dase a los de este estado alguna noticia de la grandeza de Dios, y de sus Divinas perfecciones.

468 TOda cosa, para ser amada deve ser primero conocida segun enseña la buena filosofia. Por tanto antes de dezir a los de este estado como han de tener oracion, me ha parecido proponerles algo del ser de Dios, de su bondad, y de sus infinitas perfecciones, para que con esto queden obligados a amarle, olvidandose de si mesmos. Este conocimiento del ser infinito de Dios arrebata, y enciende en fuego de amor a los mas perfectos Serafines: porque como Dios no tuvo origen ni principio de otro que de si mismo; por tanto no tuvo quien le limitase el ser. Y assi es Dios inmenso sin lugar: espayado sin cuerpo, hermoso sin figura, eterno sin tiempo, altissimo sin sitio, infinito sin numero, grande sin cantidad, bueno sin calidad, sabio sin estudio, poderoso sin fuerça, obrador sin trabajo, liberal sin menoscabo, governador sin cuidado, todo sin composicion, vno con Trinidad, Trino con simplicidad. En Dios se hallan las glorias, deleites, riquezas, y gustos todos. Es Dios vida, principio, sustento, fin, y duracion de todo. Quien no se encenderà en amor de este divino ser? Si caminasse vna alma millones de millones de leguas fuera de el mundo, alli hallarà a Dios, como dixo el Profeta: *Si ascendero in cœlum, tu illic es; si descendero,* *Psal. 138.*

Dizense algunas infinitas perfecciones de Dios N. S.

ro in infernum, ades. Y en cada punto de estos espacios està entero Dios con la misma Magestad, que en el Cielo. O que gran consuelo para quien desea amarle! Todas las cosas passan, se mudã, y se acaban, solo Dios està con la misma perfeccion, y grandeza, que mil millones de millones de años antes. O que grandeza para ser amada! Y si el amor se funda en el ser, si el ser de todas las cosas es Dios, como no amamos a Dios mas q̃ a todas ellas, y q̃ a nosotros mismos? Es Dios el q̃ es sin principio, sin mudãça, sin fin, de quié dimanã todas las cosas, de tal suerte, q̃ cõ solo su querer podia hazer millones de mundos.

Declarase el misterio de la Santissima Trinidad.

469 A mas de lo dicho, resplandece en Dios otra grãdeza, por la qual merece ser amado, y es la Trinidad de Personas en vnidad de essencia, y quanto esto excede a nuestro entender, es mas digno de la grandeza de Dios, y por consiguiente de ser amado; porque siendo vno es Trino, y siendo Trino es vno. O que misterio. Y en esta Trinidad manifiesta Dios vna de sus mayores grandezas, qual es ser comunicable infinitamente: Porque el Padre dà de vna vez todo su ser a su Hijo; y el Padre, y el Hijo al Espiritu Santo: de suerte que dà Dios de vna vez toda su Divinidad, y perfecciones. Y que esta bõdad tan liberal no sea amada? Y despues de esta fecundidad de Dios rebosò su liberalidad comunicandose a la naturaleza humana en la encarnacion. Todo quanto bueno ay en las criaturas se distilò, y se distila siempre de esta bondad. Y que aya corazon que no ame a quien tanto se comunica? Es tan grande este misterio, que aunque no tuviera Dios otras perfecciones, solo con ser trino, y vno, tuviera absortos todos los entendimientos de los Angeles, rindiendo, humillando, admirando, y amando tan estupenda maravilla. O Trinidad Sãtissima! nobleza de la Divinidad. Privilegio del inmenso, dignidad del eterno, gloria del incomprensible, singularidad del simpliciſsimo, Original de bondad, Pasmo de los Cherubines, Admiracion de las inteligencias, y amor de todos los Bienaventurados! Digno soys Señor que toda criatura rinda su entendimiento a vuestra grandeza: y que de este misterio tanto mas crea, quanto menos entienda, y que lo que le falta de comprehenderos, lo restaure con amaros. O Pa-

dre

dre ingenito, principio, y fuéte de la Beatisima Trinidad. Principio sin principio de toda Paternidad! O Verbo Divino esplendor del Padre, y igual a èl, Hijo vnigenito del ingenito, Dios de Dios, y luz de luz! O amor Divino vinculo de Caridad, don inestimable de dones, y don de santificacion, por quien el Padre, y el Hijo aman a las criaturas. O tres personas, y vn Dios! Que criatura avrà tan insensible que conociendo estas vuestras grandezas no os ame? que voluntad avrà tan tibia que no se abrase en vuestro amor con estas noticias?

470 Ayudarà mucho a los de este estado el conocer algunos de los atributos de Dios para encenderse en su amor. Porq̃ a mas de aquel infinito ser de Dios sin principio, declaran su infinidad, su Omnipotencia, su bondad, su sabiduria, que por cada vna de estas perfecciones merece este Señor ser amado có infinitos coraçones. O inmẽso bien! A quien no admira vuestra Omnipotencia? Que sin nada, y de la nada hagais lo que quereis! O riquezas divinas, que quedan tantas como son, aunque mas se dé! O poder de la Omnipotencia! cuyos teseros siempre estàn enteros; pues por mas q̃ dè Dios, le queda siempre infinito que dar! porque le queda tanto como tenia sin diminucion de sus riquezas, y sin menoscabo de su potencia. A quien no admira, que esta maquina de el mundo la hizo Dios de la nada, sin mas fuerça, ni trabajo, que có solo su querer. O poder sin tassa, y quien no te amarà? Amemos a quien tanto puede, y tanto haze por nuestro amor, y por nuestra salvació. Todo el mundo criò para nosotros, para nosotros preparò el Cielo, por nosotros se encarnò, en nosotros infundiò la gracia, haziendonos participantes de su divina naturaleza con vn modo mas maravilloso, que si criara mil mundos. O poder sin tassa! O Omnipotencia incõprehensible! quien avrà, que no te ame?

Danse algunas noticias de la Omnipotencia de N. Señor.

471 Si por poderoso merece ser Dios admirado, y amado, no lo merece menos por ser sabio. No sabe Dios menos de lo que puede, pues alcança su entendimiento todo lo passado, presente, y por venir, sin enbarazarse. Todo lo tiene presente sin discurso, sin duda, y sin confusion: nada se le olvida, nada se le acuerda de nuevo, porque todo lo sabe. Por toda la eter-

Refierese algo de la Sabiduria de Dios N.S.

eternidad nos està mirādo a todos con singular cariño. Y estando nuestra salvacion su remedio, lo hallò este Divino saber tan a costa suya, y con tanto provecho nuestro. O sabiduria Divina, quien no te amarà? Esta Divina sabiduria supo sacar de nuestros males, bienes. Esta sabiduria hallò aquella tan estupenda traza para transformarnos en si, dandonos el Sātissimo Sacramento de la Eucharistia. O quien no arderà en vuestro amor, Divino Señor? Amen os los Serafines, adoren os los Cherubines, alaben os todos los Angeles de el Cielo, y criaturas de la tierra.

Dios es bueno de muchas maneras.

472 Fuera necessario tiēpo infinito para poder referir las infinitas perfecciones de Dios. Por tanto nos contentaremos con dezir algo de su bondad, que es la que reconcilia mas amor. De muchas māneras es Dios bueno; por su perfeccion, por su hermosura, por su impecabilidad, por su santidad, por su liberalidad, y especialissimamente por su bondad. A quiē no admira esta bondad, que se comunicò a las criaturas, sin tener necessidad de ellas, criandolas, conservandolas, governandolas, encarnandose por ellas, y muriendo por darles la vida. Levantandolas de esclavas del demonio a hijas de Dios. O bondad infinita, que por tantos modos os manifestais! Ay bondad como esta? Que muera por quien sabe que le ofende! Ay bōdad como esta, que no se causa de perdonar a quien no cessa de pecar? Pues si de ver a vn hombre santo, todos le aman, y se van tras èl, como no amamos a este Señor tan santo, tan bueno, tan caritativo, tan liberal? O locura de atar! O ceguera de los hombres!

Las perfecciones divinas han de encender en amor de Dios a los contemplativos.

473 Por tanto los deste estado de perfectos, a quien Dios llama a contemplaciō deven encēderse en amor de esta bondad infinita: Por motivarles, y encenderles en este divino amor, me pareciò cōveniēte el darles aqui algunas noticias de las perfecciones divinas, y las tēdràn mayores de la liberal mano de Dios en la oracion, y contēplacion si tuvieren perseverancia en ella. Y para que la tengan con todo acierto, me ha parecido resumir aqui lo que han menester saber, segun su estado para la practica, y exercicio de ella con algunas advertencias.

CAPITVLO XXV.

Como han de tener oracion los de este estado de perfectos, y como se han de aver fuera de ella.

474 LA letura que se señala (regularmente hablando) para tener oracion a los de este estado de contemplacion, suele ser del incóprehensible ser de Dios, de sus divinos atributos, perfecciones, y beneficios: aunque no ha de ir el alma atada a esto; porque vnas vezes se pondrà en acto de contemplacion por aqui, y otras por otra parte; pero es bien que siga lo que los Santos enseñã, sino halla que otra letura la recoge, y pone en presencia de Dios puramente espiritual mas presto. A los principios de este estado siempre es conveniente leer vn poco para que el alma tenga en q̃ ocuparse, y no se distraiga cõ facilidad. Y antes de dezirle al contemplativo, como ha de tener oracion, le quiero advertir, que ha de procurar hazer vn altissimo concepto de lo que es Dios, y saber todo lo q̃ nuestra Sãta Fè nos dize, y enseña de su ser infinito: el qual eminentissimamente encierra, y cõprehende infinitissimas perfecciones, infinitamente infinitas, de tal manera, que su entero conocimiento està reservado tan solamente para el infinito entender de Dios, sin que todas las criaturas juntas puedan llegar à èl con infinita distancia; tal, y tan admirable, è incomprehensible viene a ser este infinitissimo ser de Dios, en quien se encierran infinitissimas perfecciones, infinitamente infinitas. O vna perfecta sola indivisible, que equivalentemente equivale a infinitas dellas, infinitamente infinitas. Sabidas, y entendidas estas infinitas grandezas del ser incomprehensible de Dios, formarà el alma vn altissimo concepto de su Magestad, y muy cõforme a lo que nos enseña la fè de este inefable, è infinitissimo ser. Del qual concepto le quedarà vna especie intelectiva impressa en el alma, (digo en su memoria intelectiva) que le representarà en general, y en confusso el cõcepto dicho de Dios, siempre que quisiere mirarle, y acordarse de èl.

Quala hade ser la letura de los contemplativos

Qual ha de ser el concepto, que el contemplativo ha de hazer de Dios para tener acertada oracion.

475 Llegado pues el tiẽpo de la oracion prepareſe el contamplativo brevemente, pidiendo con humildad favor a Dios: lea vn poco, y pongase en vna quieta, y sencilla contemplacion de las grandezas infinitas de Dios, mi-

Como hade tener oracion el contemplativo.

mirandolas en general, y en confuso como vn agregado infinito de infinitas perfecciones infinitamente infinitas (conforme al concepto que tiene hecho de este infinito ser de Dios) y estese las mirando con vna sencilla advertencia procurando perseverar en ella lo mas que pudiere, sin dexarse llevar de los pensamientos que suele entonces arrojar la imaginacion (que como loca, y necia en todo se quiere poner) y como la voluntad en sus operaciones sigue siempre al entendimiento, y este le propone aqui vn bien infinitissimo, y digno por si mismo de ser amado con infinito amor si fuera posible, entonces la ha de aplicar amando con suavidad aquel bien infinito que el entendimiento le propone: y de esta suerte las dos potencias exercitarán entonces sus proprios actos, conociendo por fè, y amando por caridad aquel bien infinito que el alma está contemplando: y assi a vn mismo tiempo ha de tener empleado el espiritu todo (segun la parte superior de èl) en el amor, è inteligencia de este gran Dios de tan infinita grandeza, en que consiste el exercicio practico de la contemplacion sencilla en acto general de fè, en que se ha de exercitar el contemplativo.

476 Puesta el alma en esta contemplacion ha de procurar conservarse en este exercicio practico de las dos potẽcias; quiero dezir, que se descuide por entónces de todo lo criado, y no quiera hazer por entonces actos de otras virtudes (sino conociere que Dios la inclina para ello) ni discurra, sino procure acordarse de Dios blandamẽte, como queda dicho, que con esto la voluntad le estarà amando; admirandose, y gozandose de que sea tan bueno, y resignandose en su santissima voluntad: Y si le vinieren distracciones, ò tentaciones estando en su acto de contemplacion, no haga caso de ellas; pero si le vinieren estando fuera de su acto de contemplacion, le han de servir de despertador para ponerse luego en èl. Y ven aqui como han de tener oracion los de este estado; que a algunos les parece, que es cosa tan alta, que no ay quien la alcançe; y no tienen razõ, porque el tener contemplacion es cosa muy facil: porque no es otra cosa, que conocer a Dios por fè, y amarle por caridad. Y siendo cosa tã facil, pone el demonio in-

Que ha de hazer el alma puesta en contemplacion.

finitos inconvenientes para disuadir este modo de oracion, y algunos la disuaden, diziendo, que en este modo de oracion puede aver muchos engaños; y no sè yo, ni hallo modo, ni sè que lo pueda aver mas seguro para librarse el alma de ellos, que es ir en fè, y caridad.

2. Ad Corint.c.10. *Captivantes intellectum in obsequium fidei.*

477 Aqui se puede ofrecer vna duda, y es, qual es la causa porque muchas almas no pueden durar mucho tiempo en la contemplacion, especialmẽte a los principios? A la qual respondo diziẽdo, que pueden ser tres. La primera, por la costumbre tan habitual que el alma tiene de vivir por su razon, y conocimiento natural, y en levantando el entendimiento a la luz sencilla de fè, trabaja luego por bolverse a su luz de razon. Para evitar este inconveniente deve el alma dẽsnudarse de toda su razon, y habituarse a la luz sencilla de fè, que es la que la asienta firmemente en la verdad, sin ninguna duda, defendiendola de todos los engaños que suelen suceder a las que se goviernan por su razon en la contemplacion. Y tambien deve insistir la voluntad con eficacia en que el entendimiento permanezca en esta divina luz, cautivandole, como aconseja San Pablo.

Quales son las causas porque algunas almas no pueden durar mucho tiempo en la contẽplacion, especialmente a los principios.

478 La segũda causa es, porque deslumbrado el entendimiento con la inmensidad de la luz, que por fè en la contemplacion vè, buelve àzia si mismo: como el que mira al Sol, que no puede tolerar tantos resplandores por la flaqueza de la vista: assi mesmo la luz inaccesible en que Dios habita, deslumbra al entendimiento humano en la contẽplacion, con su conocimiento obscuro, y sencillo de fè, con que no puede durar mucho en ella, como no sea confortado con alguna iluminacion, ò con el habito de contemplacion. Pues para que el entendimiento pueda durar sin ser deslumbrado, y pueda durar en la contemplacion, mirando la luz inaccesible, sufriendo el exceso de su claridad, que en oscuridad de fè mira, ha de hazer lo que acõseja San Buenaventura. Y es que puesta el alma delante de Dios, levante a èl los ojos del entendimiento con luz sencilla de fè, con vista derecha, y luego se buelva a baxar, quedandose con sola la atencion sencilla, de que està en presencia de tan gran Magestad, ayudando al acto

Bonavent.

de

de la voluntad con aſpiraciones amoroſas del corazon a Dios, para que recogido, y movido el afecto, tenga quieto el entendimiento. Y de eſta manera podrá durar el alma mucho tiempo en la contemplacion. Y de eſta ſuerte aprovechará mas en la contemplacion, aplicando a la voluntad toda la intenſion del alma.

479 La tercera cauſa de no durar el alma mucho tiempo en la contemplacion es, por no eſtar el alma purificada del todo de ſus aficiones, y apetitos deſordenados; por los quales el entendimiento eſtà encadenado, y con facilidad con el peſo de eſtas aficiones por ſus repreſentaciones, queda abatido a lo baxo: como algunos paxarillos, que eſtando preſos cõ algun hilo corto, en queriendo levãtar el buelo, luego buelven al ſuelo. De ſuerte, que haſta que el alma eſtè purificada del deſorden de las paſsiones, y de los habitos imperfectos, q̃ ſe engendraron en ella de la comunicacion de los ſentidos, dize San Buenaventura, no tiene la contemplacion mas que començada, aunque tenga ya habito de ella quanto al entendimiento, por aver alcançado cõ luz de fè iluſtrada muy alto concepto de la incomprehenſibilidad de Dios; por faltarle el habito de ella, quanto a la voluntad (que es eſtar habitualmẽte inclinada a amar a Dios) por los impedimentos dichos. Y para arraygarſe, inclinarſe, y habituarſe la voluntad de eſta manera, la impiden los habitos adquiridos imperfectos, que eſtàn en ella, y las calidades baſtardas, que de ordinario ſe le comunican de el deſorden de las paſsiones. Todas las quales coſas ſon impedimentos, y verdores, para que el fuego de la caridad no ſe prenda en la voluntad con qualquiere iluſtracion del entendimiento. Y quãto menos huviere de eſtas diſpoſiciones contrarias, y mas arraigado eſtuviere en la voluntad el habito de caridad, tanto mas facilmente ſerà inflamada en la contemplacion, durando en ella mucho tiempo. Por lo qual aconſeja Sãto Tomas, que en lo que las almas han de poner mas cuidado es, en deſarraigar con toda ſolicitud los impedimentos, y deſordenes de las paſsiones, y afectos deſordenados: porque ſin eſta diligencia, ò no llegaràn a la verdadera contemplacion, ò duraràn poco en ella.

Las aficiones deſordenadas de criaturas impiden la cõtemplacion.

S. Bonav.

S. Thomas

480 Y para que aprovechen mucho los de eſte eſtado de perfectos en eſta oracion de contemplacion, les quiero advertir lo que han de obſervar

fue-

Que deven observar los contemplativos fuera de la oració para aprovechar en la contemplacion

fuera de ella. Deven tener mucho cuidado en saber las obligaciones de su estado, y oficio para cumplirlas. Han de procurar limpiar el alma de todas las culpas por leves que sean, y mortificar los malos afectos, y passiones a q̃ se sintierē inclinados, y principalmente el amor proprio. Y tengan esto entendido, que no ay medio mas eficaz para alcançar la perfecta contemplacion, que la mortificacion: hasta que el espiritu del contemplativo muera al mundo, y el mundo muera a èl, no la configuirà. Han de habituarse a la continua presencia de Dios, exercitando los actos de amor de Dios, y de el proximo muy de continuo, sin olvidarse de practicar los actos de las demas virtudes. Devē despreciar por Dios los cōsuelos, y regalos de la carne, y abraçar algunas penalidades por su amor; cōsolādose en retirō de criaturas, para pobreza de espiritu, silencio, y soledad, q̃ a todo esto les obliga su estado. Finalmente han de vsar muy de continuo fuera de la oracion de oraciones jaculatorias de amor de Dios pertenecientes a su estado. Y porque con mas facilidad las puedan exercitar, se pōdrān aqui algunas, para que a semejança de estas puedā exercitar otras a que mas su devocion les moviere.

481 Tal soys Dios mio, que desde que os conoci, no dexarè de amaros. Alaben os Señor los Serafines, Cherubines, y todas vuestras criaturas, porque soys infinitamente bueno. Quisiera con tantos entendimientos admiraros, con tantas bocas alabaros, y con tantas voluntades amaros, quantas criaturas teneis: y pues todo esto es nada, ofrezcoos vuestro mismo amor, y conocimiento, que es lo que puede contentar el deseo q̃ tengo de amaros. O mar inmēso de amor! Sin duda que el que no te ama, no te conoce. Pretendo Dios mio traspassar toda mi voluntad en la vuestra, de manera que nada quiera sino a ti. Mi Dios no tēgo que daros sino mi coraçon, corto presente para deuda tan crecida: si quanto teneis fuera mio, con èl os lo ofreciera en este punto todo. Mi dulce Señor, a vos solo amo. Vuestra bondad, mi Dios, me tiene tan prendado, que aunque me echarades en el infierno (si posible fuera sin culpa) allì os amara eternamente. Aunque en nada dependiera de vos, diera por vos la vida. Amor mio, deseo amaros infinito, por lo q̃ soys en vos, y por lo que soys para mi. Venid a mi alma Señor mio, para que mi alma vaya a vos por amor. O amor

Oraciones jaculatorias que han de exercitar los contemplativos.

mio

mio, que tarde os conocì, y ame! Pero mas vale tarde, q̃ nunca. Todo mi amor os doy mi Dios, que pues no aveis de tener fin, jamas estarà ocioso. O quien desde el principio del mundo huviera estado amandoos, alabandoos, y padeciendo por vuestro amor! Amado Señor mio, si posible fuera quisiera amaros, como vos os amais; mas pues no puedo, gozome que os ameis, como mereceis. Ameos yo de manera, que quede transformado en vos, Señor, pues este es el efecto del verdadero amor.

CAPITVLO XXVI.

De dos maneras de contemplacion fundadas en dos modos de conocimiento, que en esta vida se pueden tener de Dios.

Que sea conocer a Dios por afirmacion, y negacion en la contemplacion.

482 LA contemplacion essencialmente cõsiste en el conocimiento simple y afectuoso de la verdad; y se multiplican los modos de ella, segun la multiplicacion de los modos del conocimiento de Dios: y assi ay dos modos de contemplacion, porque ay dos modos de conocer a Dios, por afirmacion, y por negacion. Por afirmacion es, quando atribuimos a Dios todo aquello que es perfeccion en las criaturas: y assi contemplamos, que Dios es Sabio, poderoso, &c. En este conocimiento subimos como por gradas de las perfecciones de los efectos a la perfeccion de la causa. El otro conocimiento es por negacion: este es, quando apartando la cõsideracion de las perfecciones de las criaturas por ser inferiores a Dios, nos levantamos a contemplar en èl, vn ser incomprehensible, y superior a todo lo que se puede conocer, que no hallamos nombre criado, que le pueda quadrar. Por este modo conocemos a Dios, pero no como essencia, bondad, sabiduria, &c. porque por este camino apartamos de Dios qualquiere atributo, ò perfeccion, que nosotros podemos alcançar, y por esso se llama conocimiento por negacion: porque vamos negãdo de Dios, todo aquello, q̃ por afirmació le atribuimos; y assi dezimos, que Dios no es ser, porque es mas que ser, que no es sabiduria, porque es mas que sabiduria, mas que substancia, y mas q̃ bondad: y finalmente le venimos a entender, como vna cosa que excede infinitamente todo lo que es sensible, imaginable, è inteligible.

El

483 El segúdo modo de conocer a Dios es mas alto que el primero, como afirma San Dionisio: *Tunc verum est quod de Deo cognoscimus, cum plene nos aliquid de illo cognoscere non posse, sentimus.* Entonces mas altamente conocemos a Dios, quándo entendemos, que no podemos, conocer nada de èl. Esto parece, que significò aquel cubrirse Elias nuestro Padre los ojos con su palio, quando viò passar delante de si a Dios, significando, que a todo conocimiéto por ser desproporcionado para conocer a Dios, ha de cerrar los ojos quien perfectamente le quisiere contemplar.

S. Dionys. c.1.de Divi.nominibus.

Qual destos conocimientos es mas alto, y subido

484 Del conocimiento de Dios por afirmacion suelen poner los Santos, y señalar muchos grados de contemplacion, multiplicandolos segun las materias, ò motivos por donde se sube al conocimiento Divino: pero todos se pueden reducir a tres. El primero, quando se conoce Dios por las criaturas, y cosas visibles inferiores al alma. El segundo, quando se conoce Dios por nuestra alma, como imagen suya. El tercero, quando se conoce por las cosas superiores a nuestra alma, como son los Angeles, Christo Nuestro Bien, y por el mismo Dios, y perfecciones Divinas. Esto es contemplar a Dios el alma fuera de si, por las criaturas: dentro de si en su alma, como imagen de Dios: sobre si por los espiritus Angelicos, por la humanidad de Christo, y por el mismo Dios.

Quantos grados ay de cotẽplacion affirmativa.

481 La segunda manera de contemplacion es la que se funda en el conocimiento negativo, y escuro de Dios. En este conocimiéto se exercita vn alto, y subido grado de contemplacion, que es quando nuestro entendimiento se levãta a conocer a Dios y no hallando pie en su ser, y perfeccion, se sume en el abismo de aquellas tinieblas de su incomprehensibilidad, y inmensidad. En este modo de contemplacion siente el alma altissimamẽte de Dios: porque se levanta sobre todo lo sensible, imaginable, y inteligible, esto es, sobre todo lo que se puede sentir, imaginar, y entender: y assi va formando vn inestimable concepto de Dios, y vn aprecio inefable de lo que es; lo qual mueve, y enciende maravillosamente la voluntad, y la absorve en el abismo de esta incomprehẽsibilidad de Dios. El modo de levantarse el alma en este conocimiento de Dios, como dize San

Quan subida contemplacion es la que se funda en el conocimiento negativo

Dio-

S. Dionis. Dionisio, es por negacion. Y en otra parte mas claramente, escriviendo a Thimoteo su discipulo le aconseja, que para levantarse a la perfecta contemplacion de Dios, dexe todas aquellas cosas, que se pueden conocer por los sentidos, y por el entendimiento, y se levante por ignorancia a la vnió de aquel, que es sobre toda sustaucia: esto es, que para venir al mas alto conocimiento de Dios, vaya apartando de sus sentidos, y entendimiento todo conocimiento particular, como de que es sustancia, justicia, misericordia, y le conozca como vna cosa que es sobre todo esto, y sobre todo lo que le puede conocer.

Practica del modo de cõtemplacion por negació

486 Y para que los de este estado de perfectos, ò via vnitiva se exerciten en este modo dè contemplacion por negacion, les quiero poner la practica de ella. Puesta el alma yà en contemplacion: despues que està yà habituada a conocer a Dios por las noticias particulares (aunq̃ en acto vniversal) y està exercitada en la contẽplacion de los atributos, y perfecciones Divinas (porque como dize San Buenaventura, este conocimiento negativo de Dios presupone el afirmativo, y le incluye) se levanta a Dios diziendo interiormente assi. Valame Dios, que es Dios mas que ser, mas que sustancia, mas que bondad, mas q̃ sabiduria, infinitamente mas que todo lo que podemos entender! Pues q̃ serà Dios? Que podrà ser este Dios tan grande? Y buscando aqui lo que es, no halla cosa que le convenga a Dios; y le mira, y contempla como a vn ente tan incomprehẽsible, tan inefable, è ininteligible, q̃ se halla metida en vn abismo inapeable, donde perdiendo pie, desfallece, y se sume: y aqui se enciende, y se inflama la voluntad, y rinde las velas al afecto, quando las encoge el entendimiento, y ama lo que no conoce con noticia particular, y distinta. Contẽplen pues a Dios nuestro Señor los de este estado, y pongan en èl con toda humildad, y reverencia los ojos interiores del alma, y mirenle, que es vn ser purissimo, simplicissimo, inmenso, verdad infinita, bõdad increada, vnidad suma, sabiduria infinita, virtud Omnipotente, y assi discurran por las demas perfecciones; y procuren que en esta contemplacion se inflamen sus coraçones, y del todo se enciendan con el ardor de el Divino Amor, y assi se vnan mas perfectamente a

S. Buenav.

Dios, y mediante el conocimiento de su incomprehensibilidad, secretamente cõ vna obscura claridad con grande incendio, y fervor fixen sus almas en Dios como en vn ser totalmente incomprehensible: a lo qual llama S. Dionisio Teologia mistica.

S. Dionis.

487 Declarados ya estos dos modos de contemplaciõ por afirmacion, y negacion, me ha parecido dezirles a los de este estado qual es el mas perfecto para que le sigan. Por lo qual digo, que entre los conocimientos, que tenemos de Dios, y que van a parar a èl inmediatamẽte, es mas perfecto el negativo, que el afirmativo; y el confuso, y general, que el particular, y distinto. La razõ es, porque todas las noticias positivas, que nuestro entendimiẽto puede atribuir a Dios, todas son imperfectas para declarar lo que es Dios; y assi mas altamente sentimos de Dios, quando apartamos dèl todo lo q̃ la baxeza de nuestro entendimiento puede alcançar, y atribuirle. Assi como San Pablo para significar mejor los bienes de la gloria, la declara mas altamẽte, diziendo ser vnas cosas, q̃ ni el ojo las viò, ni el oido las oyò, ni jamas el entendimiento las pudo entender, q̃ si dixera, que eran vn sumo gozo, vna suma paz, ò otra cosa semejante: *Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus his, qui diligunt illum.* Lo mismo passa en los conocimientos de Dios: y assi aquel es mas perfecto, que es mas inefable, menos inteligible, y mas remoto, y separado de los conceptos particulares, que la criatura puede formar, ò tener.

Ad Chorint. 2.

Dizese, qual es mas perfecto modo de contẽplaciõ el de afirmacion, ò negacion.

488 De donde se sigue, que la contemplacion que se funda en el conocimiẽto negativo de Dios, que es quando abismado el entendimiẽto en la incomprehensibilidad de Dios, suspende todos los conocimientos particulares, que antes avia afirmado de Dios, y quedando en vna sabia ignorancia de lo que es Dios, confiessa que no puede saber, ni conocer lo que es: esta contemplaciõ es mas perfecta que la que se funda en el concepto general, y cõfusso: y esta contemplacion, que se funda en el conocimiento general, es mas perfecta que la que se funda en los cõceptos, y noticias particulares de Dios. Finalmente digo: tres cosas son las que principalmẽte se han de mirar para conocer la perfeccio de la contemplacion: La pri-

me-

A que cosas se ha de atẽder para conocer quala es la contẽplacion mas perfecta.

mera si es adquisita, ò infusa, porque esta es mas perfecta que la adquisita. La segunda es, que se ha de mirar la potencia, el acto, y el objecto: que es dezir, que hemos de mirar el principio de donde nace, el medio por donde camina, y el fin donde va a parar: y assi aquella contemplacion es mas perfecta, que nace solamente del entendimiẽto sin ayuda de la imaginacion; y aun dentro de la misma potencia es mas perfecta la que nace de la simple inteligencia que la que nace de las demas aprehensiones del entendimiento. Y quando el acto de las potencias es mas puro, y espiritual, entonces es mas perfecta la contemplacion. Y la contemplaciõ que nace de la potencia, segũ sus actos mas excelentes, y perfectos, entõces serà mas perfecta quando tuviere el objecto mas perfecto. De donde aquella serà mas perfecta que va a parar en Dios drechamente, conociendole como incomprehensible, inefable, è ininteligible (que es lo que llamamos conocimiento por ignorancia) que la que le mira debaxo de particulares atributos, y perfecciones.

CAPITVLO XXVII.

Que cosa sea Mistica Teologia.

489 MIstica Theologia, segun el sentir de San Dionisio, es vn conocimiẽto divinissimo de Dios alcançado por ignorãcia en vna noticia secreta, y oculta de Dios: porque Mistica es lo mismo que clausa, y oculta, y Theologia es lo mismo que conocimiento de Dios. Y assi la Theologia Mistica, no es otra cosa, segun la significacion de la voz, que vna noticia escondida de Dios. En que consiste esta Theologia Mistica, no todos los Autores cõvienẽ. S. Buenaventura, y Hugo de Santo Victore con otros Autores dizen q̃ la Mistica Teologia es vna noticia tan oculta, que en ella no ay conocimiento alguno del entendimiento, sino que la voluntad experimenta, y gusta quien es Dios, y de esta noticia experimental desciende al entendimiento la luz, y conocimiento; de manera que a aquel gusto, y sentimiento de amor, que la voluntad goza, quando està vnida con Dios, no le acompaña operaciõ alguna del entẽdimiento: y en esto dizẽ que consiste la noticia oculta, y experimental de Dios, que llaman mistica Teologia. Este

S. Dionisio

Que cosa sea Mistica Theologia.

S. Buenav. Vgo de S. Vict.

te sentir de estos Padres no es bien recibido de los Teologos,y Filosofos:porque les parece que es imposible que en la voluntad aya amor, ni operacion alguna, sin que preceda algun conocimiento del entendimiento.

Porque se dize la Mistica Theologia conocimiento oculto,siendo obra del entendimiẽto.

490 La duda mayor nace de como se dize conocimiento oculto, siendo obra del entendimiento; porque parece que el conocimiento de suyo dize luz, claridad, y noticia; y assi no se avia de llamar oculto. Para responder a esta duda, se ha de advertir, que quanto vna alma mas se llega a Dios,tanto es mas ilustrada del resplandor de su Divinidad, y quanto mas està vnida,y transformada en èl,tanto mas conoce,y contempla su inaccesibilidad. De donde procede, que quanto mas està lo superior de la mente vnido,fixo,y absorto en Dios por la contẽplacion,tanto es puesta el alma en mas ignorancias de lo que es Dios; porque entonces conoce mas lo que excede Dios a su capacidad, y en este conocimiẽto desfallece, y viene a parar en aquellas Divinas tinieblas. Por esto este conocimiento de Dios por su incõprehensibilidad, se llama no conocer. Porq̃ el entendimiento entiende que no puede conocer tan gran luz, y por esta razon se llama conocimiento oculto por ignorancia; en el qual se enciẽde la volũtad ẽ el amor Divino; y esto propriamente es Mistica Teologia,que es lo mesmo q̃ vn conocimiẽto escondido de Dios.

491 Dizese escõdido,lo 1. porq̃ el entendimiẽto alli no conoce nada en particular, y no puede formar cõcepto positivo de Dios. Lo 2. porq̃ el alma està tan absorta,y acostumbrada a este conocimiento,que no le percibe aunque le tenga, por ser tan sutil, interior, delicado, y espiritual,como enseña N.B.P.Fr. Ioan de la Cruz. Y es la causa q̃ en estas passiones habituales son tã instãtaneas las aprehensiones que preceden, que apenas se perciben, por ser estos actos, y aprehensiones solamente del entendimiento especulativo, cuyo oficio es percibir, y conocer, y no examinar, ni juzgar (que esto es obra del entendimiento practico). Y estas aprehensiones son mas delicadas, sutiles,y menos perceptibles:tales son de ordinario las de la contemplacion; particularmente si se obra con la superior accion de el entendimiento especulativo, qual es la simple inteligencia. Y

Porque causas la Mistica Theologia se llama conocimiento oculto de Dios.

N.B.P.Fr Ioan de la Cruz. Subi.del Mõte Carme. lib.2.cap. 14.

assi

assi sucede a los contemplativos, que con oir dezir, Dios, sin mas discurso, ni conocimiento particular son levantados casi instantaneamente a vna aficion amorosa, y escondida de Dios, en la qual se quietan, y descansan con mucha suavidad, y paz, sin advertir el entendimiento conocimiento alguno. Y esta manera de contemplacion es Mistica Teologia.

Quien obra mas en la Mistica Teologia el entendimiento, ò la voluntad.

492 En esta contemplacio se ha de advertir, que la mayor perfeccion de ella consiste en el afecto, y amor que el Señor enciende en la voluntad. Y assi hablan bien los que dizen *Mistica Teologia est ardentissima divinæ caliginis intuitio.* Es vna contemplacion, y vista secreta, y amorosa de las Divinas tinieblas, y incomprehensibilidad de Dios. Porque aunque verdaderamente la operacion del entendimiento no se puede negar: pero quien mas obra es la voluntad; la qual tocada del Espiritu Santo, mediante la accion del entendimiento, que hemos declarado, se levanta, y quieta en vn amor entreñable de Dios: y assi llaman algunos a la mistica Teologia, Contemplacion afectuosa.

493 Mediante este amor experimenta el alma en vn instante por vna manera que no se puede declarar, quã suave es el Señor. Por esto dizen algunos Autores, que la Mistica Teologia es vna noticia sabrosa experimental de Dios, y que en esta contemplacion gusta el espiritu aquel manà escondido, que nadie sabe lo que es, sino quien lo experimenta: y assi esta Theologia es diferente de las demas ciencias especulativas, porque todas ellas se ordenan para saber, y conocer la verdad y en qualquiera ciencia, aunque sea practica, que se ordena para obrar, primero es saberla, y entenderla, que exercitarla, y obrarla: acà es al contrario, primero precede la practica a la Theorica, y primero se obra, y experimenta que se entienda, ni conozca reflexamente lo que se obra. Las demas ciencias las enseñan los Doctores, y Maestros del mundo, pero esta es enseñada inmediatamẽte por el mesmo Dios; las demas se escriven con pluma, y tinta en pergamino, ò papel, pero esta con rayos de luz divina, y rozio de la divina gracia, se imprime, y infunde en el corazon por el Espiritu Santo. Por esta se satisface el alma, y aviendo llegado a beber de la fuente de la vida, que es su Criador, se quieta, y harta en èl, porque no tiene mas que desear, y por esso la llama el Eclesiastico. *Aqua sapientiæ salutaris.* Eccles. 14

Que es lo q̃ experimenta el alma en la mistica Theologia.

ris: Agua de la sabiduria saludable: porque quien estudia esta ciencia, esto es, quien exercita esta contemplacion, ò Teologia mistica, queda docto, y santo: de esta hablò el Espiritu Santo quando dixo: *Scientia Sanctorum.* Porque esta sabiduria alumbra al entendimiento con la noticia de la verdad, y inflama la voluntad con el amor Divino.

Prover. 9.

494 Supuesto que esta Teologia escondida es afectuosa, y experimental, que solamẽte se aprende mediante el gusto, y experiencia que Dios dà de ella, bien se dexa entender, que este genero de contemplacion es acto del Don de la sabiduria, que es vno de los principales del Espiritu Santo, el qual es experimental, y afectivo, esto es vn conocimiento amoroso, mediante el qual se siente altissimamente de Dios, y de todas sus perfecciones: y este, como dize Santo Thomas, pertenece al don de la sabiduria. Tiene mas esta contemplacion, q̃. es totalmente infusa de Dios; y assi aunque podamos (como diremos adelante) disponernos en alguna manera para ella, pero no se alcança por este medio, si el Señor no la quiere cõceder, y comunicar: De esta sabiduria, ò contemplacion hablò San Pablo quando dixo. *Loquimur sapientiam in mysterio absconditam, quam nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit; nobis autem revelavit Deus per Spiritũ Sanctum.* Hablamos dize de vna sabiduria oculta, y misteriosa, la qual ni el ojo la viò, ni el oido la oyò, ni el coraçon del hombre la entendiò, pero a nosotros hanosla revelado el Espiritu de Dios. De donde se colige, que si Dios no revela, y da esta sabiduria, no ay alcançarla, ni menos entẽderla: porq̃ el poseerla, y gustarla, es primero q̃ el conocerla con reflexiõ. Lo vno, y lo otro lo da el Espiritu S. que es el Maestro interior de esta maravillosa Theologia, el qual sentado en la Catedra del coraçon, cerradas las puertas de los sentidos exteriores, y interiores, enseña esta divina sabiduria.

Ad Cor. 2.

Porque la contemplacion de mistica Teologia es acto del don de sabiduria.

S. Thomas

Quien es el proprio M. de la mistica Teologia

CAPITVLO XXVIII.

Del grado de contemplacion, que cada vno ha de elegir, segun el modo de oracion en que se exercita, y como aprovechará mas en ella.

Como se conocerà el grado de cõtemplacion, q̃ cada vno ha de vsar, segun la oracion, en q̃ se ha exercitado.

495 Dichos ya los grados de la contemplacion, y qual es mas perfecto: conviene tratar qual contemplacion sea mas conveniente para cada vno, segun el modo de

de oracion que ha llevado: porque no a todos convendrà el exercicio de mistica Teologia, y suprema contemplacion. Para lo qual se ha de suponer que ay tres maneras de personas, que tratan desde los principios de oració. Vnas que han procedido por viá de discursos, y meditaciones para mover la voluntad para afectos particulares. Otras sin discursos, y estas se exercitan en formar en la oracion muchos actos de virtudes, yà de amor, yà de agradecimiento, yà de peticion, yà de otros que inflaman al alma, y la reforman. A otras lleva, y guia Dios por el camino que su Magestad es servido, y tal vez por el de la contemplacion: y esto se conocerà quando el alma sin diligencia alguna se halla metida en alguna contemplacion. Pongamos exemplo: luego que vno entra en la oracion, en poniendose delante de nuestro Señor, y representandosele su bondad se la està mirãdo con grãde admiració, y deleite; ò si puesto en oració se halla en vna paz grande, y quietud suma sin pensamiento alguno, sintiendo la voluntad inflamada en Dios. Quando esto acaece en el primer caso, podemos conocer, que a aquella alma la quiere Dios llevar por la contemplacion de sus perfecciones, y atributos divinos. En el segũdo caso por la de mistica Theologia. Tambien se puede conocer ser aquel modo de contemplacion el que Dios quiere que exercite el alma, en el qual conoce mas aprovechamiento, y de donde saca mas deuocion: la qual es vna prõtitud para cumplir con los divinos quereres: Quando no se conoce tan claramente, q̃ Dios dà la mano al alma para la contemplacion, sino que la dexa en la suya para que la elija, es mas dificultoso el acierto: porque aunque todos los caminos de contemplacion sean buenos en si, y van a parar en Dios, pero no todos son acomodados a los principios de oracion que todos han llevado, ò han tenido. Quiẽ duda, que si a vno que està enseñado a discurrir le dixessen, que se pusiesse en la oracion, y dexando todo pensamiento se alexasse de toda consideracion, y se pusiesse delante de Dios sin pensar en nada, que seria esto grande hierro? Por tanto es necessario, que en esta eleccion de contemplacion aya mucho tiento, y maduro cõsejo del Padre espiritual docto, y experimentado.

Ha-

Los que hã tenido oracion de discurso, que grado de cõtemplacion hã de eligir

496 Hablando pues con aquellos primeros que diximos, que han tenido la oraciõ por via de discurso,a los quales dexa Dios la eleccio de contemplacion en su mano:digo que despues de aver se exercitado en la via purgativa,y iluminativa (como queda dichõ) deven elegir la contemplacion afirmativa,q̃ se funda en el conocimiento positivo de Dios,la qual tiene por objeto las perfecciones,y atributos divinos, y al mismo Dios.La razon es,porque el camino destos es mediante la luz,y guia de el entendimiento, y assi mas es iluminativo,que afectivo, y vnitivo,porque toda meditacion para en contemplacion y viene a ser esto de tal suerte, que despues de habituada el alma al conocimiento de las virtudes,viene a cessar el habito de la meditacion, por introducirse el de la cõtemplacion en ella. Pero se ha de advertir, que aunque principalmente parece, que a los que van por este camino de discursos,les conviene subir a la contẽplacion afirmativa, y despues de exercitados en ella passar a la negativa, y Mistica Theologia: no obstante esto tengo por muy seguro camino, que del exercicio de la meditacion passassen al de los actos anagogicos, dexando todos los discursos, fundandose solamẽte en el conocimiẽto por fè,y passando todos sus exercicios a la voluntad, y via afectiva, y assi se dispusiessen mediante ellos a la mistica Teologia.La razon es, porq̃ este exercicio de actos anagogicos,y amorosas aspiraciones a Dios, es comun para qualesquiera que se huviessen exercitado en las vias purgativa, y iluminativa, ò por via de discurso,ò fin èl.

Los que no se han exercitado en la oracion discursiva, como se hã de disponer para la contẽplacion de mistica Teologia.

497 Hablando de los segundos que diximos que, ò no pueden discurrir, ò no se han exercitado en la oracion discursiva, deven esforcarse mucho a las aspiraciones, y actos anagogicos de la via vnitiva. La razon de esto es: porque como los que no discurren, ni pueden, aunque quieran, tengan sus exercicios fundados en los actos de la voluntad, seria vna cosa muy fuerte, y fuera de razon, el querer los poner en los exercicios de la contemplacion positiva: los quales serian para ellos muy dificultosos, y aunque fuessen faciles, no son a proposito para su camino; el qual va todo fundado en exercicios afectivos, y en cerrar los ojos al entendimiento:y assi el exercici-

cicio ordinario, y habitual de los que no pueden discurrir, ha de ser la via afectiva de aspiraciones, y actos anagogicos de la via vnitiva, y desta suerte se dispondràn para la contemplacion negativa, y mistica Teologia.

Como se ha de aver el contemplativo en la contemplacion que ha eligido, y quales sus exercicios.

498 Hasta aqui hemos dicho la contemplacion que cada vno ha de elegir; restanos declarar, como se ha de haver en la que ha eligido, que medios ha de poner para que mas aproveche, y quales ayan de ser estos exercicios. Dos actos son los que perficionan mucho la contemplacion (segun sentencia de Ricardo) Vno es de admiracion de las cosas que contemplamos. Y el otro es de gozo espiritual. Supuesto que la admiracion, y gozo espiritual perficionan tanto a la contemplacion: diremos que sean, de donde nacen, y la causa porque ayudan tanto a la contemplacion. La admiracion proviene del conocimiento de vna cosa nueva, y rara, cuya causa no se conoce, y se desea. Segun doctrina de Santo Tomas, y assi mismo nace del conocimiento de vna cosa grande, y sublime, que excede nuestra facultad, y conocimiento: y assi quando consideramos atétamente las cosas de Dios, nos mueven a admiracion como cosas que en si son tan maravillosas, y sublimes, que exceden todo ingenio. Y assi dize bien Ricardo que del conocimiento de la verdad del objeto, que es sobre nuestra capacidad nace la admiracion, y con la admiracio crece la atencion, y con la atencion se aumenta el conocimiento de la mesma verdad; de las quales cosas nace el suspenderse el alma, en la contemplacion de las cosas Divinas, mirandoselas de hito en hito sin caer, ni descender a las cosas inferiores.

Ricardo.

S. Thomas 1. p. q. 105 art. 7.

Que sea admiracion, y que efectos causa en la contemplacion.

Quãtas maneras de luz sobrenatural comunica Dios a los contemplativos.

499 Supuesto que este afecto de admiracion nace de la luz, y conocimiẽto con que el alma contempla las cosas Divinas, quanto esta luz fuere mayor, tanto serà mayor la admiracion. Y assi se ha de notar, que tres maneras de luz sobrenatural comunica Dios a los contemplativos: La primera la de la Fè: La segunda es la luz, y conocimiento, que es acto del don de Sabiduria vno de los siete dones del Espiritu Santo, cuyo oficio es conocer, contemplar, y juzgar los misterios divinos con vn amor, y suavidad experimental en la voluntad. La tercera es, la luz divina que pasivamente infunde Dios al entendimiẽ-

to del cótemplativo, la qual no es habito, ni calidad permanente en el alma,como lo es la fè,y el don de sabiduria, sino es vna luz especial sobrenatural, que actualmente Dios infunde en las almas puras, y limpias de los contemplativos quando quiere: y por ser esta luz actual infusa mayor que la del don de sabiduria, y la de la fè, por esso la admiracion que causa es mayor,y mas perfecta.

El gozo espiritual ayuda mucho para la contemplacion y que cosa sea.

500 La otra cosa que ayuda a la contemplacion, es el deleite, y gozo espiritual. Este gozo espiritual no es otra cosa, sino vn acto de la voluntad,que se cõsigue por el don de la sabiduria,mediãte el qual por razõ del amor y vnion que tiene el alma con Dios,juzga cõ gran gusto,y sabor de todas las cosas divinas,y se deleita en ellas; y este deleite se llama afectivo, y experimental, porque es principio de amor. Demas desto al don de sabiduria pertenecen dos cosas, como declara San Buenaventura. La vna es conocimiento de la verdad, y de aqui nace la admiracion: la otra es,el amor ò complacencia en el bien, de donde nace el deleite, y sabor. Por tanto el contemplativo, si quiere aprovechar ha de insistir mucho en estos dos actos de admiracion, y gozo espiritual: porque en el primero se levanta, y se suspende el alma, y va creciendo en ella el conocimiento de la grandeza de Dios,y de su baxeza: de donde nace la reverencia,que a Dios se deve: con el segundo va creciẽdo en amor; y quanto mas se deleita en Dios,y en sus divinos atributos, y perfecciones,tanto mas va renunciando todos los deleites, y gustos de la tierra. No solo ha de sacar el contemplativo estos dos afectos de admiracion, y gozo espiritual, que son proprios de la contemplacion, sino tambien otros que son comunes a todo genero de oracion, y contemplaciõ; de los quales los mas principales son el amor de Dios,el de resignacion en su divina voluntad, el de gratitud,y otros que son muy proprios de este estado de contemplacion.

S.Buenav.

Quales son los afectos, que el contemplativo ha de sacar de la contẽplacion.

CAPITVLO XXIX.

De las señales que ay para conocer quando vna alma està dispuesta para subir de vn grado de contemplacion a otro mas perfecto, y de los que son aptos para la mistica Teologia.

501 YA hemos dicho,que en la contemplacion

Quantos só los grados de la contẽplacion afirmativa.

cion afirmativa ay tres grados. El primero qnando se sube de las criaturas a las perfecciones divinas. El segundo quando se sube de el conocimiento de nuestra alma al conocimiẽto de Dios. El tercero, quando se sube de la humanidad de Christo a la divinidad. Todas estas gradas puede aver para subir de la criatura a la cõtẽplaciõ del Criador; y de vna cõtẽplaciõ menos perfecta a otra mas perfecta, hasta parar en la q̃inmediataméte sin medio de criatura alguna mira, y cõtẽpla al mismo Dios: en el qual conocimiento ay tãbien sus grados de contemplacion: porque menos perfecta es la contemplacion, cõ que conocemos a Dios debaxo de tales perfecciones, y atributos, que aquella que tiene por objeto la naturaleza, y essencia de Dios desnuda, y pura, como incomprehensible, y sobre toda nuestra capacidad, que es la contemplacion de mistica Theologia.

Dizense las señales que ay para passar de vn grado de cõtemplacion a otro mas perfecto.

502 Supuesto esto, quando el alma se huviere exercitado diligentemente en vn grado inferior, podrà passar a otro de contemplacion superior. La razon es, porque el exercicio de esta contemplacion tiene por premio en esta vida mas luz, y mas alto conocimiento de Dios: y assi siendo la luz mayor podrà el alma con ella levantarse a mas alto conocimiento, que para esso se la dà nuestro Señor. Lo segundo digo, que quando vno se ha exercitado en vn grado de contemplacion, y no experimenta la admiracion, y fervor que antes experimentava, podrà passar a otro grado de contemplaciõ mas perfecto. Porque esto es señal, quando sucede de ordinario, que nuestro Señor mediante aquella inabilidad que le pone en este exercicio, quiere que passe a otro mas alto, dandole a entender con esto, que ya le ha comunicado la influencia divina, que pertenecia a aquel grado. Lo tercero digo, que quando comiença la contemplacion en vn grado inferior, como por el conocimiento de las criaturas, si se hallasse luego el alma en el de los atributos, y perfecciones divinas, entonces es grãde conjetura de que no tiene ya necessidad destas gradas para subir a Dios. Todo esto se entiẽde de la cõtẽplacion afirmativa de Dios. Pero porque de esta contemplaciõ afirmativa passan muchas almas a la negativa, y mistica Theologia, serà bien

declarar, en que conocerà vna alma que està dispuesta para dexar la afirmativa, y passar a la obscura, y desnuda de todas formas, y conocimientos particulares, que es la mistica Teologia, como enseña N.B.P. Fr. Ioan de la Cruz.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, Sub. del Monte Carm. lib. 2. cap. 13.

503 La primera señal es, quando qualquiera cosa que oye, ò entiende el alma por medio de los sentidos, assi de Dios, como de las criaturas, no la satisface. La segunda, quando en cosa ninguna particular que conoce de Dios, ù de las criaturas, toma gusto. La tercera, quando siente dentro de si vn grande deseo de Dios. Entonces con seguridad podrà passar a la contemplacion obscura, y desnuda de formas. Y aunque no sienta estas señales que hemos dicho, como estè suficientemente exercitada en la contemplacion inmediata de Dios, podrà seguramente estenderse a la contéplacion por negacion, y començar por la afirmativa, y ir subiendo hasta parar en la incõprehensibilidad de Dios. Porque quanto el alma va creciendo mas en la contéplacion afirmativa, y conocimiẽto claro de Dios, segũ fè, tãto mas se va llegãdo a lo oscuro: porque va echando de vèr mas lo infinito que Dios excede a lo que ella entiende: y assi viene a parar en la inaccesibilidad, y incomprehensibilidad de Dios, y a sumirse en aquellas Divinas tinieblas, y resplandeciente obscuridad de Dios. De esta suerte se va el alma desnudãdo no solo de los discursos, sino tambien de las contemplaciones altissimas de Dios, que se exercitan mediãte las formas, y imagenes, y va entrando en otra region, y contemplacion mas alta, y mas perfecta. A esta altura llegan mas presto los que se han exercitado en actos afectivos de la voluntad, que los que han caminado por via de discurso; porque los tales tienen menos que desnudar, y purgar el entendimiento de imagenes, y discursos.

Quales son las señales que ay para passar de la contemplacion afirmativa a la mistica Theologia.

De quantas maneras son los que entran en la mistica Teologia.

504 De lo dicho se puede coligir que los que entrã en la mistica Teologia, son en dos maneras. Los primeros son los que de contemplacion en contemplacion, y de conocimiento en conocimiento suben hasta llegar al conocimiento negativo, y entrar mediante èl, en las tinieblas resplandecientes de la Divinidad, valiendose mas del entendimiento que de la voluntad. Hasta llegar aqui van a remo, y vela del entendi-

di-

dimiento; y como llegan a conocer a Dios debajo de vn modo tan alto, la voluntad se inflama en vn encendidisimo amor; y como el entendimiento no conoce nada en particular, va desfalleciendo, y sumiẽdose en aquel abismo de la Divinidad, y queda la voluntad por señora del campo amando, y gozando de Dios con vn intenso amor, y vn grande, y puro deleyte. Los segundos van por otro camino ayudandose mas de la voluntad que del entendimiento: porq̃ cerrando los ojos al entendimiento, y contentandose con saber lo que la fè enseña, que Dios es vna essencia pura desnuda de formas, y imagenes, incomprehensible, y inefable, y que excede a toda nuestra capacidad, y modo de entender, cierra los ojos al entendimiento, no formando noticia particular de Dios, sino vna confusa general, de q̃ es inaccesible, è ininteligible, porque infinitamente excede a lo que dèl podemos entender. Y viendo q̃ con el entẽdimiento no puede dar alcançe a Dios, procura contentarse con aquel simple general, y obscuro conocimiento que la fè le enseña, y pone todo el conato en los actos de la voluntad, a la qual le es concedido lo que al entendimiento se niega, aspirando a Dios Nuestro Señor con vnos deseos vivos, altos, y encendidos de juntarse, y vnirse con èl; y esto llaman los que escriven de mistica Teologia, caminar por fè.

Declarase, q̃ cosa es caminar por fè en la contemplacion de mistica Theologia.

505 Podemos comparar estos dos modos que ay de exercitarse en la mistica Teologia, que son, ò por la contemplacion negativa, ò por solo el conocimiento de la fè, a otros dos semejantes que ay en la contẽplacion afirmativa de Dios: en la qual esta verdad (Dios es Omnipotente) se puede cõtemplar, ò mediante la luz de la fè, ò por nuestra industria, subiendo por contemplacion de los efectos criados al Criador: todo esto es vn mismo conocimiento, aunque son diferentes los caminos.

CAPITVLO XXX.

De las disposiciones que se requieren de parte del alma para la mistica Teologia, y trata se de la purgacion de los sentidos exteriores, y interiores, y del entendimiento.

Que medios y disposiciones han de poner de su parte los q̃ han de entrar en la cõtemplacion de mistica Teologia.

506 SAbiendo que personas son aptas para la cõtemplacion de la mistica Teologia, resta declarar que medios, y disposiciones han de poner

ner de su parte para exercitarse en ella, y que exercicios han de vsar para crecer, y perficionarse en esta contemplacion. Para lo qual se ha de suponer, que los que entran en ella son en dos maneras: vnos son llevados de Dios, y son metidos sobrenaturalmente en ella: y esta se llama contemplacion infusa passiva de mistica Theologia. Otros mediante el favor divino entran con su industria, ayudandose de los medios necessarios para alcançar esta contemplacion. De los vnos, y de los otros habla San Dionisio Areopagita escriviendo a su discipulo Timoteo por estas palabras. *Tu autem Timothæe amice circa mysticas visiones forti consertatione sensus de relinque, & intellectuales operationes, & omnia sensibilia, & intellectualia, & omnia existentia, & non existentia; & sicut possibile fuerit, ignotè consurge ad eius vnionem, quæ est super omnẽ substantiam & cognitionem; etenim excessum tui ipsius ab omni re sensibili, & absoluto mundo, & ad supersubstantialem Divinarum tenebrarum radium sursum agèris.* Muy amado Thimoteo quando quisieres sentir las visiones misticas, y secretas, ten aviso, que procures con fortaleza apartar de ti las operaciones del sentido, y del entendimiento, y todas las cosas que tienen, y no tienen ser; y como mejor pudieres, levãtate a ciegas (esto es sin conocimiento alguno) a la vnion de aquel que es sobre toda sustancia, y conocimiento; porque luego que te huvieres apartado de todo aquello que te puede enredar, y detener, con gran ligereza serás elevado en alto a sentir el rayo de las Divinas tinieblas.

S. Dionys. Areopag. de Mistic. Theolog. cap. 1.

507 De estas palabras se colige que ay dos maneras de entrar en esta mistica Teologia: vna activa la qual declara San Dionisio, quãdo dize: con fortaleza conviene, que te dispongas, dexando las operaciones de los sentidos, y entendimiento: y la otra passiva, la qual se colige de aquellas palabras que dizen: serás llevado al rayo sobrenatural de las Divinas tinieblas. Toda la doctrina de la mistica Teologia se funda en esta autoridad de San Dionisio, en la qual acerca de la contemplacion activa enseña dos cosas: la primera que se hã de dexar los sentidos, y entendimiento, esto es, las aprehensiones de todos los sentidos assi interiores como exteriores, y todos los conocimientos del entendimiento: porq̃ Dios es sobre todo lo sensible, imaginable, è inteligible que alcan

Ay dos maneras de cõtemplacion de mistica Teologia, y quales son.

ça

ça la razon. Y assi mesmo el amor de todas las cosas, que só, y no son. La segunda, que se levante el alma por el conocimiento negativo, ò por ignorancia a la vnion de Dios.

Que ha de hazer el cõtemplativo para alcançar la intima vnion con Dios.

508 Acerca de lo primero, se ha de advertir que el que quisiere entrar en esta contemplacion, y mediante ella alcãçar la intima vniõ con Dios, necessario es, q̃ se determine a trabajar, y à hazerse fuerça para desnudarse de todas las operaciones vitales, y propias de todas sus potencias sensitivas interiores, y exteriores, y de todas las intelectivas, que son memoria, entendiminto, y voluntad, como no sean necessarias para la vida humana, ò para cumplir con las obligaciones de su estado. Grande dificultad parece q̃ trae consigo esta empressa, pero todo lo puede la divina gracia; y todo es menester para alcançar la divina vnion: porque esta requiere que el alma estè perfectamente desapropiada, desnuda, y vacia de toda aprehension, aficion, y deleite en las criaturas, hasta que venga a llegar a aquella desnudez, y pureza en que estava quando Dios la criò, y se vna Dios cõ ella sin aver medio de criatura de quien recibà deleite, como enseña N.B. P.F. Ioan de la Cruz. Esta desnudez, no es otra cosa, sino vn vaciarse el hõbre de todas las cosas que han entrado por todos los sentidos, y potencias, y mediante este vacio reducirse lo mas que sea posible a aquella primera pureza en que fue criado. Para entender esto mejor, se ha de advertir, que luego que el alma se infunde en el cuerpo, està como vna tabla rasa, en la qual no ay pintura, forma, ni imagen ninguna. Luego q̃ se junta con el cuerpo va recibiendo por medio de los sentidos sensitivos, y potencias intelectuales las formas, y imagenes de las cosas, y las va estampando en todas las potencias. Pues mientras que el alma està con estas pinturas, imagenes, aficiones, y deleites, no puede estar capaz para la contemplacion pura, y desnuda de imagenes, y mucho menos para la vnion del alma con Dios: que esta es tã soberana, y sobrenatural, que no ay criatura q̃ sea proporcionada; y assi es necessario borrarlas, y vaciarse de todas

Quan grande desnudez sea menester para la vniõ perfecta con Dios.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz en la noche obs. lib. 2. cap. 24.

509 Esta obra, y desnudez ha de començar de los sentidos exteriores, en los quales ha de procurar el alma grande mortificacion, y negacion, procurãdo no oir, ver, hablar, ni gustar; sino aquellas cosas, que son precisa-

Por donde ha de começar la desnudez del alma, y de que cosas se ha de desnudar

N. B. P. F. Ioan de la Cruz, Subida del Monte Carmelo, lib. 1. cap. 13.

samente necessarias. Y entóces ha de cuidar no se imprima la imagen, ò deleite de la cosa percibida, como enseña N.B.P. y mistico Doctor Fr. Ioan de la Cruz. Y assi se ha de auer, que viendo no vea, y oyendo no oiga, y gustando no se deleite, renunciando quanto es de su parte por amor de Dios, el gusto, ò deleite que pueden traer. Tambié se ha de desnudar el entendimiento de todas las aprehensiones naturales, y sobrenaturales: porque la mistica Teologia es vna contéplacion, y conocimiento de Dios, tan puro, y oculto, que el entendimiento, no forma noticia particular, ni haze concepto, ni concibe imagé: a lo mucho forma vna noticia cófusa, y general de Dios. La causa de esto es, porque el objeto de esta contemplacion es la essencia de Dios como es en si, debaxo de la razon de incomprehensible, que es el mas alto modo de conocimiento que en esta vida se puede tener de Dios: para el qual se echa bien de ver quan purgado, y desnudo ha de estar el entendimiéto de todas las noticias particulares.

S. Buenav.

510 Tres grados de purgacion del entendimiento ponen San Buenaventura, y el Bienaventurado Alberto Magno insigne Doct. de la Religiosissima Religion de Predicadores. El primero quitando la presencia del cuerpo que se percive con el sentido exterior, aunque sea sobrenaturalmente mostrado, como si viese algun resplandor, ò algun Santo, ò oyese algunas palabras, ò oliese alguna fragrancia. Todo esto se ha de procurar huir, como cosas, que muchas vezes son del demonio, y aunque sean de Dios, para la sustancia del espiritu son de poco fruto, y provecho, y muchas son de daño, por ser ocasion de alguna secreta sobervia, como aduierte N.B.P. Ioā de la Cruz. La razó es, porq̄ detenida el alma en semejātes cosas, no se leuanta a lo inuisible, en cuya contemplacion consiste la perfeccion pura: Y assi lo seguro es purgarse, y desechar semejantes consolaciones, teniendose por indigno de ellas, que no por esso perderà el don de excitacion que traen consigo. Lo segundo de que se ha de vaciar el alma es de las aprehensiones, y actos de la imaginativa en quanto va acompañada de los actos del entendimiento, con la qual se forma vna imagen corporea, de lo que el entendimiento va entendiendo

B. Albert Magn.

Quātos son los grados de la purgacion perfecta para la mistica Teologia.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, Sub. del Mont. Carm. lib. 2. cap. 11.

do. La razon porque el alma se ha de desnudar de estas aprehensiones es; porque como Dios sea puro espiritu: y la mas alta contemplacion que se puede tener en esta vida, es la que es puramente espiritual, como mas proporcionada a Dios; de ay es que estas imagenes que forma el alma, mediante la imaginativa no pueden ser medio para la contemplació de Dios. Lo mesmo que se ha dicho de las aprehensiones naturales de la imaginacion, se ha de dezir de las sobrenaturales, de las quales se ha de juzgar de la misma manera, que de las visiones corporales. Y aunque suele Dios comunicar estas visiones imaginarias a personas muy espirituales: pero es mas seguro el desecharlas; porq̃ siempre estàn llenas de peligros, y no sirven para esta pura, y desnuda contemplacion fundada en fè, y mucho menos para la vnion.

CAPITVLO XXXI.

Prosiguese lo de el Capitulo passado, y dizese como se ha de aver el contemplativo con las memorias de la Santissima Humanidad de Christo N. Bien.

311 LO tercero de que se ha de desnudar el alma es, de qualquiera acto de entendimiento, que se ordena a formar noticia particular de criatura, ò del Criador, como de que es justo, santo, &c. Esto se prueba por que la mistica Theologia es vna amorosa vista de las Divinas tinieblas, y incomprehensibilidad de Dios. Y como hemos dicho esta vista es oculta, y secreta por ser fundada en fè, y en conocimiento obscuro de Dios. Pues como esta incomprehensibilidad de Dios, no puede caber debajo de noticia particular, en ninguna manera podrá ser medio para esta contemplacion pura, y obscura las noticias particulares: Y assi es necessario vaciarse el alma de ellas, y caminar desnuda por la contemplacion fundada en fè, hasta anegarse, y sumirse en estas Divinas tinieblas. Lo mismo que hemos dicho de estas noticias particulares naturales, y espirituales, se ha de dezir de las sobrenaturales, particulares, y espirituales, que Dios comunica al alma, quales son visiones, revelaciones, sentimientos espirituales, y locuciones. Porque aun que es verdad, que estas las comunica Dios inmediatamente al alma, y que no entran por los sentidos, ni por

No solo de las noticias espirituales particulares sino de las sobrenaturales se ha de desnudar el contemplativo, porque no son medio proporcionado para la vnion.

la imaginacion,como las demas cosas sobrenaturales, q̃ hemos dicho; pero con todo esso es necessario, que el alma se desnude de estas inteligencias,y sentimientos particulares, y quanto es de su parte el alma no las ha de desear; y aunque se las ofrezca el Señor, no repare, ni se detenga en ellas:porque verdaderamente no son medio proporcionado para conseguir la vnion de el alma con Dios:porque todas estas cosas pintan, y dexan en ella formas, y representaciones particulares, y para la vnion es menester desnudez total, y quanto con mas valentia el alma se desnuda de semejantes cosas,tanto ellas mismas la comunican el don de excitacion para ponerse en mas alta contemplacion.

Quando se han de dexar las formas,y noticias particulares.

512 Acerca de esta desnudez del entendimiento de noticias particulares,se puede dudar si de tal manera se ha de desnudar vno de las formas, y imagenes,y noticias particulares que ande siempre desnudo, y vacio de todas las cosas:ò si en algun tiempo le serà provechoso el valerse de estas noticias particulares.A esta duda respondo lo primero,que los q̃ comiençan, hasta que estàn bien aprovechados en ninguna manera deven dexar formas,y imagenes:antes deven començar su oració con discursos,ò ya sea con contemplacion afirmativa,ò con algun otro sentimiento:por aqui han de ir subiendo a la mistica Theologia,exercitandose,ò mediante la contemplacion negativa,ò mediante la fè en actos anagogicos: y lo mas ordinario en estos ha de ser contemplar la vida de Christo, y de aì subir a la incomprehensibilidad de la Divinidad, hasta que poco a poco se vayan habituando a la noticia general de contéplacion: porque si de otra manera lo hiziessen, seria querer bolar sin alas,y edificar sin fundamento, y quedarse sin lo vno,y sin lo otro

Como se hã de aver los que tienen contemplacion activa en la desnudez del entendimiẽto

513 Lo segundo digo, q̃ los que van por contemplacion activa,que sò aquellos, que con la ayuda divina procuran desnudarse con su industria de las operaciones de los sentidos, y entendimiento: que ni estos han de apartarse totalmente de las formas,y imagenes,hasta que experimenten, que no haze en sus almas assiento cosa alguna. Estos tales han de ir poco a poco desnudandose de las formas,è imagenes,començando de las mas materiales,y sensibles, hasta venir

a las

a las mas espirituales, reservando siempre la imagen de Christo, que es la puerta para la Divinidad, por donde nos viene todo bien. Esto mismo enseña N.B.P.F. Ioã de la Cruz; diziendo, que aun que alguna vez en lo subido de la contemplacion, y vista sencilla de Divinidad, no se acuerde el alma de esta Santissima Humanidad, porque Dios levantò el espiritu de su mano a este como confuso, y muy sobrenatural conocimiento: pero hazer estudio de olvidarla, en ninguna manera conviene: pues su vista, y meditacion amorosa ayudarà a todo lo bueno, y por ella se subirà mas facilmente a lo muy levantado de vnion. Y claro està, que aunque otras cosas visibles, y corporales se ayan de olvidar, porque estorvan, no ha de entrar en este numero el que se hizo hombre por nuestro remedio, el que es verdad, puerta, camino, y guia para los bienes todos: Hasta aqui N.S. Padre.

N. B.P.F. Ioan de la Cruz, Sub. del Mont. Carm. lib. 3. cap. 1.

514 Corroborarase esta doctrina mucho con lo q̃ dize N.S. Madre Teresa de Iesus en su vida, pues nũca parece que acabò de lastimarse de aver vivido algun tiempo en entender que la Santissima Humanidad de Christo podia estorvar para la contemplacion, por averlo leido en algunos libros: y no acaba de llorar que huviesse estado en semejante opinion. En vna parte se lamenta assi: *O Señor mio Iesu Christo, no me acuerdo vez de esta opiniõ que no me dè pena, y no parezca que hize vna gran traiciõ!* Y luego añade con el mismo sentimiento. *Es posible Señor, que cupo en mi pensamiẽto, ni vna hora, q̃ vos me auiades de impidir para mayor bien? De donde me vinieron a mi todos los bienes, sino de vos? No quiero pensar que en esto tuve culpa: porque me lastimo mucho: que cierto fue ignorancia: y assi quisisteis vos por vuestra bondad remediarla con darme quien me enseñasse, y me sacasse deste yerro. Y tengo para mi, que la causa de no aprovechar mas muchas almas, y llegar a muy grande libertad de espiritu quando llegan a tener oracion de vniõ es por esto. Veo yo claro, y he visto despues, que para contentar a Dios, y que nos haga grãdes mercedes, quiere que sea por manos de esta Santissima Humanidad, en quien dixo su Magestad se deleita. Muy muchas vezes lo he visto por experiencia. Hamelo dicho el Señor. He visto claro, que por esta puerta hemos de entrar*

N.S.M. Teresa de Iesus en el cap. 22. de su vida.

Testimonios claros de N. S. M. Teresa de Iesus, de como la Humanidad de Christo no impide para la contẽplaciõ

trar si queremos nos muestre la Soberana Magestad grandes secretos. Este es el camino seguro aunque esté el alma en la cumbre de la contemplacion. He querido traher aqui estos testimonios de Nuestra Sãta Madre Teresa de Iesus, y quisiera poner el Capitulo 22. de su Vida, en donde escrive latamente de esta materia, por ser la que experimentò vna, y otra oracion, y a la que ilustrò tanto Dios, y comunicò vn magisterio de espiritu milagroso, y la que se aventajò tanto en la oracion de vnion: para que se desengañen los que sienren, que las memorias de la Santissima Humanidad pueden estorvar la contemplacion. No se yo como puede impedir la Imagen de Christo, siendo èl la fuente de todas las gracias, y el medio por donde se comunican a las almas todos los bienes espirituales. Sin duda deve ser engaño del demonio para que no aprovechen tanto, como podian aprovechar los contemplativos juntando lo vno con lo otro; pues vèmos a los mayores Santos de la Iglesia, como San Pablo, la Magdalena, San Francisco, Nuestra Santa Madre Maria Madalena de Pazi, y otros que no se les cala el nombre de Iesu Christo de la boca, ni del corazon.

515 Y para que el contéplativo no yerre, y sepa como se ha de aver con las memorias de Christo, le quiero poner en practica este exercicio. Digo pues que para no ser ingrato a tan gran Señor, y vsar bien de dichas memorias, ha de vèr si se halla en actual acto de contemplació activa, ò passiva quando vinieren dichas memorias, ò no se halla en ella: si se halla quando llegan dichas memorias en actual contemplacion recibalas passivamente: esto es (y notese mucho esto) que el alma no quiera por entónces escudriñarlas, sino que tome el efecto que causan, y continuè su acto de contemplacion. Pongamos vn exemplo: acuerdasele el misterio de la coronacion de espinas, no ha de ponderar el alma por entonces, quien padece: por quien padece, &c. Ni por entonces ha de hazer actos de imitacion de las virtudes de este Señor: porque con semejantes actos destruirìa el acto de contemplació, en que el alma està. La razon es, porque como el acto de contemplacion es la ocupacion mas excelente, y con que el alma agrada mas a Dios; por esto ha de cessar el al-

Dizese como se ha de aver el contemplativo con las memorias de la Humanidad de Christo.

alma por entonces de todas las cosas, y continuar su acto de contemplacion. Lo que ha de hazer el alma por entóces es tomar el dõ de excitacion que trahen dichas memorias, el qual es aumentar el acto de contemplacion, y hazerlo mas intenso, y fervoroso, y assi proseguirà el alma su acto de contemplacion con aquel nuevo aumento todo lo que pudiere. Pero si dichas memorias hallarẽ al alma fuera de la contemplacion, le han de servir de medio, y despertador para ponerse en èl. La mayor dificultad, que en esto puede aver, es de aquellos q̃ sobrenaturalmente son llevados por Dios a la pura, passiva, è infussa contemplacion: porque assi son visitados del Señor; y no parece que tienen necesidad de otros motivos particulares que les sirvan de medios, y gradas para subir a esta contemplacion: pero con todo esso digo que no parece conveniente, que estos se aparten del todo de las noticias particulares, y mucho menos de las memorias de la Santissima Humanidad de Christo Nuestro Bien; porque cessando la divina contemplacion (que forçosamente ha de ser muchas vezes, pues el perseverar siempre en ella a ningun Santo le ha sido concedido en esta vida) entonces han de bolver a su accion, y noticias particulares de Christo a considerar sus virtudes: a desear conformarse con su vida santissima, y vnirse con su espiritu: como lo enseña N. B. P. Fray Ioan de la Cruz, y con esto estarán mas dispuestos para recibir mas a menudo esta gracia de contemplacion divina.

Como, y quãdo ha de vsar de las noticias particulares, y memorias de Christo el que tiene contemplacio infussa.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz subida del Mõte Carmel lib. 2. c. 15

516 Y adviertan los contemplativos, que fuera de la oracion han de hazer tres cosas. La primera, no tomar alivio, ni consuelo en criatura alguna, q̃ no sea necessario: acordandose de lo que dezia David: *Renuit consolari anima mea.* La segunda, velar con grande cuidado de no recibir imagenes, ni especies de cosas criadas, como no sea necessario para vivir, ò para cumplir con las obligaciones de su estado. La tercera, vsar de continuo de ardentissimos actos de amor de Dios. De estos, dize San Agustin vsavan aquellos nuestros primeros Padres, y Monjes de Egipto, y muchos Santos, como San Bartolome, y Santa Marta, y otros Santissimos Varones, que por este exercicio de aspiraciones encendidas de amor de Dios subieron a altissima contemplacion; y entre estos el gran siervo de Dios Diego Martinez de la gravissima Religion de la Compañia de Iesus, que muchos dias llegaron a quatro mil

Que deven hazer los contemplativos fuera de la oració.

Psal. 76.

S. Augustin.

mil actos de amor de Dios los que hazia; y cõ este santo exercicio subiò a vna admirable contemplacion, con tal levantamiento en Dios, que la fuerça del espiritu le levantava en el ayre sobre las copas de altissimos arboles, rodeado de grãdes luzes Todo esto refiere el Venerable, y mistico Padre Eusebio Nierẽberg, nũca bastantemente alabado por su mucha virtud, y prendas.

Euseb. Nieremberg, Perf. Relig. §. nono

CAPITVLO XXXII.

De como el entendimiento desnudo ha de caminar por viva fè en esta contemplacion de mistica Teologia.

517 ASsentado que el entendimiento se ha de desnudar de todas las noticias, sigue seque se ha de levantar sobre si, mediante la lumbre de la fè, y caminar por aqui vacio de todo aquello que puede caver en sentido, y en proprias formas suyas arrimado a la fè, el qual es el conocimiento mas proporcionado para la mistica Teologia. El que se ha de vnir con Dios no ha de ser entendiendo, ni gustando, sino creyendo su ser; como enseña N. B. P. Fray Ioan de la Cruz; y assi Dios no se puede conocer, porque no cae debajo de alguna noticia del entendimiẽto, por ser incomprehensible, è ininteligible. De dõde se sigue, que mediante este conocimiento de fè no puede el alma formar alguna noticia particular de Dios, porque esso seria no desnudarse el entendimiẽto de sus actos, y aprehensiones. Solo ha de formar vna noticia general, y negativa de Dios: esto es, que Dios no es esto, ni aquello, sino vn ser sobre todo ser, y sobre todo lo que se puede entender. y esto es lo que llamamos conocimiento por negacion, y noticia general de Dios: y el ir el alma fundada en la contemplaciõ estrivando en fè, vacìa de todos los demas conocimientos, y de todos los demas gustos, y sentimientos, se llama caminar por fè.

Dizese como ha de caminar por fè el entendimiẽto del contemplativo vacio de las noticias particulares.

N.B.P.Fr. Ioan de la Cruz Sub. del Monte Carm. lib. 2. cap. 26.

518 Resta aora declarar, como nace de esta fè esta contemplacion pura, y quieta, y esta vista general, y amorosa de Dios. Para lo qual se ha de notar, que de dos maneras, mediante la fè se adquiere esta contemplacion. La vna es, quãdo el alma despues de exercitada en le via purgativa, y iluminativa, aprehendiendo por fi a Dios como incomprehensible, se comiença a exercitar en actos anagogicos, hasta tãto, que poco a poco viene a adquirir vn habito de contemplacion: el qual consiste en vna habitual noticia amorosa, quieta,

Declarase como nace de la fè la contemplacion pura, y amorosa de Dios.

En que consiste, y como se engendra el habito de contẽplació

ta, y pacifica de el mismo Dios. Y esta se engendra de los actos anagogicos que haze: porque cada acto de estos no es mas que vn encendido deseo de amar, y vnirse con Dios a quien conoce por fè. La segunda manera es, quando el alma exercitada en la contẽplacion afirmativa sube aquel conocimiento de fè, de que vamos hablando, q̃ es lo mismo que conocimiẽto por negacion, ò conocimiento general de Dios, y lo exercita juntamente con vn ardiente deseo de vnirse con Dios: De manera, que quando esta noticia general confusa, que mediante la fè, tenemos de Dios, y se exercita habitualmente, junto con el amor, viene a ser contemplacion de mistica Theologia, y llamase vista, ò noticia general, y amorosa de Dios: porque esta noticia general es lo mas fino de la mistica Teologia: Quiero aqui declarar, que es esta noticia, de donde nace, los efectos que causa en el alma, y finalmente como echará de ver vno, que ha llegado al exercicio desta noticia amorosa.

Dizese como la noticia general de Dios nace de la fè.

519 Primeramente de lo que acabamos de dezir consta, que esta noticia nace de la fè, y que no es mas que vn conocimiento de fè, con el qual conocemos a Dios como incõprehẽsible, y assi es vn habito de contemplacion de la incõprehensibilidad de Dios: de suerte que de los actos anagogicos exercitados acerca de Dios, esto es, de los deseos vivos, y encendidos de vnirse el alma con Dios, al qual conoce por fè, se engendra este habito, y noticia general; el qual dezimos que es contemplacion: porque contemplacion no es otra cosa, sino vna vista amorosa de la verdad, y assi lo es esta noticia acompañada con los actos de la voluntad, que avemos dicho, pues por ella conocemos la verdad de la incomprehensibilidad de Dios, y nos encendemos en su amor: y assi es propriamente contemplacion de mistica Teologia, la qual diximos q̃ era vna amorosa vista de la incõprehensibilidad de Dios; y porque esta incomprehensibilidad no cae debaxo de noticia particular del entendimiento, se llama noticia general confusa. Llamase tãbien noticia quieta, y pacifica: porque es el fin, y paradero de los actos anagogicos, y es el termino del movimiento, donde naturalmente se halla descanso, y quietud: porque despues que el espiritu ha procurado dividirse del alma,

Declarase porque se llama esta noticia quieta, pacifica, y amorosa.

ma,cortando con el cuchillo de la desnudez, y mortificacion todos los movimientos, y operaciones de las potencias aprehensivas; y se ha levantado mediante la fè, y el amor, sobre si mismo al conocimiento de su Dios; para,y repossa en este centro, y con gran paz, y descanso se està en vna amorosa vista, y quieta contemplacion; la qual se exercita en tan puro espiritu, que muchas vezes no siête el alma la operacion del espiritu: porque como no haze pressa en cosa particular,es tan subtil, y delicada,que casi es inperceptible: y otras no se siente la misma operacion de la voluntad: porque como estàn las potẽcias tan absortas, no le dan lugar al entendimiento para que haga reflexiõ: y por esta razon llaman a esta contemplacion ignorancia, ò ocio de las potencias: y por esta causa no siente el entendimiento lo que passa en la voluntad. Y aunque a los principios entra el alma con trabajo en esta contemplacion por ser necessaria tanta desnudez de las potencias, y el continuo exercicio de los actos anagogicos; pero despues halla tanta facilidad en entrarse dentro de si, y en quietarse en Dios,que todas las vezes que quiere, se halla en esta quieta contemplacion.

520 Tambien se ha de advertir que aunque esta noticia general desnuda al alma de otras noticias particulares, acerca de particulares obras, aunque sean del mismo Dios; pero no excluye los actos de particulares virtudes acerca de Dios como le conocemos por fè:antes seria error lo contrario: y assi el alma se ha de exercitar no solo en aquella amorosa vista de Dios, sino en alabar, bendecir,honrar,y glorificar al mismo Dios,y en actos de otras virtudes(como adelante diremos.)Los efectos que esta amorosa vista causa en el alma son,paz,quietud,dilatacion,y en especial luz en el entendimiento.Y por esto S. Dionisio hablando de esta contemplacion dize, que esta sabiduria es causa de todo entendimiento, de toda prudencia, de ella procede todo consejo,y q̃ en ella estàn escondidos todos los tesoros de la sabiduria. Estos efectos los experimentaran con mas intension los que reciben de Dios la contemplacion passiva; que los que se exercitan en la activa.Por estos efectos entenderà vno quando goza, y le es comuni-

La noticia general, no excluye los actos de las particulares virtudes acerca de el mismo Dios y quales sõ estas.

S. Dionys. Areopag.

Refierense los efectos que causa en el alma esta amorosa vista de Dios.

nicada esta contemplacion: porque quando sintiere en si esta quietúd, juntamente con vna inclinacion, y propension a Dios, aunque por entonces no entienda lo que ama, ni como lo ama, es cierta señal, que ha començado a gustar de esta sabiduria. Y quando sintiere esta quietud y ocio, aunque no sienta tan perceptiblemẽte aquella propension de la voluntad: como sienta esta paz, ocio, y deseo de estar alli, tambien es conjectura de que tiene esta contemplacion. Principalmente si passado aquel rato de quietud, experimenta en si vna aversiõ a todas las cosas que no son Dios. Quãdo se juntare esto con lo primero, con seguridad parece que es Dios el que obra.

CAPITVLO XXXIII.

En que se trata de la purgacion de la memoria, y voluntad, y dizese algo de la purgacion passiva del espiritu.

521 AViẽdo tratado como se ha de desnudar el entendimiento de todos los conocimientos, y guiado por fẽ, y por aquella noticia general, y amorosa de Dios, caminar a la vnion del alma con Dios: resta que tratemos de las otras dos potencias, que son memoria, y voluntad: porque para esta vnion, no solo se requiere, q̃ estè el alma pura, y espiritual de parte de el entendimiento, sino tambien de las demas potencias. Acerca de la memoria se ha de advertir, que (como hemos dicho) en dos cosas consiste la purgacion espiritual del entendimiento. La primera en no admitir las imagenes, y formas de cosa alguna, que no sea ordenada para Dios. La segunda en vaciarse de las q̃ ya tiene adquiridas: esta segunda pertenece principalmente a la memoria: porque en ella se depositan como en archivo las especies, y imagenes que el entendimiento recibe, para vsar de ellas despues. Y assi el que desea purificar el alma para que sea morada de Dios, ha de descargar la memoria del lastre que tiene de las noticias, y cosas sensibles de la tierra, como enseña N.B.P.Fr. Ioan de la Cruz, diziendo: el espiritual tenga esta cautela: en todas las cosas, q̃ viere, oyere, oliere, gustare, ò tocare, no haga particular archivo, ni reparo, ù detenimiento de ellas en la momoria; dexe las passar, y quedese en santo olvido, sin reflexion sobre

Dizese como se ha de desnudar de las cosas de la tierra, y quando tambien de las del Cielo la memoria de el contemplativo.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, Sub. del Monte Carm. lib. 3. cap. 1.

ellas,sino fuere,quando para algun buen discurso,ò meditacion fuere necessario. Y a tiempos quando el alma fuere creciendo en la contemplacion,aun de las del Cielo se ha de vaciar: y borrar todas aquellas cosas de la memoria, que no son precissamente necessarias para este camino, ò no son de obligacion,ò caridad: porque estas no impiden. En fin el que entra en este camino importa que vaya certificado de esta verdad,y es, que qualquiera imagen que admita voluntariamente en la memoria,detiene, y impide el caminar adelante para Dios,como lo advierte N.B.P.F. Ioan de la Cruz.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz,Sub. del Mont. Carm.lib. 3.cap.4.

522 Acerca de la voluntad, es cosa cierta, que por ser la principal de las potencias, que vàn por este camino, tiene necesidad de mayor purgacion, y desnudez. De quatro cosas principalmente se ha de purgar. La primera de todo pecado. La segunda,de las reliquias que quedan dèl. La tercera de todo amor,y delectacion en las criaturas. La quarta,se ha de vaciar,y purgar de todos los afectos particulares, acerca de qualesquiera bienes, assi naturales,como sobrenaturales;quedando en vn acto general, que es querer solo lo que Dios quiere. Que la voluntad se aya de purgar de todo pecado,està claro;porque no ay cosa mas contraria a Dios,ni que mas impida la vnion con èl, que el pecado. Como se ha de purificar el alma de los pecados, ya queda dicho en la via purgativa. Lo segũdo,se ha de purgar la voluntad de las reliquias que quedan del pecado: assi lo enseña San Agustin,diziendo: *Purga affectum à culpa, & à culpæ sequela.* Purga el afecto (que es la voluntad) no solo de la culpa, sino de lo que se sigue della. De los actos de el pecado queda vna inclinacion,y mal habito para bolverlo a cometer,que mancha el alma,y assi impiden estos habitos viciosos la vnion perfecta cõ Dios. Estos se purgan, ò con el continuo fuego de la caridad,y contricion (como diximos en la via purgativa) ò con los habitos contrarios de las virtudes, las quales se adquieren con actos contrarios de aquellos, mediante los quales se engendrò en el alma el habito vicioso. Y no solo se entiende esto de los habitos malos, sino tambien de otra qualquiera inclinacion mala,aunque no aya llegado a ser habitual.

S. Augustin.

De quatro cosas principalmente se ha de purgar,y desnudar la voluntad del contemplativo.

La

Quando conocerà vno que està purgado de los habitos viciosos.

523 La señal que vno puede tener para juzgar si està purgado de los habitos viciosos, serà no verse inclinado a sus actos, y tambien que con facilidad exercita los actos que pertenecen a la virtud contraria: porque parece que ya la tiene, y no se compadece con el vicio a ella opuesto. De aqui se infiere, que si estos habitos que ya no son voluntarios, impiden la vnion del alma con Dios, quanto mas la impidirã los voluntarios de imperfecciones? Estos no solo impiden la Divina vnion, sino tambiẽ el ir adelante en la perfeccion. Entendemos aqui por imperfecciones habituales vna costumbre de hablar mucho, de reirse demasiado, vn assimiento a vna cosa, vna aficion a tal persona, tal celda, ò vestido: vn gustar de saber, oir, y ver, y otras cosas semejantes. Y es cierto que qualquiera imperfeccion de estas a que tiene el alma assimiento habitual, es de tanto daño para crecer en la perfeccion, que si cayese cada dia en otras imperfecciones, y pecados veniales, que no nacen de habitual costumbre, no dañarian al alma tanto como estas imperfecciones habituales: porque estas no solo son grillos para no poder dar passo en el camino de la contemplacion, sino impedimentos totales para la vnion. Lo tercero avemos de purgar la voluntad de todos sus actos, y de todo amor, y deseo, y complacencia en qualquiera cosa criada.

Quantos sõ los daños q̃ causan en el alma el afecto a las criaturas.

524 Cinco daños causan el amor, y afectos a las criaturas en el alma, como refiere, y enseña con la admiracion que acostumbra nuestro mistico Doctor, y Bienaventurado Padre Fray Ioan de la Cruz. El primero es, que la cansan. El segundo, la atormentan. El tercero la escurecẽ. Lo quarto la ensucian. Lo quinto la enflaquezen. Quanto a lo primero la causã por ser estas aficiones vnos hijuelos inquietos, que nunca cessan de pedir, y inquietar a su madre: assi son estas aficiones de criaturas, que estàn siempre diziendo, vengr mas, y nunca se hartan, ni satisfazen, antes les crece la sed: como a los hidropicos, que quãto mas beben, mas sed tienen. El segundo mal es, que atormentan al alma: porque estos apetitos vnos son contrarios a otros; como lo es el de la honra al de la codicia, y el del deleyte al de la honra, y assi pelean entre si, y es atormentada la pobre alma con ellos. Lo tercero la

N. B. P. F. Ioan de la Cruz, Subida del Monte Carmelo, lib. 1. cap. 6.

escurecen, assi como los vapores al ayre, que no le dexã luzir con el Sol claro, assi el alma que està sujeta a estos apetitos vive llena de obscuridad, y tinieblas, y no dan lugar para que el Sol de la razon, y de la Sabiduria divina la enviſtan, y den luz, y claridad. Lo quarto, la ensucian, porque qualquiera pecado, y imperfeccion es inmundicia; y haziendo assiento en el alma por medio de algun apetito desordenado, la haze inmunda, fea, y sucia, y incapaz para la vnion de que aqui tratamos. Lo quinto, la enflaquezen, y entibian en la virtud: porque estos apetitos la chupan la virtud, y son como vnos renuevos, que nacen al pie del arbol, q̃ le van chupando, y impidiendo, que no crezca tanto para arriba. Desta manera passa en el alma con los apetitos, los quales la hazen que estè dividida, y repartida en muchissimas partes, y por consiguiente, que estè con menos fuerça para subir arriba, y levantar el espiritu con mas fervor a Dios N. Señor. La razon porque los apetitos causan en general estos daños en el alma, se toma de los efectos contrarios, que causa en el alma vn acto de virtud, que son, descãso, paz, consuelo, luz, limpieza, y fortaleza.

525 Por estas aficiones de criaturas de que se ha de purgar la voluntad, entendemos qualquiera genero de aficion, y assimiento, qualquiera manera de complacẽcia, ò deseo, acerca de qualquiera criatura, aora estè fuera de nosotros, aora estè dẽtro, como es qualquiera amor proprio, y qualquiere deseo de honras, de comodidades, de deleites, de tener, ò posseer qualquiera cosa. Finalmente se ha de mortificar el contemplativo en todas aquellas ocasiones, donde le pareciere que drechamente, ò por rodeos (que es lo mas ordinario en los espirituales) se busca a si mismo, su gusto, su estimacion, su voluntad, su comodidad, y otra qualquiera cosa, que se ordenare a èl, ò parare en èl. Y por esto Christo pide al alma, que renuncie todos estos deleites, aun los licitos, y honestos para que se haga capaz de su vnion: y este es el *Abneget semetipsum*, que aconseja por San Matheo: Y assi es necessario, que estè tã levantada de todas las cosas de la tierra, que en ninguna halle arrimo, gusto, ni consolacion, assi en el sentido, como en el espiritu, como

Dizese quales son estos daños sobre dichos, en q̃ consisten, y como se hã de mortificar.

Matt. 16.

en-

enseña con el magisterio, que acostumbra N. mistico Doctor y B.P.Fr.Ioan de la Cruz. No solamente se ha de desnudar de los gustos criados, sino de los dones, y mercedes que le hiziere Dios; en los quales no ha de tener deleite, assimiento, propriedad, ni eleccion, ni complacencia, parando en ellos mismos. Esto es, que en recibiendo alguna merced de el Señor, no la vsurpe como propria, sino que luego reconozca de donde viene, y la reciba como prestada: y advierta el fin para que se la dà el Señor, que no es para que se apegue, ni aficione a ella, sino para que por medio de ella se vna mas por amor con Dios que se la concediò. No ha de ser como el mercenario, que no mira mas que al don; sino como hijo que ama mas a su padre, que a la hazienda. Y quanto es de su parte, desee carecer de semejantes mercedes por muy sobrenaturales que sean, teniendose por indigno dellas, pidiendole al Señor su Cruz, que es el fruto de esta purgacion.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, Sub. del Mont. Carm. lib. 3. cap. 22.

CAPITVLO XXXIIII.

Prosiguese lo del Capitulo passado.

526 SVpuesto que la voluntad ha de estar tan desnuda, que no ha de querer ni bienes de la tierra ni del Cielo, serà necessario que declaremos, que es lo que ha de querer, y qual ha de ser su exercicio para este camino de la vniõ. El exercicio con que la voluntad se dispone para la vnion ha de ser semejante al del entendimiento. Ya hemos dicho que este se ha de vaciar de todas las noticias, y aprehensiones particulares, y caminar por fe, mediante aquella noticia general de Dios. De la misma manera dezimos que la voluntad se ha de vaciar de todos los afectos particulares acerca de qualesquiera bienes, assi naturales, como sobrenaturales, y ha de quedar en vn acto general, queriendo solamente lo que Dios quiere, su honra, y gloria; y esta es la quarta cosa de q̃ se ha de purgar la voluntad, como advierte N.B.P.F. Ioã de la Cruz Y en esta conformidad de nuestra voluntad con la Divina està por vna parte la verdera desnudez, y pobreza de espiritu; y por otra la suma perfeccion: porque quanto mayor es esta conformidad, mayor es la vniõ: la qual consiste en que aya vn querer, y vn no querer en estas dos voluntades de Dios, y del hombre. Pues para alcançar esta vnion ninguna cosa aprovecha mas, que no querer cosa alguna en particular por buena

De q̃ cosas se ha de vaciar la voluntad para la vnion divina.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz Sub. del Monte Carm. lib. 3. cap. 17.

que

que sea, parando en ella misma, sino solamente queriendola porque es voluntad de Dios. Y assi vno no ha de quetter la virtud por ser virtud, ni la oracion por ser oracion, ni el Cielo por ser Cielo, sino solamente por ser voluntad de Dios, y porque Dios quiere que lo quiera; y con esto se vacia el alma de elecciones, que ya no ay lugar de esto, ò aquello, porque supone distincion de amores particulares. Y el que va por este camino de vnion ha de estar reducido a simplicidad, y vnidad: porque solo quiere vna cosa, vna sola busca, y vna ama, que es querer lo que Dios quiere.

La voluntad se ha de desnudar de todos los deleytes, y como se ha de hazer esta desnudez.

527 Tambien se ha de desnudar de todos los deleytes: porque querer vna cosa porque Dios la quiere, no cae debaxo de raçon de deleyte, sino que todo parece que va fundado en fè: porque quiere lo que Dios quiere, porque la fè le dize que es bueno: y assi la voluntad no quiere, ni ama a Dios como deleytable, ni como provechoso, esto es, en quanto causa deleyte, y provecho el amarlo, sino como vn objeto que la fè le enseña, que es digno de ser amado infinitamente por ser quien es. De esta suerte estava la voluntad humana de Christo vnida con la Divina. Nada queria sino lo que queria su Padre, y todo quanto queria era por la voluntad de su Padre, y assi en nada tenia eleccion nacida de su propria voluntad: porque no vino a hazer la suya, sino la de su Eterno Padre: en nada buscava su gusto, ni deleyte, sino el de su Eterno Padre: y assi a su imitacion han de procurar los contemplativos ser pobres de espiritu. Las señales por donde se conocerà que lo son, son tres. La primera, si tienen vn animo, y voluntad, que de nada se turban, y que toman las cosas con paz de mano de Dios refiriendolas a èl, y esto mucho mejor en los trabajos, que en las consolaciones. La segunda señal de la pobreza de espiritu es la pureza de intencion: porque como estàn vacios, y desnudos de toda propriedad, en nada buscan cosa suya, ni su gusto, ni su honra, sino la de Dios, deseando en todo el cumplimiento de su Santissima voluntad. La tercera es, vna profundissima humildad, no acordandose de su honra, ni querer que los hombres se acuerden, ni hagan caso de ellos: estimando en nada las honras que les ofrecen: sus armas son el padecer, su escudo la paciencia: no les vienen trabajos que no se hallen dignos de mayores: de

Las señales para conocer quando es el contemplativo pobre de espiritu só tres.

na-

nadie se quexan sino de si mismos; con nadie se enojan: qualquiera cosa q̃ se haga por ellos lo tienen por vn gran beneficio: en ninguna criatura ocupan su coraçon; ni por breve tiempo pueden sufrir en èl alguna pequeña aficion, ni passion desordenada, luego la procurã lanzar de si; y bolverse a su puesto, que es aquella pureza, y desnudez que hemos dicho, juntamente con esta gran conformidad con la Divina voluntad.

528 Hasta aqui hemos tratado de la purgacion activa del sentido, y del espiritu, que es lo que el contemplativo deve saber, y exercitar, y el no tratar de proposito de la passiva es, porque a los tales no les importa saber, q̃ ay, ò que sea purgacion passiva del sentido, y del espiritu: porque saber estas cosas, pertenece a los Maestros, para que ellos vean por donde han de guiar las almas: pero por no desconsolarlos de el todo, les quiero apũtar aqui brevemente lo que deven hazer para llevar buen camino. Para lo qual se ha de saber, como Dios por su infinita misericordia, quiere a algunas almas que su Magestad es servido llevarlas al matrimonio espiritual, que es el estado mas feliz, y alto de la perfecciõ, que el alma pue de tener en esta vida, en el qual estado llena Dios a las almas de bendiciones, deleites, y misericordias. Pero para llegar el alma a esta dicha sa primavera delgozar, ha de passar por el invierno fuerte, y riguroso de el padecer: para llegar el alma a este dichoso estado, ha de tener muy intensas las virtudes, y estar vacia de todos los habitos imperfectos. Y como siẽpre al alma se le van apegando las cosas criadas, y siempre reina en ella el amor proprio, por lo menos en las cosas espirituales. Por tanto, para curar al alma este Divino Maestro de estas enfermedades, ha ordenado vna purga amarguissima de tribulaciones, angustias, desamparos, tinieblas, horrores, aflicciones, y otras muchas cosas de suma amargura, entre las quales las que mas la afligẽ, como dize N.B.P.F. Ioan de la Cruz, es el vacio, y pobreza de tres maneras de bienes, que se ordenan al gusto del alma, que son temporal, natural, y espiritual, viendose puesta en los males cõtrarios; conviene a saber, miserias de imperfecciones; sequedades, y vacios de las aprehensiones de las potencias, y desamparo del espiritu

Que sea purgacion passiva del sentido, y del espiritu.

N. B.P.F. Ioan de la Cruz en su Noche Escura, lib. 2. cap. 6.

tu en tiniebla. Que por quãto purga Dios aqui al alma, segun la substancia sensitiva, y espiritual, y segun las potencias interiores, y exteriores, conviene que el alma sea puesta en vacio, pobreza, y desãparo de todas estas partes, dexandola vacia, seca, y en tinieblas; porque la parte sensitiva se purifica en la sequedad, y las potencias en el vacio de sus aprehensiones, y el espiritu en tiniebla escura. Todo lo qual haze Dios por medio desta passiva purgacion, en la qual no solo padece el alma el vacio, y suspension de estos arrimos naturales, y aprehensiones, que es vn padecer muy congoxoso, mas tambien està purgando al alma, aniquilando, ò vaciando, ò consumiendo en ella todas las afecciones, y habitos imperfectos, que ha contraydo toda la vida: (Y esto es la purgacion passiva) para que ella con ocasion de estas cosas acuda con todas veras a Dios, dexandolo todo; y para que a vista de su peligro haga actos fervorosos, y valientes de amor de Dios, paciencia, resignacion, y conformidad con su divina voluntad.

529 Para acertar en las cosas que pueden suceder en esta materia, que son muchas y no llena Dios a todas las almas por vn camino, y manera de trabajos, desamparos, horrores, &c. Lo que ha de hazer el alma es tener grã valor, y resignaciõ en las manos de Dios, el qual sabe lo que mas conviene; y assi lo que toca hazer al alma de su parte es, dexarse herir, y açotar de Dios: porque assi conviene, y de mas a mas doblar la oracion: porque Dios suele dar en esta purgacion vn amor apreciativo de su Magestad, de tal suerte, que primero se dexarà hazer pedazos el alma, antes que cometa vna leve ofensa cõ advertẽcia. Y assi sin saberlo ella, ni tener acto reflexo, la dà Dios algunos bocaditos de contemplacion passiva, con la qual puede llevar aquellas angustias, y dexar todo lo q̃ no es Dios, y llegar al monte de la perfecciõ: y assi lo que importa es paciencia, resignacion, y oracion.

Que deve hazer el alma de suparte en la purgacion passiva.

530 Figura tenemos de todo esto en las divinas letras: dizese en el tercero libro de los Reyes, que huyendo Nuestro Padre San Elias de la impia persecucion de Iezabel, se fue al desierto, y que estava tan afligido, que deseava morirse, y se lo pidia a Dios. *Et perrexit in desertum viam vnius diei: cumque* Lib. 3. Reg. c. 19.

que veniſſet, & ſederet ſubter vnam iuniperum, petivit animæ ſuæ vt moreretur, & ait: ſufficit mihi Domine, tolle animam meam; Y luego le truje-

Dibujo de la purgació paſsiva del ſentido, y de el eſpiritu.

ron de comer de el Cielo, y levantòſe, comiò, y bebiò, y luego ſe bolviò a dormir, y le deſpertaron de parte del Cielo, y ſe bolviò a levantar y a comer, y beber; y con la fortaleza de aquella celeſtial comida anduvo quarẽta dias y quarenta noches haſta el monte de Dios Horeb. *Qui cum ſurrexiſſet comedit, & bibit, & ambulavit in fortitudine cibi illius quadraginta diebus, & quadraginta noctibus, vſque ad montem Dei Horeb.* Pues eſto ſucede en nueſtro caſo, que el alma que eſtà en eſta horrenda purgacion paſsiva, deve ponerſe en el deſierto de todas las coſas, y alli deve frequentar el dulce ſueño de la contemplacion activa, y con eſta diſpoſicion la levantarà Dios muchas vezes, ſin ſaberlo ella a la contemplacion paſsiva, y con ella la fortalecerà, animarà, y nutrirà eſpiritualmente: para que con eſta ayuda pueda proſeguir ſu purgacion, y llegar al monte de Dios, que en eſta vida es el eſtado de matrimonio eſpiritual, a donde Dios encamina el alma. Y ven aqui los contemplativos dibujada la purgacion paſsiva del ſentido, y de el eſpiritu: y aſsi lo que han de hazer de ſu parte, es tener perſeverancia en la oracion, paciencia firme en los trabajos, y reſignaciõ permanente en los açotes, y caſtigos que Dios les embia para purificarlos, y levantarlos a la mayor altura de perfeccion, y al abrazo dulce de ſu vnion.

CAPITVLO XXXV.

Del exercicio de las tres virtudes Theologales, que ayudan para la contemplacion de la miſtica Theologia.

531 YA hemos declarado la deſnudez, y pobreza de eſpiritu, q̃ el contemplativo ha de tener para aprovechar en eſte camino de la contemplacion; y tambien como ſe ha de vaciar el entendimiento de todas las noticias particulares, la memoria de todas las imagenes, y la volũtad de todos ſus quereres: reſtanos aora dezir en que ſe han de ocupar eſtas potencias para diſponerſe a eſta contemplacion de miſtica Theologia. Para eſto ſe ha de advertir, que todo el aprovechamiento de los contemplativos conſiſte en dos co-

Dizeſe en q̃ ſe han de ocupar las potencias ya deſnudas para diſponerſe para la contemplacion de miſtica Teologia.

sas. La primera en vaciarse, y desnudarse de todas las cosas criadas, y de todas las noticias, y aficiones. La segunda en vnirse, y penetrarse mas con Dios por amor. Estas dos cosas incluye el exercicio de las tres virtudes Theologales Fè, Esperança, y Caridad: porque ellas desnudan todo el ser natural, y moral de las potencias, y dexan al hombre aniquilado, y dispuesto para vnirse con Dios.

Como desnudan las tres virtudes Teologales a las tres potencias del alma.

532 Esto se prueba, primeramente la fè desnuda al hombre de su saber, y lo primero que le enseña es, que su Sabiduria es ignorancia para conocer a Dios, y le deshaze todos los principios naturales, y le dà a entender, q̃ no pueden estos ser medio para conocer a Dios: porque aunque lo que conoce la Fè, no es contra la razon natural, pero es sobre ella, y sobre todos sus principios. Y juntamente le da a entender la fè, que Dios es tan sobre lo que se puede conocer, que mas es para ser creido, que entendido: por ser Dios luz inaccesible, resplandor invisible, y incomprehensibilidad infinita: Con esto se aniquila el entendimiento, quedando vacio de sus operaciones, las quales se pueden llamar vida de la potencia intelectiva; y assi queda mortificado, y deshecho, pues queda privado de todas las aprehensiones, y solo por fè cree lo que es Dios, pero no lo conoce, ni alcança con su luz, y fuerças naturales.

Como ayuda la fè a la voluntad para que se aficione a amar a Dios.

533 No solo sirve la fè para desnudar el entendimiẽto, sino tambien ayuda mucho para que la voluntad positivamente se aficione a Dios, y desee mas su vnion: porque con la luz de la fè, con la qual conocemos quiẽ es Dios, viendo quã infinitamente dista a todo aquello que podemos entender, siente el alma altissimamente de la inmensidad de este Dios; y quanto mas crece en ella este concepto, tanto mas juzga que es digno de ser amado, y obedecido, y tanto mas baxamente siente de si, sumiendose en el profundo abismo de su humildad. El exercicio de la virtud de la caridad no solo nos vacia de todo querer, y aficion, sino que es la virtud, que directamente nos introduce a la vnion: y assi no solamente ayuda al exercicio de la mistica Teologia, sino que ella, mediante sus actos es el principio, medio, y fin de esta contemplacion.

534 La tercera virtud es la

De que cosas vacia la esperança al hombre.

la esperança, la qual vacia al hombre de dos cosas: la primera es de todo deleyte que en esta vida se puede tener, la segunda de las fuerças, y poder proprio en que el hõbre podia esperar. Pero se ha de advertir que en la esperança se incluyen dos cosas. La primera es, esperar que Dios, a quien amamos nos ha de dar la Gloria. La segunda es esperar que hemos de alcançar esta gloria, no por nuestras fuerças, ni meritos, sino estribando principalmente en el auxilio divino. Mediantes estos dos actos que concurren a la esperanças, se desnuda el hombre de todo deleyte, que en esta vida puede tener: y assi mismo deshaze todo su poder: porque con el actõ primero con que espera la Gloria, y aquel deleite soberano, se priva el hombre de todos los deleites de la tierra: lo vno porque conoce que son de estorvo para los del Cielo: lo otro porque conoce que comparados con aquella Gloria, que por fẽ conoce, antes merecen nombre de amargura, que deleites.

535 Por el segundo actõ se desnuda el hombre de todo su poder; porque para alcançar vn objeto infinito, qual es la possession del mismo Dios, se aniquila el alma quanto a su poder, viendo que sus fuerças son flaqueza para estribar en ellas en orden a este fin. De suerte, que por estas tres virtudes se desnuda el alma de todo el ser moral que tiene, quiero dezir, de todo el ser que tiene en quanto racional: porque por la fẽ se aniquilan todos los actos de la razon, y con o cimiẽtos particulares della: por la caridad la voluntad, y todos los actos, y afectos particulares; por la esperãça todo el proprio poder, y qualquiera possession de deleite: y assi viene el hombre a quedar desnudo de su saber, de su querer, y de su poder, y de qualquiera possession de deleite, y por consiguiente queda privado, y aniquilado y perfectamẽte mortificado: y demas de esto mediante el exercicio de estas tres virtudes lleva vn camino altissimo, y muy drecho a esta contemplacion de mistica Teologia. Esta doctrina se puede corroborar, y confirmar con lo que enseña N.B.P.F. Ioan de la Cruz por estas palabras: A estas tres virtudes avemos de inducir las tres potencias del alma, informando al entendimiento con la fẽ, desnudãdo la memoria de toda possessiõ, y informãdo a la voluntad cõ la caridad,

Como se vacian, y desnudan las tres potencias por las tres virtudes Teologales.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz subida del Mõte Carmelo, lib. 2. cap. 6.

desnudandolas, y poniendolas a escuras de todo lo que no fuere estas tres virtudes, que son el medio, y disposicion para la vnion del alma con Dios. En la qual manera se halla toda seguridad contra las astucias del demonio y del amor proprio, y sus ramos, que es lo que sutilissimamente suele engañar, y impidir el camino a los espirituales, por no saber ellos desnudarse, governandose segun estas tres virtudes. Y assi nũca acaban de dar en la sustancia, y pureza del bien espiritual, ni van por tan drecho, y breve camino, como podian ir. Pero advierta el contemplativo, que al principio ha de ir deteniendose en cada acto de estas virtudes, y vaciandose de lo que aquella virtud pide, y tomando de ella lo que positivamente le ayuda; y despues de aver hecho esto por algun tiempo: solamente con dezir, creo en Dios, amo a Dios, y espero en Dios, se pondrà en alta contemplacion.

536 Si alguno dudare, para que sirve tanta desnudez de las potencias? Respondo lo primero, que la fè nos lo enseña, y Christo nos lo acõseja, *Luca 14.* *Qui non renunciat omnibus quæ possidet non potest esse meus discipulus.* Y la causa porque nos pide la fè tanta desnudez, no es otra, sino que la Fè Christiana no para en solo conocimiento de Dios, sino que ordena al hombre mediante su luz a las obras; porque sin ellas seria fè muerta; y principalmẽte a la obra mas alta, y mas levantada que puede aver en ninguna criatura, que es a la perfecta vnion del alma con Dios. Para esto somos criados, y este ha de ser nuestro principal fin, y a esto se ordenan todos los medios que Dios ha dado al hombre, assi naturales, como sobrenaturales. Supuesto que esta vnion con Dios es lo que pretendemos, y que vnion no es otra cosa, sino hazerse de dos vno: claro està, que si del alma, y Dios ha de aver vnion, han de ser vna misma cosa: pues quando de dos distintas cosas se ha de hazer vna, alguna de ellas ha de dexar de ser: como lo vemos, que si echan alguna gota de agua en vn vaso de vino, en convirtiendose en vino se haze vna cosa con èl, y ya dexa de ser agua. Antes que el alma se vna con Dios, distinta cosa es el alma de Dios: pero quando se ha de hazer la vnion, alguno ha de dexar el ser, y convertirse en el otro; Dios no puede mudarse en el al-

Quala es la causa, porq̃ para la mistica Theologia se han de desnudar tanto las potencias

Como se haze la vnion del alma cõ Dios por amor.

alma, porque es inmutable, luego ha de ser el alma la que se ha de mudar en Dios. Y assi el alma es la que ha de perder el ser, y no el natural: porque la sustancia del alma no se pierde, ni es esta vnion de sustancias, sino de voluntades; y assi el ser que ha de perder, ha de ser el racional: no que aya de dexar de tener razon, y voluntad, sino que ha de vaciar estas potencias, y aniquilar sus operaciones proprias, y criadas, quedando solamente vestida de las tres virtudes Theologales, que son el medio por donde el alma se viene a vnir con Dios (como diximos arriba cõ doctrina de N. B. P. Fr. Ioan de la Cruz.) De donde se conocerà, que vno de los mas proximos medios para la vnion, es la contemplacion de la mistica Theologia: porque esta desnudà mas al alma, mediante la Fè, y la Caridad, y la haze mas semejante a Dios con el continuo exercicio de estas virtudes mismas, en las quales, como en dos columnas estriva este modo de contemplacion.

CAPITVLO XXXVI.

De los grados de la mistica Teologia.

537 CInco grados se pueden señalar en la contemplacion de la mistica Teologia. El primero es, quando mediante la fè, ò la contemplacion afirmativa procura el alma fixar los ojos en la incomprehensibilidad de Dios, y exercitar el afecto de los actos anagogicos, y este primer grado es la primera grada de esta contemplaciõ, en la qual no parece que assienta el alma los pies, pues no tiene habitual conocimiento; y assi mas es principio de contemplacion, que habitual contemplacion. El segundo es, quãdo el alma poco a poco habituada a este conocimiento de Dios por negacion, se quieta, y sosiega en aquella noticia amorosa, y general de Dios, q̃ de tratamos arriba; y este es mas alto grado que el primero, y va la diferencia de vno que està mirando al Sol, y luego baxa los ojos; a otro q̃ le està mirãdo de hito en hito con admiracion de su grandeza, y resplandor. El tercero es, quando el espiritu mas habituado a estos actos anagogicos, se levanta, y entra en Dios mas prontamente con vn movimiento subito, y momentaneo de la voluntad, casi sin conocimiento alguno, q̃ se advierta, y se perciba, y con grande paz, y quietud descansa en Dios. Este grado es mas perfecto que los otros, porque

Cinco los grados de la contemplacion de la mistica Teologia

Que sea el primer grado.

Que sea el segundo grado.

en

Dizese como el tercer grado es oracion de recogimiento

en aquellos aũq no se conoce lo q es Dios, pero al fin advierte el alma que està contemplando su incomprehensibilidad, y en todo esto va fundada en su industria ayudada con la divina gracia. Pero en este tercer grado es mas escuro el conocimiẽto: porque ni quando el alma se levanta, y entra en Dios tiene necesidad de poner actualmente los ojos en su incomprehensibilidad, sino que sin advertir nada de esto, con el habito que tiene de estas conversiones, y deseos de Dios, se entra en èl con vn subito movimiento de la voluntad: porque lo que antes trabajava en levantar el afecto, se le ha convertido ya en vna inclinacion, y propension amorosa, con la qual velocissimamente se levanta a Dios. Sin duda este tercer grado tiene mucho de sobrenatural, y infuso, y por todas estas razones es sobre el segundo, por razon de ser sobre toda inteligencia, y mas pronto en el movimiento, y mayor la paz, y quietud que se siente. A esta contemplacion de este grado se puede llamar de recogimiento, conforme lo que Nuestra Serafica Madre Teresa de Iesus dize en sus moradas.

N. S. M. Teresa de Iesus, Mora. 4. cap. 3.

538 El quarto grado es, quando esta contemplacion es totalmente infussa de Dios, en la qual muchas vezes sin disposicion alguna es puesta el alma en vna grande quietud, y intimo silẽcio, como sueño de las potencias, donde sintiendo en si vna quietud y amorosa inclinacion, no entiende como ama, ni lo que ama, y aun muchas vezes no sabe, ni advierte si ama. Esta es mas perfecta contemplacion, que la passada, por ser de todo punto sobrenatural infussa; y se puede llamar oracion de quietud, conforme lo que dize Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus por estas palabras. Aqui se comiença a recoger el alma a cosa sobrenatural en esta oracion de quietud, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello por diligencias que haga. Esto es vn recogerse las potencias dentro de si para gozar de aquel contento con mas gusto: mas no se pierden, ni se duermen: sola la voluntad se ocupa, de manera que sin saber como, se cautiva. Hasta aqui Nuestra Santa Madre. Pero se ha de notar que aunque a los principios el alma entra en esta contemplacion por fè; pero quando llega a esta quietud amorosa, ya este conocimiento no es acto proprio de fè, sino de la inteligencia, ò parte superior del entendimiento, mediante el don de

Dizese como el quarto grado de la mistica Teologia es oracion de quietud.

N. S. M. Teresa de Iesus en su Vida, cap. 14.

de la sabiduria, y segun el acto mas excelente de este don; y assi mismo la voluntad ama aqui segun la parte superior, que llaman affectiva.

Declarase el quinto grado, y mas perfecto de la contemplacion.

539 El quinto, y vltimo grado es, quando el alma mirando por contemplacion de fè la incomprensibilidad de Dios, maravillada de lo que entiende con vna grande admiracion es toda transformada, y vnida con Dios, por amor, quedando las dos voluntades la del alma, y la de Dios tan conformes en vno, que no queda en la vna cosa que repugne a la otra como enseña Nuestra B. P. Fray Ioan de la Cruz. Y este es el mas alto grado de contemplacion: porque assi como la meditacion excediendose assi passa a contemplacion: assi mesmo la contemplacion excediẽdose assi misma, passa à vnion. Esta vnion tiene muchos grados, los quales con otras cosas notables y dignas de saberse para la inteligencia destas materias, diremos en los Capitulos siguientes, quãdo declaremos las influencias divinas con que Dios govierna a las almas, que se exercitan en la contemplacion de mistica Theologia. Los grados que hemos dicho de esta contẽplaciõ van tan seguidos, que no es necessario dar reglas para conocer quando està el alma dispuesta para subir de vno a otro mas alto. Porque quien se exercita en el primero, no puede dexar de subir al segundo. De lo que es sobrenatural, y influsso, no se puede dar reglas; porque lo da el Señor quando es servido.

N. B.P.F. Ioan de la Cruz Sub. del Monte Carm. lib: 2. cap. 5.

540 Acerca del silẽcio, y quietud, que se goza en este genero de contemplacion, que hemos dicho, se ha de advertir, que aunque esta quietud sea proxima disposicion para la vnion, serà muy peligrosa, si se dexa el exercicio de las virtudes; porque si olvidados de èl quisiẽren los contemplativos estarse ociosos en este reposo, y quietud, podràse sospechar, que es natural, por ser las condiciones de algunos muy quietas, ò por provenir del demonio, para ensobervecer los. Demanera que se han de juntar estas dos cosas, el silencio, y ocio interior, y el exercicio de las virtudes, aquellas digo que pertenecen propriamente a este estado. A esto parece que aludiò S. Ioan quando dixo. *Et ingredietur, & egredietur.* Entrar a lo interior por el recogimiento, y salir por la execucion de los actos de las virtudes.

En el silencio, y quietud de esta contemplacion no se ha de olvidar el alma de exercitar las virtudes que pertenecen a su estado.

Ioann. 10.

tudes. El dexarlas no serìa exercicio espiritual, sino encantamiento,ò embobamiéto.Pero se ha de advertir, q̃ los que sobrenaturalmente fueren llevados por el Espiritu Santo a este ocio,y quietud,mientras dura la operacion divina, y ellos sienten en si,que obra Dios, no serà acertado salir de aquel recogimiento interior sobrenatural al exercicio de los actos de las virtudes. Porque serìa querer impedir la obra que Dios quiere hazer en el alma, y bolver las espaldas quando su Magestad la llama,y quiere vnir conSigo.

Como se ha de auer el P. Espirit. con las almas, que no suben los grados de la mistica Teologia por su orden.

541 Hase de notar, que como son infinitos los caminos por donde Dios lleva a las almas, no se puede dezir todo;sino que han de quedar muchas cosas a la inteligencia,y direccion de los Maestros. Muchas almas ay, que no suben estos grados por el orden que aqui hemos puesto, sino que passan muy de los principios al acto general confusso, y amoroso de Dios,y se quedan en aquella vista sencilla de la verdad eterna:y alli con otro muy general bendizen,alaban,agradecen,y piden a Dios en sumo silencio. Y assi aunque el Maestro vea, que no suben estas almas los grados de la contẽplacion,y mistica Teologia de vno en vno por su orden, como hemos dicho, no se ha de admirar: lo que ha de hazer es mirarlas a las manos: esto es, que si las ve con mucha desnudez de criaturas,mortificacion, y humildad,y que no descansan,sino en soloDios,fundamento lleva su subida, y parece que van bien guiadas; y que llevan buen camino.

CAPITVLO XXXVII.

Declarase lo que es la influencia divina, por cuyo medio guia Dios a las almas en la contemplacion de mistica Teologia:dizese las muchas especies, y diferencias que ay de ella,y los varios efectos sobrenaturales que causa en los contemplativos.

Dizese, que sea la influẽcia divina cõ que Dios guia a las almas en la contemplacion de mistica Teologia.

542 Dichos los grados de la contemplacion de mistica Theologia, parece serà acertado el declarar la influencia divina cõ que Dios guia a los contemplativos en ella.Esta influencia divina con que govierna Dios a las almas en la contemplacion de mistica Teogia,y de quien dependen los muchos, y varios estados, y caminos que se hallan en ella es vn influxo sobrenatural,

ral, que en ella imprime, y comunica su Mageſtad a las almas ſingularmente a aquellas que ſaben diſponerſe para recibirla; y no ponen impedimentos a ſus efectos. Y aun que ay muchos modos, y maneras de ella: trataremos aqui las mas principales, a quienes ſe reducen todas las demas.

Que ſea la influẽciapurgativa conq̃ Dios purga a los contẽplativos.

543 La primera de eſtas influencias ſe llama purgativa, con que a lo ſobrenatural va purgando, y purificando las almas en la contemplacion ſu Mageſtad; cuyos efectos ſiempre ſon penoſos de anguſtia, y afliccion para el alma, mas, ò menos, ſegun fuere mas, ò menos intenſa, ò remiſſa la comunicacion. En la purgacion paſsiva del eſpiritu (que ſucede antes de entrar las almas en la vnion divina) es ſobre manera intenſiſsima, y penoſa (como ſe puede ver en lo que dize N.B.P.F. Ioan de la Cruz de eſta purgacion, ò noche obſcura, como el Bienaventurado Padre la llama.) Para los demas grados de contemplacion, no ſuele ſer con mucho tan penoſa, è intenſa, ni durar tanto. Aunque algunas vezes harto lo viene a ſer. Lo mas ordinario es, poner a las almas en vna obſcuridad, y como ſequedad de las potẽcias con variedad de rezelos, penas, dudas, y eſcrupulos, q̃ las ſuelen embeſtir, como, ſi eſtàn bien, ò mal cõfeſſadas, ſi por los altos juizios de Dios eſtàn reprobadas, y cõdenadas por ſus muchos pecados, que ſuelen repreſentarſeles aqui con mucha viveza, y tambien las muchas faltas con que viven, con lo mucho que en todo deſagradan a Dios, y vn decaimiento grande que ſienten en ſi para todas las coſas de virtud; mucha tropelia de penſamientos malos, y ſugeſtiones del demonio muy feas, q̃ ſuelen entonces acudir. Y en eſta purgaciõ les quita Dios el acto reflexo de todo lo bueno que han hecho; con que ſuelen padecer las pobres almas hartas anguſtias, y aflicciones (que ſon los efectos, que cauſa eſta dicha influencia de purgacion) ſiẽpre que ſu Mageſtad la dà; que ſuele ſer a temporadas, y quando las quiere levantar a otro mas alto grado de contemplacion, diſponiendo las para èl, de eſta manera, como lo dize con la admiraciõ que acoſtumbra N. S. Madre Tereſa de Ieſus. Y adviertan los Maeſtros, que quãdo vieren a las almas en eſtas tribulaciones, no las hã de afligir mas de lo que eſtàn, como hazian los amigos del

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, Noche Eſcura lib. 2. c. 5. 6. 7. 8. 9. y 10.

N.S.M. Tereſa de Ieſus, cap. 1. de las Sextas Moradas.

Como se hã de aver los Maestros cõ las almas en esta purgacion.

Santo Iob. Antes bien deven animarlas, y consolarlas, que harto tienẽ las pobrecitas q̃ hazer con sufrir el fuego que les viene de lo alto, sin que las aflijan de lo baxo.

Que cosa sea la influẽcia divina confortativa, y los efectos qne causa.

544 Otra manera de influencia divina ay, que la comunica Dios a las almas de contemplacion, a lo confortativo, y alentado. Esta pone en el alma vn aliento grande para las cosas de virtud: la qual no influye en el espiritu dulçura, y suavidad de amor; sino vn aliento, y esfuerço grãde, y deseo de caminar, y llegar a la perfecciõ; jũto cõ vna confiança muy grande en su Magestad que la ayudarà, y tendrà siempre de su mano, para que no le ofenda, ni pierda su amistad, y gracia: vive muy alegre, y consolada; empleasse con gusto en todas las cosas que son del servicio de Dios; no haze mucho caso de las cosas adversas, mortificacion, y trabajos, que le suelen suceder: que aunque las siente, y recibe con ellas de improviso alguna pena, pero se le passa presto; advirtiendo que todas las cosas vienen, y suceden por la voluntad divina, con quien desea, y procura en todo conformarse. Esta influencia divina es la que mas de ordinario comunica su Magestad a las almas de oracion, que se exercitan en la contemplacion sencilla en acto de fe, con que caminan a Dios con ella medianamente consoladas, y alegres. Deseando siempre llegar a la perfeccion, procurando exercitar las virtudes, y mortificar los vicios, y desordẽ de las passiones, que a ratos suelen retoñecer, y dar no poco que hazer en moderarlas, porque el quitarse del todo, no pertenece a este estado de influencia divina, y a este grado de contemplacion, sino a otros que iremos declarando.

Qual sea el tercer modo de influencia divina, y que efectos causa.

545 El tercer modo de esta divina influencia, suele poner a las almas en vna grãde tranquilidad, y quietud, y vn sosiego grande de las potencias, que apenas se puede percibir su operacion cõ distincion. De esta diuina influẽcia parece que habla N. B. P. Fr. Ioan de la Cruz, quando dize, que en la contemplaciõ que Dios infunde esta quietud, no es menester que aya noticia distinta, ni que el alma haga muchos discursos: porque entõces le està Dios comunicando noticia amorosa, que es juntamente como luz caliente sin distinciõ: y entonces al modo que es la inteligencia, es tambien el amor en la voluntad. Que como

N. B. P. F. Ioan de la Cruz, Llama de Amor viva. Can. 3. §. 10.

mo la noticia es general, y escura, no acabando el entẽdimiento de entender distintamente lo que entiende, tãbien la voluntad ama en general sin distincion alguna. Hasta aqui N.B. P. Con que las almas poco experimentadas en el conocimiento de estos efectos misticos, y modo de contemplacion, que assi se practica, suelẽ juzgar, ò pensar muchas vezes, que estàn como en sueño, y ociosas entõces las potencias, no siendo assi, sino que estã harto bien ocupadas, y despiertas para Dios, que imprime entonces en el alma el sosiego, y paz que es necessaria, para que a manera de tronos more en ellas, y descanse su Magestad. Porq̃ ya se sabe, q̃ en el lugar de paz es donde mora gustoso Dios. Estos efectos de quietud, sosiego, y paz en que pone esta influẽcia divina a las almas en la oracion, si ellas como necias no los impidẽ, sacando a las potencias de su quietud, y obligandola a que obre a lo natural algunos actos particulares, y distintos que se perciben mejor (no obstãte que ellas lo repugnan, sintiendo perder su quietud) suelen durar despues de la oracio por algunos ratos, y dias, mientras que dura en ellas la sobredicha influencia: que vnas vezes suele ser mas intensa, y eficaz que otras, y por esto suelen durar tambien mas.

546 Otra manera de influencia divina suele aver, q̃ se comunica a las almas en esta contemplacion, cuyos efectos mas se perciben en la inteligencia, que en la parte afectiva de la voluntad, con que es ilustrada con ella mucho la inteligencia, y conoce altissimamẽte a Dios, y otras muchas verdades, que pertenecen a los misterios soberanos de N.S. Fè, con que suele por entonces quedar el alma a manera de absorta en la admiracion; y si esta influencia es muy intensa, suele llegar a vnirse esta potencia cõ Dios, quedando suspensa toda, y trasladada con su Magestad por entonces. Y este es el primer grado de vnion en que suelen entrar las almas contemplativas, por medio de la oracion. Pero quãdo no es tan intensa, que cause el efecto dicho, pone por lo menos a la alma en vna muy ilustrada contemplacio de muy sencilla, y pura inteligencia, y aunque el concepto de la fè suele ser de si tan obscuro, ya por medio desta diuina ilustracion lo contempla el alma muy ilustrada cõ cierta penetracion de las al-

Dizese que sea la influẽcia divina q̃ se comunica mas en la inteligencia q̃ a la parte afectiva, q̃ pertenece al dõ de entendimiẽto, y quales sus efectos.

tissimas,y profundas perfecciones divinas,que todas jũtas en vn concepto muy general las mira, y contempla el alma con grande ilustracion,como vn bien infinitissimamente infinito,que excede infinitamente a todo lo q̃ todas las criaturas juntas pueden llegar a entender. Esta contemplacion que aqui digo,que la dicha influencia divina causa,no ay duda,que es ya del todo infussa, y sobrenatural, y por esta causa no pueden subir a ellas las almas sin la influencia de la dicha ilustracion, ò iluminacion, la qual pertenece al dõ de entendimiẽto,que es vno de los siete,que ay del Espitu Santo.

Dizese que sea la influẽcia divina q̃ pertenece al don de la sabiduria, y que efectos causa en el alma.

547 Sobre la dicha influẽcia ay otra, que pertenece al don de la sabiduria. Los efectos de esta divina influencia son para el alma suavissimos y delicadissimos, como dize N. B. P. F. Ioan de la Cruz, por estas palabras. Los bienes interiores que esta callada contemplacion, y divina influencia dexa impressos en el alma son inestimables,por que en fin son vnciones secretissimas,y delicadissimas del EspirituSanto,en que secretamente llena al alma de riquezas, dones, y gracias: porque siendoDios,haze como Dios, y obra como Dios, y estos bienes mas se perciben en la voluntad, que en el entendimiento;no obstante q̃ en el se recibe la influẽcia del dicho don,y del passa,y se extiende a comucicar a la voluntad vn sabrosissimo amor fruitivo,con que a toda el alma llena de gozo,y dulcissima suavidad de espiritu: aunque tambien suele participar de ella algunas vezes la parte inferior como enseña Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus por estas palabras: vase revertiendo esta agua(quiere dezir esta divina influencia) por todas las moradas, y potencias, hasta llegar al cuerpo: que por esto dixe que comiença de Dios, y acaba en nosotros, que cierto(como verà quien lo huviere probado) todo el hombre exterior goza de este gusto, y suavidad. Segun aquello de el Psalmista: *Cor meũ,& caro mea exultaverũt in Deum vivum.* Donde primero puso David:*cor meum*, por el qual se significa la voluntad, y la parte superior del hombre,y luego *caro mea* que denota el cuerpo, y las potencias inferiores. Con q̃ la parte superior, y inferior contentas, y hermanadas, y alegres perseveran en la oracion, sin hazerse la cruda guer-

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, en la Llama de Amor viva,Can. 3.§.7.

N.S. M.Teresa de Iesus,cap. 2. de lasMoradasquartas.

Psal. 83.

guerra, que acostumbran hazerse en ella: sino que antes bien se ayudan, y fomentan para perseverar larguissimos ratos en ella. Con que el alma poco tiene que hazer, y trabajar aqui, siendo tanto lo que halla, y tiene que gozar.

548 De esta influencia divina, quando es algo intensa de su comunicacion se origina la embriaguez espiritual: con que a manera de los que estàn tomados del vino apenas estàn en si, ni sabe lo que se haze el alma, ni se puede contener, ni dexar de publicar a vozes los afectos de amor, y gozo que passan en su interior; para que todos amen, y la ayuden a alabar a este tan gran Dios que tan amoroso, y suave se comunica a las almas que le aman. Llevada de esta divina embriaguez de espiritu se escrive de Nuestra Santa Madre Maria Madalena de Pazi, que estando extatica salia por los dormitorios, y andava por todo su Convento con vn Santo Christo en la mano; y hecha pregonero de las grandezas de Dios, combidava a todas las criaturas, para que todas en su compañia alabassen y amassen a Dios, diziendo, almas amad al amor: almas alabad al amor. Desahogando de esta suerte el incendio de amor suave, que ardia en su alma, que apenas podia sufrir: y Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus tambien da a entender en sus libros los efectos que solia causarle esta divina embriaguez, quãdo solia tenerla, y assi dize: muchas vezes estava assi como desatinada, y embriagada de amor. O valame Dios! qual està vn alma quando està assi: toda ella querria ser lenguas para alabar al Señor: dize mil desatinos santos, atinando siempre a contentar a quien la tiene assi.

N. S. M. Teresa de Iesus, c. 12. de su Vida

549 Quando esta influencia divina no comunica sus efectos ala parte sensitiva (que es la inferior, sino que todos se quedan en el espiritu, que es la parte superior, ò porcion superior que tiene el alma, y por otra parte viene a ser su comunicacion tan intensa) viene a causar otra diferente elevacion de espiritu, y grado de contemplacion mas noble que el passado, que se llama sueño de espiritu: en este espirirual sueño viene a hallarse el alma a manera de dormida, metida toda allà en lo interior con vna profundidad muy profunda, teniẽdo todas las potencias casi suspensas, y los sentidos casi perdidos; pero no del todo, à manera del que suele estar dormitãdo, que ni duerme del todo, ni del todo està despierto; con

Declarase q̃ sea sueño de espiritu, q̃ es el primer grado de vnion, dizense sus efectos

N. Lezana en la Vida de N. S. Maria, y Magd. de Pazi, cap. 87.

que

que le viene a faltar muy poco para estar vnida el alma. Y algunas vezes llega tambien a estarlo del todo; con q̃ las potencias quedan del todo suspensas por entonces: lo qual es necessario para que el alma quede del todo en vnion. Mas esto se deve entẽder, de la q̃ es total; porq̃ en la parcial, donde solamente se vne alguna de las potencias, las demas quedan suel tas; y por entonces perciben sus proprias operaciones. Con que esta vnion que pertenece al sueño de espiritu es el infimo grado que se halla en ella; y a quien pertenecen los primeros grados de vnion, que causa en las almas esta divina influẽcia, quando es ya muy intensa, y no passa del espiritu a la parte inferior su comunicacion.

CAPITTLO XXXVIII.

Prosiguese lo del Capitulo passado.

Dizese que sea el segundo grado de vnion, que llaman desposorio espiritual, ò arrobamiẽto, y declaranse sus efectos.

550 EL segundo grado de vnion superior al passado, que causa en las almas q̃ estã muy purgadas esta divina influẽcia, quando es muy copiosa, y muy eficaz en sus efectos; llama Nuestra Sãta Madre Teresa de Iesus desposorio espiritual, y en otra parte (como luego diremos) vnion de arrobamiento, porque en ella queda como robada toda el alma para Dios; dexando como desamparados a todos los sentidos assi interiores como exteriores, sin que el alma vse de ellos por entonces. Este exceso de espiritu, que en este grado de vnion suelen padecer las almas sucede de tres maneras diferentes, y por esso los Misticos llaman a este segundo grado de vnion, y exceso de espiritu con tres diferentes nombres, como son, Extasis, arrobamiento, y buelo de espiritu. (Que aunque en la sustancia del estar trasladada a Dios toda el alma vienen a ser todas vna misma cosa; pero en algunos accidentes vienen a diferenciarse vnos de otros) El Extasis que es el primero de ellos, suele venir al alma, y con la fuerça del amor, y suavidad en que se viene a anegar todo el espiritu no causa en ella, violencia alguna, sino sumo gozo, paz, y tranquilidad, y viene a quedar sin advertir: porque en este modo de Extasis toda el alma queda por entonces trasladada en Dios. El segundo grado que llaman arrobamiento, no sucede assi, sino todo a lo contrario; porque de improviso, y hallandose a vezes harto descuydada el alma, y en cosas harto diferentes, suele percibir en lo interior, y mas profundo

Que sea extasis, y sus efectos.

Dizese que sea arrobamiento, y quales sus efectos

N.S.M.Teresa de Iesus, cap.4. de las moradas quartas.

de

de ella vno como toque de amor regaladiſsimo, que viene a ſer como vna llama, ò golpe grãde de fuego, q̃ a manera de vn rayo, que la penetra, y enciende toda, ſe viene a quedar con eſta amoroſa violencia toda fuera de ſi, y en Dios arrebatada: con que el arrobamiento (que viene a ſer como vn robo eſpiritual del alma) ſiempre viene a cauſarſe con algun genero de violencia, aunque muy guſtoſa para el alma.

Declaraſe q̃ ſea buelo de eſpiritu, y los efectos que cauſa en el alma.

551 El buelo de eſpiritu, que es el tercer grado de arrobamiento, viene a cauſarſe en eſta forma (en que viene a diferenciarſe de los demas) que eſte ſe cauſa de algun vehementiſsimo deſeo y anſia de Dios, cauſado de alguna noticia altiſsima que al alma ſe le comunica, con vna luz tan ſuperior, que la deslumbra toda, la qual ſe percibe en lo ſupremo de el eſpiritu, con que toda el alma es movida, y levantada a lo alto, a donde ſiente, y percibe aquella divina influencia, que a manera de vn rayo de luz divina, ſe le comunica cauſando en ella maravilloſos efectos, los quales refiere N.S. M. Tereſa de Ieſus, diziendo: mueſtraſe en eſte buelo de eſpiritu el gran poder de Dios, y que de noſotros no ſomos nada, imprimeſe mucha humildad, queda vn gran temor de ofender a vn tan gran Dios, pero embuelto en vngrande amor q̃ ſe cobra de nuevo: tãbien dexa vn deſaſimiẽto eſtraño de todas las coſas: aqui labra, y purifica Dios al alma, como el oro en el criſol para poder poner mejor los eſmaltes de ſus dones: todo el bien que tiene va guiado a Dios, y eſte Señor le haze cerrar los ojos para las coſas del mundo, y que los tenga abiertos para entẽder verdades. Y eſte movimiento del eſpiritu àzia lo alto a donde la lleva, y llama aquella influencia al alma, ſuele ſer tan veloz, y acelerado, que por ſu mucha violencia, y fuerça con que ſe exercitan eſtos efectos, no ſolamente al eſpiritu levanta ancia arriba, como queda dicho, ſino que tambien quando eſta impreſion es muy grãde, ſuele llevar tras ſi, y levantar en el ayre todo el cuerpo, como lo experimentaban Nueſtra Santa Madre Tereſa de Ieſus, Nueſtra Santa Madre Maria Magdalena de Pazi, Nueſtro B. P. Fray Ioan de la Cruz, y otros muchos Santos, que ſolìan padecer eſtos exceſſos de eſpiritu, y arrobamiẽtos, lo qual no ſuecde aſsi en los que ſon

N.S.M.Tereſa de Ieſus, c.20. de ſu Vida

Exta-

Extasis, y arrobamientos solos. Porque en estos aunque se suspenden las potencias, y se pierden los sentidos, por quedar trasladada en Dios toda el alma; pero el cuerpo, siempre se queda en tierra como se halla, sin ser levantado a lo alto, como en el buelo de espiritu que queda dicho. Todo lo sobredicho declara con la admiracio que acostumbra Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, como quien experimẽtò estas tres diferentes maneras de exceſſo de espiritu: diziendo que en este segundo grado de vnion, y exceſſo de espiritu ay principio, medio, y fin, que son como tres grados. El primero es el Extasis, y es el menos perfecto: El segundo el arrobamiento, y es mas perfecto que el Extasis: Y el tercero el buelo de espiritu, mas perfecto que todos.

N.S.M.Teresa de Iesus, cap. 20 de su Vida.

552 Acerca de los principios, y causas de dõde pueden tambien originarse los dichos exceſſos de espiritu, y arrobamiento, y como no en todos ellos se vne el alma con Dios, y la diferencia que ay entre los verdaderos y los falsos, avia mucho que dezir: como tambien acerca de las impresiones sobrenaturales, que en estos grados de contemplacion suelen recibir muchas almas, que lleva Dios por caminos extraordinarios; como son muchas maneras de visiones, revelaciones, y locuciones interiores, q̃ suelen sucederles algunas vezes: todo esto queda al cuidado de los Maestros, que tienen obligacion de saber todas estas cosas, para governar con acierto a las almas que tienẽ a su cargo, que Dios lleua por estos caminos. Solo quiero advertir con N.B.P.Fr. Ioan de la Cruz, que lo mas seguro es el desnudarse el alma de las sobredichas cosas para mirar, y contemplar a Dios en acto sencillo de fẽ, aora sea obscuro, ò ilustrado a lo divino, por ser este solo el que vne inmediatamente al alma con Dios (como enseña N. B. P. Fray Ioan de la Cruz,) tratando de estas impresiones sobrenaturales, que suelen recibir las almas en la contemplacion por estas palabras: la fè es el proximo medio para que el alma se vna con Dios: pues no ay otra diferencia, sino ser visto Dios, ò creido: porque assi como Dios es infinito: assi ella nos le propone infito: y assi como es Trino, y Vno, nos le propone Trino, y Vno. Y assi por este solo me-

N.B.P.F. Ioan de la Cruz Sub. del Mont. Carm. lib. 2. cap. 24.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz, Llama de Amor Divino Verso tercero.

Dizese quã grande seguridad ay en no admitir el contemplativo las visiones, revelaciones, y hablas interiores.

medio se manifiesta Dios al alma en divina luz, que excede todo entendimiento. Y por tanto, quanta mas fè el alma tiene, mas vnida està cõ Dios. Con que queda esto bastantemente probado: y assi digo, que aunque estas impressiones, y comunicaciones sobrenaturales son muy buenas, y provechosas, quando son de Dios, pero siẽpre lo es mucho mas el conocimiento dicho de la fè; y assi en este han de procurar perseverar siempre las almas en la contemplacion, procurando practicarlo siẽpre en vna quieta, y sencilla contemplacion, dexandose guiar de la influencia divina, que se recibe en ella, conque andaràn siempre con seguridad, caminando a Dios por la contẽplacion.

Dizese quã desviadas andan las almas que siẽpre se estàn en la oracio de discurso, y meditació

553 De lo dicho se puede colegir quan errados sean los caminos que suelen llevar en la oracion algunas almas (que no son pocas) gastando toda la vida, ò por lo menos mucha parte de ella en la oracion de discurso, q̃ es la meditacion, sin que traten jamas de salir della procurando subir a esta contemplacion sencilla de fè, y recibir en ella sin estorvos (como queda dicho) la influencia divina, que en ella se comunica, de quien pend n, y se originã todos los progressos, y aumentos de la oracio mẽtal, como se colige de lo q̃ queda arriba referido. No dudo que algunos de los Maestros, que goviernan las tales almas (por faltarles la direccion, y enseñança devida que pidia su Magisterio) vienen a ser los principales culpados en esta causa: y por consiguiẽte que a ellos les pedirà su Magestad tambien estrecha cuenta de todos los desmedros que por su culpa padecen en la oracion las tales almas: para lo qual me holgaria leyessen todos, lo que dize acerca de este punto N. B. P. Fr. Ioan de la Cruz en el libro que intitulò *Llama de Amor viva*, y en la explicacion del verso: *en las profundas cabernas de el sentido.* Donde tocando este punto muy a lo magistral, como acostumbra todo lo demas q̃ trata: dize con su ardiente zelo lo que yo no me atreveria a dezir de los tales Maestros.

N.B. T.F. Ioan de la Cruz, Llama de Amor viva, verso tercero.

554 Solo digo para desengaño de algunas almas, q̃ nunca les parece que estàn sazonadas, y suficientemente dispuestas para poder dexar el camino del sentido (a quiẽ pertenece la meditacion) y entrar en el del espiritu (a quien pertenece la contem-

placion dicha) que tratando de este punto el Serafico Padre San Buenaventura(de cuyo alto espiritu ninguno puede dudar, y que fue Maestro aventajadissimo en las materias misticas) en el libro q̃ intitulò:*De itineribus æternitatis*,dize,que para poder dexar la meditacion los que tratan de ella,y poder passar con seguridad a la contemplacion sencilla en acto de fè,que queda dicho,le parece que son suficientes tres meses, ò quatro de su exercicio;aviendose avido el alma en ella con mediano estudio, y diligencia. Pues vease aora que tiene que ver con lo dicho, el estarse en este modo de oracion veinte, y treinta años:y finalmente toda la vida,como sè que suele acaecer en estos tiempos a muchas almas,que tratan de oracion, sin que ellas, ni sus Padres,ò Maestros Espirituales que las goviernan les venga a parecer que estàn harto sazonadas para poderla dexar. Con que viene a ser,que como arboles revejidos, y añudados vienen a passar toda la vida sin medrar en la oracion mas vn dia que otro. Por ser cierto que en llegando vno al termino de su camino (como diximos en el Capitulo 1. num.344.de este tercer Tratado) ya por èl no puede caminar mas,ni passar mas adelante;y si el termino del camino de la meditacion es el llegar vna alma a conseguir perfectamente su habito,como sucede en todas las demas Artes,facultades,y ciencias;siendo suficientes tres,ò quatro meses (como hemos oido de San Buenaventura) para adquirir las almas el habito de meditacion : lo demas del tiempo de tantos años, diganme en que vienen a gastarlo, estandose siempre sin salir de la meditacion? Es fuerça dezir,que todo el dicho tiempo han estado paradas sin caminar en la oraciõ; ò si han caminado en ella, ha sido boiviendo atras. Porque por el camino que ha llegado ya a su termino,no se puede caminar de otra manera.

S. Bonav. de itiner. æter.

Refierense los daños,q̃ se les siguẽ a las almas por no passar de la meditacion a la contemplacion a su tiempo.

555 Ya veo la objeccion que se puede hazer a lo dicho,que no todas las almas, que tratan de oracion de meditacion,andan con el fervor y cuidado que caminava Sã Buenaventura:yo digo, que vengo bien,y que es assi verdad,y que por esta causa soy de parecer, que regularmente hablando se puede conceder muy bien a todas las almas vn año de tiempo para exercitarse en la meditacion discursiva, y alcançar de esta

Declarase q̃ tiempo es necessario para adquirir el habito de meditacion, y passar a contemplacion.

fuer-

fuerte con perfeccion su habito. Porque ya el alma en este tiempo (si con cuydado, y de veras tiene oracion) puede adquirir el espiritu de meditació en sustancia, y habito: porque el fin de la meditacion, y discurso (como dize Nuestro B. Padre Fray Ioan de la Cruz) en las cosas de Dios, es sacar alguna noticia, y amor Dios; y cada vez q̃ el alma la saca, es vn acto; y assi como muchos actos en qualquiera cosa vienen a engendrar habito en el alma: assi muchos actos de estas noticias amorosas, que el alma ha ido sacando en vezes, vienen por el vso a cõtinuarse tanto, que se haze habito en ella: y assi lo que el alma iba sacando en vezes por su trabajo de meditar en noticias particulares, ya por el vso se ha hecho en ella habito, y sustancia de vna noticia amorosa general, no distinta, ni particular como antes. De manera, que luego en poniendose delante de Dios, se pone en acto de noticia confusa, amorosa, pacifica, y sosegada en que està el alma bebiendo sabiduria, amor, y sabor, y esto es propriamẽte aver conseguido en sustancia con toda perfeccion el habito de meditacion; y para cõseguirle, a los que la tienen con cuydado parece que les puede bastar vn año de su exercicio. Pero que tiene que ver lo dicho con lo q̃ vamos ponderando, y que vemos de ordinario practicar? Que tiene que ver quatro meses, aunque sean quatro años enteros, con veynte, y treynta años, y mas que gastan algunas almas en esta meditacion? Y que finalmẽte les coge la muerte sin aver salido del primer, y mas infimo grado de oracion, que en esta ciencia mistica viene a ser como el A. B. C. ò cartilla de ella. Sea pues la conclusion de todo lo dicho, que las almas que tratan de oracion, y quieren aprovechar mucho en ella, que en estando sazonadas en la meditacion (y lo estarán quando ayan conseguido con perfeccion su habito, como hemos declarado, para lo qual regularmente hablando bastarà vn año de su exercicio, empleãdose en ella con vn mediano cuydado) despues de esto procuren ya entrar a practicar la contemplacion sencilla en acto de fè que queda dicha, y de esta suerte irán subiendo por los grados referidos de esta contemplacion ayudados de la divina gracia.

N.B. P.F. Ioan de la Cruz Sub. del Monte Carm. lib. 2. cap. 14.

Dizese que sea habito de meditacion.

556 Y para que se aficionẽ las almas a este santo exercicio de contemplacion, les quiero dezir que es tan grande, y excelente este don de contemplacion divina, que los Santos, y

Excelencias del don de contemplacion para q̃ se aficionen las almas a su exercicio

personas que la han experimentado,afirman que no se puede dezir con palabras, ni será posible estimarla quié no la huviere gustado. Esta es aquella sabiduria, que dize Salomon: que se ha de preferir a los Reynos, y a las riquezas, y estimarse mas que la salud; y que todo el oro, y bienes del mundo son como vn poco de lodo: y que con ella vienen al alma todos los bienes juntos. La suavidad, y deleite que con esta recibe el alma, dize el A.D. Santo Thomas que excede a todos los deleites humanos (aunque todos juntos los tuviera vn hombre solo) con tantas ventajas como excede el espiritu al cuerpo. En fin es vivir en carne mortal vna vida de Angeles, y tener con Dios vna amistad muy estrecha, y es començar aqui la bien aventurança de la Gloria, y estar el hombre vnido, y hecho vn espiritu con Dios, y poseerle como en esta vida se puede poseer: de tal manera, que si el que assi le goza, no supiera por fè que ay otra Gloria, no pudiera creer que la avia mayor que la que el goza entonces, y diria lo que dixo San Pedro. *Bonum est nos hic esse.* Bueno es estarnos aqui. De mas de esto lo que el alma crece, y se aventaja en el amor de Dios, y en todas las otras virtudes con esta contemplacion, y oracion sobrenatural es con tanto exceso, y vētaja a todo lo que puede adquirir por medio de sus meditaciones, y exercicios ordinarios (como enseña Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus) que casi no tiene comparacion: demanera que mas se adelanta por este camino en vn dia, que por la via ordinaria en muchos años. Heles querido poner aqui a las almas algunos de los muchos bienes que ay en este don de contemplacion para que se animē a disponerse para conseguirlo, dexando el exercicio de la meditacion, aviendola conseguido en habito.

Sapient.7.

S. Thomas 2.2.q 180 art.7.

Matt. 17.

N.S.M.Teresa de Iesus, cap.17 de su Vida

CAPITVLO XXXVIIII.

Del fin, y termino de la via vnitiva.

557 SObre todos los grados, y elevaciones de espiritu, que quedan dichos, suele Dios a algunas almas que tienen el espiritu purgadissimo (que suelen ser por nuestros pecados harto pocas) levantarlas por medio de esta divina influencia intensissima que reciben, al tercero, y vltimo grado de vnion: que Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus llama Matrimonio Espiritual, y otros Maestros Misticos, vnion habitual, y de transformacion: por-

Dizese que sea vnion, y los efectos q̄ causa en las almas.

N.S.M.Teresa de Iesus, cap. 2. de las Moradas septimas.

que

que en ella queda el alma ya vnida habitualmente, y trãsformada toda en Dios por entera conformidad con su voluntad santissima. Y esta vnion es el termino de la via vnitiva; con cuya vnió vienen a gozar las tales almas de vna muy ordinaria paz, y tranquilidad, sin sentir ya los rebeliones de la parte inferior, y sensitiva de la carne; por estar ya muy conforme en todo con la superior del espiritu, y esta con Dios: de donde viene a originarse la paz, y tranquilidad que queda dicha, que gozan de ordinario. Y segun Nuestra Sãta Madre Teresa de Iesus dize, en esta dichosa vnion vienen a cessar todos los excessos de espiritu, y modos de arrobamientos que solian tener: y lo mismo dize Nuestro B. P. Fray Ioan de la Cruz (no en quanto a la sustancia de ellos, que consiste en estar vnida, y trasladada toda el alma en Dios, recibiendo de Nuestro Señor muy especiales favores, y soberanas mercedes) sino en quanto a los efectos que passan, y suelen verse, y sentirse en el cuerpo; porque ya el espiritu como està, y se halla tan purgado, y en tanta paz, no le inmutan como antes los efectos de esta divina influencia por intensos, y eficazes que sean (q̃ en esta dichosa vnion lo son muy mucho) Y da la razõ la misma Sãta, diziendo q̃ es, ò por aver hallado el espiritu su reposo, ò quizà por averlo el Señor fortalezido, ensanchado, y habilitado. Y parece que viene bien aqui lo que dize el grãn Siervo de Dios, y espiritualissimo Varon Gregorio Lopez, hablãdo de estas materias: las almas perfectas, y diestras en el acto del amor de Dios desnudo, y perfecto en que consiste la vnion, no tienẽ necessidad de suspension de los sentidos para comunicarles mucho el Señor: porque a estas los sentidos no les estorvan la diviva comunicacion interior, por estar en semejantes almas perfectamente espiritualizados, y en todo sujetos a la razon, y conformes con Nuestro Señor. En este tan feliz, y dichoso estado de vnion divina, yà las dos hermanas, Marta, y Maria andan muy juntas, y hermanadas, sin quexarse la vna de la otra. Conque ya la accion, y contemplacion vienen a hallarse a vn mismo tiempo juntas, que es vna grande felicidad para el alma.

N.S.M.Teresa de Iesus, cap. 3. de las Moradas septimas.

N.B. P. F. Ioan de la Cruz, en la declaracion de la Cancio 13

V. Gregor. Lopez, capit. 29. de su Vida.

Dizese la razon porq̃ en la vnion divina no tienẽ las almas los extasis, y arrobamientos que antes tenià.

558 Finalmẽte digo, que esta vnion divina es vn ineffable

ble abrazo, ò por mejor dezir transformacion en Dios, en la qual el anima no pierde su ser, ni se convierte en Dios: pero de tal manera se junta, y se haze vna con el Criador, que ella, y todas las potencias estàn deificadas. Esto se puede declarar con el exemplo que le mostrò Dios al Bendito Padre Gregorio Lopez. Es tan estrecha, dize, la vnion que ay entre Dios, y el alma, como la q̃ay entre la luz, y el ayre; que siẽdo dos cosas distintas, y teniendo cada vna su ser, es tan intrinseca la vniòn que entre si ay, que solo Dios la puede distinguir, y no otra ninguna criatura. Pues si entre dos cuerpos ay tan intrinseca vnion, quanto mas estrecha serà la que ay entre la desnuda, y purgada essencia del alma, y Dios que es puro espiritu? De donde se sigue, que en el alma vive, y obra el Criador, porque ella ya dexò su propio modo de obrar, quedando recogida, y firme en el mismo Dios, olvidandose de todo, y de su mismo cuerpo. El entendimiento en esta vnion està como sumergido en la luz divina, con que es llevado a vn profundo, è inefable conocimiento del mismo Dios. La voluntad està inflamada en Dios, que le parece ser como vna brasa encendida, y estar entrañada, abrasada, y derretida en el mismo Dios. Esta vnion es vn sabor, y vna semejança de aquella inefable vnion (como luego diremos) que tendran los Bienaventurados en la gloria. En este abrazo divino el alma se embriaga espiritualmente de la suavidad divina: de la qual dize el Espiritu Santo: *Bibite, & inebriamini Charissimi.* En esta vnion como el alma ha alcãçado el fin, que en esta vida presente pretendia, està firme, y estable en el bien. Sobre todo esto es la magnificẽcia de los divinos misterios, q̃ a la perfecta vniõ entre Dios y el alma se comunicã, tã soberana, q̃ deve ser venerada la grãdeza de esta vniõ mas cõ sagrado, silencio, q̃ cõ encarecimiento de palabras. Si me preguntare alguno, como se alcança esta vnion? Respondo, que lo pregunte a la gracia, y no a la naturaleza: a la vnion del Espiritu Santo, y no a la doctrina; al gemido del coraçon, y no a la eleccion; al Esposo Christo, y no a Maestro exterior; a Dios, y no al hombre; a la tiniebla divina, y no a la claridad de ciencia humana: al fuego qne inflama, y sube a Dios, como a N.S.P. Elias por medio de ar-

V. Gregor. Lopez, en el cap. 29. de su Vida

Cantic. 5.

Elogios de la vnion divina, y de los maravillosos efectos que en las almas causa.

ardentisimos deseos. Estos son los bienes principales, q̃ suele causar la divina influencia en las almas que llegan a la divina vnion, quando procuran disponerse de su parte para recibirlos sin estorvos, y no poner impedimentos a sus efectos. Y quiero advertir a los que huvieren llegado a este feliz estado: q̃ aunque ayan puesto su nido sobre las estrellas, y ayan dormido en la cumbre de la contemplacion, y gustado el manà escondido de la divina vnion, no se asseguren, y presuman, sino estèn en temor, y humildad; pues vemos que Luzbel cayò del Cielo, y Iudas del Apostolado.

El matrimonio espiritual es el fin, y termino de la via vnitiva.

559 Tambien se puede dezir, que el fin de la via vnitiva es el estado de matrimonio espiritual: y por ser estado, podemos dezir, que es vn modo de vivir en q̃ Dios pone al alma sobrenaturalmente, para que en quanto es de parte de Dios permanezca hasta la muerte. De suerte, que despues de aver salido el alma del estado de purgacion activa, y pasiva de el sentido, y de el espiritu, y despues de averse exercitado en muchos, y grandes actos de virtudes; viendo Dios, que ya el alma està limpia de pecados, y purgada de vicios, y de habitos de imperfecciones, y muy adornada de virtudes, y con continuos deseos de no hazer sino la voluntad divina en todas las cosas; y esto no solo lo dizen las palabras, sino que se vee en las obras: entonces Dios se comunica al alma, y la dà vna muy subida, y admirable comunicacion sobrenatural, y haze su Magestad empeño desde aquel instante (si por ella no falta) con singularisimo cariño a comunicarla muy a menudo vnas comunicaciones muy regaladas, y dulces.

Declarase q̃ sea matrimonio espiritual.

560 De modo, que assi como el alma antes que començasse este estado de matrimonio, ella se ponia muy de ordinario, y casi de continuo en contemplacion activa: assi en este estado passa lo mismo en el modo passivo: en el qual Dios muy de ordinario pone al alma en contemplacion passiva, ò presencia suya infussa sobrenatural, que todo es vno. Y este es el estado de matrimonio espiritual: y esto es celebrar las bodas Dios con el alma para mostrarla sus cariños, y grandezas. Esta primera comunicacion, ò contemplacion, ò presencia de Dios infussa, y sobrenatural con que se celebra este matrimonio, di-

N.S.M.Teresa de Iesus, cap.1. de las Moradas septimas.

dize N. S. Madre Teresa de Iesus, que es vna vision intelectual de la Santissima Trinidad, con la qual se conoce, y ama altissimamente este misterio. Pero N.B.P.F. Ioan de la Cruz dize, que esta vnió intelectual es de la divinidad: cada vno explica, segun deviò de experimentarla. De el tiempo que ha de estar el alma desde q̃ sale de la purgacion pasiva del espiritu, y ha passado por los grados dichos de contemplacion, hasta que Dios la ponga en el estado de matrimonio, no se puede dar punto fixo; por que como enseña N. B.P.Fr. Ioan de la Cruz, para el matrimonio espiritual ha menester el alma otras disposiciones positivas de Dios, de sus visitas, y mayores dones con que la va mas purificando, y hermoseando, y adelgazando para estar decentemẽte dispuesta para esta alta vnion de matrimonio espiritual: y en esto passa tiempo en vnas almas mas, y en otras menos. Fue esto figurado en aquellas doncellas escogidas para el Rey Assuero; que aunque las avian sacado de sus tierras, y de las casas de sus padres; toda via antes que llegassen al lecho de el Rey, las tenian vn año (aunque en Palacio encerradas) de manera que el medio año se estavan disponiendo con ciertos vnguentos de mirra, y otras especies aromaticas, y el otro medio año, con otros vnguentos mas subidos y despues de esto iban al lecho del Rey: assi mesmo las almas han menester nuevas disposiciones para llegar a este feliz estado. Y advierta el alma, q̃ aunque estè muy purgada, y adornada de virtudes, no por esso Dios està obligado a ponerla en este estado de matrimonio: porque el ponerla en èl, siempre es don gracioso, y de pura misericordia.

Que tiempo passa desde la purgacion pasiva, hasta el matrimonio espiritual.

N. B.P.F. Ioan de la Cruz en la Llama de Amor Divino, Can. 3.§.3.

CAPITVLO XXXX.

Prosiguese lo de el Capitulo passado, y dizese la disposicion necessaria para el estado de matrimonio.

561 EN este estado de matrimonio espiritual comunica Dios al alma muy ordinariamẽte la vnion muy deliciosa, y suave, y esto es muy amenudo; porque este acto de vnion no puede ser continuo en esta vida, a distincion del de la Gloria; donde vn mismo acto dura eternamente. Y por esta razon el estado de matrimonio espiritual en esta vida ha menes-

neſter muchos actos muy repetidos de contemplacion paſsiva muy deliciosa: como dize David por averlo experimentado. *Notas mihi feciſti vias vitæ, adimplebis me lætitia cum vultu tuo, delectationes in dextera tua vſque in finem.* En donde habla del eſtado de matrimonio deſta vida mortal, en el qual eſtado ſon continuos los riegos y muy abundantes, y muy fecundas las comunicaciones de la divina miſericordia.

Pſalm. 15.

562 Y pues hemos començado la comparacion del matrimonio eſpiritual deſta vida con el matrimonio de la gloria, la proſeguiremos para darlo mas a entender. Digo pues, que el eſtado de la gloria es vna coſa tan ſoberana, que excede a todo lo que el entendimiento huma no puede alcançar. Pues dize San Pablo, que ni ojos vieron, ni oidos oyeron, ni cora çon humano acertò a deſear los bienes que Dios tiene aparejados para los que le aman: *Nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis aſcendit, quæ præparavit Deus diligentibus ſe.* Pues eſto miſmo en ſu modo podemos dezir del dichoſo eſtado de el matrimonio eſpiritual, que es vna felicidad de bienes, q̃ en ſu comparacion todo lo que el entendimiento huma no puede alcançar es como nada: En la gloria es Dios el que dà, el qual en todas las coſas es admirable, infinito, bueno, y liberal, moſtrando a ſus amigos ſu grandeza; pues eſto miſmo haze en ſu modo con las eſpoſas que tiene ſu Mageſtad en eſte feliz eſtado. La gloria la alcançan los que tienen vſo de razon por negacion de ſi meſmos, por llevar la Cruz de la mortificacion, renunciãdo todas las coſas. Pues eſto miſmo ſe puede dezir de eſte eſtado de matrimonio, para el qual ſe ha de padecer, y mortificarſe mucho. La gloria es el ſumo bien de la Patria, y el eſtado de matrimonio eſpiritual, es el eſtado de mayor perfeccion de la vida preſente.

Excelencias del matrimonio eſpiritual.

1. *Ad Choloſ. cap. 2.*

163 La Bienaventurança conſiſte en dos coſas, como enſeña Santo Thomas, que ſon en el acto del entendimiento con que ſe conoce a Dios claramente, y en vn acto de voluntad con que ſe ama por ſu bondad; aunque neceſſariamente, aqui en el eſtado de matrimonio ſe le da al entendimiento muy repetidamente vn acto, que aunque no es viſion clara de Dios, pero es viſion muy perfecta, y la voluntad ama a

S. Thomas 1. 2. q. 3. art. 4.

Dios con amor intensisimo. En la gloria al ver, y amar a Dios se sigue vn deleite inexplicable: lo mismo se sigue en su modo a este estado. En la gloria no entra ninguno, que no estè purgado de toda culpa: lo mismo passa en este feliz estado, que no pone Dios a ninguno, que no estè muy purgado, no solo de pecados, sino de imperfecciones habituales, aunque todos conocen, y aman a Dios; pero no todos tienen igual gloria: assi en este estado, aunque aya muchas almas conociendo, y amando a Dios, pero no con igual perfeccion, por que este estado tiene muchos grados de mas, y menos perfeccion. La bienaventuranza consiste en vna continua vnió infusa sobrenatural del entendimiento, y voluntad del bienaventurado con Dios: en este estado de matrimonio casi continuamente tiene el alma vnidas las dos potencias entendimiento, y voluntad, con lo que Dios la da, y infunde.

564 Pues quede, que el estado de matrimonio espiritual es el fin, y termino de la via vnitiva, que es la vnion mas perfecta de esta vida. Y no es otra cosa, que vn estado sobrenatural, en el qual Dios N. Señor por su liberalidad pone las almas, que se saben disponer, y es servido. En el qual estado les comunica, dà, pone, y produce presencia de Dios sobrenatural, ò mistica Teologia sobrenatural, ò contemplacion infusa sobrenatural, que todo es vna misma cosa. Y estas comunicaciones son muy continuas, repetidas, suaves, y deleitosas. Y en esto consiste el estado de matrimonio espiritual.

565 Y vosotras, ò almas dichosisimas de este estado, plantadas en las abundantes y caudalosas corrientes de las misericordias del Altisimo, rendid, rendid frutos sin numero de heroycas virtudes; dadnos, dadnos a los tibios fragrantes olores de buè exemplo. Aumentad el tesoro de vuestra gracia con la continua alabança de vuestro Esposo, y pedidle, me la conceda a mi por su infinita misericordia.

Dizense las disposiciones necessarias, que el alma ha de tener de su parte para el estado de matrimonio espiritual.

566 La disposicion, que el alma ha de tener para que Dios la ponga en este feliz estado de vnion, y matrimonio espiritual es, que el alma se aya mortificado activamente en sus sentidos, amor proprio, passiones, potècias interiores materiales, y espirituales. Y q̃ despues (por no bastar esto) Dios la aya mortifi-

tificado, y purgado pasiva-mente, y ha de quedar tã limpia de habitos viciosos, q̃ no le ha de q̃dar ninguno; no solo de pecado mortal, pero ni de venial engendrado con pecados veniales hechos con plena advertencia, ni de imperfeccion engendrados con actos de imperfecció, hechos con plena advertencia. La razon es, porque antes que Dios ponga al alma en este estado, ha de averse exercitado por mucho tiempo en actos de contricion, exercicio de virtudes, y actos de amor de Dios, haziendo habitualmente todas las cosas por su amor, por darle gusto, y por su bondad. De manera que todos sus movimientos, quereres, y actos de voluntad todos los ha de hazer actos de la virtud Teologal de amor de Dios, assi en las cosas de obligacion, como en las indiferentes. Y como el habito de pecado mortal, y de pecados veniales, y de imperfecciones engendrados por pecados veniales, y imperfecciones hechas con plena advertencia se opone a todo lo sobredicho; de aì es que todos estos habitos impiden que Dios no ponga al alma, q̃ los tiene, en este feliz estado; porq̃ ha de venir a estar limpia de todo habito vicioso, y imperfecto; y a mas de esta pureza ha menester otra disposicion positiva, que es estar el alma muy llena, y adornada de virtudes. Y assi son menester dos disposiciones: La vna la carencia de todo habito vicioso, y imperfecto engendrado con pecados, y imperfecciones hechas con plena advertencia: Y la otra la possessiõn de muchas, y muy grandes virtudes.

567 Pero para consuelo de muchas almas, quiero advertir, que el habito de pecados venia les hechos con poca advertencia, no enteramente advertidos y libres, no impide esta vniõ, y estado de matrimonio espiritual. La razõ se toma de nuestra poquedad, y flaqueza. Porq̃ moralmente hablando es imposible que en esta vida mortal, no se cometan este genero de pecados veniales, y assi dize N. B.P. Fray Ioan de la Cruz que de estos pecados no tan voluntarios està escrito, que el justo cae siete vezes al dia, y que se levantarà. *Septies in die cadit Iustus, & resurget.* Y tambien Nuestra Santa Madre Mistica Española, y Seraphica Doctora S. Teresa de Iesus, dize en sus moradas q̃ en el estado de Matrimonio Espiritual haze el alma pecados veniales de poca advertencia. Esto pienso que es muy conforme a lo que dizen los Theologos comũmente en la materia *de Peccatis*. Y assi dixo muy

N.B. P.F. Ioan de la Cruz Sub. del Monte Carm. lib. 3. cap. 11.

Prov. 24.

N.S.M. Teresa, Mor. 7. cap. 4.

muy bien *en su luz del alma* el M.R.P.M.Roca Varon Ilustre en virtud, y letras hijo del insigne, y RR.Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Valencia. *El servir a Dios sin faltas, es de las Religiones altas.* Por tanto mirando Dios a su bondad, y viendo la flaqueza de la naturaleza humana passa, y tolera al alma estas faltas, no del todo voluntarias, y no por ellas (si por otra parte tiene la disposicion dicha) dexarà de ponerla en el dicho estado de Matrimonio Espirtual.

N.M.R.P. M. Roca, en su Luz del Alma.

558 Y vos Señor mio, que quereis que la casa vuestra de nuestras almas estè tan limpia, y santa: *Quia domum tuam decet sanctitudo.* Hazed a esta pobre alma vna posada, limpia, grande, y muy adornada de virtudes para vos: *Cænaculum grande stratum.* Bendecilda como a la de Obededon. *Benedixit Dñs Obededon, & domui eius.* Dadme entera salud de pecados, de habitos viciosos, è imperfecciones, y sea oy, como hizisteis con la casa de Zaqueo. *Hodie domui huic salus à Deo facta est.* Ypues podeis hazerlo luego, santificad Señor esta posada vuestra. *Sãctifica tabernaculum tuum Altissime:* Paraque sea digna habitacion vuestra. Y pues vos Divino Señor llamais a las almas para este feliz estado. *Ego sto ad hostium, & pulso, siquis aperuerit mihi ianuam, introibo ad eum, & cænabo cum illo, & ipse mecum.* Y pues solo pedis el coraçon. *Fili præbe mihi cor tuum.* Aqui està el mio Señor pronto para vuestras divinas disposiciones. *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meũ:* Dadme Señor mio vuestro amor para que guarde enteramente vuestros divinos Mandamientos, y consejos, y cumpla pronto vuestras divinas inspiraciones, para que me sepa disponer para este feliz estado.

Amen.

Tsal. 29.

Luca 22.

2. *Reg.* 6.

Luca 19.

Psal. 45.

*Apocal.*3.

Prov. 23.

*Psal.*107.

Fin de el tercer Tratado, y primera Parte de este Libro.

EXOR-

EXORTACION A LOS Novicios de Nuestra Señora del Carmen del Convento de la Ciudad de Zaragoça.

CONsiderando en V. Caridades, carisimos hijos, y hermanos mios, que tienen dentro de si la fuente de la sabiduria, que es la oracion (que tanto se exercita por la misericordia de Dios en este santo Noviciado) y que el riego de esta podia bastar para conservar en sus almas el fruto de las virtudes, como bastava en el Parayso terrenal vna fuente, q̃ salia de èl, que lo regava todo, y lo tenia verde, fresco, y frondoso sin tener necesidad de otras lluvias. *Sed fons* Genes. 2. *ascendebat è terra irrigans omnem superficiem terræ.* Por esta causa me retardava yo de componer este libro, pareciendome no tenian necessidad sus almas de ser regadas con las gotillas de mi cortedad: pero impeliendome la obediẽcia, y amor que les tengo; y deseando seguir el consejo de Sã Agustin, que dize: *Si amatis Deum, rapite omnes ad amorem Dei, qui vobis iunguntur, & omnes qui in domo vestra sunt, & dicite magnificate Dominũ mecum.* Si amais a Dios, dize este Sãto, atraed a todos los que se juntan con vosotros, y estàn en vuestra casa, para que amẽ a Dios, y engrandezcan, y alaben su santo nombre; y en esto no seais tardos, y prosigue: *Rapite quos potestis hortando, portando, rogando, rationem reddendo cum mansuetudine, & lenitate.* Ganad para Dios los que pudieredes, y estàn a vuestro cargo, con todos los medios posibles, segun vuestro caudal, exortandolos, sobrellevandolos, rogandolos, y dandoles razõ de las cosas que pertenecen a la perfeccion Christiana, y vida Evangelica cõ toda mãsedumbre, y suavidad. Todo S. August. Ser. 3. super Ps. 3.

es-

estohe hecho yo (ayudado de la divina gracia) con V. Caridades por muchos años, a fin que todos engrãdeciessemos a Dios con vn mismo espiritu de amor.

Aora pues lo que pretendo en componer este libro es: Lo primero la gloria de Dios; y lo segundo el aprovechamiento de sus almas. Y para cumplir cõ todo lo que dize San Agustin, de la suerte que puedo, les quiero dar este arrimo, para que como principiantes tengan por dõde guiarse para la vida espiritual, y caminos del Cielo; y traerles a la memoria las mismas cosas que les tengo enseñado, para que por la flaqueza humana no se olvidé, antes bien les sirva de despertador, y recuerdo al cumplimiento de sus obligaciones, las quales hallarán dibuxadas en los seis Tratados que este libro contiene. Todo es sacado de las Divinas Escrituras, y de Autores muy graves, Doctos, Santos, Misticos, y Espirituales: Suya es la doctrina que contiene, por tal la confiesso, y vendo, no por mia, que si lo fuera no merecia ser comprada, ni estimada. Espero en Nuestro Señor será tan vniversal el provecho, que ninguno de Vuesas Caridades dexará de caminar por los caminos del Cielo que contiene: aunque sean guiados por vn ciego como yo, y poco exercitado en ellos. Porque sabe Dios dar vista poniendo lodo en los ojos; y alumbrar a vn Profeta por vn bruto animal, y hazer obras excelentes por instrumentos muy baxos para conseguir los fines que pretende. De mi parte ofrezco ayudarles con mis pobres oraciones, pidiendo al Señor los favorezca, ampare, y ayude para que saqué de su letura el aprovechamiento espiritual que pretendo. En recompensa de esto les pido, ruegen a Dios por el instrumento vil, y arcaduz de barro, que escogió para comunicarles las aguas saludables de la doctrina que contiene: las quales espero manarán de este Divino Señor, como de fuente hasta la vida eterna, como nos lo dixo San Ioan: *Fiet in eo fons aquæ salientis in vitam æternam.* Para que estas divinas influencias impriman en Vuesas Caridades el espiritu de nuestros primeros Padres, y Santos, Fundadores, Elias, y Eliseo, para mayor honra, y gloria de Nuestro Gran Dios y Señor, y N. Madre, y Señora la Virgen Santissima del Carmen. *Amen.* Ioan. 4.

PAR-

PARTE SEGVNDA.

TRATADO PRIMERO

DE LA INSTRVCCION DE LOS Novicios de N. Señora del Carmen.

CAPITVLO PRIMERO.

DEL OFICIO DEL PADRE MAESTRO DE NOVICIOS, Y de las prendas, que ha de tener.

Que sea la obligacion de Maestro de Novicios

1 VNA de las cosas de mayor importancia de la Religion, es la buena educacion de los Novicios, y esta pende de su Maestro: por lo qual deve entender, que le han encomẽdado vna cosa de mucho peso, y que le pesarà mucho el dia de el juizio, sino cumple con su obligacion: esta es muy grande, y por esso deve hazerse todo ojos, para criar las nuevas plantas en santo amor, y temor de Dios, dandoles el mejor ser, qual es el de la virtud. Por tanto es necessario, que el que este Oficio hiziere, se desnude de todas comodidades porque si las busca, no cumplirà con su obligacion: y assi muevale el zelo de Dios, y bien de la Religiõ, para que con todo cuydado atienda a cosa de tanta importancia, no solo plantando Virtudes en sus Novicios, sino desarraygando vicios: y espere mucho premio del continuo trabajo, que en esto ay.

Las calidades que ha de tener el Maestro de Novicios.

2 Vista la importancia del Maestro de Novicios, razon serà dezir las prendas, que ha de tener, para que dignamente ocupe su puesto. Ya lo dixo Christo, que ha de ser sal: *Vos estis sal terræ*, para sazonar lo desabrido de las virtudes, que imaginan los principiantes: y tãbien se ha deshazer como la sal por sus Novicios muy a costa de su trabajo. Ha de ser luz, desterrando las tinieblas de las ignorancias de sus discipulos, manifestãdoles las virtudes. Ha de ser ciudad de refugio, recogiẽdo en el

Matth. 5.

el seno de Padre a los q̃ dexan el mundo. Ha de ser antorcha, no solo encendida, sino ardiente como San Iuan: no solo dando luz a los Novicios, sino encendiendolos en amor de Dios. Ha de ser Padre en el afecto, atendiendo a sus necesidades, y consuelo. Ha de ser Pastor sobre los tiernos corderillos, apacentandolos con el pasto espiritual de la solida doctrina. Ha de ser guia para enseñarles el camino del Cielo. Por tanto, ha de ser practico en todo genero de virtudes, y entendido en la perfecta inteligencia de la Regla, Cóstituciones, preceptos, ceremonias, y obligaciones, que traen los tres votos, y exercicio de oracion, mortificacion, y demas virtudes, y remedios, para vencer las tentaciones, passiones, y vicios. En todo esto deve estar muy noticioso, porque sino, no cumplirà con su obligacion. Y lo mas principal, que vn Maestro ha de tener, es el dar buen exẽplo a sus Novicios, obrando primero lo que enseña: como Christo nuestro Bien, segun se refiere en los Actos de los Apostoles: *Cæpit facere, & docere.* Porque viendo los Discipulos a su Maestro fervoroso, ellos lo siguen; pero si èl no camina por el camino de la virtud, ellos parã: porque estos mas aprẽden con lo que vèn, que con lo que oyen: y assi poco le importarà al Maestro dezir grandes cosas de la mortificacion, y demas virtudes, si le vèn, que ni se mortifica, ni las exercita.

Actor. 1.

3 En lo que ha de poner mucho cuydado el Maestro, es en no dexarse llevar del demasiado zelo, que lo abrase todo, ni de la nimia benignidad, que todo pare en relaxacion: que nunca puede ser prudencia el castigarlo todo, ni el perdonarlo todo; porque las faltas de los Novicios, vnas vezes se han de disimular con prudẽcia, otras se han de tolerar, como sino se entendiessen, otras se han de escudriñar con sutileza, otras se han de reprehender, y otras castigar: y para todo esto es menester la prudencia. Y nunca los tratarà con palabras asperas, ni afrentosas sino valiendose del nombre de hijos, dandoles a entẽder, que quando los castiga, no pretẽde castigar las personas, sino destruir las faltas. Y ha de advertir, que si estas se pueden remediar con vna advertencia a solas, no la ha de hazer en publico; y si con vna leve mortificacion quedan enmendas, no la ha de imponer grave.

Como se ha de aver el Maestro con las faltas de sus Novicos.

El

4 El Maestro ha de ser con sus Novicios, ni tan severo, que engendre en ellos temor servil, ni tan afable, que destierre de ellos el respecto, y decoro a su persona. En el reir ha de ser muy detenido, procurãdo, que sea con tãta modestia, q̃ quando los alegre con la serenidad de su rostro, los componga con la gravedad de su semblante. Superfluo seria el advertir al P. Maestro de Novicios, que no le es licito el burlarse con sus Novicios de palabra, ni de obra; porque esta es tan grande libiandad, que no es razon se presuma de quiẽ tiene tal Oficio. Procure mucho no dar a entẽder, quiere mas a vnos, que a otros, porque suele ser ocasion de embidias. Por tãto assi en esto, como en todo lo demàs deve el Maestro vsar de mucha prudencia: si assi se portasse, tenga por cierto, que aprovechará a si, y a sus Novicios, y q̃ tendrà de Dios grandes premios; y cierto, que de donde se esperan tã colmados, ningun trabajo se debria revsar. Bien veo, que la carga es grande; pero tambien sẽ, que a los que la llevan por amor de Dios, les dà este Señor grande ayuda de costa para tolerarla. Quiera su Magestad levantar espiritus, que armados de su divino zelo emprendã este empleo con muchas veras, para que ayudando a los que vienen a la Religion imprimã en ellos el Espiritu primitivo de los que la fundaron.

Como se ha de portar el M. con sus Novicios.

Mucho es el premio de los Maestros de Novicios.

CAPITVLO II.

Del Oficio de Portero, y Zelador.

5 Este Oficio es de mucha importãcia, y assi se ha de encomendar al Hermano de mas confiança, prudencia, edad, y virtud; porque si no tiene todo esto, serà la ruina del Noviciado. Este, pues, tendrà la Celda cerca de la puerta del Noviciado, y no la abrirà, que no sea viendo por el rallico, quien es, y que pide; y siempre que la abra, serà con los ojos baxos, y la capilla puesta, y se la quitarà, quando respondiere; y siempre lo harà con voz baxa, y no dexarà entrar a nadie en el atrio, que no pida licencia al Maestro primero; como no sea persona de mucha importãcia, que entõces le dirà, que entre, y bolverà a cerrar la puerta con llave, (que esta siempre ha de estàr assi) y avisarà al Maestro. ¶ El Zelador tendrà cuydado de la limpieza del atrio, oratorio, lavatorio, y demàs puestos del Noviciado. En viniendo de Prima, harà que todos se laven las manos, y cara, y se peynen; y los Sabados les darà las tunicas limpias, y los Domingos recogerà las sucias,

Oficio del Portero.

Oficio del Zelador.

y los Lunes las darà a jabonar: y tãbien cuydarà de dar a limpiar la demàs ropa de lienço del santo Noviciado. Tendrà cuydado de dar a los Hermanos azeyte en sus candiles: y despues de aver tocado a silencio les pondrà a todos luz, y echarà azeyte a los candeleros para Maytines, y los limpiaràn los otros Hermanos. Cuydarà de encender la lampara todas las tardes, y de espavilar en Maytines.

6 El Zelador, ni limpiarà los candeleros, ni ayudarà a Missa, ni barrerà, sino que echarâ agua, ni harà el oficio humilde, ni cogerà vasuras, ni mãcharà; porque es justo, que tenga algunos alivios, quien deve tener tãtos cuydados. Despues de recogidos los Hermanos, se esperarà vn quarto, y passado este, al que tuviere luz, se la harà apagar, y llevarà las llaves de todas las puertas al Maestro, aviendo dicho el verso espiritual por todas las Celdas. Sobre todo, en lo que ha de poner grande cuydado, es, en zelar la honra de Dios, observancia del Noviciado, y aprovechamiento de los Hermanos, advirtiendo sus faltas: si encontrare alguna grave oculta, corrijala a solas al Hermano, si le pareciere, que con esso ha de quedar enmendado, y si no, digalo al Maestro en secreto, como a Padre, pãrã que proveã de remedio. De todo lo demàs advertirà en el Capitulo con claridad, y caridad, sin dexarse llevar de otro afecto, que el del amor de Dios, y bien espiritual de los Hermanos: los quales en ausencia del Maestro le obedeceràn en todo lo que dispusiere.

7 En los Capitulos dirà el Zelador primero sus culpas de rodillas, y despues las de los Hermanos; y estando en culpa, se pondràn de rodillas, y assi puestos, oîràn con humildad las correcciones de su Maestro, sin escusarse, porque esto es contra la humildad. Quando estên los Hermanos juntos, dirà el Zelador algunas Oraciones jaculatorias, para que se actuen en la presencia de Dios, y se compongan en lo interior, y exterior. En el Coro, y Refitorio se pondrâ el vltimo, para que vea si los Hermanos dexã de cantar, ô rezar, y si estàn cõpuestos: y en el Refitorio tẽdràn las capillas en disposiciõ, que el Zelador desde su puesto, y el Maestro desde el suyo pueda vèr si se descõponẽ. Porte se el Zelador con los Hermanos cõ mucha benignidad, sin mostrar imperio alguno. Los Domingos cuydarà, q̃ el Maestro bendiga agua, y la echarâ en la pila del Coro, y en las del santo Noviciado.

CA-

CAPITVLO III.

Dizese lo que se ha de hazer cada año, y cada mes en el Santo Noviciado.

8 EN vistiendo el santo Habito al Novicio, guardaràn sus vestiduras en la Roperia, y el Maestro propondrà al Novicio, que renuncie el derecho, que puede tener en los habitos, aviendolos hecho el, (segun mandan nuestras santas Constituciones) para que si se và, ò le expelieren, se queden en la Orden. Luego, pues, que ha entrado el Novicio, señalarà el Maestro al Zelador, ò a otro Hermano entendido, para que le enseñe algunas ceremonias, el modo de confessarse, prepararse, la obediencia que deve tener, y composicion que ha de obsèrvar, y otras cosas espirituales; para que quãdo el Maestro lo vaya instruyendo, estè algo noticioso. Quando al Maestro le pareciere, le mandarà hazer exercicios, para hazer Confesion general, dandole para esto algunos libros, (como se dirà en su lugar) y baxarà el Maestro a la Hermita vna, û dos vezes cada dia para instruirlo. Y el Novicio pidirà a Dios le descubra sus pecados, diziendo con el Santo Iob: *Quantas habeo iniquitates, & peccata, scelera mea, atque delicta ostende mihi.* Considerãdose como otro hijo prodigo, q̃ con lagrimas, y dolor de la vida passada, se buelve a su piadosissimo Padre.

Constit. Carmel. part. 1. cap. 13. num. 7.

Los Novicios harán Confesiõ general.

Iob. cap. 13.

9 Cuydarà el Maestro, que antes de professar estèn muy noticiosos de la Regla, (y esta se la han de dar de memoria) Constituciones, preceptos, y descomuniones de ellas, ceremonias a que les obligan los votos despues de professos, el exercicio de la oracion mental, y demas virtudes, como medios necessarios para cõseguir los dos fines para que fueron criados, que es, para amar a Dios en esta vida, y gozarle en la otra. Y no menos instruidos han de estar en el Canto, y Rezo, y el que no estuviere en estas cosas bastantemente noticioso, y exercitado, harà el Maestro que el Prelado le detenga la profesion algunos dias, para que con esso los otros temã, y aprovechen. Quando algun Hermano huviere de professar harà antes exercicios espirituales, y pidirà a los otros lo encomienden a Dios para que se sepa disponer, y les pidirà le ofrezcan algunas buenas obras, como, tantas horas de Oracion, tantas disciplinas, &c. para que el Hermano professando con estas ayudas de costa, se disponga mejor, para ofrecerse a Dios agradable sacrificio.

Lo que han de saber los Novicios para professar.

10 No permita el Maestro que se pierda la loable costumbre que ay en el santo Noviciado de que cada Novicio haga dos vezes exercicios, vna para hazer confesion general, y otra para professar. Los exercicios, regularmente hablãdo, se harán en los tiempos mas templados, y de mayor devocion, como son, Quaresma, Adviento, Pasqua de Espiritu Santo, y otros semejantes, como no sean para professar, ò para hazer confesion general; que entonces, no se atenderà al tiempo, sino a la necesidad. Cada mes se sacarán suertes de los Santos de aquel mes, y tambien de las virtudes, y en diziendo: *Veni Sancte Spiritus.* El Maestro darà las cedulillas, para que cada vno saque por suerte vn Santo a quien deve imitar, y vna virtud, que deve conseguir, y todos los dias harà comemoracion a su Santo, y en su vispera si la Comunidad come de ayuno, le ayunarà, y sino tomarà vna disciplina aquella noche, y en su dia guardarà silencio en su celda como si estuviera en exercicios, considerando como procede en la devocion, y imitacion de su Santo, y en el exercicio de la virtud que Dios le inviò por suerte, para que con estas consideraciones, y soledad salga de alli mas aprovechado.

Los Novicios harán dos vezes en el año Exercicios Espirituales.

11 Todos los meses se harán los desafios espirituales de las doze Virtudes mas principales como esta en costumbre; la declaracion de las quales està en libro manuscripto intitulado: *Instruccion de Novicios*; estos desafios son de mucha vtilidad para las Almas, y muy conformes a lo que enseña San Pablo: *Æmulamini Charismata meliora.* Estos se harán cada mes, *ad invicem*, los del vn Coro del Oratorio al otro, y se harán en la forma siguiente, y se pondrán en la tabla, que para esto està deputada. Nosotros los Hermanos N.N. miserables pecadores confiados en la gracia de Dios, y buen exemplo de nuestros carissimos Hermanos N.N. los desafiamos a la virtud. N. peleando contra el vicio contrario por todo este mes, tomando cada semana vna disciplina a mas de las que se acostumbran a tomar, rogando a Dios por N. y eligiendo por nuestros Advogados a los Santos. N.N. y serà pacto, que el que obrare con mas fervor en lo perteneciente al desafio, se lleve lo que su contrario amigo ha hecho. Y el Maestro quando viere por el exterior, que no ay fervor en los desafios, los animarà, y tal vez los mortificarà.

Ad Rom. 32.

Los desafios espirituales sõ de mucho provecho; como se deven hazer.

***

CA-

CAPITVLO IV.

De lo que se ha de hazer cada semana en el santo Noviciado con algunas advertencias para su mayor observancia.

12 EL Maestro al principio de la semana señalarà Acolitos, y los demàs Oficios, para que cada qual en el suyo sea puntual. Se comulgaràn siempre los Novicios dos vezes en la semana, y la comunion de los Iueves procure hazerla el Maestro en el Oratorio del Noviciado, diziendo Missa en èl, pues ay todos los ornamentos necessarios. Los ayunos seràn siempre entre semana todos los que manda nuestra santa Regla, y estàn en costumbre, y los de la Iglesia, y todos sin ninguna dispẽsacion (como no aya necessidad:) En el verano ayunaràn los Miercoles en honor de nuestra Señora del Carmen. Los silicios traerân los Hermanos en Quaresma, y Adviento tres dias cada semana cada vno, en lo demas del tiempo dos dias, y en el verano vno. El que quisiere traer mas, pidirà licencia al Maestro, y para que aya orden en traerlos, el Zelador despues del examen nombrarà quienes han de traer silicios el dia siguiente.

13 Todas las semanas tomaràn en Comunidad en el Noviciado los Hermanos con su Maestro disciplina los Lunes, Miercoles, y Viernes, como no la tome en estos dias la Comunidad, los Sabados la tomaràn por el desafio, como estos dias no sean Pasquas, ò dobles mayores. Los miercoles se barrerà el Coro, y Deprofundis, y lo mas principal del Noviciado. Los Sabados todo lo que pertenece a los Novicios con todo el Noviciado. Los Miercoles mirarán, y limpiaràn las camas todo el verano. Todas las semanas avrà Conferencia Espiritual sobre los Capitulos del Libro intitulado *Practica Espiritual*, para lo qual quedan veinte Conferencias trabajadas en el Libro de la instruccion del Noviciado manuscripto.

14 El Maestro no saque al Novicio del Coro para hablar con nadie, como no sea cosa muy forçosa: y quando ayan de baxar a hablar a la Iglesia, sea estando el Maestro presente, (si es posible) y sino estarà el Zelador, y serà vn moderado rato; y lo mismo se ha de dezir, quando hablaren con algunos seglares en el atrio del Noviciado. Los Novicios guardaràn perpetuo silencio en todas partes; y si fuere necessario hablar algo, serà con su Maestro,

ò con el Zelador, para que se disponga lo que se huviere de hazer. En los deportes hablarán, pero vno solo, y no todos juntos, y no hablarán hasta que estèn en el puesto deputado para la recreacion. Los Novicios no pidirán cosa alguna sin licencia de su Maestro, ni sin ella la recibirán; y si fuere de comer, se repartirá entre todos: y nunca semejantes cosas las tendrán los Novicios en sus celdas, sino que se guardaràn en el reposte. Dineros no recibirán sino para cosas muy necessarias, y los tendrán en deposito en su Maestro. En las celdas vsarán toda pobreza; no tendrán en la cama sino vn colchon, el vestido interior pobre, y honesto, el habito será del color de la lana, las camissas de estameña, las capas de lo proprio. Iamàs mirarã a los otros a la cara.

15 En el puesto comun nũca entrarâ mas que vno. Fuera del Noviciado no saldrâ vno solo, y siempre con las capillas puestas. Siempre que alguno faltare a algun exercicio espiritual del Noviciado, por ocupado, lo cumplirà despues, dando cuenta al Maestro, ô al Zelador. Los Altares los visitarán todos los dias quando huviere oportunidad. Haziendo calor harà el Maestro subir por las tardes agua fresca, y que cada vno beba vn vaso. Todas las noches cerrarà el Portero la azutea, soleador, y puertas del Noviciado, y llevarà las llaves a la celda del Maestro. No permitirà el Maestro, que se escussen los Novicios, sino les pide la respuesta. Todos los dias se dirâ vna Salve por los que se encomiendan en las Oraciones del santo Noviciado.

CAPITVLO V.

Dizese lo que se ha de hazer cada dia en el Santo Noviciado.

16 TOdo el año se levantarán los Hermanos a las cinco (menos los dias q̃ ha avido Maytines a media noche, que entonces será a las cinco y media) y el Zelador tendrà el despertador en su celda, y despertarà al Maestro, y a los Hermanos, assi para los Maytines, como para la Oració de la mañana, y en cada puerta darà dos golpes; y en respondiendo el Hermano, dirà: Hermano levãtese a alabar a Dios, y passarà adelante sin entrar dentro la celda, sino dexarà la puerta medio abierta, y assi harà a los demàs; y el Hermano dirà vna *Ave Maria*, por quiẽ lo despertò, saliendo luego de la cama, como si oyesse aquellas palabras de S. Pablo: *Surge qui dormis, & illuminabit te Christus.* Ad Eph. 5.

Y tocarà el Zelador la campana, y todos a esta voz de Dios puntuales irân a la tribuna, y arrodillados, començarà el M. *Per signum Sanctissimæ Crucis*, y todos proseguirân persignandose, y diràn la Antifona: *Veni Sancte Spiritus, &c.* y la de la Madre de Dios: *Sub tuum præsidium, &c.* y la de todos los Santos: *Omnes electi, &c.* El Acolito dirà los Versos, y el Maestro las Oraciones: y todos juntos diràn con mucha devocion el Ofrecimiento de todas las buenas obras de aquel dia, que es el siguiente.

Ofrecimiento de las buenas obras.

17 *Señor mio Iesu Christo, yo os doy muchas gracias por los beneficios, que de vuestra divina mano he recibido, particularmente por averme dexado llegar a este dia, en el qual, y en todos los demás, os suplico me deis gracia para no ofenderos; sino antes bien para serviros, y amaros; y assi, Señor, os ofrezco quantos pensamientos oy tuviere, quantas palabras hablare, quantas obras hiziere, quantos instantes de penalidades padeciere, quantos passos diere, quantos bocados comiere, gotas bebiere, instantes durmiere, y quantas vezes respirare: Todo lo quiero hazer a honra, y gloria vuestra, y puramente por vuestro amor, y para tomar mas fuerças para serviros, y amaros. Y para que os sea, Señor, mas agradable, os lo ofrezco, vnido con quanto vos hizisteis, y padecisteis a honra, y gloria vuestra, y de vuestro Eterno Padre, y del Espiritu Santo; y para que seais alabado de todas las criaturas, para siempre sin fin. Amen.*

18 Acabado esto se leerà vn punto de Meditacion de la Vida, Passion, ò Muerte de Christo, y se tendrà Oracion sobre èl hasta las seis. Acabada la Oracion, dirà el Maestro: *Sub tuum præsidium*, con Versos, y Oraciones de la Virgen, de Sã IOSEF, por la Iglesia; y *Et famulos tuos, &c.* Todo esto ha de ser por cumplir con las preces que mandan Nuestras Santas Constituciones. Acabado esto dirà el Maestro: *Alabado sea el Santissimo* SACRAMENTO; y besarán todos el suelo, haziendo vn acto de adoracion a Dios N. Señor; y esto mismo se harà; siempre que arrodillados, se huvieren de levantar, estando en Comunidad. Despues el Maestro les darà la bendicion, diziendo: *Benedictio Dei Omnipotentis, Patris, & Filij, & Spiritus Sancti descendat super vos, & maneat semper.* Y ellos besando el Santo Escapulario del Maestro diràn: *Amen.* *Constit. Carmel. part. 1. cap. 14. num. 6.*

19 Despues en la Hermita delante el Altar de Nuestra Señora diràn vna *Salve* con Verso, y Oracion de la Virgen por los que se encomiendan en las Oraciones del santo Noviciado.

do. Subidos al Oratorio dirán tres Oraciones de la Sabana Santa por las obligaciones del Convento; y dichas, el Maestro les dará los buenos días; y allí mismo rezarán Maytines, y Laudes de la Virgen, teniendo dos Hermanos las dos Cruzes sobre sus ombros, y las coronas de espinas sobre las cabeças: Y esto mismo se hará siempre que se rezaren las demás Horas del Oficio menor. Acabados los Maytines irán los Hermanos con su Maestro a cantar la Missa Matutinal, y de passo harán el primer señal para Prima. Y siempre que entraren, ò salieren del Coro, harán en comunidad comemoracion del Santissimo Sacramento. El tiempo que sobrare despues, ò antes de la Missa Matutinal estarán los Hermanos de rodillas en Oracion. Al punto de las siete se hará el segundo señal para Prima: acabada esta, irán los Hermanos en silencio al Noviciado, y se lavarán manos, y cara, y se peynarán delante el Zelador, para que no se quebrante el silencio: despues se irán a las celdas, y levantarán las camas; y si fuere dia de almuerço, allí mismo se les dará a cada vno. Los Hermanos del oficio humilde irán todos los dias a barrer, y limpiar el puesto comun, (si tuviere necessidad) y a coger las basuras por el claustro, y dormitorio nuevo: Los Miercoles, y Sabados será por todo el Convento, despues de aver barrido.

20 A las nueve se tocará la campana, y se rezarán las quatro horas del menor, acabadas se hará comemoracion de San Ioseph. En este tiempo tendrá el Maestro el exercicio de la comunicacion espiritual: esto es, que cada dia a esta hora vn Hermano por su orden comunique con su Maestro su interior, manifestandole sus inclinaciones, tentaciones, y modo de proceder en la Oracion, y demas exercicios, para que el M. con acierto le pueda governar su espíritu. Acabado esto tendrá el Maestro vn poco de exercicio de Cáto con los Hermanos tocante a versos, leer en Refectorio, cantar la Calenda, y la prevencion necessaria para lo que se ha de hazer en el Oficio. Hecho todo esto se irán todos a sus celdas hasta q̃ toquen al Coro; y buelto de èl, se bolverán a ellas hasta que toquen a comer. En tocando bajarán con la modestia dicha, y comerán con la templança que se dirá adelante. En subiendo se quedarán los Hermanos con el Zelador registrando, y en el exercicio de Gramatica hasta la vna, y media en el invierno; y entonces tocarán la campana, y el Maestro con los

Her-

Hermanos registrarân, y leerân las liciones, y tomarà la licion de las Rubricas, y harâ algunas preguntas del Rezo, y se leerà licion de Rubricas para el dia siguiente, y el Maestro la declararà; en esto se empleará la media hora hasta las dos. Si fuere verano desde la media hasta las dos dormirân los Hermanos, y desde las dos hasta la media se harà el exercicio dicho; y desde las dos y media hasta las tres, darà el Maestro, ò otro Religioso perito en el canto, licion de canto. En el invierno la licion de canto serâ despues de Visperas.

CAPITVLO VI.

Prosigueſe lo del Capitulo passado.

21 Acabadas Visperas bolverân los Hermanos con su Maestro al Noviciado, y los Lunes, Martes, Miercoles, y Viernes tendrà el Maestro platica Espiritual desde las quatro a las cinco de la tarde: esto es, que en cada vno de estos dias avrà Capitulo de culpas, se leerà vn Capitulo de la Instruccion, y otro poco se leerâ de la Declaracion de nuestra santa Regla, y obligaciones de nuestro estado, ò excelencias de N. santa Religion; y todas estas cosas las declarará el Maestro, y las dilatarà, instruyendolos en el exercicio de la Oracion, y demas virtudes necessarias para alcançar la perfeccion, sin olvidarse el Maestro de quando en quâdo el declararles las Oraciones, y Doctrina Christiana. Todo el tiempo que sobrare hasta las cinco (aviendo hecho las cosas dichas) harà platica el Maestro sobre vn Capitulo de la Practica Espiritual, ù del Tratado de la Oracion de este Libro; y los Hermanos el dia siguiente darán cuenta a su Maestro de dicha platica, ò Capitulo. Los Martes se tendrà en lugar de platica la Conferencia Espiritual. Los Iueves, y Domingos desde las quatro à las cinco tendrân los Hermanos deporte, y merendaràn juntos, assistiendo su Maestro. Los deportes, para q̃ sean licitos, hã de tener las circũstancias, que tenian los que tomavan los Santos Apostoles, segũ dixo Christo, quando despues de averle dado cuenta de lo que avian trabajado, les dixo: *Venite seorsum in desertum locum, & requiescite pusillum.* De suerte, que la primera circunstancia es, que sean en puestos retirados, donde no sean vistos, ni oîdos. La segunda, que sea poco el tiempo. La tercera, que sean para descansar de los trabajos passados, y para animarse a los Exercicios Espirituales. Y podrâ el Maes- Marci 6.

Maestro permitirles algunos juegos decentes, pero sin perder a Dios de vista, como dixo el Espiritu Santo: *Ludens coram eo.* De esta suerte se recrea el animo, y el espiritu no se descompone. Sap. 8.

22 A las cinco irán a Completas; y si en el verano la Comunidad tuviere la Oracion Mental por la mañana, el Maestro cõ sus Novicios la tendrá por la tarde: pero si la Comunidad la tuviere por la tarde, el Maestro la tendrá cõ los Hermanos de cinco a seis de la mañana, como queda dicho. Venidos de Cõpletas rezarán Visperas, y Completas del menor; lo restante del tiempo hasta q̃ toquen a cenar (si son los Maytines a media noche;) ò hasta que toquen a ellos, por si dispensan los Prelados se digan a las siete por causa de los estudios, estarán los Hermanos recogidos, y los que quisieren tener Oracion se irán al Oratorio cõ licencia de su Maestro. Despues de cenar estarán los Hermanos con su Maestro reçando el Rosario en el Capitulo con los demas Religiosos. Despues irán a la Tribuna, y harán comemoracion del Santissimo Sacramento, y de la Madre de Dios: Y esto mismo harán despues de comer: Assi mismo despues de comer, y de cenar en el atrio del Noviciado se hará comemoracion de la Cruz, de la Virgen, y de S. Maria Magdalena de Pazzi, y esta es de obligacion, por aver dado el P. Roque Siron el quadro de la Santa al Noviciado con esta condicion.

23 Subidos al Noviciado harán el examen, diziendo el Maestro: *Veni Sancte Spiritus;* y se examinarán medio quarto; acabado el examen, dirán todos en voz el Acto de Contricion, y despues dirá el Maestro Kyrie eleyson, &c. y dirá los Versos, y Oraciones por la Iglesia; por los pecados; de la Cruz; y de la Madre de Dios. Despues, si fuere dia que no ay disciplina en el Noviciado, cada noche vn Hermano (menos las de Domingo) por su orden se hará capitulo de culpas, diziendo las suyas, y pidiendo a los otros se las adviertã para enmendarlas: y acabado esto se postrará, y estará assi hasta q̃ el Maestro le diga q̃ se levante: y lo exortara con algunas razones eficazes a la enmienda de sus faltas, y al exercicio de las virtudes. Despues el Hermano hará vna mortificacion la que èl pidiere, ò al Maestro pareciere, y aquella noche tomará disciplina. La noche, que el Noviciado huviere de tomar disciplina, acabado el examen, y el Acto de Contricion, el Maestro hará reci-

retirar la luz, y dirà la Confession, y el Verso de David: *Fratres apprehẽdite disciplinã, &c.* y entonarà el *Miserere*, con mucha pausa, y acabado dirà los Versos, y Oraciones que se dizen despues del examen. Passado algun espacio, dirà el Maestro: *Nũc dimittis*, y todos proseguirân, traerân la luz, y dirâ el Maestro el Verso, y Oracion de Completas; baxarân a la Tribuna, y haran comemoracion del Santissimo SACRAMENTO, de la Natividad de la Virgẽ, y de S. Miguel: el M. les darà la bendicion como por la mañana, subirân al Oratorio, dirân tres Oraciones de la Sabana Santa por las obligaciones del Convento, y el M. les darà las buenas noches.

24 Acabado todo esto estaràn los Hermanos con su M. si hiziere frio al fuego, si calor en la azutea hasta que toquẽ a silencio, diziendo cada vno lo que ha leydo, ô preguntando el Maestro lo que han sacado de la platica, ô algunas cosas espirituales, ô respondiendo a las que ellos le pregũtaren. Y notese esto, que es de mucho provecho para el bien de los Hermanos, lo vno porque con este cuydado de que han de dezir algo, todos leen en Libros Espirituales: lo otro porque con este exercicio cada vno sabe, lo que todos han leydo, y dizen. En tocando a silencio el Zelador pondrà luego luz en todas las celdas de los Hermanos, y el Hermano del oficio, humilde sacarà los basos para socorrer las necessidades menores de denoche, y los põdrà a las puertas de las celdas, y por las mañanas los limpiarà: y esto lo haràn a semanas, menos quando ay Hermitaño en exercicios, que este haze este oficio. Recogidos los Hermanos, el Zelador irà diziendo en la puerta de cada vno vn Verso Espiritual, para que cõ esta buena consideracion se pongan a dormir. Passado vn quarto visitarà el Zelador las celdas sin entrar en ellas, y a l que tuviere luz se la harâ apagar. De quando en quando el Maestro los visitarà a deshora con luz encendida entrâdo en las celdas, y dexando la puerta abierta, para ver si se han acostado, y si estân con modestia; y si hallare alguna falta en esto, ô en el silẽcio a estas horas, castiguela con todo rigor; y quedarà siempre de noche cõ todas las llaves del Noviciado. Las noches de Maytines a media noche, se quedarâ el Zelador con luz, y los despertarà a todos.

***

CAPITVLO VII.

De las condiciones que han de tener los que hã de recibir nuestro santo Habito.

35 COsa cierta es, q̃ los que han de ser Religiosos Carmelitas hã de tener las condiciones, que mandan N.S. Constituciones, y lo que dispone en la suya N.SS. Papa Sixto V. que comiença assi. *Cum de omnibus ecclesiasticis ordinibus.* Las que comunmente suelen los Maestros inquirir, y preguntar son. Saber de dõde es el pretendiẽte, y si fuere estrangero se deve detener, y probar mas, que a los naturales: si ha sido Religioso de nuestra Religion, ũ de otra; y si lo huviere sido, saber si fue expulso, ô si el se salió: si lo echaró, lo mas seguro es despedirlo, por estar contra los tales expressa nuestra santa Constitucion. Si se salió saber la causa, q̃ si de ella se conoce está mejorado, y arrepẽtido, se podrà con el tal vsar de misericordia. En lo que ha de poner mucho cuidado el Maestro es, en examinar q̃ motivos los trahé. El de Dios suele mover por tres fines, ò por amor suyo, ò por temor, ò por interès: del primero vsa con los muy buenos, del segũdo cõ los pecadores que temen su justicia, del tercero con aquellos que los mueve el interès de la gloria; a los quales les parece, que en la Religion siempre se está obrando, para merecerla.

Constit. Carmel. part. 1. cap. 13.

Constit. Carmel. part. 1. cap. 13. num. 7.

Quales sean los motivos de la vocaciõ verdadera.

26 Otros ay que para conocer si son de Dios es menester mucha discreccion: porque vnos ay que enfadados del mundo se quieren hazer Religiosos: otros porque no salieron con lo q̃ pretẽdian: otros por parecerles, que en la Religiõn podian estudiar, y lucir: otros por pobreza, y hambre: finalmente otros por huir de los açotes de las escuelas. Y todos estos, que al juizio humano no parece los trae Dios, no con facilidad se han de despedir (porque suele Dios valerse de estos medios, y despues en la Religion les dà la vocaciõ) sino detener, y probar mas que a otros, proponiẽdoles las dificultades, y trabajos q̃ ay en la Religion. Y guardése los Maestros quando encontraré alguno de lucidas prendas el abreviar el darle el Habito, porque es ocasion para que se ensobervezcan: ni teman, que por detenerlos no han de bolver, q̃ si sus deseos son de Dios, nunca se acabaràn: y si Dios no los trae, aunque sean muy doctos no convienen para la Religion, que esta està a cuenta de su Divina providencia.

* * *

CAPI-

CAPITVLO VIII.

De lo que ha de hazer el Maestro con los que han recibido el santo Habito.

27 DEspues que el Novicio tiene el santo Habito, deve el Maestro hazer le vna platica aquel mismo dia, previniendole algunas cosas; la primera q̃ como buen Soldado de Christo se prepare para pelear cõ sus enemigos, q̃ no serán pocos: como lo previno el Eclesiastico: *Fili accedẽs ad servitutem Dei præpara animam tuam ad tentationem.* Para que entienda que no ha tomado el Habito para descãsar, sino para trabajar, y pelear cõtra el demonio, mundo, y carne: porque como dixo S. Ioan Climaco, es muy reprehensible, que el Novicio comiençe con floxedad; porq̃ es indicio de la futura caida. Por lo qual le es muy necessaria la penitẽcia; y por ser esta tã repugnãte a la carne, le dirà el Maestro se valga de tres medios, ô consideraciones. La primera de la muerte, y de la brevedad de esta vida, y la defectibilidad de las cosas della, medio de q̃ se hã valido muchos Santos, sino todos, para hazer grãdes penitencias. La segunda del premio que Dios dà a los que se mortifican; este movia a David para hazerlo, y guardar la ley de Dios: *Inclinavi cor meũ ad faciendas iustificationes tuas in æternum propter retributionem.* La tercera es, vèr a Christo nuestro Bien, lo q̃ padeciò, y se mortificò por nosotros, pues no se diò gusto, como dixo San Pablo: *Etenim Christus non sibi placuit.* Y pues siendo este Señor Cabeça, entrô en el Cielo con espinas; no hemos de querer nosotros, siẽdo pies, querer entrar por regalos. Tambien le advertirâ al Novicio la santa composiciõ, que ha de tener, mortificando sus sentidos, observando mucho retiro, soledad, y silencio, para que Dios le hable al coraçon

Ecclesi. 2.

S. Ioan. Clim.

Medios para hazer penitencia.

Psalm. 118.

Ad Rom. 15.

28 Le darà vna Doctrina el Maestro al recien entrado, para q̃ estudie las oraciones, y preguntas de ella, que no supiere, y le enseñarâ el modo de hazer el examẽ de cõciencia. El qual tiene cinco puntos: En el primero se haze vn acto de Fê, de que està Dios presente, y conociendo su bõdad, y los beneficios, que le ha hecho, le darà gracias por todos. En el segundo le pidirâ su favor, y ayuda para conocer sus pecados, y arrepentirse de ellos. En el tercero pensarâ desde que hizo el vltimo examen, si es particular de aquel dia; que si es para confessarse, desde la vltima cõfession biẽ he-

El examẽ de cõciencia tiene cinco puntos.

hecha hasta entonces, (que si huviere hecho algunas malas, deve luego hazer Confesion general,) y pensarâ en que ha ofendido a Dios, al proximo, ò a si mismo, por pensamiento, palabra, obra, ù omision: y si hallere, q̃ ha hecho algo bueno, ofrezcalo a Dios, como Autor de ello, y de todo lo malo, conozca ser èl la causa. Y adviertale el Maestro, q̃ no ha de parar en solo conocer los pecados, sino ponerlos muy en la memoria para confessarlos. De los pecados mortales diga le, que tiene obligacion de dezir el numero cierto, y tambié de las circunstancias que mudan de especie, y que agravan: y lo mismo se ha de dezir de los pecados dudosos en materia grave, que se han de confessar con la mesma duda, diziendo el numero dellos. En el quarto se ha de arrepentir de todos sus pecados, teniẽdo de ellos verdadera contricion: Y esta deve tenerse, conociendo por Fè la Bondad de Dios ofendida, por la qual le ha de penar de averle ofendido, por ser infinitamente bueno, y por que le ama sobre todas las cosas. En el quinto ha de tener firmisimo proposito de nunca mas ofender a Dios, y de apartarse de las ocasiones de pecar, y mucha esperança que por su bondad le ha de perdonar. Y de todo esto ha de tẽner fè, y cõ esta ha de llegar, no solo al Sacramento de la penitencia, sino a todos los demàs Sacramentos.

29 Tambien le enseñarà el Maestro al Novicio el modo de confessarse, y para hazerlo con acierto; digale, que la Cõfesion para ser buena, ha de ser clara, no escusando, ni encubriendo los pecados, sino diziẽdolos de suerte, q̃ el Cõfessor pueda hazer juizio dellos. Ha de ser breve, no diziendo mas palabras, que las necessarias para dezir devidamente sus pecados. Ha de ser verdadera, no diziendo mas, ni menos de los que ha hecho. Y para hazer todo esto bien, deve hazer examen de conciencia antes de confessarse; porque si por no hazerlo culpablemẽte dexasse de confessar algũ pecado mortal, seria sacrilega la cõfesiõ. Ha de ser cõtrita, esto es, q̃ ha de ir a confessarse con grande contricion. Esta se tiene, diziendo: *Mi Dios Trino, y uno, ó Señor mio Iesu Christo, por vuestra bondad infinita, y porque os amo sobre todas las cosas, me pena de todo coraçon de averos ofendido, y propongo firmemente de nũca mas pecar, y de apartarme de las ocasiones de ofenderos; y espero en vuestra Bondad infinita me perdonareis, y me dareis vuestra gracia, y vues-*

Condiciones de vna buena Confession.

Como se haze el Acto de Contricion.

C

vuestra gloria. Esta contricion justifica luego que se tiene, teniendo animo de confessarse. Puede tambien la Confesion hazerse cõ Attriciõ: la Attriciõ se tiene, diziendo de todo coraçon: *Mi Dios Trino, y vno, ó Señor mio Iesu Christo, yo aborrezco todos mis pecados, y me pena de averlos cometido, por su fealdad, y porque os desagradan, ó por aver por ellos perdido la gracia, ò por aver por ellos merecido el infierno, y estár desterrado para siempre de la gloria: y propongo de nunca mas pecar, y espero en vuestra Bondad me perdonareis, y me dareis vuestra gracia, y vuestra gloria.* Esta attricion no justifica, sino que sea con la absolucion del Confessor: Y aunque con esta attriciõ (por qualquiera de los motivos dichos) và bien dispuesto el Novicio, para ser validas las confesiones: pero siempre aconsejò a los Novicios, que antes de irse a confessar, aviendose examinado, hagan Actos de Contricion: porque yà que estos no fuessen verdaderos de contriciõ, lo serán de attricion: con que de esta suerte se asseguran las confesiones: y advierto, que estos Actos de Contricion, ô Attricion, quando se hazen antes de confessarse, (como es muy loable se hagan) siempre han de ir encaminados a la confesion, como materia proximima del Sacramento.

Como se haze el acto de Attricion.

30 El modo de cõfessarse es: despues de averse examinado el Novicio, y hecho repetidos actos de contricion, se irà a confessar, y arrodillado a los pies del Confessor, se santiguarâ, y dirâ: *Spiritus Sancti gratia illuminet sensus, & corda nostra;* y se postrarâ, y dirâ la confession hasta *mea culpa*, y luego se levantarà, y començando a cõfessarse, quedarà con los ojos baxos, y las manos debaxo del santo Escapulario: y se acusarâ, lo primero por los pensamientos, diziendo todo lo que pertenece a lo interior, luego por las palabras, y despues por las obras, y omissiones. Y sino conociere que lleva pecado cierto, dirà vno de la vida passada, diziendo, que yà està cõfessado, del qual se deve nuevamente arrepentir, y proponer la enmienda. Acabado todo lo que tuviere que dezir, dirà: de esto, y de todo lo que huviere ofendido a mi Dios me pena, y propongo la enmienda, y pido a V. Paternidad penitencia, y a mi Dios perdon: y se bolverà a postrar, y acabarâ la confession, y se levantarâ, y oirâ lo que el Confessor le dize, considerando, que Dios habla por su boca, y oirâ la penitencia, que le dâ, y la cumplirâ quanto antes, porque es de obligacion

Modo de confessarse.

cion el cumplirla. Y mientras el Confessor le absuelve, harâ fervorosos actos de contrició, y antes de levãrarse besarâ la mano al Confessor, y despues començara a prepararse con santas consideraciones para la Sagrada Comunion. Y porque en el Tratado 3. de la parte 1. en los Cap. 4. 5. y 6. tratãdo de los principiantes, trato de proposito de la Cõfessió, y Comunion, no me dilato mas aqui.

CAPITVLO IX.

Como ha de enseñar a tener Oracion mental el Maestro a sus Novicios.

31 EN lo que el Maestro a de poner mucho cuydado es, en enseñar a tener oracion mental a sus Novicios, por ser esta tã de nuestra obligacion, y estado. Enseñarales pues que la Oracion, es vna subida del alma a Dios, y por ser mental, pertenecen a ella los actos de las tres potencias, Memoria, Entẽdimiento, y Voluntad. El fin principal de la Oracion es el alabar a Dios, el menos principal es el aprovechamiento del alma. La presencia de Dios es muy necessaria para la Oracion: la qual es vna amorosa vista del alma cõ los ojos del entendimiẽto, y afectos en la voluntad, que mira, y como que vê a Dios dentro y fuera de si, para agradarle en todo. Digale, que Dios estâ presente en todo lugar por essencia; porq̃ su ser estâ en todas las cosas, dandoles el ser; por potencia, porque a todas se estiende su poder; por presencia, porque todas las vê, y conoce. Ay tres maneras de presencia de Dios: vna intelectual, que es conocer el entendimiẽto por Fê a Dios en todas las cosas; otra ay imaginaria, que es formar el alma vna imagen de Christo nuestro Biẽ, la que quisiere con la imaginacion: otra ay Sacramẽtal, y es venerar la Real presencia de Christo nuestro Bien en el Santissimo Sacramento, sin formar imagenes, ni discursos.

Que sea Oracion Mẽtal.

Que sea presencia de Dios.

Tres maneras ay de presencia de Dios.

32 Las partes de la Oracion Mental son siete: Preparacion, Licion, Meditacion, Hacimiento de gracias, Peticion, Oblacion, y Contemplacion. La preparacion, es como disponerse para hablar con Dios, en la qual disposicion se encierran diferentes actos de diversas virtudes. La Leccion, es la materia de la Oracion, sobre que se forman los discursos, y afectos de la voluntad: y propriamente el oficio de la Leccion, es proveer a la Meditacion de materia copiosa, para que no sea esteril, por no tener en que pensar. La Meditacion, es el discurso, y consi-

Las partes de la Oracion Mẽtal.

dera-

deracion, que se haze para rumiar mas en particular las cosas que se han leido, ô aquellos puntos, de que se quiere tener Oracion; cuyo oficio proprio es, considerar con atencion las cosas divinas, discurriendo de vnas en otras, para mover a la voluntad a algun affecto de ellas. La Meditacion puede ser imaginaria, ô intelectual; la imaginaria es, de cosas que pasaron de nuestro Señor Iesu Christo, ù de la Muerte, juizio, ò Infierno: la intelectual es, de cosas Espirituales, que solo se consideran con el entendimiento; como la Bondad de Dios, sus divinas perfecciones, y otras semejantes. El Hacimiento de Gracias, es vna parte tan importante, que no solo en la Oracion, sino siempre fuera de ella le aviamos de exercitar, el qual consiste en dar gracias a Dios, assi como se vã conociendo sus beneficios. La Petició es, a quien mas propriamẽte conviene el nombre de Oracion; y el mismo Señor nos combida, le pidamos. Esta consiste, no solo en pedir cada vno para si, sino para la Iglesia, y fieles de ella, y por todos los vivos, y difuntos. La peticion de cosas Espirituales ha de ser absoluta; pero la de las temporales, condicionada, si convinieren para honra de Dios. La peticion se deve mezclar entre todas las otras partes de la Oracio; de suerte, que toda la Oracion vaya entretegida de peticiones, y estas han de ser proporcionadas a las cosas que se meditan.

33 La Oblacion, es vna entrega de el alma a Dios, para amarle, y aborrecerse, servirle, y negarse. De suerte, que este Ofrecimiento de si mismo a Dios, se ha de hazer repetidas vezes, segun lo que medita, y Dios le dà a entender. La Contemplacion, es vna vista sencilla de la verdad eterna, sin variedad de discursos, sino mirada simplemente con grande admiracion, amor, y gozo. Esta Contemplacion es en dos maneras: vna imperfecta, y perfecta otra; la imperfecta es aquella, que nosotros podemos alcançar con nuestra industria, ayudados con los auxilios de Dios ordinarios. La perfecta, es vna elevacion de nuestro espiritu, para que con luz divina el entendimiento por Fè vea las cosas de Dios con grande claridad, suspension, amor, admiracion, y gozo con mayor abundancia de lo que con fuerças humanas se puede alcançar.

Que sea Contemplacion.

La Contemplacion es en dos maneras.

¶ He tratado esto de la Oracion aqui con esta brevedad; porque el vltimo tratado de este Libro, es de la Oracion Mental, y de los tres caminos de ella, a donde me remito.

To lo esto le enseñarà el Maestro al Novicio, y en las platicas, estas mismas cosas se las dilatarà, y declarà mas. Y despues, que yâ estè en estas cosas bastantemente instruido, le harà hazer Confesion general.

CAPITVLO X.

Del recogimiento, y observancia de los tres Votos, y otros documentos, con que ha de criar el Maestro a sus Novicios.

34 Es cosa de mucha importancia, que los Novicios se crien con recogimiẽto; y para que lo tengan grande, deve el Maestro estàr continuamente con ellos; y tanto mas medrados los tendrà, quãto mas continua fuere su assistencia. Al arbolito pequeño, para que se crie drecho, se le pone vn arrimo, este ha de ser el Maestro para sus Novicios, procurando ir con ellos a qualquiere parte que fueren, yendo en Comunidad; y quando embie a dos solos, de quando en quando deve assaltarlos, por si se descomponen, para que este temor, que nos puede vèr el Maestro, les sirva de Ayo, que los detenga. No permita el Maestro, que entre vno en celda de otro; ni que salgan a hazer oficinas algunas fuera del Noviciado, ni lo que fuera de èl vieré, lo cuenten a los otros; (como no sea de edificacion) y si en esto hallare desobediencia, castiguela con rigor. Recogidos, pues, los deve exortar el Maestro a que no estèn ociosos; porque la ociosidad es enemiga de la virtud: y el hombre naciò para el trabajo, como el ave para bolar, segun dixo Iob: *Homo ad laborem nascitur, & avis ad volandum.* Y como la ave quando no buela, està a riesgo de que la coja el cazador; assi mismo al Religioso ocioso lo puede engañar el demonio. Y la ocupacion, no solo ha de ser exterior, y material, sino interior, y espiritual; esto es, que tengan sus potencias ocupadas en Dios. *Iob.c.5.*

35 Es muy necessario el aficionarlos a que sean muy puntuales en la santa observancia, siguiendo en todo la Comunidad, cumpliendo con todo lo que manda nuestra Santa Regla, Constituciones, y Observãcia de los tres votos, Obediencia, Pobreza, y Castidad: y no se puede alcançar la perfecciõ del primero, sin la negacion del juizio, y voluntad propria. Por tanto ha de procurar conocer el Maestro las inclinaciones de sus Novicios, y hazerlos obrar contra ellas. Y no errarìa en mandarles el Maestro alguna vez alguna cosa, que parezca dispa- Observancia de los tres Votos.

disparate, para ver si son próptos en sujetar su juizio. Persuadales mucho el cuydado, que deven tener con el voto de la Pobreza, porque este se quebranta con mucha facilidad; con que deven estar muy desasidos, gustando que les falte algo de lo necessario, poniendo el coraçon en solo Christo crucificado. Y para probar si vivē desapropriados, de quando en quando les quitarâ el Maestro las cosa, ò se les harâ trocar vnos con otros. En la guarda de la castidad ha de instar siempre con ellos porque es vna flor que qualquiera cosa, por leve que sea, la marchita, porque en este punto no ay materia parva. Y el medio vnico para exercitarse en estas virtudes, es la humildad. Esta ha de zanjar el Maestro en sus Novicios; al que viere altivo, humillarlo, y al que por su ingenio conociere, que esta pagado, despreciarlo con prudencia,

36 Todos los dias ha de tener el Maestro hora señalada en que juntos los Novicios les haga vna platica Espiritual de las cosas convenientes para sus almas, mortificaciō de sus passiones, y exercicio de virtudes. Y como para los principiantes la primera via sea la purgativa, por tanto los ha de exortar a la penitencia, para que concivā vn odio santo de si mesmos, y arden en lo passado con continuo dolor, y llāto, y en lo presente con vna continua negacion de si mesmos, y en lo por venir con continuo temor, despreciando achaques, teniendo a su carne por enemiga, no dexandola salir cō lo que quiere: con que quedaràn entendidos, que para todo genero de penitencia, y mortificacion interior no han de menester licēcia; pero si para la exterior, y corporal. Y sobre todo los ha de exortar el Maestro a la mejor mortificacion, que es la de los vicios por leves que sean, en especial los de malicia: y para conseguir de ellos victoria, es necessario, que las confessiones no las hagan por costumbre, sino como medio necessario para conseguir la pureza del alma, y salvacion eterna. Y para que estas las hagan con acierto, y como deven el Maestro los instruirâ como se han de examinar, como se han de disponer con fervorosos actos de contricion antes de ir a confessar, y como se deven cō fessar. Y si el Maestro no los confessare (que siempre serâ lo mas acertado el no hazerlo) es proveherâ de Confessor exemplar, y entendido con consulta, y licencia de los Prelados. Y para poderlos governar con aprovechamiento de sus almas, harâ que le dèn cuenta de sus

interiores passiones, inclinaciones, tentaciones, y de como proceden en el exercicio de la Oracion, y demas virtudes.

Prepara cion para la Comunion.

37 Despues de confessados, y cumplidas las penitencias, les enseñarà a disponerse para la sagrada Comunion. Y procure con todo cuydado se aficionen a la devocion de tan alto Sacramento, ponderando su grandeza para que lleguen con fê, Esperança, y amor: y digales, que quando se comulgá, no solo van a ser combidados de Christo, sino que èl mismo quiere ser combidado: segun aquello del Apocalisi. *Cænabo cum illo, & ipse mecum cœnabit.* Y lo que este Señor les dà, es a si, y lo que ellos deven dar a este Señor, es a si mismos: y assi es forçoso probar el manjar q̃ le dàn, como dize San Pablo. *Probet autem se ipsum homo,* Por no dar a tan alto Señor manjar ponçoñoso con el veneno del pecado, y que estè caliente con el fuego del amor: y assi deven llegar limpios con amor y actual devocion: la qual es vn afecto de diversos affectos, como son temor, amor, esperãça, ternura, reverencia, y hambre de recibirle sin otro fin que vnirse con Christo; que llegando de esta suerte, llegan probados, y bien dispuestos para que la Comunion haga con ellos maravillosos efectos.

Apoc. 5.

1. ad Corinth. 11.

Que sea la actual devocion.

CAPITVLO XI.

De otros documentos con que hà de criar el Maestro a sus Novicios.

38 AFiciòne el Maestro a sus Novicios a la soledad, (que es la que estorva muchos pecados, y aumenta muchas virtudes) no solo a la exterior, que es huir de las cõversaciones, sino a la interior, como mas principal, la qual cõsiste en desterrar los deseos, y afectos terrenos, y ponerlos en Dios, y en cosas celestiales. A la soledad se sigue el silencio (medio vnico para conseguir la paz del alma) y al silencio, la presencia de Dios; la qual es muy necessaria a la alma, para no pecar. Bien lo significò David: *Non est Deus in conspectu eius, inquinatæ sunt viæ illius in omni tempore.* Y bolviendo al silencio, digo, que para que este sea perfecto, les ha de exortar, que se aparten de oîr; porque poco aprovecha el callar, si los oîdos oyen hablar. En conclusion, por mas facil tuvo David el callar aun en cosas buenas, que el hablar sin pecar: *Obmutui, & humiliatus sum; & silui à bonis.* Y para que la virtud del silencio sea buena, y perfecta, ha de ir acompañada con la ocupacion interior, oyendo lo que Dios habla, y hablando interior

Que sea la soledad interior, y exterior

Psal. 9.

Psal. 38.

teriormente con Dios, que esto es meditar, y orar continuamente, segũ mãda nuestra Sãta Regla: *Maneãt singuli in cællulis suis die, ac nocte in lege Domini meditantes, & in orationibus vigilantes.* Y quando les declare la Regla ha de ser como suena, y lo mismo les ha de dezir de los demâs preceptos, y votos. Y que quando professos, no se dexen llevar de algunos abusos, ò relaxaciones (si vieren alguna) tanto mas perniciosas, quanto las ignorancias de ellas hazen que no se tengan por tales. En las ceremonias ha de procurar estên noticiosos, y observantes; que aunque parece que son cosas menudas, son de importancia, para no caer en otras mayores; como nos lo previno el Espiritu Santo: *Qui spernit modica, paulatim decidet.* Y es tanta verdad esta, que la esperiencia enseña, que los que en estas cosas no son puntuales, son relaxados en las mayores.

Reg. Cãr mel. c. 7.

Eccles. 19.

39 Aficionelos el Maestro a leer libros espirituales, y esto con atencion poco a poco, no por curiosidad; que el leer no ha de ser por saber tanto, quanto por ser buenos; como dixo el Filosofo: *non discimus, vt sciamus, sed vt boni efficiamur.* Digales la obligacion que tenemos de encomendar a Dios a nuestros bienechores, pues todo nuestro sustẽto es de limosnas, y por consiguiente pecaria contra justicia, y contra caridad, el Religioso que esto no hiziesse como se declarará en el Trat. 3. en la declaracion de la Regla en el capitulo: *De assiduitate operationis.* En lo que el Maestro deve poner mucho cuydado, es en conocer los naturales de cada vno, y procederes; y si conociere, que alguno tiene mal natural, y malas inclinaciones, sin esperança de q̃ se ha de mejorar, ni que las ha de vencer, dè cuenta a los Prelados; ymire q̃ en esto ha de ser fidelissimo, deponiendo todo respeto humano: porq̃ sino le pidirâ Dios estrechissima cuẽta. A lo q̃ ha de animar mucho el Maestro a sus Novicios, es a la modestia, y silencio, que han de tener en todo lugar, especialmente fuera del Noviciado: porque el silencio es tan necessario al Religioso, que sin el nunca serà perfecto. Por tanto no solo quando Novicios, sino mejor quando professos, deven observar por el Convento grande silencio: desde que se toca a èl, hasta el toque de Prima obliga a pecado venial (como se dirà en su lugar) en lo demàs del tiempo, aunque no obliga con tanto rigor, pero siempre se deven guardar del mucho hablar, en especial por donde ay celdas, y especialissimamente en la Iglesia, ò cerca de ella,

Reg. Cãr mel. cap. 15.

co-

Constit. Carmel. cap. 5.

como nos lo mandan nuestras santas Constituciones.

40 Bolviendo pues a lo que el Maestro ha de hazer cõ sus Novicios, digo que les ha de tener prohibido el hablar vnos con otros fuera del Noviciado, y si alguna pregunta se huviere de hazer, ha de ser a su Maestro, ò Zelador. Si algun seglar, ò Religioso (como no sea Prelado) llegare ha hablarles, dirân que son Novicios, y que no pueden responder. Quando han de salir del Noviciado, no abrirá el Portero la puerta hasta que estèn todos recogidos en el arriò, y entonces con modestia saldrân de dos en dos con los ojos bajos, y iran a donde fueren llamados por vn lado del Claustro, ô Dormitorio, y no por medio. Si encuentran alguno de los Prelados, ô Padres de Provincia, si es la primera vez aquel dia, arrodillados le besarân la mano; y si fuere la segunda, se pararán del todo hasta q̃ aya passado: y si encontraren alguno de los Padres Maestros, se pararân vn poco haziendo profunda cortesia, y essa siempre la harân a qualesquiera Religiosos que encontraren.

El modo q̃ han de tener los Novicios en el comer.

41 Quando fueren llamados al Refectorio, digales el Maestro, que digan por el camino: voy Señor a comer, porque vos que que coma; con el mismo gusto fuera a padecer martirio por vos: y que consideren quan sin trabajo proprio comen, y que todo su sustento es sudor ageno, verificandose en ellos lo que Christo dixo a sus Discipulos: *Alij laboraverunt, & vos in laborem eorum introistis.* Por lo qual deven dar gracias a Dios, y encomendar a su Magestad a los bienechores. Assentados pues en las mesas, se pondrân las capillas, y quando el lector diga: *In nomine, &c.* se las quitarán, y harán vna Cruz en la mesa, y la besarân, y se bolverán a arrimar, y se pondrán las capillas; y hecha señal por el Presidente se levantarán las bocamangas del havito, y las capillas por delante, y siempre que les dieren alguna cosa, harán cortesia, quitandose la capilla con vna mano en señal de gratitud: y comenzarán a comer atendiendo a quatro cosas para guardar la devida templanza: la primera a la sustancia de los manjares, no deseando que seã preciosos, y regalados, sino pobres, como alimento de penitentes. La segunda a la quantidad, no comiendo mas de lo que han menester para sustentarse, comiendo solo para vivir, y no viviendo para comer, como los brutos. La tercera a la qualidad, no buscando sainetes, y salsas para los manjares, sino

Ioan 4.

go-

comiendolos como se los ponen delante, considerando que baxan del Cielo. La quarta al modo conque se ha de comer, no entregandose tanto a la comida, que dexen de atender a la letura espiritual, por ser punto de nuestra santa Regla, como se dirà adelante: no levantando los ojos del plato, ni comiendo con mucha priesa, no mascando con los dos lados, ni poniendo otro bocado en la boca, sin aver bien mascado lo que està en ella. El pan no lo comerân a bocados como los niños, ni despedaçarân la carne con las manos como villanos, ni roerân los huesos como los perros: para todo esto vsarân del cuchillo, y cuchara. Los dedos nunca se los lamerân; el escupir sobre la mesa, no se puede hazer, ni menos el echar sobre ella algo de la boca. Los labios no se los limpiarân con las manos, sino con los manteteles, ò servilleta; y procurarân siempre dexar algo para los pobres de lo que comen.

42 En la mesa del Noviciado se ha de guardar mucho silencio, aun quando para los otros se dispensa, los Novicios lo han de observar; y assi quando es necessario pedir algo a otro, ô al Maestro alguna licencia, irà la voz de vno a otro, pero tan baxa que no lo oiga sino el del lado, y esso sin bolver las cabeças. No permitirà el Maestro que en la mesa del Noviciado se admita regalo alguno, por ser el no recibirlo de mucha observancia, y medio para no quebrantar el silencio con semejantes recados. En haziendo seña, ni comerân, ni beberân, sino que el pan, y despojos que les huvieren sobrado, los sacarân àzia fuera, y se arrimarân, y assi mismo al *Tu autè*: dirân *Deo gratias*. Y darán gracias con mucha devocion: y si estân delante las mesas, serâ sin arrimarse a ellas. Y guardese el Maestro dè quebrantar la loable costumbre, de que los Novicios no beban vino.

CAPITVLO XII.

Del recogimiento, y exercicios que han de tener los Novicios en la celda, y del espiritu con que han de obrar dentro, y fuera de ella.

43 LO que principalmente ha de enseñar el Maestro a sus Novicios es, que sean muy aficionados a la celda; esta, les dirà, ha de ser su nido para escaparse de los tiros, y lazos del demonio, que como fiero leon và rodeando al que halla fuera del recogimiento para perderlo; como dixo San Pedro: *Fratres sobrij, estote, & vigilate, &c.* Porque como la celda Petr. 5.

es

es centro del Religioso, estando en ella, no padecerà violencia, ni tentacion. Y para que se verifique lo que dixo el gran Siervo de Dios Kempis, que la celda ha de ser al Religioso como Cielo: *Cella sit tibi quasi Cœlum.* Les ha de advertir, que ha de ser haziendo en ella lo que hazen los del Cielo, que es exercitarse en actos de amor de Dios; porque sino se exercitan en afectos santos, la celda no les serà Cielo, sino carcel, y por tanto se saldràn de ella siempre que pudieren; con que han de tener mucha estimacion a la celda, y en ella deven exercitarse en cosas vtiles, y santas, huyendo toda ociosidad; porque la ociosidad es sepulcro del hombre vivo. Las ocupaciones de la celda pueden ser interiores, como meditar, leer, ò estudiar; ò exteriores como coser, remendar, y otras: a las vnas, y a las otras ha de acompañar la oracion para que se hagã con espiritu, y se saque provecho de ellas: porque no consiste el fruto en leer mucho, sino en leer con consideracion, y provecho: ni consiste en trabajar mucho, sino en trabajar con espiritu. En las celdas no haràn ruydo, que es contra el silencio. No permita el Maestro, que entre vno en celda de otro, y si alguna vez fuesse necessario, serà dexando la puerta abierta.

Kempis.

Quales han de tener las ocupaciones de la celda.

44 Las celdas las tendràn limpias, aseadas, y pobres, vna cama con vn colchon, vna mesa con vn assiento, vna arca para tener la ropa, vn candil de garabato, y vna Cruz a la cabeçera, y algunos libros espirituales. Quando por obediencia salieren de la celda, estèn siempre con ansia de bolver a ella, como a su descanso, diziendo con David: *Revertere anima mea in requiem tuam.* Y dentro de ella digales el Maestro que estèn con composicion, y modestia, considerando que Dios los mira. Al tiempo de acostarse les dirà, que digan el Himno de Completas: *Salvator mundi Domine*: para que el Señor les libre del enemigo: y al ponerse en la cama diràn la Oracion: *Visita quæsumus Domine*; bendiciendo el puesto en que han de acostarse. Aviseles el Maestro el grande riesgo que ay en quebrantar la castidad, sino andan con toda modestia, y recato en el acostarse, y leuantarse: por tanto no miraràn, ni tocaràn parte alguna de su cuerpo desnuda, ni menos decente: y por esto les ha de tener prohibido el acavarse de acostar con luz, de suerte que medio desnudos apagarán el candil, y medio vestidos abriràn las ventanas. *Ps.* 114.

45 Enseñeles el Maestro, q̃ obrar con espiritu es hazer la obra con alma: esto es, no solo ha-

Que sea obrar con espiritu.

hazerlas en lo exterior, sino acompañarlas con recta intencion: con este espiritu obrava

Ad Roman. 1.

San Pablo, quando dixo: *Testis est mihi Deus cui servio in spiritu meo.* De suerte, que al passo, que vna obra và hecha con mucho espiritu, crece el merito, y el premio: y assi vna obra misma hecha por muchos, vnos tendràn mucho premio, otros poco, otros nada, y otros castigo, segun el espiritu con que obra cada vno: porque Dios es el que pesa los espiritus, para premiar, ò castigar las obras, segun dixo el Sabio: *Spirituum põderator est Deus.* Vnas obras ay de suyo buenas, como oìr Missa, rezar, &c. otras ay indiferentes; y estas, si se hazen con mucho espiritu, poniendoles muchos fines buenos, como comer, porque Dios lo manda, dormir para descansar, para mas servir a Dios, &c. passan a ser buenas. Christo nuestro Bien començò a obrar con espiritu, y nos enseñò como aviamos de obrar: *Cæpit facere, & docere*; para ser idea, y exemplar nuestro. Y assi digales el Maestro, que imiten a Christo en el obrar, y que sea con las condiciones, que su Magestad obrava, haziendolo todo a honra de su Eterno Padre, como su Magestad lo testifica: *Ego quæ placita sunt ei facio semper ad gloriam Dei.*

Prov. 16.

Act. Apostol. 1.

Ioan. 3.

Haziendolas a su tiempo; y por esso no convirtiò el agua en vino en las bodas de Canà, rogãdoselo su Madre, porque aun no era tiempo: *Quid mihi, & tibi est mulier? nondum venit hora mea.* Y haziendolas todas bien: *Bené omnia facit*, que dixo San Marco de este Señor. Y por no obrar de esta suerte, aunque los exercicios sean santos, y buenos, se vè tan poco espiritu, y virtud en muchos. Y para que obren con espiritu, digales el Maestro, que lleven examen en sus obras de tres cosas: *Donde; en que; y como te quiere Dios.* *Donde*, vèr en que puesto està; si està donde no le quiere el Prelado, no està donde le quiere Dios: si està ocupado en cosas de su gusto, no està en lo que lo quiere Dios: si no haze las cosas con el espiritu, que hemos dicho, no està como lo quiere Dios. Pongamos vn exemplo: Tocan al Coro, si el Religioso no và puntual, no està donde le quiere Dios; si estando en el Coro no canta, ò reza, no està en lo que lo quiere Dios: y si cantando, ò rezando no està con atencion, reverencia, y devocion, no està como le quiere Dios. Faltando a estas tres cosas, digales el Maestro, que no obrarán con espiritu: y por cõsiguiente, que no alcãçarán de Dios los auxilios eficazes para ser santos.

Matt. 8.

Marci 1.

Tres cosas para obrar con espiritu.

CAPITVLO XIII.

De la preparacion, y disposicion, que ha de enseñar el Maestro a sus Novicios para el Oficio Divino.

46 QVanto el Oficio de alabar a Dios es de mayor importancia, tanto deve ser mayor el cuydado en hazerlo bien; por tanto enseñarà el Maestro a sus Novicios, que en el Oficio Divino, deven considerar tres cosas; vnas, que le han de preceder; otras, que le han de acompañar; y otras, que le han de seguir. Viniendo, pues, a las que le han de preceder; digo, que es, que lleven prevenido, y registrado todo lo que se ha de cantar, ò rezar en el Coro; y que en oyendo el primer señal: *Audito primo signo*, como mandan nuestras Santas Constituciones, acudan puntuales, diziendo con los Santos Reyes: *Hoc signum magni Regis est, eamus, & offeramus ei munera*; caminando con mucha alegria àzia el Coro, y en llegando a la puerta, dexen alli todos los cuydados, y tomaràn agua bendita, y en entrando haràn comemoracion al Santissimo Sacramento: Y para que no los reprehenda Dios, como dixo David: *Peccatori autem dixit Deus, quare tu enarras iustitias meas?* Haràn vn Acto de Contricion, y dirân la preparacion, y pidirân a Dios les abra la boca para sus divinas alabanças, y les cierre las puertas de sus coraçones a todo cuydado terreno; y haràn vn acto de Fè. de que estân en la presencia de Dios, y tendràn animo de estàr con la atencion possible, para cumplir con el Oficio Divino, ofreciendolo por aquellos fines, y personas, que deven, segun la intencion de la Iglesia, y de sus Prelados, y sus obligaciones de justicia, y caridad; y quando se hallaren distraidos, se avergonçaràn de q̃ los ayan visto aquellos divinos ojos; y dirân a sus almas, lo que a la suya dezia David: *Convertere anima mea in requiem tuam.* Y para ayudar a esta atencion, deven tener todos los sentidos mortificados, en especial los ojos; y esto no solo ha de ser en el Coro, sino tambien fuera de èl.

Las cosas que han de preceder al Oficio Divino.

Constit. Carmel. cap. 3.

Mat. 28.

Psal. 49.

Ps. 114.

47 Viniendo, pues, a las cosas, que han de acompañar al Oficio Divino, son tres las mas principales: quales son, atencion, reverencia, y devocion. La atencion es en tres maneras: la primera es, vna vista del entendimiento, con la qual està siempre atendiendo a las palabras, que se dizen en el Oficio Divino, en que consiste la integridad de èl. La se-

Las cosas que han de acompañar al Oficio Divino.

La atencion es en dos maneras.

segunda es, quando al tiempo que la lengua pronuncia, y el entendimiento conoce las palabras, la voluntad acompaña con afectos interiores, proporcionados a lo que la lengua pronuncia, y el entendimiento conoce: y aunque esta atencion no es necessaria para cumplir con el precepto de el Rezo; pero el no tenerla, es muy reprehensible: y de esto parece, que se quexa Dios por Isaias: *Populus iste labijs me honorat, cor autem eorum longe est à me.* La tercera es, quando elevado el entendimiento al objeto de las divinas alabanças, que es Dios, la voluntad le ama, y le alaba, no perdiendo de vista su divina presencia, vniendose con él por amor; y se ha de advertir, que esta atencion, no ha de estorvar el pronunciar las palabras del Oficio; porque lo contrario seria no cumplir con èl. Y advierta les el Maestro a sus Novicios, que si quieren que el Oficio no les sea pesado, sino gustoso, no atiendan solo a la letra, sino al espiritu de ella; que por esso dixo San Pablo sin duda: *Littera enim occidit, Spiritus autem vivificat.* O negligencia digna de ser llorada, la de todos aquellos que hallan desabrimiento, y peso en el estar en el Coro, quando alli està toda la dulçura! De estos dixo Dios por Oseas, que siembran viento, y cogen torbellino: *Qui a ventum seminant, & turbinem metent:* porque el cantar sin espiritu, que otra cosa es, que sembrar viento, con que se forman las vozes, y coger torbellinos de los estruēdos de ellas? Y lo peor es, que en lugar de salir del Coro con aumento de gracia, salen con la maldicion que echô Dios por Ieremias: *Maledictus homo, qui facit opus Dei negligenter.*

Isai. 29.

2. ad Corinth. 3.

Ose. 8.

Hierem. 48.

CAPITVLO XIV.

De la reverencia, y devocion, que han de tener los Novicios en las divinas alabanças.

48 LA segunda cosa, que diximos aver de acōpañar al Oficio Divino, es la reverencia: y assi les dirà el Maestro que esta, vna es interior, y otra exterior: la interior es, el tenerse el hombre por indigno de estar en la presencia de Dios: esta reverencia tenia Abrahan, quando decia: *Loquar ad Dominum meum, cum sim pulvis, & cinis.* Hablarè a mi Dios, siendo polvo, y ceniza, que todo junto no vale para nada: y el estar en el Coro sin esta reverencia castiga Dios mucho; como se viò, que echô a los tratantes del Templo a azotazos, como refiere

La reverencia es en dos maneras. Que sea reverēcia interior.

Gen. 18.

Ioan. 2. San Iuan: *Cum feciſſet quaſi flagellum de funiculis, omnes eiecit de Templo.* Y por el contrario, los que oran con esta reverencia, son oìdos de Dios, como nos dixo San Pablo: que Christo fue oìdo, porque orava con

Ad Hæb. 5. reverencia: *Exauditus eſt pro ſua reverentia:* la qual se alcança, considerando la grandeza de Dios, y la baxeza propria del que ora.

49 La reverencia exterior consiste en manifestar con señales exteriores el culto interior del alma; como quando vno se postra delante de otro: esta reverencia exterior tenìã aquellos veinte y quatro Ancianos, que viò San Iuan, que postrados arrojavan las Coronas a los pies del Cordero:

En que consiste la reverẽcia exterior.

Apoc. 4. *Procidebant viginti quatuor Seniores ante ſedentem in Throno, & mittebant coronas ſuas ante Thronum.* Y digales el Maestro, que yâ que no tienen coronas que arrojar, se inclinen, y postren con profundidad, dando a entender la reverencia interior del coraçon. Pertenece, pues, a esta reverencia interior la gravedad, modestia, y composicion de la persona, cuydando de tener todo su cuerpo, y sentidos modestos, y mortificados, haziendo las ceremonias a su tiempo: con que tendràn entendido, que no han de levantar los ojos, sino a lo precissamente necessario Si estàn en pie, firmaràn el cuerpo sobre los dos; si sentados, los pies, y rodillas juntas, el cuerpo derecho, y las manos (sino estan ocupadas) debaxo del santo Escapulario. Adviertales el Maestro, que en el Coro, no se han de leer Libros Espirituales, ni rezar devociones, que es contra nuestro santo Ceremonial. Sino que en los ratos de intervalo, que ni se canta, ni se reza, se han de meditar aquellos Misterios de la Missa, como se dirà en el Capitulo siguiente. El silencio se ha de observar muy exactamente; y assi no solo el hablar les ha de prohibir, sino qualquiera otro ruido, hasta el toser, y escupir con estruendo, lo han de escusar lo possible, por no perturbar a los otros, en especial, quando vno solo dize Oracion, ò Licion.

Carem. Carmel. libr. 1. Rub. 2.

50 La tercera cosa para ser a Dios agradable el Oficio Divino es, el cumplirlo con devocion: la qual es en dos maneras, la vna es perfecta, y la otra imperfecta. La imperfecta es, como vn gusto, y sentimiento suave, y tierno, con que el alma se regala, y regozija con Dios, quando le està alabando. La perfecta es, vna prontitud de ànimo para el bien obrar, con la qual los que la tienen estàn en el Coro constantes, y gustosos.

La devocion es en dos maneras.

Como se aumenta la devocion.

sos. Esta devocion se aumenta, sacando de las mismas divinas alabanças motivos para inflamar la voluntad con diferentes afectos, especialmente en los Psalmos; porque vnas vezes en ellos habla David de la Bõdad de Dios, y entonces se sacan afectos de amor suyo: otras dize las imperfecciones humanas, y entonces se saca humildad nacida del proprio conocimiento: otras narra los beneficios divinos, de los quales saca agradecimiẽto a tan gran biẽhechor: otras propone las penas eternas, a las quales se sigue vn gran temor: otras la inmensidad de la gloria, y a vista de tanto bien la voluntad trata de trabajar, y pelear contra los vicios para conseguirla; y assi de otras cosas, que ellas mismas estàn despertando a la voluntad para que se inflame al afecto dellas. O miserables, y desdichados los que por no hazerse vn poco de fuerça, pierden vn tesoro tan Celestial, dexando de gustar aquel nectar divino, con que se recrean los espiritus Celestiales! que mucho, que el Religioso se canse luego en el Coro, sino procura por este medio relevar el cansancio del cuerpo con el gusto, y regalo del alma? Que mucho que le parezca carcel el Coro, sino se dispone para que Dios le dè esta devocion, que comunica a los que con espiritu le alaban? Desengañe el Maestro a sus Novicios, que sino se disponen para esta dicha, llevarán vn perpetuo martirio sin merecimiento, y vna pena intolerable sin esperança de gloria.

Tres cosas son las que se han de seguir al Oficio Divino.

51 Las cosas que se han de seguir al Oficio Divino só tres, la primera es, que diga el M. a sus Novicios, que hagan examen de como se han avido en la preparacion, en la presencia de Dios, si han dado lugar a pensamientos inutiles, si han procurado estar con la atencion, reverencia, y devocion, que se ha dicho; y que hagan memoria de las inspiraciones, y movimientos interiores, que Dios les ha comunicado, para ponerlos por obra. La segunda es, que deven pedir perdon a nuestro Señor de las faltas que han hecho, y gracia para enmendarle, y sacar de las divinas alabanças los provechos, que su Magestad sabe han menester para mas agradarle, amarle, y servirle. La tercera es, que digan la Oracion siguiẽte, por la qual se perdonan las faltas cometidas en el Oficio Divino, siendo involuntarias.

52 *Sacrosanctæ, & individuæ Trinitati, Crucifixi D. N. Iesuchristi Humanitati, Beatissimæ, & gloriosissimæ Virginis Mariæ fœcunditati, atque integri-*

gritati, & omnium Sanctorum vniuersitati, sit sempiterna laus, honor, virtus, & gloria ab omni creatura, nobisque remissio peccatorum per infinita secula seculorum. Amen. ℣. *Beata viscera Maria Virginis, quæ portaverunt Æterni Patris Filium.* ℟. *Et Beata vbera quæ lactauerunt Christum Dominum Salvatorẽ omniũ. Pater noster, & Ave Maria.*

CAPITVLO XV.

De lo que deve enseñar el Maestro a sus Novicios para oir Missa con devocion, y comulgar espiritualmente.

Misterios de la Missa.

53 DEspues de aver tratado de como han de estar los Novicios en el Coro, se sigue muy bien, que el M. les enseñe como han de oir las Missas, ô rezadas, ô cantadas. Deve dezirles, que en començar a cantar el Introito, levanten el espiritu, y consideren las repetidas ansias, y vozes, con que los Santos Padres llamavan al Redentor, y por esso se repite. El salir el Sacerdote significa la venida del Redentor al mundo para redimirnos. Quando el Sacerdote dize la confession, se ha de considerar la caridad de Christo en tomar sobre si nuestros pecados, para satisfazer por ellos; y quãdo besa el Altar, se ha de considerar la paz que puso entre Dios, y los hombres: quando dize los Kyries, se ha de pedir a Dios misericordia, que esso significan, los tres primeros al Padre, los otros tres al Hijo; y los otros tres al Espiritu Santo: luego se sigue la Gloria, que es la que cantaron los Angeles en el nacimiento de Christo. Luego se buelve el Sacerdote, y dize, *Dominus vobiscum*, que es lo mismo, que dezir al Pueblo, que ore con èl, y por esso dize, *Oremus*; la Epistola significa la predicacion de San Iuan Bautista; el Gradual, y Alleluya los que se convirtieron a hazer penitencia: luego se sigue el Evangelio haziendo tres Cruzes, vna en la frente, como quien no se averguença de ser Discipulo de Christo; otra en la boca, y en el pecho otra: acabado se dize: *Laus tibi Christe*, en agradecimiento de avernos dado la Ley Evangelica. El Credo significa el fruto, que se ha de sacar de el Evangelio, en el qual se han de hazer heroycos actos de Fè; luego se sigue la Oblata, que es vna dedicacion de aquello mismo, que ha de ser sacrificio; y quando el Sacerdote se buelve al *Orate Fratres*, es dezir al Pueblo, que ore con èl, para que Dios acepte aquel Sacrificio por todos.

54 El ofrecer en el Caliz agua, y vino està significando

la

la Sangre de Christo en el vino, y en la gota de agua los Pueblos; y assi como convierte en si el vino a la gota de agua, assi mismo convierte en si la Sangre de Christo a los que dignamente la reciben. Luego se siguen las Oraciones en silencio, en significacion de el que tuvo Christo en el desierto. El *Præfatio* significa, como Christo aviendo estado en silencio, y en Oracion en el desierto, saliò dando vozes, predicando su divina Doctrina. Los *Sanctus* significan las alabanças, que dán a Dios los Cortesanos del Cielo; y el recibimiento, que hizieron a Christo los Iudios el dia de Ramos. Aqui deven disponerse para recibir a Christo en sus coraçones. En començandose el Canon, comiençan yà los profundissimos Misterios de la Pasion: las tres Cruzes, que se hazen luego al principio, significan como todas tres Divinas Personas concurrieron a la Redencion de los hombres. Despues de otras misteriosas palabras, se sigue el *Memento*, en el qual todos deven encomendar sus necessidades a Dios, las de la Iglesia, y de todos los redimidos: las cinco Cruzes, que se siguen despues sobre el Caliz, y la Hostia, significã los cinco dias, que Christo estuvo despues de el dia de Ramos, con ansias de padecer por los hombres. El tomar el Sacerdote la Hostia en las manos para consagrarla, significa la institucion del Santissimo Sacramento. Aqui han de ser los afectos, y ternuras con Dios. Quando se levanta en alto han de considerar, que fue levantado en la Cruz entre Dios, y los hombres, para que les perdonàra. Y el levantar el Caliz significa la division total de la Sangre santissima de el Cuerpo de Christo estando en la Cruz: por la qual significacion se pone el Sacerdote en Cruz, despues de aver alçado, en memoria de las tres horas, que su Magestad estuvo en ella.

Misterios mas profundos de la Missa.

55 Luego haze el Sacerdote cinco Cruces en memoria de las cinco Llagas, que Christo recibiô en la Cruz; y levanta los ojos, diziendo: *Supra quæ*, que significa, quando Christo desde la Cruz, levantò los suyos, diziendo: *Deus, Deus meus, &c.* Despues el Sacerdote se inclina, y besa el lado del Altar, en memoria de quando Christo inclinò su Cabeça, y espirò. Luego haze tres Cruzes, para significar tres maneras de estados a que se estiende este Sacrificio, a los del Cielo para su mayor gloria; a los del Purgatorio para su alivio; a los del mundo para per-

Psal. 21.

don

don de sus pecados, y aumento de gracia. Luego se haze el *Memento* de los Difuntos, y acabadole, se hiere el Sacerdote el pecho, y el coraçõ de dolor de aver ofendido a Dios; y haze tres Cruzes sobre el Caliz, que significan los tres dias, que el Cuerpo de Christo estuvo en el sepulcro; otras 2. cruzes a los 2 lados del Caliz, en memoria de las dos espadas de compassion, que atravesaron el coraçon de la Virgen. El *Pater noster* significa las vltimas palabras, que Christo hablô en la Cruz; y se descubre la Patena en significacion de como se descubriò su Divinidad despues de muerto. La division de la Hostia en tres partes, significa la division del Cuerpo de Christo, y de su Santissima Anima, y la separacion de la Sangre: y luego se juntan las dos partes mayores de la Hostia en memoria de su Santissima Resurreccion. Luego se siguen los *Agnus*; y entonces avemos de considerar a Christo nuestro Bien en el Cielo al lado del Padre Eterno. En el primer *Agnus* le hemos de pidir misericordia contra las miserias del alma: En el segundo contra las del cuerpo: y en el tercero, paz entre el cuerpo, y el alma, y entre todos los fieles, para que todos amen a Dios. Sigueſe el dar la Paz, en significaciô, de como Christo la introduxo en el mundo, imbiâdo al Espiritu Santo.

56 Desde aora enseñarâ el Maestro a sus Novicios como se han de preparar para comulgar espiritualmente; y y no digo desde aora solo, que toda la consideracion dicha puede servir para esta preparacion. Pues digales, que para comulgar espiritualmente es menester estar en gracia de Dios (como advierte el Concilio Tridentino,) y tener vna fè viva informada de la caridad, porque sino estuviessen en gracia pecarian mortalmente. Se deven preparar con afectos de diversas virtudes, en especial de las Teologales; con el exercicio de estas, y otras se han de inflamar los deseos de recibirle, diziendo con el Sacerdote: *Domine non sum dignus, &c.* y assi comulgaràn con el Espiritu, y deseo, juntamente con el Sacerdote, y se quedarán recogidos como si huvieran comulgado Sacramentalmente, dandole muchas gracias; y para este fin se sigue el *Post communio*, y Oraciones; y la conclusion dellas siépre es por Christo nuestro bien, significandonos el oficio, que tiene en el Cielo de Advogado nuestro, como dixo San Pablo. *Advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum iustum.* El *Ite Missa est*, quiere dezir, que ya està consu-

Que sea Comunió espiritual: y que disposicion pide.

Sess. 13. *cap.* 8.

Ad Heb. 5.

ma-

mado el Sacrificio; y en hazimiẽto de gracias por tan grãde beneficio, se responde *Deo gratias*, y se dize la *Salve*, poniendo a la Virgen por intercesora, para que Dios lo admita a honra, y gloria suya, vtilidad de la Iglesia, provecho nuestro, y descanso de los Difuntos. Todo esto, que se ha dicho es vna partecilla de los profundos misterios que se encierran en la Missa, dezirse todos es imposible: lo dicho bastarà para motivar la consideracion de otros. Y esto no ha de parar solo en el conocimiento de estos beneficios, sino en vn sumo agradecimiento de ellos, con muchos afectos amorosos de la voluntad.

57 Adviertan los Novicios, que aunque aqui se ponen todas estas consideraciones, no han de vsar de todas juntas, sino de aquella, ò aquellas, que movieren mas la voluntad a algun buen afecto, en el qual han de procurar perseverar. Porque lo contrario seria cansar la cabeça, y secar la voluntad. Esto mismo han de procurar en el Oficio Divino, no multiplicando consideraciones, sino que se han de reducir, a recogerse interiormente con vna atencion amorosa a Dios nuestro Señor, advirtiendo a lo que se reza, acomodandolo a lo que alli se dize. De este modo no se quiebra la cabeça: Y dize N.S.M. TERESA de IESVS: Que jamàs supo rezar con satisfaccion, hasta que el Señor le enseñò este modo. N.S.M. TERESA *Camino de Perfeccion, cap. 28.*

CAPITVLO XVI.

De lo que ha de enseñar el Maestro a los Hermanos de la Obediencia el año del Noviciado.

58 A Los Hermanos de la Obediencia deve el Maestro aficionarlos al estado, a que Dios los llamò, enseñandoles, como es el menos peligroso, y mas seguro para salvarse: por lo qual dando de mano a la invidia de los que tienen mas alto estado, deven estar muy contentos, porque tienen el empleo de Marta, muy necessario en la Casa de Dios; y aunque el ministerio de Maria, que es el de contemplar, (oficio proprio de Sacerdotes) es mas principal, pero no es menos necessario el de Marta, que es el trabajo de los Hermanos de la Obediencia. La cabeça en vn cuerpo humano es parte mas principal, que el estomago, pero no es el estomago menos necessario; pues èl es el que sustenta essa misma cabeça: y assi es necessario, que essa cabeça estime al estomago. Assi, pues, los Co-

ristas, aunque tienen mas alto estado que los de la Obediencia; no por esso los han de desestimar: antes bien, porque son como el estomago, que es la parte mas necessaria en vn cuerpo, los han de querer, y honrar. Adviertales, que en quanto les sea posible acompañen en su trabajo los oficios de Maria, que es la Oracion: y si no tienen ansia de esta, entiendan, que andan relaxados. Han de hazer con el cuerpo los oficios de Marta, y con el espiritu el de Maria, obrando, y contemplando; como haze la golondrina, que bolando come, y comiendo buela: Y sobre todo, deles a entender, como el sueldo, y premio de sus trabajos, no ha de ser, ni darseles en esta vida sino en la otra con la Gloria. Los Maestros deven ser Procuradores de estos Hermanos, para que los Prelados no los cansen demasiado, ni les den obediencias, que les estorven las platicas espirituales de el santo Noviciado, la Oracion, y el tiempo necessario para instruirlos, y enseñarlos; porque sin esso, no es posible que hagan las obediencias con gusto, ni bien.

59 Y porque por sus ocupaciones es muy contingente el faltar al exercicio de la Oracion, ha de persuadirles el Maestro, que madruguen antes que los otros, para tener tiempo seguro para este santo exercicio. Y si por el cansancio no pueden madrugar para la Oracion, y por las muchas ocupaciones no la pueden tener, no se desconsuelen, que buena Oracion es obedecer, haziendolo por amor de Dios, y a honra, y gloria suya. Digales el Maestro, que para los otros han de ser como madres, para que con esse maternal amor los amen, sirvan, y assistan, teniendo todas las necessidades de los otros por proprias, y esto con mucha humildad; porque esta es muy propria de su estado, acompañada con la pronta obediencia. Estas dos Virtudes le han de ser al Religioso de la Obediencia como otras dos alas para bolar al Cielo. En la obediencia han de ser prontos, porque el mismo nombre los empeña a ello, pues se llaman, Religiosos de la Obediencia; como tambien se han de esmerar en la santa Pobreza, guardando con gran cuydado las cosas que les encomienda la Comunidad; y de su parte han de procurar ir lo mas pobremente vestidos: que assi como ay diferencia en el estado con los Sacerdotes, tambien la ha de aver en el ves-

vestido, esto es, que sea mas pobre, y humilde.

CAPITVLO XVII.

De lo que deve enseñar el Maestro a sus Novicios, para que sean muy perfectos.

60 LO primero que deve enseñar, y persuadir el Maestro a sus Novicios, es, que se habituen en la Oracion mental, y demàs virtudes, y observancias Religiosas, no haziẽdo cosa por respecto humano, interès, ò gusto suyo, sino puramente por Dios, holgandose, que en todo se cumpla su divina voluntad: con que irân siempre en presencia suya, y continua Oracion, como nos manda nuestra santa Regla. Y para conseguir esto, les ha de dezir, que se habituen a mortificar sus apetitos, passiones interiores, y propria voluntad, venciendo todo aquello, que les estorva el cumplimiento de la ley divina, y obligaciones de su estado, sufriendo todo trabajo, y despreciando todo gusto, y apetito; especialmente de vèr, oìr, hablar, y pensar cosas no necessarias, aunque sean licitas; y en las que deven hazer, han de mortificarse en no hazer en ellas su proprio gusto, sino el divino, resignandose assi en lo adverso, como en lo prospero: entendiendo, que todo viene dirigido por la divina providencia, llevando todo trabajo con paciencia, y alegria, solo porque Dios lo quiere.

Reg. Cap. cap. 7.

61 A los Religiosos deven tratar con mucha reverencia, a cada vno como merece, sin vsar de llanezas. Deven tener gran cuydado de vencer las passiones, que mas ofenden a sus Hermanos; y ser dociles, y humildes quando corregidos; y modestos, quando preguntados, sin esforçar, y defender su dictamen, sino proponiendo la razon. Nunca dirân palabras, que redunden en su alabança, y menos se holgaràn de oìrlas, antes tendràn pena de que los tengan por buenos, no lo siendo. Nunca escusaràn sus faltas, y mucho menos echarân la culpa a otros. Desecharàn todo pensamiento de estimacion propria, y pensaràn siempre baxa, y humildemente de si. A todos los tendràn por superiores, no solo en lo especulativo, sino en lo practico, abraçando todas las ocasiones, que se ofrecieren de humildad con paciencia, y alegria. A todos los tendràn por mejores que a si. En el hablar seràn circunspectos, y medidos, no solo en la substancia de las palabras, sino tambien en el modo: no hablaràn mal de nadie, por leve que sea la materia, ni

con voz alta, ni con ponderaciones, ni con lenguajes de seglares. Deven hablar a todos con cortesia, hablando con los mas ancianos con tono mas baxo, especialmente con los Prelados, gastando siempre pocas palabras; si en pie, sobre los dos; si sentados, juntas las rodillas; las manos debaxo del santo Escapulario (como no estèn ocupadas) y los ojos mirando a la tierra.

62 Entre todas las virtudes deven tener la de la Caridad, amando a Dios sobre todas las cosas, y a sus hermanos como a si mismos; no diziendo falta alguna dellos por leve, y publica, que sea; ni disminuyendo sus virtudes, y prendas. Nunca diràn a otro lo que han oìdo de èl, como no sea conocidamente bueno; y se detendràn de dezir palabras picantes, preñadas, mortificativas, y impacientes. A todos tratarân con Caridad, mostrâdoles el amor que les tienen con obras, ò mostrando con palabras llenas de afecto, y Caridad las obras, que no pueden hazer por ellos. Han de huir de tener aversion a otro; no dexando de hablar a nadie, ù de hazerle cortesia, ò hazerle algun beneficio pudiendo. Las particulares amistades en las Comunidades son odiosas, y assi no las tendrân: no juzgarân mal de otro sino de si mesmos. Siempre tendrân el rostro alegre con todos, sin mostrar ceño, ni señal de impaciencia en obras, ni en palabras; antes bien mostraràn a todos cariño, y afabilidad: y assi el malo no los murmurarâ, y el bueno los estimarà, y honrarà. Procuren tener guardado el coraçon para que no entre en èl perturbacion, ò indignacion contra otros, recibiendo todo lo adverso, aunque sea por malicia humana, como venido de la mano divina para su bien.

63 Deven ser muy amadores de su Religion, amandola como a Madre, sabiendo su origen, y grandezas para que sepan estimar el bien, que tienè, y hablar de ella con decoro entre los seglares, procurando imitar las virtudes de sus Fundadores, y de los demas Santos que la ilustraron. En el obedecer han de ser muy puntuales, no solo al mandato, sino a qualquiere seña, sintiendo, y queriendo lo que el Superior quiere, y siente, sin tener juizios contra sus disposiciones. La voz del Superior, y de la campana han de entender, que son voz de Dios, cerrando la puerta a los discursos, haràn siempre la voluntad divina: y para que sus obediencias sean perfectas, procuren obedecer alegres, y puntuales, no solo a los

Prela-

Prelados, sino a los inferiores, y subordinados a ellos; y no solo han de obedecer en las cosas de gusto, y que dizen con sus naturales, y inclinaciones, sino tambien en las adversas, y contrarias a ellas, y en estas mejor, porque ay mas merito.

64 Deven mirar como vistan no desdiga del estado, que professan, el habito no rozagãte, la materia de èl, no muy costosa, el cerco no muy peynado, ni crecido, el calçado no pulido, las alajas de la celda las muy necessarias, no costosas, sino llanas, y que resplandezca en ellas la virtud de la santa pobreza, que professan. A las cosas, que les permitiere la Religion, no tendrân asimiento, ni afecto, ni vsen dellas como proprias pues de verdad no lo sõ, ni pueden serlo: con que no podran dar, ni prestar a estraños, ni a proprios cosa alguna sin licencia siendo professos. Y entonces tendrân verdadera pobreza de espiritu quando se alegraren en la falta de lo necessario a imitacion de Christo. Con la guarda de la castidad deven tener mucho cuydado, no derramando la vista a cosas que puedan despertar pensamientos menos puros, no hablando, ni oyendo, ni leyendo cosas menos a tentas: en el recato, y modestia con sus personas deven ser muy circunspectos; y procuren huir el trato cõ mugeres, aunque sean muy modestas.

65 Las cosas del culto divino las tratarân con mucho amor, respecto, y reverencia. En las observancias deven ser puntualissimos, y no menos en las ceremonias, imitando en esto a los muy observantes, y no siguiendo a los descuydados. Los exercicios espirituales de cada dia no los dexarân por vrgentes que sean las ocupaciones; ni han de hazerlos por costumbre, sino con espiritu, y devocion. Deven ser muy observãtes en no comer fuera del Refectorio, ni en èl fuera de las horas señaladas, comiendo no para regalarse, sino para sustentarse: y ha de ser el comer sin aceleracion con mucha modestia, y silencio, atendiendo a la letura espiritual: no hablarân jamàs de cosas de comer, ni menos se quexarân de la comida. Nunca haràn faltas de proposito, por leves que sean, esmerandose mucho en hazer con perfeccion las cosas ordinarias: porque de estas pende la virtud del Religioso. Haràn particular examen de sus inclinaciones siniestras, y passiones vivas, y mal mortificadas, aplicando la medicina mas saludable hasta curar la enfermedad.

66 Pondrân todo cuyda-

do

do en saber todas las obligaciones de su estado, como son votos, Regla, Constituciones, leyes, y observancias, especialmẽte las que tienen anexo precepto, ò censura, y procurarán tenerlas escritas, y leerlas a menudo, y conservarlas en la memoria para observarlas. Amarán mas las cosas en comun, que en particular; esto es, que lo mas perfecto siempre es lo que se haze en Comunidad, y esto ha de preferirse, y hazerse en primer lugar. Tendrán grande aprecio del silencio, y retiro de sus celdas, escusando conversaciones, y salidas del Convento, que todo es muy contra la observancia; con que se librarán de muchas faltas, y remordimientos de conciencia, y conseguirán, y conservarán la paz del alma, y limpieza de coraçon. No deven, sino lo tienen por oficio, andar mirando, y fiscalizando las acciones de los otros, porque es ocasion de disensiones. Sus conversaciones siempre serán del Cielo, ù de los medios para alcançarlo.

CAPITVLO VIII.

De otros documentos de mayor perfeccion, que ha de enseñar el Maestro a sus Novicios.

67 SVpuesto, que el fin vltimo del Religioso en todas sus obras interiores, y exteriores ha de ser la mayor honra, y gloria de Dios: procuren los Novicios hazer las cosas ordinarias con nuevo fervor, y espiritu, con el tiempo, y decencia, que ellas piden, atendiendo a que Dios les está mirando. Las cosas necessarias las vsarán muy escasamente, y miren no les engañe el apetito: y obren siempre contra su inclinacion, y passion; piensen, que siempre hazen menos de lo que pueden, y deven; y que lo poco que hazen está lleno de imperfecciones. Acuerdense de continuo de su Divino Maestro Iesus para imitar sus virtudes: y averguenzense de lo poco que lo imitan, y hazen para llegar a la perfeccion. Vsen de ordinario de la virtud contraria al vicio, que mas les combate. Las asperezas, y penitencias de su Regla, y demás observancias de su estado han de guardar al pie de la letra; y si quieren otras asperezas seguras, que no dañan al cuerpo, y aprovechan mucho al alma, procuren con mucho cuydado, valor, y continuacion vencer el amor proprio, refrenar los sentidos, y evitar la ociosidad, y toda ocasion de pecado: nieguẽ, y mortifiquen la propria voluntad, y juizio, el apetito de las cosas, la propria condicion, ê inclinacion, la opinion, y estimacion

cion de si mismos. Y sobre todo procuren la frequencia de los Sacramentos, Oracion cõtinua, y soledad, la mas que pudieren; porque ella quita las ocasiones de muchos males, y es causa de grandes bienes.

68 Todas las virtudes procurarán obrar con suma perfeccion, para que por lo menos las obren bien. Corranse mucho de vèr lo que hazen los mundanos por las honras, riquezas, y gustos, y lo poco que ellos hazen por su Dios, y por conseguir la perfeccion. Huyan quanto les fuere posible de sus parientes, amigos, y de todos los que no les ayudan para mas servir a Dios. Su aprovechamiento lo han de medir por el mayor amor de Dios, y del proximo, y por lo que se niegan, y mortifican en todas las cosas: especialmente en llevar con paz interior, y exterior vna, y otra injuria de aquellos a quienes mas beneficios han hecho. No juzguen en nada a sus proximos, sino sirvanlos, y escusenlos quanto puedan, bolviendo bien por mal. Procuren en todas las cosas resignarse, tomandolas como venidas de la mano de Dios, para su remedio, y aprovechamiẽto espiritual. No cuyden demasiado de las cosas temporales, que Dios no les faltarà en lo necessario. No pongan el pensamiento, ni la lẽgua en lo que passa en la Comunidad, ni en algun particular, ni con color de zelo, sino diganlo a su tiempo, a quien deven, para que con caridad lo remedie.

69 Iamàs se muevan, por buena que parezca la obra, y llena de caridad, ora sea para si, ora para otros, fuera de las cosas de obediencia. No miren al Prelado con diferentes ojos, que a Dios, sea el que fuere; porque Dios es a quien obedecen en êl. Iamàs dexẽ de hazer las obras ordinarias, y espirituales exercicios por el sinsabor, sequedad, ò falta de devocion, con q̃ se hallan. Acuerdense, que los del infierno estaràn en tormentos eternos, para siempre, y sin fin, y para mientras Dios fuere Dios, y estas penas sin diminucion, sin alivio, sin consuelo, y sin acabarse jamàs: y para esto basta vn pecado mortal no confessado, ô mal confessado.

70 Desprecienſe a si mismos, y estimense en nada, acordandose, que de su cosecha no tienen sino la nada, y muchos pecados, y otros muchos, que huvieran añadido, sino los huviera detenido la poderosa mano de Dios, y por esta causa denle infinitas gracias. No deseen ser tenidos, y estimados de los hombres, ni se alegren

gren quando los honraren; antes bien deven sufrir con mucha paz el ser menospreciados de todos, y alegrarse de que todos los tengan por malos, a imitacion de Christo, que siendo bueno fue tenido por malo. No serán mejores, porque los otros los tengan en algo, ni peores, porque los tengan en menos; porque las honras, y alabanças no los harân buenos, antes bien les pueden ser ocasion de perdicion; ni las deshonras los harân malos, no lo siendo, sino que llevadas con paciencia por amor de Dios, los harân mejores, y dignos de eternas glorias. Cosa vergonçosa seria, que los que son Discipulos de Christo, (que quiso ser oprobio de las gentes) tuvieran ansia por ser honrados.

71 Hablen bien, y obren mejor sin atribuirse a si nada: assi como los del mundo amã, desean, y procuran con todas ansias, honras, riquezas, y gustos, y se alegran en estas cosas; assi los Novicios para ser humildes, y verdaderos imitadores de Christo han de amar, y procurar lo contrario: esto es, padecer injurias, ser tenidos por locos, ignorantes, y malos; contentandose con todo lo peor de las cosas, y holgandose con la falta de ellas: hasta que dèn premio a quien mas les injuria, no han començado a ser humildes. Toda injuria, afrenta, y deshonra es pequeña para quien tiene merecido el infierno. La Religion es Escuela de Perfeccion, y no les han de dar a los Novicios otras liciones, que mortificaciones, menosprecios, y malos tratamientos: para que los exerciten en esto han venido, dèn de todo gracias a Dios, con paz interior, y alegria exterior. Si tuvieren grandes virtudes, y dones de Dios, y se vieren honrados de los hombres, no se enfobervezcan, ni se atribuyan a si cosa alguna, sino todo lo atribuyan a su fuente, que es Dios, del qual procede todo lo bueno; y procuré exercitar todo esto practicamente.

CAPITVLO XIX.

De lo que ha de hazer el Maestro con sus Novicios, quando llegare el tiempo de su Profession.

72 VN mes antes, que el Novicio cumpla el año de su Noviciado, deve el Maestro darle vna Oracion en latin, no larga, (si fuere Corista) para que pida los votos, y lo instruirà en el modo de pidirlos, y los pidirâ en tres dias diferentes. Y el Maestro le dirà, que mire el estado que eli-

Obligaciones del que ha de professar.

elige, que es para toda la vida, y que pondere, que comiença vna vida con muchas cargas, y no es la menor la obligacion, q̃ tendrà de aspirar a la perfeccion so pena de pecado mortal. Dele a entender la gravedad de lo que ha de prometer a Dios, que es a si mismo, renunciando las honras, riquezas y gustos en los tres votos para toda la vida; la Magestad del Señor a quien ha de obligarse; la flaqueza de su naturaleza en faltar a lo prometido; el castigo atroz para los que no lo cũplieren; y la eternidad de gloria que tiene Dios prometida a los que fueren fieles en cumplir sus promessas. Declarele en que consiste el ofrecerse por los tres votos, y a que le obligaràn, juntamente con la Regla, y Constituciones, preceptos, y descomuniones dellas. Digale, que le pida a Dios con instancia le inspire su voluntad para cumplirla; y mande el Maestro a todos los otros Novicios, que encomienden a Dios al professando, para que se ofrezca a su Magestad agradable sacrificio, cortando de vn golpe aquellas tres cabeças del infernal Dragon, de que habla San Iuan, que con su veneno tiene inficionada la tierra: *Quoniam omne, quod est in mundo concupiscentia carnis est, & concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.* De suerte, que la concupiscencia de la carne, se corta con el voto de Castidad, y la de los ojos, que es la avaricia, y riquezas, se corta cõ el voto de la Pobreza; y la sorbervia de la vida, con el voto de la Obedencia.

Ioann. 1. Can. cap. 2.

73 Todas estas cosas ha de enseñar el Maestro a sus Novicios, quando han de professar, para que sepan entender, y estimar lo que hazen; que aunque todo es poco, para lo que Dios merece, lo estima su Magestad, y lo premia mucho: Y pues Dios gusta tanto, que todo lo que se le ofrece sea limpio, y puro, para serlo este sacrificio, harà el Maestro que haga antes de professar los Exercicios Espirituales, y vna Confesion general; (sino la ha hecho antes) y a mas de esta pureza ha de procurar otra, que es enoblecer su alma con el exercicio de todas las virtudes, considerando la grandeza de Dios, a quien se ofrece, y lo que merece; deseando ser tan santo, como los mayores del Cielo: y si fuera posible ser digna ofrenda a tal grãdeza. Y estos dias no ha de cessar de mas Oracion, mas mortificacion, y mas retiro. En especial, quando haga los votos, los ha de hazer con gran intension, y devocion, y los deseos los mas subidos, para que

Los Novicios para professar haràn los Exercicios Espirituales.

Dios Nuestro Señor estime, yà que la ofrenda no sea muy pura, por lo menos lo sean los deseos: porque a esta disposicion està prometido lo que dizẽ los Santos, que el q̃ llega a la profession en gracia, queda como el dia del Bautismo.

74 Con estas consideraciones, y otras ha de disponer el Maestro a su Novicio, y si tuviere hazienda que disponer, harà que se aconseje de vno, ù dos Padres Maestros de los mas graves, doctos, y santos, para que disponga segun justicia, y caridad de lo que tuviere; y si no tuviere mas, q̃ el poder tener, digale, que ofrezca esso a Dios, que esso es lo que dexo San Pedro, y le prometiò el Cielo Christo. Y despues de aver professado, ha de conocer, que no merecia aquella dicha, y que la ha alcançado de pura gracia: con que siempre se tendrà por indigno de todo lo que la Religion hiziere por èl, y darà a Dios muchas gracias, y a los Religiosos harà muchos obsequios, pues fueron instrumentos para alcançar tan feliz estado. Y entre otros exercicios, que le han de durar toda la vida, ha de ser la memoria de este dia, renovãdo en èl la Professiõ cõ mucho gozo, y alegria de averla hecho, enmẽdãdo todo lo q̃ hasta alli aya faltado cõtra lo prometido.

CAPITVLO XX.

Como se ha de aver el Maestro cũ los Novicios tentados en su vocacion.

75 NO ay que admirarse, que los Novicios padezcan algunos desconsuelos, y tentaciones; que de estas se vale el Demonio para sacarselos de entre las manos a Dios, y bolverlos al siglo: y como astuto se vale de muchos medios para cõseguir su intento. Vnas vezes los carga de vna tibieza, y pereza para los Exercicios de la Religion, que les haze creer, que es falta de fuerças para llevar los trabajos de ella. Otras a titulo de piedad, les representa a sus Padres puestos en necessidad, y les haze creer, que el no bolver al siglo es crueldad: otras, ya los tienta mas descaradamente representandoles los deleytes, y regalos del mundo; y de otras muchas tentaciones se vale, como enemigo comun, para derribar a los pobres Novicios del estado feliz a que Dios por su misericordia los avia levantado. Lo primero, que ha de hazer el buen Maestro, si tiene amor a sus Novicios, es orar por los tentados; y proponerles la injuria que a Dios hazen en dexarle por el demonio, muy semejante a la que hizieron

Que ha de hazer el Maestro cõ los Novicios tentados.

ron

ron los Iudios, quando le dexaron por Barrabàs. Y si aquella oveja se le pierde por sus pecados, doble la Oracion, y aumente la penitencia, que todo es poco, porque vna alma no se pierda. Es tambien buen remedio, si el Novicio no osa declararse con su Maestro, y èl lo sabe, dar algunos remedios en las platicas para semejantes tentaciones, y referir algunos espantosos sucessos, sucedidos contra los que han dexado el estado Religioso; y mandar a los Novicios, que oren por vno que bambanea en su vocacion, y pone a riesgo su salvacion. Y si el Novicio llegare, oygale el Maestro, y vea que motivos tiene; y si fueren verdaderos, consultense, y hagase lo que conviniere, y conforte a los otros, exortandoles que sean agradecidos a Dios; pues no solo son de los llamados, sino de los escogidos.

76 Pero con el que llevado de su apetito quiere retroceder de lo començado, de otra se ha de aver el Maestro: sino se vence con los remedios, que ha dado en las platicas, (como se ha dicho) le ha de llamar asolas, y descubrirle los engaños del demonio, darle a entender, que lo quiere llevar al infierno, y que camina para su perdicion, y otras cosas de ponderacion, que le puedan mover: y si no obstante esso siempre està ciego en proseguir su mal intento; convoque el Maestro a los otros, y publicamente diga estas, ò semejantes palabras: ¶ Yo quisiera, Hermano mio Fray N. no declarar, que V. Caridad, es el miserable, a quien el Demonio trahe engañado, sino que huvieran aprovechado mis amonestaciones, y las oraciones de estos Hermanos; no lo han merecido sus pecados. Creo, que no acaba V. Caridad de entender el desatino que haze, la injuria que a Dios resulta, y el daño que viene a su alma, comprada con la sangre de Iesu Christo, a quien quiere dexar. O desdichada criatura puesta en tan infeliz estado! O que lastima, que me haze, Hermano, el coraçon se me parte por medio de vèr que se pierda! Que piensa que haze V. Caridad con esto, yâ que no con las palabras, con las obras, dezir, que quiere mas al Demonio, que a Dios. Quiero preguntarle, lo que le preguntò Dios a su Pueblo: *Quid invenerunt patres vestri in me iniquitatis, quia elongaverunt à me?* Que ha hallado V. Cari- Hier. 10.

dad en Dios, para dexarlo? A quien llamarèmos, para que se admire de semejante desatino? El mismo Dios nos lo
Hier. 2. dize por Ieremias: *Obstupescite Cœli super hoc, me derelinquerunt fontẽ aquæ vivæ.* A los Cielos darèmos vozes, para que se hagan pedaços de asombro, de que V. Caridad dexa a Dios, Fuente de las aguas vivas de la Gracia, y se buelve al mundo, que es vn abismo de todos los males. Estas, ò semejantes palabras le puede dezir el Maestro, refiriendole algunos exemplos de los desastrados fines, que tuvieron algunos, que dexaron el Habito. Y si nada de esto basta, denle sus vestidos, y oren por èl.

CAPITVLO XXI.

Del modo que se han de hazer los santos Exercicios.

77 EL Hermano, que aya de entrar a hazer Exercicios, la noche antes se ha de hazer Capitulo de culpas, y pidirâ a los Hermanos le encomienden a Dios, les besarà los pies, y abrazandoles se despidirà dellos con mucho cariño: y desde entonces hasta que acabe los Exercicios, no les hablarà, y en todo el tiempo dellos serà su retiro la Hermita. El Maestro le darà libros espirituales, y si son Exercicios para hazer confession general a *Fray Luis de Granada*, y el intitulado *Exercicios Santos*, y le declararà los memoriales dellos; y lo instruirâ en todo lo que fuere necessario para el acierto de la confession general. El Hermitaño se levantarà antes que los otros, y se baxarà a su Hermita, y tendrâ vna hora de Oracion Mental, Y irà a todo el Coro, como no haga confession general, que si la hiziere, no irà a prima, ni a Completas, y toda la Oracion, y demas Exercicios los encaminarà al examen de su conciencia, y tendrà papel, tinta, y pluma, y la apuntarâ.

78 El que haze Exercicios no almorzarà, ni merendarà, quãdo los otros; y los dias, que la Comunidad come de ayuno, los ayunarà; y el Viernes de sus Exercicios, a pan, y agua. Al Oficio menor acudirà, y a las Platicas Espirituales; antes de las diez tendrà media hora de Oracion, y lo demàs del tiẽpo, hasta ir al Oficio, leera libros espirituales; irà con los otros al Coro, y buelto se irà a su Hermita, hasta que toquen a comer; baxarâ con los otros, y procure se conozca, que estâ en Exercicios, en mortificarse

en

en la comida: despues de comer se bolverà a su retiro, y se entretendrà en leer libros espirituales, ò los sonetos de la Hermita hasta ir a Visperas; buelto dellas hasta las quatro tendrà licion espiritual, de las quatro a las cinco Oracion; y si la platica espiritual fuere a esta hora, tendrà la hora de Oracion despues de Completas, y irà con los Hermanos a la Oracion de la Comunidad: con que tendrà tres horas de Oracion Mental cada dia: la primera serà la de la mañana, de las cinco a las seis; y esta serà de la Passion de N. Señor Iesu Christo, la media en el intervalo de Prima al Oficio, serà de los beneficios divinos: la hora de la tarde serà de los Novissimos, y la media del punto que se leyere en la Comunidad. Baxarà con los demàs a cenar, estarà en el Rosario con la Comunidad, y en los Exercicios del santo Noviciado, y lo demas en su recogimiento hasta tocado a silencio; que entonces, sino ha tomado disciplina en Comunidad, la tomarà, y esto todas las noches; y traerà silicio todos los dias; aunque el Maestro en estas cosas, y otros rigores, se conformarà con el sugeto, y fuerças de cada vno. La vltima noche de sus Exercicios, se harà Capitulo de las faltas cometidas en ellos, besarà los pies a los Hermanos, y los podrà hablar en las cosas necessarias, como no sea tiempo de silencio.

79 El Maestro les advertirà, que haziendo los Exercicios ganan Indulgencia plenaria, confessando, y comulgando dentro del termino de diez dias, rogando a Dios por la paz de los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, exaltacion de la Fè, y de la Iglesia, y por sus necessidades, y por los vivos, y difuntos, cumpliendo con las condiciones, que dize la Bula que trae el V. Padre Rodriguez. La Bula comien ça assi. *His verò qui de suorum superiorem licentia, &c.* de suerte, que lo que el Pontifice manda se haga para ganar esta Indulgencia, es lo primero, que sea con licencia del Prelado (para los Novicios bastarà la de su Maestro,) y que se tenga retiro por diez dias leyendo libros pios, que causen devocion, meditando en los Misterios de nuestra Santa Fè, considerando en los beneficios recibidos, Novissimos, Passion de Christo, y otros Exercicios de Oraciones vocales, y Iaculatorias, teniendo por

Rodrig. tom. 1. de los Exercic. cap. 25.

lo

lo menos dos horas de Oracion Mental cada dia, confessando, y comulgando, y rogando a Dios por las necessidades arriba dichas.

80 El fin de estos Exercicios es el renovar el alma mediante la Divina gracia. Quando no son para hazer confession general, se pueden dividir los diez dias en la forma siguiente, dirigiendo toda la Oracion, y demàs Exercicios a los fines siguientes. Los tres primeros dias purgando el alma con contricion, y penitencia de sus pecados: los otros tres conociendo los beneficios recibidos de la mano de Dios, y quan poco los ha agradecido: los otros quatro, escudriñando, y examinando sus defectos, malas inclinaciones, passiones, y raizes de ellas; procurando su remedio con la enmienda, y vencimiento de ellas.

***

RESV-

RESVMEN

DEL ARTE DEL CANTO LLANO, Para que el Maestro lo pueda enseñar à sus Novicios con mas facilidad.

NO es menos propio de los Religiosos (en las Religiones, que professan el cantar a Dios alabanças en el Coro, y especialmente en la Nuestra, que tan de antiguo hereda este sagrado empleo de sus progenitores los Prophetas, è hijos de los Prophetas, cuyo devoto oficio, explicado con la frase de prophetare era cantar a Dios continuas alabanças) la instruccion para cantar bien, que la instruccion de las virtudes, y exercicios espirituales: pues si desta pende la direccion del espiritu, tambien de aquella pende el que los Oficios Divinos se celebren con la devida solemnidad, lo qual se consigue estando los Religiosos diestros en el exercicio del canto. Y pues en el Noviciado se ha de dar toda la buena educacion necessaria en los exercicios, y empleos de la Religion, es muy loable, como importantissimo, que el Maestro instruia a sus Novicios en el Arte de canto llano; lo qual para que pueda hazer mas comodamente, me ha parecido poner aqui esta breve instruccion, que contiene en resumen lo necessario para saber el canto llano: Con la qual, y su buen cuydado puedan saber lo suficiente.

De Eliseo 3. Reg. c. 3. Cum caneret psaltes facta est super eũ manus Domini, & prophetavit.

EL

EL Arte del Canto llano, tiene 20. *Signos*; comiençã con estas siete letras, G, A, B, C, D, E, F, y se prosiguen de esta manera.

Gamaut.	*Gsol re ut.*	*Gsol re ut.*
A *re.*	A *la mi re.*	A *la mi re.*
B *mi.*	B *fa b mi.*	B *fa b mi.*
C *faut.*	C *sol fa ut.*	C *sol fa.*
D *sol re.*	D *la sol re.*	D *la sol.*
E *la mi.*	E *la mi.*	E *la.*
F *faut.*	F *faut.*	

En la cabeça del dedo pulgar, se pone el primer signo, *Gamaut*, el 2. A *re*, en la raya siguiente del mismo dedo; B *mi* otra raya; C *faut* en la raya mas baxa del dedo indice; y de essa manera prosiguen por todas las junturas, y cabeças de los dedos de la mano izquierda. De los sobredichos veinte Signos, los siete primeros se llaman graves; los otros siete agudos; y los seis vltimos sobre agudos.

De estos 20. Signos, la mitad estàn en regla, y la otra mitad en espacio: v.g. *Gamaut*, està en regla, A *re*, en espacio, B *mi*, en regla, C *f ut*, en espacio; y assi de los demàs.

En los 20. Signos, ay siete (y son aquellos, en los quales se halla esta voz, Vt,) que son los mas principales de todos, y se llaman *Deducciones*; porque de ellos, como de otras tantas fuẽtes, y raizes, nacen, y tienen principio todas las vozes.

Estas siete Deducciones se reducen a tres *Propriedades*, q̃ se llaman, *Bequadrado*, *Natura*, y *Bemol*; con este orden; de las siete Deducciones, las tres, que comiençan por G, que son, *Gamaut*, *G sol re ut* agudo, y *G sol re ut* sobreagudo, se reducen a la propriedad de Bequadrado; otras dos, que comiençan por C, que son, C *faut*, y C *sol faut*, se reducen a la propriedad de Natura: y las otras dos, que comiençan por F, que son F *faut* grave, y F *faut* agudo, se reducen a la propriedad de Bemol.

* De cada Deduccion nacen estas seis vozes naturales, Vt, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*: el Vt està en la misma deduccion, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*, en los primeros cinco Signos, que se siguen: las quales vozes se cantan por la propriedad, a que se reduce su deduccion.

Para saber por donde se cãta qualquiera voz, se han de hazer dos diligencias; la primera es, mirar de que Deduccion nace la tal voz; esto se haze, baxando desde el Signo, en que està la voz, al Signo, que està mas abaxo, y luego al otro; y proseguir assi, hasta topar con el Vt, poniendo en cada Signo, que vâ baxando la voz, que se sigue por su orden; en llegando al Vt, haga la segunda diligencia, que es, mirar aque-

āq̃lla Deducció, en q̃ està el *Vt*, a q̃ propiedad se reduce; y por essa propiedad se cãta la voz: si se halla, q̃ la voz nace de vna de las Deducciones, q̃ comiẽça por *g*, aquella voz se cãta por *Bequadrado*; por q̃ a èl se reduce la Deducció, de dõde nace: Si halla, q̃ nace de vna de las Deducciones q̃ comiençã por C, aquella voz se cãtà por *natura*: Y si nace de vna de las Deducciones, que comiẽçã F, se cãtarà aquella voz por *Bemol*, por la razon dicha.

* En el Canto llano ay dos llaves; la vna se señalà con tres puntos, y tiene siempre su asiẽto en F *faut* grave; y por esso se llama, *llave de* F *faut*, ò llave de B *mol*: La otra llave se señala con dos puntos, y tiene su asiento siempre en C *sol faut*, (que es la tercera regla sobre la llave de F *faut*,) y por esso se llama llave de *C sol faut*, ò llave de *Natura*. Lo primero, q̃ ay en cada rengló de *Solfa* es la llave la qual sirve de luz para saber, en q̃ Signo està cada punto; y que voz se ha de poner en èl. Para saber en q̃ signo està qualquier punto, vaya a la regla de la llave; si es llave de Fe *faut*, y el punto està en la tal regla, aquel punto està en Fe *faut*: si el punto està mas arriba de la regla de la llave; en el espacio sobre la regla de la llave, diga G *sol re ut*; en la regla siguiente, diga A *la mi re*, en el espacio mas arriba diga Be *fa be mi*, &c. y prosiga assi hasta topar con el punto: si el punto està mas abaxo de la regla de la llave, en el espacio debaxo la regla de la llave, diga E *la mi*; en la regla siguiente, diga De *sol re*, en el espacio mas abaxo, diga Ce *fa ut*, &c. y prosiga assi hasta topar con el punto, y de esta manera hallarà en q̃ Signo està. El mismo estilo se ha de observar quãdo la llave es de Ce *sol faut*.

* Que voz se ha de poner en cada punto, se puede aprender en el renglon siguiente de Solfa, notãdo biẽ en èl el orden y disposicion, que tiene las seis vozes entre si; y qual se sigue trãs de qual, assi al subir como al baxar: y que en la regla de la llave, se dize *Fa*: en el espacio sobre la llave, *Sol*; y en la regla siguiente, *La*; en el espacio debaxo la llave, *Mi*, en la regla siguiente, *re*, y en el espacio siguiente, *vt*. Lo mismo passa con llave de C *sol fa ut*.

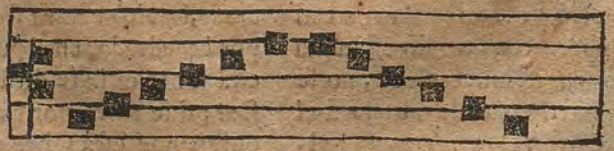

Vt re mi fa sol la: La sol fa mi re ut.

Quando se sube, ò baxa gradatim, ò successivamente de vna voz a otra, en todas se ha de subir, ò baxar la voz, vn tono; como si dixessemos, vna grada de vn palmo de alta, exceptase el ascenso al, Fa, y el descenso del, Fa, gradatim, que no ha de ser tono, sino semitono; no grada, palmo de alta, sino medio palmo; y esto en todo, Fa, natural, v.g. *mi fa, fa mi*; ò accidental, v.g. *La fa, fa la*. Ay tambien tercera mayor, y tercera menor; la tercera mayor, contiene dos tonos, assi al subir, como al baxar; v.g. quando se sube, ò baxa en dos puntos del Vt, al *mi*, y del Fa, al *la*; la tercera menor tiene vn tono, y vn semitono; v.g. subir, ò baxar del Re, al *fa*, del *mi*, al *sol*, del *sol*, de G *sol reut*, al *fa*, de B *fa b mi*; y otras terceras *a fa es* accidentales. Ponga el Novicio mucho cuydado en entender bien lo sobredicho, y en saberlo executar con perfeccion, sin confundir el tono con el semitono, ni la tercera mayor con la tercera menor, sepa practicamente hazer diferencia de lo vno a lo otro; porque esto es muy necessario para saber cantar. En el *mi*, cóviene trinar la vóz casi siempre: pero quando estàn muchos *mies* consecutivos, no se deven trinar todos, bastarà el primero, ò el primero, y el vltimo.

* Hazer mudança, ò mutança, es variar las vozes en vn mismo Signo, dexando vna, y tomando otra, v.g. en A *la mi re*, dexar el *la*, y tomar el *re*, para poder subir mas; ò dexar el *re*, y tomar el *la*, para poder baxar mas; y quando de esta suerte se varian las vozes, tambien se varian las Deducciones de donde nacen, y las proprieda-des por donde se cantan. Los Signos, que no tienen sino vna voz, v.g. G *gamaut, a re, be mi*, en ellos no se puede hazer mudança; y de B *fa b mi*, se ha de dezir lo mismo; porque aunque tiene dos vozes, la vna està mas alta, que la otra; y assi es lo mismo, que si estuviessen en diferentes Signos.

Antes de començar a tratar de las mudanças en particular, para escusarles a los Novicios algunos tropiezos, y dificultades, pondrè aqui vna regla general, que aunque no es seguida de todos los Autores; para poder practicarla basta averla visto en dos: y es esta: siempre que el canto subiere sobre èl, *la* vn punto no mas, no se harà mudança, sino que se dirà, la *fa*; y esto, ora se cante por *bquadrado, bmol*, ò *natura*: si se canta por *bquadrado*, en el punto que està sobre el, *la*, se dirà *fa*, en *fe faut*; si se canta por *bmol*, en el punto que està sobre el, *la*, se dirà *fa*, ficto, ò accidental en

el la.

elami: si se canta por natura, en el punto que está sobre el, *la*, se dirà *fa*, en el *bfabemi*: y este vltimo *fa*, de B *fabmi*, tiene dos excepciones: La vna es, quando se cãta tercero, ò quarto tono; y la otra, quando el canto sube directè en cinco puntos, ò en menos desde E *lami*, a B *fabmi*; ò al contrario, baxa desde B *fabmi*, a E *lami*: en estos casos, se dirâ, *mi*, en B *fabmi*, y no, *fa*. Pero aun en los dos dichos casos, si sucede, que junto con ellos el Canto, sube directê en quatro pũtos, ô en menos desde, F *faut*, a B *fabmi*; ò al contrario, baxa de B *fabmi*, a F *faut*; en tal caso, se dirà *fa*, en B *fabmi*, y no *mi*. La razon de esto se darà mas adelante, tratando del diapente, y diatessaron.

* Adviertase, que donde huviere vna *b*, se ha de dezir *fa*, (voz de *bemol*) aunque alli no le aya.

Vna de las cosas, en que hallan mas dificultad los q̃ aprenden a cãtar, son las mudanças; y por parecer, que las entenderàn mejor assi, las declararê en la forma siguiente: no obstante, que otros las declaran de otra manera; si bien en la substancia es todo vno.

En todo lo que no es quinto, ò sexto tono, en vno de tres puestos, se puede ofrecer ser necessario hazer mudança, assi al subir el canto, como al baxar: Primero, debaxo de la llave de F *faut*: Segundo, sobre la llave de F *faut*: Tercero, sobre la llave de C *sol faut*.

Debaxo la llave de F *faut*, se ha de hazer mudança, quando el canto sube desde mas abaxo de C *faut*, hasta F *faut* grave; entonces en D *sol re*, se dexarà el *sol*, que se canta por Bequadrado, y se tomarà el *re*, que se canta por natura: y quando el canto baxa desde F *faut* grave, hasta mas abaxo de C *faut*; entonces en E *lami*, se dexarà el *mi*, que se canta por natura, y se tomarà el *la*, que se canta por bequadrado.

* Sobre la llave de F *faut*, se ha de hazer mudança, quando cantando por natura con llave de F *faut*, sube el canto hasta C *sol faut*; entonces en *a la mi re*, se dexarâ el, *la*, que se cãta por natura, y se tomarà el, *re*, què se canta por bequadrado. Y quando cantando por bequadrado, baxa el canto hasta F *faut* grave, entõces en A *la mi re*, se dexarà el, *re*, que se cãta por Bequadrado, y se tomarà el, *la*, que se canta por natura.

Sobre la llave de C *sol faut*, se harâ mudança, quando cantando por Bequadrado, con llave de C *sol faut*, el canto sube hasta G *sol re ut* sobreagudo, (que es la tercera regla sobre la llave de C *sol faut*;) en-

tonces en *Delasolre*, se dexarà el *sol*, que se canta por Bequadrado, y se tomarà el *re*, que se canta por natura: y quãdo buelva a baxar el canto hasta mas abaxo de *Csol faut*, se desharâ la mudança dicha en *Bla mi* agudo, dexando el *mi*, que se canta por natura, y tomãdo el *la*, q̃ se canta por Bequadrado.

En el 5. tono, que vsamos cantarlo por *Bmol*, diziendo *ut*, en *Fefaut*, y *sol* en *Cesolfaut*, se harà mudança sobre la llave de *Cesolfaut*, quando sube el canto hasta *Fefaut* agudo; entonces en de la *sol re*, se dexarà el *la*, que se cãta por *Bemol*, y se tomarà el *re*, q̃ se cãta por natura: y quando buelve a baxar hasta mas abaxo de *Cesolfaut*, se desharà la mudãça en de la *sol re*, dexando el *re*, q̃ se canta por natura, y tomando el *la*, que se canta por *Bmol*.

En el 6. tono, que lo cantamos por natura, y *Bmol*, se harà mudança sobre la llave de *Fefaut*, quando sube el canto desde mas abaxo de *Fefaut*, hasta *Cesolfaut*; entõces en *Gsol reut*, se dexarà el *sol*, q̃ se canta por natura, y se tomarà el *re*, q̃ se canta por *bmol*: y quando buelve a baxar hasta mas abaxo de *Fefaut*, entonces en *Alamire*, se dexarà el *mi*, que se canta por *bmol*, y se tomarà el *la*, que se canta por natura. Esta mudança se halla muy frequentemente en sexto tono; y pocas vezes en el quinto.

Todas las mudanças sobredichas, assi al subir, como al baxar del canto, se verán executadas en el exẽplo figuiente.

La declaracion del exemplo propuesto es esta: Lo primero, q̃ ay en êl, son las dos llaves de cãto llano. Lo segũdo q̃ ay

ay, son las letras, por las quales comiençan los Signos del Arte de Canto llano, los quales Signos estàn significados en essas letras, començando desde *gamaut*, que es el mas baxo de todos; y prosiguiendo assi, *a re, bmi, cefaut*, &c. linea recta àzia arriba, hasta *a la mi re* sobreagudo. Lo tercero que ay, es la voz, q̃ se ha de poner en cada Signo, subiendo desde *gamaut*, hasta *alamire* sobreagudo, executando las mudanças al subir del canto en los Signos que se deven hazer, segun queda declarado arriba, en todo lo que no es quinto, ni sexto tono. Lo quarto que ay son las vozes de quinto, y sexto tono, executadas las mudanças, que pertenecen a estos dos tonos, en los signos, que se deven hazer al subir del canto. Despues, de medio adelante se sigue otra orden de letras de arriba abaxo, que significan los Signos; y despues otras dos ordenes de vozes, en que estàn executadas todas las mudanças, en los Signos, que se deven hazer al baxar el canto, assi las que pertenecen a quinto, y sexto tono, como las demàs.

Al que aprende a cantar, para saber prontamente en que Signo està cada punto; y para saber executar cade mudança, assi al subir, como al baxar, donde, y como se deve hazer, (cosas importantissimas para saber bien cantar) le ayudarà, y le importarà mucho exercitarse muchas vezes, hasta estar diestro en dos cosas: la vna es passar ya vna Antiphona, ya vn introito ofertorio, &c. desde el principio hasta el fin, desta manera: en cada punto, en lugar de la voz que se deve poner en èl, ponga, y nombre el Signo en que esta el punto, v.g. en la Antiphona Salve Regina, que comiença assi; *la, sol, la, re*, &c. comiençela, diziendo, *alamire, gsolreut, alamire, desolre*, &c. y prosigala assi con velocidad hasta el fin. La otra cosa es, que aprenda, y exercite muchas vezes hasta estar diestro en ello, saber executar en la mano, lo contenido en el exemplo propuesto, subiendo por los Signos de la mano desde *gamaut*, hasta *a la mi re* sobreagudo, poniendo en cada Signo su voz, y executando cada mudança, al subir en el Signo que se deve hazer; y bolver a baxar hasta *gamaut*, deshaziendolas en los Signos que se deve deshazer, como estàn en dicho exemplo: Y despues de aver executado assi el primer orde de vozes, y mudanças, que sirven para todo lo que no es quinto, ni sexto tono, haga otro tanto, con las vozes, y mudanças de quinto, y sexto tono.

Quando

Quando es necessario hazer mudança, assi al subir, como al baxar, se hará quanto antes se pudiere comodamente: Y quando no huviere punto en el Signo señalado, para hazer la mudança; se hará en el Signo mas proximo al señalado, que huviere punto, assi al subir, como al baxar, poniendo en èl la voz q̃ se le sigue, pero cõ esta diferẽcia, que en el signo mas proximo al señalado, que huviere punto; se entienda assi; al subir, mas proximo a la parte de arriba: al baxar, mas proximo a la parte de a baxo.

* Para cantar la letra; se advierta, que en cada punto, que no estuviere ligado, se ha de poner vna silaba, y en los ligados, solo en el primero; y cõ aquella misma silaba, se cantaràn todos los ligados, sin poner otra, hasta topar con punto suelto, ò primero de puntos ligados.

Para entonar con acierto qualquiera cantoria, se ha de tener atencion a tres cosas; porque si no; se expondrà a errar. Primera, que tono es lo que se ha de cantar: Segunda, del punto en que comiença, quanto sube, y quanto baxa, en todo el discurso de la Antiphona, introito, ò lo que fuere: Tercera, con que solemnidad se celebra aquel Oficio, si de doble mayor, ò menor, ò semidoble, &c.

De los Tonos.

* Los tonos son ocho: Los quatro Maestros, que son los nones. 1. 3. 5. y 7. los otros quatro Discipulos, que son los pares. 2. 4. 6. y 8. todos ocho fenecen en quatro Signos: en cada vno, Maestro, y Discipulo: 1. y 2. tono fenecen en D *sol re*: 3. y 4. en E *la mi*: 5. y 6. en F *fa ut*: 7. y 8. en G *sol re ut*.

* Para conocer que tono es qualquiera Antiphona, y el Psalmo, ò cantico, que se ha de entonar despues de ella, tomese de memoria esta regla.

1. Re, *la*: en quinta.
2. Re, *fa*: en tercera.
3. Mi, *fa*: en sexta,
4. Mi, *la*: en quarta.
5. Fa, *fa*; ò *Vt sol*: en quinta.
6. Fa, *la*: en tercera.
7. Vt, *sol*: en quinta.
8. Vt, *fa*, en quarta.

Quiere dezir esta regla: 1. Re, *la*: en quinta: que quando la Antiphona fenece en *re*, y el *sæculorum*, comiença en *la*; quinta arriba: es primer tono. 2. Re, *fa*; en tercera: quiere dezir, que quando la Antiphona fenece en *re*, y el *sæculorum*, comiença en *fa*; tercera arriba: es segundo tono. Y assi de los demàs.

(†)

ENTO-

ENTONACIONES DE LOS OCHO TONOS, Para Psalmos.

1.

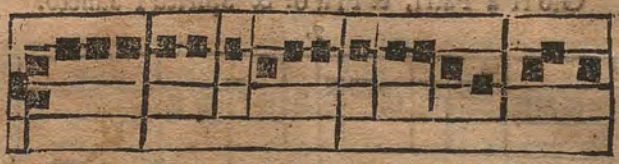

Gloria Patri, & Filio: & Spiritui Sancto.

2.

Gloria Patri, & Filio: & Spiritui Sancto.

3.

Gloria Patri, & Filio: Spiritui Sancto.

4.

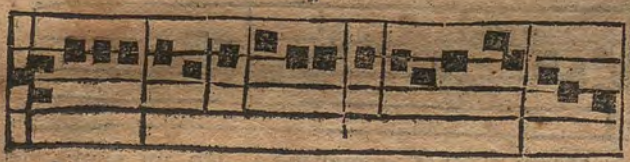

Gloria Patri, & Filio: & Spiritui Sancto.

5.

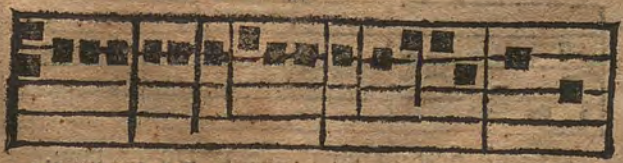

Gloria Patri, & Filio: & Spiritui Sancto.

6.

6.

Glo ri a Patri, & Fi li o: & Spiritu i Sancto.

7.

Glori a Patri,& Fi li o: & Spiri tu i Sancto.

8.

Glo ri a Patri, & Fi li o. & Spiri tu i San cto.

Entonaciones de los ocho Tonos, para Canticos.

1.

Magni ficat: A nima me a Do mi num:

2.

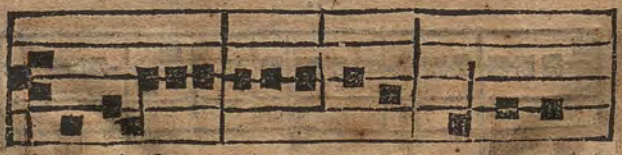

Mag ni ficat: Anima me a Do mi num.

1.

Mag ni ficat: Anima me a Do mi num.

4.

Mag ni ficat: Anima me a Do mi num.

5.

Mag ni fi cat: A ni ma me a Do mi num.

6.

Mag ni ficat: A ni ma me a Do mi num.

7.

Mag ni ficat: Anima me a Do mi num.

8.

Mag ni ficat: Anima me a Do mi num.

El final aqui pueſto en cada tono, es el que comunmente vſamos: quando la Antiphona lo traxere diferente, ſe ha de entonar, como lo trae.

* Para conocer qualquiera Introito, que tono es; mireſe como comiença el Pſalm, ò Verſo, que trae deſpues: ſi comiença, *fa, ſol, la*, como el Cantico del primer tono; tambien es primer tono aquel Introito: Y ſi comiença, *Vt, re; vt fa*, como el cantico de ſegundo tono: tambien es ſegundo tono aquel Introito: y ſi como el tercero; tercero ſerà tambien: y aſsi de los demàs. Exceptando el ſexto, y octavo, que para diferenciarſe el ſexto del primero, y el octavo del ſegundo; el Introito de el ſexto tono, comiença aſsi ſu Verſo, *Fa, ſol, fa, ſol, la*; y el Introito del octavo tono, comiença aſsi ſu Verſo, *Fa, re ut, fa* el primer *fa*, en F *faut*; el *re* ſiguiẽte, en A *la mire*; el *ut* ſiguiẽte, en G *ſolreut*; el vltimo *fa*, en C *ſol faut*. Eſta regla, para conocer los Introitos es ſeguriſsima.

* Todo lo que no es Antiphona, ni Introito, para conocer, que tono es, es neceſſario ſaber, que coſa es Diapente, Diateſaron, y Diapaſon.

Diapente es vna quinta, ò vna ſubida, ò baxada drecha de cinco puntos expreſſos, ò ſubintelectos; en los quales ſe han de hallar tres Toños, y vn Semitono; v.g. del *vt*, al *ſol*; del *re*, al *la*; del *mi*, de *elami* grave, al *mi*, de B *fabmi*, no al *fa*, de B *fabmi*: porque ſi ſubiẽdo, ò baxando deſde E *lami*, a B *fabmi*, en eſte ſe dixeſſe *fa*, ſe darian dos tonos, y dos ſemitonos; cõque ſe deſtruiria el Diapente, que para ſerlo, ha de tener tres tonos, y vn ſemitono: y eſta es la razon, porque quando ſube, ò baxa el Canto, deſde E *lami*, a B *fabemi*, y tambien en tercero, y quarto tono, que forman ſu Diapente de E *lami*, a B *fabmi*; no ſe ha de dezir *fa*, en *fabmi*, ſino *mi*.

* Diateſaron es vna quarta, ò vna ſubida, ò baxada drecha de quatro puntos expreſſos, ò ſubintelectos, en los quales ha de aver dos tenos, y vn ſemitono, como del *vt*, al *fa*; del *re*, al *ſol*; del *mi*, al *la*; y del *fa*, de F *faut*, al *fa*, de B *fabmi*, no al *mi*; porque ſi quando el canto ſube, ò baxa de F *faut*, a B *fabmi*, como eſtà dicho; ſe dixeſſe, *mi*, en B *fabmi*, ſe darian tres tonos ſin ſemitono alguno; coſa, que a mas de deſtruir el Diateſaron, ofenderia mucho al oìdo: y eſta es la razon, porque en el caſo dicho, no ſe ha de dezir *mi*, en B *fabmi*; ſino, *fa*, aunque ſea en tercero, ò quarto tono; y aunque ſe junte al caſo dicho inmediatamente, ſubir, ò baxar el canto,

to de *Elami*, a B *fabmi*, concurriendo juntos Diapente, y Diatesaron; entonces no pudiendo cumplir con los dos, dando a cada vno su devida cantidad, se deve cumplir con el Diatesaron, diziendo, *fa*, en B *fabmi*, aunque se falte cõ el Diapente.

* Diapasson es vna octava, ô vna subida, ò baxada de ocho puntos expressos, o subintelectos, que contengã cinco tonos, y dos semitonos. El Diapasson cõtiene en si al Diapente, y al Diatesaron: y assi donde quiera que estàn estos dos inmediatamẽte el vno trás del otro, alli ay Diapasson; y esto ora estê el Diatesaron sobre el Diapente, como sucede en los Maestros; ora estè debaxo, como sucede en los Discipulos; y entonces el vltimo punto de el vno, sirve de primero para el otro.

Supuesto esto, y lo que queda dicho arriba, donde se comiença a tratar de los tonos en el primer apartado, que comiença assi: *Los tonos son ocho*, &c. Toda la dificultad, para saber, que tono es vna cantoria, consiste en saber conocer, quãdo es Maestro, y quando Discipulo: pues para saber conocer esto, la regla mas breve, y clara es la siguiente.

Mirese el Signo, en que fenece el canto; y desde el tal signo cuẽtense cinco puntos ázia arriba, que son el Diapente, que forman, assi el Maestro, como el Discipulo; despues mirese qual es mas, lo que sube sobre el Diapente, ò lo que baxa debaxo del Diapente; si es mas lo que sube, es Maestro; si es mas lo que baxa, es Discipulo: y si es tanto lo que sube, como lo que baxa, es Maestro; porque en caso de igualdad se le ha de dar la hóra al Maestro; sino es que el Discipulo esforçasse mas su partido, continuando mas el baxar.

Con sola esta regla estâ sabido, quando es el tono Maestro, y quando es Discipulo; quando es primero, y quando segundo &c. Advirtiendo, que puede ser Maestro imperfecto, perfecto, ò plusquamperfecto: si lo que sube sobre el Diapente, no es Diatesaron entero, es Maestro imperfecto; si es Diatesaron entero, es Maestro perfecto; y si es mas que Diatesaron, es plusquamperfecto: Lo mesmo se ha de dezir del Discipulo; si lo que baxa del Diapente abaxo no es Diatesaron entero, es Discipulo imperfecto; si es Diatesarõ entero, es perfecto; y si baxa mas de Diatesaron, es plusquamperfecto. Los Maestros tienen licencia para poder su-

bir dos puntos mas sobre el Diapasson; los Discipulos la tienen para poder baxar vn punto mas de su Diapasson.

* Finalmente se ha de saber, que ay seis diferencias de tonos en el Canto llano: imperfecto, perfecto, plusquamperfecto, mixto, conmixto, è irregular. Tono imperfecto, es aquel, que no forma su Diapasson entero; perfecto, el que lo forma entero; plusquamperfecto, el que sube, ò baxa mas de su Diapasson. Tono mixto, es el que forma su Diatesaron sobre el Diapente, y tambien debaxo; estos siempre son Maestro cõ su Discipulo: Tono conmixto, es aquel, que no guarda regla, orden, ni composicion, segun el punto donde fenece, sino que tiene diferentes clausulas, yà de vn tono, yà de otro. Tono irregular, es el que no fenece en alguno de los Signos siguientes. D *sol re*, E *la mi*, F *faut*, G *sol re ut*.

¶ Porque en nuestra Orden tenemos muchos Credos, que tocan yà en canto de Organo, pondrè aqui vna breve noticia de diversos puntos, ò figuras, de que en ellos se vsa, y el valor de cada vno, para saberlos cantar.

* El primer punto se llama breve, vale dos compases. El segundo se llama semibreve, vale vn compàs: entrando en êl, al dar, se ha de estàr el dar, y el alçar; y al segundo dar del compàs, se ha de passar a otro punto; si se entra en èl al alçar, se ha de estàr en èl, el alçar, y el dar; y al segundo alçar del compàs, se ha de passar a otro: los puntos del tercer numero se llaman minimas; valen medio compàs cada vno; y assi los dos hazen compàs entero; y se ponen el vno al dar, y el otro al alçar. Los puntos del quarto numero, se llaman seminimas; cada vno vale la quarta parte de vn

cõmpàs : y aſsi todos quatro hazen compàs entero ; y ſe ponen dos al dar , y dos al alçar. Quando a vn punto ſe le pone vn puntillo al lado , le haze valer la mitad mas de lo que valìa ; y aſsi al punto , que eſtà en el numero quinto , que vale vn compàs , el puntillo que tiene al lado le haze valer compàs , y medio ; y con la minima , que ſe le ſigue, ſe cumplen dos compaſes ; y aſsi en el del puntillo , ſe ha de eſtàr el dar , y el alçar, y el ſegundo dar ; que eſſo es compàs , y medio ; y al ſegundo alçar ſe ha de paſſar al otro punto. El punto que eſtà en el numero ſexto , que vale medio compàs, con el puntillo , que tiene al lado , vale las tres partes de vn compàs ; y con la ſeminima , que ſe le junta , ſe haze compàs entero ; por la qual de vn compàs, las tres partes de tiempo , ſe han de emplear en el primer punto ; y la quarta en el punto, que ſe le ſigue.

TRA-

TRATADO II.

DE LAS NOTICIAS, ANTIGVEDAD, Y EXCELENCIAS DE LA RELIGION DE Nuestra Señora del CARMEN, en que se deven instruir los Novicios.

PROEMIO.

AViendo dicho yá en el Tratado antecedente, lo que conduce para la instruccion de los Novicios, en quanto a la direccion de su espiritu, y modo de portarse en la Religion; es bien darles algunas noticias del origen, y excelencias de Nuestra Sagrada Orden, conforme a lo que advierten Nuestras Sagradas Constituciones; para que conociendolas, hagan la devida estimacion, y sepan dar razon a quien se la pidiere, del estado que professan. Que aunque el bien espiritual de la Religion no se mide por la antiguedad del origen, ni es eficaz prueba de santidad el descender de santos. Mas el Espiritu Santo enseña, que devemos cuydar mucho del buen nombre, y credito; y lo es grande de nuestra Religion el descender de aquellos tan insignes Varones, Lumbreras mayores de ambas Leyes, como ELIAS Nuestro primer Padre, y San IVAN Bautista, que vino en espiritu, y virtud de ELIAS: y nuestro tambien el honrarnos con su titulo, y descendencia: y el conocer en ellos tan calificada ascendencia, será motivo para mayor veneracion de sus heroycas excelencias, y emulacion santa de sus Virtudes.

Constit. Carmel. cap. 1.

Por

Por esso, pues, me ha parecido dar a los Novicios vna breve, y compendiosa noticia de la Antiguedad, y Excelencias de Nuestra Orden; que recibida con la primera leche del Noviciado, les harâ mas facil impresion, y permanecerâ en su concepto con mas firmeza. Y aunque mi profession no es de Coronista, ni mi intento en este Tratado es otro, que dar recopilado lo mas singular, y excelente, que por testimonios de toda seguridad tenemos comunmente recibido: Advierto, que casi todo quanto digo en este Tratado tiene la autoridad mas calificada, que cabe en la fè humana: pues lo mas se funda en Bulas de Sumos Pontifices, Oficios, y Rezos del Breviario aprobado por la Sacra Congregacion de *Ritibus*, y Papas: Vease en caso de examen, y aprobacion Apostolica el M. R. P. Pedro Oxea de *Virturibus Theologicis*. Y aun se podrìa dezir, que las Historias de los Breviarios, y tradiciones antiquissimas se pueden reputar por canonizadas, como se refiere en el Drecho. Y tambien lo tiene en la Glosa, hablando de las leyes civiles insertas en los Sagrados Canones. Y tambien se funda en testimonios de gravissimos Autores Religiosos, y Seculares de otras Religiones, y de la Nuestra: que aunque a estos les escrupuliza el credito la emulacion, como Autores de causa propria, pero sin razon; pues quien mejor, que los testigos caseros pueden dar testimonio, y fè de las cosas de su familia? Pues el drecho los califica, y abona tanto; que dize, que estos principalmente son los que han de dar testimonio de las cosas que vieron, y oyerò, y en la verdad de su dicho, no se deve poner duda: *Hi potissimum assummẽdi sunt, qui eadem negotia tractaverunt de quorum visu, & auditu hæsitatio esse non debet.*

Y porque los menos entendidos sepan hazer el devido aprecio de las Bulas Pontificias, y Decisiones de la Sagrada Rota, es mucho de advertir, que aunque lo que en ellas se contiene no es preciso el creerlo por Fè divina, pues no se supone canonizado; pero es sin duda, que en la fè humana pesa mas vn testimonio de estos, que la autoridad de qualesquiera otros Historiadores. Pues deve entenderse, que a la expedicion de qualquiera Bula, y aprobacion de Rota precede rigoruso, y calificado examen. Y si por el dicho, congetura, ô presuncion de vno, ù otro Autor se dà lugar a la interpretacion de semejantes testimonios, es abrir camino a mu-

Oxea de Virtuti. Theolog. disp. 12. sect. 2. n. 21. pag. 385.

Cap. licèt causũ de prob. cap. in nostra de testib.

La Glos. in cap. in primis verb. capitali. 2. quæs. 1.

Caus. 14. cap. 2. Ex Paschali 2.

muchos inconvenientes, y por lo menos perturbar la pia credulidad de los fieles. Pues muchissimos prodigios, y excelencias de los Santos estàn comunmente recibidos, y celebrados por la Iglesia, sin mas canonizacion, que estàr referidos en las liciones del Breviario; por lo menos la Invencion de la Cruz, las Cadenas de San Pedro, y las Llagas de San Francisco, no sè que tengan mas calificacion, que el dezirlo la Iglesia en el Breviario; y vemos, que la Iglesia les dà especial culto, y reverencia. Y los mas prudentes tuvieran por grande arrojo querer persuadir, (por mas Historias que se alegassen) lo contrario de lo que en semejantes solemnidades se celebra. Luego mucho peso deve hazer, el que las excelencias de Nuestra Orden se refieran, y supongan en Bulas Pontificias, y liciones de Nuestro Breviario: pues el Carmelitano tiene la misma calificacion que el Romano, en quanto a estar aprobado por la Sacra Congregacion de Rota, y Sumos Pontifices.

Es tambien de advertir, que no tiene fuerça contra la antiguedad de nuestra Religion la comun objecion que hazen los poco noticiosos de historia; q̃ porque no tenemos entre todas las Religiones el primer lugar, ò el demàs antiguos, es señal (dizen,) que no es cierta nuestra antiguedad. A lo qual se responde facilmente, que no en todas partes tienen todas las Religiones la misma graduacion de puesto, ni aun en vna misma parte en todas funciones. Porque el puesto en muchas partes le tienen las Religiones segun el tiempo en que fundaron Convento en aquel lugar; y sucede tal vez, que Religion de las mas antiguas, llegue a fundar despues de las vltimas, ò a concurrrir en alguna funcion solemne; y en esse caso se le dà la graduacion de puesto segun el tiempo en que fundò, ô en que començò a concurrir a aquella solemnidad de acto. Tienen tambiè algunas Religiones particulares Privilegios para las precedencias, de los Papas, ò Reyes; y esto en ninguna suerte deroga a la antiguedad de las otras.

Ni tàpoco deroga a la antiguedad de nuestra Orden el no tener el primer lugar por el Drecho entre las Mendicantes; pues esso serà por no estar de las primeras aprobada por la vniversal Iglesia. Para lo qual se ha de advertir, que assi como en lo antiguo la Canonizacion de los Santos no se hazia siempre por la Vniversal

Iglesia

Iglesia en la Silla Romana, sino que podian canonizar, y canonizavan los Obispos con la aprobacion del pueblo, y testimonios de sus Diocesis, para ellas tan solamente: assi tambien podian aprobar, y aprobavan las Religiones, y sus Reglas, y de ellos a sus Prelados dimanava la jurisdicion; y este modo de aprobacion, yà le tuvo Nuestra Religion del CARMEN de Obispos, y Patriarcas en los primeros siglos de la Iglesia, mucho antes que las demàs Religiones hasta el Concilio Lateranense, (en el qual se mandò, que la aprobacion de las Religiones se hiziesse por la Vniversal Iglesia en la Silla Romana) despues consiguiò Nuestra Religion aprobacion de la Silla Romana, y esta fue despues de otras Religiones. Pero assi como no puede derogar a la excelencia de muchos Santos, el no aver tenido cononizacion por la Vniversal Iglesia, (pues muchos gravisimos de los primeros siglos, y quizà San Agustin, San Ambrosio, San Martin, y otros no tuvieron otra, que la de su Diocesi con publica solemnidad) tampoco puede derogar a la antiguedad de Nuestra Religion el no aver tenido en los primeros siglos mas aprobacion, que la de los Obispos, y Patriarcas; pues entonces no se necessitava de otra.

Vltimamente advierto, que de muchas circunstancias singularisimas, que tiene Nuestra Sagrada Religion, no siempre se puede dar tan bastante testimonio como quisieran los curiosos, y aun nuestros mismos apassionados; porque muchas de ellas son antiquissimas: y como Nuestra Religion en diferentes siglos ha padecido tantas calamidades, y persecuciones de Sarracenos, y Herejes, perdiendo de vna vez Conventos, y Provincias enteras, ha perdido tambien muchisimos instrumentos publicos, de que pudiera deducirse bastantisima informacion; singularmente en las Provincias de Inglaterra, donde en los siglos antes de la Heregia estava mas floreciente Nuestra Religion, que en parte alguna. Pero no se han extinguido tan del todo sus noticias, que no se ayan conservado en algunos instrumentos; y por lo menos en la continua, è inmemorial tradicion de vnos a otros, (fiel testigo de lo que no puede probarse) la qual de algunas circunstancias particulares, aun hasta aora se conserva.

Esto he querido advertir por proemio de este Tratado; porque no pretendo en él averiguar historicamente lo que refiero, por computos, ò alegaciones, sino solo referir lo que he observado, suponiendo bastante autoridad en los Autores de quien lo he deducido. Y es bien se tenga esto advertido para la noticia de lo que en este Tratado se contiene.

CAPITVLO PRIMERO.

S. ELIAS N.P. fundò la Religion del Carmen.

COMO ELIAS NVESTRO PADRE FVNDÓ LA RELIGION *de Nuestra Señora* del CARMEN, *en Obediencia, Pobreza, y Castidad.*

81 EL Sâtisimo Profeta ELIAS Nuestro Padre fue hijo de Sabacha, como dize Sã Epiphanio, que tambien se llamô Achimas, vno de los onze, a quien Salomon diò el Governo de Israel, como consta de el Libro 4. de los Reyes. Por parte de Madre fue hijo de vna hija de Salomon, llamada Basamach. Este, pues, celebre Profeta por su sangre, lo fue mucho mas por ser Padre, y Fundador de la Sagrada Religion, que ha tantos siglos milita en la Iglesia Catholica, con Titulo de Nuestra Señora del CARMEN, como lo dizen las Bulas de los Sumos Pontifices, a quienes refiere el R. P. Andres Iesuita: assi lo escrivieron innumerables Autores (que se pueden vèr en N. M. R. P. M. Espin) de casi todas las Religiones, Santos Padres, Cardenales, Sumos Pontifices, Sagradas Congregaciones, Philosophos Gentiles, de la Santissima Virgen, de N.S. M. TERESA de IESVS, y prodigiosos milagros, que en confirmació de esta verdad ha obrado N. Señor: Y oy se continua el de la fuente de N.S. Profeta ELIAS, q̃ estando seca solo dâ aguas abundãtes, y dulces a la presencia de algũ Religioso Carmelita; como lo dizen de *fonte* ELIÆ, los Autores en la margen citados.

S. Epiph. li. de vit. Proph. & de hæres. tract. 1. hær. 55. pag. 221.

Reg. cap. 4.

Sixto 4. Iulio 2. Greg. 13. y Clem. 8.

Andres Dec. 34. nu. 130. pag. 160.

Espin in Epis. Dedicat. ad Consult. num. 10. vsque ad 44.

Pauli. in Chron. vitæ S. Sim. apud Daniel. pag. 404. nu. 742.

Ioann. de Victo. Augustin. in Consti. S. And. Bap. Mãt. li. 1. Lez. t. 4. Anna. Saligni. in 1 tim. terræ Sanctæ c. 6.

82 Fundò esta Sagrada Religion N.S. Padre, y Profeta ELIAS con tres Votos essenciales de Obediencia, Pobreza, y Castidad, como doctamente prueban nuestros Padres Franco Bonæ Spei *in Armamentario Carmeli*, y Antonio del Espiritu Santo *in dire-*

storio

N. Espiñ, vbi supra n. 44.

ctorio Regularium. Y ha aprobado el Santo Tribunal de la Inquisicion de España en dos Decretos, el vno a 9. de Deziembre de 1639. y el otro a 25. de Febrero de 1674. Aunque no fueron estos votos con la solemnidad, perfeccion, y potestad espiritual de llaves como en la ley Evangelica; sino dominativa, y Economica; como la tiene el Padre de Familias, y el Governador de la Republica. Las virtudes de nuestro Padre ELIAS, en comun sentir de los Santos Padres, son heroico exemplar de la perfeccion Religiosa. Que fuesse perfecto obediente, apenas ay cosa que mas facilmente pueda probarse de la Sagrada Escritura: pues como observò N. Doctissimo Silveira, mas de diez preceptos se lee aver impuesto Dios a Nuestro Padre Elias, sin que a ninguno de ellos se lea aver hecho la menor repugnancia; quando Moyses, Samuel, Ieremias, y otros Santissimos Profetas a vno, ù otro mandato de Dios proponian reparos, y razones, al parecer, para dexar de obedezer: de donde infiere el mismo Silveira, que Nuestro Padre ELIAS, a diferencia de los demàs, ideava en sus acciones vn exemplar perfecto de obediencia. Ni es digna objecion, interpretarle a inobediencia las resistencias, que parece tenia alguna vez con Dios; pues eran misteriosa demonstracio de su ardiente zelo, en castigo solo de los rebeldes, y esse ardimiento mismo le hazia digno de mayores empressas. Ni fue menester que diera la obediencia a otro hombre; bastava averla dado a Dios, y a otro hombre por lo menos *in præparatione animi*. Como de doctrina de Santo Tomàs, y Suarez, prueba doctissimamente el P. Fray Francisco de Sãta Maria, que trata esta materia mas de proposito. ¶ Su pobreza, dize San Chrisostomo, era tãta, que solo tenia la melota, ò capa. Y San Isidoro, que de ELIAS como de origen dimanò el estudio de la Santa Pobreza. De su castidad dize San Ambrosio, que jamàs a feò su pureza el deseo de cosa carnal. Esta doctrina enseñò N. Santo Padre a sus Discipulos los hijos de los Profetas. La Obediencia consta del libro tercero, y quarto de los Reyes. Y Ioseph de Bello Iudaico, dixo, que los Esenos (despues se dirà quien eran) no hazian cosa sin obediencia. De manera, que al pũto que echò ELIAS su capa sobre Eliseo, que fue hazerlo Religioso (como veremos despues) Eliseo luego entendiò, que sin licencia de Elias no podia saludar a sus Padres, ni

Virtudes de N.P.S. ELIAS.

Sylv. in Apocali. cap. 11. n. 122.

Franciscus de S. Maria en la Apologia §. 2. nu. 12.

Chrysost. lib. 13. de Provid.

Isido. lib. 2. de Offi. cap. 2.

Ambrosi. lib. 1. de Virgin.

Libr. 3. Reg. cap. 19. n. 21.

Libr. 4. cap. 2. nu. 15. c. 16. n. 1.

Libr. 3. Reg. cap. 19. num. 20.

despedirse dellos: y assi le dixo: *Vade, & revertere*, ve, y buelve.

83 Despues del rapto de Nuestro Padre San ELIAS, deseando los hijos de los Profetas buscarle por los montes: como consta del libro Qnarto de los Reyes, no se determinaron hasta que Eliseo, Prelado ya suyo, les diô licencia; diziêdo. *Mittite*. Y despues no cabiêdo en los senos, y cabidades del Carmelo, pidieron a Eliseo licencia para ir a las riberas del Iordan, y edificar alli habitacion, esperando su beneplacito. De la Pobreza suma de los hijos de los Profetas entendiô Santo Tomâs aquellas palabras. *Egentes, angustiati, afflicti.* Su comida eran hiervas agrestes, como consta del libro quarto de los Reyes, arriba citado. Y San Geronimo dixo. *Eliseus filius Prophetarum invitat ad prandium herbis agrestibus.* Hasta vna segur, por no tenerla, la pidieron prestada. Y Eliseo castigô severamête a Guiezi, porque recibiô de Naaman cierto donativo. De la castidad de los hijos de los Profetas dixo Philon. *Incredibile dictu! Æterna gens est cesantibus puerperijs.* De donde se vê claramente en Elias, y sus successores el exercicio de las virtudes Religiosas Obediencia, Pobreza, y Castidad.

Libr. 4. Reg. cap. 2. n. 21.

num. 17.

ibid. cap. 6. nu. 1.

D. Thom. 1. 2. quæs. 187. art. 6. in argumento.

Ad Hæb. cap. 11. num. 37.

S. Hieronym. Epistol. 2. ad Eustho.

CAPITVLO II.

De como dió N. P. S. ELIAS Regla particular a sus Religiosos.

DIô el S. Profeta ELIAS a sus Religiosos Regla particular de palabra, y por exemplo, como sienten comunmente los Autores, ò por escrito, (aunque no se halla, como otros libros aun de las Escrituras Sagradas) como sienten los RR. PP. Iesuitas. Y la razon persuade, que fue assi: porque si para el orden de los Sacrificios, y Ceremonias de la ley antigua, diô Moyses la forma en el Levitico: para que los Sucessores de ELIAS guardassen vniformidad en las observancias Religiosas, y no se relaxassen por falta de Regla, precisso era que la tuviessen, y con esso se distinguissen de lo restante del Pueblo. Y parece que trahe esto Laurencio Beyerlinch, donde dize, que ELIAS, y ELISEO: *Habuerunt Discipulos, & sequaces sub certa norma per eos tradita.* Y Casiano en las colaciones de los Padres, dize: *Mosaicæ legis mandata superarunt, & semetipsos Deo obtulerunt*, con votos perpetuos.

S. ELIAS N. P. diô Regla a sus Religiosos.

Guevara in cap. 1. Matth. Andrès Decor 15. n. 341.

Laurent. Beyerlin. in Treato vitæ humanæ, verb. Religio.

Casiano part. 2. cap. 4.

85 Vsaron ELIAS, y sus Religiosos habito comun, y distinto del trage secular. De

ELIAS

ELIAS consta de la Escritura, que preguntando Ochozias: *Cuius figuræ, & habitus est homo ille?* Y respondiendole: *Vir pilosus, & zona indutus*; dixo: ELIAS *est*. Y el Iesuita Gaspar Sanchez, hablando de los hijos de los Profetas sobre el tercero de los Reyes, dixo: *Indumentum habuere commune; & dum* ELISEVM *pallium induit* (ELIAS) *ad suum Institutum vocat*. Y vn poco mas abaxo dixo: *Pallium igitur fecit Eliseum contubernalem, & Monachum*. Y esto parece que significò el Espiritu Santo, quando en el Ecclesiastico, dixo, hablando de ELIAS: *Prophetas facis successores post te*. No Profetas, que dixessen las cosas futuras (aunque avia algunos de estos successores de ELIAS,) sino que por instituto tuviessen el cantar Himnos, y Psalmos a Dios; que esto significa el *Prophetare* en muchos lugares de la Escritura Sagrada: Y estos en el habito se distinguieron de los que no professavan este santo Instituto.

Libr. 4. Reg. cap. 1. num. 2. & 8.

Gasp. Sanchez in 3. Regũ, cap. 16. nu. 66.

86 En la ley antigua fue aprobada la Religion, que fundò ELIAS Nuestro Padre. Porque si este Santo Profeta por inspiracion de Dios vngiò a Eliseo por Profeta, vistiendole el habito, como sienten muchos Doctores: *Eliseum vnges Prophetam post te*. Y en Eliseo a los successores. *Prophetas facis successores post te*, en el sẽtido dicho, esto fue tacita, ò virtual aprobacion, que el Espiritu Santo hizo del instituto Eliano.

Libr. 3. Reg. cap. 19. n. 16.

87 Continuòse el instituto de ELIAS N.P. por los hijos espirituales, y successores suyos llamados entonces Hijos de los Profetas desde 926. años antes de la Encarnacion del Verbo Divino, hasta la ley de Gracia, y hasta el tiempo presente con successsion hereditaria; como dizen en sus Bulas los Sumos Pontifices. Para entera inteligencia de este punto es menester advertir, que la Religion Carmelitana (llamada assi, porque tuvo origen del celebre Monte Carmelo) como los Cartuxos por los montes Cartuxanos, y los Casinenses por el monte Casino, ha tenido tres estados.

Quando començò la Religiõ del Carmen.

CAPITVLO III.

Como la Religion del Carmelo ha tenido tres estados.

88 EL primer estado que tuvo la Religion de Carmelitas fue desde su fundador el Santo Profeta ELIAS, hasta la ley Evangelica: y en este estado los Carmelitas tuvieron diferentes nombres; como son; Profetas, Hijos de los Profetas, Eliotas, Elieseos, Sabo-

Primer estado de la Religiõ del Carmen.

Saboritas, Sinaitas, Galaaditas, Bethelitas, Asideos, Therapeutas, y otros diversos apellidos, tomados ya de los lugares, en que habitavan, ya de los Superiores a quienes obedecian. *Videatur Celestinus á möte Marsano in clavi David.* La razon es, porque como la Religion se dilatò fuera del Carmelo a otras Provincias, y en ellas no se governava (como en el Carmelo) por govierno Monarchico, que es por vn Superior (aunque toda la Religiõ reconocia al Santo Profeta Elias por originario Principe, y al Carmelo por solar nativo) sino que cada Colegio, ò Monasterio tenia su superior independente vno de otro, como aora los Canonigos Reglares de San Augustin, y la Religion de San Benito; de aqui se tomò el tener diferentes nombres, aunque el instituto en sustancia era vno. Vemos, que los Religiosos de Santo Domingo se llaman Dominicanos, y Predicadores: los de San Francisco de Asis Frãciscanos Menores, Recoletos, y Capuchinos: los de San Francisco de Paula Minimos, y en España, de la Victoria: los de San Benito, Benedictinos, Cassinenses, Clunianenses, &c. Y sin embargo de estos diferentes apellidos todas estas Religiones tienen origen de vn Padre, y Fundador: Assi la Religion del Carmen lo tuvo los dichos, y otros nombres, reconociendo siempre al Santo Profeta Elias por su Padre, y Fundador. En este primer estado tuvo la Religion Carmelitana por Regla General la Escritura Sagrada de los libros de los Reyes en que estân expressadas las virtudes heroycas de su gran Padre Elias, y la especial que èl Santo les diò, como se ha dicho arriba, con que se governò Religiosamente.

Cœlestin. Observ. 79.

El segundo estado començò desde la predicacion del Bautista, y de la de Christo Señor Nuestro, y de los Apostoles: quando llegando a noticia de los Carmelitas la publicacion del Evangelio (dexando las ceremonias de la ley antigua) abraçaron la verdad de la de Christo, como lo dize la Iglesia en el Rezo de 16. de Iulio en el Breviario Carmelitano; y saliendo de las ceremonias antiguas se perficionò con seguir los preceptos, y consejos Evangelicos, y quedò perfecta Religion; al modo de vn paño blanco quando el mismo passa a mas blanco; como dize el Iesuita Pedro de Oxea, y otros muchos Doctores. Y fueron los Carmelitas escogidos por los Santos Apostoles (como lo dize Lezana, aquien sigue Andres Iesuita) con aprobacion de

Segundo estado de la Religiõ del Carmen.

Oxeã in Epist. Dedicat. de Virtut. Theolog. Lezãa li. 2. Ann. c. 6. n. 5. And. Decor 46. n. 203.

de la Virgen Santissima (que fue vna tacita aprobacion de su Instituto) y en especial por San Pedro cabeça de la Iglesia por coadjutores Apostolicos para la predicacion del Evangelio, no solo por Palestina, Samaria, y Galilea, como dize Ioseph Antioqueno, sino tambien para toda la redondez de la tierra, y particularmente para España, como testifican Luitprando, Quintanadueñas, Andrès, Baronio, Cornelio Alapide, Argaiz, y otros gravisimos Doctores. En este estado tuvieron por Regla los Carmelitas las virtudes, y Reglas de su Padre Elias, acomodada a sus leyes, y hechos Apostolicos, y consejos Evangelicos, dexando las ceremonias de la ley de Moyses, como enseña Celestino â Monte-Marsano. Y aun conservaron algunos de los apellidos arriba dichos, especialmente el de Profetas, y Religiosos, como consta de los Actos de los Apostoles, y de Essenos, y ademàs el apellido de Monjes, para distinguirlos de los que no eran Religiosos, sino Ecclesiasticos seculares. Y este apellido de Monjes (entendiendo los Carmelitas) durò, casi por los primeros quatrocientos años de Christo Señor Nuestro, por ser vnico el Instituto Eliano, hasta que salieron los Religiosos de S. Antonio, de S. Basilio, de San Benito, y de San Agustin, &c. Veasse el Iesuita Andres en su Decor Carmeli, y alli mesmo, a otros.

Ioſ. Antili. de perfect. c. 12. Luipr. in frag. nu. 195. Quintan. apud Andres Dec. 47. num. 197. Baron. Ann. 33. Cornel. Alap. in cap. 8. artic. 4. per. 9. Argayz en su Poblac. Eccleſiaſtica. Cœleſt. in clavi David. Obſer. 74.

Act. Apoſtol. c. 2. nu. 5. & cap. 13. num. 1.

And. Decor 38. n. 175.

90 El tercer estado començò desde el tiempo de los dichos Patriarcas, hasta estos, que passò la Religion Carmelitana del estado Griego al de la Iglesia Latina: en que el Patriarca San Alberto sacando algunos puntos de la norma, ô Regla de Elias, (como dize Celestino a Monte-Marsano,) y del dicho libro de Iuan Patriarca, y de las observancias, que viò en el Carmelo, donde fue Religioso; y viendo que muchos de la Europa, que ya avian abraçado este Religioso instituto del Carmelo, no entendian el Idioma Griego: y algunas observancias del libro de Iuan Patriarca, no eran acomodadas a las de los Latinos; hizò Regla, ò Compendio del libro de Iuan, quitàdo algunas cosas, y añadiendo otras: y con la autoridad ordinaria de Patriarca confirmò la Regla, que avia compuesto, y compendiado: (y segun el estilo Griego se llamavan entonces los Prelados *Archimandritas*, y segun el Hebreo *Abbades* del Nombre *Abba*, que es lo mismo que Padre,) y desde que San Alberto Patriarca diò la Regla se començaron a llamar

Tercero estado de la Religiõ del Carmen.

Cœleſt. in clavi David. Obſer. 79.

Prio-

Priores, y a vivir toda la Religion sujeta a vn Prelado, y Superior, y por esto San Brocardo se dize el primer Prior de la Orden: esto es, el primero en el estado de los Latinos. Y por esto San Alberto Patriarca en el Prologo de la Regla dize: *Brocardo, & cæteris eremitis, qui sub eius obedientia,* &c. y en el Capitulo 1. *Illud in primis statuimus, vt vnum ex vobis Priorem habeatis,* &c.

Porq̃ causa passò la Religion del Carmẽ de eremitica à Mẽdicante.

91 Y sin embargo, que en aquel tiempo los Carmelitas professavan vida eremitica, como consta de las palabras referidas: *Brocardo, & cæteris eremitis,* &c. Por la vtilidad publica, y comun de la Iglesia de predicar, confessar, escrivir, y enseñar, los Sumos Pontifices passaron la Religion Carmelitana del estado eremitico al estado de Mendicante, que oy tiene en la Iglesia Romana, para que sirviesse en ella a los Fieles. Y para esto Inocencio IV. moderò algunos puntos de la Regla, y con esta moderacion la professan oy los Religiosissimos Padres Carmelitas Descalços, y los nuestros de la Observancia, llamados del Monte Santo: y despues la moderò Eugenio IV. en la abstinencia de carne; como ya otros Pontifices moderaron la de San Benito en este punto, y en otros.

CAPITVLO IV.

De las muchas persecuciones, que en todos estados ha padecido la Sagrada Religion del Carmen.

92 HAse de advertir q̃ esta nuestra Sagrada Religion del Carmen desde su Fundador el Santo Profeta Elias hasta el fin del mundo, ha padecido, y padecerà grandes persecuciones, en que corre la misma fortuna, que la Iglesia Catolica, ¡que siempre està afligida de hereges, y tiranos que la persiguen: pero assi como la Iglesia sale siempre victoriosa con la assistencia del Espiritu Santo; assi el Carmelo con los favores de la Virgen Santissima, y de su Padre, y Fundador, siempre ha triunfado, y triunfarà de sus enemigos.

93 En tiẽpo del Rey Acab, y su muger Iezabel se vieron los Profetas hijos Espirituales de Elias tã afligidos, y casi tã extinguida la Religion, q̃ buelto a Dios el Sãtissimo Profeta le dixo: *Prophetas tuos occiderunt gladio, derelictus sum ego solus, & quærunt animam meã, vt auferant eam.* (Esto se entiende, que solo el Sãto Profeta en publico confessasse el nombre de Dios de Israel.) Pero no obstante tã cruda persecusion, creciò tanto el numero de los hijos de

Lib. 3. Reg. cap. 19. n. 14.

los

los Profetas, que en el Libro quarto de los Reyes dixeron a N.P.San Eliseo, que yà no cabian en el Monte Carmelo; y assi le dixeron: *Dixerunt filij Prophetarum ad Eliseum: Ecce locus in quo habitamus coram te angustus est nobis:* (y era el Mõte Carmelo dilatadissimo) *Eamus vsque ad Iordanem, & tollant singuli de sylva materias singulas, & ædificemus nobis ibi locum ad habitandum.*

Libr.4. Reg.cap. 6.nu.1.

94 En el mismo tiempo del Santo Profeta Eliseo el Rey de Siria cercò la Ciudad de Dothan, para prender al Santo Profeta: pero Dios llenò el monte de cavalleria, è infanteria, y privô de la vista a todo el Exercito del Rey, y saliò libre Eliseo. Y aunque en tiẽpo de Nabucodonosor fueron cautivos a Babilonia muchos de los hijos de los Profetas, como es cierto de Daniel, disponiendolo Dios assi, para consuelo del pueblo: pero mucha parte de los hijos de los Profetas quedô en el Carmelo, y en los desiertos de Palestina, y otros vinieron a España, como dize Luitprando.

Luitpr. in fragment.nu. 263.

95 En la primera persecucion que padeciò la Iglesia Catolica despues de la muerte de Christo Nuestro Señor, que fue quando San Estevan muriò apedreado, y los fieles salieron de Ierusalen, (menos los Apostoles) como consta de la Escritura; mucha parte de los fieles, y entre ellos no pocos Carmelitas vinieron a España, como dize Luitprando, convertidos yâ del Iudaismo a la Fè Evangelica, por la predicacion de Christo, y de sus Apostoles; y entre ellos San Elpidio primer Arçobispo de Toledo, y otros, que Santiago consagrò Obispos, (estando en España) y despues fueron Martires. Todo lo qual se puede vêr en Argaiz, en diferentes lugares de los quatro Tomos de la Poblacion Eclesiastica. Otros perseverarô en el Monte Carmelo libres de las persecuciones de los Emperadores Gentiles Tito, y Vespasiano. Aunque en el tiempo de Haomar, y otros sucessores de Mahoma, y otros Tiranos Moros, padecieron martirio en diferentes partes ciento y quarenta mil Religiosos Carmelitas, como (siguiendo a Nicolao de Lira Franciscano) dize Pedro Calvo Dominicano. Y el Abad Tritemio Benedictino dixo: Si ay quien puede contar las Estrellas, esse podrá contar los Santos de la Religion de Nuestra Señora del Carmen: *Si quis Stellas Cœli dinumeret; & hnius Ordinis Sanctos dinumerare poterit.*

Act. Apostol. cap. 8.nu.1.

Luitpr. fragm. 171.

Lir. apud Danie. in Vin. p. 3. cap. 27. n. 456. Calvo in Defensi. Religio. cap. 13. Tritem. in Laud. Carmel. cap. 12.

96 Despues de passadas

estas persecuciones, gozò la Religion de paz, y se governò con quietud, y tranquilidad desde el año 412. hasta el de 617. por la Regla, ô Libro de Ioan Hierosolimitano. Por estos tiempos florecieron en la Religion Santissimos, y Doctissimos Varones: entre otros muchos fueron San Cirilo Patriarca de Ierusalé; Ioan Obispo de Ierusalen, S. Ioan Chrisostomo, San Cirilo Patriarca de Alexandria, San Hilarion, y otros muchos, que se pueden vêr *Apud Danielem.*

Daniel. in Vinea pag. 219. n. 419.

CAPITVLO V.

De otras persecuciones, que padeció la Religion en la Tierra Santa; y como de alli salieron los Carmelitas a fundar por diversas partes de el mundo.

97 POr las muchas extorsiones, y persecuciones, que los Sarracenos hazian a los Carmelitas, despues de aver por mas de docientos años gozado de tranquilidad, les fue forçoso, porque no se extinguiesse la Religion, salir muchos de ellos a fundar Cóventos por la Siria, Grecia, y Europa; como consta de algunas fundaciones que hizieron. En el año de setecientos y siete se fundò vn Convento en Sena. En el de setecientos y novẽta y siete, hizo à este Convento vna donacion el Emperador Carlos Magno, como consta de sus Anales. En el año setecientos y quarenta y tres fundaron otro cerca de Florencia, y despues se trasladô a Florencia. En el mismo año se fundò el de Pisa. En el año de ochocientos y ocho se fundò otro en Sicilia en *Leontino*, fue el mas antiguo de aquella Provincia. Y en el año de mil docièntos y diez lo restaurò, adornò, y honrò San Angelo Martir, y Predicador insigne, contemporaneo, y familiarissimo de los Santissimos Patriarcas Santo Domingo, y San Francisco, a quien profetizò las Llagas, y este a San Angelo el Martirio. Cerca de los años ochocientos quarẽta y quatro se fundô en Roma el de San Martin *in Montibus*. En Espaẽa se fundò otro Convento en Toledo por los tiempos de los Apostoles: Y San Elpidio fue el primer Obispo de aquella Ciudad, q̃ siendo Carmelita, fue creado Obispo por Santiago. Y no solos estos, sino otros muchos Conventos por diversas partes del mundo fundaron los Carmelitas Orientales, llevados del zelo de la honra de Dios, y de su Santissima Madre N. S. del Carmen, como se puede vèr, *apud Danielem in Vinea.*

Daniel. in Vinea pag. 236. n. 468.

Lezana in Maria Patrona, c. 5. n. 9.

98 Y como dize Lezana en *Maria Patrona*, con otros muchos Autores, no solo proprios, sino estraños, como se puede vèr en el capitulo quinto; aunque la Religion se viò tan perseguida de los Moros en la Tierra Santa, y su solar antiguo en el Monte Carmelo, no la desamparò la Virgen Santissima, ni a sus Hijos los Carmelitas los dexò sin consuelo. Pues en el año 1237. en el Convento de el Monte Carmelo cerca de la fuente de Elias, en la Iglesia primera intitulada de Santa Maria, que fue la que el mismo San Elias fundò a Nuestra Señora antes de nacer cerca de mil años, se celebrò vn Capitulo, en el qual se juntaron los Prelados y Religiosos mas discretos de los Conventos, que avia en la Tierra Santa, (que eran muchos,) y entre otras cosas que trataron en este Capitulo, fue, que muchos viendose tan oprimidos, y perseguidos de los Turcos, y Sarracenos, propusieron, que saliessen de aquella tierra a las partes Occidentales a fundar, para hazer fruto en los fieles por todo el mundo. Otros contradixeron a esto, porque no pareciesse huìan de las ocasiones de padecer por Christo, y dar la vida por su amor. Estando en estas dudas se le apareciò la Virgen Nuestra Señora al Prior del Monte Carmelo, y le significò, que era gusto suyo, y de su Hijo, que saliessen a fundar, no solo a Palestina, y la Siria, sino que ilustrassen todo el mundo con su exemplo, y doctrina. Avisado milagrosamente el Prior, quedandose con grande multitud de Religiosos de los mas esforçados, y preparados para dar cada dia la vida por Christo; inviò otra grande multitud por diversas Regiones a fundar Monasterios de esta Divina Señora, y Madre de Dios del Carmen.

Manda la VIRGEN Santissima a los Carmelitas, q̃ salgan a fundar de el Carmelo por todo el mũdo.

99 Y cerca de estos tiempos fue, como dize Lezana en *Maria Patrona*, donde refiere a muchos Autores, quando el Rey de Francia San Luis conquistando la Tierra Santa por el año de 1249. llevado de la devocion de Nuestra Señora del Carmen, y opinion de la santidad de los Carmelitas, visitò el Convento del Monte Carmelo; y agradecido de que la Virgen del Carmen (invocandola) librò a su persona, familia, y gente milagrosamente de vn evidente peligro de la vida en la mar, quiso propagar la Religion, y truxo entonces los Carmelitas a Francia, y Alemania, y en Paris les fundò el mismo Rey vn Monasterio en el año 1255.

Lezana cap. 5. nu. 18.

Manda la Virgen a Honorio Pontifice, favorezca su Religion del Carmen.

100 Luego que los Carmelitas llegaron a Europa, sus emulos instaron a Honorio Tercero Pontifice, que extinguiesse esta Religion, teniendola por moderna, y instituida contra los Concilios Lugdunense, y Lateranense. Pero la Santissima Virgen Madre, Protectora, y Fundadora de la Religion Carmelitana (como diremos luego) se apareciò al Pontifice, y le mandò, que la confirmasse, y favoreciesse, porque assi era la voluntad de su Hijo, y suya: assi consta del Breviario Carmelitano. Y como dize Lezana *de Maria Patrona* la Virgen insinuò al Pontifice, que dos de los Curiales enemigos de la Religion, quedarian aquella noche muertos (*Deo vltore:*) con esto la Religion se multiplicò en Europa fundandose Conventos, y creciendo la estimacion, y devocion de ella.

Die 16. Iulij, lec. 5. Mat. & Lezan. in Mar. Patron. cap. 5. n. 7.

101 En donde mas floreciò la Religion Carmelitana con el favor de la Virgen, en Varones santos, doctos, y magnificos Monasterios, fue en Inglaterra, y alli fue la mayor persecucion, que ha tenido la Religion; pues desde el año de 1535. hasta el de 1540. fue tanta la impiedad de Henrrico VIII. que destruyò trecientos, y setenta y seis Conventos de nuestra Señora del Carmen, riquisimos de Varones doctos, y santos, de insignes librerias, de haciendas pinguissimas, y todo lo confiscò, y aniquilò. En esta Provincia, ò Reyno floreciò N.P. San Simon Estoch, a quien diò la Virgen el santo Escapulario. Huvo Escritores insignes ciento y quarenta, entre los quales fueron aquellos ilustres Varones por todo el mundo conocidos, Thomas Vvaldense, y Iuan Bacconio, como refiere Daniel *in Vinea.*

Daniel. *in Vinea* nu. 627. & 1005.

CAPITVLO VI.

Declarase, como se verifica, que ELIAS *Nuestro Padre fundò esta Religion; y que Maria Santissima sea su Fundadora.*

102 Dificultarà alguno, como puede entenderse, q̃ siẽdo el S. Profeta Elias Fundador de la Religion Carmelitana, los Carmelitas celebren, y veneren a Maria Santissima Madre de Dios por su Reyna, Patrona, y Fundadora de su Religion? A esta duda se satisfaze, diziendo, que el Santo Profeta Elias fue causa eficiente de la Fundacion de esta Sagrada Religion; y la Virgen Santissima fue tãbien Fundadora de ella, como causa exemplar. Porque quando el Santo Profeta viò subir al Monte Carmelo aquella nuvecilla

No solo fue Fundador de la Religiõ del Carmen N.P. S. ELIAS; sino tambiẽ la Virgen Santissima.

cilla, como huella de hombre, figura de Maria Virgen, y Madre de Dios, como sienten comunmente los Doctores: y lo dize la Iglesia en el Breviario Carmelitano a 16. de Iulio: *Virginis typo insignem.* En aquella nuvecilla le revelò Dios a Nuestro Padre Elias el Misterio de la Encarnacion, y juntamente conociò claramente las virtudes de la Virgen Santissima, en cuyas entrañas se avia de encarnar el Hijo de Dios; y a imitacion de tan esclarecidas virtudes, particularmente de Obediencia, Pobreza, y Castidad, (al modo que en la cera se imprime la figura del sello) para veneracion, y culto de esta Suprema Señora levantò vn Oratorio, y Capilla, y erigiò en ella vna imagen de vna Virgen Madre, con titulo, que dezia: *Virgini parituræ.* Instituyendo vna Religiosa Familia, enseñandola a exercitar Obediencia, Pobreza, y Castidad, y a cantarle Himnos, y Psalmos en alabança de tan Soberana Señora. Continuaron estos Religiosos exercicios los Hijos de los Profetas hasta el tiempo del Bautista, y hasta que la misma Santissima Virgen (imitando a sus Progenitores, y Padres) visitò muchas vezes el Monte Carmelo, conversando familiarmente con los Religiosos, como consta de no pocos Autores, como son los Reverendos Padres Iesuitas, Ortigas, Oxea, Andres, y otros, Ioan Bachonio, Laurencio Chrisogono, *& alij apud Danielem á Virgine Maria.* Y esto mismo tiene aprobado la Iglesia en las liciones del segundo Nocturno a 16. de Iulio en el Breviario Carmelitano.

Ortig. en los Triũf. c. 2. §. 3. Oxea de virtut. Theol. in Epis. dedicatoria. Andres decor 26. nu. 100. Ioan. Bachon. in Cõpẽ. iurisp. Laurent. Chrysog. in Mundo Mariano disc. 22. nu. 138. Et alij apud Daniel. cap. 6. 12. & 48.

103 Llegando el tiempo de la ley de Gracia en que inviò Dios su Hijo al mundo, y oyendo los Hijos de Elias su predicacion, y la de sus Santos Apostoles, y conociendo, que Maria Santissima era aquella Virgen Madre, q̃ tantos siglos antes venèravan, viviendo aun en carne mortal esta Divina Reyna, la edificaron nuevo Oratorio, ò Capilla con titulo expresso de Maria Madre de Dios; siendo en esto los primeros en la ley de Gracia, (como lo dize la Iglesia en el lugar arriba citado:) y bautizados, y vnidos con los Apostoles, y constituidos coadjutores suyos, predicaron por las Provincias del mundo la ley Evangelica, y las virtudes de su Reyna, y Señora la Virgen Maria; y desde entonces, como dize Clitoveo, se les diò el titulo de Religiosos de la Madre de Dios del Carmen, y este titulo lo confirmaron los Sumos Pontifices: y entre ellos Vrbano

no VI. concediò tres años, y tres quarentenas de Indulgencia a quien nombrase esta Religion, ò aqualquiere Religioso della con titulo de Religió, ò Religioso de la Madre de Dios del Carmen. De lo dicho claramẽte se colige, y se sigue, que es verdadero dezir; que el Santo Profeta Elias fundò la Religion del Carmelo como causa eficiente, y que tambien Maria Santissima la fundò como causa exemplar. ¶ Que la Religion Carmelitana sea por Antonomasia, y singularissimamente con grado superlativo (como lo dize Nuestro Santissimo Padre Clemente X. en vna Concesion, que hizo a esta Religion a 19. de Iulio de 1670.) consta de lo que Christo nuestro Señor dixo a Santa Teresa: *Consuelate hija, que en tus dias veras dilatada la Religion de mi Madre.* Y vn Santo Crucifixo, que oy està en Nuestro Convento de Calatayud, dixo al Venerable Padre Fray Domingo Ruzola (primero del Carmen calçado, y hijo, y Novicio de este santo Noviciado de Zaragoça, y mientras viviò en èl, quatro años que fue Novicio, y mucho mas despues de Professo fue de singularissima santidad, como se lee en el Epitome, que de su vida escriviò el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Don Antonio Agustin Obispo de Albarrazin por todo el libro segundo, sacado de Caramuel *Apud Andres*, y despues descalço, llamado Fray Domingo de Iesvs Maria) *Domingo porque no me sigues? Ven a mi, y si no sabes el camino, yo te lo enseñaré: Entra en la Religion de mi Madre, que si entrares en el Carmelo, vendrás a mi, y despues al Cielo.* *Andres nu.243. pag.368*

La Religion del Carmen singularissimamente es de Maria Santissima.

104 Lo mismo dizen los Pontifices Sumos Sixto IV. Gregorio XIII. quando dizen, que la Virgen produxo. *Produxit*, y sacò a luz. *Edidit* la Sagrada Religion del Carmelo. Y el Iesuita Laurencio Chrisogono dixo. *Merito numerandam censuerim* (entre las Religiones, que gozan el titulo de Maria) *Sanctam, & venerabilem Patrum Carmelitarum Religionem, quam sicut ipsa virgo plantavit, sic eã, &c.* La Virgen Santissima en muchas ocasiones ha declarado ser suya la Religion Carmelitana. Ioann. 22. en la Bulla, que comunmente se llama *Sabatina* refiere la vision, que tuvo de la Virgen, y que le dixo que concediesse la Indulgencia del Sabado. *Meo, & Sancto Ordine ab Elia inchoato.* En Listria, Lugar de Inglaterra, se puso pleyto al titulo de Religion de Maria Madre de Dios, y en vna Procesion publica, saludando los Carmelitas la Ima- *Laurent. Chrysog. in Mundo Mariano disc. 22. n.138.*

Imagen de madera de la Sobe ra Reyna con el *Ave Maria*, La Imagen alargô la mano; y dixo tres vezes: *Ecce sunt Fratres mei*; y la tercera añadiò: *Et qui viderit vnum exeis, videt vnum ex Fratribus meis*: Como refiere Lezana, Daniel, y Espin. La Iglesia llama a esta Religion de Maria Madre de Dios: vease el Breviario Carmelitano en los Oficios de San Andres Corsino, y de San Avertano, de San Cirilo Constantinopolitano, de San Angelo, de San Alberto Confessor, y en las Comemoraciones, y Sufragios comunes de los Santos de esta Religion. Y Tritemio Abad dize. *Magna huius Ordinis institutio laudem promeruit, quam Regina Cœlorum suo vocabulo insignivit.*

Lezan. de MARIA Patrona, c. 5. n. 3.

Daniel. in Vinea p. 3. c. 33. n. 528.

Espin in Epist. Dedicat.

Tritem. de laudibus Carmeli.

CAPITVLO VII.

De como Maria Santissima enriqueció, y ennobleció su Religion del Carmen con el Santo Escapulario.

105 NO solo engrandeciô la Santissima Virgen la Religion con su novilissimo titulo; sino que diò a San Simon Estoch, (y en èl a todos los Religiosos Carmelitas, y Cofadres) el santo Escapulario (como diò a San Ildefonso la Casulla,) para que fuesse como librea, y divissa de sus domesticos hijos. Este beneficio, que fue el mayor que la Virgen Santissima hizo a la Religion Carmelitana, fue por el año 1251. como lo aprueba la Iglesia en la quinta licion de la Comemoracion solemne de Iulio por estas palabras. *Nec vero nomenclaturam tantum magnificentissimæ Virgo tribuit, & tutelam, verum, & insigne sacri Scapularis, quod Beato Simoni Angelico præbuit, vt Cœlesti hac veste Ordo ille sacer dignosceretur, & á malis ingruentibus protegeretur.* Y en la sexta licion de la Fiesta del mismo San Simon Estoch a 16. de Mayo. Siendo pues en estos tiempos General nuestro Padre San Simon Estoch, y viendo la Religion muy perseguida (no obstante que estava corroborada con Privilegios, y confirmada por los Sumos Pontifices) se acogiò al Patrocinio de la Virgen, suplicando la mostrase con algun singular favor, como era Patrona de la Religion; y afligido con penitencias, passava las noches en suspiros, y lagrimas en Oracion, alabando a esta Soberana Señora, y suplicandola se mostrasse Madre, con estas palabras. *Flos Carmeli, vitis florigera, splendor Cœli, Virgo Puerpera, singularis, Mater mittis, sed viri nescia, Carmelitis da Privilegia.* Estando en esta Oracion se le apareciô la Virgen Santissi-

Quando diò la Virgen SS. el Santo Escapulario.

tissima con grande acompañamiento de Angeles, y toda vestida de luz, teniendo el Santo Escapulario en sus manos le dixo. *Dilectissimè, recipe hoc tui Ordinis Scapulare meæ Confraternitatis signum, tibi, & cunctis Carmelitis Privilegium, quod in hoc pie moriens æternũ nõ patietur incendium.* Como consta de las liciones del Rezo del mismo San Simon.

106 Estas vltimas palabras de la Concesion de la Virgen, no deven entenderse, que cõ solo traer el santo Escapulario materialmẽte sea bastãte para no condenarse; sino que aquien le trae, y cumple fielmẽte con la devocion dèl, la Virgen le conseguirà de su Hijo devida disposicion para morir en gracia: como se puede entender ha sucedido en muchos casos, en que la Virgen del Cármen ha librado a sus devotos de muertes repentinas, deteniendoles milagrosamente la vida, hasta llegar a confessarse, como refieren los libros de sus milagros: y a estos que mueren en graeia, aviendo cumplido con la devocion del santo Escapulario, promete la Virgen sacarles brevemẽte (el primer Sabado despues de su muerte tenemos piamente creìdo) de las penas del Purgatorio. Esto es lo q̃ tiene de singular esta cõcesion, sacar quãto antes de las penas del Purgatorio. Assi entendiò este favor de la Virgen el mismo San Simon Estroch, y lo diò a entender a sus Religiosos despues de aver recebido el santo Escapulario por estas palabras: *Fratres conservando verbum in cordibus vestris, satagite electionẽ vestram certam facere per bona opera, & nunquam deficere: vigilate in gratiarum actione pro tanta misericordia, orantes sine intermissionem, vt sermo mihi factus clarificetur:* Como quien dize: hermanos, pues que la Virgen nos ofrece este tan soberano favor para alivio del Purgatorio, procurad assegurar con buenas obras vuestra salvacion, para que mediante ella podais lograrle. Esta inteligencia tienen comunmente los Nuestros, y quantos tratan desta indulgencia.

107 Y aunque la frase *æternum non patietur incendiũ*, parece mas propiamente significar, el fuego del Infierno, pero solamente se entiende del modo dicho: y con mas especialidad de las penas del Purgatorio, las quales en opinion de gravissimos Autores son tan terribles, ù de la misma especie, que las del Infierno. Y aunque en la duracion no sean: *æternum incendium*, pero es estilo de la Escritura llamar eterno a lo que dura mucho, segun

Gen. 17. aquello del Genesis 17. *Circuncisio dicitur pactum æternum*, porque avia de durar mucho, aunque no mas, que hasta Christo. Y la peticion que haze la Iglesia a Dios en la Missa por los Difuntos: *Libera eas de pœnis inferni*; comunmente se entiende de las penas del Purgatorio; porque supone la Iglesia, que *in inferno nulla est redemptio*: Assi mismo, pues, dezir la Virgen, que sus devotos no padecerán el fuego eterno, es dezir, que no durarán mucho en el Purgatorio los devotos suyos, que allá fueren; esto es lo especial del favor: pero en lo general se puede esperar tãbien, que les consiguirá con su intercesion auxilios eficazes, paraq̃ mueran en gracia, y no se condenen; y desta suerte bien se verifica, q̃ por su intercesió no padecerá el fuego eterno. ¶ Este favor, y entrega del santo Escapulario consta de la Bula Sabatina, concedida por Iuan XXII. y confirmada por Alexandro V. y Clemente VII. y otros Pontifices Sumos, con innumerables Indulgencias, y prerogativas, autoriçadas con infinitos prodigios, y milagros. Todo lo sobredicho lo refiere Pedro Suvanyngto Inglês; que fue familiar Compañero, y Confessor de San Simon Estoch, el qual lo oyò de su misma boca, y escriviò su vida, y lo afirman gravissimos Autores, como se puede vèr en Nuestro Lezana. *Lezana in Mariæ Patrona, cap. 5. n. 10. 11. 12. 13.*

CAPITVLO VIII.

Dizense las diligencias, que se deven hazer para ganar la Indulgencia Sabatina.

108 ACerca de la concession, ò Indulgencia Sabatina, se han de advertir algunas cosas. La primera, que para ganar la Indulgencia de salir del Purgatorio el Religioso, ò Cofadre Carmelita el Sabado despues de la muerte, (q̃ assi se cree sucede de ordinario, aunq̃ no siempre, saliẽdo antes, ò despues, segun el cuydado con que el Religioso, ò Cofadre cumpliò con sus obligaciones, como dize Daniel.) No basta traher corporal, ò materialmente el santo Escapulario, sino que es menester, que se trãyga formalmente; esto es, que el Religioso observe su Regla, y Constituciones exactamente; y el Cofadre cumpla con lo que los Pontifices han determinado, para ganar esta santa Indulgencia, de que dirèmos abaxo. Al modo, que en San Marco, se dize: *Qui crediderit, & baptizatus fuerit salvus fuerit.* Que no basta creer materialmente, sino que es necessaria la fê viva

Que diligẽcias se han de hazer para ganar la Indulgencia Sabatina.

Daniel. in Vinea pag. 5. c. 6. n. 833. ver. Animadvertendum.

Marci cap. 16. n. 16.

va acompañada con obras; ni basta en los adultos recibir corporalmente el bautismo, sino q̃ es menester vivir Christianamente; y al modo, que se dize de la Eucaristia: *Si quis manducaverit ex hoc pane vivet in æternum.* Que no basta comer materialmente el cuerpo de Christo Sacramentado, sino se come con pureza de alma: Assi no basta vestir corporalmente este santo Escapolario de la Virgen, si el q̃ le trahe no se ajusta al vivir conforme al ser de hijo, y Cofadre de esta Soberana Señora, para ganar esta santa Indulgẽcia Sabatina.

Ioan. cap. 6. n. 52.

109 La segunda cosa, que se ha de advertir, es, que para entender como la Virgen haze este beneficio a sus Religiosos, y Cofadres, es de saber, que esta Divina Princesa no libra del Purgatorio con potencia absoluta, que esso es proprio de Dios. Ni es menester que baxe personalmente la Virgen al Purgatorio, que basta que interceda con su Hijo, para que acepte su intercesion, y libre de aquellas penas las almas de sus Religiosos, y Cofadres. Y assi no dixo la Virgen a Iuan XXII. *Ego descendam*, sino *Gratiosè descendam*; esto es, por su intercesion, como notò Daniel; lo qual se haze de vno de dos modos. El primero alcançando de su Hijo la Virgen, que el Religioso, ò Cofadre se disponga bastantemente para ganar la Indulgencia plenaria, que està concedida a los que mueren con el santo Escapulario. El segundo alcançando la Virgen con sus ruegos inmediatamente, que el alma de su Religioso, ò Cofadre salga de aquellas penas, como sienten algunos Theologos; vease el Iesuita Andrès. Lo tercero alcançando de su Hijo, que en los fieles vivientes excite deseos fervorosos de hazer Oraciones, y Sufragios por aquellos que dignamente vistieron este santo Escapulario, y padecen en el Purgatorio. A este modo se inclina Teofilo Raynaudo Iesuita.

Como saca la Virgen de el Purgatorio a los Carmelitas, y Cofadres.

Daniel. in Vinea p. 5. c. 6. §. 832.

And. Decor n. 21. 69.

Theophil. de Scapulari. pag. 245.

110 La quarta alcançando la Virgen, que se apliquen a sus Religiosos, y Cofadres algunas satisfacciones, que no aprovechan a aquellos, por quienes los aplicaron los fieles, estando en este mundo. Lo quinto alcançando la Virgen de Christo, que vsando de su extraordinaria potencia, saque lo que es necessario del Tesoro de la Iglesia, en que estàn depositados los infinitos merecimientos de Christo, y los muchissimos de la Virgen, y Santos; y aplicados al Religioso, ò Cofadre, se

le

le remita la pena que devia pagar por sus culpas. Que aunque Christo diò poder al Pontifice, para que con potencia ordinaria, y prudencia los distribuya; no se privô Christo de la extraordinaria potencia, para comunicar estos Tesoros. Y esta Gracia Sabatina no se comunica a otras Religiones, ni Cofadrias; como lo sienten assi graves Autores. La razon parece ser, porque la Virgen pidiò por pacto el vestir su santo Escapulario, y el observar las condiciones, que dirèmos luego, y el Religioso, y Cofadre lo acepta con carga de cumplir con ellas; de manera, que viene a ser cierto modo de contrato.

Cartag. Frænciſc. libr. 17. Hom. 1. Ant. Tondutus in Chronic. Carmeli. cap. 4. Daniel. in Vinea p. 5. c. 6. n. 837.

CAPITVLO IV.

Proſiguese lo del Capitulo paſſado.

111 ES cosa cierta, que a los que traen el santo Escapulario del Carmen ay dos maneras de Indulgencias cõcedidas. Las vnas las concediò (despues de la revocacion) Paulo V. y estas solo se ganan vistiendo el santo Escapulario, y haziendo las obras pias, que alli se dizen, como dezir siete Pater noster, y siete Ave Marias, visitar los enfermos, ò encarcelados, confessar, y comulgar, poner en paz los discordes, &c. Estas se pueden vèr en los Sumarios que andan impressos, y en Lezana. La otra Indulgencia es la Sabatina, de que aqui tratamos: y para ganarla se han de cumplir las cõdiciones siguientes.

Lezan. de Mar. Patro. c. 12. per tot.

112 La primera es traer vestido el Santo Escapulario, que tenga dos partes vnidas, la vna que cayga al pecho, y la otra a la espalda: y no basta traerlo a la cinta, ni tenerlo colgado a la cabecera de la cama. Assi se colige de las Bulas de Ioan XXII. de Alexandro V. de Clemente VII. de Gregorio XIII. y del Decreto de la Santa Inquisicion de Roma año 1613. Hase de bendecir el santo Escapulario (que ha de ser de lana de burel) como dizen Tomàs de Iesvs, Cipriano de Santa Maria, y Lezana, por algun superior de la Religion, ò por quien tuviere facultad expressa para ello. Y basta bẽdecir el primero, como dizen los Autores citados, y lo dizen Nuestras Santas Constituciones, aunque lo mas seguro es bendecirlo siempre que se mudare.

Diligencias para ganar la Indulgencia de la Bula Sabatina.

113 La segunda es, escrivir el nombre del Cofadre en el libro de la Cofadria; esto es, cõforme a las Constituciones de la Religion, y a la Bula de Paulo V. que comiença: *Cum certus.* Aunque en la Bula de

Thom. de Iesus lib. 2. Confr. Carmel. cap. 4. Cypr. de S. Maria in Theſ. Carmel. cap. 24. Y Lezan. de Maria Pat. cap. 12. n. 21. Conſtit. Carmel. p. 4. c. 18. num. 7.

Gregorio XIII. que comiença: *Vt laudes*, le pone con disyuncion, ô entrar en la Cofadria, o escrivirse en el numero de la Cofadria, como dize Lezana en el lugar arriba citado.

114 La tercera es, guardar castidad conforme el estado del que viste el santo Escapulario, y esto conforme a las Bulas de los Sumos Pontifices. Pero no se ha de entender, que el que recibe el santo Escapulario aya de votar castidad, como los Religiosos quando professan. Ni tampoco se entiende que el Cofadre no pueda mudar de estado; antes pueden casarse, fino fueren casados, y entrar en Religion, fino fueren Religiosos. Y aunque por la fragilidad humana quebrantassen la castidad, vna, ô muchas vezes, si se arrepienten, y propusieren la enmienda, no por esso se hazen incapaces de gozar el Privilegio Sabatino, como lo dizen Tomàs de Iesus, Lezana, y Daniel.

Thom. de Ies. apud Lezan. de Mar. Patro. c. 12. num. 13.

Daniel. in Vinea p. 5. c. 8. n. 844.

115 La quarta es, que el Cofadre reze el Oficio Divino Canonico (ora sea el Romano, ora qualquiere otro aprobado por la Iglesia) si supiere rezarlo, y fino que reze el Oficio menor de la Virgen, que assi lo ha declarado el Pontifice, como dize Lezana. Si el Cofadre no supiere rezar, el Oficio mayor, ni menor, para ganar la Indulgencia Sabatina ha de observar los ayunos que manda la Iglesia, y abstenerse de comer carne los Miercoles, y los Sabados (por la costumbre que ay en Castilla de comer grosuras los Sabados, se declara este dia:) Assi lo dize Clemente VII. refiriendo las Bulas de Ioan XXII. y de Alexandro VII. y el Decreto de la Santa Inquisicion año 1613.

Lezan. de Mar. Patron. cap. 12. n. 24. in medio.

116 Pero si el Religioso, ô Cofadre con causa legitima (y no de otra suerte) como son el ser hijos de familias, criados, trabajadores, casados, que sin gusto del consorte no pudieré ayunar, ni abstenerse de carne, ni pudiesse rezar el Oficio mayor, ni el menor de la Virgen, ni abstenerse de comer carne los Miercoles, y los Sabados: en estos casos es muy probable, que el Superior, ô Confessor podrà comutar estas cosas en otras equivalétes de obras pias; porque assi se puede creer de la benignidad de Christo Señor Nuestro, que a ruegos de su Santissima Madre concediô esta Indulgencia, y de los Pontifices, que la confirmaron. Veasse a Lezana, y a Daniel sobre este punto, y assi a estos legitimamente impedidos, se les podrà comutar el rezo, ô ayunos, ô abstinencia

Lezan. de Mar. Patro. c. 12. nu. 24. Daniel. in Vin. p. 5. cap. 8. n. 847.

cia de carnes, en que aquel dia digan siete vezes el Pater noster, y Ave Maria a honor de los siete gozos de la Virgen Santissima. Pero si la causa no fuesse legitima, no se podrà hazer esta comutacion.

117 De lo dicho se entiende el engaño, en que muchos estàn, de que diziendo siete vezes cada dia el Padre nuestro, y otras tàtas el Ave Maria sin otra diligencia, trayendo el santo Escapulario ganan la Indulgencia Sabatina: lo qual no es assi, ganaràn otras Indulgẽcias, pero esta no, que requiera las condiciones dichas; como lo dizen Lezana, y Daniel. Y se ha de advertir con nuestro Lezana, que aunque los q̃ no tienen 21. años cumplidos de edad, no tienen obligacion de ayunar los dias, que manda la Iglesia. Pero supuesto, que estos quieren ganar la Indulgencia Sabatina, no rezando el Oficio Canonico, ni el menor de Nuestra Señora, han de ayunar los dias, que la Iglesia manda, y abstenerse de carne los dias de Miercoles, y Sabados: aunque no ayunando no pecaràn, sino que no ganaràn esta Indulgencia Sabatina, no estando impedidos legitimamente, ò estando lo, no teniendo comutacion.

Lezan. de Mar. Patro. c. 12. num. 24. in fine. Daniel. á Virg. Maria in Vinea, p. 5. cap. 4. n. 840.

***

CAPITVLO X.

Origen de la Religiosissima Familia de los M. RR. PP. Carmelitas Descalços, y RR. Madres Descalças.

118 AViẽdo corrido desde su nacimiento Nra Sagrada Religion del Carmen mas de dosmil años con grandes progresos en las virtudes. Despues por extorsiones de sus enemigos vino a padecer algunos menoscabos, (aunq̃ no en la Observancia) que estos fueron los q̃ le movieró a N.P.S. Pedro, Tomàs a rogar a la Virgen SS. que no permitiesse que la Ordẽ del Carmen, fundada en la roca de su Proteccion, assi fuesse convatida. Y la Virgen SS. le respondiò: Que no temiesse, que la Orden duraria hasta el fin del mundo; porque assi lo avia pidido, y alcãçado ELIAS su primer Padre en el monte Tabor; como lo dize, y aprueba la Iglesia en el Rezo de este Santo en 29. de Enero en la segũda licion del segũdo Nocturno, por estas palabras: *Confidito* PETRE, *Religio enim Carmelitarum in finem vsque sæculi est perseveratura*: ELIAS *namque eius Institutor, iam olim etiam á Filio meo id impetravit.* Esto passò poco antes del año 1366. Passados algunos años, experimentando los Religiosos debilidad de fuerças por los

los continuos ayunos, (aviendose estendido a Provincias, donde no tan comodamente se podian hallar los mantenimientos de ayuno) por la continua asistencia, q̃ con los fieles tenian de predicar, y otros exercicios santos de piedad, cõ fines santos de caridad, y por la mayor assistencia de los fieles, pidieron a Eugenio IV. Sumo Pontifice moderasse la Regla en algunos Capitulos, siẽdo General veinte y quatro de la Orden el Reverendissimo P.M Fr. Bartolome Rocario; la qual Regla avia dado S. Alberto Vercelense Patriarca de Ierusalen en el año del Señor de mil ciento y setenta y vno. Pero queriendo Dios ser servido de la Religion del Carmen, no solo en oficios de caridad, como se exercitavan entonces los Carmelitas, sino en retiro, y soledad, como la tuvieron antes, levantò su poderosa mano, por medio de N.S. M. TERESA de IESVS, el edificio altissimo de la Familia de los Muy Reverendos Padres Carmelitas Descalços, y Venerables Madres Descalças, lustre, y esplendor de toda la Christiandad, fundada en continua penitencia, ayuno, silencio, y oracion; renovando en ellos, los primitivos rigores de la Observancia. Y aunque yâ en algunos antecessores; que fueron N. Veneravilissimo, y Reverendissimo Padre M. Fr. Ioan Soreth, que fue electo General de la Ordẽ el año 1451. y otros doctissimos, y Santissimos Varones; y tambien contẽporaneos de la misma Santa, como N.B.P. Fray Iuan de la Cruz, el Venerable P. Fray Antonio de Heredia, y otros, que despues fueron cooperarios suyos, resplandecieron algunas centellas deste fervoroso impulso; pero reservò con especialidad la Divina Providẽcia lo heroyco de esta empressa al zelo ardiente de Nuestra Santa Madre, para que como Aguila generosa renovasse a si, y a sus hermanos, yâ desde entonces hijos, a vista, y contemplacion del Sol de la Religiosa Observancia Nuestro gran Padre, y Profeta ELIAS.

119 Estando, pues, la Santa vn dia recogida, despues de aver comulgado, deseando saber en que podria emplearse mas en el servicio de Dios, biẽ de la Iglesia, y provecho de los proximos, le pareciò, que dentro de su misma Religion podria cumplir sus buenos deseos, observando su misma Regla sin la mitigacion de Eugenio IV. Para lo qual intentò fundar vn Convento de Religiosas Carmelitas Descalças; y el Señor se le apareciò, y la man-

mandò, que lo procuraſſe fundar con todas ſus fuerças, que para ſu execucion la ayudaria con ſu Santiſsima Madre: como la miſma Santa lo refiere en ſu vida: y eſto no ſolo ſe lo mandò vna, ſino muchas vezes: y aunque la Santa veìa, que era voluntad de Dios, no obſtante eſto, quiſo conſultar a los Santos Varones lumbreras Eſpirituales de aquellos tiempos San Pedro de Alcantara, y a San Luis Beltran. El primero la reſpondiò, que ſe animaſſe para tan grande empreſſa, que el Señor la ayudaria, y ſeria muy de ſu ſervicio. El ſegundo la dixo, que proſiguieſe en ſu buen intento, porque era muy del agrado de Dios, y que no paſſariá cinquẽta años, que no fueſſe la Religion del Carmen, vna de las mas Iluſtres de la Igleſia de Dios. Y eſta Profecia bien ſe ha viſto cumplida.

S. Tereſa en ſu Vida, cap. 32.

120 Animada la Santa con eſtas reſpueſtas, y con las aſsiſtencias, que Chriſto, y ſu Santiſsima Madre, Protectora, y Madre de la Religion del Carmen la ofrecian, trato con ſu prudencia de la fundacion del nuevo Convento. Eſtando pues las coſas ya diſpueſtas en la Ciudad de Avila en Caſtilla, y vna caſilla pobre, y pequeña para Convento de Monjas, tuvo feliz principio eſte altiſsimo edificio en las Monjas en el año 1562. en 24. de Agoſto preſidiendo en la Igleſia Pio IV. Sumo Pontifice, en Eſpaña el Rey Prudente Felipo II. y en la Orden por General el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Nicolao Audet. En eſte dia ſe dixo Miſſa en aquella pequeña Igleſia, y ſe puſo el Santiſsimo Sacramento; y eſte fue dia feliciſsimo para la Religion del Carmen; y nueſtro Santiſsimo Padre, y Profeta Elias deſde el retiro, donde Dios le tiene reſervado, echò mil bendiciones al pobre, y nuevo Convento, y a ſu Santa Fundadora Tereſa de Ieſus, como a fiel hija, y coadjutora ſuya. Començò la obſervancia de eſte Convento con quatro Religioſas de Señalada virtud que ſalieron, y ſiguieron a la Santa del Convento de la Obſervancia de la Encarnacion de Avila, en donde avia vivido la Sãta mas de veinte años, y de donde ſaliò para eſta Fũdacion, y tan Santa, que ya Chriſto la avia hecho ſingulariſsimas mercedes; y la primera fue dezirla, que ya no queria tuvieſſe converſacion con hombres, ſino con Angeles. Alli ſe le apareciò muchas vezes ya en la Coluna, ya Reſucitado: otras vezes moſtrandola las llagas, que recibiò en la Cruz, otras repreſentandola

las

las agonias q̃ tuvo en el Huerto, otras coronado de espinas, otras llevando la Cruz a cuestas, y finalmente en aquel Convento de la Encarnacion recibiò aquel gran favor de quando el Serafin le hiriò el coraçon con el dardo de oro muchas vezes, dexandola abrasada en el amor de Dios; estas, y otras muchas mercedes recibiò la Santa en el Convento de la Encarnació antes de salir a fundar, como la misma Santa lo refiere en su vida; de donde se colige quan Santa era, y quã to la avia favorecido el Señor. A mas de las quatro dichas Religiosas de la Encarnacion recibiò para la nueva Fundacion quatro doncellas pobres, a quienes dieron el santo Habito, y creciò el numero hasta doze imitadoras de los Apostoles, no solo en el numero, sino en el fervor del amor de Dios en la pobreza de espiritu, y en el zelo de la mayor honra, y servicio de Dios.

S. Teresa en su Vida, cap. 28. 29. y 30.

121 No cesò el zelo de N. S. M. Teresa de Iesvs, ni se contentò con la fundacion de este Convento, sino que fundò otros muchos de Monjas, y se dilatò a la de los Frayles; tãto fue su animo, y zelo. Tratò, y dispuso (no sin grãde ayuda de Dios) la fundacion de los Conventos de estos, y buscando primeras plantas fundamentales para este altissimo edificio, las hallò dentro de la misma Orden; quales fueron: El primero Nuestro Bienaventurado Padre Fray Ioan de la Cruz: el qual tomò nuestro S. Habito en la Observancia en el Convento de Medina. Alli passò el año de su probacion con los fervores de Novicio, con los consuelos de Professo, con la perfeccion de muy antiguo; y como a tal en acavando de professar lo llevaron al Colegio de Salamanca, donde estudiò su Curso de Teologia con aventajado aprovechamiẽto en ella, y mucho mas en la virtud. Tenia desde que professò licencia de los Prelados para guardar todo el rigor de de nuestra Regla sin moderacion en la abstinencia perpetua de carnes, en el ayuno de siete meses, en la Oracion continua, perpetuo silencio, y encerramiento en la celda, suma pobreza, y lo demas, que la primitiva Regla mandava. A cuyo rigor añadiò el Santo Padre muchas supererogaciones mas asperas, y estrechas; para las quales recibia de Dios en la Oracion abundantes socorros de gracias, y mercedes mas que singulares. Rara, y grandiosa fue la que le hizo su Magestad en el Convento de Santa Ana de la Observancia de dicha Ciudad en la primera

El Beatò Padre F. IVAN de la CRVZ primer Coadjutor de la Sãta Madre.

mera Missa, que el Bienaventurado Padre cantò; en la qual oyendo Dios sus continuas ansias de servirle, y nunca ofenderle, instado entonces de su fervor, le concedio vna pureza infantil, restituyendole a la inocencia de vn Niño de dos años, y confirmandole en su gracia. Privilegio tan grande, quanto verificado en todo el discurso de su vida, llena siempre de inocentissima pureza, y comprobado con el testimonio de vn muy aventajado espiritu, a quien el Señor lo revelò dos vezes. Cò este tan singular favor quedò el extatico Padre lleno de gozo, lleno de humildad, y de reconocimiento a tan grande beneficio, y sintiò en su alma vna renovacion, y purificacion de toda ella, con la qual quedò convertido en otro hombre, formado de la mano de Dios, rodeado de su amparo, y assegurado en la prerogativa de su gracia. Todo esto lo refiere el R.P. Fr. Geronimo de San Ioseph en el dibuxo que hizo del Bienaventurado Padre, y en la Historia de su Vida. De estos favores, y otros, que la humildad de este Santo Padre encubriò, claramente se vè quã Santo, erá quando se passò a la Descalcez. ¶ El segundo fué el V.P. Fr. Antonio de Heredia, varon de señalada virtud, que despues se llamò de IESVS, a quien siguiò el Hermano Fray Ioseph de Christo. Estos fueró los primeros q̃ se descalçaron, y votaró guardar la Regla sin la mitigacion de Eugenio IV. Esto passò en el primer Convento de Duruelo en el año del Señor de 1568. en 28. de Noviembre, siendo Sumo Pótifice el B. Pio V. y Rey de España Felipe II. y General de la Orden el Reverendissimo P.M.Fr. Bartolome Rubeo. ¶ Passados algunos dias comẽçaró a passarse de la Observancia a la Descalcez muchos Religiosos de singular virtud, y entre otros muchos q̃ passaron, fue el V.P.Fr. Domingo Ruzola, q̃ en la Descalcez se llamò de Iesvs Maria (digno Novicio q̃ fue de este S. Noviciado del Convẽto de la Observãcia de Zaragoça) sugeto tã calificado, q̃ no solo quando Novicio, sino quando Professo en este Convento de Zaragoça, se le apareciò muchas vezes Christo en la Hostia en forma de hermosissimo Niño. Y era tan alta su contẽplaciõ, q̃ erã muy repetidos los raptos q̃ tenia. Despues q̃ dexò en este Convento de Zaragoça raros exẽplos de santidad, y aviẽdo recibido en êl grãdes favores, y apariciones de Christo, de la Virgen SS. y de su Angel Custodio, fue promovido al de Valẽcia, en dõde recibiò de

Dibujo del Beato Padre Fr. IOAN de la CRVZ num. 3. Histor. de su Vida, libro 1. cap. 7.

O Dios

Dios singulares favores, y obrò por su intercesiò prodigiosos milagros. Y muchas vezes vieron personas de señalada virtud sobre su cabeça, diziendo Missa, al Espiritu Santo en forma de Paloma. Estos, y otros muchos favores recibiò de Nuestro Señor N.V.P.Fr. Domingo Ruzola estando en la Observancia; y en la Descalcez continuò Dios estas mercedes hasta que muriò, como se puede vêr en el Epitome, que compuso el Reverendissimo, y Ilustrissimo Señor Obispo de Albarrazin Don Fr. Antonio Agustin. Y por aver vivido, y muerto con tan grande opinion de santidad este V. Padre, se està actualmente tratando la causa de su Beatificacion.

112 Despues de passados 31. años desde que començò a la Ilustrissima Familia de los muy Reverendos Padres Descalços con reciproca correspondencia con los de la Observancia, por ciertos motivos prudentes, y relevantes pareciò ser conveniente el separarse las dos Familias, teniendo cada vna su govierno aparte, independente la vna de la otra. Pero quedando tan hermanadas, y vnidas, que quando vino a España a visitar Nuestro Reverendissimo Padre General el Maestro Fr. Geronimo de Ari en el año 1664. hizo Decreto el Reverendissimo Definitorio de NN. M. RR. PP. Descalços, para que en todos sus Conventos le recibiessen a Nuestro Padre General con Cruz levantada, Acolitos, Turiferario, Sacerdote revestido con capa, toque de campanas, y cantando el *Te Deum laudamus*; y con todas aquellas Ceremonias, que acostumbran a recibir su proprio Genaral. Y esto lo viò practicado N.M.R.P.M. Fray Laurencio Angelo Espin, yendo visitando a España (como Assistente General que era) con Nuestro Reverendissimo Padre General en los Conventos de Guadalaxara, Alcalà, Madrid, Toledo, y otros muchos, passando todos los Religiosos a besar la mano a Nuestro Reverendissimo General estando en su silla (hasta el mismo Reverendissimo Padre Vicario General, que entonces era por muerte de su proprio General) aunque a este no permitiò nuestro Reverendissimo Padre General le besasse la mano, sino que lo recibiò con reverentes estimaciones entre sus braços. Y nuestro General por su mucha vrbanidad, y Religiosa cortesania en vnas Conclusiones, que se tuvieron en nuestro Convento de Alcala diò la primera

mera Silla al Reverendissimo Padre Vicario General de los RR.PP.Descalços. Todo esto refiere nuestro muy Reverendo Padre Maestro Espin, como testigo de vista, y lo testifica en sus eruditissimas consultas. Esta division pues de las dos Familias se hizo con la autoridad del Sumo Pontifice Clemẽte VIII. en el año 1593. en 6. de Março. Sin q̃ por esto se entienda ser diferentes Religiones; antes bien està declarado por dos Bulas del mismo Clemente VIII. vna de 23. de Março de 1594. y otra de 20. de Agosto de 1603. y confirmado por Paulo V. ser ambas Familias por mistica identidad vna sola Religion de Nuestra Señora del Carmen; no aviendo en ellas mas que diferencia accidental de mas, ò menos rigor en la observancia de vna misma Regla: como enseña N. M. R. Padre Maestro Espin, y tambien advierte en el num. 1361. que quanto enseña en este punto, lo permitiò a la censura de Doctissimos, y RR. PP. Descalços de Zaragoça.

N. Espin Consl. 14. n. 1359.

N. Espin Consl. 14. n. 1354.

¶ Esta misma identidad consta de vna declaracion, que hizo nuevamente N. SS. P. Clemente X. por Breve especial suyo de 31. de Octubre de 1670. declarando, que quantas gracias, Indulgencias, & Privilegios estuvieren concedidos, ò se concedieren à qualquiera de las dos Familias, se entienda estàr concedidos a la otra, y puedan entrambas gozar promiscuamente dellos; no precisamente por via de participacion, sino por fuerça de identidad de ambas Familias en vna sola Religion. Y assi aunque por la separacion quedaron NN. RR. PP. Descalços independentes de Nosotros en el govierno, pero no en rigor desmembrados del Cuerpo mistico de la Religion: antes bien se han preciado siempre de muy hijos en el fervor, y zelo, con que le han procurado sus incimientos en virtud, santidad, y letras; especialmente en doctissimos libros, con que han ilustrado la antiguedad, y excelencias de la Orden, haziendo con mucha razon causa propria los blasones de la Religion del CARMEN. ¶ Correspondiendo tambien Nuestra Sagrada Familia, assi en el aprecio, y estimacion de su devoto zelo, como en el gozo, y alegria, que ostenta de vèr quan dignamente fructifican en la Catholica Iglesia; dando a Dios infinitas gracias, y a si misma mil parabienes de aver sido

origen de tan copiosos, y opimos espirituales frutos. Esta Santa Provincia de Aragon es la que mas se ha singularizado en este espiritual regocijo: Pues en todos los Conventos el dia de San Bartolome a 24. de Agosto, (que es el dia en que la Santa Madre, con efecto fundò su primer Convento) se canta la Missa del Santo con toda solemnidad, haziendo Comemoracion por hacimiento de gracias, de la Santissima Trinidad, de la Virgen del Carmen, de San Ioseph, de *Sanctis Ordinis*, donde se nombra N. Santa Madre. Despues se haze Procesion solemne con capas por los Claustros, cantando el *Te Deum Laudamus*; y despues de èl esta Antiphona: *Lætare Zabulon in exitu tuo, & Isacar in Tabernaculis tuis. Populos vocabunt ad Montem. Qui innundationem maris, velut lac sugent, & Thesauros absconditos arenarum.* Repitiendo las dichas Comemoraciones.

Deut. 33.

¶ La Antiphona no puede ser mas ajustada al intento: *In exitu*, la salida a fundar: *In Tabernaculis*, los muchos Conventos: *Vocabunt ad Montem*, atraer a la devocion del Carmen: *Victimas iustitiæ*, las muchas almas, que en la Descalcez se sacrifican à Dios: *Lac, & Thesauros*, el estudio continuo de la Contemplacion, y los Tesoros Espirituales, que dèl sacan.

¶ Esta solemnidad (entre otras muchas cosas de gran credito a la Religion, que por si son publicas, y por su modestia no refiero) se deve al fervoroso, è infatigable zelo de Nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fr. Raymundo Lumbier, Catedratico de Prima, Predicador de su Magestad, Examinador Sinodal, &c. el qual diò principio a ella el Año de 1662. en el Colegio de San IOSEPH, de quien es dignissimo Fundador (porque queria que esta demonstraciò comẽçasse en el Carmen Observante; pero en casa de San IOSEPH, por lo mucho que vno, y otro debian de lustre a la Santa Madre.) Despues el Año 1670. siendo segunda vez Provincial lo estableciò, y determinò, que se celebrasse cada vn año en todos los Conventos de la Provincia; y esperamos de su mucha autoridad, y fervoroso zelo, se establecerà en toda la Religion: para que se vea, quan dignamente se ostenta agradecida a la S. Madre, y la estimacion, y aprecio que haze de su sagrada Fundacion.

TRA-

TRATADO III.

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS RELIGIOSOS DE N. S. DEL CARMEN DE LA REGVLAR, Y ANTIGVA OBSERVANCIA.

EXPOSICION DE N. SAGRADA REGLA, dada en Ancona por San ALBERTO Vercelense, Patriarca de Ierusalen en 13. de Enero del año 1171. Aprobada, y confirmada por los Sumos Pontifices Alexandro III. y Innocencio III. y despues de el Concilio Lateranense por Honorio III. en el año de 1216. Y corregida, y moderada por Innocencio IV. en Leon de Francia en el 1. de Setiembre de 1248. y por Eugenio IV. en Roma en 15. de Março del año 1431.

PROLOGO DE LA REGLA DE SAN ALBERTO PATRIARCA.

123 ALBERTO por la gracia de Dios llamado Patriarca de la Iglesia Ierosolimitana, a los amados en Christo hijos, y demás Religiosos Hermitaños, que moran debaxo de su Obediencia en el Monte CARMELO, cerca de la Fuente de ELIAS, salud en el Señor, y bendicion del Espiritu Santo. Por muchas vias, y modos instituyeron los San-

Santos Padres, de que manera cada vno en qualquiera Orden que estuviesse, ó qualquiera modo de vida Religiosa, que eligiesse, aya de vivir en obsequio de IESV CHRISTO, *para servirle fielmente con puro coraçon, y buena conciencia. Empero, porque nos pedis, que segun vuestro proposito de vida, ordenemos vna breve forma de vida, que guardeis en adelante, os la damos por las palabras siguientes.*

DECLARACION DEL PROLOGO.

124 COsa cierta es, que San Alberto Patriarca de Ierusalen de quien reza la Religion en 8. de Abril (diferente del otro San Alberto de Trapana, que fue Provincial de Sicilia, de quien reza la Religió en siete de Agosto) fue el que nos diò la Regla instado de los Religiosos Hermitaños del Monte Carmelo por tener algunas dudas sobre las instituciones, ò Regla que professavan dada por Ioan XXXXIV. Patriarca de Ierusalen. Con descendiendo pues nuestro Santo Padre Alberto a la justa peticion de sus hermanos, como Legado de Inocencio III. y tambien instruido en los puntos de perfeccion Religiosa, por aver morado algun tiempo en el Monte Carmelo, les diò esta breve Regla ajustada a su modo de vivir, y reduxo a compèdio la que Ioan XXXXIV. les avia dado. Y el Prior del Monte Carmelo a quien diò el Santo Patriarca la Regla fue San Brocardo de quien reza nuestra Religion a 2. de Setiembre, el qual fue el inmediato sucessor de San Bertoldo, primer General de los Latinos, del qual reza nuestra Religion en 29. de Março. Esta Regla, que diò San Alberto fue antes del Concilio Lateranense, como consta de la Bulla de confirmacion de Honorio III. y la de Inocencio IV. La Regla quedò aprobada por el mismo San Alberto Patriarca: porque en aquellos tiempos tenian los Obispos autoridad para aprobar Religiones en sus Diocesis: como consta de la aprobacion de la Regla de San Agustin por Valerio Obispo, segun Geronimo Roman, año 394. y la de la Cartuxa aprobada por Hugo Obispo año 1064. segun Genebrardo en su Coronica. Y esta autoridad durò en los Obispos hasta el Concilio Lateranense, celebrado por Inocencio III. año 1215. A mas q̃ como Sã Alberto era Legado á latere de la Sede Apostolica, como dize Guillermo Obispo de

Geronim. Rom. Cẽturia 1. Genebr. en su Coronic. lib. 4. f. 594. Guillerm. in contin. cap

Constit. Carmeli. p.1. cap. 1.n.2.

de Tiro. Y nuestras Constituciones dizen, que confirmò la Regla con la autoridad extraordinaria de la Sede Apostolica.

125 De aver dado nuestro Santo Padre Alberto Regla a nuestra Orden, no se sigue, que él la fundasse: porque no es lo mismo dar Regla a vna Religion, que el fundarla. A mas, que no diò Regla a Religiosos que no la tenian: sino que reno vò, y reduxo a compendio la que antes tenian dada por el Patriarca Ioan su Antecessor, y consta del Prologo de la misma Regla; que antes de darla, ya se professava en el Monte Carmelo verdadero estado de Religion. Del Prologo de nuestra Regla se saca, que su fin es, que los Religiosos, que la professan aspiren a la perfeccion Religiosa, la qual consiste principalmente en los actos de caridad para con Dios, y los proximos, y menos principalmente en el exercicio de las demas virtudes, como siente nuestro Lezana.

Lezana tomo 1. quæst. Regul. cap. 1. n. 9.

126 Tres diferencias de cosas se contienen en nuestra santa Regla. La primera es de cosas, que son de precepto natural, Divino, y Ecclesiastico: como amar a Dios, y al Proximo, hazer actos de fè, esperança, y caridad; rezar el Oficio Divino, &c. Y es cierto, que en estas cosas obliga la Regla a pecado mortal, ò venial, segun obligan los mismos preceptos, independentemente de la Regla. Adviertase, que el q̃ quebrantare la Regla en estos pũtos, no cometeria dos pecados, vno contra el precepto, y otro contra la Regla; como sié te Lezana, y otros Doctores: Porque la Regla lo que haze es intimar los preceptos ya mandados, y lo mismo se ha de dezir de la trangresion de los tres votos por la misma razon. La segunda contiene, ò manda observancias regulares que conducen al cumplimiento de los votos; como son los ayunos, la abstinencia de carne, el silencio, &c. Pero estas cosas solo obligan a pecado venial; porque aunque la materia de algunos de estos preceptos sea grave, el vso comun, y interpretacion de los hombres doctos, y temerosos de Dios tienen declarado que no obligan sino a culpa venial, y en esta conformidad lo tiene aceptado nuestra Religion; como lo dize Pinto de Victoria en su Herarcia Carmelitana. Con otros Doctores.

Lezana tract. 1. cap. 9.

Pinto de Victo. en la Herar. Carmeli. tract. 2. cap. 23.

127 Este sentir lo autoriza mucho el parecer de gravissimos sujetos, que se hallaron en vna Iunta en vn Capitulo Provincial en la Ciudad de Calatayud el año 1634. que trata-

trataron este punto, y lo entendieron comunmente assi, que para autoridad de este parecer los nombraré. El muy Reverendo Padre Maestro Fray Angelo Palacio, Presidente, que fue del Capitulo, Varon doctissimo en todo genero, Catedratico de Visperas de la Vniversidad de Huesca, y que lo avia sido de la Sapiencia Romana, y Calificador de la Inquisicion de Roma. El Maestro Fray Valero Ximenez de Embun, Provincial, que acabava, y escritor docto de varios libros, murió electo Obispo de Alguer. El Maestro Fray Francisco la Torre, murió electo Obispo de Anillo de Huesca, con futura sucesion. El Maestro Fray Dionisio Iubero Catedratico de Teologia en la Vniversidad de Zaragoça, Calificador del Santo Oficio, Predicador del señor Emperador, murió electo Obispo de Baza. El Maestro Fray Miguel Ripol de Atienza, que avia sido Provincial, y era Catedratico de Prima jubilado en la Vniversidad de Zaragoça, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Sinodal. El Maestro Fray Martin Embun, Prior Electo de Zaragoça, Catedratico antes de Huesca, y entonces de Escritura, y despues de Visperas, Predicador insigne, de que puede dar buen testimonio el Pulpito del Hospital de Zaragoça. El Maestro Fray Francisco Lucea, Catedratico de Artes de Zaragoça, todos hijos del Convento de Zaragoça. De la parte de Valencia el Maestro Fray Pedro Olginat de Medicis, Catedratico de Valencia, y entonces electo Provincial, murió electo Obispo de Origuela. El Ilustrissimo Señor Don Fr. Anastasio Vives de Rocamora, antes Provincial, y despues dignissimo Obispo de Segorve. El Maestro Fray Estevan de Tous, Catedratico que fue de Escritura en Huesca, Calificador de Valencia, Provincial absoluto, y sujeto de grandes prendas. El Maestro Fray Iulian de Castelvi, Prior de Valencia, Catedratico de Teologia, y otros Padres Maestros, y Calificadores, y hombres de muchas prendas, se hallaron en esta Iunta, y todos fueron de este parecer.

128 La tercera, y vltima contiene cosas de consejo, y exortacion, las quales no obligan a culpa alguna por no ser cosas de precepto. Todas las quales cosas se irán declarando en los mismos Capitulos de la Regla. Hase de notar segun el comun sentir de los Doctores, que el Prelado, ò Prelada que fuere gravemente omisso, ò descuidado en corre-

corregir las culpas graves, y leves, que son en detrimento grave de la observancia de sus subditos, y no castigare las notables transgresiones de los preceptos de la Regla, pecaria gravemente: porq̃ segun Santo Tomàs, la vida Religiosa es vn exercicio continuo de virtud, y este se impide cõ la inobservancia de la Regla: y el observarla pende del cuidado del Prelado, que de justicia està obligado a tenerlo, porque no se menoscaben los bienes espirituales de la Religion, que son la observancia de la Regla, y Constituciones.

S.Tho.2. 2.quæst. 186.art. 1.

CAPITVLO I.

De que tengan Prior, y de los tres votos que le han de prometer.

130 *LO primero, que ordenamos, es, que tengais vno de vosotros por Prior, el qual sea elegido para este Oficio con el consentimiento vnanime de todos, ú de la mayor, y mas sana parte, a quien todos los demás prometan obediencia, y despues de averla prometido, procuren guardarla con verdad de obra, con castidad, y abdicacion de propriedad.*

*

DECLARACION.

131 PRimera Conclusion. Lo primero q̃ manda la Regla en este Capitulo, es, que el Prior sea professo, y Religioso de Nuestra Orden; y que este sea vno, esto es, que en vn Convento no pueda aver sino vn Prelado, que lo govierne; lo qual disponen tambien Nuestras Constituciones. Y esto se ha de entender, aun en caso, q̃ en algunos Conventos, a mas del Prelado ordinario, se hallen algunos Vicarios Provinciales, ò Generales, a quienes solo en tiempo de Visita actual les pertenece el govierno del Convento, como dize Lezana. Porque lo cõtrario es monstruosidad, aborrecida de la naturaleza, que no lleva bien dos cabeças en vn cuerpo, y ocasion a grandes parcialidades enemigas de la vnion Religiosa.

Constit. Carmel. p.2.c.4. n.4.

Lez. t.4. ver. Visit. Reg. n.4.

132 Segunda Conclusion. Esta clausula de la Regla, que dize, que la eleccion de Prior, deve hazerse de consentimiẽto de todos, ò de la mayor, y mas sana parte de los Religiosos, puede entenderse, que solo habla de la Eleccion del Prior General. Y es la razon, porque solo habla con Brocardo, que era Prior General

de la Religion, y Prior del Monte Carmelo, como dizen todos los Historiadores de Nuestra Orden, y especialmẽte Paleonidoro, Maldonado en las Coronicas del Carmen, y Nuestro Muñoz en el Propugnaculo de N. P. San Elias; y el P. Fr. Francisco de San Elias sobre este Capitulo: Y tambien, porque habla la Regla de la Eleccion de aquel Prior, a quien los demàs Religiosos todos deven prometer la obediencia; lo qual solo se verifica del Prior General, a quien solo, y no al local se promete con expression la obediencia, como se vee claramente en la forma de profession, que hazemos. Y dado caso, que la Regla hable de eleccion de Prior local, se deve estàr a la costumbre introducida razonablemente conforme al vso, y practica de casi todas las Religiones, que por estorvar los graves inconvenientes que se ocasionavan, quitaron a los Conventos las Elecciones, como siente Lezana, sobre la Regla; y en consideracion de esso Nuestro Reverendissimo General Ari, Visitador Apostolico en la Congregaciõ General de Nuestra Provincia de Aragon, celebrada en Valencia año de 1664. quitò las Elecciones de Priores a los Conventos, como consta de las Actas, *sess.* 25.

Palernidor. li. 3. cap. 2. Maldon. libr. 10. cap. 3. N. Muño. lib. 2. tit. 3. cap. 1. art. 2. P. F. Frãcisco de S. Elias, num. 4.

Lezana n. 42.

133 Tercera Conclusion. Por la mayor parte del Capitulo no se significa para las Elecciones, la que es como quiera mayor, respecto de la menor, sino la que es mayor en comparacion de todo el Capitulo: como si en el Capitulo ay veinte votos, ha de tener el electo por lo menos onze votos, como dize Lezana sobre este Capitulo con la comun de los Doctores, y es conforme a nuestras Constituciones. Y si la mayor parte de los Vocales no concordare, deve por drecho comun bolver a hazerse la Eleccion, hasta que la mayor parte dè en vno. Mas para que las Elecciones no se multipliquen, y repitan con demasia, disponen Nuestras Constituciones en los lugares citados, que si a la tercera vez no concordaren los Electores dando a vno mas votos, que a todos los demàs juntos, quede electo aquel que tuviere mas votos, que qualquiera otro solo, aunque no tenga mas que todos juntos.

Lezana n. 40.

Constit. Carmel. p. 4. c. 6. num. 3. y c. 23. nu. 5.

134 Quarta Conclusion. Por parte mas sana del Capitulo, se deve entender la mayor perte del Capitulo: Porque como el Concilio Tridentino prohibe la publicacion de los

Cõc. Tri. ses. 25. de Reg. Obseru.

los nombres de los Electores; y en esta consideracion no puede saberse qual sea parte mas sana: es precisso, que por parte mas sana, sea tenida la parte mayor de el Capitulo. Assi lo siente Lezana sobre este Capitulo con su Suarez, y Tamburino.

Lezana num. 42. Suar. t. 4. de Relig. t. 8. li. 2. num. 13. Tambur. de iure Abbatiss. t. 1. disp. 5. q. 6. n. 18.

135 Quinta Conclusion. Aunque en la forma de profession, que se haze en Nuestra Religion, se promete con expression, no solo la obediencia, sino tambien la pobreza, y castidad: Con todo esso en fuerça de Nuestra Regla no se requiere promessa expressa de pobreza, y castidad, sino solo de obediencia; y es la razon, porque solo dize la Regla, que el Religioso prometa obediencia, y que esta con verdad de obra la procure guardar con castidad, y abdicacion de propriedad: assi lo siente Lezana sobre este Capitulo, contra el Padre Fr. Thomas de Iesvs. Demàs, que en la forma de Profession, que antiguamente estava en vso en la Religion, como consta de las Constituciones de Nuestro Reverendissimo Soreth, solo declarava la obediencia, pero nó la castidad, y pobreza. Y que sola esta promessa expressa de la obediencia fuera bastante, parece claro. Lo vno, porque en la obediencia segun la Regla, se contienen la castidad, y pobreza. Y lo otro, porque en algunas Religiones, como en la de San Benito, la Cartuxa, y Santo Domingo, la forma de Profession que hazen, es esta: *Prometo mi estabilidad, y conversion de mis costumbres, la obediencia segun la Regla, &c.* Estos votos obligan segun la materia; que si esta fuere grave, serà pecado mortal el quebrantarlos; pero si leve, solo serà venial. Adviertase, que en el de castidad no ay materia leve.

Constit. Soreth, p. 4. de Cap. Cenu. c. 6. n. 1.

CAPITVLO II.

De *fundar Conventos.*

136 *POdreis tener Conventos en los yermos, ò donde os fueren dados, dispuestos, y acomodados para la guarda de vuestra Religion, segun que al Prior, y Religiosos pareciere cõveniente.*

DECLARACION.

137 PRimera Conclusiõ. En este Capitulo dà la Regla facultad para fundar Conventos, no solo en los yermos, y soledades, sino tambien en las Ciudades, y poblados. Y esto para que los Religiosos puedan servir a Dios, y a la Santa Iglesia, haziendo

mucho fruto en las almas de los proximos por medio del Pulpito, y Confessonario. Mas es de advertir, que en virtud de esta clausula en la Regla añadida por Inoccencio IV. y confirmada por otros Pontifices, podriamos erigir Conventos en qualquiera Lugar, que se nos diera; pero de presente se deve estar a las modificaciones, y restricciones del Concilio Tridentino, Clemente VIII. y Gregorio XV. y Vrbano VIII. que se deven observar en la ereccion de los Monasterios, las quales se pueden vêr en Lezana. Mas es de advertir, que por Lugares aptos, y acomodados para la ereccion de nuestros Conventos deven entenderse aquellos en los quales se pueda exercitar la vida activa, y contemplativa. Porque el fin, y blanco de nuestra Religion, y Regla, es la vida activa, como veremos en el Capitulo diez, y la vida contemplativa, como se dirâ en el Capitulo 7. Assi lo sientè el P. Fr. Tomàs de Iesus sobre este Capitulo. Pinto de Victoria en su Ierarquia. Lezana, y demàs Expositores de la Regla. Y el Doctor Ibañez en la aprobacion de la Suma de Arana.

Lezana tract. 1. c. 9. n. 34 35. 36.

P. Fr. Th. de Iesus, glos. 2. Pinto de Victoria tract. 2. cap. 22.

2. Conclusió. La recepcion de los Lugares para la ereccion de los Conventos la dexa la Regla al parecer, y juizio del Prior, y demàs Religiosos; y como veremos en el Capitulo siguiente, lo mismo dispone en orden a la distribucion de las celdas; de donde parece, que se sigue, que el Regimen, y govierno de nuestra Religion en fuerça de la Regla, no es Monarquico, sino mixto de Monarquico, y Democratico; esto es, cõpuesto de vn Prior, que denota Monarquia, y de la Comunidad de los Religiosos, que denota Democracia, como dize Tamburino: si bien el vso, y costumbre de la Religion, parece que lo ha hecho mixto de Monarquico, y Aristocratico, esto es, mixto del govierno de vn Prior, y algunos otros Religiosos de especial estimacion, y monta. Porque el General con sus socios govierna toda la orden, el Provincial con sus Definidores toda la Provincia y el Prior con sus Clavarios el Convento. Assi lo siente nuestro muy Reverendo Padre Maestro Espin con Lezana, y otros.

Tambur. de iure Abbatis. t. 3. disp. 1. q. 2. nu. 10.

N. Espin, Conf. 15. n. 1430.

CAPITVLO III.

De las celdillas de los Religiosos.

138 *DEmás de esto en contorno del sitio del Lugar, que propusieredes habitar, tenga cada vno su celda apartada de los demás, confor-*

me

me le fuere señalada por ordenacion del Prior, y consentimiento de los otros Religiosos, ú de la mas sana parte dellos.

DECLARACION.

139 PRimera Conclusion. En este Capitulo dispone la Regla la forma que han de tener las celdas en que han de vivir los Religiosos, y quien ha de ser el distribuidor dellas. En orden a lo primero es de advertir, que no las llama celdas, sino celdillas, que es lo mismo, que celdas pequeñas, breves, y de poca capacidad; de forma, que ellas mismas dé a entender la humildad, y pobreza grande con que devemos vivir los Religiosos, con cuyo estado no se compone la vanidad, y superfluidad de edificios tan reprendida de los SS. PP. como se puede vêr en Lezana. Asi lo sienten los Expositores de nuestra Regla.

Lezan. de Reform. Regular. cap. 17.

140 Segunda Conclusion. En orden a la separacion de las celdas, se ha de notar, que nuestros PP. antiguos, que vivian en el Monte Carmelo a quienes diò esta Regla nuestro Santo Patriarca San Alberto, tenian sus celdas en Lugares distantes las vnas de las otras. Porque aunque Aymerico Patriarca de Antioquia, y Legado de la Sede Apostolica, que traduxo de Griego en Latin la Regla del Patriarca Ioan 44. y el primero que la aprobò con autoridad Apostolica, que fue por los años 1120. congregò, juntô, y redujo a q̃ viviessen Cenobiticamente a los Religiosos Anacoretas del Carmelo, que vivian esparcidos, y distantes por las breñas, cabernas, y grutas del Carmelo, y otros montes; aun retenian cõ todo esso algunos vestigios de la vida heremetica, habitando en celdas apartadas, y separadas vnas de otras: si bien se juntavan en la Iglesia, ô Oratorio a celebrar las Fiestas, y Divinos Oficios, como dize el mismo Ioan Patriarca 44. citado de nuestro Beuxamis, y nuestro Reverendissimo Soreth citado de Embun sobre la Regla. Herencia de notable estimacion, que les dexaron sus antecessores los primeros Carmelitas de la ley de gracia, que en vida de la Reyna de los Cielos, como refiere el mesmo Patriarca Ioan fabricaron a la Santissima Virgen Madre, que segun la Sagrada Congregacion de Ritos en las liciones del segundo Nocturno de la Fiesta de la Comemoracion solemne, que haze nuestra Religion todos los años a 16. de Iulio, fue el primer Templo que en la ley de Gracia se consagrò a esta Sobera-

Ioan. Patriar. 44. li. 6. c. 5. N. Beuxa. libro de Cultu. SS. clauf. 4. n. 7. N. Embun p. 1. adic. 1. n. 15. Ioan. Patriarcha cap. 36.

berana Señora, con quien comunicavan con gran frequencia dichos Religiosos; por lo qual desde entonces começaron a llamarlos, Frayles, ò hermanos de la Virgen Maria; de lo qual sobre los muchos, y graves Autores antiguos de fuera de nuestra Religion, hazen ilustre memoria muchos de estos tiempos; como son Iustino Microvienſe, sobre las Letanias. El Padre Ioseph Fernandez en la aprobacion de los Sermones del RR. P. Maestro Sorribas, y Obispo aora de las Ampurias. El P. Christoval de Vega en su Epitome. El erudito Padre Ioseph Audres en su Decor Carmeli. Y otros muchos que puede vèr el curioso en la primera, y segunda parte de los Triunfos del Carmelo, compuestos por el Padre Ortigas. Y en la Epistola, Dedicatoria de los Consultos de N. M. R. P. M. Espin.

Iusti. Microv. t. 2. sobre las Letan.

El P. Ioseph Fernãdez en la Aprobaciõ de los Serm. del RR. Sorribas.

El Padre Christov. de Vega en su Epitome.

El Erudito P. Andres en su Dec. Car. 23.

N. Espin Epist. Dedicator. n. 106.

141 Tercera Conclusion. Este rigor de la Regla en orden a la separacion, y distancia total de las celdas està de presente corregido, y moderado en Nosotros que professamos vida Cenobitica. Y es cõforme a los Decretos de Clemente VIII. en orden a la reforma de los Regulares, confirmados por Vrbano VIII. en los quales se manda, que ni el Prelado, ni Religiosos tengan celdas separadas, sino que todos vivan en celdas juntas vnas con otras; de donde ya por el vso, y costumbre de la Religion, ya por los Decretos de los Pontifices devemos habitar, no en celdas distintas, sino juntas vnas con otras, como sienten los expositores de la Regla.

142 Quarta Conclusion. La distribucion de las celdas para habitar los Religiosos, segun nuestra Regla, deve hazer la el Prior con assenso de los otros Religiosos, ò de la parte mas sana de la comunidad. Y en esto parece, que se dà a entender, que assi en este punto como en algunos otros deve obrar el Prior con consejo de los Religiosos; y por quãto nuestro modo de governar se mudò de Democratico en Aristocratico, como vimos en la segunda Conclusion del Capitulo passado, esta consulta se ha de hazer a los Religiosos ancianos, y de experiẽcia, ò a los Consiliarios, que deve tener el Prelado, como dize Lezana sobre este Capitulo.

Lezana nu. 61.

CAPITVLO IV.

De que coman en comun.

143 *Comereis empero en comun Refectorio (donde esto se pueda hazer) lo que os fuere dado de limosna repartido en*

en comida comun, é igual, oyendo alguna licion de la Sagrada Escritura, quando, y donde comodamente, se pudiere cumplir, y executar.

DECLARACION.

144 PRimera Conclusion. En este Capitulo manda la Regla, que no coman los Religiosos fuera del Refectorio comun. Este precepto es muy conforme a los documentos de los Padres antiguos, y en especial de Casiano, que hablando de aquellos Mõjes antiguos de Egipto, que segun la corriente de los Historiadores eran oriundos, y descendientes de los Essenos, descendientes de Nuestro S. P. Elias, dize, que entre aquellos Religiosos era como sacrilegio el comer fuera del Refectorio. Tambien manda que en el tiempo en que se come, se lea alguna licion de la Sagrada Escritura. Sin duda que para que en este tiempo, no solo se alimenten corporalmente los Relgiosos, sino tambien espiritualmente. En los Conventos pequeños donde comodamente no ay quien lea, se podrâ dispensar en la letura; por dar esta facultad la Regla. En los Conventos grandes, y de observancia se suele dispensar los dias de Pasqua, y muy festivos; como està en estilo: y lo han practicado los Religiosos doctos, y de temerosa conciencia, siendo Prelados.

Cass. li. 4. inst. cap. 16. y 18.

145 Segunda Conclusion. Tambien manda en este Capitulo la Regla, que los Religiosos en Refectorio coman de comun y que coman todos de vna misma especie de manjares, sin que aya en esso singularidad alguna. Esto concuerda con las determinaciones de los SS. PP. citados por Lezana sobre este Capitulo, y Decretos de Clemente VIII. y Vrbano VIII. que mandan, que los Religiosos, y tambien los Superiores coman de vna misma pitança, de vn mismo pan, y beban de vn mismo vino en la mesa comun, ora sea primera, ora sea segunda; y q̃ ninguno pueda vsar de comida privada, ò bevida, diferenciandose de los demás, sino es en caso de enfermedad. Y en este caso es cierto que deve admitirse esta singularidad, como expressamente lo admiten en sus Reglas San Basilio, San Benito, y San Agustin. Pero esta se ha de examinar muy biẽ para que no se quebrante con facilidad la Regla cõ qualquiera pretesto vano de enfermedad: para lo qual veasse Lezana. La transgresion de las cosas, que en este Capitulo se tratã,

Lezana n. 65.

Lezanã de Reformat. Regul. c. 12. n. 16. 17.

co-

comunmente hablando, obligan a pecado venial; no aviendo escandalo, ò otra circunstancia grave. Porque assi lo tiene recibido la Religion, como dize Lezana sobre este Capitulo: y no ay interprete mas seguro de la ley que la costumbre; como sienté los Doctores. Ha se de advertir, que lo que se ha dicho, que ningun Religioso pueda comer cosa distinta de lo que dâ la Comunidad, se ha de entender en las Prouincias, y Conventos reformados, donde se dà congruamente a los Religiosos todo lo necessario, por vivir de comun. Pero en los que a los Religiosos no les puede dar la Comunidad lo necessario por su pobreza, ni se vive totalmẽte de comun, el comer algun dulce, ò beber algun baso de bevida en la celda, y comer en el Refectorio alguna cosa moderada distinta de lo que dà la Comunidad, no serà pecado venial. Todo esto me respondiò el Doctissimo Padre Maestro Fray Luis Perez de Castro Regente de los Estudios del Convento de Transpontina, aviendole suplicado consultasse esta materia en Roma con nuestro Reverendissimo Padre General. A mas que *eo ipso* que al Religioso se le permite algun peculio, parece que se le dà facultad para esto. Y assi lo han practicado Religiosos doctos, y de temerosa conciencia sin escrupulo. Y los Decretos de los Pontifices, se puede entender, que hablan con los Religiosos, que viven de comun en Conventos reformados.

Lezana num. 68.

CAPITVLO V.

De no mudar, ni permutar las celdas.

146 *Ninguno de los Religiosos pueda mudar, ni trocar con otro la celda, que le fuere señalada sin licencia del Prior, que por tiempo fuere.*

DECLARACION.

147 VNica Conclusió. En este Capitulo parece, que solo prohibe la Regla la mudança de las celdas sin consentimiento, y licencia del Prior. Pero en la verdad puede entenderse, que prohibe tambien la mudança de vn Convento a otro sin licencia del M. R. P. Provincial, y de vna Provincia a otra sin licencia del Reverendissimo Padre General. Assi lo siente nuestro Reverẽdissimo Soreth. Sobre este Capitulo. El Maestro Gracian, y Lezana. Y esta dependencia, que han de tener los Religiosos de sus Superiores en mudar Conventualidades,

Soreth. N.M. Graciã en su disp. Regul. part. 2. cap. 5. §. 1. con Lezana nu. 69.

dades, y Provincias, no solo importa para la observancia de su obediencia (y en alguna manera para la observancia, y guarda de la pobreza, que con la repeticion de viajes, originada de la inconstancia miserable de los hombres no le faltarian ocasiones de muchas quiebras) sino que tambien importa mucho para la quietud corporal, y espiritual de los Religiosos, la qual se perturba, y descompone notablemente con esta mutacion de lugares, como lo advirtiò muy bien Nuestro Reverendissimo Soreth en el lugar citado.

CAPITVLO VI.

De la Celda del Prior.

148 *LA Celda del Prior esté cerca de la entrada del Convento, para que sea el primero, que salga a recibir a los que entran en él, y se haga por su arbitrio, y disposicion todo lo que se huviere de hazer.*

DECLARACION.

137 PRimera Conclusiõ. Esta determinacion de la Regla, en orden a que la Celda del Prior estè cerca de la entrada del Convento, se hizo para la habitacion del Monte Carmelo, en que las celdillas de los Religiosos estavan divididas vnas de otras; por lo qual era conveniente, que la Celda del Prior que los governava, estuviera a la entrada de aquel lugar; para que el Prior fuera el primero, a quien encontraran los q̃ iban al Carmelo en busca de algun Religioso: Y assi lo observan Nuestros Religiosos del desierto en Francia en la Provincia de Vasconia, los quales guardan puntualmente la Regla primitiva, sin mitigacion alguna de Inocencio IV. Eugenio IV. y otros Pontifices. Mas es de advertir, que cesò yâ la obligacion de esse precepto; porque se han fabricado los Conventos a lo Cenobitico, y Clausttal, como dizen el Padre Fr. Thomas de Iesvs sobre este Capitulo, y Lezana.

P.F. Thom. de Iesus glos. 5. Lezana n. 72.

150 Segunda Conclusion. Aunque el P. Fr. Thomas de Iesvs siente, que de estas palabras de la Regla se puede inferir, que todos los negocios del Convento deven dexarse al arbitrio, y disposicion del Prior; pero no parece que ha de ser assi: la razon es, porque de estas palabras solo se puede inferir, que se dexan al arbitrio, y disposicion del Prior, aquellas cosas que no son de notable monta; como es, si le ha de dar entrada en el Monasterio al que và a

hablar a algun Religioso, ò no; y otras cosas de esta calidad. Pero las cosas que son de notable peso, y monta, es cierto que no las dexa la Regla al arbitrio, y disposició del Prior, como se viò en el Capitulo segundo, y tercero, en que se trata de la recepcion de los lugares, para la ereccion, y fundacion de Conventos; y en las distribuciones de las Celdas, que se dexan a la disposicion del Prior, con parecer, y assenso de los Religiosos. Y aunque es verdad, que el drecho comun, parece que favorece al Prelado: pero el vso, y costumbre, y aun el drecho comun de las Religiones, es, que por lo menos en negocios graves, no pueda el Superior disponer sin consentimiento, ò a lo menos consejo de los Religiosos, como con otros dizen Lezana sobre este Capitulo, y el Padre Fr. Francisco de San Elias.

Derecho comun, c. nullã 18. q. 2.

Lezana num. 73. P. F. Fráciſco de S. Elias, p. 4.

CAPITVLO VII.

De la mansion en las Celdas.

151 *Esté cada uno en su Celda, ó cerca de ella de dia, y de noche meditando en la ley del Señor, y velando en oraciones, sino fuere ocupado en otras justas ocupaciones.*

***

DECLARACION.

144 PRimera Conclusion. En este Capitulo manda la Regla, que los Religiosos estèn continuamente en las Celdas, ò cerca de ellas, sino es que estèn justamente ocupados en cosas que estorven esta mansion. Assi lo practicavã aquellos Monjes Egipcios del Instituto Eliano, que se continuô en la ley de Gracia, de quienes se hablò en la primera conclusion del Capitulo quarto. Y los SS. PP. encomiendan mucho a los Religiosos este retiro de sus Celdas, cuyos testimonios refiere Lezana. Es de advertir, que este punto de la Regla, en orden a la mansion de las Celdas continua, ò cerca de ellas, lo declara Eugenio IV. en su Bula, en que dize, que los Religiosos puedan a horas convenientes estàr licita, y libremente en sus Iglesias, y Claustros, y otros lugares del Convento. Mas es de advertir, que aquellas palabras, *de dia, y de noche*, se refierẽ, no solo a la clausula antecedente, de forma, que su sentido sea, que los Religiosos estèn de dia, y de noche en sus Celdas, ò cerca de ellas; sino tambien a la clausula siguiente; de modo, que su sentido sea, que de dia, y noche

Lezan. de Reform. Reg. cap. 7. 8.

che estén los Religiosos meditando en la ley del Señor. Assi lo siente el Padre Fr. Thomas de Iesvs. Y la razon es, porque como dize Lezana, la clausula puesta en vna parte de disposicion, ora sea en el principio, ora en el medio, ò fin, se refiere a todo lo contenido en ella, quando milita vna misma razon en todo: y porque como consta del drecho, la determinacion, que mira muchas cosas determinables, a todas las deve igualmente determinar.

P.F.Tho. de Iesus, glos. 6. dub. 1. Lezana num. 76.

153 Segunda Conclusion. La Oracion continua, q̃ mãda en este Capitulo la Regla, no es cõ continuacion matematica, y fisica, sino solo moral; y assi solo se ha de entender, que manda, que los Religiosos estèn meditando en la ley del Señor todo aquel tiempo que dieren lugar otros negocios, y ocupaciones necessarias a la vida humana. De este parecer es el P. Fr. Thomas de Iesvs, N.M.R.P.M. Espin, y Lezana. Y la razon es, porque la misma Regla manda esta misma Oracion, no estando los Religiosos impedidos por otras justas ocupaciones; y otras locuciones de la Escritura Sagrada, semejantes a esta, en que se manda continua Oracion, como en el Ecclesiastico: *Non impediaris orare semper*, y en San Lucas: *Oportet semper orare*, no obstante esto, las explican los Santos, y Expositores de la continuacion moral, y no fisica. Porque como dize Casiano, la continuacion fisica en la Oracion, no es possible en la fragilidad de nuestra naturaleza. Es de advertir, que en orden a este exercicio continuo de la Oracion, no puso moderacion alguna Eugenio IV. Porque la Religion de ningun modo la pidiô, como consta de la misma Bula, como lo advierte bien Pinto de Victoria en su Gerarquia, con Nuestro Reverendissimo Soreth, y otros Expositores.

P.F.Tho. de Iesus, dub. 2. N. Espin Const. 15. un. 1420. y Lezana num. 79.

Eccles. 18.

Luc. 18.

Cas. coll. 1. c. 3.

Pinto de Victo. in sua Hierar. trac. 2. c. 14.

154 Tercera Conclusion. Satisfacese a este precepto de la Oracion, no solo cõ la Oracion Mental, como dà a entender la Regla, en aquellas palabras: *Meditando la Ley del Señor*, sino tambien con la vocal, como significa la Regla, en aquellas palabras: *Y velando en Oraciones*. Tambien se satisface con Oraciones Iaculatorias, con el examen de conciencia, especulaciones de los juizios de Dios, y presencia suya; porque todo es especie de Oracion: y finalmente se cumple en algun modo con el estudio de Theologia, y Sagrada Escritura, y Leccion espiritual, por ser consideracio

de cosas de Dios; como dizen el Padre Fr. Thomas de Iesvs sobre este Capitulo, y Lezana. Y lo mismo se ha de dezir del estudio de Logica, y Filosofia, tomandolo por medio para conocer la Escritura Sagrada, y Ley Divina, como siente el Padre Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo. Mas es de notar, que la transgression de este precepto, no es mas que pecado venial, como lo sienten comunmẽte los Expositores de la Regla; porque assi lo tiene la Religion recibido, y aceptado.

P.F.Tho. de Iesus, duda 1.

Lezana nu.82.

P.Fr.Frãcisco de S.Elias, n.3.

CAPITVLO VI.

De las Horas Canonicas.

155 *LOS que saben rezar las Horas Canonicas con los Coristas, ó Clerigos, rezarlashan conforme a los Estatutos de los SS.PP. y costumbre aprobada de la Iglesia; empero los que no las supieren rezar, digan por Maytines 25. vezes el P. N. excepto los Domingos, y Fiestas solemnes; en cuyos Maytines ordenamos, que se doble el dicho numero, de suerte que se diga cinquenta vezes. Y por Laudes se diga la misma Oracion siete vezes, y otras siete vezes por cada vna de las Horas, salvo a Visperas, que se ha de dezir quinze vezes.*

DECLARACION.

156 PRimera conclusion. En este Capitulo habla la Regla de la Oracio vocal, y por Horas Canonicas significa Maytines, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Visperas, y Cõpletas; como sienten el P. Fr. Tomãs de Iesus sobre este Cap. el P. Fr. Francisco de San Elias, y Lezana. Por *Clerigos* solo se entiẽden los Religiosos destinados para el Coro, como sienten todos los Expositores de la Regla; porque aunque por Clerigo en lo favorable se signifique qualquiera Religioso, aunque sea lego, como dize Lezana sobre este Capitulo. Pero aqui habla la Regla con distincion de solos los Coristas, y destinados al Coro. Adviertase, que a los Coristas Professos que no estàn ordenados de Orden Sacro, y a Nuestras Monjas Carmelitas les obliga a rezar en el Coro, ò fuera de èl el Oficio Divino, a pecado mortal en fuerça de la costumbre inviolable legitimamente introducida, que ay, y siempre ha avido en N. Sagrada Religion, por estàr destinados, y destinadas para el Coro: de los Coristas lo afirman Lezana, Medina, y Cayetano. De las Monjas lo dizen Lezana, Navarro, Azor, y Rodriguez.

P.F.Thõ. de Iesus, glos.7.

P.F.Frãcisco de S.Elias, num.2.

Lezana n.90.

Lez.tom. 3.v.Cler. n.1.

De los Coristas Lez.tr.1. p.1. cap. 12.n.3.

Medina Codic.de Orat.q.7

Caiet. in Sũma, v. Hora, §. 10.

De las Monjas. Leza.vbi supra.

Nava. de orat.c.7. n.2.& 5.

Azor p.1. li.10.c.6. quæst.1.

Rodrigz in Cõpen. Cur. Regu. resol. 92.n.5.

Se-

157 Segunda concl. Por *Constituciones*, ó *Estatutos* de los SS.PP. significa la Regla el vso antiguo, que tenian aquellos Religiosos antiguos del Carmelo, Palestina, Egipto, y la Tebayda, de rezar las Horas Canonicas segun la costumbre de la Iglesia Ierosolimitana, por averla mirado aquellos Nuestros Progenitores antiguos los Essenos con reverencia especial; en cuya atencion, y reverencia vsò, y vsa N. Religion del Rezo, y Missal, y Breviario, segun la Iglesia Ierosolimitana, como sienten N. Reverendissimo Soreth, y Tomas de Iesus. Aunque NN.PP. Carmelitas descalços dexaron este rezo el año de 1584. y se reduxeron al Romano con aprobacion de Greg. XIII.

158 Tercera concl. Aunque en fuerça de la Regla todos los Religiosos que supieren rezar las Horas Canonicas, ora sean Coristas, ora Legos, parece que estavan obligados a rezarlas; como sienten N. Reverendissimo Soreth sobre este Capitulo, el P. Fr. Tomàs de Iesus, y el P. Fr. Francisco de S. Elias. Pero segun la costumbre de la Religion, la qual es conforme a la costumbre de otras Religiones, solo estàn obligados a rezarlas los que estàn destinados para el Coro, y no los Legos, aunque huviessen algunos que las supiessen rezar, como siente N. Lezana. De donde los Religiosos Legos solo estàn obligados debaxo de pecado venial a rezar los Padre Nuestros, que manda la Regla. Pero demàs desto, por la Constitucion tienen obligacion de rezar otras tantas vezes la Ave Maria, como el P. N. en honor de Nuestra Señora del Carmen. Si bien las Ave Marias no les obliga a ninguna culpa, solo a la pena que disponen las Constituciones.

N. Soreth cap. 1. §. licèt.
P. F. Tho. de Iesus, glos. 7.
P. Fr. Frãcisco de S. Elias, l. 3.
Lezana n. 94.
Constit. Carmel. p. 1. c. 16. n. 3.

CAPITVLO IX.
De no tener propio.

159 *Ningun Religioso diga, que tiene alguna cosa propia suya; mas entre vosotros todo sea comun, y distribuyase a cada vno por mano del Prelado, ó del Religioso deputado por èl, todo lo que huvieredes menester, miradas las calidades, y necessidades de cada vno. Podreis empero tener jumentos, ó mulos, segun lo pidiere la necessidad, y algunas aves, ó animales para vuestro nutrimento.*

DECLARACION.

160 PRimera concl. En este Capitulo manda la Regla, que vivamos vida comun. Esta consiste, en que ningun Religioso tenga cosa propria,

pia, sino que quanto adquiriere, lo entregue al Superior, para que lo distribuya en los Religiosos, segun la necesidad que tuvieren. Assi lo explican todos los Expositores de N. Regla. Y aunque en fuerça de la Regla, no solo los particulares, sino tambien la Comunidad deve professar esta pobreza, de calidad, q̃ no pueda tener possessiones, casas, ni otros reditos, sino solo algunos animales para el servicio de la Comunidad, y algunas aves; como declararon Gregorio IX. en la Bula: *Ex officij nostri, &c.* y Inocencio IV. en la Bula: *Ex officij nostri*: por lo qual aun en fuerça de la Regla somos mendicantes los Carmelitas, como se colige tambien del Capitulo 13. de la Regla, que dize: *Y porque conviene, que vosotros frequentemente andeis mendigando*; como lo siente N. M. R. P. M. Espin con otros muchos. Empero despues del Concilio Tridentino por concession suya nos es licito el tener en comun possessiones, y bienes raizes, como tambien a las demàs Religiones, menos a la de San Francisco, como se puede ver en Lezana sobre este Capitulo, y en Espin.

N. Espin consul. 2. n. 17.

Lezana tract. 2. c. 1. n. 2.

161 La razon, porque en nuestros Conventos, que no son de Recoletos, no se puede guardar el rigor de vida comun, como manda la Regla, es por la imposibilidad de los Monasterios, que no pueden dar lo necessario; como lo advirtiò doctamente Nuestro Arana en sus Fragmentos, ò por la condicion miserable de los Superiores, como reparò N. Lezana. Y assi se verà que es rarissima la Religion, q̃ totalmente la observa; pues en casi todas son permitidos los peculios. Y si se observa en los estrechissimos, como en Nuestros Padres Carmelitas Descalços, Capuchinos, y Menores, es, porque segun su modo de vivir, y decencia del estado pueden passar con poquissimo: y para esso tienen possibilidad los Conventos con las limosnas, que los fieles les dàn con abundancia. Pero las demàs Religiones no pueden passar con tan poco, ni los Conventos tienen possibilidad para darles lo necessario por modo de vida comun, y por esto el peculio les es permitido. De donde se colige, que los Religiosos, que no viven vida comun, por no darles lo necessario, pueden tener peculios, anuales rentas, ò censos, para las cosas necessarias (pendiendo todo de la voluntad de el Prelado) no pudiendo vivir de otra manera. Y esto no es, ni contra el voto de Pobreza, ni

Arana n. 470.

N. Espin consul. 3. n. 374.

ni contra el Drecho comun; sino contra los Decretos de el Concilio Tridentino, y Sumos Pontifices. Pero es cierto, que estos preceptos, ù Decretos, siendo Eclesiasticos, no pueden obligar aviendo imposibilidad moral, como hemos propuesto: y lo vemos practicado assi en casi todas las Religiones, assi entre Religiosos, como Religiosas. A mas, que el S. Concilio Tridentino, y Sumos Pontifices prohiben estos peculios a los Religiosos, que viven vida comun, por darles todo lo necessario. Todo esto refiere Nuestro Venerable, y doctissimo Varon el M. R. P. Maestro Lezana en el tomo primero, hablando del voto de Pobreza, para sosegar las conciencias de los timoratos, y cita a Valencia, Rodriguez, y Vega. Esto se puede corroborar con vn Decreto de la Sagrada Congregacion, concedido en Visita Apostolica a los Padres Menores Claustrales, ò Conventuales de los SS. Apostoles de Roma, por mandado de Vrbano VIII. (y por consiguiente a los q̃ participamos de sus Privilegios) en que se les aprueba tener depositos con las condiciones dichas: el qual trahe Lezana en el lugar citado; que comiença: *Pecunia verò, aliæque res, &c.* Y alli mismo advierte Lezana, que en los Monasterios que ay señalados depositarios por los Superiores, los que no depositaren los peculios, pecaràn pecado de propiedad; porque lo possseen contra la voluntad de su Prelado, y contra los Decretos de los Sumos Pontifices. Reparese mucho en materia de pobreza Religiosa, que la passion de amor proprio no arrastre fuera de la linea de lo necessario, a la anchura de lo superfluo.

Lez. to. 1. cap. 6. n. 21.

Valen. 2. 2. disp. 1. q. 1. pũ. 4.

Vega to. 2. summa cap. 32. cas. 19.

Rodrig. t. 1. sum. cap. 90. n. 9.

Lezana n. 23.

162 Segunda concl. El Religioso que dixere, que es suya alguna cosa, pretendiendo tener dominio, ô vso irrevocable, è independente de su Superior, pecarà mortalmente contra la pobreza, y es proprietario, supuesta la gravedad de la materia, y perfecta advertencia. Pero si no tuviera esse animo, ni intencion, no pecaria, ni venialmente, pretendiendo dezir, que aquella cosa es suya quanto al vso que depende de la voluntad del Superior; como sienten el M. Gracian en su disciplina Regular, Lezana sobre este Capitulo, y Garcia en su Politica Regular. Y en este sentido no solo no pecarà cõtra la pobreza, pero ni contra la Regla. Porque aunque la Regla manda, que ningun Religioso diga, que alguna cosa es suya propia, no es contra la Regla

M. Grac. en su disc. Reg. p. 2. c. 8. §. 3.

Lezana n. 105.

Garcia Polit. Regul. trac. 4. p. 3. diffin. 5.

el

el dezir en el sentido referido: *Esta cosa es mia*; la qual es locucion muy distinta de esta: *Esta cosa es propia mia*: y es lo que prohibe la Regla, como siente Lezana en el lugar citado.

163 Tercera concl. Esta distribucion de los bienes comunes que se ha de hazer en los Religiosos, la deve hazer el Prior por si, ò por medio de algun Religioso señalado por el Prior, porque assi lo manda la Regla. De donde ningun Religioso de su propia autoridad puede tomar de los bienes comunes cosa alguna para sus necessidades, porque es obrar manifiestamente contra lo que dispone la Regla, como dize el P. Fr. Francisco de San Elias sobre este Capitulo. Y esta distribuciò deve hazerla el Prior en los Religiosos, miradas las edades, y necessidades dellos; porque atendiendo a essas circunstancias, se distribuyen bien y con igualdad; y lo contrario fuera vna igualdad sumamente desigual.

P. Fr. Frã ciſco deS. Elias nu. 7.

CAPITVLO X.

Del Oratorio, y oyr Missa cada dia.

164 *HAgase Oratorio, en medio de las celdas lo mas comodamente, que fuere possible, donde cada dia por la mañana os juntèis à oir Missa quando, y donde se pudiere hazer.*

DECLARACION.

164 PRimera Conclusion: El mandar la Regla que se fabrique Oratorio en medio de las celdas, fue por razon de que nuestros Monasterios antiguos, y especialmente el del Carmelo, estavan dispuestos de calidad, que las celdas estavan entre si distantes, como se dixo en el Capitulo tercero; y en consideracion de esso ordenà la Regla, que el Oratorio se haga en medio de las celdas, donde con comodidad pudieren juntarse los Religiosos a oyr Missa cada dia; como dize el Padre Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo, y demàs Esposito res. Pero aora, por quanto no ay aquella separacion, y distancia de celdas, se cumple con tener Iglesia. Mas esta obligacion de oyr Missa cada dia, fuera los Domingos, y Fiestas señaladas por la Iglesia, solo obliga a culpa venial. Y los Sacerdotes cumplen con este precepto con dezir Missa, como con el de la Iglesia los Domingos, y demàs dias de Fiesta. Assi lo sienten los Expositores de la Regla.

P. Fr. Frã ciſco deS. Elias numer. 2.

166 Segunda Conclusion: Segun la Regla deve aver en Nues-

Nueſtra Religion vſo de Coro, ora ſe entienda por vſo de Coro el lugar donde ſe canta alabando a Dios, ora ſe tome por el miſmo canto, que ſe exerce en èl. La razon es, porque manda la Regla, que ſe junte los Religioſos todos los dias a oìr Miſſa en el Oratorio; y para evitar la mezcla de ellos con los ſeglares, (que en Religioſos es de notable inconveniente) era preciſſo juntarſe en lugar ſeparado de ellos, el qual ſegun el vſo de la Religion es el Coro, como lo ſupone Nueſtro Vbaldenſe, y Lezana ſobre eſte Capitulo. Y porque en el Capitulo octavo manda la Regla, que los que ſupieren dezir las Horas Canonicas con los Clerigos, las digan ſegun la coſtũbre aprobada de la Igleſia; la qual coſtumbre no ſolo es de dezirlas juntos en el Coro, ſino que ſe cante en èl, como ſe puede ver en Lezana.

N. Vbald tom. 3. de Sacram. cap. 75. Lezana nu. 113.

Lezana n. 114.

CAPITVLO XI.

Del Capitulo, y correccion de los Religioſos.

167 LOs Domingos tambiẽ, ó otros dias, quãdo fuere neceſſario, tratareis de la guarda de la Ordẽ, y ſalud de las almas, donde tãbien ſe caſtiguen con caridad las culpas, y defectos de los Religioſos, ſi algunos huviere.

DECLARACION.

168 PRimera Concluſion. Manda en eſte Capitulo la Regla, que todos los Domingos, y ſi fuere neceſſario tambien otros dias en la ſemana aya Capitulo, en que ſe corrijan las faltas de los Religioſos; y que eſto aya de ſer ineſcuſable, ſe colige, de que no añade la Regla aquella clauſula, que acoſtumbra, es a ſaber: *Donde, ó quando comodamente ſe podrá hazer.* Aſsi lo ſienten el Padre Fr. Thomas de Iesvs ſobre eſte Capitulo, y Lezana. Y en conſideracion de eſto, el Prelado que dexare de tener Capitulo todas las ſemanas pecarà venialmente por quebrantar eſte precepto. Y ſi ſucediere, que el Prelado dexare de corregir, ô en Capitulo, ò fuera de èl, no ſolo los pecados mortales de ſus ſubditos, ſino tambien los veniales, que induxeren coſtumbres contrarias a la Religion, por las quales padeciere la obſervancia detrimento grave, pecarà mortalmente; como ſe dixo en la declaracion del Prologo, y ſienten con otros muchos el Padre Fr. Thomas de Iesvs, citado de Lezana, y Pinto de Victoria en ſu Gerarquia.

P. F. Thom. de Ieſus, lib. 1. Lezana n. 118.

P. F. Thom. de Ieſus, Leza. t. 1. cap. 18, nu. 15. Pinto de Victoria tract. 2. cap. 23.

169 Segunda Concluſion.

Por costumbre, y vso de la Religion se suele hazer dicho Capitulo los Viernes, ô otros dias en que no huviere considerable ocupacion. Porque los Domingos son dias en que los Religiosos estàn ocupados, yâ en Confessiones, yâ en Sermones, yâ en los Oficios Divinos, que se celebran con especial solemnidad estos dias. Por lo qual Nuestras Constituciones solo disponen, que el Prior, Suprior, ò Vicario celebre Capitulo Conventual, a lo menos vna vez cada semana. Veasse el M. Gracian en su Disciplina Regular, y Lezana sobre este Capitulo. En este Capitulo deve el Prelado hazer vna platica, en que exorte a sus subditos a la observancia de la Regla, y al exercicio de las virtudes, como siente el Padre Fr. Thomas de Iesvs, y juntamente declarar, y exponer la Regla, para que los Religiosos jovenes, y Legos estèn noticiosos de ella. De donde solo deve hablarse en este Capitulo de la custodia de la Orden; esto es, de la conservacion de la observancia, y disciplina Regular, y del reparo en lo que huviere alguna quiebra en ella, (como siente con los demas Expositores el Padre Fr. Thomas de Iesvs, Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo,) y de la salud de las almas; y no de negocios temporales del Convento, como dize Nuestro Reverendissimo Soreth.

Constit. Carmel. p. 1. c. 21. n. 1.

M. Gracian p. 3. c. 6. §. 2.

Lezana n. 119.

P. Fr. Francisco de S. Elias, n. 3.

170 Tercera Conclusion. La acusacion de las faltas, que se han de corregir en el Capitulo, puede ser, ò por el mismo Religioso culpado, ò por otro. Por el mismo, quando delante de los Religiosos congregados, y juntos se acusa con humildad de las culpas, y excesos que ha cometido: lo qual es muy conforme al vso de los Padres antiguos, y a Nuestras Constituciones. Pero es de advertir, que no deve acusarse el Religioso de culpas graves, que escandalicen, (sino es que sean publicas, y notorias) como con los demàs Expositores siente el Padre Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo. La acusacion por otro, que no sea el culpado, tambien es licita, pero ha de ser con las circunstancias, que pide la acusacion de faltas agenas en la forma que disponen Nuestras Santas Constituciones. Finalmente el modo con que el Superior deve castigar, y corregir los defectos de los Religiosos, yâ lo significa bastantemente la Regla; pues dize, que ha de ser con caridad, y amor; que es

Constit. Carmel. p. 4. cap. 25. nu. 1.

P. Fr. Francisco de San Elias num. 3.

Constit. Camelit. part. 4. cap. 23.

es dezir, que el Prelado no corrija, ni castigue llevado de rencor, ira, ò otra pasion semejante.

CAPITVLO XII.
Del Ayuno.

171 *Ayunareis cada dia, menos los Domingos, desde la Fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz, hasta el dia de la Resurreccion del Señor, si alguna enfermedad, ó flaqueza corporal, ó otra causa justa no persuadiere, que se dexe de ayunar; porque la necessidad no tiene ley.*

DECLARACION.

172 PRimera Conclusion. En este Capitulo mãda la Regla, que ayunen los Religiosos desde el dia de la Exaltacion de la Cruz inclusivè, hasta el dia de Pasqua de Resurreccion exclusivè, menos los Domingos, el qual tiempo es ayuno de cerca de siete meses. De donde segun la Regla, no queda excluido del ayuno el dia del Nacimiẽto del Señor, no siendo Domingo; si bien podrà el Prelado dispensar, que cayendo el dia del Nacimiento en dia que es de ayuno de Regla, ô Constitucion puedã cenar los Religiosos cosas que no sean de carne por la razon de la solemnidad del dia, y otras que trahe Nuestro Espin. Pero como previene cuerdamente el mismo, mas acertadamente haràn los Prelados en no dispensar que cene la Comunidad; porque no se introduzca semejante exemplar en la Religion, que con estos, y otros semejantes ensanches, se expone a padecer alguna quiebra. N. Espin consul, 5. n. 2705.

173 Segunda Conclusiõ. Todos los Religiosos professos, ora sean coristas, ora legos aunque no tẽgan 21. años estàn obligados a este ayuno. Assi lo sienten el Padre Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo, y demàs Expositores: porque aunque hasta tener essa edad no les obliga el ayuno de la Iglesia; pero como por la Profession se obligaron a observancia mas estrecha, qual es la de la Regla, quedaron obligados a êl. Empero essa obligacion solo es de pecado venial, como sienten todos los Expositores de la Regla: verdad sea, que como dize Lezana cõ muchos Doctores, pueden los Prelados dispensar facilmente en este precepto con los jovenes, porque no se les deviliten las fuerças. P. F. Frãcisco de S. Elias, n. 6. Lezana n. 129.

174 Tercera conclusion. Excluye la Regla de la obligacion de este ayuno a los que

padecieren alguna enfermedad, flaqueza, y devilidad de fuerças, ò tuvieren otra qualquiere causa justa. Porque como dize la misma Regla, la necessidad no tiene ley. Donde es de notar con Lezana, que segun la Regla, no solo la enfermedad, y devilidad del cuerpo son causas para que escusen de la obligacion del ayuno, sino tambien la cõplexion debil, y flaca del Religioso, a quien de ayunar se le siguiessen, y originassen dolores de cabeça, y otros accidentes de esta calidad. Tambien escusa de esta obligacion aquel trabajo corporal, que juntandose con el ayuno divilitaria el cuerpo de manera que impidiesse al Religioso el assistir a esse trabajo, ò a otro semejante. Demas de esto escusa de esta obligacion el trabajo de predicar, leer, confessar, &c. quando el ayuno fuere de algun impedimento para tales exercicios. Finalmẽte escusan todas las obras de caridad, y piedad, que no pudieren componerse con dicho ayuno. Y la razon de todo es, porque todo lo sobredicho se incluye en la razon de causa justa, y segun la Regla escusa de la obligacion de este ayuno. Assi lo sienten Soreth sobre este Capitulo, Gracian en su disciplina Regular. Tomàs de Iesus, y Lezana citado, y el Padre Fray Francisco de San Elias.

Lezana n.130.

N. Soreth M. Gracian p.3. c.7.§.2. P.F.Tho. de Iesus, dub.2.

Lezana citado.

175 Quarta Conclusion. A la observancia de este ayuno, que manda la Regla desde la Exaltacion de la Cruz hasta el dia de Pasqua, estàn obligados Nuestros Padres Descalços, y los Padres llamados del Primer Instituto, ò del Monte Santo, porque professan la Regla mitigada, y corregida solo por Inocencio IV. y con mas razon estàn nuestros Religiosos del Desierto de la Provincia de Vasconia en Francia; porque professan la Regla primitiva de Alberto sin mitigacion alguna de los Pontifices. Pero el cuerpo restante de la Religion que professa la Regla mitigada por Inocencio IV. y Eugenio IV. y declarada por otros Pòtifices, solo està obligado a ayunar en este tiempo los Mercoles, Viernes, y Sabados a mas del Adviento, y Quaresma. Y este ayuno de la Regla no solo obliga a los Religiosos el tiempo que estàn en sus Conventos, sino tambien quando estàn fuera dellos; porque esta obligaciõ no es local, sino personal, nacida del voto hecho segun la Regla, la qual no lo excluye de esta obligacion, como lo haze de la abstinencia de carne, que se verà en el Capitulo siguiente.

P.F.Frãcisco de S.Elias, n.6.

CA-

CAPITVLO XIII.

De la abstinencia de carne.

176 GVardareis *abstinencia de carne, sino fuere por remedio de enfermedad, ó flaqueza. Y porque os conviene lo mas ordinario caminar pidiendo limosna, para que no seais onerosos a los huespedes, podreis fuera de vuestras casas comer del caldo, y de las otras cosas que son cocidas, ó guisadas con las carnes y navegando tambien será licito comerlas.*

DECLARACION.

177 PRimera Conclusion. En esta prohibicion de carnes, que pone la Regla, no se incluyen los guevos, y cosas de leche, porque propriamente no son carne, sino excremento de carne, y porque assi està introducido, no solo en las Religiones que tienen semejàtes prohibiciones, quales son la de la Cartuxa, y Santo Domingo, sino tambien en la Iglesia. La qual aunque en el Capitulo *de esu* prohibe a los Christianos el comer carne en Viernes, con todo està introducido el comer guevos, y lacticinios. Y finalmente porque nuestra Regla dà facultad para tener algunos animales, como son ovejas, y gallinas, por razon de los guevos y leche, para el sustento de los Religiosos, como sienten comunmente sus expositores,

178 Segunda Conclusion. La langre se incluye en esta prohibicion de la Regla; porque aunque propriamente no sea carne, pero està en estado proximo para convertirse en carne, y es tenida de todos por devn genero con ella Tambien està prohibido en esta prohibicion el lardo; porq̃ este es carne mas crasa, ò es carne mezclada con grosura; y tiene el mismo sabor que la carne, y por tal es tenido de todos, como dize Lezana sobre este Capitulo. La grosura tambien se prohibe en este Capitulo; porque por razon de la costumbre casi general de la Iglesia, y especialmente en Nuestra Religion, es tenida por carne, como sientе Lezana en el lugar citado. Finalmente se prohiben en la Regla el caldo, y yerbas cocidas con carne; porque està recibido en la Religion, que deven tenerse, y reputarse por carne, como tambien lo està en toda la Iglesia: y porque dando la Regla facultad para que los Religiosos fuera de sus Conventos las pueden comer; es visto, que las tiene por carne, y las prohibe en ellos:

Lezana n. 137.

co-

P.F.Tho. de Iesus, dub. 2. Lezana n.136.

como dizen el Padre Fr. Thomas de Iesvs, y Lezana.

179 Tercera Conclusion. La Regla dà facultad para que los Religiosos coman carne por remedio de alguna enfermedad. Y aunque es verdad, que quando la enfermedad es manifiesta, bastarà la licencia del Prelado, para comerla los dias prohibidos por la Regla, como dizen el Padre Fr. Thomas de Iesvs, y Lezana: pero quando no fuere tal, se ha de cõsultar cõ el Medico; y no cõ qualquiera, sino con el q̃ fuere temeroso de Dios, como dize Lezana. Tambien dà la Regla facultad para comer carne los Religiosos, que padecen flaqueza de fuerças corporales; y no es necessario, que esta flaqueza, ô debilidad sea demasiada; porque la nimiedad de flaqueza, que pidia en lo primitivo para comer carne, la quitò Inocencio IV. con que no es tan necessario, que sea tan grande la flaqueza, para que la puedan comer los Religiosos: assi lo sienten los Expositores.

180 Quarta Conclusion. Aunque los Religiosos, que fuera de los Conventos andan haziendo las limosnas, y los que hazen viaje por tierra, solo puedã comer caldo de carne, legumbres, y yerbas, y qualesquiera otras cosas semejantes cocidas con carne, como no sea carne; porque assi lo dispone la Regla, a fin, que los Religiosos fuera de sus Casas no sean molestos a los que les dàn de comer: y por esta razon pueden comer lo cocido con la carne los Religiosos que comen fuera de sus Conventos, aunque no hagan viaje: como siente el Padre Fr. Thomas de Iesvs sobre este Capitulo. Pero los Religiosos que navegan en la mar, pueden comer carne durante la navegacion en los dias que la comen los seculares; porque assi lo dispone la Regla, motivada sin duda de la carestia de mantenimientos, que se padece en las navegaciones, como tienen Nuestro Reverendissimo Soreth, y demàs Expositores de la Regla.

P.F.Tho. de Iesus, dub. 4.

181 Quinta Conclusion. A la observancia de esta abstinencia continua de carne mãdada en este Capitulo, solo estàn obligados NN. PP. Descalços, y los llamados del primer Instituto, ò Monte Santo; porque professan la Regla corregida solamente por Inocencio IV. Y tãbien estân obligados los Religiosos nuestros del desierto de la Provincia de Vasconia, q̃ por concession de Vrbano VIII. de 4. de Mayo de 1639. professan la Regla primitiva del Santo Patriar-

triarca de Ierusalen Alberto, sin moderacion alguna de los Pontifices. Pero el resto de la Religion, que la professa mitigada por Eugenio IV. y otros Pontifices, puede comer carne tres, ò quatro vezes cada semana, menos en Adviento, y Quaresma, y otros dias prohibidos por la Iglesia, ò por N. Constituciones.

182 Sexta Conclusion. Cayendo el dia de Navidad en Viernes, ò Sabado, no podemos los Carmelitas comer carne este dia. Y la razon es, porque en fuerça de la Regla estamos obligados a ayunar desde la Exaltacion de la Cruz hasta el dia de Resurreccion. Y la dispensacion de este ayuno, que tenemos de presente, de ningun modo toca este dia; sino que antes bien la observancia del ayuno, no solo de este dia, sino de el Sabado, y Miercoles està muy en su punto de presente. Y el Canon vltimo que concede facultad para comer carne el dia Viernes en que cayere el Nacimiento del Señor, excepta a los que por voto, ò Regla estàn obligados a ayunar este dia; para los quales està siempre en su vigor, y fuerça el Canon antiguo, que prohibe a todos los Fieles el comer carne los Viernes. Vease nuestro muy Reverendo Padre Maestro Espin en la Consulta quinta donde trata con singular erudicion este punto.

N. Espin Cons. 5.

CAPITVLO XIV.

De las armas Espirituales

183 *MAs porque la vida del hombre sobre la tierra es toda tentacion, y los q̃ piadosamente quieren vivir en Christo, son perseguidos; y vuestro enemigo el Demonio, como leon rabioso os anda al rededor buscando a quien tragar, procurad con todo cuidado vestiros las armas de Dios, para que podais resistir a las asechanças del enemigo. Ceñid vuestros lomos con cinto de castidad. Fortaleced vuestro pecho con santos pensamientos; porque escrito està: el pensamiento santo te guardará. Vestid la loriga de la justicia, para que con todo el coraçon, y con toda el alma, y con todas las fuerças ameis a Dios Señor vuestro, y a vuestros proximos como a vosotros mismos. Embraçad en todas las cosas el escudo de la fè en que podais reparar, y apagar todos los dardos encendidos del enemigo; porque sin fé imposible es agradar a Dios. Poneos en la cabeça el yelmo de la salud, para que de solo el Salvador la espereis, que salva a su Pueblo de sus pecados. More, y persevere siempre abundantemente en vuestras bocas, y cora-*

co-

con la espada del espiritu, que es la palabra del Señor. Y todo lo que os toca hazer, se haga, y execute en el Nombre del Señor.

DECLARACION.

184 PRimera Conclusion. El Precepto de la Castidad, que pone la Regla en este Capitulo obliga debaxo de culpa grave, porque obliga tanto como el voto mismo de castidad. Y los preceptos de Fè, Esperança, y Caridad obligan en la forma, que los preceptos divinos de estas virtudes. Pero lo que dispone la Regla en orden a los pensamientos santos, no obliga a culpa alguna, escluido el menos precio de la ley, ò legislador: porque como dize Lezana sobre este Capitulo; esto no es precepto, sino consejo, y exortacion. Y en el el mismo sentido deve entenderse la clausula vltima, que dize, que todo lo que huvieren de hazer los Religiosos, lo hagan en el nombre del Señor.

Lezana n. 147.

185 Segunda Conclusion. En la clausula. *More, y perseverè, &c.* Manda la Regla que los Religiosos exerciten la Predicacion Evangelica. Assi lo sienten nuestro Reverendissimo Soreth, nuestro Resoluto Doctor Baconio en el Tratado sobre la Regla, que està en el *speculum Ordinis*, y el Maestro Graciã en su Disciplina Regular. Y en la verdad, si como dize Lezana sobre este Capitulo, se atiende a la calidad de Religiosos Mendicantes, que son coadjutores de los Obispos, y otros Prelados de la Iglesia, se hallarà, que de oficio estamos obligados a exercitar la predicacion evangelica, y a sembrar en los coraçones de los fieles la semilla de la palabra de Dios; y mas nosotros, si atendemos a nuestros anteceffores los primeros Carmelitas de la luz de Gracia, q luego que recibieron la ley evangelica, hechos coadjutores de los Apostoles, fueron con los Apostoles a predicar por el mundo; como de gravissimos Padres, y Doctores refieren nuestros Historiadores, y nuevamente Nuestro M. R. P. Maestro Espin en la Epistola Dedicatoria de sus eruditas Consultas. El Doctissimo Padre Ioseph Andres de la Compañia de Iesvs en su Decor Carmeli. El Reverendissimo Argueta en la aprobacion de los Consultos de Espin. El Doc-

N. Soreth Bacon. fol. 51. M. Graciã part. 3. cap. 8.

Lezana 148.

N. Espin Epist. dedi. n. 72. y en el cons. 14. nu. 1164.

Andres. Decor 46. 47. 48.

Argueta.

tor

tor Domingo Redolad en la aprobacion de la Suma de Arana, y otros muchos.

CAPITVLO XV.

Del continuo trabajo para evitar la ociosidad.

186 *TRabajad en algo, porque siempre os halle el Demonio ocupados, y no tenga por medio de vuestra ociosidad algun lugar de poder entrar en vuestras almas. Téneis en esto doctrina, y exemplo en el Beato Pablo Apostol en cuya boca hablava Christo, y fue puesto, y dado Predicador, y Doctor de las gentes en fé, y verdad; al qual si siguieredes, no podreis errar. Con trabajo, y fatiga dize, estuvimos entre vosotros, trabajando de dia, y de noche por no causar a alguno pesadumbre; no porque no tuvieramos potestad para pedir lo necessario, sino para darnos a nosotros mismos por forma, y exemplo a quiẽ pudierades imitar: Pues estando entre vosotros esto os predicavamos, porque quien no quiere trabajar, no coma. Avemos oído que algunos entre vosotros andan inquietos sin trabajar cosa. A estos qualesquiera que sean, les dezimos, y rogamos en nuestro Señor Iesu Christo, que trabajando con silencio coman su pan. Este camino Santo es, y bueno, caminad por el.*

DECLARACION.

187 PRimera Conclusió. Este trabajo que ordena la Regla en este Capitulo, no es de consejo, sino de precepto. Assi lo siente el Padre Fray Thomâs de Iesvs sobre este Capitulo: y lo colige del Vbaldense, que lo pone entre los preceptos principales de Nuestra Regla. Y la razon es, porque el fin de la Regla en este Capitulo, es evitar la ociosidad, lo qual es de drecho natural. De forma, que qualquiera obra, ô palabra ociosa es alo menos pecado venial, como lo coligen los Doctores del Capitulo 22. de San Matheo. Y assi este trabajo, que dispone la Regla a fin de huir la ociosidad, es precisso q̃ lo mande, por lo menos debaxo de culpa venial. ¶ Y mas dize Lezana en la Suma, q̃ si el Religioso Corista no se empleara en el Coro, cosas espirituales, y estudios, y el Lego en los exercicios de trabajo, (especialmente si se lo mandassen los Prelados con rigor, vsando de su drecho) pecaria mortalmente contra justicia, porque por esso lo sustenta la Religion; y contra caridad, porque su sustento es limosnas de fieles: y estos las dàn, por-

P.F.Tho. de Iesus, glos.2.

Lezana en la Suma, to.1. p.4.c.7. n.23.

que los Religiosos los hagan participantes de las buenas obras, y el ocioso no puede cumplir con esta obligacion, pues no las haze.

188 Segunda Conclusion. Este trabajo, que manda la Regla, a fin de huir la ociosidad, es trabajo de manos. Y aunque la Regla no lo declara, lo entienden assi todos sus Expositores, coligiendolo del exemplo de San Pablo, citado de la Regla, el qual se empleò con mucha frequencia en obras de manos, como consta del Capitulo 4. de la Epistola 1. a los Corintios, y del Capitulo 10. de los Hechos Apostolicos. Es de advertir, que por trabajo de manos, no solo se entienden todos los oficios con que ganan de comer los hombres, ora los exerciten con las manos, ora con los pies, ò con la lengua, como siente Santo Thomas: sino tambien otros ministerios, que piden trabajo corporal, como en la Religion los oficios de Procurador, Gastador, Portero, &c. Demàs de esso se significan tambien en este trabajo las Liciones de Theologia, Philosophia, ò otro estudio. Porque como dize el Padre Fr. Thomas de Iesvs sobre este Capitulo, de doctrina de Santo Thomas, por mano se entiende tambien la lengua. Tambien se cumple con este precepto con obras, y exercicios espirituales, como son, confessar, predicar, enseñar, leer, &c. Como sienten Gracian en su Disciplina Regular; el Padre Fray Francisco de San Elias, y Lezana sobre este Capitulo. Finalmente es de advertir, que aquellas palabras: *Avemos oido, que algunos, &c.* No las puso San Alberto, porque entre los Religiosos del Carmelo, a quienes diò la Regla, huviera algunos que fueran tales, sino que las puso, refiriendo las palabras de San Pablo, de quien tomò muchas palabras, que puso en este Capitulo, como dize Lezana.

M. Grac. p. 3. c. 9. §. 3. P. F. Francisco de S. Elias, nu. 5. Lezana n. 152.

Lezana n. 154.

D. Thom. 2. 2. quæs. 167. art. 3.

P. F. Tho de Iesus, dub. 3.

CAPITVLO XVI.

Del Silencio.

189 *Encomienda el Apostol el silencio, quando manda, que con él, se trabaje. Y como dize el Profeta, el ornato, atavio, y el fruto de la justicia es el silencio. Y en otra parte, en silencio, y esperança, será vuestra fortaleza. Por tanto ordenamos, que dichas Completas se guarde silencio hasta despues de dicha Prima el dia siguiente. Y en el tiempo restante, aunque no aya del silencio tanta observancia, empero cada qual*

guar-

guardese de el mucho hablar; porque como está escrito, y no menos lo enseña la experiencia, en el mucho hablar no faltará pecado, y el que es incousiderado en hablar, sentirá males; y quien vsa de muchas palabras daña a su alma; y el Señor en el Evangelio dize: De toda palabra ociosa, que hablaren los hombres darán cuenta el dia del juizio. Por tanto cada qual haga para sus palabras vn peso, y vn freno para su boca; porque no resvale, y cayga por la lengua, y su incurable caida sea mortal; guardando con el Profeta sus caminos, para que no incurra en culpa por la lengua, y estudie cauta, y diligentemente por observar silencio, en el qual consiste el culto de la justicia.

DECLARACION.

190 PRimera Conclusion. En este Capitulo ordena la Regla, que aya silencio, y esto no por via de consejo, sino de precepto: y assi la transgresion de este precepto es regularmente culpa venial; assi lo sienten los Expositores de la Regla: y es la razon, porque aquella palabra de la Regla; *Establecemos*, significa precepto, y no mero consejo. Como dize el Padre Fray Thomas de Iesvs sobre este Capitulo, y el Padre Fr. Francisco de Sã Elias. Y porque en esta conformidad lo tiene recibido la Religió, como dize Lezana. Y aunq̃ nuestras Santas Constituciones permiten, que se hable algo en tiempo de silencio, se ha de entender, que ha de ser en caso, que comodamente no se pueda dilatar para otro tiempo. Es de advertir, que por silencio entiende la Regla, no solo el no hablar los Religiosos, sino el no hazer ruido alguno, que pueda inquietar a los Religiosos: como dize el Padre Fray Francisco de San Elias. Y en atencion de esto ordenan las Constituciones, que el que en este tiempo hiziere algun ruido de palabra, ô obra, que pueda inquietar a los Religiosos, sea castigado por tres dias con pena de culpa grave.

P.F.Tho. de Iesus glos. 3. P.F.Francisco de S.Elias n.2. Lezana n.157. Constit. Carmel. p.1.c.5. n.1.

Constit. Carmel. p.1.c.6. n.3.

191 Segunda Conclusion. El disponer la Regla que desde Completas hasta dicha Prima del dia siguiente tengan silẽcio los Religiosos, se ha de entender quando se dizen las Completas despues despues de cenar, ô hazer colacion. Y por quanto en Nuestros Conventos se dizen antes de cenar, ô colacion, para que pue-

dan asistir a ellas los Fieles; ya que sea inescusable el hablar, y comunicar los Religiosos despues de dichas Completas, disponen nuestras Constituciones, que quanto se aya de hazer en este tiempo, se execute con poco ruido, y se hablen con voz baja los Religiosos, que es como hazerse, y dezirse las cosas en silencio, como siente nuestro Gracian en su disciplina Regular; con que se satisface, y cumple en lo posible con la intencion de la Regla, como dize Lezana sobre este Capitulo. Pero para mas seguridad quiero advertir aqui, que porque la Prima se dize no muy demañana, parece imposible moralmente hablando que se pueda guardar el silencio hasta averla dicho, como manda la Regla por aver de acudir los Religiosos a sus Oficios, y empleos. Por tanto lo riguroso del silencio serà desde que se toca a èl, hasta el toque de Prima, que es a las seis de la mañana. De este parecer son nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fray Raymundo Lumbier, Fundador del Insigne Colegio del Señor San Ioseph en la Ciudad de Zaragoça, Provincial dos vezes de la Provincia de Aragon, Catedratico de Prima perpetuo de la Vniversidad de Zaragoça, Calificador de la Suprema, Examinador Sinodal, y Predicador de su Magestad; Nuestro muy Reverendo Padre Maestro Fray Laurècio Angelo Espin, Assistente General, que fue seis años de las Provincias de España. El muy Reverendo Padre Maestro Fr. Dionsio Blasco, Catedratico de Prima de la Vniversidad de Huesca, y Calificador del Santo Oficio. El Reverendo Padre Maestro Fray Alberto Sos, Prior que fue del Convento de Zaragoça, y Calificador del Sãto Oficio, y el Reverendo P. Maestro Fray Diego de Ramos, Prior actual del Convento de Zaragoça, y Difinidor de la Provincia de Aragon. A todos estos sujetos tan calificados consultè, y fueron de este sentir. Y de este parecer fue el Reverendissimo y Ilustrissimo Señor D. Fray Pedro Tris Obispo de Albarrazin, siendo Provincial de la Provincia de Aragon.

Constit. Carmel. p. 1. c. 5. n. 5.

M. Grac. c. 10. §. 3.

Lezana n. 159.

CAPITVLO XVII.

Exortacion de la Humildad al Prior.

192 *MAs tu Fray Brocardo, y qualquiera que despues de ti fuere instituido Prior, tenga siempre en el pensamien-*

miento, y guardè en la obra lo que el Señor dize en el Evangelio: qualquiera que quisiere entre vosotros ser el Primero, sea vuestro siervo.

DECLARACION.

193 PRimera Conclusion. En este Capitulo exorta el Santo Patriarca Alberto al Santo Prior Brocardo, y a sus Successores a la humildad, la qual deve resplandecer mucho en los Prelados significados en las estrellas, que vio San Ioan en la mano de Christo Señor Nuestro, las quales aunque son de tan crecida magnitud, que ensentir de los Astrologos exceden en grandeza a la tierra, con todo se nos representã muy humildes, y pequeñas, sin que las desuanezca el verse en la altura del firmamento: sirviendoles essa elevaciõ de ocasiõ para anonadarse mas, que es a lo que aludiò el Espiritu Santo quando dixo por el Ecclesiastico: *Quanto magnus es, humiliate in omnibus, vt coram Deo invenias gratiam.*

Apoc. 1. nu. 16.

Eccles. c. 3. n. 20.

194 Segunda Conclusion. Tambien exorta el Santo Patriarca al Prior Brocardo, y a sus Successores a que governen sus Subditos, no con imperio, y soberania, sino con humildad, apacibilidad, y amor, como siente Lezana sobre este Capitulo. Y es porque no solo han de pretender los Prelados que sus Subditos los teman, sino tambien que los amen, y quieran; y para esso importa mucho en los Prelados la mansedumbre, y apaciblidad, a la qual llamò San Basilio: *maximam omnium virtutum.* Y pudiendo los Prelados ajustar las cosas con apacibilidad, y humildad, no las hã de querer cõponer a palos, y cõ rigor; porq̃ esse modo de obrar no es quiẽ suele hazer essos milagros, sino la apacibilidad; como se viò en el baculo, ò palo de nuestro Sãto Profeta Eliseo, que no pudo resucitar al Niño, pero si Eliseo, humillãdose, y humanãdose cõ èl. Porque la humildad aun en los niños haze milagros. De donde el Prelado deve tratar a sus Subditos con suavidad, juntando con la vara de la correccion el manà dulce de la benignidad, como dize S. Gregorio. *In boni Rectoris pectore si est virga districtionis, sit & manà dulcedinis.* De manera, que ni todo sea rigor, ni todo suavidad, como dize el mismo Santo; sino vn rigor amoroso, y suave, y vna suavidad, y amor, quando importa acompañado de rigor. *Sit itaque amor, sed non emolliens, sit rigor, sed*

Lezana n. 163.

S. Basilio

Libr. 4. Regum 6. 31.

S. Gregor. p. 2. Pastor. cap. 11.

sed non exasperans: sit zelus, sed non immoderate sæviens: sit pietas, sed non plusquam expediat.

CAPITVLO XVIII.

Exortacion a los Religiosos, que honren al Prior.

195 *Vosotros tambien Hermanos, hõrad a vuestro Prior humildemente, pensando que es Christo mas que el mismo. el qual lo puso sobre vuestras cabeças: y dixo tambien a los Prelados de las Iglesias: el que a vosotros oye, a mi me oye, y el que os desprecia, a mi me desprecia; para que no vengais a caer en el juizio por el menosprecio, sino que merezcais por la obediencia el premio, y merced de la vida eterna. Estas cosas os escrivimos brevemente, ordenando la Regla, y forma de vuestro instituto, segun la qual estais obligados a vivir. Si alguno hiziere mas, el Señor quando venga a juzgar se lo pagará. Vse empero de discrecion, que es regla de todas las virtudes.*

DECLARACION.

196 PRimera Conclusiõ. Aũque parece puro consejo, ô exortacion lo contenido en este Capitulo en orden a la reverencia, y honra con que deven tratar los Religiosos a sus Prelados, cõmõ parece del titulo de este Capitulo; con todo esso en quanto es vna intima de la obligacion, que por drecho natural, y divino tienen los Subditos de honrar a su Superior, no es mero consejo, sino que incluye tambien precepto, que obliga a culpa: y assi si este precepto se quebrantare por menosprecio, ò sobervia, serà pecado mortal; pero si por inadvertencia se quebrantare, ò descuydo, ò en cosa de poca monta, serâ pecado venial. Assi lo siente Nuestro Lezana sobre este Capitulo con muchos Doctores que cita. *Lezanã n.166.*

197 Segunda Conclusion. Con mucha razon dispone, y ordena la Regla, que los subditos a tiendan, y miren mas en el Prelado a Christo a quien representa, que a la persona del mismo Prelado; porque este es Substituto, y Vicegerente de Christo, y este Señor soberano estâ representado en el Prelado. Por lo qual dixo Christo por San Lucas. El que a vosotros oye, a mi me oye, y el que os desprecia a mi me desprecia. Y en consideracion de esto a Samuel injuriado de los Israelitas sus Subditos, dixo, segun la version Caldea. No te han despreciado a ti sino a mi. *Luc. c. 10. n. 16.* *Lib. 1. Regum cap. 8.*

Lira citado del P. F. Franc. de S. Elia. num. 1.

mi. De donde, como dixo Lira citado del Padre Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo. El Prelado deve ser reverenciado como el mismo Dios a quien representa; y assi deven los Subditos reverenciar, y honrar a sus Prelados, como dize Lezana sobre este Capitulo con San Antonino, y Alvarez de la vida Religiosa; oyendolos con atencion, y haziendo con puntualidad lo que mandan; levantandose de su assiento quando fuere para èl su Prelado; hablandole con reverencia, estando en pie con decencia quando están los Prelados sentados, acompañandoles; inclinándoseles quándo passán delante de ellos; sirviéndoles en lo q̃ nuvieren menester; dandoles lo de mas estimacion, ora sean vestidos, ornamentos, &c. quitandose en su presencia la capilla, &c. finalmente prefiriendolos en todo, ora sea andando, ora sea sentandose, ora hablando, &c. de manera, que el Prelado sea el Primero, y preferido de el Subdito.

Lezana n. 165. S. Anton. p. 4. t. 5. c. 10. §. 2. Alvarez de Vita Relig li. 6. cap. 9.

198 Tercera Conclusion. En el fin de Este Capitulo, que es el vltimo de nuestra Regla, que breve, y compendiosamente dispuso San Alberto, a tendiendo, como dize el Padre Fray Francisco de San Elias a que la mucha carga de leyes suele hazer dificultoso el cumplimiento de ellas; abre puerta el Santo Patriarca para las obras de supererogacion; las quales hechas con la discreció devida, que como dize la Regla, es la que govierna, y rige a todas las virtudes, son muy del agrado, y estimacion de Dios. Y para esto importa mucho, como dize el Padre Fray Francisco de San Elias sobre este Capitulo, ò punto, que se hagan con consulta, y licencia particular del Prelado; porque assi se encuentra con el acierto, y de otra suerte puede aver, y de ordinario ay grandes hierros, como previenen San Ioan Climaco, San Bernardo, Ioan Casiano, y otros Padres. Y aũq̃ estas obras por ser de su supererogacion no son obligatorias; pero el dexarlas pura mente por desprecio, seria pecado mortal. Porque como dize el Padre Fray Francisco de San Elias en el Comento de este texto, con Cayetano, y otros Tomistas el despreciar los Cõsejos Divinos, en quanto tales, es despreciar al mismo Dios. Y porque aunque estas mismas obras absolutamente hablando no son de precepto, pero es de precepto el que no se desprecien.

P. F. Franciſc. de S. Elia. n. 2.

P. F. Francisco de S. Elias n. 11.

San Ioan Climaco, grad. 25. S. Bernar. serm. 77. in Cant. Casiano colac. 16.

P. F. Franciſco de S. Elias, num. 1. con Cayetano.

(†)

FIN

FIN DE NVESTRA SANTA REGLA,

Dada en Acon en 13. de Enero del año del Señor de 1171.

DECLARACION.

199 ESescriviò esta Regla San Alberto Patriarca de Ieruſalen, y Legado de la Sede Apoſtolica en la Ciudad de Acon (donde reſidia por cauſa de eſtar la Ciudad de Ieruſalen ocupada de Turcos) en 23. de Enero del año del Señor 1171. Como conſta de la Bula de ſu declaracion de Inocencio IV. Si bien Tritemio en el libro de *Laudibus Carmel.* es de parecer que fue el año 1122. El Veronenſe, que el año 1120. y lo miſmo dize Eſtevan de Garibay; y finalmente Rodriguez, que el año 1210. fue confirmada la Regla por el miſmo Patriarca de Ieruſalen San Alberto con poteſtad ordinaria de Patriarca, y extraordinaria de Delegado de la Sede Apoſtolica: Por Alexandro III. antes del Concilio Lateranenſe en el Concilio Turonenſe, que ſegun Genebrardo, y Belarmino, fue por los años antes de 1180. Por Inocencio III. el 1. año de ſu Pontificado 17. años antes del Concilio Lateranenſe. Por Honorio III. el año 1216. Deſpues por Gregorio IX. Inocencio IV. y otros Pôtifices; como ſe puede vèr en Pinto de Victoria en la Gerarquia Carmelitana, en Lezana ſobre la Regla, Valerio Ximenez de Embun ſobre la Regla; y otros muchos que ſe pueden vèr en el Padre Fray Franciſco de San Elias ſobre la Regla

Tritemio cap. 4. Veronẽſe fol. 194. Eſtebã de Garibay, t. 1. li. 12. cap. 28. Rodrig. to. 1. qq. Regula. quæſt. 2. art. 5.

Pinto de Victoria tract. 2. cap. 21. Lezana nu. 26. Emb. p. 1. adver. 2. F. Franc. de S. Eli. fol. 43. n. 5. y 6.

PRECEPTOS FORMALES DE OBEDIENCIA, que trahen nueſtras Santas Conſtituciones, que obligan a pecado mortal, ſiendo la materia grave, y aunque la materia ſea leve; ſi el fin de la ley es grave ſiempre el quebrantarlos ſerâ pecado mortal.

200 ANTES de referir los preceptos formales de obediencia, y deſcomuniones que trahen nueſtas Santas Conſtituciones; quiero advertir aqui vna coſa que puede conduzir a la

à la mayor observancia de ellos. El muy Reverendo Padre Maestro Pinto de Victoria fue de sentir, en su Gerarchia Carmelitana, que los preceptos formales de obediencia y los que tienen anexas Descomuniones, que mandan Nuestras Santas Cõstituciones, que ni las descomuniones se incurren, ni los preceptos obligan a culpa, sino solo a pena: fundado en lo que se dize en las mismas Constituciones, P. arte quinta Capit. 1. numer. 1 y en lo marginado alli mesmo, que dize: *Constitutiones non obligant ad culpam, nisi propter contemptum.* Haziendome dificultad esta materia, supliquê al Eruditissimo Varõ el muy Reverendo Padre Maestro Fray Luis Perez de Castro, Regente de los Estudios de nuestro Convento de Transpontina, que estava en Roma, consultasse con nuestro Reverendissimo Padre General, como se entendia esto; y me respondiò lo siguiente. Respondiendo a su carta digo; que hecha la Consulta, se me ha respondido; que los prepceptos formales de Obediencia *in materia gravi*, obligan a culpa grave: y las descomuniones se incurren, quando se quebrãtan los preceptos anexos a ellas. La nota marginal, y sentencia del muy Reverendo Padre Maestro Pinto de Victoria, se han de entender: *Loquendo ex terminis.* Esto es, quãdo las Constituciones dizen (como ordinariamente hablã) (*Ordinamus, statuimus, mandamus, &c.*) Pero quando añadẽ: *In virtute Sanctæ Obedientiæ.* se entiende obligando, *sub culpa*, segun fuere la materia. Con que todos quedaràn entendidos, que los preceptos que referiremos, obligan a culpa en la forma dicha, y las descomuniones, que abajo se diràn, se incurren, quando se quebrantan los preceptos anexos a ellas.

201 En la parte 1. cap. 2. numer. 18. se manda en virtud de Santa Obediencia, que ninguno pueda començar pleytos sin licencia del muy Reverendo Padre Provincial.

En la parte 1. cap. 9. nu. 19. se prohibe por Santa Obediencia, que ningun Religioso sea Embaxador de ningun Principe poderoso, ni de ninguna Comunidad en causas sospechosas, peligrosas, ù odiosas, ni que sea defensor, ò Procurador de las causas de los estraños sin licencia del Reverendissimo Padre General, ù del muy Reverendo Padre Provincial. Ni que sea tutor, ni executor de Testamentos de ninguna persona sin licencia de su Superior.

En la parte 1. cap. 10. nu. 1. se anulan las confesiones de pecado mortal hechas fuera de la Orden; y lo mismo de las que se hazen con Religioso de la Orden, que no tiene licencia del muy Reverendo Padre Provincial. Pero hallandose qualquiera Religioso cõ licencia de su Superior fuera del Covento, ò en camino con necesidad de comulgar, û dezir Missa, podrà confessarse con qualquiera Religioso Sacerdote de la Orden, aunque fuesse Novicio; sino tuviere otro. Y en falta de este, podrâ con qualquiera Religioso Sacerdote de otra Orden, ò Presbitero secular; como estos sean idoneos.

En la P. 1. cap. 13. numer. 6. se manda, que ningun Religioso reciba ninguna cosa por el ingresso de algun Novicio; y si lo recibiere, tendrâ obligacion luego de restituirlo (pero si el que ha de recibir el santo habito quisiere voluntariamente dar algo por via de limosna a la Comunidad, se podrâ recibir,) y por evitar el peligro de Simonia, se manda en virtud de Santa Obediencia, que ningun Presidente reciba Novicio alguno porque trahe dinero, ò otros bienes; sino que vistas, y examinadas sus calidades espontaneamente se le dè el santo habito (si lo mereciere) sin atender à interes alguno.

En la p. 2. cap. 3. num. 2. se manda en virtud de Santa Obediencia a los Priores, que visiten las possessiones del Convento, a lo menos vna vez en el año.

En la p. 2. cap. 3. num. 6. se prohibe, que ningun Religioso pueda dar a secular, ni a Religioso de la Orden cosa alguna de los bienes de la Comunidad: escriviendo por si, ò por otro falsamente en los libros del gasto la tal donacion, y la absolucion de este hurto, està reservada a nuestro Reverendissimo General. Y se estiende esta reservacion a qualquiere hurto de los bienes de la Comunidad, que llegue a pecado mortal. Y quando se consiguiere la facultad para la absolucion de este caso, ha de ser con obligacion de restituir.

En la p. 2. cap. 6. num. 2. manda la Constitucion a los Provinciales, ô Visitadores que en sus visitas manden en virtud de santa Obediencia a todos, que digan todo lo que ay digno de remediar, assi de los particulares, como de la Comunidad, perteneciente a lo espiritual, ò temporal: y que este precepto se ha de tener por juramento: y el que no dixere lo que es digno de advertencia incurrirà en la culpa de per-

perjuro: y la absolucion de esto está reservada a nuestro Reverendísimo Padre General, ò muy Reverendo Padre Provincial, a aun en caso que algũ no tuviere facultad de ser absuelto de todos los casos que el General, ò Provincial pueden absolver, como no la tuvieren para este en especial. Y los Visitadores no solo han de mandar a los Religiosos, que fuera del Capitulo, no digan cosa que pueda infamar a alguno: sino que ellos, y sus socios deven observar lo mesmo.

En la p. 3. cap. 4. num. 1. se mãda en virtud de santa obediencia, que no se haga engañosa coligacion en daño grave de algun Religioso: y si esta conspiracion passase tan adelante, que algun Superior, ò Cõvento, ò Religioso padeciesse daño grave: ò por dicho, ò por hecho se procurase la division de la Orden, ò la mudança del Reverendísimo General: ò que algun Convento no le diere la obediencia, *ipso facto*, esto es, que los que concurrieren en semejantes cosas, quedarãn descomulgados.

En la p. 3. cap. 6. num. 1. se mãda en virtud de santa Obediencia, que los Provinciales, y Priores visiten las celdas de los Religiosos, y vean los libros que tienen: y si encontraren cosa que está prohibida, lo manifiesten a la Inquisicõ: y esto no solo se ha de hazer en las visitas, sino fuera de ellas.

En la p. 3. cap. 11. num. 3. se manda, que todos los Religiosos revelen dineros, ò cosa que lo valga, esto es, que no los tengan escondidos, ocultandolos a sus Prelados, porque incurrirãn en las penas de los proprietarios, y serãn tenidos por tales: y la absolucion de esto está reservada a nuestro Reverendísimo Padre General, como no sea en el articulo de la muerte, ô no tengan facultad para ser absueltos por autoridad Apostolica. Adviertase que si constare, que algun Religioso ha muerto proprietario, no lo pueden entrar en lugar sagrado. Para cũplir pues cada Religioso con su obligacion (segun diximos en el Capitulo nono de nuestra Santa Regla, numero 161. y es estilo de los Conventos, que no son de Recoletos, ni se vive con rigor vida comun) lo que ha de hazer es, depositar en el arca del deposito lo que tuviere en dinero, y desapropiarse en vn papel cerrado de aquello, y de todo lo que tuviere en la celda, ò fuera de ella: declarãdo lo que deve, ò lo que le devieren, y entregarlo todo, assi

dinero, como desaproprio a los depositarios. Y este desaproprio se ha de renovar todos los años entre Pasqua de Resurreccion, y del Espiritu Santo, segun mandan nuestras Santas Constituciones.

Constit. Carmel. p.3.cap. 11.n.6.

En el principio de nuestro Santo Ceremonial en la Prefacion se manda debajo de precepto de obediencia, que se observen todas las Ceremonias en èl contenidas. Este precepto obliga a pecado mortal, ò venial, ò a nada; segun la gravedad que tuuieren las Ceremonias, que se mandan.

Ceremo. Carm. in Præfat.

DESCOMVNIONES.

LAs descomuniones, que ay en nuestras Santas Constituciones son de tres maneras: vna ay que es la primera: *infligenda*: otras ay: *ab Ordine: ipso facto*: y otras *a iure*: las quales se incurren luego que se quebrantã los preceptos, a que estàn anexas.

DESCOMVNIONES AB ORDINE: *ipso facto.*

202 EN la p.1.cap.3.n.27. se manda con descomunion *infligenda*, que ninguno pueda dezir Missa, ò rezar el Oficio Divino en el Coro sin el Santo Escapulario, y Habito decente. Esta descomunion por ser, *infligenda*, no se incurre, (a diferencia de las que se siguen) hasta que el Prelado lo declara.

En la part.1.cap.3.num.22. se manda con descomunion, *ipso facto lata*, que ninguno pueda imprimir, ò corregir cosas pertenecientes al Oficio Divino, sin licencia de Nuestro Reverendissimo Padre General.

En la parte 1.cap 7.num.9. se ordena, que si alguno fuere convencido de aver dicho algo indevidamente de los secretos, ò hechos del Convento a algun secular, de que se siga descredito, quedarà anatematizado de Dios Omnipotente toda su vida.

En la part.1.cap.10.num.5. ay descomunion, *ipso facto*, contra los que absuelven de pecado mortal, reservado a los Superiores. Y estas absoluciones son nulas; y la absolucion de esta descomunion està reservada al Reverendissimo Padre General, ò al M. R.P.Provincial.

En la part.1.cap.15.num.1. se manda en virtud de santa obediencia, con descomunion *latæ sententiæ*; que todos los Religiosos de qualquiera calidad que sean declaren in-

me-

mediatamente el nombre del General de toda la Orden en su Profesion: segun los Indultos de Clemente VII. y Gregorio XIII.

En la part. 1. cap. 15. num. 7. se manda con descomunion, *latæ sententiæ*, acerca de las Letras Testimoniales de la Edad, Ingresso, ò Profesion de los Novicios, que deven tener cuydado los Superiores, assentando en el libro autentico del Convento, el lugar, nombre, edad, y dia del ingreso, y Profesion de los Novicios.

En la part. 1. cap. 15. num. 5. ay descomunió *latæ sententiæ*, contra los que promovidos a las Leturas de las sentencias, presumieren tener el Grado de Letura, ò Magisterio sin licencia de el Reverendisimo Padre General.

En la part. 2. cap. 2. num. 16. ay descomunion contra los Provinciales, que no depusieren su Oficio en la Dominica tercera despues de Resurreccion.

En la part. 2. cap. 12. num. 1. ay descomunion mayor, reservada al Papa, contra los que sacaren libros impressos, ô manuscritos de nuestras Librerias. Con licencia de los Priores yà se pueden sacar libros sin incurrir en esta descomunion, dexando cedula al Bibliotecario.

En la parte 2. cap. 9. num. 5. ay descomunion *latæ sententiæ*, contra los Superiores, que enagenaren las cosas pertenecientes al Culto Divino.

En la part. 3. cap. 2. num. 3. ay descomunion, *ipso facto*, contra los que excitaren a los seculares contra Nuestros Superiores.

En la part. 3. cap. 4. num. 1. ay descomunion, *ipso facto*, contra los que maquinaren, ò dispusieren algo contra la Orden.

En la part. 3. cap. 5. num. 3. ay descomunion reservada al Papa, contra los que hazen apelaciones fuera de la Orden, assi Monjas, como Religiosos, quando no son gravados injustamente.

DESCOMVNIONES A Iure ipso facto, *que traen Nuestras Santas Constituciones.*

203 En la p. 1. cap. 14. n. 1. ay suspension contra los Prelados, que professaren a algun Novicio antes del tiempo de la probacion. Y si estando suspensos professaren a otros sin dispensacio,

ipso

ipso facto, quedarán descomulgados *á iure*.

En la part.3. cap.2.num.4. ay descomunion contra los que impidieren la reformacion de los Conventos, y correccion regular, segun el Indulto de Pio II. y está la absolucion reservada al Papa.

En la part.3.cap.10.num.3. ay descomunion del Canon, que inmediatamente incurre, el que *suadente Diabolo*, pusiere manos violentas en algun Religioso, aunque sea Novicio; y si el daño fuere grave, la absolucion ha de ser por el General, y si leve por el Provincial. Y si la percusion fuere hecha a Clerigo, la absolucion ha de ser por su Obispo; y si a Religioso de otra Orden, deve ser la absolucion por ambos Prelados. Esto se entiende en el fuero exterior, que en el fuero interior qualquiere Confessor aprobado puede absolver esta descomunion por la Bula; y sin Bula la podrá absolver qualquiere Confessor aprobado, teniendo licencia del Prelado inmediato.

En la p.4.cap.21. numer. 15. ay descomunion, *ipso facto*, cótra qualquiera que revelare los secretos del Capitulo a los seglares, ò a otros Religiosos. Entiendese en aquellos secretos, que el Prelado encomendò, no se dixessen.

En la part.5. cap.11. num. 4. ay descomunion contra los Religiosos, que dexaren su conveniente habito temerariamente, ò transformaren en seglar su mesmo habito para cosas temerarias, ò lo encubrieren, ò celaren.

En la part.5. cap.11. num. 4. ay descomunion puesta por Gregorio XIII. contra los Religiosos que vsaren de otro Breviario, que el de su Orden, y contra el que se atreviere a quitar, ò añadir algo: y está reservada al Papa.

En la part.5.cap.11. num.4. ay descomunion; contra los que administraren los Sacramentos solemnemente sin licencia del Parrocho; y está reservada al Papa.

En la part.5.cap.11. num.4. ay descomunion contra los que entierran en sagrado al publico descomulgado, sabiendolo; y contra los que estando suspensos de sus oficios, se entremeten a exercitarlos.

En el Canon ay descomunion contra los Religiosos, ò Monjes que tuvieren armas dentro la clausura; y contra los hombres, y mugeres que entraren en la clausura de las Monjas, y contra las mugeres

que

que entraren en la de los Religiosos, y para los que son causa de ello.

Adviertase, que en las Censuras, y casos arriba referidos, que nuestras Santas Constituciones trahen con reservacion a los Superiores de la Religion, se ha de estar a las costumbres, y estilos que ay introducidos en cada Provincia. Porque la inteligencia comun es el mejor interprete de las leyes. En esta nuestra Santa Provincia de Aragon, obligan quando las intiman los Prelados; y al General no se acostumbra a recurrir por la distãcia; y assi aun entonces las absuelve el Prelado, que intima la reservacion, ò otro con su licencia.

204 Acerca de la observancia de las Constituciones, preceptos, penas, y Censuras, que en ellas se contienen: es de advertir, que aun que es verdad, que sienten comunmente los Doctores, y con ellos Nuestro Lezana, que no obligan las que no estân en practica, y vso de observancia, (y quizà algunas de nuestras Constituciones dexã de obligar por esto,) pero primero q̃ por esse motivo dexen de observarse, se ha de averiguar muy bien, si estân en observancia, ô no. Para lo qual se ha de entẽder lo que el mismo Lezana, en el lugar citado enseña; que no todas las leyes, ò Constituciones se ha de philosophar de vna manera. Porque ay algunas leyes, que hablan de casos particulares, que raras vezes suceden: y de estas no puede facilmente conocerse si estân en vso de observãcia, ò no. Que el no ver la practica de su observãcia, no es argumento de que no estân en vso: porque el no vsarse serà por no ocurrir el caso particular de que hablan. Otras ay cuyos casos ocurren frequentemente, y estas es mas facil conocerse, si estân en observancia, ò no. Pero vnas, y otras se han de examinar muy bien, primero, que por esso dexen de observarse. Advirtiendo, que aceptada vna vez la ley, en caso de duda, de si està en observancia, ò no, està la possession por la observancia; como lo dize Busembaun citado por nuestro Arana en sus eruditas advertencias.

205 Acerca de las Censuras que se imponen con estas clausulas, *ipso facto*, *ipso iure*, *eo ipso*, ô otras semejantes, se ha de advertir; que aunque, quando la pena que imponen es de privacion de oficio, dignidad, ò grado siente nuestro Lezana, y lo declaran tambien nuestras Constituciones, que no se in-

Lezana num.17.

Busemb. capit.6. tract.2. capit.4. N.Arana num.35.

N. Lezã. *ver.leges Regul. num.16.*

N. Lezã. tom.1. q.Regul. capit.8. num.33. Constit. Carmel. p.5. c.1. 9.& 10.

incurren hasta la declaracion del Superior (sino es que en ellas se contenga esta clausula: *absque alia declaratione.*) Pero si las penas son de Descomunion, entredicho, ò irregularidad se incurren, y obligan en conciencia antes de la declaracion, como siente el mismo Lezana en el lugar citado. Lo qual colige de que en el Concilio de Trento se dà facultad de absolver de semejantes censuras, quando son ocultas, luego siente el Concilio, que aun quando ocultas, se incurren en el fuero de la cõciencia.

N. Lezã. cap. 10. nu. 29. Concil. Triden. sess. 24. cap. 6.

206 Acerca de las Censuras, cuya absolucion està reservada a los Superiores se ha de saber; que solo puede absolver de ellas aquel a quien estàn reservadas; y la absolucion dada por qualquier otro, sin licencia del Superior, es nula. Y aunque por privilegio de la Bula de la Cruzada, puedé los que no son Religiosos hazerse absolver de las Censuras reservadas, excepta la heregia; pero es comun sentir de los Doctores a quienes sigue nuestro Lezana, que este privilegio no se concede a los Regulares; porque se opone a la sujecion que deven tener a sus Prelados; lo qual han declarado los Sumos Pontifices por sus Bulas. Este sentir dize Garcia, que es la comun, cierta, y segura opinion; y cita graves Autores, que tienen la contraria opinion por temeraria. Y aunque cita tambien algunos que sienten, que tiene alguna probavilidad; pero deven entenderse con distincion, y limitacion. Porque ay vnas Censuras generalmente reservadas por la Sede Apostolica, otras especialmente por las Constituciones de la Religion; otras individualmente por el Prelado mismo, y estas se dizen reservadas *ab homine.* De las primeras algo tiene de probavilidad que pueden hazerse absolver los Religiosos por la Bula: porque esto no se opone con especialidad a la sugecion del Prelado. De las segundas menos probable es: aunque tambien ay Autores que lo afirman, con tal que la absolucion se haga por Confessor deputado en la misma Religion para absolver de reservados.

Garcia tract. 4. diffi. 4. dud. 7. q. 4

N. Lezã. tom. 1. cap. 19. nu. 29.

207 De las terceras es la mayor dificultad, y es donde militan todas las razones de los que siguen la opinion negativa. Es casi cierto, è induvitable, que de estas no puede hazerse absoluer los Religiosos por la Bula: porque de estas precisamente deven entender

se

se las limitaciones, y declaraciones de los Pontifices. Si bien aun de estas ay quien tiene por probable, que pueden hazerse absolver; como se puede vèr en Garcia en el lugar citado; pero èl advierte, que no tiene por probable este sentir. Y deve advertirse, que en los casos que se dize probablemente, que pueden los Religiosos hazerse absolver por la Bula, se entiende quando la tienen con voluntad de su Prelado: pues entonces parece, que tacitamente les permite gozar de sus Privilegios. Pero si el Prelado no les permite tomar la Bula, y quizà porque no se valgan de los Privilegios en quanto a esto; lo mas cierto, y seguro es, que no podràn absolverse en virtud della, aun de las de la primera, y segunda diferencia arriba dicha.

DE LAS IRREGVLARIDADES.

208 EN la p. 5. cap. 7. nu. 8. trahen nuestras Santas Constituciones algunas de las irregularidades en que pueden incurrir, ò aver incurrido los Religiosos. Incurre en irregularidad el que ha muerto a otro voluntariamente: el que no estando ordenado, celebrare: y el que ha sido casado con muger que no era doncella: y el que huviere quitado a otro algun miembro con indignacion: y si estando descomulgado dixere Missa, ò administrare sus ordenes, ò se mezclare en las cosas divinas indevidamente. Otros casos trahe el drecho en que se puede incurrir en irregularidad. Adviertase, que qualquiere irregular està impedido para recibir ordenes, y para exercitar las que tuviere sin dispensacion.

ALGVNAS DE LAS CONSTITUCIONES *mas notables, que de suyo no obligan a culpa, como no sea el quebrantarlas por desprecio, ò otra circunstancia grave.*

209 PRimeramente es de constitucion, que las celdas se dèn por sus antiguedades.

En oyèdo el primer señal para el Coro todos se deven preparar para alabar a Dios, y antes del vltimo toque, todos estaràn juntos para entrar, y cumplirân con el Oficio Divino con la devocion posible.

A qualquier toque de campana, han de ser puntuales, a donde fueren llamados.

En las Ceremonias todos seràn vniformes, y puntuales.

No se sentarân en el Coro, hasta que se aya sentado el mas digno de aquel Coro.

En el Coro ninguno hablarà, ni saldrà dèl sin necesidad, y siempre ha de ser con licencia del Prelado, ò Presidente.

Todos los Religiosos estàn obligados a orar por aquellos de quienes recibieron limosna, y bienechores de la Religion.

En los ayunos deven seguir la costumbre de la Comunidad, donde se hallaren: y ninguno puede comer cosa distinta de lo que dâ la Comunidad, sino fuere por razon de enfermedad, ò necesidad: esto se entiende en los Conventos de Recolecció, donde se dà lo necessario, y se vive con todo rigor vida comun. Vease lo que diximos en la declaracion del Capitulo quarto de nuestra santa Regla *de communi refectione*, num. 145. sobre este punto.

Fuera del Convento ninguno podrà ir a comer: pero podrà el Prior dispensar para comer con personas honestas.

Ninguno se quedarà en el Refectorio despues de aver comido, y dado gracias, ni podrà sacar pan, ni vino para embiar fuera del Convento.

Todos guardaràn silencio en el Coro, Claustro, Refectorio, dormitorio, y celdas (menos en la del Prior.) Vease lo que diximos, declarando el cap. 16. de nuestra Regla del silencio, conclusion 2. num. 191. En la Iglesia, y fuera de ella se ha de huir toda inutil conversacion.

Cada qual hablarà a los otros con reverencia.

En las celdas no tendràn cosa que repugne a la santa pobreza.

Aviendo tocado a silencio, ninguno podrà salir de la celda, sino que sea para alguna necesidad corporal: ni en este tiempo podrà entrar vno en la celda de otro.

Ninguno saldrà del Convento mas que dos vezes cada semana; y deve ir con modestia, y la capilla puesta en la cabeça: y al salir, y bolver deve pedir *Benedicite*. En los dias solemnes, y de Fiesta, no se puede salir de casa: esto se entiende quando no ay vrgente necesidad. Y no se habla con los que van a dezir Missa todos los dias fuera del Convento, ò Catedraticos.

Ninguno podrà frequentar las visitas de Monjas en sus Conventos.

Ninguno se detendrâ en bodigas donde se compra, y vende.

Ninguno quando và, ò viene

ne de camino, puede quedarse a comer, ò dormir fuera del Convento sin licencia del Superior; y no irà fuera del Convento sino con el compañero señalado por el Prelado.

Los huespedes despues de vn dia de descanso dirân Missa, y seguiràn el Coro, como no sea con grave causa, ô necessidad.

Ninguno fuera del Convento dexarà, ò mudarà el compañero señalado por el Superior.

Ninguno traherà el habito de otro color, que el de la lana, y el vestido interior serà de lo mesmo, el santo Escapulario mas corto, que la saya, y la capa mas corta que el habito quatro dedos.

El Maestro de Novicios assistirà con los Novicios a cantar la Missa maturinal.

En enfermando qualquier Religioso se confessarà con el Prior, ò con otro de su licencia, y se comulgarà estando ayuno; y harà desapropio de todo: y no podrâ estar enfermo, ni convalecer fuera del Convento.

Cada Padre Sacerdote dirà cada año nueve Missas por los bienechores, familiares, y hermanos de la Religion, assi vivos como difuntos: las tres del Espiritu Santo: las tres de *Beata Virgine*, y las otras tres de Requiem. Y por cada Religioso, y Religiosa difuntos de la Provincia, y por el General, sus Socios, y Procurador General presentes, y passados, dirà vna Missa rezada, y vn Oficio de Difuntos entero en el Coro, ò fuera de el: y los Coristas a mas del Oficio entero de Difuntos, que han de rezar por los sobredichos, les ofreceràn vna Comunion. Y los Hermanos legos a mas de la Comunion les ofreceràn treinta Padres nuestros, y treinta Ave Marias.

Lo que mandan nuestras santas Constituciones, y Santo Ceremonial, que cada Corista diga por cada Difunto de los sobredichos vn Nocturno del Psalterio, y que reze lo mismo todos los Domingos, y Fiestas solemnes, en muchas partes por razon de los estudios no està en vso: y assi donde no estuviere *in viridi observantia*, por la razon dicha, cumpliràn con rezar, y hazer lo sobredicho: aunque el que quisiere rezar lo que manda el Ceremonial harâ santamente. *Constit. Carmel. part. 1. cap. 11. Cerem. Carmel. libr. 2. cap. 70.*

Todos los Sacerdotes, y Coristas rezarán tres vezes al año los Ternarios, y el Nocturno, y Laudes cada mes por

los Difuntos Religiosos nuestros, por los parientes, por los familiares, y amigos de los Religiosos, por los bienechores, y Hermanos de la Religion, y por los que estân enterrados en nuestras Iglesias.

ADVERTENCIAS.

2io Siempre, y quãdo en la Regla vna cosa no obliga, sino a pecado venial, si se quebrantare con desprecio, escandalo, ò otra circunstancia grave serà pecado mortal. Y lo mismo se ha de dezir del quebrantar las Constituciones de esta suerte.

En en el desobedecer con menosprecio ay dos actos; vno con que se quebranta la ley, ò precepto, y otro con que no se quiere sujetar a la ley, ô precepto, el desobedecer de este segundo modo siempre es pecado mortal.

Los Prelados pueden poner Preceptos formales de Obediencia; y los ponen quando dizen: *Mando en virtud de santa Obediencia.* Y entonces obligã a pecado mortal siendo la materia grave. Y si esta materia antes del Precepto tenia oposicion a otra virtud, avrà dos pecados mortales; vno contra el voto de Obediencia; y otro contra la Virtud, a que se opone: Y lo mismo se ha de dezir del voto de Castidad.

Siempre que se quebranta algun precepto de Obediencia que el que lo puso tuvo fin grave, aunque se quebrante en materia que de suyo sea leve, siempre serà pecado mortal: como dixo con la erudicion que a costumbra nuestro Arana en su Suma con Sanchez, Busembaun, Suarez, y otros Doctores. Materia grave (dizen estos graves Autores) sobre la qual puede caer precepto, que obligue a pecado mortal, es aquella, que (aũque de suyo no sea pecado mortal, ni venial, sino solo accion indiferente) conduce mucho para algun fin muy importante, y grave del legislador. N. Aranã Præamb. 10. n. 41. Sanchez lib. 2. in Decalog. cap. 4. á num. 2. Busemb. libr. 1. Tract. 2. capit. 1. dub. 4. Suarez libr. 3. cap. 25.

Pongo vn Exemplo. Si el Prelado mandase en virtud de santa Obediencia, que ningun Religioso sacase pan del Refectorio, y que todos ayunassen los ayunos que manda la Regla: estas cosas de suyo son cosas leves; no obstante esto el que sacasse vn panecillo pecaria mortalmente; como tambien el que dexasse de ayunar algun Viernes, por quebrantar el precepto puesto. La razon es, porque el Prelado tuvo fin grave en ambos preceptos

ceptos. En el primero la conservacion de los bienes temporales; y si cada Religioso sacasse vn panecillo, se menoscabarian considerablemente. En el segundo la Obediencia, y observancia Regular: y esta consiste en la guarda de la Regla. Y lo mismo se ha de dezir del que quebrãtare alguna ley, aunque sea en materia leve, si el Legislador tuvo fin grave en ponerla.

Los Prelados pueden ligar con descomunion, quando las ponen, y dizen: Mando en virtud de santa Obediencia con descomunion mayor, *latæ sententiæ ipso facto incurrenda, &c.* Siempre que se quebranta lo mandado, a mas del pecado grave, que se comete contra el voto de Obediencia, se incurre en descomunion.

El Apostata, ò fugitivo, (si huviere alguno) a mas del pecado que comete contra el voto de Obediencia, incurrirâ en Descomunion mayor.

El que estâ descomulgado con Descomunion mayor, no puede sin pecar gravemente oìr Missa, ni assistir a los Oficios Divinos, ni Actos de Comunidad; mientras no sea absuelto. Ni podrâ comunicar con los otros en lo politico, sino fuere incitado.

A lo que obliga el voto de Pobreza con todo rigor (segun el sentir de los Doctores, y està declarado en los Sagrados Canones) es a no tener cosa oculta, guardandose de los Prelados, ni tener, ni posseer, ni dar, ni tomar, ni recibir, ni prestar, ni retener, ni gastar cosa alguna sin licencia tacita, ô expressa del Prelado. Y siempre, que el Religioso quebrantare algo de esto en materia grave (que es valor de quatro reales) pecarà contra el voto de pobreza. Y si vsare mal de los bienes de la Comunidad, ò vsurpare de otros Religiosos, pecaria tambien pecado de hurto. La razon de todo lo sobredicho es; porque el Religioso en fuerça de el voto de Pobreza, que ha hecho, no tiene dominio en cosa temporal; sino que todo lo que tiene es de la Religion, (y esto aunque se lo ayan dado sus parientes, ò èl lo aya adquirido por su industria,) y no tiene de las cosas sino el vso; y las deve tener con animo preparado para darselas al Prelado si se las pidiere. Y si no vive con esta preparacion de animo, estarà en pecado mortal. Veasse lo que di-

diximos en la Conclusion 1. de la declaracion del Capitulo 9. de nuestra santa Regla. Y en el numer. 201. hablando de los preceptos formales de Obediencia.

La licencia tacita es, quando los Prelados vèn hazer algunas cosas, y no las corrigen, ni contradizen: entonces tacitamente dan licencia, y se pueden hazer las tales cosas sin escrupulo. Y no es siempre, quando el Religioso presume, que si llega a pedir licencia al Prelado, se la darà; porque no ay quien no presuma, que si llega a pedir licencia para salir de casa nò se la daràn; y no obstante esto, a ninguno le seria licito salir sin la licencia expressa.

Adviertase, que en todo lo que hemos dicho del voto de la Pobreza, se entiende, que obliga en aquella forma, que comunmente se platica en la Religion entre los Religiosos timoratos; porque los estilos, y costumbres sabidas por los Prelados, son los interpretes de la obligacion.

A los Religiosos les es prohibido jugar dineros, ò cosa que lo valga, por ser el jugar acto de dominio; y assi esto siempre serà contra el voto de Pobreza. Assi lo siente Busembaun, y cita a otros Autores bien graves, (como refiere en su Suma nuestro Arana:) Donde dize hablando del juego estas palabras: *In Religiosis tamen, vti & Episcopis á peccato gravi excusari vix posse.* Y esto aun sin intervenir prohibicion especial de el Prelado. Interviniendo, dudar que es pecado mortal jugar materia grave, (la materia grave mortal en la propriedad, es quatro reales, como en el hurto) seria ignorancia crasa: pues es contra la voluntad expressa del Prelado. *Busemb. libr. 3. tract. 5. capit. 9. dub. 13. num. 13. cõ otros.*

Los Religiosos, y Religiosas no pueden comer huevos, ni lacticinios en Quaresma sin necessidad, y licencia del Prelado, y Medico, aunque tengan Bula: que esta no les vale sino para las Indulgencias, y otros Privilegios, pero no para lacticinios: Y no se ha de tomar sin licencia del Prelado.

***

INDICE
DE LOS TRATADOS, Y CAPITVLOS, QVE SE CONTIENEN EN ESTA PRIMERA PARTE.

TRATADO PRIMERO.
DE LA PRACTICA ESPIRITVAL, Y DECLARACION DE LAS *Virtudes Teologales, Cardinales, y Morales, en que se deven instruir, y exercitar los que aspiran a la perfeccion.*

CAp.1. Que cosa sea vida espiritual, quales seã sus exercicios; y del fin que en ella se aya de tener. Pagina 1.

Cap.2. Que la vida espiritual dà la verdadera libertad de espiritu, y paz interior del alma, que en ella se goza. Pag.5.

Cap.3. De la alegria de la vida Espiritual, y de la gracia, y fuerças q̃ Dios comunica en ella. P.8.

Cap.4. De la necessidad de las virtudes, y del modo con que se deven adquirir. Pag.12.

Cap.5. De las excelencias, y provechos de la nobilissima virtud de la Humildad. Pag.16.

Cap.6. De la necessidad de la Humildad: que sea; quales sus efectos, y quantos sus grados. P.18.

Cap.7. Dizese, como se ha de practicar la verdadera humildad. 22.

Cap.8. De el primer medio para cõseguir la humildad, que es el proprio conocimiento. Pag.24.

Cap.9. De el segundo medio para cõseguir la humildad, que es la desconfiança de si mismo. P.27.

Cap.10. Excelencias, provechos, y necessidad de la Mortificacion: q̃ sea: y de quãtas maneras: y de los motivos para exercitarla. 30

Cap.11. De la mortificacion de los cinco sentidos, y amor proprio. Pag.35.

Cap.12. De la mortificaciõ de las passiones del alma. Pag 37.

Cap.13. De la mortificaciõ de las potencias del alma. Pag.39.

Cap.14. De tres grados de mortificacion, y de los medios para conseguirla. Pag.42.

Cap.15. De la guarda del coraçon, y recogimiento interior del alma. Pag.47.

Ca.16. De la presencia de Dios. 50.

Cap.17. Prosiguese lo del Capitulo passado. Pag.53.

Cap.18. De la perfeccion de las obras ordinarias, y de la pura intenciõ con q̃ se hã de hazer. 57.

Cap.19. De la primera virtud Teologal, que es la Fè divina. P 60.

Cap.20. De la segũda virtud Teologal, que es la Esperança. P.63.

Cap.21. De la tercera virtud Teologal, que es la Caridad. P.66.

Cap.22. De los motivos, que nos

han de mover para amar a Dios con perfeccion. Pag. 69.
Cap. 23. De los grados por donde sube el alma a lo perfecto del amor. Pag. 71.
Cap. 24. Del santo temor de Dios. Pag. 75.
Cap. 25. De la Caridad que hemos de tener con nuestros proximos. Pag. 77.
Cap. 26. De siete grados de Caridad, que se han de exercitar con el proximo. Pag. 80.
Cap. 27. De las quatro Virtudes Cardinales. Pag. 83.
Cap. 28. De la Paciencia. Pag. 87.
Cap. 29. De las Virtudes, Religion, Devocion perfecta, y Perseverancia. Pag. 90.
Cap. 30. De la conformidad con la voluntad de Dios. Pag. 94.
Cap. 31. Prosiguese lo del Capitulo passado. Pag. 97.
Cap. 32. De los efectos que ha de causar en nosotros la virtud de la conformidad con la voluntad de Dios. Pag. 100.
Cap. 33. De los grandes bienes, que tenemos en la Religion: y de los beneficios que Dios nos ha hecho en traernos a ella. Pag. 104.
Cap. 34. De las Excelencias, provechos, y necessidad de la virtud de la Obediencia. Pag. 109.
Cap. 35. De los grados de la perfecta Obediencia. Pag. 111.
Cap. 36. De los medios para alcançar la perfecta Obediencia. Pag. 116.
Cap. 37. De como hemos de obedecer a nuestros Prelados. 118.
Cap. 38. De las Excelencias, provechos, y premio de la santa Pobreza de espiritu. Pag. 121.
Cap. 39. Que sea Pobreza de Espiritu los medios con q̃ se cõsigue, y a que nos obliga. P. 124.
Cap. 40. De las Excelencias, Provechos, y premio de la Castidad. Pag. 127.
Cap. 41. De los grados de la Castidad, y medios para conseguirla. Pag. 129.
Cap. 42. De la devocion de los Santos. Pag. 132.

TRATADO SEGVNDO,

DEL EXERCICIO SANTO DE LA ORACION MENTAL.

Cap. 1. De la Oracion en comun, y que sea la vocal; y como se aya de hazer. Pag. 137.
Cap. 2. De las Excelencias de la Oracion Mental. Pag. 140.
Cap. 3. De los provechos, y necessidad de la Oracion Mental. Pag. 144.
Cap. 4. De las cosas que deven preceder a la Oracion Mental. Pag. 148.
Cap. 5. De las condiciones de la Oracion Mental. Pag. 151.
Cap. 6. Que cosa sea Oracion Mental, y en que consiste. Pag. 155.

Cap.7. De las partes integrales de la Oracion: trataſe de la Preparacion, y Licion. P.158.
Cap.8. De la Meditacion, y de quantas maneras ſea. Pap.161.
Cap.9. Proſigueſe a tratar de la Meditacion, y como en ella ſe han de exercitar las potencias con algunos aviſos neceſſarios. Pag.165.
Cap.10. De las circunſtancias, que ſe deven meditar en la Vida, Paſsion, y Muerte de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Pag.168.
Cap.11. De los afectos, que ſe han de ſacar de la meditacion de la Vida, Paſsion, y Muerte de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Pag.172.
Cap.12. Daſe modo, y forma para exercitar los afectos en otras meditaciones. Pag.175.
Cap.13. Dizeſe como ſe han de dilatar los afectos en la Oracion. Pag.178.
Cap.14. Proſigueſe a tratar de las partes integrales de la Oracion; y dizeſe que ſea el hacimiento de gracias, y ofrecimiento. Pag.182.
Cap.15. De las tres vltimas partes de la Oracion, que ſon Peticion, Contemplacion, y Concluſion. Pag.185.
Cap.16. Proponenſe algunos medios para tener bien la Oracion Mental. Pag.189.
Cap.17. De las cotas que eſtorvan la Oracion, y de ſus remedios. Pag.194.
Cap.18. De las partes eſſenciales de la Oracion Mental. Pagina 198.

TRATADO TERCERO.

DE LAS TRES VIAS PVRGATIVA, ILVMINATIVA, Y VNITIVA, *ó eſtados de la Oracion Mental; de Principiantes, Proficientes, y Perfectos.*

CAp. 1. Dividenſe los tres caminos de la Oracion Mental, ò eſtados de Principiantes, Proficientes, y Perfectos: y dizeſe la vtilidad, y neceſsidad que ay de caminar por ellos, con otras advertencias. P.201.
Cap.2. Comiençaſe a tratar de la via purgativa, y de ſu principio, y exortaſe a los exercicios de ella. P.204.
Cap.3. De la infinita gravedad del pecado, y de las circunſtancias que lo agravan. P.208.
Cap.4. De la Confeſsion. P.213.
Cap.5. De la Sagrada Comunion, y de la preparacion neceſſaria para ella. P.216.
Cap.6. Declaracion de lo que recibe vna alma, quando recibe el SS. Sacramento. P.222.
Cap.7. Quan importante ſea deſ-

pues de aver recibido el SS. Sacramento, ofrecerlo al Padre Eterno, y el modo, y forma como se ha de poner en practica. Pag. 224.

Cap. 8. Del cuydado que deve tener el Principiante despues de aver confessado, y comulgado, para no reincidir en los pecados passados. Pag. 227.

Cap. 9. Dizese el exercicio que ha de tener el Principiante en la Oracion, y como se ha de aver en ella, con algunas advertencias. Pag. 229.

Cap. 10. Del medio, y fin de la via purgativa, y como se ha de aver el Principiante fuera de la Oracion, con algunas advertencias. Pag. 233.

Cap. 11. Del principio de la via iluminativa. Pag. 236.

Cap. 12. Comiençase a tratar del medio de la via iluminativa: dizese en que consiste, y exortase al exercicio de ella. Pag. 239.

Cap. 13. Dizese, que cosa sea imitacion positiva de Christo N. Señor, y como la deven exercitar los Proficientes. Pag. 243.

Cap. 14. Dase a los Proficientes algunas noticias de las excelencias, y perfecciones espirituales de la SS. Humanidad de Christo; para que sabiendolas, se aficionen mas a la imitacion de sus soberanas virtudes. P. 246.

Cap. 15. Dizese como han de tener Oracion los Proficientes. Pag. 249.

Cap. 16. Prosiguese lo del Capitulo passado. Pag. 252.

Cap. 17. Dizese como se ha de aver el Proficiente fuera de la Oracion. Pag. 254.

Cap. 18. Quanto le importa al Proficiente evitar los pecados veniales en este estado, y quando estarà dispuesto, para passar al de los Perfectos, que es a la Contemplacion. Pag. 256.

Cap. 19. Del fin de la via iluminativa. Pag. 260.

Cap. 20. De las excelencias, y provechos de la via vnitiva. P. 264.

Cap. 21. Quan necessaria sea la presencia de Dios para la via vnitiva, y para el exercicio del amor Divino. Pag. 268.

Cap. 22. Del principio de la via vnitiva. Pag. 271.

Cap. 23. Del medio de la via vnitiva. Pag. 274.

Cap. 24. Dase a los de este estado alguna noticia de la grãdeza de Dios, y de sus Divinas perfecciones. Pag. 278.

Cap. 25. Como han de tener Oracion los de este estado de Perfectos, y como se han de aver fuera de ella. Pag. 282.

Cap. 26. De dos maneras de Contemplacion, fundadas en dos modos de conocimiento, que en esta vida se pueden tener de Dios. Pag. 287.

Cap. 27. Que cosa sea Mistica Teologia. Pag. 291.

Cap. 28. Del grado de contemplacion, que cada vno ha de elegir, se-

segũ el modo de Oracion, en q̃ se exercita, y como aprovechará mas en ella. Pag. 294.
Cap. 29. De las señales que ay para conocer, quando vna alma está dispuesta para subir de vn grado de Contéplacion a otro mas perfecto, y de los que son aptos para la Mistica Teologia. P. 298.
Cap. 30. De las disposiciones que se requieren de parte del alma para la Mistica Teologia, y trata se de la purgacion de los sentidos exteriores, y interiores, y del entendimiento. Pag. 301.
Cap. 31. Prosigue se lo del Capitulo passado, y dize se como se ha de aver el contemplativo con las memorias de la SS. Humanidad de Christo N. Bien. P. 305.
Cap. 32. De como en el entendimiento desnudo ha de caminar por viva fè en esta contemplacion de Mistica Teologia. P. 310.
Cap. 33. En que se trata de la purgacion de la memoria, y voluntad, y dize se algo de la purgacion passiva del espiritu. P. 313.
Cap. 34. Prosigue se lo del Capitulo passado. Pag. 317.
Cap. 35. Del exercicio de las tres virtudes Teologales que ayudan para la Contemplacion de la Mistica Teologia. Pag. 321.
Cap. 36. De los grados de la Mistica Teologia. Pag. 325.
Cap. 37. Declara se lo que es la influencia Divina, por cuyo medio guia Dios a las almas en la Contemplació de Mistica Teologia, dize se las muchas especies, y diferencias que ay de ella, y los varios efectos sobrenaturales, q̃ causa en los contéplativos. 328
Cap. 38. Prosigue se lo del Capitulo passado. Pag. 334.
Cap. 39. Del fin, y termino de la via vnitiva. Pag 340.
Cap. 40. Prosigue se lo del Capitulo passado, y dize se la disposició necessaria, para el estado del matrimonio Espiritual. P. 344

PARTE SEGVNDA DESTE LIBRO.

TRATADO PRIMERO.

DE LA INSTRVCCION DE LOS NOVICIOS DE N. SEÑORA del Carmen.

Cap. 1. Del Oficio del P. M. de Novicios, y de las prendas que ha de tener. Pag. 1.
Cap. 2. Del Oficio del Portero, y Celador. Pag. 3.
Cap. 3. Dize se lo que se ha de hazer cada año, y cada mes en el santo Noviciado. Pag. 5.
Cap. 4. De lo que se ha de hazer cada semana en el santo Noviciado,

ciado, con algunas advertencias para su mayor observancia. Pag. 7.
Cap. 5. Dizese lo que se ha de hazer cada dia en el Santo Noviciado. Pag. 8.
Cap. 6. Prosiguese lo del Capitulo passado. Pag. 11.
Cap. 7. De las condiciones que han de tener los que han de recibir N. Santo habito. Pag. 14.
Cap. 8. De lo que ha de hazer el M. con los que han recibido el Santo habito. Pag. 15.
Cap. 9 Como ha de enseñar a tener Oracion Mental el M. a sus Novicios. Pag. 18.
Cap. 10. Del recogimiento, y observancia de los tres votos, y otros documentos con q̃ ha de criar el M. a sus Novicios. P. 20.
Cap. 11. De otros documentos con que ha de criar el M. a sus Novicias. Pag. 22.
Cap. 12. Del recogimiento, y exercicios que han de tener los Novicios en la celda, y del espiritu con que han de obrar dentro y fuera de ella. Pag. 25.
Cap. 13. De la preparacion, y disposicion, que a de enseñar el M. a sus Novicios para el Oficio Divino. Pag. 28.
Cap. 14 De la reverencia, y devocion que han de tener los Novicios en las Divinas alabãças. 29.
Cap. 15. De lo que deve enseñar el M.a sus Novicios para oir Missa con devocion, y comulgar espiritualmente. Pag. 32.
Cap. 16. De lo que ha de enseñar el M.a los hermanos de la Obediẽcia el año del Noviciado. 35.
Cap. 17. De lo que deve enseñar el M.a sus Novicios, para que seã muy perfectos. Pag. 37.
Cap. 18. De otros documentos de mayor perfeccion, q̃ ha de enseñar el M.a sus Novicios. P. 40.
Cap. 19 De lo que ha de hazer el M. con sus Novicios, quando llega el timpo de su Profesion. Pag. 42.
Cap. 20. Como se ha de aver el M. con los Novicios tentados en su vocacion. Pag. 44.
Cap. 21. Del modo que se han de hazer los santos exercicios. Pag. 46.
Resumen del Arte de Canto llano para que el M. lo pueda enseñar a sus Novicios, con mas facilidad. Pag. 49.

TRATADO SEGVNDO

DE LAS NOTICIAS, ANTIGVEDAD, Y EXCELENCIAS DE RELIgion de N. S. del Carmen, con que se deven instruir los Novicios.

PROEMIO. P. 64.
Cap. 1. Como Elias N. Padre fundò la Religion de N. Señora del Carmen en Obediencia, Pobreza, y Castidad. P. 68.

Cap.

INDICE.

Cap. 2. De como diô N. P. S. Elias Regla particular a sus Religiosos. Pag. 70.
Cap. 3. De como la Religion del Carmelo ha tenido tres estados. Pag. 71.
Cap. 4. De las muchas persecuciones, que en todos estados ha padecido la sagrada Religion del Carmen. Pag. 74.
Cap. 5. De otras persecuciones, que padeciò la Religion en la Tierra Santa, y como de alli salieron los Carmelitas a fundar por diversas partes del mundo Pag. 76.
Cap. 6. Declarase como se verifica que Elias Nuestrô S. P. fundò esta Religion, y que Maria Santissima sea su Fundadora. Pag. 78.
Cap. 7. De como Maria Santissima enriqueciò, y ennobleciò su Religion del Carmen con el santo Escapulario. Pag. 81.
Cap. 8. Dizense las diligencias, que se deven hazer para ganar la indulgencia Sabatina. Pag. 83.
Cap. 9. Prosiguese lo del Capitulo passado. Pag. 85.
Cap. 11. Origen de la Religiosissima Familia de los M. R. R. Padres Carmelitas Descalços, y R. R. Madres Descalças. P. 87.

TRATADO TERCERO.

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS RELIGIOSOS DE N. S. DEL CARMEN *de la Regular, y antigua Observancia.*

EXPOSICION DE NVESTRA SAGRADA REGLA.

Prologo de la Regla de San Alberto Patriarca. Pag. 95.

Cap. 1. De que tengan Prior, y de los tres votos, que le han de prometer. Pag. 97.
Cap. 2. De fundar Conventos. Pap. 101.
Cap. 3. De las Celdillas de los Religiosos. Pag. 102.
Cap. 4. De que coman en comun. Pag. 104.
Cap. 5. De no mudar, ni permutar las Celdas. Pag. 106.
Cap. 6. De la Celda del Prior. Pap. 107.
Cap. 7. De la mansion en las Celdas. Pag. 108.
Cap. 8. De las Horas Canonicas. Pag. 110.
Cap. 9. De no tener proprio. Pag. 111.
Cap. 10. Del Oratorio, y oìr Missa cada dia. Pag. 114.
Cap. 11. Del Capitulo, y cor-

rec-

reccion de los Religiosos. Pag.115.
Cap.12. Del Ayuno. Pag.117.
Cap.13. De la abstinencia de carne. Pag.119.
Cap.14. De las armas espirituales. Pag.121.
Cap. 15. Del continuo trabajo para evitar la ociosidad. Pag. 123.
Cap.16. Del Silencio. Pag.124.
Cap.17. Exortacion de la Humildad al Prior. Pag.126.
Cap.18. Exortacion á los Religiosos, que honren al Prior. Pag.128.
Preceptos formales de Obediencia, que traen Nuestras Sagradas Constituciones. Pag.130.
Descomuniones *ab ordine ipso facto*, que traen Nuestras Santas Constituciones. Pag.134.
Descomuniones *à iure ipso facto*, q̃ traen Nuestras Santas Constituciones. Pag.135.
De las irregularidades que traen Nuestras Santas Constituciones. Pag.139.
Algunas de las Constituciones mas notables. Pag.139.
Advertencias muy necessarias. Pag.142.

FIN DEL INDICE DE LOS TRATADOS, Y CAPITVLOS DE ESTE LIBRO.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

DE TODO EL LIBRO.

CONTIENE DOS PARTES CON DIFERENTES NVMEROS, *y se citan los numeros de entrambas. La P. significa* Parte, *pag.* Pagina, *La N. el numero de los Paragrafos, al qual sigue principalmente la Citacion.*

A

ADoracion, de quantas maneras sea. Part.1. pag.134. num.234.

Afectos, que se han de sacar de la meditacion de la Pasion de Christo. P.1.pag.172.num.289.

Modo de exercitar afectos en otras meditaciones.num.295.

Practica muy vtil para dilatar afectos en la Oracion,n.301.

Como se ha de purgar el alma de afectos para la Mistica Teologia.pag.314.à num.522.

Alabanças Divinas: como se deven exercitar en la Oracion. Part.1. pag.183.n.317. V. *Oficio Divino.*

S. Alberto, Patriarca de Ierusalen diò Regla a los Carmelitas; pero no fundò N. Sagrada Religion. Part.2.pag.95.à n.123.

Alma: tiene dos pies para ir a Dios, que son entendimiento, y voluntad. P.1.pag.5.num.7.

Sus pasiones como se han de mortificar. P.1.pag.37.à nu.63.

Como se han de mortificar sus tres potencias.num.65.

Como se ha de purgar para la vnion con Dios, y Mistica Teologia.pag.305.num.515.

Amor de Dios: le han de preceder quatro afectos. P.1.pa.53.n.92.

Amor, que es caridad, que grados tiene.pag.68.num.118. Vide *Caridad.*

Circunstancias, y afectos del amor de Dios,num.129.

Motivos para amar a Dios.n.122

Grados por donde se sube a la mayor perfeccion del amor de Dios.à num.127.

De quantas maneras se puede amar a Dios.pag.274.à n.459.

Amor propio, que sea, los daños que causa, y como ha de vencerse. Parte 1.pag.36. n.60.

Impide la perfecta Obediencia, pag.116.num.202.

Angeles Custodios: que devocion devemos tener para con ellos. Parte 1.pag.136.

S. *Angelo* Martir, Carmelita contemporaneo, y familiar de S. Domingo, y S. Francisco: profetizò a S. Francisco las llagas,

y San Angelo a S. Francisco el martirio. P. 2. pag 76. num. 92.

Antiguedad de las Religiones no siempre se mide por el puesto q̃ tienen en los actos publicos. Parte 2. Pagina 66.

Antiguedad de la Religion del Carmen. V. *Religion del Carmen.*

Arrobamiento de espiritu, que cosa sea. P. 1. pag. 334. num. 550.

Atencion, que se ha de tener en la Oracion. P. 1. pag. 151. n. 254.

Atencion en el Oficio Divino. Vide *Oficio Divino.*

Apetito sensitivo tiene dos potencias, y diferentes actos. Parte 1. pagina 38. num. 63.

Abstinencia de carne de nuestra sagrada Regla, como obligue. Parte 2. pag. 119. num. 177.

Quienes estèn obligados al rigor de ella. num. 181.

Ayuno de la Regla del Carmen, como obliga, y a quienes. Parte 2. pag. 117. num. 173.

B

Velo de espiritu, que cosa sea, y los efectos que causa. Part. 1. pag. 335. num. 551.

Bulas Pontificias: quanto aprecio deve hazerse de lo que contienen. Parte 2. pag. 65.

Breviario: lo que contienen los Rezos, de quanta autoridad sea. Ibidem.

C

Caminos para ir a Dios por la Oracion, vias, ò estados de Principiãtes, Proficientes, y Perfectos. P. 1. pag. 201. n. 343. Vid. *via purgativa, iluminativa, y vñtiva.*

Capitulo de culpas, que manda N. sagrada Regla, como, y quando se ha de hazer, y q̃ faltas se hã de corregir en èl. P. 2. pag. 116

Caridad, virtud Teologica, en que consista. P. 1. pag. 66. num. 115.

Sus excelencias. à num. 116.

Grados por donde se sube a lo mas perfecto de la Caridad. à num. 127. Vide *Amor* de Dios.

Caridad con el proximo, como se ha de exercitar. pag. 77. n. 141

Necesidad que tenemos de ella. num. 142.

Medios para cõseguirla. n. 146.

Siete grados de caridad con el proximo. à num. 148.

Castidad, sus excelencias. Parte 1. pag. 127. num. 221.

Es imagen de Dios. num. 223.

Premio de la Castidad. n. 224.

Grados de la Castidad. n. 225.

Enemigos de la Castidad, quales, y de quantas maneras sean. à num. 226.

Como se han de vencer. n. 227.

Medios para conseguir la castidad. à num. 228.

Carmelitas. V. *Religion* del Carmẽ.

Carmelitas Descalços. V. S. *Teresa.*

Christo Señor Nuestro: Circunstancias que se han de meditar en los puntos de la Passiõ de Christo. Parte 1. pag. 168. num. 282.

Afectos que se han de sacar de esta meditacion. num. 289.

Imitacion de Christo es en dos maneras, vna negativa, otra positiva.

sitiva. Parte 1. pag. 233. nu. 395.
Es el blanco principal de la via iluminativa. pag. 239. nu. 404.
Imitacion positiva de Christo, en que consista. nu. 410. Altissimas perfecciones de Christo se ponderan. pag. 246. à n. 415. & pag. 261. num. 440.
La consideracion de las excelencias de la Humanidad Santissima de Christo no impide la perfecta contemplacion. pagin. 308. num. 515.
Como ha de vsar desta consideracion el contemplativo. Ibidem.

Circunstancias, que se han de atender en lo que se habla. P. 1. pag. 101. num. 172.

Comunion, que preparacion se requiera para ella. P. 1. pag. 218. num. 369.
Se ha de llegar con mucha pureza de conciencia, y intencion num. 370. & 372.
Que cosa sea comulgar espiritualmente, y con que afctos se ha de hazer. P. 2. pag. 34. nu. 56.
V. *Sacramento* de la Eucharistia.

Confesion: Avisos, y instruccion para hazerla bien. Parte. 1. pag. 213. num. 361.
Como se ha de hazer el examen para ella. Ibid. num. 262.
Para Confesion general. n. 365. & P. 2. pag. 16. num. 29.

Conformidad con la voluntad de Dios, en que consiste, y como ha de practicarse. Parte 1. pag. 94. num. 165.
Excelencias, y provechos que se siguen de exercitar esta conformidad. num. 166.
Quatro grados de cõformidad con Dios. num. 169.
Medios para conseguirla. n. 172.

Conocimiento propio, que sea, y en que consista. P. 1. pag. 24. nu. 40.

Coraçon, como se ha de guardar. Parte 1. pag. 47. num. 79.
De que enemigos se ha de guardar el coraçon, y como ha de conseguirse victoria de ellos. num. 80. & 81.

Contemplacion es el fin de la Oracion. P. 1. pag. 167. num. 280. & pag. 186. num. 323.
Contemplacion natural, y sobrenatural. pag. 275. num. 463.
Contemplativos, que concepto han de formar de Dios. n. 474.
Que cosas estorben la contemplacion. num. 477.
Como se han de prevenir, y evitar. nu. 480. Que grado de contemplacion ha de vsar cada vno segun la Oracion en que se exercita. num. 495.
Quando se podrà passar de vn grado de contemplació a otro. num. 502.
Como se ha de aver el Contemplativo con la consideracion de las excelencias de la Humanidad Santissima de Christo. n. 511.
Excelencias de la Contemplacion. num. 556.

Contricion, que cosa sea, y medio para conseguirla. Parte 1 pag. 207. n. 352. & pag. 231. num. 392.

Como se ha de hazer el acto de verdadera contricion. P.2.pag. 17.num.29.

Constituciones, que no se observan por no estar en vso, como se ha de entender.P.2.137.n.204.

Constituciones notables de N. Sagrada Orden, que aunque de suyo no obligan gravemente, es bien estèn muy advertidas para observarlas.Part.2. pag.139. num.209.

D

Descomuniones á iureipso facto, que traen Nuestras Sagradas Constituciones.Part.2.pag.134. num.203.

Descomuniones *ab Ordine*.pag. 134.num.202.

Como obliguen.num.204.

Desconfiança de si mismo, y como se ha de practicar. Part.1. pag. 29.num.46.

Es medio para conseguir la humildad.Ibidem.

Medios para conseguir esta desconfiança.num.47.

Deseos, como se han de examinar. Part.1.pag.103.num.180.

Son en dos maneras, vnos eficaces, otros ineficaces.pag.138. num.238.

Desposorio espiritual, segundo grado de vnion con Dios, que sea. pag.334.num.550.

Devocion, qual sea la verdadera, y como ha de exercitarse.Part.1. pag.54.n.92.& pag.91.n.162.

Devocion de los Santos, quan importante sea, y los frutos que nos alcança de Dios. pag. 132.num.230.

En que consista esta devocion. num.231.

Devocion a nuestros Angeles Custodios, qual ha de ser pag.136.

DIOS es el vnico, y sumo bien, y vltimo fin, a quien todos devemos aspirar. Per omnes *pag.* & *num.*

Explicanse las grandezas de Dios, y algunas de sus infinitas perfecciones. Parte 1.pag.278. num.468.

Del Misterio de la Santissima Trinidad.num.469.

De la Omnipotencia.num.470.

De su infinita Sabiduria.n. 471.

De su Bondad.num.472.

Conocimiento, y contemplacion de Dios por afirmacion, y negacion.pag.287.num.482.

N.V.P.Fr.Domingo Ruzola (en la Descalçez de Iesus Maria) Novicio, y Professo de N.Convento de Zaragoça de raras virtudes, y prodigios.P.2.pag.91.

E

Elias N.P.fundò N.Sagrada Religion de Nuestra Señora del Carmen.P. 2.pag.68.num.81.

Fundòla con los tres votos essenciales de Obediencia, Pobreza, y Castidad.num.82.

Sus virtudes fueron idea de la Perfeccion Religiosa.Ibidem.

Diò Regla particular a los Carmelitas.pag.70.

Eleccion de Prior no la han de hazer

zer los Conventos. P. 2. pag. 99. num. 133.
El primer Capitulo: Nuestra Regla deve entenderse del Prior General. Ibidem.
La mas sana parte (siendo la eleccion Canonica) se ha de presumir la mayor. Ibid. n. 134.
Escapulario de N. Señora del Carmen: diòlo la Virgen Santissima a N. Padre S. Simon Estoch General de la Orden por divisa especial de hijos de la Virgen. P. 2. pag. 81. num. 105.
Favores que concediò la Virgen con el Santo Escapulario. Ibidem.
Libra de las penas del Purgatorio, y como. Ibid. num. 106.
Diligencias que deven hazerse para ganar las indulgencias del Santo Escapulario. à num. 108. & 111.
Entendimiento, como se ha de mortificar. P. 1. pag. 63. num. 110.
Como se ha de purgar, y de que noticias para el estado de vnion, y Mistica Teologia. pag. 305. num. 511.
Esclavitud del pecado, quan dura sea. P. 1. pag. 6. num. 9.
Esperança, virtud Teologica, sus excelencias. P. 1. pag. 63. n. 110.
Que sea, y de quantas maneras. num. 111.
Sus efectos. num. 122.
Medios para conseguir la esperança. num. 114.
Escrupulosos, remedio para ellos, especialmente para su quietud en la Oracion. Part. 1. pag. 149. num. 252.
Estados de Oracion de Principiantes, Proficientes, y Perfectos: su diferencia, vtilidad, y necesidad de cada vno. P. 1. pag. 201. num. 343.
Lo que se ha de estar en cada estado. num. 346. Vide *Caminos* de Oracion, y *vias* purgativa, iluminativa, y vnitiva.
Eucaristia. Vide *Comunion*, y *Sacramento* de la Eucaristia.
Examen de pensamientos, y deseos que deve hazerse. Part. 1. pag. 103. num. 179.
Examen de conciencia, como se deve hazer. Parte 2. pag. 15. num. 28.
Exercicios espirituales como se han de hazer. Parte 2. pag. 46. num. 77.
Extasis, que suelen tener los contemplativos, que cosa sea, y sus efectos. P. 1. pag. 334. n. 550.

F

FE, virtud Teologica, y sobrenatural: sus excelencias. P. 1. pag. 60. num. 103.
Que sea, y qual su motivo. num. 109.
Que cosas la aviven. num. 107.
Que efectos cause. num. 108.
Fin, que se ha de tener en las obras ordinarias. Parte 1. pag. 59. num. 101.
Fortaleza, en que consista, y que actos exercite. Part. 1. pag. 85. num. 156.
Como se ha de exercitar. Ibid.

Medios para conseguirla. Ibid. pag. 86.

G

GRacia: Efectos que causa en el alma. P. 1. pag. 11. num. 17.
Hermosura del alma en gracia. pag. 24. num. 41.
S. Gerardo, Obispo Carmelita devotisimo de Maria Santisima. Part. 1. pag. 134.

H

HAblar: Circunstancias que se han de atender en lo que se habla. P. 1. pag. 101. num. 175.
Hazimiento de gracias, parte integral de la Oracion Mental. P. 1. pag. 282. num. 315.
Hermanos de la Obediencia. Vide Obediencia.
Horas Canonicas: Quienes estèn obligados a rezarlas en fuerça de Nuestra Sagrada Regla. P. 2. pag. 110. num. 155.
Humanidad de N. Señor Iesu Christo: La consideracion de sus excelencias no impide la perfecta contemplacion. Part. 1. pag. 305. num. 515.
Como se ha de vsar desta consideracion. nu. 515. Vide Christo.

I

ILuminativa via, camino, ò estado de Proficientes, qual sea, su principio, y exercicios de este estado. P. 1. pag. 236. num. 400.
Su principal exercicio es conocer, y imitar a Christo. à num. 404. & 419.
Como hã de tener Oracion los que practican esta via. à n. 419.
Como se han de aver fuera de la Oracion. num. 430.
Como han de procurar evitar las imperfecciones, y pecados veniales. num. 434.
Quando podrán passar del estado de Proficientes al de Perfectos. num. 435.
Imitacion de Christo. Vide Christo.
N. B. P. Fr. Iuan de la Cruz tomò el Habito, y viviò mucho tiempo en la Observancia con rara, y prodigiosa virtud. P. 2. pag. 90. num. 121.
Fue confirmado en gracia el dia que Cantò Missa. Ibidem.
Fue despues el primer Coadjutor de N. S. Madre Teresa en la fundacion de la Descalçez. Ibid.

L

LIbros espirituales, quan importante cosa sea leerlos. Parte 2. pag. 23. num. 39.
Licencia tacita del Prelado que sea, y como se entienda. Part. 1. pag. 126. n. 220. & P. 2. pag. 144.
Luz sobrenatural, de quantas maneras la infunde Dios. P. 1. pag. 61. num. 104.
Luz que Dios dâ a los Contemplativos. pag. 297. num. 499. Vide Fé.

M

MARIA Santisima: quan importante sea la devoció con Maria SS. P. 1. pag. 133. n. 232.
La reverencia que se ha de tener a esta SS. Señora. Ibidem.
Su invocacion, quan necessaria sea. num. 233.

Co-

Como se ha de exercitar la imitacion de Maria SS. Ibidem.
Maria Santissima manda a los Carmelitas que salgan del Carmelo a fundar, y dilatar su Religion por todo el mundo. P.2. pag.77.num.98.
Manda al Papa Honorio III. que favorezca a los Carmelitas Ibidem,num.100.
Ser Maria Santissima Fundadora de la Religion del Carmen, como se ha de entender. Ibidē. num.102.
Diò el Santo Escapulario a San Simon General de N. Sagrada Orden, para señalar a los Carmelitas por hijos especiales suyos. Ibidem.num.105.
Maestro de Novicios, las prendas, y calidades que ha de tener. P.2. pag.1.num.2.
Como ha de corregir las faltas de los Novicios.num.3.
Como se ha de portar en la comunicacion con ellos.num.4.
Ha de señalar al principio de la semana los Oficios del Novicia do.num.12.
No ha de sacar del Coro al Novicio para hablar con nadie. num.14.
Como se ha de aver con los que piden el Habito para conocer su vocacion.num.25.
Como se ha de aver con los Novicios tentados para dexarlo. pag.44,num.75.
Materia grave en punto de Regla. Vide Regla.
Matrimonio espiritual es el fin, y y termino de la via vnitiva. P.1. pag.343 num.559.
En que consista.num.560.
Excelencias desse matrimonio espiritual.num.562.
Las disposiciones, de que necesita el alma para este mistico matrimonio.num.566.
Meditacion, que cosa sea, y de quantas maneras. Parte 1. pag.161. num.272,
Consiste en tres conocimientos, y tres afectos.num.273.
Han de exercitarse en ella las tres potencias del alma. num.277.
El fin de la meditacion es la contemplacion.num.280.
Circunstancias, que se han de meditar en los puntos de la Pasion de Christo.num.282.
Afectos que se han de sacar de la meditacion destas circunstancias.num.289.
Modo para exercitar otros afectos en diferentes meditaciones num.295.
Practica muy util para dilatar los afectos de la meditacion. num.301.
Que sea habito de meditacion, y quanto tiempo sea necessario para adquirirlo.pag.338.n.555
Memoria, como se ha de mortificar. P.1.pag.42.num.69.
Como se ha de purgar de noticias para el estado de vnion. pag.305.num.511.
Missa: Misterios que se han de con-

considerar en la Missa para oirla con devocion. Par.2.pag.32. num.53.

Mistica Teologia, que cosa sea. P.1. pag.291.num.489.

Llamase conocimiento oculto de Dios, y porque.num.491.

Quien obre mas en ella, el entendimiento, ô voluntad.n.492.

Que disposiciones se requieran de parte del alma para la Mistica Teologia.num.506.

Requiere purgacion, y desnudez de potencias.num.521.

Requierese tambien exercicio de las tres virtudes Teologales. num.531.

Grados de Mistica Teologia. num.537.

Influencias soberanas que Dios comunica en ella.num.542.

Mortificacion: Sus excelencias, provechos, y necessidad que tenemos de ella. Parte 1. pagin.30. num.52.

Motivos para abraçar la mortificacion.num.56.

Como se ha de mortificar el cuerpo con sus cinco sentidos. num.58.

Como se ha de mortificat el amor propio.num.61.

Como se ha de mortificar el alma con sus potencias. num.62.

Como se han de mortificar las passiones.num.64.

Como se ha de mortificar la memoria.num.69.

Mundo: quantas sean sus miserias, y males. P.1.pag.105.n.180.

N

Novicios: Luego que han tomado el S. Habito, han de hazer Confession general. Part.2. pag 5.num.8.

Lo que han de saber antes de professar.num.9.

Dos vezes en el año han de hazer exercicios espirituales.n.10.

Todos los meses han de tener los desafios espirituales.n.11.

Modestia, y templança que han de tener en el Refectorio.n.41.

Ocupaciones que han de tener en la celda.num.43.

Como se han de disponer para la Profession.n.73. Exercicio cotidiano de los Novicios. pag.8. num.16.& pag.11.num.21.

O

Obediencia: Sus excelencias, provechos, y necessidad. P.1. pag.109.num.188.

La Obediencia dà vida, y la desobediencia la quita.n.189.

Difinese la Obediencia.n.190.

En la Obediencia se han de exercitar todas las virtudes. num.193.

El amor propio estorba la Obediencia.num.202.

Medio eficaz para exercitar la perfecta Obediencia.num 240.

La Obediencia Religiosa no ha de ser solo Politica, sino Evangelica.num.206.

A los Prelados no solo se ha de obedecer, sino tambien reverenciar. Ibidem.

Por tres titulos se ha de obedecer

cer à los Prelados. numero 208.
Daños que se siguen de no obedecer perfectamente a los Prelados. Ibidem.
Hermanos de la Obediencia, como deven ser instruidos, y las obligaciones que tienen. P. 2. pag. 35. num. 58.
Obediencia sola que se expresse en la Profession, en rigor basta. Parte 2. pag. 101. num. 135.
Oblacion, y ofrecimiento, parte integral de la Oracion Mental. P. 1. pag. 184 num. 318.
Obras ordinarias, con que perfeccion se han de hazer. P. 1. pag. 57. num. 97.
Que fin se ha de tener en ellas. num. 101.
Grados de perfeccion con que pueden, y deven hazerse. num. 102.
Afectos que han de acompañar a cada obra buena. pag. 100. num. 174.
Obrar con espiritu, en que consista. P. 2. pag. 27. num. 45.
Oracion para ofrecer a Dios todas las obras del dia. P. 2. pag. 9. num. 17.
Oficio Divino, preparacion necessaria para rezarle devidamente P. 2. pag. 28. num. 46.
La reverencia, y devocion con que se ha de rezar. num. 48.
Oracion para despues del Oficio Divino. num. 52.
Oracion en comun, que cosa sea. P. 1. pag. 131. num. 239.
Ay dos maneras de Oracion, Vocal, y Mental Ibidem.
Como se ha de exercitar la Oracion Vocal. num. 237.
Como se consigue de Dios lo que se le pide en la Oracion. num. 238.
Excelencias de la Oracion Mental. num. 240.
Es llave del Cielo. num. 241.
Puede mas que los Angeles. num. 243.
Provechos de la Oracion Mental. num. 245.
Necessidad grande que tenemos della. num. 248.
Que cosas deven preceder a la Oracion Mental. num. 250.
Que cosas la impidan, y como han de vencerse. num. 251.
Cinco condiciones que ha de tener. 254.
En que afectos consista la Oracion Mental. num. 261. & P. 2. pag. 18. num. 31.
Quales sean las partes integrales de la Oracion Mental. num. 267. & P. 2. pag. 18. num. 32.
Que ha de hazer quien no puede discurrir en la Oracion. num. 279.
Practica muy vtil para dilatar los afectos en la Oracion. num. 301.
Oracion continua que manda N. Sagrada Regla del Carmen, no es menester q̃ sea fisicamen-

te continua, basta que lo sea moralmente, y como se entienda. P.2 pag.109.num.153.

P

Paciencia, en que consista, y que grados tenga. Part.1. pag.87. num.157.

Como se ha de conseguir. num. 158.

La paciencia de Christo, y de sus Santos es motivo para la nuestra. num.159.

Palabras: Circunstancias que se han de atender en lo que se habla. P.1.pag.101.num.175.

Passiones, como se han de mortificar. Vide *Mortificacion.*

Passion de Christo. Vide *Christo.*

Paz del alma que sea, y en que consista. P.1.pag.7.num.12.

Pecado: Su esclavitud quan dura sea. P.1.pag.6.num.9.

Exortacion para llorar los pecados. pag.205.num.349.

Ponderase la infinita gravedad de vn pecado mortal. n.353.

El pecador es tres vezes homicida de Dios, y de toda la naturaleza. num.355.

Circunstancias que hazen sumamente aborrecible el pecado. num.356.

Regla para conocer qual es pecado mortal, ò venial. n.367.

Deve evitarse mucho la reincidencia en los pecados. num. 387.

No solo los mortales, sino tambien los venials deven evitarse muchisimo. numero 389. & 432.

S. Pedro Tomàs Carmelita: Revelòle la Virgen Santissima, que la Religion del Carmen ha de durar hasta el fin del mundo. P.2.pag.87.num.118.

Penitencia: Medios que motivan a abrazarla. P.2.pag.15. num.27. Vide *Mortificacion.*

Pensamientos, como se han de examinar. Parte 1. pagina 101. num.179.

Perfeccion, en que consista. Part.1. pag.100.num.173.

Perfeccion, con que se ha de obrar ordinariamente. pag.57. num.102.

Estado de Perfectos, y via vnitiva que sea. Part. 1. pag. 272. num.458.

Como han de tener Oracion los deste estado, y como se han de aver fuera de ella. pag.284. num.474.

El medio desta via, ò estado de Perfectos es la contemplacion, la qual es su principal empleo. num.462.

Como se han de disponer los deste estado para la vnion con Dios. pag.303.num.508.

Vide *Contemplacion*, y *Mistica* Teologia.

Perseverancia es muy necessaria en los exercicios espirituales de las virtudes. Parte 1. pagina 92. num.163.

Con

Con la perseverancia se consigue el premio.num.164.
Medios para conseguirla.Ibid. & pag.227.num.386.
Peticion:Como hemos de pedir a Dios en la Oracion.Part.1.pag. 139.num.238.
A quien se han de encaminar las peticiones, que se hazen en la Oracion.pag.156. num.265.
Peticion que es parte de la Oracion Mental.num.320.
Que cosas se han de pedir a Dios.num.321.
Pobreza de espiritu: sus excelencias.P.1.pag.121.num.212.
Christo es el mejor Maestro de la Pobreza.Ibidem.
El pobre de espiritu tiene drecho al Reyno del Cielo. num. 213.
En que consiste la verdadera pobreza de espiritu, y quantas maneras ay de pobres. num. 214.
Como se ha de practicar la perfecta pobreza.num.215.
Grados de la perfecta pobreza. num.219.
Como se ha de vsar de las cosas para no contravenir al voto de pobreza.num.220.
Al voto de pobreza se opone tener cosa con propiedad,pero no el vso della.Part.2.pag.111. num.160.& pag.143.
Politica Religiosa, y Sagrada,que compendia en documentos espirituales la suma de la perfeccion.Part.2.pag.37. num.60.& pag.40.num.67.
Porcion superior, y inferior, que sean, y en que se distingan.P.1. pag.2.num.3.
Preceptos formales de Obediencia que traen Nuestras Sagradas Constituciones.Part.2.pag.130. num.200.
Prelados, como han de ser obedecidos, y reverenciados.Part.1. pag.118.
Por tres titulos se han de obedecer, y reverenciar. num.208.
Vide *Obediencia*.
Pueden poner preceptos formales de Obediencia: quando los ponen.P.2.pag.142.
Pueden tambien ligar con descomuniones.Ibidem.
Preparacion para la Oracion. Vide *Oracion*.
Presencia de Dios:Sus excelencias, y provechos que se siguen de exercitarnos en ella.P.1.pag.50 num.85.
Por donde se pierde.num.86.
Por donde se adquiere.n,88.
De quantas maneras se puede tener a Dios presente.num.89.
Afectos de la presencia dios. pag.159.num.269.
De quantas maneras assista Dios en vn alma. pagina 269. num.178.
Principiantes son los que se exercitan en la via purgativa. Vide *Via* purgativa.
Prior, no ha de ayer mas que

vno en cada Convento. P. 2. pag. 99. num. 131.
Eleccion del, no la ha de hazer el Convento. Ibid. num. 132.

Proficientes se dizen los que se exercitan en la via iluminativa. Vide *Iluminativa* via.

Propio, y propiedad: Al voto de pobreza se opone la propiedad, pero no el vso. P. 2 pag. 111. nu. 160. & pag. 143. Vide *Pobreza*.

Prudencia, que sea, y sus efectos. P 1. pag. 83. num. 173.

Pureza de intencion, con que se han de hazer las obras ordinarias. P. 1. pag. 57. num. 97.

Purgacion del alma, y sus potencias para la vnion con Dios, y Mistica Teologia. P. 1 pag. 301. num. 506.

R

Rapto de sentidos, arrobamiento, y extasis, que suelen tener los Contemplativos, que cosa sea, y sus efectos. P. 1. pag. 334 num. 550.

Religion: Virtud de Religion que sea, quales sean sus actos. P. 1. pag 90. num. 161.
Estado de Religion, quan perfecto sea. pag. 104. num. 181.
Los bienes que en la Religion se hallan. num. 183.
Hallanse en la Religion el bien honesto, vtil, y deleytable. Ibidem.
La Religion es la escala de Iacob, que lleva desde la tierra al Cielo. num. 187.
Religion de Nuestra Señora del Carmen: Su antiguedad, y excelencias. P. 2. pag. 64.
Fundola N. G. P. y Profeta Elias pag. 64 num. 82.
Tuvo su origen en la ley antigua 900. años antes de la Encarnacion. num. 87.
Ha tenido tres estados. n. 88.
Ha padecido en diferentes siglos gravissimas persecuciones num. 92.
Fundaciones antiquissimas de Carmelitas en Europa. n. 97.
Maria Santissima es Fundadora de la Religion del Carmen. de que forma. num. 102.
Los Carmelitas de la Antigua Observancia, y de la Descalçez somos diferentes Familias, pero vna sola Religion de Nuestra Señora del Carmen. pag. 93 num. 122.
Haze la Observancia mucho aprecio de las fundaciones Descalças. pag. 93.
Solemniza la primera Fundacion de Nuestra Santa Madre Teresa. pag. 94.

Regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, dada por Alberto, Patriarca de Ierusalen. P. 2. pag. 95. num. 123.
Tres diferencias de cosas que manda Nuestra Sagrada Regla. num. 126.
A que obligue lo que es puramente precepto de N. Regla. num. 126.

Graviſsimos Autores que dieron ſu parecer en vn Capitulo ſobre eſte punto.num.127.

Si ſe quebranta la Regla con deſprecio, ò otra circunſtancia grave, ſiempre ſerà pecado mortal.pag.142.

Que ſea materia grave en punto de Regla, ò precepto del Prelado.Ibidem.

Refectorio: Comer alguna coſa leve dentro, ò fuera del Refectorio a mas de lo que dà la Comunidad, no es pecado en los Conventos que no viven totalmente de comun. Part. 2. pag. 105.num.145.

Reiterar las Confeſsiones, como, y quando ſe ha de hazer. Par.1. pag.216.num.266.

Reſervacion: Si los Religioſos puedan hazerſe abſolver de cenſuras, ò pecados reſervados en virtud de la Bula. P.2.pag.138. num.206.

Revelaciones, ò viſiones: lo mas ſeguro es deſnudarſe dellas el alma. Parte 1.pagina 336.numero 552.

S

Sacramento de la Eucariſtia: La preparacion que ſe requiere para llegar a èl. P.1. pag.218. num.369.

Efectos maravilloſos que cauſa, num.373.

Afectos que ſe han de exercitar con Chriſto Sacramentado, nu. 374.

Quan gran bien reciba el alma, recibiendole.num.378.

Quan digna coſa es, y agradable al Eterno Padre, que le ofrezcamos a Chriſto Sacramentado deſpues de averle recibido: y como ſe ha de practicar eſte ofrecimiento.num.382. Vide *Comunion*.

Santos: De quanta importancia es que ſeamos devotos de los Santos. P.1.pag.132.n.232.

En que conſiſta eſta deuocion. num.231.

Afectos que hemos de exercitar para con los Santos. n.235.

Sentidos del cuerpo como ſe han de mortificar. Parte 1. pag.35. num.58.

S. Simon Eſtoch Carmelita: ſiendo General de Nueſtra Sagrada Orden, le diò la Virgen Santiſsima el S. Eſcapulario, con que tanto ſe iluſtra la Religion del Carmen. Parte 2. pag. 81. num.105.

Silencio a que obliga Nueſtra Sagrada Regla, quando, y como deva obſervarſe. P.2. pag.125. num.190.

Sueño de eſpiritu, que es el primer grado de vnion con Dios, que coſa ſea, y que efectos cauſe. P.1.pag.333.num.549.

T

Temor de Dios: ſus excelencias, y grados. P.1. pag.75. num.137.

Como ſe engendra. num.139.

Los efectos que causa. nu.140.
Templança, que sea, y sus excelencias. P.1.pag.85.num.155.
De quanta importancia sea. Ibidem, & P.2.pag.24.num.41.
N. M.S.Teresa de Iesus, Renovadora de la Primitiva Observancia, y Fundadora de la Religiosissima Familia de N.N. P.P. Descalços Carmelitas. P.2.pag.88. num.118.
Tomò el Habito, y professò muchos años la Antigua Observancia en N. Convento de la Encarnacion de Avila, donde recibiò de Christo singularissimos favores. num.120.
Del mismo Convento llevò consigo quatro Religiosas para su primera Fundacion. Ibidem:
Haze mucho aprecio Nuestra Sagrada Familia de sus Fundaciones, y solemniza el primer dia en que saliò a fundar. pag. 94.
Tibieza en la Oracion, de que procede, y como se ha de evitar. P.1.pag.153.num.257.
Trabajo continuo que manda N. Sagrada Regla, como se ha de observar. P.2.pag.123.nu.187.

V

Vias, ò caminos de perfecciò. ò estados de Principiantes, Proficientes, y Perfectos. P.1. pag.201.n.343.
Via purgativa (ò camino de Principiantes) qual sea su exercicio. num.348.
Que passos se han de dar por esta via. num.351.
El que practica esta via, se ha de disponer para el Sacramento de la Penitencia. num.360.
Ha de procurar hazer vna buena Confession. num.361. Vide *Confession*.
Qual ha de ser el principal intento del Principiante, que practica esta via, en la Oracion num.390.
Oraciones jaculatorias, que ha de vsar el Principiante. num. 399.
Via Iluminativa. Vide *Iluminativa via*.
Via vnitiva: Sus excelencias, y provechos. Parte 1. pag. 164. num.446.
Quan necessaria sea para ella la presencia de Dios. nu.453. Vide *Perfectos*.
De que cosas se ha de desnudar y purgar el alma, y sus potencias para la vnion con Dios. pag.303. num.508. & pag.317. num.526.
En que consista la vnion con Dios, y que efectos cause. num. 557. Vide *Mistica* Teologia.
Vida spiritual, que sea, y que exercicios espirituales. P. 1. pag.3. num.4.
La vida espiritual dà paz interior al alma. num.12.
Dàle tambien alegria espiritual. num.14.
Hallanse en ella los tres bienes, ho-

honesto, deleytable, y vtil. num.15.
Motivos para abraçar la vida espiritual.num.18.
Vida espiritual, vna es activa, otra contemplativa. Pag. 126. num.219.
Virtudes: quanta necessidad tenemos de ellas, y como devemos adquirirlas.P.1.pag.12.numero 19.
Quanto importa el saber exercitarlas.num.21.
Como se han de adquirir las virtudes.num.22.
Virtudes adquisitas, infusas, y morales quales sean.num.24.
Vocacion de Dios quan gran favor sea.P.1.pag.104.num.181.
Quanto deva estimarse, y porque.Ibidem.
Por diferentes vocaciones vienen algunos a la Religion. P.2. pag.14.num.25.
Deven examinarse muy bien las vocaciones, y no facilmente desecharse.Ibidem.
Voluntad como se ha de mortificar.P.1.pag.39.num.65.
Su modo de tener a Dios presente.pag.53.num.91.
De quantas maneras puede tener a Dios presente.num.93.
Como se ha de purgar de afectos para la vnion con Dios.pag. 314.num.522.
Afectos de la voluntad. Vide *Afectos*.
Voto de Obediencia, Pobreza, y Castidad. Vide *Obediencia*, *Pobreza*, y *Castidad*.
Como deven observarse los votos que a Dios se ofrecen en la Religion.P.2.pag.20.n.35.
Voto de Pobreza a que obligue, y como se pueda vsar de las cosas, sin quebrantarlo. P.1. pag.126.num.219.P.2.pag.111. num.160.& pag.143.
Votos de N.P.S.Elias.P.2.pag 69.num.82. Vide *Elias* N.P.
Vnion del alma con Dios, que es fin, y termino de la via vnitiva, que cosa sea, y los efectos que causa.P.1.pag.340.num.557.
Elogios desta soberana vnion. num.558.
Desnudez, y purgacion del alma, y sus potencias, que se requiere para esta vnion. Vide *Matrimonio* espiritual, y *Mistica Teologia*.

Fin del Indice.

Fè de Erratas de la primera parte de este libro.

Folio F. Numero N. Columna C. Linea L.

F.2.n.2.c.1.l.9.fomavit,diga formavit.P.8.n.13.c.1.l.29.ha ha,diga ha.P.11.n.17.c.2.l.10.pues es el,diga pues el.P.13.n.2.c.1.l.19.grados,diga gradas. P.23.n.37.c.1.l.3.addentes,diga reddentes.P.30.n.50.c.2.l.23.se ha,diga sea.P.32.n.53.c.2.l.16.corrompida,diga no rompida.y l.30.tus,diga fus.P.38.n.64.c.1.l.15. huviera, diga hoyera.P.47.n.78.c.2.l.1 se ha,diga ha.P.56.n.92.c.1.l.25.fuego, diga luego. P.89.n.160.c.2.l.34.perfecciones,diga perfecuciones.P.120.n.209.c.2.l.10.obedien cia,diga obedienti P.144.n.245.c.2.l.38.sedibit, diga sedebit. P.155.n.263. c.1.l.28. moveria,diga moverla.P.173.n.290.c.1.l.17.se, diga sè.P.249.n.418.c.1.l.13.impel-vim,diga in pelvim.P.313.n.524.c.2.l.21.causan, diga cansan.P.325. n.537. c.2. l.21. que de,diga de que.P.342.n.558 c.2.l.31.vnion,diga vucion.

Fè de Erratas de la segunda parte de este libro.

P.18.n.30.c.1.l.10.22.y 23.diga 4.y 5.P.68.n.82.c.2.l.38.Franco, diga Francisco. P.81.n.105.c.2.l.12.Angeligo,diga Angelico.P.87.n.117.c.1.l.17. requiera, diga requiere.P.122.n.185.c.2.l.22.luz,diga ley.P.133. n.200. c.2.lin.24. enerar, diga encerrar.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA BIBLIOTECA

Don Iuan Briz Martinez, y Don Ma
Carrillo, sin el Padre Iuan de Mariana
otros Historiadores) *quòd in Monaster*
Eius Tumulatus esset TAM AMICIS-
SIMUS CONFESSOR, ET TAM
MAGNÆ AUTHORITATIS,
SUPER OMNES ARCHIEPISCO-
POS, QUI IN SEDE AUSCIA FUE-
RANT; Decrevit cum Domino Austindo,
(Arçobispo entonces de Aux) *& Omni*
Cœtu Episcoporum, & Abbatum, UT
PRO AMORE SANCTI CONFES-
SORIS PRÆDICTI, ECCLESIÆ EIUS
AB HAC CONDITIONE LIBER-
RIMÆ PERMANERENT, SICUT
ANTEA FACERE SOLEBANT
passando despues à Confirmar las dem
Essenciones, Privilegios, y Prerogativ
Especiales, de que gozavan las Casas, Igl
sias, y Templos que estavan Dedicado
su Glorioſisimo Nõbre. Refiere, y copia
te Concilio el Doctisimo, y Eruditis
simo Padre Don Lucas Dacherij,
Monge Benedictino
Francès.

Briz Martinez, *en su Histor. de San Iuan de la Peñ. lib. 3. cap. 15. per tot à fol. 515. col. 1.*

Carrillo, *en sus Anal. y Memor del Mund. al año 1068. fol. 252.*

Marian. *en su Histor. Gener. de Españ. tom. 1. lib. 9. cap. 5. fol. 337. col. 2. edit. Matrit. ann. 1669.*

Dacherij, *tom. 2. Spicileg. Veter. Scriptor. Gall. fol. 592.*

CAP

Concluirè este Capitulo, recomendando azia Nosotros la Devocion del Esclarecido, è Ilustrisimo Aragonès San Orencio, por el ardiente deseo, y muy reverente obsequio, y culto, con que se reconoce, se venerava, y atendia à este Santo en toda la Ciudad de Aux, tan solamente por la circunstancia de aver sido su Obispo; pues aviendose celebrado en Ella vn Concilio el año 1068. en que se determinava, contribuyessen à la Cathedral todas las Iglesias de su distrito la quarta parte de los Diezmos que percibian: *Hoc audiens Dominus Abbas Raymundus Sancti Orientij, dixit se minimè consentire in hoc, vt Ecclesiæ Sancti Confessoris, quæ per tot tempora Ingenuæ permanserant, tali iugo submitterẽtur*; y luego se advierte: *Audiens hoc Cardinalis præfatus* (el Cardenal Vgo, ò Hugo Candido, como varian los Escritores que dèl hazen memoria, siendo muy conocido en nuestras Historias, por aver passado à España en tiempo del Señor Emperador Don Alonso el Sexto, aviendo sido embiado de Alexandro II. por su Legado al Señor Rey Don Sancho Ramirez, segun aseguran Geronymo Zurita, los Abades

Concil. Auscens. ann. 1068.

Zurit. *en sus Anal. tom. 1. lib. 1. cap. 21. fol. 25 col. 2. edit. vlt. ann. 1669.*

Por esto ad-
virtiò con San Ire
neo Pedro de Fuẽ-
tidueñas (Varon, cu
ya Dotrina fue mui
recomẽdable, y ce-
...da de los Pa-
...o Cõ-
...)Si-
...siã

Ecclesi...
quæ Tr...
cipuè Eccles... ...scensis, qu... ...
tustissima Martyrologia, ostenditque ...
Eius Domos, alteram Urbanam, alteram Ru-
sticanam, quarum altera est vbi Natu... ...
San... ...altera vbi Par...

...ene
...o por R...
...io, ...
...io N...
...se infie...

P... ...cio
...la: Beatus Vrb...
...no por Romano.